De Negra a Blanca

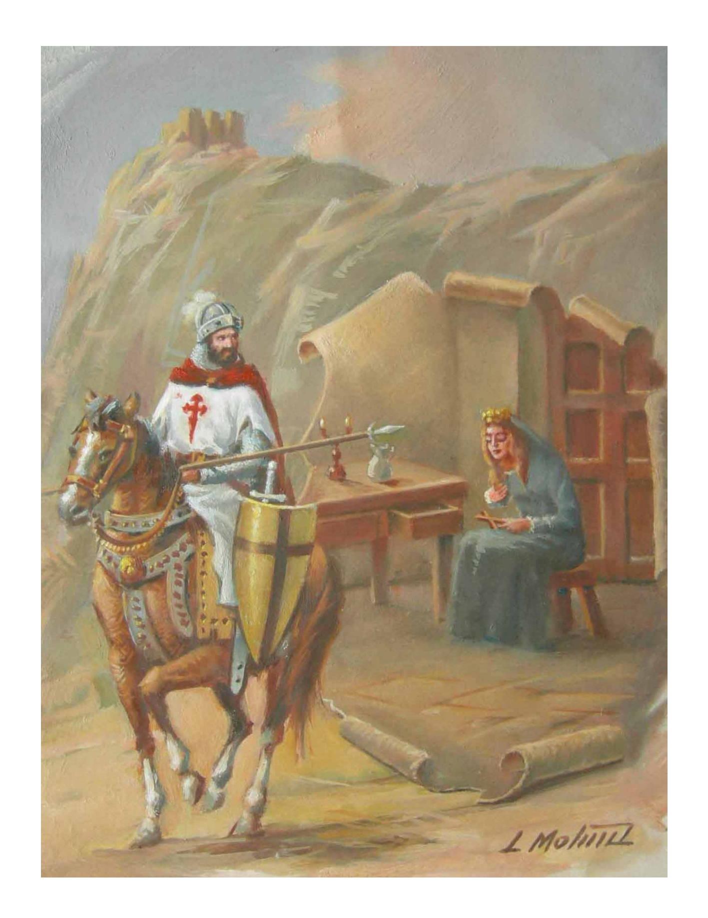
Tomo I



Govert Westerveld

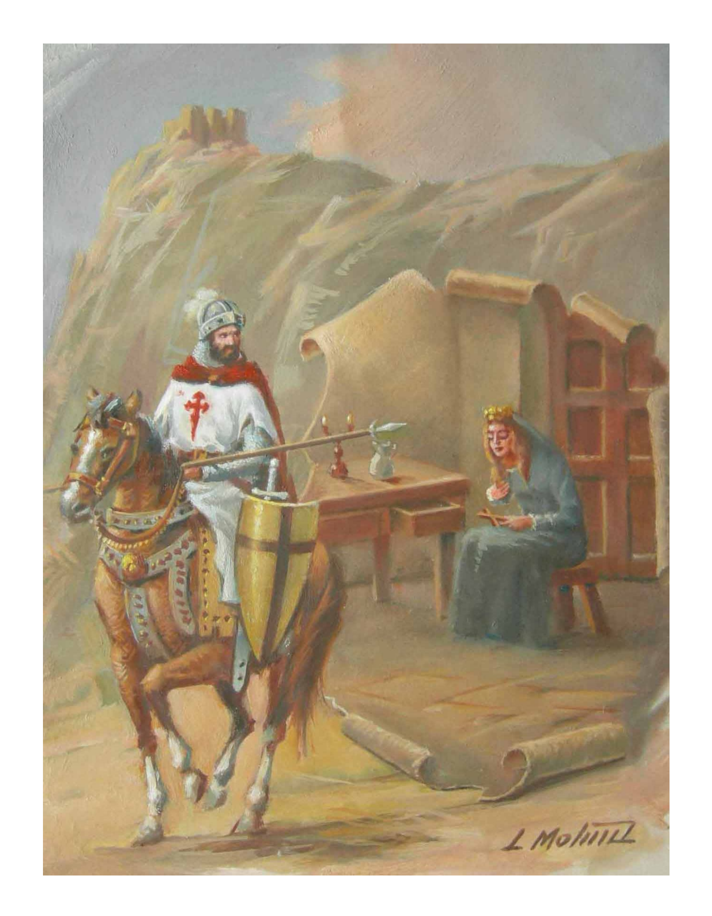
2015

De Negra a Blanca
Tomo I



Govert Westerveld
2015

De Negra a Blanca
Tomo I



Govert Westerveld
2015



Código de registro: 1511145779823

Fecha de registro: 14-nov-2015 9:38 UTC

De Negra a Blanca – Tomo I
(c) Govert Westerveld
Segunda Edición
Academia de Estudios Humanísticos de Blanca

Lulu Editors ISBN: 978-1-326-47805-6
Ebook: Sin ISBN

Barrio Nuevo, 12-1, 30540 Blanca (Murcia) Spain
www.govertwesterveld.com

Portada: Luis Molina

Dedicatoria

Dedico esta obra a don Rafael la Orden Carrasco, Alcalde de Blanca, por su apoyo constante al patrimonio blanqueño de estos lejanos tiempos, tan bien expresados por Miguel Cervantes de Saavedra, a través de sus diversas obras.

La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesores que encierra la tierra ni el mar encubre. (part. 2, cap. 58).

Deben ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición, no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, deposito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir. (part. 1, cap. 9).

Miguel de Cervantes Saavedra

Preámbulo

Siempre me ha fascinado la historia de los pueblos y cuando llegué por la primera vez a Blanca, en 1969, lógicamente quise saber aspectos de su historia. Gracias al carácter abierto de los blanqueños supe rápidamente muchos detalles de este hermoso lugar. Sin embargo, hubo una leyenda que despertó forzosamente mi curiosidad sobre este pueblo: su nombre femenino Blanca. Me contaron que se debía a una reina, llamada Blanca, que vivía hace muchos siglos en el castillo. Sé que las leyendas siempre son historias deformadas, pero el nombre de Blanca perfectamente pudo ser de una reina y así hice mi investigación.

Además, se sabe que la última vez que el nombre de Negra entra en la historia de esta región, es en el año 1315; y la primera vez que consta el nombre de Blanca, es en el año 1382. Por tanto, se tiene una laguna y misterio de 67 años, donde no se menciona, en documento alguno, el nombre de Negra o Blanca. Por otro lado, se sabe que la villa de Blanca antiguamente pertenecía a la Orden de Santiago y por lógica el cambio del nombre debería corresponder a dicha Orden[1]. Por último el cambio del nombre solamente pudiera haber sucedido a consecuencia de un acontecimiento realmente importante.

Para mi sorpresa, efectivamente, estos tres ingredientes existían. En primer lugar, doña Blanca de Borbón fue reina, por tres días, con Pedro I; en segundo lugar, el hermano de éste era don Fadrique, Maestre de Santiago. Finalmente el reinado de Pedro I se ensombreció por la aparición de la Peste Negra (de 1348 hasta casi 1370), que despobló Castilla, con distinta intensidad, de unas regiones a otras; se calcula que algunas de ellas perdieron dos tercios de la población.

---

[1] **HOYOS, Antonio de** (1953). Murcia Pueblos y Paisajes. Diputación Provincial de Murcia. Pág. 308

Por tanto, el nombre de Negra en aquellos tiempos no era precisamente un nombre factible para un pueblo. Una espantosa sangría humana en todas las comarcas y grupos sociales, por la peste negra, fue probablemente el motivo de que el nombre de Negra causara horror a cualquiera. Para la gente, en aquellos tiempos muy supersticiosa, era una auténtica maldición.

El maestre de Santiago, don Fadrique, junto a Sancho Sánchez de Moscoso, comendador de Ricote, y otros fieles lucharon durante años para que la reina doña Blanca recobrase su trono. En todos estos años doña Blanca pudo contar no solamente con el apoyo incondicional del Maestre de Santiago, pero también del Papa Inocencio VI que mantuvo correspondencia con el Maeste, con el Rey Pedro I y con ella hasta su muerte. Es decir, en todos estos años el Valle de Ricote y así el castillo de Negra seguían siendo fiel a don Fadrique, y pienso que el cambió del nombre de Negra a Blanca tuvo lugar en 1353. Doña Blanca no tuvo suerte, porque don Pedro I hizo asesinar, el 29 de mayo de 1358, en Sevilla, a don Fadrique; a ella en 1360 y al incondicional amigo del Maestre, Sancho Sánchez de Moscoso, Comendador de Ricote, en abril de 1367. En estos años las malas lenguas cantaban, en públicos romances, comenzando así:

Entre la gente se dice,
Mas no por cosa sabida,
Que la Reyna Doña Blanca
Del Maestre está parida

Sea lo que fuera, doña Blanca se ha hecho inmortal y su hermosura la vemos diariamente en este pueblo paradisíaco, del Valle de Ricote.

Esto es el relato breve del cambio de nombre Negra en Blanca. He tardado unos seis largos años en la preparación de este libro, porque quise documentarme muy bien. Entonces uno se da cuenta que limitadas son las posibilidades de nuestra propia Biblioteca Regional y Universidad. Felizmente existe en la Biblioteca Regional de Murcia y en la Universidad de Murcia un estupendo servicio de préstamo de

obras de otras Bibliotecas y Universidades de España, Inglaterra, Italia, Alemania y Francia para así poder leer las obras que no hay en Murcia. Lógicamente la desventaja es que hay que esperar algunas semanas antes de poder consultar las obras y luego dichas obras solamente se puede consultar en la misma Biblioteca. Durante muchos meses no hice otra cosa que releer o leer de nuevas lo que no conocía o conocía mal del pueblo de Blanca, y mucho de lo que sobre doña Blanca de Borbón y don Fadrique se ha escrito.

Tal vez algunos lectores consideran tantos documentos y referencias superfluos, pero también se tiene que pensar en los futuros historiadores. Siempre hay entre ellos algunos que quieren mejorar obras existentes y para ellos sirven todos estos documentos, para facilitar su labor y búsqueda. El resultado final es este libro, dejando el campo abonado para futuros investigadores, y ahora me bastará, en beneficio del lector, resumir en las páginas que siguen lo más esencial de aquella gran historia de doña Blanca.

Agradecimientos

En estos veinte años que hace que me dedico a la historia he sido acompañado, aconsejado, guiado e incentivado siempre por Juan Torres Fontes, profesor emérito de la Universidad de Murcia, a quien agradezco enormemente no sólo por su rol de aconsejarme constantemente, sino también por su constante búsqueda de nuevas fuentes documentales en relación con la historia de Blanca.

Al profesor Ángel Luis Molina Molina, máxima autoridad en Murcia de los estudios sobre Pedro I, el Cruel, por haberme facilitado varios de sus libros y haberme introducido en varias líneas de investigación sobre don Pedro I.

Mis más sinceras gracias a los Servicios de Préstamo de la Biblioteca Regional de Murcia y la Universidad de Murcia. De esta

forma fue posible contar con las obras de otras Bibliotecas y Universidades de España, Inglaterra, Italia, Alemania y Francia.

He de agradecer por parte de Bélgica a los profesores Johnny de Meulemeester y Morgan De Dapper, de la Universidad de Gent, por sus profondos estudios de la villa y castillo de Blanca, así como por el territorio del Valle de Ricote. Gracias a ellos tenemos un conocimiento mucho mejor del castillo de Blanca.

Al Padre Dimas Ortega, cronista oficial de Ricote, por aconsejarme en relación con el estudio de los textos antiguos latinos, en el libro *Fundamentum Ecclesiae Carthaginensis.*

Al profesor Francisco Márquez Villanueva, de la Universidad de Harvard, le agradezco de sobremanera sus consejos y su generosidad por desplazarse a Blanca y compartir su experiencia en relación con el "morisco Ricote", durante el IV Congreso Internacional del Valle de Ricote, celebrado en la villa de Ricote, en el 2007.

A Ángel Alcalá, profesor emérito del Brooklyn College (City University of New York), le agradezco la atenta lectura de mis trabajos. Sus amplios conocimientos acerca de cualquier aspecto literario han sido una inspiración y también un gran incentivo para mí. Le debo toda mi gratitud por sus comentarios críticos que han resultado extremadamente indispensables para mejorar la calidad de esta Tesis Doctoral.

Govert Westerveld

Cronista oficial de Blanca

Prólogo

Los años centrales del siglo XIV castellano presentan una enorme complejidad. La epidemia de peste negra que se extendió por Castilla durante los años 1348-1350 causó la muerte de casi un tercio de la población, entre las víctimas se encuentra el propio rey Alfonso XI, que murió en el sitio de Gibraltar (marzo de 1350), dejando como secuela un auténtico caos social y económico. El reinado de Pedro I (1350-1369) fue difícil y conflictivo. Tuvo que hacer frente a las secuelas de la epidemia, a la sublevación de la nobleza encabezada por sus hermanos bastardos (1354-1356) y a la guerra con Aragón (1356-1369), en la podemos distinguir una primera fase de enfrentamiento directo con Pedro IV el Ceremonioso (1356-1364), en la que están presentes viejas reivindicaciones entre Castilla y Aragón; y otra, en la que su hermano bastardo Enrique de Trastámara, le disputará el trono (1365-1369). Esta segunda fase se convierte en un conflicto internacional, en un episodio de la guerra de los Cien Años, pues el aspirante contará con la ayuda de Francia y sus aliados – el Papa y Aragón-, mientras que Pedro I tendrá el apoyo de Inglaterra, Génova, Portugal y Granada.

Pero si el marco político peninsular es complicado, también lo es el marco familiar. Pedro I es el único hijo legítimo de Alfonso XI, pero éste tuvo varios hijos con una noble dama andaluza, doña Leonor de Guzmán (Pedro, Sancho, Enrique, Fadrique, Fernando, Tello, Juan, Sancho y Juana), por la que abandonó a la reina doña María de Portugal. Pedro I fue educado por su madre y Juan Alfonso de Alburquerque -alejado de su padre al que odiaba y admiraba al mismo tiempo- en un ambiente de absoluta desconfianza respecto a sus hermanos bastardos. Por otra parte, él mismo se unió sentimentalmente a doña María de Padilla (su auténtico amor, que le dio un hijo y tres hijas, y que muere en 1360) antes de contraer matrimonio con doña

Blanca de Borbón en 1353, con la que apenas convivió unos días y luego la tuvo en prisión hasta su muerte en 1361. Tal conducta le granjeó la enemistad del rey de Francia, tío de la reina, y del Papa Inocencio VI. Para complicar más las cosas, Pedro I, haría proclamar reina de Castilla a doña María de Padilla que, de esta manera, reinaría después de muerta, y declaró legítimos a los hijos habidos con ella: Alonso –que murió niño-, Beatriz, Constanza e Isabel.

La relación con sus hermanos fue cambiante, pero siempre desconfió de ellos, de hecho Fadrique y Juan murieron por mandato suyo, y él murió a manos de Enrique de Trastámara en los campos de Montiel (1369).

En estos turbulentos años en el reino de Murcia, fiel al rey don Pedro hasta su muerte, se reflejan las problemas generales de Castilla pero desde la distancia, pues aquí se tiene que hacer frente a una situación propia, la que corresponde a una marca fronteriza con Aragón, Granada y el Mediterráneo; su territorio tiene que defenderse de los aragoneses durante la llamada "guerra de los dos Pedros", de las razzias de los almogávares granadinos y de los corsarios y piratas de distintas procedencias. El resultado de esta situación es la escasez demográfica. La población se refugia en las ciudades y villas amuralladas mientras el resto del territorio permanece vacío, predominan, por tanto, los objetivos militares sobre los económicos y culturales. En la defensa del reino murciano las órdenes militares, sobre todo la de Santiago, jugarán un papel importantísimo, junto con las milicias concejiles del adelantamiento.

En este marco general y regional se plantea la obra de Govert Westerveld –que podríamos denominar "dos personajes con pueblo al fondo"-. Los personajes son el maestre de Santiago, don Fadrique, hijo de Alfonso XI y Leonor de Guzmán, y doña Blanca de Borbón, reina de Castilla, abandonada por Pedro I; el pueblo es un lugar del Valle de Ricote denominado Negra, pero que cambió su nombre por Blanca.

La hipótesis planteada por este inquieto, intuitivo y minucioso investigador -que ha consultado una enorme bibliografía y numerosos documentos- es que el cambio de nombre se lleva a cabo por mandato de don Fadrique pues, como maestre de la orden de Santiago, es el único con potestad para cambiar de denominación un lugar de su jurisdicción. Pero, además, apunta que lo hizo en honor de la reina a la que profesaba una gran estima y lealtad.

Una leyenda –más tarde convertida en romance- que circulaba en contra de la reina y que, por tanto, justificaba el abandono y la prisión a la que sometida por parte de Pedro I, se hacía eco de una relación amorosa entre el maestre y doña Blanca, que se habría producido antes de que se celebraran las bodas entre ésta y el rey. En tal caso, don Fadrique sería uno de los dos embajadores que recogieron a doña Blanca en Narbona y la acompañaron hasta la corte castellana, durante el viaje se habría producido el supuesto romance. Una serie de hechos confusos sirven de pretexto a esta historia de amor: el rápido abandono de Pedro I y la prisión de la reina; la ausencia de don Fadrique en la boda real; el silencio del canciller López de Ayala en su *Crónica* de los nombres de los embajadores; la ocultación del nombre de la madre del hijo primogénito del maestre, Alfonso Enriquez, cuando si se conocen los nombres de las madres de los otros hijos, y, finalmente, la ambigüedad existente en la comunicación que el rey castellano hace al rey de Inglaterra de porqué ordenó dar muerte a su hermano Fadrique, en la que afirma que lo hizo "por lo de Toro y por otras cosas". La hipótesis es sugestiva y posible, el marco temporal coincide -documentos de la época de Juan I citan al lugar con el nombre de Blanca-.

A lo largo de los nueve capítulos que integran la obra el autor nos va presentando a los protagonistas principales: don Fadrique, maestre de Santiago, y la reina doña Blanca; pero también la leyenda sobre ellos, el territorio del Valle de Ricote y, en general, la vida en el reino de Murcia, etc. Además, el presente libro de Govert Westerveld, Cronista Oficial de Blanca, incluye un extenso apéndice documental.

Por todo ello, constituye una valiosa aportación para la historia de los años centrales del siglo XIV a nivel regional y peninsular.

Ángel Luis Molina Molina

(Catedrático de la Universidad de Murcia, Área de Historia Medieval)

ÍNDICE:

Preámbulo **VI**

Prólogo de Ángel Luis Molina Molina **X**

Introducción **001**

01. Don Fadrique (1333-1358), el Maestre de Santiago **017**

02. La reina doña Blanca de Borbón **088**

03. Leyenda negra contra doña Blanca y don Fadrique **155**

04. Las aljamas en el Valle de Ricote **184**

05. La vida en el reino de Murcia **257**

Bibliografía **428**

CAPÍTULO 1
Introducción

La presencia de una reina en la historicidad de una comarca, pueblo o ciudad determina inevitablemente que sobre el hecho en sí se despliegue la acción de los investigadores, siempre interesados en encontrar elementos poco estudiados o contradictorios que permitan evidenciar posibles problemas de investigación. Motivaciones cómo estas son las que han determinado los diferentes estudios que durante décadas han tenido como centro de la atención de los investigadores la presencia de la reina Blanca de Borbón en tierras de Castilla, una vez materializada su efímera unión matrimonial con el rey Pedro I, apodado "El Cruel" o "El Justiciero", en dependencia de la posición que asuma el autor de que se trate.

He aquí un primer dilema que ante la historia de España no puede quedar sin aclaración, no solo por la identificación psicológica de los personajes, sino porque la posición que se asuma puede determinar en la evaluación que se haga de circunstancias que inciden en la vida contada de terceras personas. No puede ser el mismo enfoque de los acontecimientos el que se hace si se considera que la reina Blanca estuvo legalmente unida a un rey «**justiciero**», que si lo estuvo a un rey «**cruel**».

Pero la respuesta a esta interrogante tendrá que ser objeto de una obra posterior, porque antes es necesario aclarar ciertas contradicciones asociadas a la supuesta presencia de la reina Blanca en la ciudad que hoy lleva su nombre.

Blanca es un pequeño pueblo de origen árabe, situado en el famoso Valle de Ricote, perteneciente al reino de Murcia. Famoso, porque durante la expulsión de sus habitantes en el año 1614, el gran Miguel

Cervantes de Saavedra escribió largamente sobre ellos[2]. Siempre me ha fascinado la historia de los pueblos y cuando llegué por la primera

---

[2] **GUADALAJAR Y JAVIER, Fray Marcos de** (1614). Predicción y destierro de los moriscos de Castilla hasta el valle de Ricote. Con las disensiones de los hermanos Xarifes y presa en Berbería de la fuerça y puerto de Alarache. Pamplona.
CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (1615). Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha.
MARQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1975). Personajes y temas del Quijote. Taurus Ediciones, S.A. Madrid.
CHACON JIMENEZ, Francisco (1982). El problema de la convivencia. Granadinos, mudéjares y cristianos-viejos en el Reino de Murcia. En: Melanges de la Casa de Velázquez. Publié avec le concours du C.N.R.S. Tome XVIII/1, págs. 103-133
MOLINA TEMPLADO, José David (1984). 1613 Un año aciago en la historia de Abarán. Publicado en Abarán, Feria-Fiestas 1984. Imp. Gráficas Juliá, Cieza.
FLORES ARROYUELO, FRANCISCO J. (1989). Los últimos Moriscos (Valle de Ricote, 1614). Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
LISÓN HERNÁNDEZ, Luis (1992). Mito y realidad en la expulsión de los mudéjares murcianos del valle de Ricote. En: Areas, vol. 14. Págs. 141-170.
GONZÁLEZ CASTAÑO, Juan (1992). El informe de fray Juan de Pereda sobre los mudéjares murcianos en vísperas de la expulsión, año 1612. .En: Areas, vol. 14. Págs. 222-235.
MOLINA TEMPLADO, José David (2001). 1613: Controversi e ineficacia de la expulsión mudéjar. En: IV Curso Abarán: acercamiento a una realidad. Del 4 al 12 de Mayo de 2000. Pág. 7-28
WESTERVELD, Govert (2001). Blanca, "El Ricote" de Don Quijote: expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de España, años 1613-1654. 1004 páginas. Prólogo Prof. Dr. Francisco Márquez Villanueva - Universidad de Harvard – USA.
WESTERVELD, Govert (2004). Isabel la Católica (1451 – 1504) y el Valle de Ricote, páginas 57-82. En: Memorial de Isabel la Católica. Edición realizada para la Universidad Católica San Antonio y la Sociedad de Filosofía de la Región de Murcia por Quaderno Editorial.
CARRASCO MOLINA, José S. (2005). El morisco Ricote y otras cuestiones en torno al Quijote. En: III Congreso Turístico Cultural Valle de Ricote, págs. 505-525
WESTERVELD, Govert (2007). Investigaciones en Blanca. Miguel de Cervantes Saavedra, Ana Félix y el morisco Ricote del Valle de Ricote en "Don Quijote II" del año 1615. (capítulos 54, 55, 63, 64 y 65). Obra dedicado al Prof. Francisco Márquez Villanueva.
GARCÍA AVILÉS, José María (2007). Los moriscos del Valle de Ricote. Universidad de Alicante. 167 págs.

vez a Blanca, en 1969, lógicamente quise saber aspectos de su historia. Gracias al carácter abierto de los blanqueños supe rápidamente muchos detalles de este hermoso lugar. Sin embargo, hubo una leyenda que despertó forzosamente mi curiosidad sobre este pueblo: su nombre femenino Blanca. Me contaron que se debía a una reina, llamada Blanca, que vivió hacía muchos siglos en el castillo. Sé que las leyendas siempre son historias deformadas, pero el nombre de Blanca perfectamente pudo ser de una reina y así hice mi investigación.

Antes el lugar de Blanca se llamó Negra[3]. Una primera investigación nuestra demostró que el último documento[4] conocido de Negra es del

---

[3] **GIMÉNEZ SOLER, Andrés** (1905). Caballeros españoles en África y africanos en España. Revue Hispanique, vol. 12, págs. 299-372.
GIMÉNEZ SOLER, Andrés (1907). Caballeros españoles en África y africanos en España. Revue Hispanique, vol. 16, págs. 56-69.
GIMENEZ SOLER, Andrés (1932). Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico. Zaragoza.
DUFOURCQ, Charles Emmanuel (1966). L'Espagne catalane et Le Magrib aux XIII[e] et XIV[e] siécles. Presses Universitaires de France, Paris.
GUICHARD, Pierre (1976). Un señor musulmán en la España cristiana: el "rais" de Crevillente (1243-1318).
SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, Regina (1980). La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La Encomienda de Montalbán (1210-1237). Institutución Fernando el Católico. Zaragoza.
ESTAL, Juan Manuel del (1985). El Reino de Murcia bajo Aragón (1296-1305), Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante.
ESTAL, Juan Manuel del (1987). Nuevos datos sobre la capitulación y conquista argonesa de Lorca. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes. Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 431-464
MASÍA DE ROS, Ángeles (1989). Jaume II: Aragó, Granada i Marroc: aportació documental. Editor: Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científias.
FERRER I MALLOL, María Teresa (1990). Organització i defensa d'un territori fronterer. La Governació d'Oriola en el segle XIV. Consell Superior d'investigacions cientifiques Institució Milà i Fontanals, Barcelona.
SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, Regina (1997). Los Santiaguistas del Reino de Murcia durante la ocupación aragonesa (1296-1304). Institución Milà y Fontanals. CSIC. Anales de la Universidad de Alicante. Departamento de Historia Medieval, Nº 11/1996-1997. Congreso Internacional Jaime II, 700 años después. Actas. Alicante. Págs. 273-299

año 1315; y el primer documento[5] genuino de Blanca, está fechado en el año 1382. Por tanto, en este lapso de 67 años se produjo el cambio de su nombre, ¿pero por qué?

El hecho cierto es que existen serias contradicciones o puntos oscuros en los resultados aportados por diferentes investigadores respecto a los razones que determinaron el cambio de nombre de la ciudad. Al trabajar con algunas de estas fuentes encontramos, por ejemplo, que causa mucha duda el relato de varios historiadores con respecto a la mujer del infante don Enrique, al extremo de que en la Gran Enciclopedia de la Región de Murcia[6] se afirma erróneamente que doña Blanca, la esposa del infante don Enrique, maestre de Santiago, permaneció en el castillo en los años 1445 y 1446, cuando la verdad es que el infante don Enrique nunca tuvo una mujer con el nombre de doña Blanca.

Otro aspecto que complica las cosas es que existieron varias reinas o mujeres con historicidad más o menos relevante que tuvieron el nombre de Blanca, y esto determina la necesidad de discriminar sus biografías en busca de la verdad histórica. En el libro se ha dedicado un capítulo a analizar cada uno de estos casos, aunque cabe adelantar que en nuestras investigaciones ha quedado demostrado que nunca hubo una reina en el castillo de Blanca con este nombre.

Por otra parte, no se puede descartar sin previo análisis la influencia que en el cambio de nombre puede haber tenido la presencia en el castillo de Negra, en los años de guerra civil entre los hijos del rey

---

ESTAL GUTIÉRREZ, Juan Manuel (1998). Vicisitudes del castillo santiaguista de Negra, en el reino de Murcia, bajo la corona de Aragón (1296-1303). En: Anuario de estudios medievales, Nº 28, págs. 75-96.

[4] **TORRES FONTES, Juan & SAEZ, Emilio** (1943). Privilegios a la ciudad de Murcia. Anuario del Derecho Español, Madrid. Págs. 7-8.

[5] **VEAS ARTESEROS, FRANCISCO** (1990). Documentos del siglo XIV (3). Codom XII. Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. Págs. 213-214.

[6] **VARIOS AUTORES-GERM** (1995). Gran Enciclopedia de la Región de Murcia. Total 8 tomos. Murcia. Tomo 2, pág. 191.

Alfonso XI de Castilla, de numerosos caballeros de la Orden de Santiago, con sus llamativos vestidos blancos.

Partiendo de estas consideraciones, resulta obvia la existencia de una situación problemática en la que pudieron estar presentes diferentes factores que de conjunto o como componentes asilados, fueron las causales que incidieron en el cambio de nombre del pueblo de Negra a Blanca, dando lugar al siguiente problema científico:

> *¿Qué factores influyeron en el cambio de nombre de la ciudad de Negra en Blanca y en qué período de la historia española esto se llevó a cabo?*

Y como objetivo de la investigación:

> *Analizar los documentos históricos y las condiciones socio-históricas de la época, para la identificación de los factores que dieron origen al cambio de nombre del pueblo de Negra en Blanca.*

Se sabe que la villa de Blanca pertenecía antiguamente a la Orden de Santiago y por lógica el cambió del nombre tiene que haber sido promovido por dicha Orden[7]. Pero un cambio de esta naturaleza no debe haberse producido como resultado de una pura formalidad administrativa, sino que solamente pudiera haber sucedido como consecuencia de un acontecimiento realmente notorio. De esta forma, en nuestra investigación los factores del cambio del nombre se relacionan con tres datos importantes:

1. Negra pertenecía a la Orden de Santiago. (Factor ejecutor del cambio).
2. Hubo una reina con el nombre de Blanca, vinculada a la historia local. (Factor motivacional que propicia y promueve el cambio).

---

[7] **HOYOS, Antonio de** (1953). Murcia Pueblos y Paisajes. Diputación Provincial de Murcia. Pág. 308

3. Hubo un cambio del nombre que debe haberse producido como consecuencia de un acontecimiento importante. (Factor contextual que fuerza el cambio).

Efectivamente estos tres ingredientes coexistieron en relación con la historia de Blanca. En primer lugar, doña Blanca de Borbón fue reina, por tres días en Castilla, con Pedro I; en segundo lugar, el hermano de éste era don Fadrique, Maestre de Santiago, históricamente muy vinculado a la reina. Finalmente, el reinado de Pedro I se ensombreció por la aparición de la Peste Negra (de 1348 hasta casi 1370) y la guerra civil que despobló Castilla, con distinta intensidad, de unas regiones a otras.

Tomando como base estos hechos se desarrolló la investigación partiendo de la siguiente hipótesis:

Teniendo en cuenta la buena armonía que había entre don Fadrique y su cuñada doña Blanca, reina durante 1353 en Castilla, así como el gran terror provocado por la Peste Negra o la Guerra Civil, se puede formar la siguiente hipótesis:

1. Se decidió cambiar el nombre de nuestro pueblo por el de Blanca en honor a la esposa legítima del Rey Pedro I.

2. Este cambio debió producirse entre los años 1353 y 1355, con autorización de don Fadrique, el maestre de Santiago.

En las páginas que siguen se incluyen algunos comentarios, a manera de presentación, que permiten caracterizar los tres componentes principales, vinculados al cambio del nombre del pueblo.

Don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago.

La persona que tenía facultad en estos años para cambiar el nombre de Negra por Blanca era don Fadrique, el Maestre de Santiago. ¿Pero don

Fadrique conocía a Negra y el Valle de Ricote? Está claro que el primer paso necesario es demostrar que efectivamente, don Fadrique conocía el valle de Ricote y sus pueblos. Para aclarar esto me va a ayudar sin saberlo un gran historiador y amigo, el profesor Juan Torres Fontes, del cual la gente dice que es el mejor historiador medieval del reino de Murcia de todos los tiempos.

Habiendo estudiado a fondo las actividades de don Fadrique, dice de él[8]: «Fue el infante don Fadrique el maestre que mayor interés puso en el desarrollo de sus encomiendas. Junto a su memorable conquista de Jumilla, reintregrándola a la corona castellana, en 1350 autorizaba al comendador de Aledo para repartir sus tierras y concederlas a cuantos se avecindaran por un período de diez años, sin más obligación que plantar tres tahullas de viñas en sus tres primeros años y cumplir la vecindad. Y al mismo tiempo facultaba al concejo para hacer una revisión y lograr una distribución más equitativa, con objeto de asegurar la permanencia de su población. El mismo don Fadrique, en 1347, designaba a cuatro hombres buenos del concejo de Caravaca para que atendieran las quejas de los que se consideraban perjudicados en la distribución de sus tierras, y procuraran restablecer el normal desenvolvimiento de la encomienda. Con desigual población mudéjar y mayores posibilidades unas que otras, las encomiendas santiaguistas cumplieron el fin fundamental de defensa militar de su territorio, al tiempo que procuraban su desarrollo económico, que sólo se consigue en algunas, especialmente en el valle de Ricote».

La prueba de que don Fadrique conociera el valle de Ricote y el reino de Murcia es un documento del año 1348, indicado por el Torres Fontes, que lleva una[9] «declaración del maestre don Fadrique a todas las villas y lugares de la Orden en el adelantamiento murciano, hecha a petición del concejo de la capital, en solicitud de que se le reconociera el privilegio que le había otorgado Alfonso X y confirmado por

---

[8] **TORRES FONTES, Juan** (1970-1971). Murcia en el siglo XIV. En: Anuario de Estudios Medievales, Nº 7. Págs. 253-277. Cita en pág. 268

[9] **TORRES FONTES, Juan** (1970-1971). Documentos para la historia medieval de Cehegin. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, pág. 47

Alfonso XI, de libertad de pastos en todo el territorio para sus ganados, en montañas y llanos, evitando, eso sí, el hacer daños en huertas, cultivos y viñas, y por ello obligados a resarcir los perjuicios que pudieran ocasionar. Carta que ofrece también la novedad de dar a conocer una primera estancia de don Fadrique en el reino de Murcia, con antelación quizá de días a que comenzaran a producirse las primeras víctimas de la Peste Negra».

En el año 1352, el ocho de enero, desde Montiel se interesa don Fadrique por la repoblación de Cehegín y el desarrollo de la villa confirmando una carta propia anterior – que no conocemos – por la que hacía tres concesiones económicas importantes. Nueve meses después, el 15 de octubre, el rey don Pedro I retransmitía la queja del concejo de Murcia para que pusiera urgente remedio a la defensa de sus villas Caravaca y Cehegín[10].

El 1 de abril de 1353 don Fadrique se hallaba en la Fuente del Maestre, cerca de Badajoz, con varios comendadores entre ellos Ruy Chacon Comendador Mayor de Castilla y Gonzalo Tuesta comendador de Ucles, confiriéndose a Fernan Ruiz de Tauste la Encomienda mayor de Montalvan en Aragón[11]. Allí estaba también presente el comendador de Ricote, Sancho Sánchez de Moscoso[12]. Fue este mismo comendador de Ricote el que ayudó a don Fadrique a eliminar a Ruy Chacón, presuntamente en los primeros días de agosto de 1353. A finales de julio de 1353 Ruy Chacón fue desposeído de la Encomienda Mayor de Castilla y en su lugar el rey colocó al hermano natural de su

---

[10] **TORRES FONTES, Juan** (1970-1971). Documentos para la historia medieval de Cehegin. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, págs. 48 y 49.

[11] **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 112

[12] **SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R.** (1988). La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La Encomienda de Montalbán (1327-1357). Zaragoza. Págs. 247-248

amante María de Padilla, Juan García de Villagera[13], para vigilar de cerca a don Fadrique, su hermano. El rey se fiaba poco de sus familares y quería mandar en todo para tener a todo el mundo bien controlado.

Para presionar en este momento a don Fadrique, Maestre de Santiago, el 20 de abril 1354, desde Castrojeriz, Pedro I ordena a la Orden de Santiago respetar el privilegio de que disfrutaban los moradores del Reino de Murcia, consistente en poder apacentar sus ganados libremente en todos los lugares del mismo[14]. Pero antes, el 15 de octubre de 1352, el rey había ordenado a todos los concejos y justicias del reino de Murcia y de Alcaraz, permitir que en sus términos y montes los ganados de la ciudad de Murcia pudieran pastar libremente según lo tienen de uso y costumbre[15]. Al parecer el Maestre de Santiago, don Fadrique, hizo caso omiso en los meses anteriores a esta advertencia, motivo por el cual el rey se apresuraba, en el año 1354, a defender la posición de los moradores en el reino de Murcia.

En julio de 1354 Pedro I quiso capturar a su hermano Fadrique y puso cerco en Segura de Sierra. Como el rey no pudo entrar libremente, se produjeron varios combates entre sitiados y sitiadores, pero no hubo forma de entrar en el castillo, así que Pedro I decidió marcharse dejando en torno a la plaza considerables fuerzas. Fadrique, que ya no era de confianza del rey fue desposeído como maestre de Santiago y en su lugar Pedro I eligió un nuevo maestre, Juan García de Villagera, hermano de su amante María de Padilla.

---

[13] **LÓPEZ DE AYALA, P.** (1953). Crónica de los Reyes de Castilla. Crónica del rey don Pedro. Biblioteca de Autores españoles, Madrid, 1353, cap. XXVII, pág. 438. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 302

[14] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 354 y 355

[15] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 76-77

El 27 de octubre de 1354 Juan García de Villagera, hermano de la concubina del rey, que en ese momento ya ocupa el lugar de Ruy Chacón, confirma el privilegio al concejo de Caravaca, ratificándoles en sus usos y concediéndoles la mitad del molino, horno y montazgo, además de las limosnas de la Veracruz[16].

En Tejadilla, a media legua de Toro, se vieron el rey con los infantes de Aragón, el conde don Enrique, el Maestre don Fadrique, don Tello y otros, en noviembre de 1354. Cada banda tenía unos cincuenta caballeros y otra vez vemos a Sancho Sánchez de Moscoso, el comendador del Valle de Ricote, que está al lado del Maestre de Santiago, don Fadrique. Los que representaban la voz de la reina Blanca decían que su intención era "pedirvos por merced, que la reyna doña Blanca vuestra mujer sea con vos honrada, como lo fueron las otras reynas de Castilla….". El rey don Pedro fue hecho prisionero a finales de este año.

El 27 de noviembre de 1355 fue muerto en la batalla de Tarancón, aldea entonces de Uclés, por Gonzalo Mexia, comendador de Castilla y por Gómez Carrillo, hijo de Rui Díaz Carrillo, el hermano de María de Padilla, Juan García de Villagera, a quien el rey, frente a Fadrique, había hecho nombrar Maestre de Santiago. De esta forma don Fadrique volvió a ser el Maestre indiscutible de la Orden de Santiago.

Después de estar luchando por la causa de doña Blanca más de un año, el 25 de enero de 1356, algunos vecinos de Toro se pusieron secretamente en contacto con el rey pidiéndole que les perdonara la vida y a cambio ellos abrirían la puerta de Sancta Catalina para que el rey pudiera entrar en la villa sin problemas. Fue así que, a principios del año 1356, Pedro I toma la plaza de Toro y el Maestre de Santiago, don Fadrique, tiene que rendirse y salva la vida poniéndose al servicio del rey, su hermano.

---

[16] **RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel** (1991). Documentos de los Siglos XIV y XV. Señoríos de la Orden de Santiago. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, XVII. Murcia. Págs. 16-17

Por otro lado, sabemos que Gonzalo Mexía, comendador mayor de la Orden de Santiago y Gómez Carrillo de Quintana, hijo de Rui Díaz Carrillo, tampoco se sentían ya seguros en Castilla. Estaban en la corte del Rey de Aragón, pero el rey, para no enemistarse con el rey castellano, decide mandar a salir a Gonzalo Mexía y Gómez Carrillo[17]. Desde que Gonzalo Mexía huye de Castilla, se titula siempre maestre de Santiago y fue el principal auxiliar de don Enrique y del rey de Aragón[18]. ¿Y qué pasó con el comendador de Ricote, Sancho Sánchez de Moscoso? Pues el 13 de abril de 1367, en la vega de Najarilla, Pedro I coge preso a muchos partidarios de Trastámara. Entre ellos a Sancho Sánchez de Moscoso, comendador mayor de Santiago, el cual como sabemos era comendador de Ricote en el año 1353. Poco después el rey Pedro I hizo matar a Gómez Carrillo de Quintana, hijo de Rui Díaz Carrillo; a Garci Jufre Tenorio, hijo del almirante don Alfonso Jufre y a Sancho Sánchez de Moscoso, el incondicional amigo de don Fadrique en los años cincuenta.

Observamos con la poca reconstrucción de la vida de Sancho Sánchez de Moscoso, comendador del valle de Ricote, que era un incondicional amigo de don Fadrique y años más tarde del conde Enrique de Trastámara. Por otro lado hemos visto que don Fadrique conocía muy bien el reino de Murcia y por vivir varios años conjuntamente con Sancho Sánchez de Moscoso, tuvo tiempo de informarle de todas las cosas del valle de Ricote.

Según Torres Fontes, la muerte de don Fadrique iba a proporcionar mayor libertad y con ella también mayor responsabilidad a los comendadores, pues los maestres se alejan de esta intervención personal y conocimiento directo de sus encomiendas[19]. Esto implica que antes del año 1358 cambiar un nombre de un pueblo que

---

[17] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. II. . (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

[18] **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del ry Don Pedro I de Castilla. Pág. 124

[19] **TORRES FONTES, Juan** (1982). Documentos para la historia medieval de Cehegin. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 57

pertenecía a la Orden de Santiago era relativamente fácil para el Maestre de la Orden, puesto que él mandaba en todo. Después de esta fecha resultó mucho más difícil, pues tiene que pedir el cambio el comendador al Maestre. Entonces, al no estar involucrado el Maestre en los asuntos diarios de los pueblos, un cambio del nombre sería mucho más difícil.

Doña Blanca, reina de Castilla.

Doña Blanca de Borbón había llegado a Valladolid el 23 de febrero de 1353, acompañada del vizconde de Narbona, y según algunos, de Fadrique, Maestre de Santiago, hecho sin embargo no confirmado. Don Pedro I no estaba allí, puesto que se encontraba en Córdoba. Pedro I se casó con doña Blanca el 3 de junio de 1353 y la abandonó el día 5. A partir de ese momento fue prisionera del Rey hasta su muerte, en Medina Sidonia, en el año 1361, en circunstancias no bien conocidas[20]. La reina doña Blanca figuraba oficialmente como reina en diversos documentos de la época, hasta perderse el título por casamiento de Pedro I, en el 1354, con doña Juana de Castró[21].

No podía faltar una leyenda negra contra doña Blanca, pese a no tener fundamento histórico alguno. Don Fadrique, como maestre de Santiago, no podía casarse; pero tuvo varios hijos, que reconoció, declarando los nombres de sus madres, menos la de uno, que fue su primogénito, se llamó Alfonso Enríquez y fue almirante de Castilla. Existe el reconocimiento, pero en el documento el nombre de la madre está sustituido por dos líneas de puntos. La leyenda dice que era hijo de doña Blanca, hecho nunca confirmado. No hay documento auténtico que permita negarlo ni asegurarlo. Sí se sabe que la desventurada reina buscó en la oración consuelo a sus tribulaciones y que había una buena harmonía entre ella y su cuñado Fadrique, Maestre de Santiago. Este acudió en 1354 a Toledo para defender los

20 **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla.

21 **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio** (1998). Doña Blanca de Borbón la prisionera del castillo de Sigüenza.

derechos de la abandonada reina doña Blanca, lo que con el tiempo resultó en una larga guerra civil.

El maestre de Santiago, don Fadrique, junto a Sancho Sánchez de Moscoso, comendador de Ricote, y otros fieles, lucharon durante años para que la reina doña Blanca recobrase su trono.

En todos estos años doña Blanca pudo contar no solo con el apoyo incondicional del Maestre de Santiago, sino también del Papa Inocencio VI, que mantuvo correspondencia con el Maestre, con el Rey Pedro I y con ella hasta su muerte. Es decir, en todos estos años el Valle de Ricote así como el castillo de Negra siguieron siendo fieles a don Fadrique, y pienso que el cambió del nombre de Negra a Blanca tuvo lugar en 1353. Doña Blanca no tuvo suerte, porque don Pedro I hizo asesinar, el 29 de mayo de 1358, en Sevilla, a don Fadrique; a ella en 1360 y al incondicional amigo del Maestre, Sancho Sánchez de Moscoso, Comendador de Ricote, en abril de 1367.

La Pestilencia (Peste Negra).

En la Edad Media se utilizó la palabra plaga, peste o pestilencia para significar la aparición de una enfermedad epidémica que producía gran mortandad. La más tristemente famosa de todas fue sin duda la peste del siglo XIV llamada siglos después "**muerte negra**" o "**peste negra**". Como antes se comentó, el reinado de Pedro I se ensombreció de 1348 hasta casi 1370 por la aparición de la Peste Negra, también llamada muerte negra por el color de los muertos. Se calcula que algunas regiones de Castilla perdieron dos tercios de la población. Por tanto, en aquellos tiempos el nombre de Negra no era precisamente un nombre atractivo para un pueblo. Una espantosa sangría humana de la peste negra en todas las comarcas y grupos sociales, fue probablemente el motivo de que el nombre de Negra causara horror a cualquiera. Para la gente que en aquellos tiempos, que era muy supersticiosa, esta tragedia significó una auténtica maldición. Las personas en el siglo XIV buscaban tranquilizar sus conciencias temerosas de posibles castigos en la otra vida. Otras pretendían calmar

la cólera del cielo y también erradicar las causas que se consideraban provocadoras de la ira divina, a través de severas acciones purificadoras. En síntesis, Negro era el color que tenía que ver con la pestilencia, mientras el Blanco era el color de pureza.

La Guerra Civil en Castilla entre hermanos.

El Maestre de Santiago, don Fadrique, nacido el día 13 de enero de 1333[22], fue defensor de su cuñada, doña Blanca de Borbón, desde el año 1353 hasta su muerte en 1358, por manos de su hermano, el rey Pedro I. Veremos en este estudio también que el Comendador del Valle de Ricote, siempre fiel a don Fadrique, jugó un papel importante en la defensa de los intereses de doña Blanca.

En 1354 el Papa Inocencio VI escribió a muchas personas eclesiásticas y de la nobleza, y todo el mundo estaba ahora a favor de la causa de la reina doña Blanca. En este inicio de la Guerra Civil, las autoridades de la ciudad de Toledo hicieron llamar a don Fadrique y éste logró convencer y tener a su lado a un gran número de caballeros que el rey había dejado en torno a la plaza, en Segura de la Sierra[23].

Fadrique, el maestre, se dirigió entonces al arrabal de Toledo y entre finales del año 1354 y comienzos del año 1355 defendió la causa y derechos de la reina doña Blanca. Un amplio sector nobiliario estaba a favor de Fadrique y de esta forma la reina se sintió segura para abandonar su reclusión en la catedral toledana y se instaló en el Alcázar de Toledo. Entretanto, los nobles habían tomado la ciudad Medina del Campo y Fadrique, que se sentía ahora seguro de que Toledo estaba de su parte, se unió con voluntad y mandamiento de la reina doña Blanca y el Concejo de las de Toledo, con el resto de

---

[22] **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1996). Enrique II (1369-1379). Diputación Provincial de Palencia. Editorial la Olmeda S.L. Pág. 15

[23] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 307

miembros de esta alianza en Medina del Campo[24]. Durante varios meses don Fadrique y su hermano Enrique l, conde de Trastámara, tuvieron acorralado a su hermano el rey don Pedro I, el Cruel.

Sobre la estructura de la obra

Los resultados de esta investigación se han organizado en los siguientes capítulos:

El capítulo 1 refleja por primera vez en la historia la biografía de don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. Lo mismo se puede decir para el capítulo 2, donde por primera vez en la historia se refleja la biografía de la reina doña Blanca de Borbón. El capítulo 3 manifiesta claramente la relación que hubo entre estas personas. En el capítulo 4 hemos intentado reconstruir cómo era la vida de las aljamas mudéjares en el Valle de Ricote, puesto que de esta época no existen documentos. En el capítulo 5 hemos analizado, bajo nueva luz, la historia de la región de Murcia en el tiempo de Pedro I, el Cruel. El capítulo 6 manifiesta las consecuencias de la Peste Negra en Castilla, entre ellas la región de Murcia. El capítulo 7 es una investigación sobre las infantes y reinas que tuvieron el nombre de Blanca, con el fin de descartarlas y poder concentrar la atención solamente en la reina doña Blanca de Borbón. El capítulo 8 muestra todos los comendadores del Valle de Ricote del siglo XIV y nuestra investigación mejora considerablemente los datos conocidos hasta ahora. El capítulo 9 es para nosotros el capítulo más importante de este libro, puesto que pretendemos demostrar con esta investigación que la historia de Pedro I, el Cruel, no ha sido bien escrita por los distintos historiadores, puesto que no se ha investigado suficientemente la historia del Papado de Aviñón, que jugó un papel decisivo en la eliminación de este cruel rey. Finalmente, para apoyar nuestras diversas hipótesis y hallazgos

[24] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 307

obtenidos en esta investigación, presentamos un largo apéndice documental.

Por tanto, esta obra que hoy presentamos tiene como objetivo contribuir al esclarecimiento de los hechos que determinaron el cambio de nombre del pueblo que hoy conocemos como Blanca, y con ello, abrir espacio a nuevas investigaciones que permitan enriquecer el conocimiento de la historia y la cultura de España.

CAPÍTULO 1:
Don Fadrique (1333-1358), el Maestre de Santiago

Cambiar en el siglo XIV el nombre de Negra por Blanca, en un pueblo con solamente musulmanes, era un asunto de los cristianos. El pueblo de Negra pertenecía en aquellos años a la Orden de Cavallería de Santiago y un cambio del nombre era más bien el cometido de un rey o de un Maestre de la Orden de Santiago[25]. Negra es el color de la obscuridad, de la Peña Negra y era el color del luto y de la Peste Negra. Probablemente se cambió el nombre del pueblo por superstición y mala impresión que desde siempre da todo lo negro, porque el nombre de Negra en tiempos de Peste no era precisamente un nombre y color agradable. En España cristiana antes el luto era vestir de blanco, precisamente hasta fines del siglo XV. ¿Cambiaría el pueblo de Negra de nombre precisamente, para contrarrestar el luto musulmán? No lo sabemos, pero lo que sí es cierto es que España en torno a 1350 perdió por la Peste Negra más de un lugar 50% de su población. El color negro pudo haber sido la causa de una superstición en un momento dado y la Peste Negra pudo haber influido muchísimo en ello. Solamente el Maestre de la Orden de Santiago o el Rey pudieron haber cambiado el nombre y para la busqueda de otro nombre, este nombre tendría que haber tenido una peso extraordinario en el Maestre o en el Rey. El Maestre de Santiago, don Fadrique, desde el año 1353 hasta su muerte en 1358 por manos de su hermano, el rey Pedro I, era defensor de su cuñada, doña Blanca de Borbón.

El Maestre de Santiago, don Fadrique, nacido el día 13 de enero de 1333[26], era defensor de su cuñada, doña Blanca de Borbón, desde el año 1353 hasta su muerte en 1358 por manos de su hermano, el rey Pedro I. Por consiguiente, daré a continuación la máxima cantidad de

---

[25] **HOYOS, Antonio de** (1953). Murcia Pueblos y Paisajes. Diputación Provincial de Murcia. Pág. 308

[26] **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1996). Enrique II (1369-1379). Diputación Provincial de Palencia. Editorial la Olmeda S.L. Pág. 15

datos sobre este Maestre y veremos que también el Comendador del Valle de Ricote, siempre fiel a don Fadrique, jugaba un papel importante en la defensa de los intereses de doña Blanca.

Año 1338-1342. Nombramiento de don Fadrique.

Las Órdenes Militares, dependían enteramente de la Iglesia y se regían conforme a una Regla, aprobada por el Papa, pero desde el comienzo del siglo XIV hubo una nueva dirección que terminará de cimentarse gradualmente, debido a la intervención progresiva de los Reyes en la vida eclesiástica y en las Órdenes Militares, cuya culminación es el nombramiento del infante D. Fadrique. A partir de este momento la Orden y sus estructuras de poder entran en una dinámica social marcada y dictada por la monarquía. La Orden ya no es una organización totalmente independiente y ha pasado a formar parte de esta gran sociedad castellana que ella a contribuido a modelar. A partir de este momento es frecuente encontrar al maestre de la Orden de Santiago con funciones en la corte. Se conoce el caso de Vasco Rodríguez Coronado, que era Maestre de la Orden de Santiago entre los años 1327-1338 y fue ayo y mayordomo mayor del futuro Pedro I.

El Rey don Alfonso XI, era un hombre muy hábil que supo ganar poco a poco la fidelidad de las Órdenes Militares durante sus varias campañas milicias con ellos contra los musulmanes. Una vez en posición de esta confianza entonces el Rey comenzó a presionar sobre ellas para la elección de los maestres. Así vemos que en 1337 su Dispenso Mayor, Gonzalo Martínez de Oviedo, que ni siguiera era freire, fue elegido como maestre de la Orden de Alcántara. Sin embargo, fue maestro solamente por un año, porque se metió en la política de la corte y esto no cayó demasiado bien a la concubina regia, Leonor de Guzmán. A partir de este momento Gonzalo de Martínez de Oviedo dejó de sentirse seguro y se refugió en uno de los castillos de la Orden de Alcántara, esperando ayuda del Rey de Portugal. Éste prefería no incorporarse en este asunto y fue así que durante una noche las tropas del Rey lograron encarcelarle preso y poco después, por orden del Rey, fue degollado y quemado por traidor. La siguiente

persona que eligió el Rey Alfonso XI como Maestre fue Nuño Chamizo[27]. Con esta rápida acción y severo castigo, Alfonso XI dejó claro la dependencia en que los Maestres se hallaban respecto del Rey y que a los traidores le esperaría la muerte.

Un hecho muy grave estuvo relacionado con la encomienda. En 1338, es elegido maestre contra la voluntad de Alfonso XI, Vasco López[28], sobrino de Vasco Rodríguez de Coronado (anterior maestre). Este había sido comendador de Montánchez y Trece. Esta elección no era del agrado de la "favorita" Leonor de Guzmán y ella influyó para que el rey[29] eligiera a su hijo, el infante don Fadrique o al hermano de ella, Alonso Menéndez de Guzmán. El rey consiguió imponer a su hijo el infante D. Fadrique acusando a Vasco López, de hacer moneda falsa y además robar los tesoros y ganados que otros maestres y comendadores habían guardado en Montánchez (Extremadura). Vasco López tuvo que refugiarse en Portugal con otros fieles de la Orden de Santiago, para escapar de las iras reales[30]. Un gran abuso de autoridad por parte del rey contra las leyes canónicas establecidas y aún en 1370 había terminado el pleito iniciado contra los caballeros de la Orden de Santiago refugiado en Portugal[31]. Aunque luego quisieron hacer el nuevo nombramiento en la persona de don Fadrique, ello no pudo

---

[27] **MOXÓ, S. de** (1976). Relaciones entre la Corona y las Órdenes Militares en el reinado de Alfonso XI. En: VII Centenario del Infante Don Fernando de la Cerda, Ciudad Real. Págs. 117-158. Cita en pág. 139

[28] Zunzunegui Aramburu habla de Blas López. Cf. **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1963). El infante don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Anthologica Annua Roma, 1963-11. Págs. 47-54. Cita en pág. 48

[29] **ZAMORA, Antonio de** (1551). Chronica del muy esclarecido Principe [et] Rey Don Alfonso el Onzeno, Valladolid. Capítulo 192

[30] **MATELLANES MERCHÁN, José Vicente** (2000). La estructura de poder en la Orden de Santiago, siglos XII – XIV. En: En la España Medieval, 23, páginas 293-319. Cita en pág. 304

[31] **LÓPEZ AGURLETA, J.** (1719). Bullarium equestris Ordinis sancti Iacobi de Spata (BS), Madrid. Pág. 337-339. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1963). El infante don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Anthologica Annua Roma, 1963-11. Págs. 47-54. Cita en pág. 48

llevarse a cabo por los Comendadores, reunidos en 1339 en Ocaña[32], por ser todavía muy niño y no poder hacer la guerra a los moros. Entonces Alfonso XI ordenó que fuera elegido Maestre su cuñado don Alonso Meléndez de Guzmán. Éste murió de peste en el año 1342 y entonces había llegado el gran momento deseado por el Rey, y sobre todo por su madre Leonor de Guzmán. Fadrique, hijo de la concubina Leonor de Guzmán y Alfonso XI, fue nombrado de forma anticanónica Maestre de Santiago mediante las influencias del rey, cuando contaba diez años de edad en 1342. Esta elección de D. Fadrique, marca un hito de la intervención de la Corona en las elecciones maestrales. Luego el rey pidió dispensa a Roma para que su hijo recibiese el maestrazgo, a pesar de su edad y de su ilegítimo nacimiento. El Papa la concedió y don Fadrique fue elegido Maestre y como su coadjutor y lugarteniente don Fernán Rodríguez de Villalobos, Comendador mayor de León[33].

La madre de don Fadrique, Leonor de Guzmán y Ponce de León, era una dama de origen sevillano con un lejano parentesco real y con destacados personajes en su árbol genealógico, como Guzmán el Bueno o Santo Domingo de Guzmán. Sus padres fueron Pedro Núñez de Guzmán y Girón y Juana Ponce de León, matrimonio que, además, tuvo otros dos hijos, Alfonso y Juana, ambos con gran influencia en la vida de su hermana. El Rey puso mucha confianza en su concubina, tanto que quien realmente pesaba y decidía en la política era doña Leonor[34]. La pasión del Rey por ella duró veintitrés años, hasta la muerte misma del rey en 1350 y en todos estos años ella le dio diez hijos. Doña Leonor acompañó siempre al Rey en sus viajes y existen testimonios de la presencia de ella en los campamentos, mientras el papel de la verdadera reina, doña María, era puramente político y sin afectividad.

---

[32] **SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José** (1995). Reyes de Castilla y León Alfonso XI 1312-1350. Diputación Provincial de Palencia, pág. 211

[33] **LUZ, Rodrigo de y CARRETERO, Luis** (1993). La Orden de Santiago y Cuenca. Diputación de Cuenca. Pág. 103

[34] **MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de** (1986). La política aragonesa de Alfonso XI y los hijos de Leonor de Guzmán. En: En la España medieval. Tomo V., págs. 697-708

De esta forma su concubina, Leonor, tenía el control efectivo de la Orden y quien realmente mandaba era ella[35], porque incluso tenía en su poder los sellos[36] de la Orden de Santiago. Hecho algo extraño, porque su lugar normal para los sellos era el convento de Uclés. Doña Leonor de Guzmán, tal como apunta Pedro Luís Pérez de los Cobos buscó ciertas seguridades en caso de la muerte del rey y presionó al monarca para asegurarle a don Fadrique el Maestrazgo de Santiago. De este modo con su hijo al poder y con el respaldo de la poderosa Orden, doña Leonor de Guzmán podría considerarse tener suficiente seguridad personal en caso de muerte del rey. Antes ella ya había influido en el rey Alfonso XI de nombrar en 1338 el Maestrazgo de Santiago a su hermano, don Alfonso Méndez de Guzmán, cuando su hijo Fadrique contaba solamente seis años. El Maestre, que en 1342 era aún un niño, no pudo participar en las acciones guerreras y por este motivo el Arzobispo de Toledo nombró, en 1342, dos administradores: don Men Vázquez y don Juan López de Baeza, respectivamente. Estas fueron las condiciones que impuso el Papa Clemente VI, mientras el maestro no cumpliese los veintidos años, dos Caballeros de la Orden, nombrados por los Arzobispos de Toledo y Compostela, regirían la misma en nombre del Maestre[37]. Y para no perder la memoria de don Fadrique, se denominó incluso un pueblo con este nombre en estos años. Tal como nos indica Socorro Prous Zaragoza[38] las primeras noticias que hacen referencia a Puebla de don Fadrique, las

---

[35] **GONZÁLEZ CRESPO, Esther** (1988). El afianzamiento económico y social de los hijos de Leonor de Guzmán. En: Anuario de Estudios Medievales, 1988-18. Págs. 289-303

GONZÁLEZ CRESPO, Esther (1991). El patrimonio dominical de Leonor de Guzmán. En: En la España Medieval, 1991-14, págs. 201-219

[36] **LÓPEZ AGURLETA, J.** (1719). Bullarium equestris Ordinis sancti Iacobi de Spata (BS), Madrid. Pág. 317. Citado por **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 124

[37] **PÉREZ DE LOS COBOS, P.L.** (1983). La conquista de Jumilla por don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1983-10, págs 45-59. Cita en págs 47-50

[38] **PROUS ZARAGOZA, Socorro** (1984) Historia de una villa de la Orden de Santiago. Puebla de don Fabrique. Instituto provincial de investigaciones y estudios toledanos, Toledo. Pág. 11

encontramos en el privilegio de villazgo que el infante don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago, concedió a este lugar, el 25 de abril de 1343.

Años 1344-1348. Ruy Chacón, administrador de la Orden de Santiago.

Caravaca se incorporó a los territorios santiaguistas el tres de Agosto de 1344, por donación de Alfonso XI, quien otorga a su hijo el infante D. Fadrique, a la sazón Maestre de Santiago, las villas y castillos de Caravaca, Cehegin y Bullas con todos sus derechos, incluidos diezmos como los tenían cuando eran bailía del Temple, no pudiendo la Orden enajenar estas[39]. La desaparición de los Templarios había provocado un vacío en el orden estratégico y Alfonso XI quiso favorecer el ritmo de la repoblación murciana con ayuda de sus castillos protectores y la defensa militar de la Orden de Santiago.

Una vez muerto el administrador Men Vázquez, la Orden de Santiago nombró a Ruy Chacón, comendador de Caravaca y de Moratalla, como administrador junto con Juan López de Baeza, comendador de Cuzques. Debería ser un hombre importante, este Ruy Chacón, porque en 1345 aparece como comendador de los Bastimentos[40]. Según Matellanes Merchán, la encomienda del Bastimento es una de las plataformas básicas del poder maestral[41]. Rivera Garretas opina que se trata de una serie de posesiones cuyas rentas se dedican al sostenimiento de la casa maestral, es por tanto un órgano que abastece

---

[39] **TORRES FONTES, Juan** (1982). Documentos para la historia medieval de Cehegin, Murcia 1982. págs. 117-124, nº 8. Citado por **MATELLANES MERCHÁN, José Vicente** (1999). La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra castellano - leonesa (ss.XII-XIV). En: Cuadernos de Historia. Medieval, Monografias 1. Pág. 173

[40] **LÓPEZ AGURLETA, J.** (1719). Bullarium equestris Ordinis sancti Iacobi de Spata (BS), Madrid. Pág. 309

[41] **MATELLANES MARCHÁN, José Vicente** (2000). La estructura del poder en la Orden de Santiago, siglos XII – XIV. En: En la España Medieval. 2000-23, págs. 293-319. Cita en pág. 308.

como su nombre indica las necesidades del maestre[42]. No obstante, Matellanes Marchán piensa «que con la llegada al maestrazgo de Don Fadrique, que necesariamente conllevó la intervención de la monarquía, la encomienda del Bastimento como administradora de los bienes maestrales perdió fuerza. Esto podría implicar su decadencia, a favor de una nueva figura impuesta por mandato papal, los administradores que aparecen en el documento citado. Esta nueva función la desempeñan, al menos en este momento, los comendadores mayores de León y Castilla. Esta figura comienza a ser habitual apareciendo en 1348 como administradores, los comendadores de Cuzques y Caravaca-Moratalla. El documento citado incorpora funciones nuevas vinculadas a la monarquía, pero que se introducen en la Orden, aparece Juan García de Villaondrado, ayo del maestre y su camarero mayor[43]. No hay documentos que justifican que don Fadrique estuvo, con su corta edad de 16 años, en Cehegin, pero tampoco es algo que se puede excluir totalmente. Sea lo que fuera, en 1348 los habitantes de Cehegin prestan pleito homenaje al maestre de Santiago, el infante D. Fadrique, haciendo juramento de ser fieles vasallos[44]. A finales del año 1347 Ruy Chacón[45], comendador de

---

[42] **RIVERA GARRETAS, M.** (¿). La Encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310). Formación de un señorío de la Orden de Santiago, C.S.I.C., Madrid-Barcelona. Citado por **MATELLANES MARCHÁN, José Vicente** (2000). La estructura del poder en la Orden de Santiago, siglos XII – XIV. En: En la España Medieval. 2000-23, págs. 293-319. Cita en págs. 308-309

[43] Archivo Histórico Nacional, Uclés, carpeta 198, vol. 1, nº 18. Citado por **MATELLANES MARCHÁN, José Vicente** (2000). La estructura del poder en la Orden de Santiago, siglos XII – XIV. En: En la España Medieval. 2000-23, págs. 293-319. Cita en pág. 311.

[44] **MATELLANES MERCHÁN, José Vicente** (1999). La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra castellano - leonesa (ss.XII-XIV). En: Cuadernos de Historia. Medieval, Monografias 1. Pág. 464

[45] Los padres de Ruy Chacón se llamarón Gonzalo Iñiguez Chacón y Teresa García. Ruy Chacón tuvo por lo menos dos hijos llamados Sancho Férnández Chacón y Teresa Fernández Chacón, ambos naturales de Ocaña. El nombre de la esposa de Ruy Chacón no se lo ha conseguido averiguar. Con agradecimiento a Jesús Palazón Cuadrado que está preparando un libro acerca de los Comendadores del Valle de Ricote (1285-1850).

Caravaca. Cehegin y Bullas se había comprometido ante el maestre de Santiago de construir una torre y cortijo en Bullas en tres años[46].

Seguramente los pueblos de Murcia se estaban repoblando otra vez con eficacia por las medidas tomados por la Orden de Santiago. Y ya se sabe donde hay gente hay accidentes. En este año según Robles Corbalán[47], hubo un incendio en Caravaca, en la torre de la Santa Cruz, que fue tan grande que la cera salía por la puerta formando un arroyo que daba hasta media pierna. En aquel momento, según la tradición escrita 30 años después, un escudero del Comendador Garci Sanchez Mesía Mesía «*dixo que el quería morir en el servicio de la Santa Vera-Cruz, é quería sacar la caxa con ella ó morir, é diose de mano por medio del fuego é entró é sacó la caxa con la Santa Vera-Cruz é non se quemó nin fizo mal ninguno...*».

Año 1350. Muerte del rey Alfonso XI.

Con la muerte de Alfonso XI en 1350, por la peste negra, frente a Gibraltar, se nombró rey a su único hijo, Pedro, nacido en Burgos, de la reina legítima María de Portugal, el 20 de agosto de 1334. Era Pedro el nieto de Dionis de Portugal y tenía varios hermanos bastardos todos nacidos en Leonor de Gúzman, concubina del Rey Alfonso XI: en 1330 los gemelos Fadrique y Enrique, luego Fernando, Tello, Juan. Sancho, Pedro y Juana. Pedro I nació en Burgos y tuvo que hacerse cargo del gobierno castellano en marzo del año 1350 cuando sólo tenía 15 años de edad. El joven rey pudo contar los primeros años con el gran apoyo de su ayo Juan Alfonso de Alburquerque, conde de Medellín, el cual había nombrado a su hijo Martín Gil adelantado de Murcia cuando don Pedro fue proclamado rey de Castilla. Pronto Pedro I iba a ser una víctima del ambiente de recelo creado por su

---

46 **TORRES FONTES, Juan** (1982). Documentos para la historia medieval de Cehegin, Murcia 1982. págs. 133-135, nº 11.

47 **ROBLES CORBALÁN, Juan** (1615). Historia del Misterioso Aparecimiento de la Santísima Cruz de Caravaca, Madrid. Pág. 77. Citado por **FUENTE, Vicente de la** (1886). La Santa Cruz de Caravaca. Bolletin de la Real Academia de la Historia, tomo IX. Cuaderno V. Noviembre. Págs. 319-334. Cita en pág. 323.

madre, María de Portugal y su ayo, Juan Alfonso de Alburquerque. Se rompió la separación de dos grupos: los que apoyaban a doña María con don Pero de sólo 15 años y los que apoyaban a doña Leonor de Gúzman con sus hijos. Como doña María buscaba el desquite más de uno del segundo grupo la teme y se aislaban, preparándose para la guerra, mientras otros se pasaban al rey, esperando lo mejor.

Muerto Alfonso XI, Fernando Manual y su tío Juan Núñez de Lara, juntos con Enrique de Trástamara y don Fadrique, el Maestre de Santiago y otros caballeros que habían estado en el real, levantaron el campamento de Gibraltar, ante la mirada atónita de los moros que dejaron salir con respeto el cuerpo del rey difunto con el ejército cristiano hacia Sevilla. De don Fadrique hay varias versiones. Unos dicen que el Maestre de Santiago estaba en el cerco de Gilbraltar cuando se murió su padre el rey y acompañó su cadáver hasta Medina Sidonia y después hasta Sevilla. Sitges[48] comenta que huyó a Algecieras con don Enrique y que se hizo fuerte en aquella plaza. Otros comentan que don Fadrique y otros ricos hombres no se atrevían presentar en Sevilla y quedaron en Medina Sidonia, lugar de Leonor de Gúzman, por temor del rey don Pedro. Su madre había intentado infructuosamente convencer a sus parientes de que sus hijos eran legítimos, puesto que ella estaba casada con el rey Alfonso. Seguramente sus pretenciones dinásticas eran perjudiciales para el rey Pedro, porque éste cuando se enteró de sus palabras la amenazó malamente y a todos que estaban con ella, entre ellos el Maestre de Santiago, don Fadrique. Viendo que la situación se ponía fea para él, don Fadrique se hizo fuerte en el casillo de Llerena, villa de su Maestradgo.

Juan Núñez de Lara dio seguro a Leonor de Guzmán y consiguió que ésta abandonara Medina Sidonia y se dejara conducir detenida a Sevilla. Allí se enteró de que el hermano de Juana Manuel Núñez, Fernando Manuel, estaba planeando romper la boda comprometida entre don Enrique de Trastámara con su hermana, porque buscaba

---

48 **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla. Págs. 61-62

ahora un esposo de cuna más noble y seguro. Incluso estaba pensando Fernando Manuel en el mismísimo rey don Pedro I. Doña Leonor se dio cuenta a tiempo y llamó en secreto a su hijo y le impulsó a consumar su matrimonio don doña Juana de solo once años en el mismo palacio real donde ella estaba detenida. Doña Juana era huérfana del turbulento e ilustre don Juan Manuel, quien había llamado a doña Leonor de Guzmán "aquella mala mujer" en carta secreta de 1345 a Pedro IV[49]. Gimenez Soler ha publicado el documento en cuestión y parte del texto dice[50]:

> Agora senyor desque no le ha fincado al Rey de Castiella ninguna cosa de lo que dar pudo fuera de la Corona del regno que todo lo ha dado a estos sus fijos et desta mala mujer anda tomando maneras por do los herede de lo de los reyes sus vezinos et el acuerdo es este segund quel dixieron et es cierto.

Ambos jóvenes habían sido desposados por don Alfonso el Onceno en el año 1350. De esta forma se rompieron las ilusiones de Fernando Manuel, el cual seguramente estaba al tanto de como pensaba su padre sobre doña Leonor. Peor aún, cuando se enteraron el rey y Juan de Alburquerque, se indignaron muchíssimo. Acto seguido enviaron a doña Leonor de Gúzman a Carmona y negaron a don Enrique ver a su esposa. Éste, dándose cuenta de que le querían matar, supo huir de Sevilla a Asturias, acompañado por dos leales con los rostros cubiertos con máscaras de cuero, para no ser reconocidos. Desde aquel momento doña Leonor tuvo, como prisionera del Rey, sus días contados.

Juan Núñez de Lara era, en tiempos de Alfonso XI, su alferez mayor, cargo que después de la muerte del rey le confirmó su hijo, don Pedro I, a la vez que Garcí Laso de la Vega obtuvo, por indicación de Juan Núñez, el oficio de Adelantado Mayor de Castilla. Fernando Manuel fue confirmado como adelantado de Murcia y enviado por frontero a Castro del Río y Fernando de Aragón tuvo el adelantamiento de la

[49] **BALLESTEROS BERETTA, Antonio** (1932). Doña Leonor de Guzmán a la muerte de Alfonso XI. Boletín de la Real Academia de Historia, 1932-C, págs. 624-636. Cita en pág. 635

[50] **GIMENEZ SOLER, Andrés** (1932). Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico. Zaragoza. Págs. 644-646

Frontera, puesto que antes correspondía al Maestre de Santiago, don Fadrique. Por tanto, todos estos personajes tenían un puesto a muy alto nivel en el gobierno de Castilla.

A uno de ellos no le debía sentar muy bien el nuevo ambiente creado en la Corte, bajo mando del joven rey Pedro I y sus rencorosos asesores. Fue el arzobispo Gil de Albornoz que antes de ir a Francia el arzobispo había sido no sólo capellán y consejero del rey castellano Alfonso XI, sino su canciller, el primado de las Españas. Pero ahora con la muerte de Alfonso XI el clima había enrarecido. Así que el arzobispo tomó la decisión de ausentarse de España, situándose al lado de Papa Clemente VI (1342-1352) en Aviñon. El mismo arzobispo fue designado por el Papa como cardenal, en el mes de diciembre de 1350 y sabemos en un documento del 7 de enero de 1351 consta tal hecho[51]. El rey no tardó en buscarle, mediante sus mensajeros, que le enseñaron en Aviñon sus dos letras, pidiéndole el rey que don Gil devolviera "su lugar de Paracuellos, con su castillo e los otros lugares de su encomienda, e otrosí sus casas e torres e molinos e heredades que ellos han en tierra de Moya e de Cañete, e los lugares que dicen de la torre Buzeyt e la Moraleja". Reclama el rey dichas propiedades con ayuda de sus asesores. "E yo sobre esto ove mio consejo con doctores e letrados que son conmigo aquí en la misma Corte… E fallé que vos non pudisteis aver los dichos lugares e que deben ser tornados a la dicha Orden de Santiago". Y añade, de forma vejatoria, que "como quier que por la manera que vos los oviestes yo non era tenido a vos dar ninguna cosa", por hacerle honra y merced, "e otrosí por quitar el alma del rey mio padre, que non finque en cargo por los dineros que le vos distes", manda que le den setenta mil maravedís que le deben los clérigos de Toledo, y que si más valiera que lo diga y se lo pagará…

Dos días después entregó el cardenal un pergamino a los mensajeros donde decía que el tal lugar de Paracuellos fue objeto de compra "por cierta cuantía de morabetines, los cuales luego le pagó"; que si él fuera oído sobre ello mostaría al rey que la compra es valedera, y que sigue teniendo en posesión propia los dichos lugares y castillo; en fin, que

---

51 **BENEYTO, Juan** (1986). El Cardenal Albornoz. Hombre de iglesia y de estado en Castilla y en Italia. Madrid. Págs. 17 y 152-153

fía "que la heredat que él compró por su dinero, como dicho es, que se la mandará guardar, e le fará mas mercet"[52].

Era claro que su sucesor el joven Pedro I quiso devolver a la Orden de Santiago a su antiguo estado y como otra medida importante le fueron retirados a Leonor de Gúzman los sellos de la Orden[53]. Con la entrega en Ecija del sello de la Orden al Maestre por Lorencio Alfonso, que lo había recibido de doña Leonor de Gúzman, Ruy Chacon figura solo como Comendador Mayor de Castilla y administrador de la Orden de Santiago[54] sin que se diga que haya sido puesto por el Papa[55].

El 28 de junio el rey restituyó a don Fadrique y a los Caballeros de la Orden diversos lugares pertenecientes a ella, que el rey don Alfonso, su padre, había vendido a Don Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo[56]. En el Bulario de Santiago[57] del 16 de julio de 1350 consta un interesante relato con respecto al sello de Santiago y observamos que

---

[52] Bullarium ordinis militiae Sancti Jacobi, pág. 315 Citado por **BENEYTO, Juan** (1986). El Cardenal Albornoz. Hombre de iglesia y de estado en Castilla y en Italia. Madrid. Págs. 137-138

[53] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 291

[54] Bull. Script. III. pág. 317 Citado por **PÉREZ DE LOS COBOS, P.L.** (1983). La conquista de Jumilla por don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1983-10, págs 45-59. Cita en pág. 51

[55] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1963). El infante don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Anthologica Annua Roma, 1963-11. Págs. 47-54. Cita en pág. 50

[56] **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 23

[57] **LÓPEZ AGURLETA, J.** (1719). Bullarium equestris Ordinis sancti Iacobi de Spata (BS), Madrid. Págs. 317-18

doña Leonor de Guzmán estaba ya presa. Eugenio de Llaguno Amirola lo describió en la siguiente manera[58]:

> Alfonso Mendez de Guzman, Maestre de Santiago, había hecho sacar de Ucles el sello de Cabildo de la Orden, y la llevaba consigo, hasta que murió en el Real sobre Algecira. Le tomó entonces doña Leonor de Guzman su hermana, con poder que había del Rey don Alfonso, que Dios perdone, e le tuvo por fuerza, hasta que murió el rey, e fuera ella embargada por mandado de nuestro Señor el rey don Pedro. La qual seyendo asi embargada, por ventura rescelando que la afrentarian los comendadores ante el rey…. Dio en guarda el sello a Lorencio Alfonso su criado, escribano del Maestre don Fadrique su hijo. Los comendadores acudieron al infante don Fernando de Aragon, adelantado de la frontera, para que apremiase a Lorencio Alfonso que les diese el sello: este se negó a executarlo, porque doña Leonor le mandara que le diese al Maestre don Fadrique, su hijo, e non a otro ninguno. El Infante, hallandose en Ecija, dixo que queria oir sobre esto al Maestre, que tambien posaba en el mismo lugar: y mandó a su Alcalde Arnalt de Francia que fuese a Maestre a su posada, por honra de su persona e estado, e que en su lugar, e como su Alcalde le oyese. El Maestre dixo que le placia que el sello se entregase a los comendadores: y con efecto se entregó. Luego los dichos freyres todos en concordia protextaron las cartas que se habian sellado con dicho sello todo el tiempo que la Orden estuvo desapoderada de él: e dixeron, que non osaran protextar en tiempo del Maestre don Alfonso Mendez, por el gran poder que avia, asi por su estado, como por el favor que su hermana doña Leonor avia con el rey: ca cierto es que perdieran sus estados, o que los ficiera matar… Mas que agora que era finado el dicho Rey don Alfonso, e la dicha doña Lenor estaba presa, e ellos eran fuera de miedo, que contrastaban las dichas cartas, e protextaban ante el dicho Alcalde.

Con respecto a la personalidad de don Pedro I, el médico historiador, Dr. Gonzalo Moya, pensó que se podía tratar de una parálisis cerebral infantil antes de cumplir dos años[59], lo que sería la causa de sus anómalos comportamientos. Los doctores Simón Nieto y Pradas Santín afirmaban que "fue un psicópata con manía persecutoria", basándose

---

58 **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Págs. 22 y 23

59 **MOYA, Gonzalo** (1974). Pedro el Cruell: biología, política y tradición literaria en la figura de Pedro I de Castilla.Ediciones Júcar, Madrid. Págs. 70-71

en un estudio frenológico de su cráneo y los resultados anatómico forense[60]. Sin embargo, el médico historiador Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo dice al respecto: «Yo, como Médico, dudo mucho en qué puedan basarse esas afirmaciones estudiando la configuración creaneal[61]». En agosto de 1350 Pedro I sufría una enfermedad que le tuvo al borde de la muerte, pero logró recuperarse a partir del 25 de agosto[62]. Hasta ahora los investigadores no habían sabido cual era la misteriosa enfermedad que sufrió el rey. Dice el Dr. Ruiz Moreno que la enfermedad de don Pedro no pudo ser la peste[63], hasta que el Prof. López Piñero, en una consulta indirecta, estudiando los textos del cronista López de Ayala, pudo concluir que se trataba de Paludismo[64].

La enfermedad del rey desencadenó en Sevilla las intrigas de los grandes sobre la sucesión. Había leales al rey que defendía la persona de Fernando de Aragón y Juan Núñez de Lara también era un pretendiente a la corona. Es de suponer que Fermando Manuel, adelantado de Murcia, defendía las pretensiones de su tío. Sin embargo, el rey mejoró de repente y no murió como todo el mundo esperaba. Esto era suficiente motivo para Juan Núñez de Lara escapara, con Garcí Laso de La Vega, de la corte hacia Burgos, donde

---

[60] **GUICHOT, Joaquín** (1878). Don Pedro Primero de Castilla, ensayo de indicación crítico´histórica de su reinado. Citado por **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio** (1998). Doña Blanca de Borbón la prisionera del castillo de Sigüenza. Pág. 12

También citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Pedro I y la rebelión de la nobleza. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 1-42. Cita en pág. 39, nota 4.

[61] **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio** (1986). Doña Blanca de Borbón, reina de Castilla, y su prisión en el Castillo de Sigüenza. En: Anales Seguntinos, 1986-1-3, págs. 11-30. Cita en pág. 15.

[62] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 295

[63] **RUIZ-MORENO, Aníbal** (1946). Enfermedades y muertes de los reyes de Asturias, León y Castilla. En: Cuadernos de Historia de España, VI, Buenos Aires. Págs. 100-130.

[64] **DURAN BERNAL, I.** (1977-78). La enfermedad de Pedro I en 1350. En: Anales de la universidad de Murcia. Filosofia y Letras. 1977-78 – XXXVI, 1-2, págs. 163-167. Cita en pág. 167

murió días después en circunstancias nunca aclaradas. Es de suponer que Fernando Manuel, lógicamente a favor de las pretensiones de su tío, tenía miedo a represalias y se volvió a su tierra. Seguramente Pedro I le alegró la noticia de que Juan Núñez de Lara había muerto; ahora faltaba castigar al otro traidor Garcí Laso de la Vega y Fermando Manuel.

En el mismo año 1350 el joven maestro Fadrique acudió a Sevilla a rendir sumisión al nuevo rey, una vez que éste le había dado todo tipo de seguridades respecto a su persona. En la entrevista que tuvieron, Pedro I le ordenó que no se mudara de sus territorios de la Orden hasta la próxima visita del Rey en Castilla[65]. Entre tanto, el nuevo equipo de gobierno de Pedro I, encabezado por Juan Alfonso de Alburquerque, acordó el matrimonio con una princesa francesa, Blanca, hija de Pedro, duque de Borbón, sobrina por línea materna del rey francés. Había llegado el momento para que los negociadores castellanos se pudieran desplazar a Francia, para organizar el futuro matrimonio[66].

Año 1351. Don Fadrique en Llerena.

La visita por parte de Pedro I a Castilla se realizó efectivamente en 1351. Fue después del 20 de febrero, pues en este día dio desde Sevilla un privilegio a Ecija[67]. Fue a primeros de marzo cuando don Pedro abandonó Sevilla para acudir a Valladolid, para oficiar las Cortes y se aprovechó del trayecto para entrar en Llerena, tierra de la Orden de Santiago, donde se encontraba su hermano, don Fadrique. Cuando el rey pasó por Llerena, se llevó consigo como presa a doña Leonor de

---

[65] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 291

[66] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (2000). El ajuar de doña Blanca de Borbón, mujer de Pedro I de Castilla, en las cuentas de Étienne Fontaine. En: Bolletín de la Real Academia de la Historia, 2000-197-(2), Págs. 267-305. Cita en pág. 269

[67] **BALLESTEROS BERRETA, Antonio** (1943). Historia de España y su influencia en la historia universal, tomo III, pág. 184 Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Pág. 49

Guzman, madre de don Fadrique. El Maestre de Santiago, enterado de la revisión del rey, le hizo muchas fiestas y ambos hermanos prometieron tratarse como tal. Pedro I ordenó a Fadrique que se presentara delante de él para recibir la sumisión o mejor dicho donde tuvo que jurar fidelidad al rey. En el mismo lugar los comendadores juraron al rey fidelidad y se comprometieron a no recibir en sus castillos al Maestre, sin expresa autorización del rey. El rey envió a don Fadrique a sus tierras y le negó irse a las Cortes que se tenía que celebrar en Valladolid. De esta forma el rey pretendía tener el control absoluto sobre la Orden de Santiago[68].

Cuando don Fadrique se enteró de que su madre estaba en el castillo de Llerena, pidió permiso verla, a lo cual Pedro I accedió. De esta modo, en Llerena tuvo el Maestre ocasión de ver por última vez a su madre, doña Leonor de Guzman, llevada presa a este lugar por la reina María. El reencuentro no pudo ser más triste; don Leonor de Guzman, viendo a su hijo, le abrazó y le besó con lágrimas en los ojos. Así estubieron los dos durante más de una hora, sin mediar palabra, por el dolor y la tristeza, hasta que los guardias mandaron al Maestre ir al rey otra vez. Luego, Juan Alfonso de Alburquerque aconsejó al rey enviarla al alcázar de Talavera que era la villa de la madre del rey. Y días después doña Leonor de Guzmán, que había sido amante de su padre, fue brutalmente asesinada en la cárcel de Talavera, por orden de la madre del Rey Pedro I, María de Portugal. De este modo Leonor de Guzman, como madre de maestre de Santiago, “que en fermosa era la más apuesta mujer que avía en el regno”, como afirma la Crónica[69] fue una de las primeras víctimas del joven rey Pedro I.

---

[68] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 297

[69] **CERDÁ Y RICO, F.** (1767). Crónica de don Alfonso el Onceno. Publicado por F. Cerdá y Rico, Madrid. Pág. 116. Citado por **CABRANILLA, Nicolás** (1968). La crisis del siglo XIV en Castilla: la peste negra en el obispado de Palencia. En: Hispania, 1968-109. Págs. 245-258. Cita en las pág. 257

Algunos historiadores piensan que don Fadrique estaba en este año en Valladolid, pero según Díaz Martínez[70], no participó en el documento del 10 de julio de 1351, expedido en Valladolid, por el que el Maestre de Santiago, a petición del rey, cede la aldea y castillo de Castrotorafe a Juan Alfonso de Alburquerque, por todos sus días[71]. Tampoco tenía que ver nada personalmente con el documento del 8 de julio, por el que la reina doña María de Portugal[72] devuelve al maestre la villa de

[70] Archivo Histórico Nacional, Códices 338 B, Bulario de Santiago, fol. 194 citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 297

[71] La nota a que se refiere dice: «Dio el Maestre D. Fadrique esta villa y castillo (Castrotorafe) a D. Juan Alfonso, en Mayo de 1351, por los motivos que expresa la Cédula siguiente del Rey D. Pedro «Don Pedro, etc. Por cuanto yo envié rogar por mi carta a vos Don Fadrique Maestre de la caballería de la Orden de Santiago e a los otros Freyles de la vuestra Orden que se ayuntaron con vusco en el Cuervo de Cabildo general en el mes de Mayo que agora pasó de la Era desta carta, que diésedes a Don Johan Alfonso de Alburquerque mio vasallo e mio Chanciller mayor, el vuestro castiello de Castrotorafe, con su villa e con su término, que lo toviese de vos para en sus días: e vos por cumplir mio ruego, otrosi por ayudas quel dicho D. Johan Alfonso fizo y fara a vos e a vuestra Orden, toviste por bien del dar el dicho castiello. E sobre esto Don Bernaldo, comendador de Oreja vuestro Freyle e vuestro procurador, pidiome merced que vos mandase asegurar, e asegurase que despues de sus dias fincare a la Orden libre… Dada en Valladolid a 4 dias de Julio, Era de 1389 años». Con fecha de 7 otorgó el Maestre instrumento en que declaro tenía por bien que Don Johan Alfonso tuviese de nos e de nuestra Orden para en todos los dias de su vida el nuestro castiello de Castrotorafe, y Don Juan Alfonso le hizo pleito e omenage y jura por el».
Archivo Histórico Nacional, Códices 338 B, Bulario de Santiago, fol. 194 citado por **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX, págs. 28-42 y 247-262. Cita en pág. 35

[72] 1351, julio, 8. La reina Doña María de Portugal, viuda de Alfonso XI, restituye a la Orden de Santiago la villa de Villalar, que equivocadamente, creyéndola suya, le había donado su hijo el rey D. Pedro, ordenando a sus moradores paguen sus pechos y tributos a la dicha Orden. "Dada en Valladolit ocho dias de julio era de mill e trezientos e ochenta e nueue annos". Carta abierta. Perg. Orig. 222/267. Castellano. Gótica cursiva. Autógrafos en las suscripciones. Archivo de Uclés, caja 89, núm. 21. Citado por **GUTIÉRREZ DEL ARROYO DE VÁZQUEZ DE PARGA, Consuelo** (1950?). Privilegios reales de la Orden de Santiago. Junta técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid. Pág. 313

Villalar que Pedro I le habría dado creyéndola de la corona. Es verdad que estos documentos pueden indicarnos una presencia de don Fadrique en Valladolid, pero es mucho más convincente lo que nos dice Díaz Martín[73] y Eugenio de Llaguno Amirola[74]: «*En el cap. 2. del año segundo se dixo que el Maestre quedó asegurado en la merced del rey e mandole que se fuese para su tierra, e diole licencia que non fuese a las Cortes que se avian de facer en Valladolid. En efecto no asistió a ellas, y se ve por una Cédula Real que se ha copiado en el cap. 19 del Año IV. Que fue su procurador Don Bernardo Comendador de Oreja*.»

Año 1352. Fortificación de los castillos de Caravaca y Cehegin.

El el 20 de marzo el rey confirmó al Maestre don Fabrique, y a la Orden de Santiago el privilegio que don Fernando IV, concedió al Maestre don Juan Osorez libertando a los vasallos de la Orden de la mitad de los servicios y pedidos que debían dar al rey[75].

---

[73] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 297-298. La nota 26 dice: Amén de lo que narra la Crónica, su anotador justifica esta ausencia de Maestre a las reuniones de Cortes. AYALA, 1353, cap. XXVII, pág. 438, nota 2. Por otra parte la argumentación que pretende justificar la presencia del maestre en las Cortes por función de que confirma en los privilegios rodados, carece totalmente de fundamento, dado que tanto el Señor de Vizcaya, don Nuño, como el conde de Trastámara, Enrique, figuran igualamente entre los confirmantes y no sólo no asistieron a las Cortes sino que eran especialmente hostiles al nuevo monarca, encontrándose por ello huidos, lo que no fue óbice para que se les incluyera entre los confirmantes e incluso mantuviera don Nuño su dignidad de Alférez Mayor del Rey.

[74] **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 112

[75] Bulario de Santiago, pág. 321 Citado por **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno

En las negociaciones internacionales, Juan Alfonso de Alburquerque, abandonó la prudente neutralidad del anterior rey, Alfonso XI. Se acercó a Francia bajo influencia de las pretensiones posiblemente de la madre del rey, María de Portugal. Los negociadores castellanos habían concluido su trabajo de organizar un contrato de matrimonio entre el rey Pedro I y Blanca de Borbón y el acuerdo se podía firmar el 2 de julio de 1352. El rey francés ratificó el tratado días después, precisamente el 7 de julio, desde Preuilly, pero Pedro I tenía menos prisa y tardó hasta el 4 de noviembre, desde Atienza, para firmarlo. En el contrato el rey se comprometía a entregar como dotación territorial a Blanca de Borbón, las plazas de Arévalo, Sepúlveda, Coca y Mayorga, mientras que Francia, aparte del pago de 300.000 florines en oro, proporcionaría a doña Blanca un riquísimo ajuar, que probablemente se completó el 12 de noviembre con la entrega de la diadema.

Al parecer no hubo entrevista alguna entre el rey y el maestre en el año 1352 y los contactos se mantenían mediante escritos. Se sabe que Pedro I se dirigió al Maestre, el 15 de octubre de 1352, ordenándole la fortificación y defensa de los castillos de Cehegín y Caramaça (Caravaca), puesto que Murcia[76] se había quejado al Rey de la poca seguridad de ellos. Ante la queja de Murcia y la recomendación de Pedro I de fortificar los castillos, es de suponer que el Maestre de Santiago no solamente estudió la situación de estos dos castillos en Murcia, sino que incluso diera instrucciones de estudiar todos los castillos en posesión de la Orden, entre ellos el Castillo de Blanca, para evitar otras quejas de Murcia, en un futuro próximo, en este sentido.

Hay una interesante exposición en el prólogo, por parte del Prof. Juan Torres Fontes sobre el Maestre de Santiago, que conecta bien con esta noticias de fortificar los castillos de Cehegin y Caravaca, porque al

---

Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Págs. 65-66

[76] Archivo Municipal de Murcia. Cartulario Real. Eras 1386-1392, fol. 73v.

parecer el Maestre se preocupaba mucho de sus lugares[77] –aunque fuera más intento y proyecto que posible realidad-.

> Otro aspecto es el colonizador y aquí sobresale la personalidad del infante don Fadrique, digno hijo de Alfonso XI, que si en los comienzos de su maestrazgo debió estar asesorado por algún consejero designado por su padre, después y concretamente en lo que se refiere al reino de Murcia muestra su preocupación participa directamente y sigue de cerca su programación – aunque fuera más intento y proyecto que posible realidad- de revitalizar las encomiendas con la concesión de privilegios forales y cartas de población luchando contra circunstancias adversas, aunque no por ello decayera su ánimo, pues incluso después de la peste Negra que tanto afectó al territorio murciano, cuando todo parecía imposible, volvería don Fadrique a impulsar la repoblación de sus tierras santiaguistas en el adelantamiento murciano. Y lo hace con un propósito bien difícil de conseguir, como era lograr el asentamiento de una población cristiana. Lo que en camino paralelo, pero con un sentido distinto intentó por entonces Alfonso Yánez Fajardo en la Puebla – de Fajardo primero, de Mula después-, de una población sólo musulmana, cosa que ya se había adelantado a efectuar la Iglesia de Cartagena en sus señoríos de Alcantarilla y Alguazas.

Sitges comenta que se sabe positivamente que don Fadrique estuvo el 3 de diciembre de 1352 en Ciudad Real[78]. No hay muchos datos sobre don Fadrique en los años 1351 y 1352. Tal vez la Peste Negra tuvo que ver algo con esto, porque en relación con Murcia hay dos cartas de Pedro, de los años 1351 y 1352[79], que relatan la gran mortalidad de personas en Murcia y en Castilla.

---

[77] **RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel** (1982). Conflictos fronterizos y dependencia señorial: La encomienda santiaguista de Yeste y Taibilla. Instituto de estudios albacetenses, Albacete. Págs. 9-10

[78] Bulario de Santiago, pág. 322 Citado por **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 62

[79] **TORRES FONTES, Juan y otros** (1981). Historia médica murciana. II. Epidemias. Pág. 11

Año 1353. Boda de doña Blanca de Borbón con el Rey don Pedro I.

El 31 de enero de este año el papa Inocencio VI (1352-1362) rogó a don Fadrique, Maestro de la Orden de Santiago, que interviniera a fin de que Ruy Chacón, comendador mayor de la misma Orden, no impidiera a Francisco de San Massimo[80] la percepción de ciertos prestimonios en la diócesis de Cuenca. El mismo día y en los mismos términos escribió Inocencio VI su ruego al comendador Mayor, Ruy Chacón[81].

El vínculo entre Cuenca y la Orden de Santiago data ya desde el año 1182 y a partir de 1272 la Orden de Santiago adquirió extraordinaria importancia[82] en el territorio de Cuenca, algo que no escapaba a la atención del Papa Inocencio. En marzo de este año Ruy Chacón, Comendador de Caravaca y Moratella y Gonzalo Mexia, comendador de Uclés, figuran ambos como administradores de la Orden de Santiago[83].

El día 4 de Marzo de este año se hallaba en la Fuente de Cantos, donde concedió a varios lugares de la Mancha, privilegio para que pudiesen formar Ayuntamiento común[84]. A 19 de marzo estaba en Usagre[85],

---

80 Francisco de San Massimo fue durante los cinco primeros años de su Pontificado el secretario del Papa Inocencio VI. Cf. **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, pág. XXI

81 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 4-6

82 **MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, José Luis** (1996). La Orden de Santiago en Cuenca. Aspectos culturales y literarios. En: Castellum, 1996-2. Págs. 3-14. Cita en pág. 4

83 Bull. Script. V. pág. 328 Citado por **PÉREZ DE LOS COBOS, P.L.** (1983). La conquista de Jumilla por don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1983-10, págs 45-59. Cita en pág. 51

84 **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 112

donde con atorgamiento de Ruy Chacon, Comendador Mayor de Castilla, y de otros comendadores y caballeros, confirmó sus dehesas a la Puebla de Sancho Pérez[86].

Comendadores del Valle de Ricote.
Fuente parcial: Pedro Andrés Porras Arboledas[87]

Años	**Comendador**	**Observaciones**
1293-1303	Fernán Romero	También comendador de Cieza Rades[88], 38v
1297	Fernando Pérez	Carpeta 293/4 (27.8.1297 - 28.11.1300)
1301	Juan Alvarez	(29.11.1301 – 20.4.1302) Estudiar Sainz/Estal
1303	Juan López	(3.9.1303 – 29.10.1303) Sainz/Estal
1304 - 1310	Alfonso Yuanyez	CODOM[89] II, 162, nº CLVIII (16.11.1304 – 9.1.1308) Benavides, 726 (1310)
1318	Pedro González[90]	No consta en la tesis de Porras

---

[85] Bulario de Santiago, pág. 328 Citado por **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 62

[86] **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 112

[87] **PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés** (1997). La Orden de Santiago en el siglo XV. La provincia de Castilla. Pág. 341

[88] **RADES Y ANDRADA, Frey Francisco de** (1571). Chronica de la Orden y Caualleria de Santiago (...), Toledo.

[89] **TORRES FONTES, Juan** (1969). Documentos del siglo XIII. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia. Academia de Alfonso X El Sabio. Pág. 162, nº CLVIII

[90] **MATELLANES MARCHÁN, José Vicente** (2000). La estructura del poder en la Orden de Santiago, siglos XII – XIV. En: En la España Medieval. 2000-23, págs. 293-319. Cita en pág. 305. Dice este historiador:
El documento que publica M. Rodríguez Llopis. *Documentos s. XIV-XV*, pp. 4-5, nº 2, es de gran interés: en primer lugar se alude a que García Pérez, freire de Santiago, en representación del maestre y Pedro González, comendador de los castillos de

		Arboledas[91]
1329	Martin Furtado	Carpeta 69/10
1332-1345	Diego Furtado (de Mendoza)[92]	Bulario[93]; Rades, 45r
1353-1369	Sancho Sánchez de Moscoso	Crónica de Pedro I Bulario, pág. 329 Carpeta 207/112
1370?	Martín Ruiz de Solórzano	Ortega López, 389
1371	Pedro Iñiguez	Carpeta 323/14
1383	Martín Alfonso de Valdivieso	Saez[94], 699

Ricote y Peñas de Ojos, se presentan ante el rey. El comendador dice que posee estos dos castillos en el reino de Murcia por que se los entregó el anterior maestre Diego Muñiz, *por homenaje*, según es uso en la Orden. Se alega que en el capítulo de Mérida, Diego Muñiz, pidió a los Trece el envío de procuradores a la corte papal, para costear ese viajes se empeñaron cuatro castillos por un valor de 30.000 mrvs (entre estos están los del comendador de Ricote). Por ello Pedro González aduce que el maestre en el acto de homenaje le dijo que no empeñase estos castillos, ni se los dies a nadie, ni siguiera a maestres como él hasta que se pagase lo que se debía. El rey pregunta si el homenaje lo hizo también a los Trece y al resto de la Orden, a lo que él contesta que sólo lo hizo al maestre, Diego Nuñiz. El rey ante esto resuelve que los castillos le sean devueltos a la Orden, ya que Diego Muñiz ha muerto y que ésta pague la deuda que sacó de los castillos. El tenor es suficientemente explícito y huelgan comentarios, sobre la dinámica interna que establece. Sobre los vínculos feudales a partir de este tenor, no existe ninguna duda. Son documentos como éste, los que nos permiten situar a la Orden de Santiago como una microsociedad feudal.
- En el documento en cuestión se menciona el alcalde de Ricote Pedro González que tiene los castillos de Ricote y Peñas de Ojós en su posesión, mientras José Vicente Matellanes Merchán es de opinión que Pedro González es el comendador de Ricote.

[91] **RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel** (1991). Documentos de los Siglos XIV y XV Señoríos de la Orden de Santiago. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia Academia Alfonso X el Sabio. Págs. 4-5.

[92] **SALAZAR Y CASTRO, Luis** (1959) Historia genealógica de la casa de Haro. Tomo XV, pág. 51

[93] **LÓPEZ AGURLETA, J.** (1719). Bullarium equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha: per annorum seriem nonnullis donationum, & aliis interiectis scripturis... / opus D. Antonii Francisci Aguado de Cordova; D. Alfonsi Antonii Aleman et Rosales... diligentia; et Domni Iosephi Lopez Agurleta... studio ac labore completum; cui accesit Catalogus Summorum Pontificum, ac bullarum seu indultorum... necnon... locupletissimus index. Pág. 309

[94] **SAEZ, Emilio** (1953). Los fueros de Sepulveda. Edición crítica y apéndice documental de Emilio Saez, Segovia. Documento 38, págs. 253-263. Cita en pág. 261

1387	Gonzalo Sánchez de Ulloa	Carpeta 347/3
1387-1409	Martín Ruiz Solórzano	Mayordomo mayor del Maestre Rades, 55

Y a 1 de abril se halla en la Fuente del Maestre, cerca de Badajoz, con varios comendadores entre ellos Ruy Chacon Comendador Mayor de Castilla y Gonzalo Tuesta comendador de Ucles, confiriéndose a Fernan Ruiz de Tauste la Encomienda mayor de Montalbán, en Aragón[95]. Este Fernan Ruiz de Tauste era en 1343 Comendador de Segura[96]. Allí estaba también presente el comendador de Ricote, Sancho Sánchez de Moscoso[97] —nombre silenciado en la tesis doctoral de Porras Arboledas— y de esta forma sabemos que nuestro comendador tenía que desplazarse en caballo largas distancias por España, si quisiera ver Ricote, porque Fuente del Maestre es un lugar que se halla a una distancia de al menos 600 km del Valle de Ricote.

El rey castellano intentaba conciliarse con sus dos hermanos y para tal fin había enviado a Alvar García de Albornoz y Sancho Sánchez de Rojas a sus hermanastros Enrique y Tello para atraérselos[98].

En el año 1353 Castilla estaba pacificada y a principios del año 1353 había llegado doña Blanca de borbón a Valladolid. Entre tanto, don Pedro I era ya padre de una hija, doña Beatriz, que le había dado su

---

95 **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 112

96 **AYALA MARTÍNEZ, Carlos** (2000) Órdenes militares y frontera en la Castilla del siglo XIV. En: En la España Medieval, 23. Págs. 265-291. Cita en pág. 275

97 **SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R.** (1988). La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La Encomienda de Montalbán (1327-1357). Zaragoza. Págs. 247-248

98 **MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de** (1986). La política aragonesa de Alfonso XI y los hijos de Leonor de Guzmán. En: En la España medieval. Tomo V., págs. 697-708. Cita en pág. 707

amante, María de Padilla, el 23 de marzo del mismo año. Después de algunos meses de retraso, la boda entre don Pedro I y doña Blanca de Borbón se celebró finalmente el lunes 3 de junio de 1353. Don Fadrique no acudió y no se saben los verdaderos motivos de aquella ausencia. El Rey, demasiado enamorado de la Padilla, se reunió otra vez con ella 48 horas después de la boda con doña Blanca. Este suceso tan escandaloso iba a tener graves consecuencias para la paz en Castilla y sería la causa de una guerra civil entre partidarios del Rey Pedro I y los que estaban a favor de la futura reina.

Cuando el rey repudió el 5 de junio a su esposa Blanca de Borbón había mucho movimiento contrario al rey entre los nobles. De momento los hermanos bastardos se quedaron fieles al rey y uno de los más importantes opositores, Juan Alfonso de Alburquerque, se quedó solo con unos incondicionales, entre los cuales se hallaban el Maestre de Calatrava, Juan Núñez de Prado. Alburquerque buscaba un seguro refugio en uno de sus castillos en las proximidades de la frontera portuguesa y Núñez de Prado, después de haber estado algún tiempo en la cabeza de su Maestrazgo, huía a la encomienda de Alcañiz, en el reino de Aragón[99].

Fadrique, el maestre que se había mostrado hasta ahora neutral en todo, se reunió con Pedro I en la villa de Cuéllar[100], según López de Ayala[101], cerca de Segovia, a finales de julio[102] de 1353. El rey, viendo

---

99 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 301

100 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Pág. 62

101 Pedro López de Ayala (1332-1407), Canciller mayor de Castilla, y Señor de Salvatierra de Álava, era hijo de Fernán Pérez de Ayala. Cf**. LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Págs. 26-28

el problema que tuvo don Fadrique con Ruy Chacón, se aprovechó de la situación y decidió colocar en este año algunas piezas suyas en la Orden de Santiago. Ruy Chacón fue desposeído de la Encomienda Mayor de Castilla y en su lugar el rey colocó a Juan García de Villagera[103], hermano natural de su amante María de Padilla. Don Fadrique estaba de acuerdo con quitar a Ruy Chacón la Encomienda Mayor de Castilla, porque al parecer era su enemigo; y seguramente la amonestación antes de este año, por parte del Papa Inocencio VI, tuvo su efecto. Durante esta visita al rey, don Fadrique entablaba amistad con María de Padilla, con Juan Fernández de Hinestrosa, su tio, y con Diego García de Padilla, su hermano. De momento, Fadrique no tenía otra solución que estar de acuerdo con el rey, pero es de suponer que algo se estaba gestando en él, con tantas intervenciones en algo que le correspondía, pero que no pudo hacer[104] por no tener veintidos años, tal como había exigido el Papa Clemente VI.

En agosto de 1353 salió de Aviñón, hacia Juan de Vico, el cardenal Gil de Albornoz, señor de Viterbo y prefecto de Roma, con el fin de someterle, porque desde hacia algunos años éste se estaba creando un patrimonio a base de continuas usurpaciones de bienes y ciudades de la Iglesia. Para esta delicada misión, en la que se requieren por igual dotes militares, un fino facto diplomático y una gran capacidad de organización, el Papa Inocencio VI designó a Albornoz, viendo su

---

[102] A 29 de julio de este año se hallaba el Rey en Cuellar, donde dio despacho para que varios pueblos del Obispado de Segovia no pagasen acemilas y fonsadera. Colmenares página 276. E. Citado por **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid : En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 111-112

[103] **LÓPEZ DE AYALA, P.** (1953). Crónica de los Reyes de Castilla. Crónica del rey don Pedro. Biblioteca de Autores españoles, Madrid, 1353, cap. XXVII, pág. 438. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 302

[104] **LÓPEZ AGURLETA, J.** (1719). Bullarium equestris Ordinis sancti Iacobi de Spata (BS), Madrid. Págs. 333-334

capacidad para lo mismo. Ya había sido Albornoz el hombre de confianza y el consejero fiel de los Papas Clemente VI e Inocencio VI, en relación con la preparación de la boda entre Pedro I y Blanca de Borbón. Ahora que el matrimonio se había celebrado, a don Gil se le podían encargar otras misiones.

En la segunda mitad de agosto el rey ordenó el traslado de doña Blanca, sobrina del rey de Francia, a su plaza de Arévalo, donde entraba como prisionera, acompañada por Pedro Gómez Gudiel, obispo de Segovia y por Tel González Palomeque. También tenía allí a su disposición su pequeña corte. En estos meses el papa Inocencio VI tenía a Blanca de Borbón aún como auténtica reina de Castilla y esto se nota cuando rogó a las Reinas de Castilla, María y Blanca, el 6 de diciembre de 1353, que apoyasen la gestión comenzada con Pedro I, donde el Papa, el mismo día, rogó al rey que confirmara a la Iglesia de Palencia en la posesión de todos sus privilegios, en especial en el de percibir la mitad de las alcabalas, fonsaderas y otros tributos pertenecientes a la misma[105].

Año 1354. Don Fadrique y el Papa Inocencio VI defienden a la reina doña Blanca.

El rey, viendo que tenía el asunto bajo control, podía hora dedicarse a la captura de uno de sus opositores, Juan Núñez de Prado. El primer paso era enviarle cartas de seguro. Núñez de Prado, confiado en las palabras del rey, se puso en camino hacia Castilla. Cuando el rey supo que se hallaba en Almagro, a principios del año 1354, ordenó inmediatamente la captura y prisión de su enemigo. Acto seguido puso a la Orden de Calatrava otro hermano natural de su amante, Diego García de Padilla. Ahora ya no hacían falta los servicios de Núñez de Prado y la muerte de este, el día 10 de marzo, por orden del rey, era

---

[105] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 38-40

simplemente una cuestión de tiempo[106]. Este sería el inicio de un conflictivo reinado de Pedro I, con una permanente sucesión de actividades bélicas en los más diferentes campos.

Entretanto, el papa Inocencio VI ya sabía que el rey Pedro I había rechazado a su esposa, Blanca de Borbón, porque en una carta del 29 de marzo se dirigió a María, la Reina de Castilla y a Leonor, la Reina de Aragón, sin mención siguiera de Blanca de Borbón[107]. Seguramente estaba el papa al tanto de que Pedro I ya no estaba con María de Padilla, porque días después, precisamente el 6 de abril, Inocencio VI felicitó por carta al Rey de Castilla, por sus propósitos de abandonar las relaciones pecaminosas con María de Padilla, y le aconsejó que comenzara una nueva vida con la reina Blanca de Borbón y que se olvidara de su odio contra Juan Alfonso de Alburquerque[108].

Sin embargo Inocencio VI no estaba al tanto de los últimos acontecimientos en estos días, porque los obispos de Salamanca, don Juan Lucero y de Ávila, y don Sancho, a exigencia de don Pedro, pronunciaron la nulidad del matrimonio de Blanca de Borbón. Todo estaba bien planificado por el rey, porque ahora podía casarse esta vez con Juana de Castro, viuda de Diego de Haro[109] señor de Vizcaya, unión que tuvo lugar en Cuellar, a primeros de abril de 1354. Sea como fuere, este acontecimiento no facilitó precisamente las cosas políticas del país.

El 13 de abril el Papa tuvo que repetir su mensaje a don Fadrique, para que ordenara a los Comendadores de la Orden que no se apoderasen de

---

106 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 302

107 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, pág. 69

108 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 75-79

109 **GONZÁLEZ DE ÁVILA, Gil** (1606). Historia de las antiguedades de la Ciudad de Salamanca: vidas de sus obispos, y cosas sucedidas en su tiempo. En Salamanca: En la Imprenta de Artus Taberniel. Pág. 275

los prestimonios pertenecientes a Francisco de San Máximo, en ciertos lugares de la diócesis de Cuenca[110]. Al parecer, Ruy Chacón había hecho caso omiso a la primera súplica del rey 13 meses antes, pero como ya sabemos, don Fadrique, en combinación del rey, suspendieron de sus servicios a Ruy Chacon a finales del año 1353.

Viendo las constantes amenazas por todas las partes hacia su persona y reino, el rey quiso hacerse fuerte con ayuda de los familiares de su mujer, María de Padilla. Personas en las cuales él, por lo menos, podía fiar. Juan Alfonso de Alburquerque temió por su vida y se escapó de momento a Portugal. El rey sabía la gran influencia que el noble portugués ejercía sobre la Orden de Calatrava y sobre sus milicias y el control de esta Orden era imprescindible. Ahora que el Conde de Trastamara, don Enrique, su hermano Tello y también el Maestre de Santiago, don Fadrique, aborrecían a Juan Alfonso de Alburquerque le servían como él quisiera, había llegado el momento justo para quitar del medio al Maestre de Calatrava. En este sentido, fue preso don Juan Núñez de Prado, maestre de Calatrava y entre tanto el rey mandó a los freires de la Orden que tomasen por Maestre a don Diego García de Padilla, hermano de su concubina María de Padilla. Por mandato del nuevo Maestre, Diego López de Porras mató al Maestre de Calatrava, don Juan Núñez de Prado. También intentaba el rey conquistar en marzo el castillo y villa de Alburquerque. En el castillo estaba refugiado Estebánez Carpentero, comendador mayor de Calatrava y pariente del Maestre don Juan Núñez de Prado. Se había refugiado en el castillo por miedo al rey, sabiendo que prendieron a don Juan Núñez, su tio. Como el rey no pudo tomar el castillo, dejó entonces por fronteros de Alburquerque, en Badajoz, al conde don Enrique, al Maestre de Santiago, don Fadrique y al hombre de su total confianza, Juan García de Villagera, el hermano bastardo de María de Padilla.

Puede ser que don Fadrique viera con malos ojos la captura y asesinato del Maestre de Calatrava y esperando que pudiera ser él la siguiente persona en la lista de su hermano o que el conde don Enrique estuviese

[110] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 79-80

esperando circunstancias mejores, supo convencer al Maestre. El caso es que el confesor del conde don Enrique, fray Diego López de Ribadeneyra, supo contactar secretamente con Juan Alonso de Alburquerque, con un claro mensaje, unirse los tres para el bien de Castilla. De esta forma fue acordado que el Chanciller, Juan Alfonso, se viera en Riba de Caya con el conde don Enrique y con el Maestre de Santiago. Los hermanos, entre tanto, habían apresado a Juan García, el comendador mayor de Castilla, para facilitar la entrevista.

De un texto de un manuscrito, escrito en el siglo XIV, sabemos que esta reunión tuvo lugar en una noche, cuando el conde y el Maestre estuvieron solos en la tienda. Entonces entró don Juan Alfonso de Alburquerque, solo, encima de una mula. Los hermanos llevaron un buen susto de esta extraña visita, pero era por poco tiempo. Juan Alfonso supo convencerles de que no se fiasen demasiado de su hermano, porque lo que estaba haciendo el rey con unos lo haría también con ellos[111]. De esta forma los hermanos bastardos Enrique y Fadrique, que el rey había dejado frente al castillo de Alburquerque, se reconciliaron con Juan Alfonso de Alburquerque, todos contra el rey Pedro I. Pronto se uniría también a ellos Fernando de Castro, hermano de Juana de Castro, reina por un día en Castilla.

En el castillo de Albuerquerque se hallaba Pedro Estévanez Carpenteyro, sobrino del maestre asesinado, Juan Núñez de Prado. Pedro Estévanez Carpenteyro podía haber jugado un papel importante para convencer a los hermanos bastardos de que el rey quisiera eliminar a todos los maestres actuales y cambiarlos por familiares de su amante. De una u otra forma todos se daban cuenta que estaban perdiendo poder poco a poco, porque los maestres eran en este juego político una pieza clave. Juan Alfonso Alburquerque daba a los hermanos doscientos mil maravedis para que pagaran a la gente que tenían. Hace constar Estéban Rodríguez Amaya que «*la verdadera y repugnante traición es la de don Enrique y don Fadrique, que, puestos por el Rey para la defensa de la frontera, no titubean en buscar la*

[111] **DÍEZ DE GAMES, Gutierre** (1993). El Victorial. Edición de Alberto Mirando. Edicones Cátedra, Madrid. Págs. 242-243

alianza con don Juan Alfonso de Alburquerque y en ofrecer la Corona de Castilla al Príncipe de Portugal, sin causa ni pretexto que pudiera justificarles o servirles de disculpa[112].»

Poco después, hubo otro pacto, en presencia de la reina de Aragón, doña Leonor, con sus hijos los infantes don Fernando y don Juan y el Maestre, don Fabrique, don Juan Alonso de Alburquerque, don Fernando de Castro y otros caballeros. La alianza entre estos caballeros, de las que no estaban ausentes las reinas, madre y consorte, era pedir al Rey que volviese a hacer vida conyugal con su legítima mujer, la reina doña Blanca de Borbón[113], tal como el Papa Inocencio VI había pedido a muchos de ellos.

Este año sería un año crucial para Castilla y los acontecimientos en marzo y abril empeoraban el clima político substancialmente. El Rey, que estaba en marzo en Valladolid, quiso casarse nuevamente, esta vez con Juana de Castro, pero ella había exigido al rey que primeramente tenía que anular su boda. Por imposición real el Obispo de Salamanca, don Juan Lucero y el Obispo de Avila, don Sancho tuvieron que efectuar esta labor. Gracias a la rápida colaboración de la iglesia de violar la santidad del sacramento, por el mucho miedo que los dos mencionados obispos tenían a don Pedro, la boda entre Pedro I y Juana de Castro podía tener lugar en los primeros días de abril de 1354, en Cuéllar. Sin embargo este matrimonio solamente podía encender más el fuego del movimiento nobiliario e iba a tener graves consecuencia para Castilla. El abandono de su otra esposa, la reina doña Blanca ya había causado un impacto grandísimo en la gente de Castilla y otra boda más lesionaba seriamente los intereses castellanos. El rey de Castilla se enteró en el día de su boda de que el Maestre de Santiago, el conde Enrique y Juan Alfonso de Alburquerque, se habían unido y que vinieron con muchos hombres, mientras ellos habían aprisionado a

---

[112] **RODRÍGUEZ AMAYA, Estéban** (1949). Don Juan Alfonso de Alburquerque: canciller de D. Pedro El Cruel. En: Revista de estudios extremeños, 1949-1-2, págs. 171-256. Cita en pág. 236

[113] **FERNÁNDEZ MARTÍN, Pedro** (1959). El último señor de las Behetrias en Campos. En: Hispania, Tomo XIV, Nº LXXIV, pág. 217-229. Cita en pág. 217

Juan García de Vallagera, hermano bastardo de doña María de Padilla. Este fue motivo suficiente para que don Pedro partiera al día siguiente de Cuéllar hacia Castro Xeriz, presentando la boda del infante don Juan de Aragón, su primo, con doña Isabel, hija de don Juan Núñez de Lara e mandarle que se llamase señor de Lara y de Vizcaya. El rey que sabía cierto que don Tello, casada con la hermana mayor doña Juana, estaba en contacto con el conde don Enrique, quería de esta forma facilitar a Juan de Aragón las tierras de Vizcaya y de Lara, y que las perdiese don Tello. Nunca más vio don Pedro a su esposa doña Juana de Castro, pero le dejó bien amparada: le dio la villa de Dueñas y allí vivió por mucho tiempo.

Para presionar más en este momento al don Fadrique, Maestre de Santiago, el 20 de abril 1354, desde Castrogeriz, ordena Pedro I a la Orden de Santiago respetar el privilegio de que disfrutaban los moradores del Reino de Murcia, de poder apacentar sus ganados libremente en todos los lugares del mismo[114]. Antes había el rey ordenado, el 15 de octubre de 1352, a todos los concejos y justicias del reino de Murcia y de Alcaraz, permitir que en sus términos y montes los ganados de la ciudad de Murcia pudieran pastar libremente, según lo tienen uso y costumbre[115]. Al parecer el Maestre de Santiago, don Fadrique, hizo caso omiso a esta advertencia en los meses anteriores, motivo por el cual el rey se apresuraba de defender la posición de los moradores en el reino de Murcia en el año 1354.

Puede ser que entretanto Inocencio VI se hubiera enterado también de la última boda de Pedro I, porque el 19 de abril ordenó al Obispo de Senez que se presentara ante el rey de Castilla, entregándole una carta del papa que le aconsejaba abandonar a sus concubinas y a aceptar a su esposa, seguida por otra carta del papa donde reprendió a Pedro I por su adulterio y le invitó a cambiar de conducta. Por otro lado Inocencio

---

[114] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 354 y 355

[115] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 76-77

VI, el 29 de abril, daba plenos poderes al Obispo de Senez con el fin de abrir proceso contra Pedro I[116]. Y si esto no fuera suficiente, incluso el 6 de mayo se dirigió a Juan Alfonso de Alburquerque para que éste apoyara al Obispo de Senez en el acoso de sus gestiones en el asunto del Rey de Castilla. A continuación, el 7 de mayo, escribió una carta en términos similares a Pedro I, para que atendiera al Obispo de Senez, a la vez que en la misma fecha volvió a autorizar al Obispo de Senez a abrir proceso contra el Rey de Castilla o contra cualquier personalidad, incluso en el caso de que los procesados no compareciesen ante su presencia. Se ve claramente que el Papa quiso acorralar al Rey, porque en el mismo día pidió a varios Obispos y Concejos de Castilla y a todos los eclesiásticos de Aragón, Navarra, Castilla y Portugal, que ordenaran apoyar al Obispo de Senez en sus gestiones con el Rey de Castilla[117]. La actividad en aquellos días del papa Inocencio VI no tenía limites. El mismo día, 7 de mayo, ordenó al Obispo de Senez exigir a los Obispos de Salamanca y Ávila a que se presentara ante el Papa por su actuación en la boda real. Un día después exhortó a Blanca de Borbón a llevar con resignación la adversidad y le consoló en su tristeza. El Papa tenía que sentirse muy molesto con el Rey, porque pocos días después, precisamente el 12 de mayo, repitió el mensaje a Pedro I a que abandonara a sus concubinas y recibiera a su esposa. El mismo día también se dirigió a diversos miembros de la familia real de Castilla, para que intercedieran ante el Rey con el fin de que Pedro I abandonara a sus concubinas y recibiera a su esposa, Blanca de Borbón[118].

Fadrique y los otros viendo mermado cada día más su poder y el de los otros maestres, habían apresado como indicado anteriormente a Juan García de Villagera, hermano natural de María de Padilla, que era Comendador Mayor de Castilla de la Orden de Santiago. A

---

116 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 81- 88

117 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 90-96

118 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 96-102

continuación Pedro Estévanez Carpenteyro denunció que el maestre Diego García de Padilla fue elegido de una forma ilegal y acto seguido la Orden de Calatrava eligió, ahora de forma legal, al nuevo muestre, que resultó ser el mismo Pedro Estébanez Carpenteyro. Ahora era cuestión de organizarse todos los maestres de los distintas Órdenes, todos contra el rey. Tanto don Fadrique como a Juan Alfonso de Alburquerque y Pedro Estévanez Carpenteyro tenían fe en sus gestiones, porque se sentían todos respaldado por el Santo Padre. De momento la Orden de Alcántara prefería ser neutral y el maestre Fadrique intentaba organizar su poder dentro de la Orden de Santiago. No era tarea fácil, fue rechazado por Pero Ruiz de Sandoval, comendador de Montiel, cuando intentaba entrar en el castillo de Montiel, porque el comendador replicaba que había prometido fidelidad al rey. Luego dejó el castillo en manos de un escudero para no traicionar al rey y se puso a disposición del Maestre de Santiago como freire de la Orden de Santiago. Era una solución adecuada, porque la soberanía de la Orden de Santiago residía en el Maestre de Santiago y sus miembros y vasallos le deben fidelidad, pero como Pero Ruiz de Sandoval también había jurado lealtad al Rey tuvo que usar su ingenio. Debido a este contratiempo y para no perjudicar la posición del comendador Pero Ruiz de Sandoval, el maestre estaba obligado a buscar la protección de Segura[119] de la Sierra[120] donde don Lope Sánchez de Bendaña, comendador mayor de Castilla, le entregó su castillo[121]. Por otro lado, Gómez Carrillo de Quintana, hijo de Rui Díaz Carrillo, tenía a su disposición un castillo llamado Fornos, cerca

---

[119] La encomienda de Segura sustituyó a Uclés como Encomienda Mayor de Castilla y permaneció así desde 1242 hasta 1350, convirtiéndose en el centro neurálgico de los santiaguistas frente al reino nazarí de Granada. Cf. **MATELLANES MERCHÁN, José Vicente** (2000). La estructura de poder en la Orden de Santiago, siglos XII – XIV. En: En la España Medieval, 23, páginas 293-319. Cita en pág. 304. El lugar de Segura está a solamente unos 120 km de Blanca del Valle de Ricote.

[120] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 104. Según Ayala el Castillo Segura de la Sierra era un castillo de la Orden de Santiago, muy noble y muy fuerte.

[121] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en págs 304-305

de Segura. Este Gómez Carrillo no era freire de la Orden, pero vivía con el maestre y era su vasallo.

Juan García de Villagera, comendador de Castilla, no estuvo mucho tiempo preso o tuvo tiempo de organizar ciertos nombramientos, porque a comienzos de mayo de 1354 Pedro I escribió al rey de Aragón, Pedro IV el Ceremonioso, que Gutier Gómez de Toledo[122], señor de Abanilla, había sido nombrado para la encomienda de Montalván debido a la muerte del anterior comendador Ferrán Ruiz de Thauste, nombrado el 1 de abril de 1353 por don Fadrique[123].

El papa Inocencio VI intentaba ayudar a doña Blanca y testimonio de esto es la carta que escribió el 19 de mayo a la legítima reina, acusando recibo de la carta de doña Blanca, reina de Castilla, y le comunicó que había escrito a Pedro I y a otras personas, pidiéndoles que le socorran. El mismo día escribió el papa otra vez una carta a su fiel Obispo de Senez, para que llevara a feliz término la misión que se le había encomendado; también otra carta papal, donde Inocencio VI animó a doña María, Reina de Castilla, y a otros personajes a proseguir en sus gestiones para reducir al Rey de Castilla a mejor comportamiento, así como una carta donde Inocencio VI agradeció a Leonor de Saldaña la ayuda prestada a doña Blanca[124]. El día 20 de mayo el Papa encargó al Arzobispo de Toledo de dar atención económica a doña Blanca, tal como merecía su estado, a la vez que ordenó el mismo día al Concejo de Toledo de atender a doña Blanca durante su desgracia. A continuación Inocencio VI, en una carta, agradeció a diversos personajes de Castilla la ayuda facilitada a doña

---

[122] A.C.A. Cartas Reales y Diplomáticas, caja 31, carta 626. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 305

[123] A.H.N. Códices 338 B, Bulario de Santiago, fol. 203v. **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 305

[124] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 102-105

Blanca, animándoles a proseguir por el mismo camino[125]. Seguramente el Papa esperaba que el Rey Pedro I entrara en razón y durante un mes el asunto no se tocó, pero el 22 de junio Inocencio VI vuelve a la carga otra vez y en una carta reitera al Arzobispo de Toledo su recomendación de que no permitiera que doña Blanca se hallara carente de lo necesario para conservar su rango social. La semana siguiente, el 28 de junio, Inocencio VI alentó otra vez al Obispo de Senez a actuar enérgicamente en el asunto de Pedro I[126].

Lógicamente, el rey se enteró de los andares del maestre Fadrique y esperaba el momento oportuno para eliminarle también, igual como ya había hecho con el maestre de la Orden de Calatrava, Juan Nuñez de Prado. Después de haber tomado el castillo de Cea y otros castillos que eran de Juan Alfonso de Alburquerque, el rey se fue hacia Toledo, donde estuvo cuatro días. Dio las instrucciones precisas a Juan Fernández de Hinestrosa, su camarero mayor, y tío de doña María de Padilla, para trasladar a la reina doña Blanca, de Arévalo al alcázar de Toledo. Este traslado fue publicado con el fin de que el pueblo se enterase de lo sucedido, pero la reacción no se hizo esperar. La ciudad estaba indignada con este hecho y varias personas preparaban un plan para asesinar a Juan Fernández de Hinestrosa. Cuando finalmente Juan Fernández de Hinestrosa llegó con doña Blanca, en Toledo iba junto a él el Obispo de Segovia y un caballero de Toledo, Tel González Palomeque. Seguramente fue doña Blanca bien aconsejada por estos últimas dos personas, porque cuando entró ella en Toledo, el 14 de agosto de 1354, quiso hacer una oración a la iglesia de Sancta María y una vez dentro no quiso salir. Con buenos modales intentaba Juan Fernández de Hinestrosa convencerla de lo inútil de su actitud, pero la reina no se movía de su lugar y entonces Hinestrosa no supo hacer otra cosa que dirigirse al Rey Pedro I, que estaba en Segura. El abandono de Blanca de Borbón, y a petición de Francia, condujo a que el Papa Inocencio VI pusiera en entredicho el trono de Pedro I. Con ello se

---

125 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 105-108

126 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 114-116

daba la primera justificación jurídica para la rebelión de los nobles[127] en Toledo, que toman la defensa de la joven reina repudiada. A la postura de los toledanos se unieron Jaén, Córdoba, Cuenca y Talavera[128].

En julio de 1354 Pedro I puso cerco en Segura de Sierra. Primeramente había intentado el rey rogar al alcalde del castillo, que era el comendador de Segura, Lope Sánchez de Bendaña, de que le acogiese en el castillo conforme al homenaje que había hecho años antes al rey. Pero el alcalde se mostró con una cadena al cuello que le había proporcionado el Maestre, don Fadrique. Por tanto, él como alcalde ya no podía tomar esta decisión, porque no era libre. Como el rey no pudo entrar libremente se libraron varios combates entre sitiados y sitiadores, pero no había forma entrar en el castillo. Viendo la actitud anterior de Pero Ruiz de Sandoval, Comendador del castillo de Montiel y Lope Sánchez de Bendaña, Comendador de Segura de Sierra no es difícil de adivinar que también el amigo de don Fadrique, Sancho Sánchez de Moscoso, Comendador del Valle de Ricote y otros muchos caballeros de Santiago, estaban a favor del Maestre de Santiago y sus exigencias al rey de la rehabilitación total de doña Blanca. Es de suponer que este reivindicación llevó consigo el cambió de nombre de Negra en Blanca; ¡como alusión de un castillo partidario de doña Blanca!

El castillo de Segura estaba en un sitio tan bien aislado de que no había forma de entrar en ello. Al-Idrisi ya comentaba en el siglo XII la situación estratégica de este castillo[129]:

---

[127] La historia se repite, puesto que en 1334, los nobles conspiraron con Alfonso IV de Portugal contra Alfonso XI, por haber abandonado a la reina doña María y haberse juntado con doña Leonor de Guzmán. Cf. Gran Crónica de Alfonso XI,

[128] **GONZÁLEZ GALLEGO, Isidoro** (1979). La ciudad de León en rel reinado de Pedro I y ante el proceso de ascensión al trono de Enrique de Trastamara. En: Archivos Leoneses. Revista de Estudios y Documentación de los Reinos Hispano-Occidentales. 1979-33-65, págs. 9-73. Cita en pág. 10

[129] **ALEDRIS, Xerif** (1799). Descripción de España. De Exerif Aledris, conocido por el Nubiense, con traducción y notas de don Josef Antonio Conde, de la Real Biblioteca, Madrid. Pág. 77

..y Hisn – Xecura como una ciudad edificada por sus moradores sobre la cumbre de un monte grande que la hace inaccesible, de buena y hermosa fábrica; y salen de su falda dos rios, que el uno de ellos es el de Corteba, el llamado Nahr-Alkivir, y el otro, que es Nahr-Alabiad, que pasa por Mursia; de manera, que el rio que va por Corteba sale de este monte de una junta de aguas, que como una laguna clara hay en el corazon del monte, y desciende a la raiz de él, y sale del sitio profundo de la montaña..

Así que Pedro I decidió marcharse dejando en torno de la plaza considerables fuerzas. Se repetía ahora aquí la cosa como en la Orden de Calatrava, Fadrique que ya no era de confianza del rey fue desposeído como maestre de Santiago y en su lugar Pedro I eligió mediante frailes y caballeros fieles a él, más bien por miedo, un nuevo Maestre de la Orden de Santiago, Juan García de Villagera, hermano bastardo de su amante María de Padilla. El nombramiento era totalmente ilegal, porque el anterior maestre no había fallecido y además Juan García de Villagera era un hombre casado, algo que no permitía las normas de la Orden. Luego la Cancillería real, a través de sus privilegios, consideró que Juan García de Villagera fuera el auténtico maestre[130], porque un documento del 20 de julio expedido en Medina del Campo por don Pedro I muestra claramente su nombre como Maestre de la Orden de la Cavalleria de Santiago, lo que crispaba aún más el ambiente político de este momento y años futuros.

Se puede suponer que, entre tanto, el Rey había recibido la visita del Obispo de Senez, enviado por el Papa Inocencio VI, pero al parecer Pedro I intentaba ganar tiempo pidiéndole que le enseñara la bula con credenciales del Papa, algo que el Obispo aparentemente no pudo satisfacer, porque vemos que el día 8 de julio Inocencio VI comunica

---

[130] **FERNÁNDEZ MARTÍN, Pedro** (1959). El último señor de las Behetrias en Campos. En: Hispania revista de historia española, 1959, Tomo XIX- Nº LXXIV, págs. 205-229. Cita en pág. 228 de un original de A.D. de Medinaceli. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 306

al Obispo de Senez que le enviará adjunta la Bula que le pidió, con las credenciales solas para el Rey de Castilla[131].

Los diversos historiadores no hablan demasiado bien de don Fadrique y tampoco de su hermano don Enrique, conde de Trastámara. Como no eran fieles a don Pedro, el Rey, eran más o menos traidores, tal vez en el sentido de traidores de la patria. Pero los historiadores tienen que tener en cuenta las costumbres eclesiásticas en aquel tiempo. Don Fadrique, ante todo, podría haber sido un muy buen católico y como tal tenía que elegir a veces entre servir a Dios, a través del Papa, o servir a su hermano don Pedro, que al igual que su padre, el rey Alfonso XI, hizo caso omiso contra las leyes canónicas.

Pero el siglo XIV estaba ya lleno de cambios. Si el Rey Alfonso XI ya hizo nombrar a su hijo bastardo, don Fadrique, como Maestre de la Orden de Santiago, las actuaciones del Rey don Pedro I iban también en esta misma dirección. Hubo intentos de formar un Estado Moderno con un poder absoluto del rey mediante el control de la iglesia, algo que finalmente supieron organizar adecuadamente los Reyes Católicos un siglo después. En este sentido Ayala Martínez[132] menciona una intervención del Rey Pedro I, en 1358, que ordenaba a los *freires* de San Juan que tuviesen por prior a Gutierre Gómez de Toledo[133], un *freire* de Alcántara que tomó el hábito de San Juan para poder ser elegido[134]. El Rey se metió en este caso en el terreno del Pontífice y éste rápidamente ordenó al maestre de San Juan, el 13 de enero de

---

[131] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 117-118

[132] **AYALA MARTÍNEZ, Carlos** (1998) La Orden de San Juan en la Península Ibérica durante el Maestrazgo de Juan Fernández de Heredia. En: Cuadernos de Historia Medieval, Sección Miscelánea. Págs. 111-121. Cita en pág. 120

[133] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 196

[134] **RADES Y ANDRADA, Frey Francisco de** (1572). Chronica de las tres Ordenes y Cauallerias de Sanctiago, Calatraua y Alcantara, Toledo, (ed. Facs., Barcelona, 1980), Chronica de Calatraua. Fol. 29r.

1359, que expulsara del priorato castellano al candidato real[135], volviéndose entonces éste otra vez a la Orden de Alcantara, donde fue elegido maestre en 1361, ejerciendo el cargo hasta su muerte en 1364. No fue el único intento del Rey Pedro I, puesto que había un guerra abierta entre él y el Papa Inocencio VI.

Me recuerdo como hace 30 años ví, en un libro de un colegio español, que decía en sus primeras páginas que se debía servir a la iglesia con los 10 mandamientos, pero enseguida otra página decía que se tenía que defender el país, con lo cual ciertos mandamientos ya no se podían cumplir. Algo así también debería haber pasado por la mente del Maestre de Santiago, que de acuerdo con su educación católica en la Orden de Santiago tenía que servir a Dios y podría ser que en aquel tiempo la opinión del Santo Padre le inspiraba más valor que la opinión de su hermano, don Pedro, que había repudiado a su mujer, doña Blanca, y estaba en gran pecado. Felizmente Zunzunegui Aramburu ha estudiado los registros de súplicas del archivo de Vaticano y la súplica de don Fadrique, del 19 de Agosto, es una aclaración apasionada de lo que pasaba por la mente de don Fadrique. Zunzunegui Aramburu lo ha reflejado de la siguiente manera[136]:

> Don Fadrique se presenta como actuando por obediencia al pontífice en defensa de la reina doña Blanca; hace notar que la única razón de la actitud hostil del rey para con él ha sido el cumplimiento por parte suya del mandato pontificio y de la obligación que por derecho natural le incumbe de sometimiento y servicio a su reina doña Blanca; el rey asedió la villa de Segura, propiedad de la Orden de Santiago, donde se refugió el maestre con varios caballeros y religiosos de la Orden, durante cuatro días; en vista de que no pudo conseguir lo que pretendía, «después de haber consultado con su concubina y con otras personas que constantemente ofende a Dios y a su reina con sus malos consejos y peores acciones», privó a don Fadrique del maestrazgo de la Orden e hizo que los caballeros y religiosos de la misma que le eran obedientes eligiesen a otras personas para aquel cargo; mandó a los habitantes de las tierras del maestre que no

---

[135] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 358-359

[136] Registro de Súplica 27, folio 206r. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en págs. 39-40

le pagasen los tributos que le debían; confiscó los castillos, pueblos y tierras de la Orden y los repartió entre sus amigos; introdujo la división en la Orden; se apoderó de los bienes de muchos legos adictos a su persona por el deudo que tenían para con su padre el rey difunto, y, lo que es peor, también se apoderó de sus mujeres; por fin, hizo que un seglar le acusase a él, religioso, en presencia del rey como traidor. Y terminaba esta sangrante exposición de los hechos pidiendo al papa que, como no podía presentarse ante el rey para defenderse, por temor a la muerte ni perseguir sus derechos, mandase a todos los miembros de la Orden de Santiago que le devolviesen a él todos los castillos, pueblos, rentas y demás derechos de la Orden que el rey había sustraído a su jurisdicción.

En estas fechas vemos entonces dos grupos enfrentados: los nobles en torno a los iniciadores del movimiento Enrique de Trastámara, Juan Alfonso de Alburquerque, Fernando de Castro[137] y don Fadrique, los cuales disponían ya de con un gran ejército de 1200 caballos y 3500 peones contra los sectores de las Órdenes de Calatrava y Santiago que aún eran fieles al rey. También los infantes de Aragón, don Fernando y don Juan, hijos de Leonor de Castilla y del rey de Aragón Alfonso IV, se habían unido a la causa de doña Blanca. Don Fadrique tuvo a su lado al comendador de Ricote, Sancho Sánchez de Moscos y el hermano de éste, Lope Pérez de Moscoso[138]. Según Luis Vicente Díaz Martín, el Papa preparó una embajada francesa a Castilla, para aprovechar la oportunidad que la rehabilitación de Albuerquerque podía significar[139]. De esta forma, el 24 de agosto de 1354 Inocente VI recomendó al Rey de Castilla las personas del Obispo de Terouanne, el Abad de Falâise y el Señor de Barrera de Francia, enviados del Rey de Francia ante su persona. El mismo día escribió otras cartas a la Reina, doña Leonor, y a su hijo, don Fernando; al conde de Trastamara; a Juan Alfonso de Alburquerque y al Señor de Vizcaya; a los tres

[137] **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Pedro I y la rebelión de la nobleza. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 1-42. Cita en pág. 27

[138] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 126

[139] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1995). Reyes de Castilla y León. Pedro I. 1350-1369. Diputación Provincial de Palencia. Editorial la Olmeda S.L.. Pág. 144

Arzobispos de Castilla y a varios Obispos; y finalmente al Obispo de Senez, pidiéndoles a todos ellos su apoyo[140].

Sin embargo la situación iba a cambiar rápidamente a favor de Fadrique, por el levantamiento de la ciudad de Toledo. El Papa Inocencio VI había escrito a muchas personas eclesiásticas y a la nobleza, y todo el mundo estaba ahora a favor de la causa de la reina doña Blanca. Las autoridades de la ciudad de Toledo hicieron llamar a Fadrique y éste supo convencer y tener a su lado un gran número de caballeros que el rey había dejado en torno a la plaza en Segura de la Sierra[141].

Fadrique, el maestre, se dirigió entonces al arrabal de Toledo y defendió la causa y derechos de la reina doña Blanca. Un amplio sector nobiliario estaba a favor de Fadrique y de esta forma la reina se sentía segura para abandonar su reclusión en la catedral toledana y se instaló en el Alcázar de Toledo. Entretanto los nobles habían tomado la ciudad Medina del Campo y Fadrique, que se sentía ahora seguro de que Toledo estaba de su parte, se unió con voluntad y mandamiento de la reina doña Blanca y Concejo de las de Toledo con el resto de miembros de esta alianza en Medina del Campo[142].

Al ir don Fadrique a Medina del Campo, el 28 de septiembre, recibió con gran consternación en el Real de Manzanares la noticia de la muerte de Juan Alfonso de Alburquerque[143]. Hubo sospecha de que murió de veneno que le mandó dar el rey, según escribe en su historia don Pedro López de Ayala. Según Caro de Torres, murió «*con hierbas*

---

[140] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 124-129

[141] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 307

[142] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 307

[143] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 368

que le dio en un jarabe un médico romano, que le curaba, inducido con grandes promesas de parte del Rey»[144]. El veneno no era nada anormal en estos años, para quitar una persona muy molesta, y don Pedro sabía lo que se hacía.

Según Zurita, se hizo en este tiempo una confederación entre los caballeros y ricos hombres a favor del infante don Fernando. Entre ellos estaban don Fadrique, maestre de Santiago, el conde de Trastámara y don Tello, señor de Lara y Vizcaya. Prometieron y juraron ayudar al infante don Fernando, para que pudiese vengarse del rey de Aragón, su hermano[145]. Felizmente don Fadrique podía llegar a Medina del Campo con los dineros necesarios que había obtenido del saqueo a la casa de Amuel Leví y de las generosas donaciones hechas a la Reina, doña Blanca. Don Pedro I tampoco se quedó quieto y escribió el 28 de octubre al regente de Aragón, informándole de las actividades del infante don Fernando y proponiendo una colaboración entre ambos reinos contra los rebeldes[146].

Al parecer, Pedro I no daba suficientes señales de vida en concordancia con los deseos del Papa, de tal forma que el 21 de noviembre Inocencio VI mandó al Obispo de Senez con instrucciones tajantes de que si sus consejos no habían producido efecto abriera proceso contra el Rey de Castilla[147]. En Tejadilla, a media legua de Toro, se vieron en noviembre el rey con los infantes de Aragón, el conde don Enrique, el Maestre don Fadrique, don Tello y otros. Cada

---

[144] **CARO DE TORRES, Francisco** (1629). Historia de las ordenes militares de Santiago, Calatrava y Alcantara desde su fu[n]dacion hasta el rey Don Filipe Segundo, administrador perpetuo dellas / ordenada por el licenciado Fra[n]cisco Caro de Torres ... En Madrid : por Iuan Gonçalez. Fol. 30.

[145] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro VIII, cap. LVI. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

[146] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro VIII, cap. LVI. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

[147] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 137-138

banda tenía unos cincuenta caballeros y otra vez vemos a Sancho Sánchez de Moscoso, el comendador del Valle de Ricote, que está al lado del Maestre de Santiago, don Fadrique. Los que representaban la voz de la reina Blanca decían que su intención era "pedirvos por merced, que la reyna doña Blanca vuestra mujer sea con vos honrada, como lo fueron las otras reynas de Castilla….". Por otro lado pidieron al rey que enviara cuatro caballeros para tratar los distintos asuntos con otros cuatro caballeros de la banda de doña Blanca. Él accedió a la petición, pero viendo que en los días siguientes el rey no enviaba a dichos cuatro caballeros, las presiones sobre el rey aumentaron.

La madre del rey, María de Portugal, también quería ver a su hijo al lado de doña Blanca. Ella sabía, por experiencia, lo que era una concubina y lo que significaba estar sin marido. Con ella estaba en Toro, Leonor de Aragón, madre de los infantes y la condesa doña Juana, mujer del conde don Enrique. También estaba allí Isabel de Meneses, viuda de don Juan Alfonso de Albuerquerque. Era más bien un consejo familiar de madres que sabían lo que era mejor para sus hijos, y donde se tomó la decisión de que el joven rey tuviera que volver a su esposa abandonada. El rey, avisado por cartas de su madre doña María de Portugal, y su tía Leonor de Aragón, viéndose acorralado por su familia y la fuerte coalición nobiliaria, tuvo que retractarse y se dirigió en el mes de diciembre a Toro, para tratar un posible arreglo con los nobles. Con él iba Juan Fernández de Hinestrosa, su tesorero don Simuel el Levi y don Ferrand Sanchez de Valladolid, su chanchiller. Todos fueron reducidos y hechos prisioneros. Puesto Pedro I en la cárcel, se realizó un nuevo reparto de los oficios de Casa y Corte, y, en ellos, Fadrique, el Maestre de Santiago, fue nombrado Camarero Mayor del rey y en esta calidad Fabrique acompañó el rey a aposentarse en las casas que el obispo de Zamora tenía en Toro. Sin embargo, por los motivos que sean, el maestre se hizo sustituir por el Comendador Mayor de Castilla de la Orden de Santiago, Lope Sánchez de Bendaña y al parecer este tampoco quiso estar al lado del rey y se hizo sustituir por Alfonso Fernández de Mena. En breve resumen, Fadrique venía a ocupar el puesto del privado regio Juan Fernández de Hinestrosa. Sin embargo,

días después el rey consiguió escaparse de Toro y la coalición nobiliaria comenzó hacer aguas, de tal forma que Fadrique, el maestre, como uno de los más comprometidos en la conjura contra el rey, decidió trasladarse a Talavera, donde tenía un gran número de gentes de armas dispuestas a defenderle[148].

A fines del año 1354, don Fadrique pidió a Inocencio VI la gracia de ser dispensado de la condición de no hacerse cargo de la administración de la Orden, hasta que cumpliera los 22 años de edad. La Orden de Santiago estaba dividida y don Fadrique tenía a Ruy Chacón manifiestamente en su contra, motivo por el cual era necesario formar un bloque compacto en la lucha contra el rey. Para esto era necesario que don Fadrique pudiera contar con el gobierno efectivo de la Orden en sus manos, mediante todas las atribuciones inherentes al Maestrazgo sin dependencia de otras personas, ni de su mismísimo hermano, cuyas actuaciones en la Orden de Santiago eran totalmente anti-canónicas. Así don Fadrique hizo notar en la súplica que dirigió al papa, que el nombramiento de Maestre de la Orden de Santiago no necesitaba confirmación regia[149].

El plazo legal de la petición de Maestre venció en enero del año 1355, pero el papa accedió inmediatamente, el 12 de diciembre, a la petición de don Fadrique, porque no estaba nada de acuerdo con la actitud de Pedro I frente a su legal esposa dona Blanca y su nuevo matrimonio con doña Juana de Castro[150].

---

[148] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 308

[149] Reg. Av. 126, fols. 544 r – 545 r. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1963). El infante don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Anthologica Annua Roma, 11. Págs. 47-54. Documento en págs. 52-54

[150] **PÉREZ DE LOS COBOS, P.L.** (1983). La conquista de Jumilla por don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1983-10, págs 45-59. Cita en págs. 51-53

Año 1355. Muerte de Juan García Villajera, Maestre de la Orden de Santiago.

El Papa, dándose cuenta de que Pedro I poco a poco entraba en razones, agradeció por sus gestiones a las reinas María de Portugal y Leonor de Aragón, mediante su carta del 13 de enero, y les animó a proseguir en la misma tarea. En similares términos agradeció al conde Enrique y a otros personajes[151]. Dos días después Inocencio VI, en una carta, agradeció al Arzobispo, Cabildo y Concejo de Toledo, por todas sus gestiones a favor de la reina doña Blanca, a la vez que escribió el mismo día a ella, felicitándola porque se la habían aminorado las penas y le manifestó que pidiera al Señor que terminara de quitárselas[152]. Pedro I consiguió tener a los nobles otra vez de su parte, perdonando a todos sus oponentes y concentrando solamente su animadversión contra sus hermanos bastárdos. Entretanto, el papa Inocencio VI considera que había llegado el momento de la excomunión[153] de Pedro I, la que se le dio el 19 de enero de 1355, esperando que con esta medida el rey volviese a su mujer, la reina doña Blanca. La excomunión era la principal arma esgrimida por la autoridad clerical para sanar el "alma pecadora[154]".

Todas las guerras cuestan mucho dinero y si en 1354 las generosas donaciones a la Reina, doña Blanca, pudieron ayudar al Maestre de Santiago, don Fadrique, a luchar por ella, al principio del año 1355 doña Blanca se hallaba otra vez en una situación económica apurada. El Papa, conocedor de estos hechos, no vaciló en instruir mediante carta el 7 de marzo a los Arzobispos, Obispos y Abades de los

---

[151] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 139-140

[152] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 140-142

[153] **PÉREZ DE LOS COBOS, P.L.** (1983). La conquista de Jumilla por don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1983-10, págs 45-59. Cita en pág. 53

[154] **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (2000). Pedro I ante los enfrentamientos entre concejos y prelados castellanos. En: Anuario de Estudios Medievales, 30-1, págs. 235-275. Cita en págs. 240-241

monasterios del Reino de Castilla, para que ayudaran económicamente a doña Blanca[155].

Enrique de Trastámara, sabiendo las andanzas del rey se puso en camino para reunirse con su hermano, Fadrique en Talavera. Sin embargo, los vecinos de Colmenar no dejaron pasar libremente a Enrique, porque se había puestos a favor de su rey. Algo similar ocurrió en la ciudad de Toledo, donde los vecinos tampoco quisieron ver otra vez a los hermanos bastardos. A pesar de esta prohibición, el maestre Fadrique y su hermano Enrique de Trastámara penetraron en la ciudad por el puente de Alcántara. Les seguía el independiente maestre de Calatrava, Pedro Estévanez Carpenteyro[156]. Cuando el conde Enrique y don Fadrique descansaban en sus posadas, sus compañías comenzaron a robar una judería y mataron a unos 1.200 judíos[157].

Después de esta carnicería, el 8 de mayo, el rey consiguió con un gran número de huestes entrar en la ciudad de Toledo en defensa de los judíos y sus adversarios apenas pudieron huir de la ciudad. El maestre de Santiago, don Fadrique, y el conde Enrique de Trastámara se trasladaron rápidamente a Talavera, acompañado por el cismático maestre de Calatrava Pedro Estévanez Carpenteyro, así como por un gran número de freires y caballeros de Santiago y Calatrava[158]. Es de suponer que después de esta fatalidad tanto la Reina de Castilla, doña Blanca, como el Conde Enrique y su hermano, don Fadrique, enviaron urgentemente emisarios al Papa Inocencio VI, para informarle, porque el Papa mediante carta confirmó haber recibido los distintos emisarios.

---

155 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 152-154

156 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 308 y 309

157 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 145-146

158 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 309 y 310

Otra vez insistió el Papa, el 1 de junio, a doña María y doña Leonor, Reina de Aragón y otros familiares, para que hicieran lo posible para que Pedro I volviera al buen camino[159]. El Rey, que había solicitado al Papa en varias ocasiones el levantamiento de las sanciones espirituales, fue informado por la carta de Inocencio VI, el 8 de julio, que iba a recibir una visita por parte del Cardenal Guillermo de la Juguie. Quince días más tarde, el 23 de julio, pudo Inocencio VI confirmar a Pedro I la llegada del Cardenal Guillermo y en la misma fecha el Papa también hizo llegar una carta a la Reina de Castilla, doña Blanca, donde anunció el envío de este cardenal para procurar arreglar su situación[160].

Después de haber salido de Toledo, don Pedro I se fue a la ciudad de Cuencia, que estaba alzada a favor de la reina doña Blanca. En ella estaba Alvar García de Albornoz, hermando del cardenal Gil de Albornoz, que fue de España en el año 1350. Con él estaba su hermano Ferrand Gómez, su hermano y otros familiares. Alvar García de Albornoz tenía con él a Sancho, hijo del rey don Alfonso y de doña Leonor de Guzman, porque le criaba. Don Pedro estuvo en los alrededores de Cuenca unos quince días, ciudad que no pudo tomar por su buena defensa. Se conformó con obtener de la ciudad la garantía de que los caballeros de ella no hicieran guerra alguna.

La causa de la rebeldía había sido la reina de Castilla, doña Blanca y dominando ahora la situación en Toledo el Rey daba instrucciones a Juan Fernández de Hinestrosa, su camarero mayor, que la trasladara al castillo de Sigüenza. Podía el Rey disponer libremente ahora del castillo, porque lo había quitado al obispo, Pedro Gómez Barroso, a la vez que le había confiscado todos los bienes. El obispo por haber sido fiel al Papa había apoyado la causa nobiliaria y al parecer también había sido uno de los responsables de la excomunión del Rey. Su lealtad al Papa fue pagada por Pedro I con la cárcel en Aguilar de

---

159 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 165-167

160 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 169-173

Campo. Cuando se enteró el Papa, inmediatamente pidió, el 31 de julio, que liberara al Obispo de Sigüenza[161]. Petición que repitió el 12 de agosto al Arzobispo de Toledo a quien rogó que influyera ante el Rey de Castilla para que liberara de la cárcel al Obispo de Sigüenza. Debía sentirse muy molesto el Papa con los Obispos no fieles, porque el 16 de agosto ordenó al Cardenal Guillermo que castigara a los Obispos de Salamanca y Ávila, que no quisieron presentarse ante el Obispo de Senez para responder de su intervención en el matrimonio del Rey con Juana de Castro. El mismo día Inocencio VI manifestó en una carta a la reina de Castilla, doña Blanca, que le es imposible acceder a su petición de dispensa de primer grado de afinidad para el matrimonio que intentó contraer Pedro Alfonso de Mendoza[162]. Pedro I, sabiendo que iba a tener una visita del Cardenal Guillermo, pidió al Papa que no se trasladara el Cardenal a Castilla. La legación ya no era necesaria, porque una vez conquistado Toledo, la guerra civil había terminado. Pero Inocencio VI contestó el 23 de agosto, que no era posible ni conveniente detenerle en el viaje ya iniciado. El mismo día informó el Papa al Cardenal Guillermo la petición de Pedro I y la respuesta dada, y le alentó a seguir su viaje[163]. El Santo Padre quiso buscar primeramente la paz en Castilla y gestionar la reconciliación entre las partes confrontadas.

En este año entre 26 de julio y 10 de agosto[164] se murió el Maestre de Alcántara, Ferrán Pérez Ponce de León, que hasta este día había sido neutral. Debería ser una muy buena noticia para Pedro I y era otra oportunidad para el rey tener un maestre a su causa y el domingo 13 de septiembre Pedro I hizo elegir a Diego Gutiérrez de Zevallos, que no era freire, como Maestre de Alcántara. Días después el rey se enteró

---

[161] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, pág. 173

[162] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 176-178

[163] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 178-180

[164] **NOVOA PORTELA, Feliciano** (2002). Los maestres de la Orden de Alcántara durante los reinados de Alfonso XI y Pedro I. En: Historia. Instituciones. Documentos, 2002-29, págs. 317-335. Cita en pág. 330, nota 75.

que Diego Gutiérrez estaba en trato con los nobles sediciosos, lo que motivó el aprisionamiento del Maestre, escapándose éste más tarde a Aragón con ayuda de su pariente Juan Fernández de Hinestrosa.. Este trato, por parte del Maestre con los nobles insurrectos, no puede resultar extraño si tenemos en cuenta el cambio continuo de alianzas en este tiempo de tantas conspiraciones.

El Cardenal Guillermo, al tanto de los caprichos del Rey, prefirió consultar antes al Papa a quien convendría ver primero, a la reina doña Blanca y al Infante don Enrique o al Rey don Pedro, pero Inocencio VI lo dejó el 12 de octubre a su mejor criterio[165]. En esta misma fecha el Rey Pedro había publicado el perdón a Toledo[166]. El 4 de noviembre otorgó don Pedro I el perdón a Cuenca. Sin embargo el Rey pone algunas condiciones que Eusbio Ramírez[167] resume: «*Sin embargo de todas las prevenciones, firmezas y seguros, si por acaso algunos de los nombrados hicieren ayuntamiento o tomaren voz por el conde don Enrique o por don Fadrique o con alguien de los alzados contra el Rey, declarándose a favor de ellos, o entraren en Toro, Talavera o Uclés, o algún otro lugar contrario, la merced preinserta no valdría a cuantos vulnerasen la carta*».

Mientras el Maestre Diego Gutiérrez de Zevallos estaba en prisión, el rey hizo nombrar como nuevo Maestre al clavero Suero Martínez, llamado "el Asturiano". Pero esta vez la votación no fue nada fácil, porque la mayoría de la Orden opinaba que el Comendador Mayor Pedro Manuel debería que ocupar este puesto. Al parecer el nombramiento se demoró más de dos meses, hasta finales de febrero

---

165 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 185-186

166 **GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina** (1891). Castilla y León durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, Tomo I. Madrid, Pág. 113, nota 1. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1981). El pontificado y Castilla en el marco de las relaciones internacionales a mediados del siglo. En: Archivos Leoneses. 1981-70 págs. 351-386 cita en pág. 376

167 **RAMIREZ, Eusebio** (1923). Perdón a cuenca por haber seguido a doña Blanca de Borbón. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 3ª época RABM. 1923-44, págs. 341-351. Cita en pág. 349

de 1356 y fueron necesarias dos votaciones[168]. Justamente en este período, precisamente el 27 de noviembre, fue muerto en la batalla de Tarancón, aldea entonces de Uclés, por Gonzalo Mexia, comendador de Castilla y por Gómez Carrillo, hijo de Rui Díaz Carrillo, el hermano de su amante María de Padilla, Juan García de Villagera, a quien el rey, frente a Fadrique, habia hecho nombrar Maestre de Santiago. De esta forma don Fadrique volvió a ser el Maestre indiscutible de la Orden de Santiago. Sitges dice en este respecto que el comendador mayor de Castilla, Gonzalo Mejía, venció y mató a García de Villajera cerca de Tarrancón, huyó de Castilla y desde entonces se tituló siempre Maestre de Santiago y fue el principal auxiliar de don Enrique y del rey de Aragón[169]. Cosa extraña, pero Pedro I no tomó ahora la iniciativa en nombrar un nuevo Maestre en la Orden de Santiago. Tal vez el rey no se sentía muy seguro sabiendo que casi la práctica totalidad de los miembros de la Orden estaban a favor de Fadrique. También podía ser que el rey esperaba y observaba la evolución que experimentaban los acontecimientos[170].

Entretanto, el Cardenal Guillermo pudo ver al Rey en noviembre y consiguió la liberación del Obispo de Sigüenza, Barroso, a cambio de levantar la excomunión. Habló Guillermo también con María de Portugal y el conde Enrique y el Maestre de Santiago, don Fadrique, con el fin de arreglar el matrimonio de Pedro I con doña Blanca, pero el rey no quiso saber nada de aquello. Inocencio VI se alegró de la liberación del Obispo de Sigüenza, mediante carta del 17 de diciembre, de las buenas gestiones por parte del Cardenal Guillermo y le animó

---

[168] **NOVOA PORTELA, Feliciano** (2002). Los maestres de la Orden de Alcántara durante los reinados de Alfonso XI y Pedro I. En: Historia. Instituciones. Documentos, 2002-29, págs. 317-335. Cita en pág. 330.332

[169] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 124

[170] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 310 y 312

proseguir la gestión de sus asuntos, a la vez que en otra carta aconsejó al Obispo de Autun, de ayudar al Cardenal Guillermo con su misión[171].

Año 1356. Muerte de Ruy Chacón por el Maestre don Fadrique.

El 25 de enero de 1356 algunos vecinos de Toro se pusieron secretamente en contacto con el rey, pidiéndole que les perdonara la vida y en cambio ellos abrirían la puerta de Sancta Catalina, para que el rey pudiera entrar en la villa sin problemas. Fue así que a principios del año 1356 Pedro I tomó la plaza de Toro y el Maestre de Santiago, don Fadrique, tuvo que rendirse, mientras el cismático Pedro Estévanez Carpenteyro es ejecutado por orden del rey. A instancias de Hinestrosa, don Fadrique rindió pleitesia al rey. Lógicamente, temía por su vida, y no se equivocaba, puesto que muchos de sus aliados fueron asesinados por orden del rey sanguinario, entre ellos dos antiguos colaboradores del maestre[172]. El rey perdonó a su hermano don Juan, de catorce años, que estuvo también en Toro con un caballero llamado Martín Abarca, natural de Navarra, al cual el rey también perdonó su vida. El rey perdonó también a su madre María de Portugal y tomo prisionera a su cuñada, la condesa Juana, mujer de Enrique de Trastamara. Ésta más tarde logró escapar y llegar al reino de Aragón. El rey Pedro el Ceremonioso, enemigo mortal del monarca castellano y aliado de su marido, la acogió en su Corte.

Muchos de los caballeros que habían acompañados a don Fadrique fueron asesinados a sangre fría por orden del rey; y doña María, su madre, que estaba presente en la matanza estaba horrorizada y cayó al suelo sin sentido. Cuando recobró el sentido y vió en su alrededor todos los caballeros muertos y sangrandos gritaba fuera de sí maldiciendo al rey, su hijo, diciendo que la deshonrara e lastimara para siempre, y que ya más quería morir que no vivir. Pasados unos días

---

171 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 191-192

172 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 312 y 313

pidió a su hijo que le enviase a Portugal, al rey don Alfonso, su padre. Cuando Álvar García de Albornoz y don Ferrand Gómez, su hermano, que estaba en Cuenca, se enteraron de la matanza en Toro, pensaron que la vida de Sancho, hermando bastardo del rey, corría peligro y decidieron llevarlo al reino de Aragón. De Zurita sabemos que una vez allí, Ferrand Gómez pretendió suceder, aun en vida del Comendador Fernando Ruiz de Tauste, en la encomienda mayor de Montalbán[173]. Este comendador acompañó al rey de Aragón en la expedición, el 15 de junio de 1354, contra Cerdeña, cuyo sitio duró hasta el 2 de diciembre. Tuvo que regresar a España a causa de una enfermedad, muriéndose poco después, el 28 de marzo de 1356. Es decir, solamente había desempeñado el cargo de comendador de Montalbán dos años. Como se ha indicado anteriormente, ya en vida de este Comendador, Fernando Ruiz de Tauste, se había puesto en contacto con el Papa, y bien que el rey de Aragón quiso ver a Juan Jiménez de Urrea como Comendador de Santiago en Aragón, el papa concedió la Encomienda de Montalbán a Fernando Gómez de Albornoz el 29 de febrero de 1356, y mediante varias cartas el Papa rogó al rey de Aragón y a su esposa Leonor y a otros nobles a obedecer y ayudar al nuevo comendador. Sin embargo el rey de Aragón no estaba en nada de acuerdo con la decisión papal y supo convencer al Maestre de Santiago, don Fadrique, que eligiese su candidato. Don Fadrique, a quién le interesaba estar en buenos contactos con el rey de Aragón, atendió la petición del rey y el 25 de abril de 1356 concedió la Encomienda de Montalbán a Juan Jiménez de Urrea[174]. Por otro lado, el 29 de marzo el Santo Padre rogó a don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago, que devolviera a Francisco de San Massimo los bienes que le había ocupado en la diócesis de Cuenca[175].

---

[173] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. I. . (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

[174] **SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, Regina** (1988). La Orden de Santiago en la Corona de Aragón (1327-1357). Instituto “Fernando el Católico”, Zaragoza. Págs. 73, 75-76

[175] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 227-228

Entretanto Gonzalo Mexía, Comendador Mayor de la Orden de Santiago y Gómez Carrillo de Quintana, hijo de Rui Díaz Carrillo tampoco se sentían ya seguros en Castilla. Estaban en la corte del Rey de Aragón, pero el rey, por no enamistarse con el rey castellano, decidió mandar a salir a Gonzalo Mexía y Gómez Carrillo[176]. Estos viéndose sin su Maestre don Fadrique y habiendo matado a Juan García de Villagera, hermano de María de Padilla, decidieron escaparse a Francia, donde ya se hallaba el conde Enríque, escabullido de la ira de su hermano furioso. Sus informes y contactos con los Reyes de Francia y Aragón, así como también en la misma Curia Pontificia, eran suficiente motivo para que el Rey don Pedro I se preocupase, dándose cuenta de que sus enemigos no habían sido definitivamente vencidos.

Nunca vamos a saber exactamente la fecha cuando Ruy Chacon fue degollado por don Fadrique, el Maestre de Santiago y Sancho Sánchez, Comendador de Ucles y otros partidarios, tal como dice Eugenio de Llaguno Amirola[177] de Ruy Chacón: "*se unió después con los enemigos del Maestre, procurando disensión entre él y el rey don Pedro. Al parecer por este motivo el Maestre, acompañado de Sancho Sanchez[178] Comendador de Ucles, y de otros caballeros, le siguió de mano armada hasta la villa de Consuegra; y habiéndole extraido de una iglesia donde se refugió le hizo degollar. El Maestre acudió al Papa pidiendo absolución para sí, y sus complices, y se la concedió el*

[176] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. II. . (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).
[177] Bulario de Santiago. E. Citado por **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 112
[178] Probablemente se trata de Sancho Sánchez de Moscoso que era Comendador de Ricote en 1353.

Vice-Penitenciario Apostólico por Letras dadas en Aviñon a 13 de agosto de este año[179]".

La distancia entre Consuegra y Avinón es más de 1000 km. Un desplazamiento de 1300 km en caballo se podía haber hecho en 13 días, pero era muy apresurado[180]. El documento[181] de la Orden de Santiago es del 13 de agosto de 1356, así que lo más razonable es pensar que la muerte de Ruy Chacon ocurrió en este año. Los medios de transporte en aquellos años eran iguales a los del siglo XII, cuando vivía Al-Idrisi. Este autor[182] decía que la duración de un viaje entre Murcia y Valencia (200 km) era de 5 jornadas y de Murcia a Almería, sobre la costa, también unas 5 jornadas:

> De Medina Cartagena hasa Mursia por tierra quarenta millas; y Medina Mursia es capital de la tierra Tadmir, y está en la llantura de la tierra sobre Nahr-Alabiad, y sus aguas riegan sus arrabales; y está sobre la ribera del rio, y se entra en ella por puente fabricado de barcos; y de Mursia a Medina Valencia cinco jornadas; y de Mursia a Almería sobre la costa cinco jornadas; y de Mursia a Corteba diez jornadas; y de Mursia a Hisn-Xecura quatro jornadas; y de Mursia a Ginêla cincuenta millas; y de Gingêla hasta Cuteka dos días.

Se observa en los textos de este año que Sancho Sánchez de Moscoso era Comendador de Ricote el 1 de abril de 1353 y que Sancho Sánchez, Comendador de Ucles, ayudó a don Fadrique a ejecutar a Ruy Chacón[183] en calidad de Comendador de Uclés. ¿Se trata de la

---

[179] **LÓPEZ AGURLETA, J.** (1719). Bullarium equestris Ordinis sancti Iacobi de Spata (BS), Madrid. Págs. 333-334

[180] Si el caballo no tenía que marchar al ritmo de otros viajeros que iban a pie, un jinete podía cubrir entre sesenta y ochenta kilómetros en una jornada. Cf. **GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel** (1996). Los viajeros medievales. Santillana, Madrid. Pág. 8

[181] **LÓPEZ AGURLETA, J.** (1719). Bullarium equestris Ordinis sancti Iacobi de Spata (BS), Madrid. Págs. 333-334

[182] **ALEDRIS, Xerif** 1799). Descripción de España. De Exerif Aledris, conocido por el Nubiense, con traducción y notas de don Josef Antonio Conde, de la Real Biblioteca, Madrid. Pág. 74

[183] Don Ruy Chacón tuvo a don Gonzalo Chacón y éste a Juan Chacón, quien vivía por 1446, don Juan se casó con doña Inés Martínez del Castillo y procrearon a don Gonzalo Chacón, nacido en Ocaña ya doña Teresa Chacón, esposa de don Rodrigo

misma persona? Esto podría implicar que Sancho Sánchez era tanto el Comendador de Ricote como uno de los Comendadores de Uclés, junto a Gonzalo Mexia y Gonzalo Tuesta. El comendador de Ricote, Sancho Sánchez de Moscoso, estuvo casado con doña Aldara Vázquez de Arias Mosquera y de este matrimonio nació un hijo, con el nombre de Suer Vázquez de Moscoso[184]. Su hermano era Lope Pérez de Moscoso[185].

Sitges comenta que el 16 de septiembre de 1356 el rey de Aragón contestó a un mensaje enviado por Gonzalo Mejía, de que él podía servirle[186]. Previo a cualquier guerra que haya, se puede ver que ante disputas entre los distintos dirigentes, va calentándose poco a poco el ambiente hasta que finalmente estalle la guerra, por no hallar los dirigentes una solución al conflicto. La guerra de Castilla contra Aragón no podía ser menos. Habían ya fricciones entre el rey de Castilla y el Rey de Aragón. El rey de Aragón estaba indignado por la protección que don Pedro daba a los infantes de Aragón don Fernando y don Juan, su hermanos, y el rey de Castilla estaba furioso por haber recogido Aragón a don Enrique conde de Trastámara y a don Tello señor de Vizcaya, sus hermanos, y los caballeros que los seguían. El

---

de Cardénas. Don Gonzalo Chacón se casó con la aya de la Reina Isabel, la Católica, doña Clara Hernández Váez,cuyo hijo fue don Juan Chacón, Señor de Casarrubios, Comendador Mayor de Montiel y Contador de los Reyes Católicos. Don Juan casó en dos ocasiones, la primera con doña Luisa Fajardo, Señora de los Vélez (hija del Adelantado de Murcia don Pedro Fajardo) y la segunda con Inés Manrriques... Cfr. **MENDOZA Y BOBADILLA, Francisco de** (1999). El tizón de la Nobleza de España. Introducción, versión paleográfica y notas Armando Mauricio Escobar Olmedo, México. Págs. 132-133

184 Hay un testamento del 20 de septiembre de 1426 en Sevilla que dice entre otras cosas: «Testamento de Inés Gutiérrez de Haro hija de Garci López de Los Molares, mujer del regidor sevillano Suer Vázquez de Moscoso, señora de Los Molares...». Cf. **LADERO QUESADA, Miguel Ángel** (1984). De Per Afán a Catalina de Ribera. Siglo y media en la historia de un linaje sevillana (1371-1514). En la España Medieval, 1984-4, págs. 447-498. Cita en pág. 492

185 **PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo** (2000). Los señores de Galicia. Tenentes y Condes de Lemos en la Edad Media, Tomo I. Pág. 208

186 **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla. Págs. 124-125

infante don Fernando tenía muchos pueblos en su poder mediante unas donaciones[187], pero no estaba en nada de acuerdo el rey de Aragón en que don Fernando negociara con don Pedro los castillos de Alicante y Orihuela: «*puso en rehenes en poder del rey de Castilla y de sus gentes los castillos de Origüela y de Alicante y otros que tenía en el reino de Valencia contra la voluntad del rey de Aragón*», porque los consideraba de su territorio. Los requerimientos del rey tuvieron una contestación por parte del infante don Juan, que tampoco se fiaba mucho ya del rey don Pedro I, y pidiendo perdón al rey de Aragón, diciendo que estaba dispuesto a entrar al servicio del rey otra vez con cuatrocientos o quinientos caballos. Sin embargo, el rey no le quiso recibir y exigía que primeramente los infantes hicieran la paz con distintos hombres de sus reinos y que volviesen los castillos de Orihuela y Alicante a la corona de Aragón[188].

Un incidente que tuvo el rey Pedro I en Cádiz, con un corsario nombrado nombre Francés de Perellós, fue la gota que derramó el cubo de agua. El corsario halló dos naves de mercaderes y había robado ropa de genoveses con quien los catalanes tenían guerra. Pedro I rogó al corsario de que devolviese la ropa, a lo cual contestó Francés de Perellós «que aquellos eran enemigos del rey, su señor, y los podía tomar de buena guerra; y que si el rey de Castilla se ensañaba mucho dello, él había de dar cuenta al rey de Aragón, su señor, y no a otro ninguno». Quejándose el rey castellano al rey de Aragón, éste último no quiso entregar al corsario a Castilla para un castigo ejemplar, lo que para don Pedro I era suficiente motivo para declarar la guerra al reino de Aragón[189]. Para justificarse de cierta manera, Pedro I envió al rey de Aragón un alcalde de su corte, con el nombre de Gil Velázquez de

---

[187] **RAMON PONT, Antonio** (1983). El infante don Fernando, señor de Orihuela, en la guerra de los dos Pedros. En: Anales de Historia Medieval, 1983-2, págs. 63-92. Cita en pág 66

[188] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. I. . (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

[189] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. I. . (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

Segovia. Como esto no daba una contestación satisfactoria a los requerimientos –algo difícil puesto que el rey de Castilla había mandado ya a hacer la guerra por las fronteras del reino de Murcia y por las de Molina– el rey de Castilla tenía una justificación para iniciar la guerra con Aragón. Fue el inicio de “la guerra de los dos Pedros”.

El 27 de septiembre de 1356 hizo el infante de Aragón, don Fernando, entrada en la ciudad de Orihuela, junto a su mujer, María de Portugal. No vino a Orihuela don Fernando precisamente con intenciones pacíficas, sino más bien para inquietar a su hermano don Pedro IV de Aragón. El 17 de octubre mostró don Fernando sus verdaderas intenciones y se hizo llamar el conservador de Aragón y Valencia, anunciando la fidelidad al rey de Aragón, su hermano[190]. Opina el historiador Ramón Post, que Orihuela no sería para don Fernando más que una pieza más del tablero de ajedrez con la que jugaría cuando le hiciese falta, abandonando la villa a su suerte, y donde en toda su vida ni siguiera vivió 3 años y medio[191].

Ya había llamado el Papa la atención a don Fadrique, el 13 de abril de 1354 y el 29 de marzo de 1356, pero ahora lo tuvo que hacer otra vez, el 6 de noviembre de 1356, mandándole al Maestro de la Orden de Santiago, que no atentara contra los derechos de Francisco de San Massimo, en los beneficios que posee en la diócesis de Cuenca[192].

El rey de Aragón estaba en contacto con el rey de Francia y con el duque de Borbón, su hermano. A los franceses les interesaban la guerra de Aragón con Castilla para que, de esta manera, se obligara a don Pedro a unirse con su esposa doña Blanca. Para tal fin, el rey de Aragón supo ganar a su causa al Enrique de Trastámara. En Pina, el 8 de noviembre de 1656, juraron la concordia, donde el conde Enrique

---

190 **GISBERT Y BALLESTEROS, Ernesto** (1902). Historia de Orihuela. Tomo II, págs. 119-121

191 **RAMON PONT, Antonio** (1983). El infante don Fernando, señor de Orihuela, en la guerra de los dos Pedros. En: Anales de Historia Medieval, 1983-2, págs. 63-92. Cita en pág 86

192 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, pág. 275

trajo consigo a Gonzalo Mejía, comendador mayor de Castilla, y a Gómez Carrillo. Estaban presentes don Bernaldo de Cabrera y Mateo Mercer camarero del rey, Alvar García de Albornoz, Pedro Carrillo, mayordomo mayor del conde y Diego Fernández de Medina secretario del conde[193]. Faltaba en este arreglo la presencia de don Fadrique, el Maestre de Santiago, pero don Enrique que no se había olvidado de su hermano y estipulando el tratado de Pina, incluyó la siguiente cláusula[194]:

> «Otrosí que viniendo el Maestre de Santiago su hermano, al servico del dito Senyor Rey – *el Ceremonioso* – quel Rey li faga entregar e dar todo lo que la su Orden de Santiago ha en Aragón, faziendo el dito Maestre pleyto e homenage dell servir, e senyer fiel, é llegal, e le dar seguridat por las fortalezas segunt es acostumbrado».

Comenta Sitges que también don Enrique estaba en negociaciones con su hermano, con el consentimiento del Rey de Aragón, puesto que los dos documentos guardados en el archivo de Aragón lo prueban. Es el primero un salvoconducto dado por *el Ceremonioso*, al Gonzalo Mexía, que se titulaba Maestre de Santiago igual como don Fadrique, con el fin de verle cuantas veces quisiera. El documento, copiado por Cascales ya, es de la fecha de 28 de diciembre de 1356, pues si bien aparece el 57, es porque entonces el año se contaba en Aragón desde el día de Navidad. El texto es el siguiente[195]:

> «Don Pedro por la gracia de Dios Rey Daragón, etc. A los nobles e amados richos hombres e cavalleros, Governador Daragón e al Regent loficio de la dita Governación e a todos justicias, jurados e otros officiales e súbditos nuestros a les quales las presentes pervendrán, salut e dileccio. Sabet que Gonçalvo Maxia de Ponte debe ir de mandado del Conde de Trastamara, al Maestre de la Orden de cavallería de Santiago, su hermano, por algunos aferes, por que Nos con la present guiamos e asseguramos el dito Gonçalvo Maxia con todos aquellos assi

---

193 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. V. . (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

194 **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 66

195 **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla. Págs. 66-67

de cavallo como de pie que irán e vernán con el dito Gonçalvo Mexia assí que por Nos ni por vos ni por algún official o súbidto nuestro non puedan seer presos ni danyo alguno les pueda seer dado ni feyto en jendo e viniendo una o muytas vegadas del dito Conde al dito Maestre ni estando con el dito Conde en personas ni en bienes, ante puedan venir, estar e tornar salvamente e segura, cesando toda inquietación, porque a vos e a cada uno de vos dezimos e mandamos expresament quel dito guiatge guardedes e observedes e tengades firmement sin contradicción alguna. Dada en Caranyena a XXVIII días andados de Deziembre en el anyo de la nativitat del nuestro Seyor MCCCLVII. Rey Petrus». Reg. 1543, fol. 5 vto.

Las gestiones de Gonzalo Mexia debían dar algunos frutos, viendo la carta el Rey de Aragón un mes después escrito a don Fadrique:

El Rey de Aragó.
Maestre. Sabet que sobre algunos afferes de los quales el Conde de Trastamara, vuestro ermano havemos informado de nuestra interveión ha él havemos comendadas algunas paraulas, las quales vos debe dezir de part nuestra o embiar dezir por su carta o suos minsageros, porque vos rogamos que a lo quel dito Conde vos dirá e us fará saber por su carta o misageros dedes plenara fe e creencia. Data en Ceragoça, dins nuestro siello secreto ha VI dies de Febrero en el anyo de la natividad del nuestro Senyor MCCCLVII. R. 1151, fol. 59 vto.

A pesar de las gestiones de Gonzalo Mexia y el mismo rey de Aragón, don Fadrique seguía fiel a su hermano don Fadrique. No obstante, es de suponer que gracias a las visitas de Gonzalo Mexia a don Fadrique, Pedro IV estuviera al tanto de los pasos que había de dar el Maestre de Santiago en el futuro.

Año 1357. La ciudad de Murcia, terreno de las operaciones contra Aragón.

Pero a pesar de la probada eficacia de don Fadrique en los distintos ataques, el rey no abandonó su intención de asesinarle. Todo era solamente cuestión de tiempo y el rey esperaba tener a su hermano bastardo, Enrique de Trastámara, otra vez a su servicio para entonces asesinarlos a los dos.

Comenta Sitges que el 12 de enero de 1357, el Ceremonioso decía a su tío, Don Pedro, que Gonzalo Mejía y Gómez Carillo eran los más

mortales enemigos del rey de Castilla[196]. En este año vemos una guerra entre dos reinos, Castilla y Aragón, donde el Maestre de Santiago, don Fadrique, luchaba junto a los maestres de Calatrava, Diego García de Padilla y Alcántara, Suer Martínez, en el cerco puesto a la plaza de Tarazona[197]. El 21 de febrero Inocencio VI recomendó al Cardenal Guillermo la persona de Otobono de Oliva, familiar de la Reina doña Blanca, para consolarla[198]. Entretanto, el rey Pedro I acudió al reino de Murcia, para desde allí organizar la guerra contra el rey de Aragón. El día 16 de septiembre partió el rey para la Villa de Alcaráz, con el ejército que tuvo que formar en Murcia. El hermano de su amante, Diego García de Padilla, en calidad de Maestre de Calatrava, trató de someter distintas villas en el reino de Valencia, pero no logró rendir a las villas y tuvo que pedir más refuerzos en Murcia.

Don Fadrique, con sus compañías, tomó a finales de abril, por fuerzas de armas, a Tarazona, por la parte de la Morería, que estaba más débil para combatir[199]. Por otro lado, a principios de 1357 el infante de Aragón, don Fernando, que seguía fiel a Pedro I, se estaba preparando para cercar a Jumilla, el pueblo en posesión de Pedro Maza[200]. Se puso en marcha con su ejército a través de Abanilla, junto a un ejército de 2000 jinetes moros cedidos a Pedro I por Muhammad V, de Granada. Los de Jumilla vieron con espanto llegar a los dos ejércitos y se prepararon para la defensa. Don Fernando no quiso perder innecesariamente hombres pues sabía que la mejor táctica era dejar a los del castillo sin agua y comida. Meses antes había quedado en

---

[196] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 125

[197] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 314

[198] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, pág. 208

[199] **CASCALES, Francisco** (1621/1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 122

[200] **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1987). Abanilla y Jumilla en la Corona catalano-aragonesa. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo 1, págs. 477-490. Cita en pág. 484

ridículo cuando no pudo conquistar a Biar y fallos similares no se podía permitir.

Entre tanto el Cardenal Guillermo, enviado por el papa Inocencio VI, supo organizar una tregua para un año entero, desde el día 10 de mayo, entre el reino de Castilla y Aragon, pero don Fernando hizo caso omiso a esta tregua y mantuvo el cerco a Jumilla. A pesar de las protestas de Pedro IV, que consideraba las actuaciones de su hermano, don Fernando, como crímenes hacía sus hombres, no se levantó el cerco. Tampoco quiso intervenir Pedro IV, porque necesitaba organizarse. Así que en torno de julio el castillo de Jumilla se rindió y don Fernando lo entregó a su vasallo, el noble Sancho Manuel. En este momento don Fernando había luchado por la causa de la Corona de Castilla, pero don Fernando no lo entregó a Garcí Fernandez de Villodre, tal como había pedido don Pedro I[201].

El 13 de agosto el Papa rogó a don Fadrique, Maestro de la Orden de Santiago, que admitiera a Fernando Gómez de Albornoz en la preceptoría de Montalbán, removiendo al que ha sido nombrado por él[202]. Mientras tanto, Pedro IV no se quedó quieto y vio que una de las soluciones para poder ganar la guerra contra Castilla era tener a su lado, a su hermano, el infante don Fernando. Gestiones en este sentido fueron hechas y el rey ordenó, el 8 de agosto, que su hermano don Fernando pudiera entrar libremente en Aragón, para acudir a su presencia. Es de suponer que don Fernando ya no se sentía muy seguro bajo la protección de Pedro I y prefería la seguridad de su hermano, que no era tan sangriento. Las terribles ejecuciones de Pedro I le había dado una siniestra fama y muchos ya no se sentían seguros y se preguntaban cuando les tocaría a ellos, y si no fuera mejor huir. Las negociaciones entre los representantes del rey y los del infante don Fernando duraron varias meses. Cuando todo estaba casi tratado,

---

201 **PÉREZ DE LOS COBOS, P.L.** (1983). La conquista de Jumilla por don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Anuario de Estudios Medievales, 11. Págs. 277-299. Cita en págs. 290-291

202 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 304-305

entonces, según Zurita, «para la final resolución y concordia se trató que el rey y el infante se viesen en un lugar muy secretamente». Pero entretanto el asunto del castillo de Jumilla ya se había arreglado entre don Fernando y el Corono de Aragón, porque Vincke nos hace saber que el rey de Aragón contestó al Cardenal de Aragón, Nicolás Rossell, que Jumilla había sido reconquistado antes de fines de noviembre[203]. El rey don Pedro IV y don Fernando se vieron en secreto en un bosque en el valle que llamaban la Cañada del Pozuelo, término de Albarracín, el jueves 7 de diciembre. El rey de Aragón y el infante se abrazaron; y quedaron conformes. Y el infante hizo reverencia al rey y le besó la mano y el rey le recogió amorosamente y se abrazaron y dieron paz con grande demostración de amor, y juraron el acuerdo, y hizo pleito homenaje al infante, que se le cumplió muy mal. Lo mismo juró el infante de cumplir y guardar por su parte. Y con esto se volvió el rey a Teruel, y otro día en manos del arzobispo de Zaragoza juró de respetar el acuerdo, y el sábado siguiente los arzobispos de Zaragoza, Tarragona y Cáller y el maestre de Montesa fueron al lugar de Abuhan término de la ciudad de Teruel a donde vino el infante, y ante ellos hizo el mismo juramento[204].

De la misma manera, las cartas diplomáticas de Bernardo Cabrero hicieron su efecto y el 9 de diciembre don Fernando firmó un documento donde promete ser amigo del conde de Trastámara y colaborar personalmente en la guerra contra Castilla. También prometió devolver el castillo a su propietario, Pedro Maza. En estos meses Pedro I intentaba que don Fernando entregara Jumilla a Carcí Fernández de Villodre, hombre de su entera confianza. Don Fernando, que estaba negociando con Pedro IV, intentaba ganar tiempo y daba largas al asunto contestando a Pedro I con excusas y mentiras, sin

---

203 **VINCKE, Johannes** (1944). Kardinal Nikolaus Rossell. Pág. 177. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en pág. 153

204 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. XIV. . (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

entregar el castillo. Esta reacción de don Fernando debió despertar en el rey Pedro I el lógico recelo[205].

Año 1358. Don Fadrique, Maestre de Santiago, conquista el castillo de Jumilla.

El 14 de enero Pedro I escribió otra vez a don Fernando, infante de Aragón requiriéndole la entrega inmediata del castillo de Jumilla. Hasta ahora se había mantenido en secreto la nueva alianza y reconciliación entre don Fernando y el rey de Aragón, Pedro IV. Con la carta de don Pedro I había llegado el momento de decir públicamente esta situación, lo que hizo Pedro IV el 24 de enero, y mediante carta el 8 de febrero. De esta forma se enteró todo el mundo de que don Fernando estaba en Aragón defendiendo los intereses de su hermano, el Ceremonioso[206]. La muerte de don Fadrique, que voy a relatar enseguida, es el resultado de lo que dice Antolí Fernández: «*La deserción del infante don Fernando parece haber descencadenado en su imaginación una tormenta de desconfianza. Su proyecto fue sin duda eliminar a los posibles enemigos, sus hermanos, Fadrique y Tello, su primo, el infante Juan, antes de que fuera demasiado tarde*»[207].

Cuando Pedro I se enteró que el infante de Aragón estaba ahora al servicio de su hermano Pedro IV, se puso furioso y Zurita dice que «*Desto recibió el rey de Castilla tanto enojo -estando en aquella sazón en Sevilla- que no pudo esperar que se acabase la tregua; y siendo partido el rey de Valencia en fin del mes de febrero para Barcelona, mandó al maestre de Santiago que juntase sus gentes que tenía en la frontera de Murcia y en la Mancha y fuese a combatir el castillo de Jumilla. Teniendo el rey aviso desto -estando en Girona en principio del mes de mayo- y que el maestre de Santiago con su ejército estaba*

[205] **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1993). La conquista de Jumilla por el infante don Fernando. En: Murgetana, 1993-87. Págs. 55-73. Cita en págs. 60-64
[206] **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1993). La conquista de Jumilla por el infante don Fernando. En: Murgetana, 1993-87. Págs. 55-73. Cita en pág. 64
[207] **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1993). La conquista de Jumilla por el infante don Fernando. En: Murgetana, 1993-87. Págs. 55-73. Cita en pág. 64

ya sobre Jumilla, mandó ir algunas compañías de gente de caballo de Cataluña para que la socorriesen; pero al maestre se dio el lugar, y el castillo fue combatido tan bravamente y tantas veces que los que estaban dentro se hubieron de rendir»[208].

Es de suponer que don Fadrique, con sus ochenta caballeros[209], supo hallar rápidamente la gente necesaria con ayuda de la ciudad de Murcia[210], bajo ciertas promesas de concederles casas y campos entre los conquistadores, porque con el tiempo se ha demostrado los buenos lazos que existían entre Jumilla y Murcia. Este tema fue estudiado en profundidad por Antolí Fernández y algunos ejemplos en este sentido vemos en las personas de Juan de la Torre que recibió del Maestre casa con parte de un aljibe. Su hijo, Antonio de Torre, exponía en 1419, ante el Concejo murciano, como su padre "seyendo natural e original de esta dicha ciudad se fue a poblar la dicha villa de Jumilla e caso con Isabel Marin natural de ella". Otra persona era Pedro Tomás, a cuyo cargo quedó el castillo de Jumilla a la marcha del Maestre de Santiago, don Fadrique. Este hombre también procedía de Murcia y sería beneficiado con grandes extensiones de tierra en la huerta de Jumilla. Sus descendientes tendrían propiedades agrícolas en la huerta murciana hasta bien entrado el siglo XV[211].

Bien que Zurita dice que el Maestre de Santiago estaba en Jumilla en el mes de abril, Antolí Fernández demostró, estudiando los documentos, que la verdadera fecha fue a finales del mes de febrero[212]. Pudo contar Pedro I con el apoyo del concejo de la ciudad de Jumilla,

---

208 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. XVI. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

209 **LOZANO, Juan** (1976). Historia antigua y moderna de Jumilla. Ayuntamiento de Jumilla.

210 **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de Murcia y su reyno. Edición de la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 122

211 **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1994). El infante don Fadrique en Jumilla. En: Murgetana, 1994-88. Págs. 3-23. Cita en págs. 16-17

212 **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1994). El infante don Fadrique en Jumilla. En: Murgetana, 1994-88. Págs. 3-23. Cita en págs. 3-4

el cual había enviado al rey, meses antes, dos mensajeros diputados, Hernando de Nuño y Jaime Grañana, para expresar su lealtad a Castilla y que tomase Jumilla para su corona. Hubo un pacto secreto de abrir las puertas del pueblo a las tropas castellanas. De esta forma, cuando don Fadrique el pueblo, los mismos vecinos le ayudaron[213].

El noble Sancho Manuel y los demás que defendían el castillo de Jumilla, situado en la crestería de un estribo de la Sierra del Buey[214], se rindieron al Maestre de Santiago, don Fadrique, con ciertas condiciones, y entre ellas que los que quisiesen pudiesen vivir en sus casas y haciendas como antes, y todos se quedaron en su tierra. Sólo Pedro Aznar, vecino de dicha villa, no quiso vivir sujeto al rey de Castilla, y se vino a Orihuela para que el consejo le favoreciese con el Infante, y así le escribieron encomendándole la legalidad de dicho Aznar. Y el Infante le rogó a don Pedro Maza que le acomodase de casa y hacienda en su villa de Mogente, porque a petición del Rey le había restituido a Jumilla[215].

Al menos sabemos, por lo comentado antes, lo que pasaba por la mente del rey Pedro I, y los motivos por los que este estaba decidido a matar a su hermano bastardo, don Fadrique, Maestre de Santiago. En estos términos lo hizo saber a su primo el infante don Juan de Aragón y al adelantado mayor de Castilla, Diego Pérez Sarmiento en aquel día que el Maestre había de llegar a Sevilla por la mañana,. Ambos juraron al rey de mantener el secreto y ayudarle en esta espeluznante labor[216].

Caro de Torres relata una cosa que no viene en la crónica de Pero López de Ayala: «*dicen que de este concierto vino a oidos de un estudiante, no se sabe porque via; mas de que salió al camino, por*

---

213 **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1994). El infante don Fadrique en Jumilla. En: Murgetana, 1994-88. Págs. 3-23. Cita en pág. 5

214 **COOPER, Edward** (1980). El castillo de Jumilla. En: Mvrgetana, 1980-58, págs. 119-122.

215 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 70

216 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 186-187

donde el Maestre habia de entrar en Sevilla, y aunque por temor del Rey, no se atrevio a darle aviso claramente de lo que contra el estaba ordenado, dijoselo por enigmas y comparaciones: mas el Maestre no curando de sus palabras, entro en Sevilla[217] *….».*

El martes, 29 de mayo llegó allí, al alcázar de Sevilla, don Fadrique, el hermano del rey, que acaba de recuperar con éxito para el rey la villa de Jumilla. Cuando Pedro I se enteró de que el Maestre, su hermano, había recuperado para él la villa de Castilla, no paraba en enviarle cartas al don Fadrique, el cual decidió finalmente ver al rey. Entrababa de forma eufórica el Maestre en la sala donde el rey estaba jugando a las tablas, porque con buena voluntad le había recuperada Jumilla y pensaba que era motivo suficiente de que el rey abandonara sus persistentes recelos contra su persona. Después de besar la mano del rey éste le sugirió que se descansara algo y que después se viniera a él otra vez. A continuación don Fadrique se fue al apartamento de doña María de Padilla, para vera a ella y a sus hijas[218].

Cascales, teniendo en cuenta la Crónica del rey, dice que Doña María sabía lo que estaba ordenado contra el Maestre y no pudo disimular la tristeza viéndole; por su rostro pudiera todo entenderse, ya que no le placía de esta muerte, porque era mujer muy buena, y de buen seso y no se alegraba de algunas cosas que el rey hacía, y menos de la muerte del Maestre. Don Fadrique, después de haber visto a doña María, y a las hijas que el rey tenía con ella, se despidió para ir a su posada, y cuando él y sus caballeros llegaron a la entrada del Alcazar, donde habían entrado sus cavalgaduras, no las hallaron, porque los porteros habían echado fuera toda la gente, y cavalgaduras, cerrado las puertas. El Maestre viendo esto, no sabía si volverse al aposento del rey, o que hacer; y viéndole en esta confusión, un caballero de su Orden,

---

[217] **CARO DE TORRES, Francisco** (1629). Historia de las ordenes militares de Santiago, Calatrava y Alcantara desde su fu[n]dacion hasta el rey Don Filipe Segundo, administrador perpetuo dellas / ordenada por el licenciado Fra[n]cisco Caro de Torres ... En Madrid : por Iuan Gonçalez. Fol. 31.
[218] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 187-188

asturiano, llamado Suer Gutierrez de Navales, y entendiendo que había algún mal, le dijo estas palabras: "Señor, el postigo del corral está abierto, salid fuera del Alcazar, que no os faltarán mulas. Esto le dijo muchas veces, pareciéndole, que tras salir el Maestre del Alcazar, no pudiera prenderle la gente del Rey, porque los caballeros de la Orden y otros vasallos suyos le defenderían hasta morir en la demanda. Estando en esto, llegaron al Maestre Fernand Sanchez de Tovar, y Juan Fernandez de Tovar, su hermano, que sin saber el secreto le dijeron de parte del rey, que le mandaba a volver a su aposento. El Maestre, con tan malas señales, ya se receló de algún mal, y con todo eso volvió a donde el rey estaba, más, según iba entrando por las puertas de los aposentos, le iban quitando parte del acompañamiento de caballeros que llevaba; de manera que cuando llegó al aposento del rey, no entró con él persona alguna, salvo don Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava, que había salido a recibir al de Santiago, y no sabía cosa alguna de este hecho, y otros dos caballeros del Maestre, que eran Alvar Rodriguez de Avendaño y Rui Gonzalez Chacon[219], comendador mayor de Castilla. En fin, en presencia del rey fue preso, y el rey mandó luego a los ballesteros de maza que le matasen. Al principio ellos no osaron hacerlo, pero mandados por segunda vez alzaron las mazas parar herir al Maestre, y él con animo valeroso, soltóse de las manos de Pero Lopez de Padilla, que le tenía, y por una ventana o corredorcillo saltó al patio y fue a poner mano a su espada, mas nunca la pudo sacar porque la tenía debajo de un tabardo que tenía vestido, y se le trabó la cruz en la correa. Los ballesteros fueron tras de él, y en buen espacio no pudieron herirle, por la ligereza con que andaba huyendo de sus golpes Finalmente, Nuño Fernandez de Roa, que le seguía mas que los otros, le dio con la maza en la cabeza, con que cayó en tierra, y los otros ballesteros hicieron otro tanto; y aun el rey antes que acabase de espirar, sacó un puñal que traía en cinta, y dióle a un mozo de cámara suyo, para que con él le acabase de matar[220].

---

[219] Aquí debe equivocarse Casales, puesto que este caballero era enemigo de don Fadrique y muerto por él en el año 1353

[220] **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de Murcia y su reyno. Edición de la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 123-124

Pero Ruiz de Sandóval Rostros de Puerco, comendador de Montiel, que había entrado junto a don Fadrique, tuvo tiempo de escaparse de esta carnicería y aunque el rey le estaba buscando no le halló. Era este caballero el comendador que no dejaba entrar a don Fadrique en su castillo de Montiel, por el homenaje que había hecho al rey. Dice López de Ayala que el rey no le halló. Peor suerte tuvo el escudero Sancho Ruiz de Villegas, con el apodo de Sancho Portín. Éste, en el palacio de Caracol, donde estaba María de Padilla y sus hijas, cogió a doña Beatriz, hija del rey, en los brazo, procurando escaparse a una muerte segura. El rey, no se dejó intimidar con aquello y supo librar a su hija de los brazos de este escudero y le mató con ayuda de Juan Ferrández de Tovar. Y si esto no fuera suficiente, mandó el rey el mismo día a matar a varias personas, entre ellas a Lope Sánchez de Bendaña, comendador mayor de Castilla.

Al parecer el rey estaba furioso, porque el mismo día partió de Sevilla a Agular de Campó, un trayecto de al menos de 700 kilometros que hizo en siete días. Esperaba ver allí a su hermano bastardo Tello, pero éste fue avisado a tiempo de la llegada del rey por su escudero Gutier de Aguera y se huyó de Aguilar de Campó. Primeramente se fue a Vizcaya y llegó a Bermeo donde con un barco se fue a San Juan de Luz, cerca de Bayona. El rey llegó a Bermedo en el mismo día que don Tello entrara en la mar e intentaba alcanzarle con otro navío. Debido al mal tiempo tuvo que renunciar don Pedro I a la persecución de su hermano bastardo y se vio forzado regresar a Bermedo. En estos días también mató el rey a su primo, el infante don Juan de Aragón. Le había prometido dar las tierras de Vizcaya y de Lara y con este engaño el infante se fue a ver don Pedro en Vizcaya. El rey había quitado del medio un testigo molesto[221].

Zurita dice que la muerte del infante fue el 12 del mes de junio, quince días después de la del maestre; y ésta fue una de las mayores crueldades que se pudo imputar al rey de Castilla, porque el infante era de naturaleza muy excelente, príncipe llano y sin dobleces ni ficción

---

221 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 192

alguna, persona de gran bondad y muy esforzado y valiente, aunque pequeño de cuerpo, pero muy apuesto y de gentil disposición, muy bien visto de las gentes[222]. Cuando el hermano del infante de Aragón se enteró de que había muerto su hermano Juan, don Ferrando entró en Murcia y combatió a Cartagena, lugar que no pudo tomar y en su rabia taló la huerta de Murcia, haciendo mucho daño en aquella tierra. Pero su hermano Juan no era la única víctima del Rey, hubo muchos más muertos e incluso el rey había dado órdenes a Juan Fernández de Hinestrosa de tomar como prisionera, en Castrogeriz, a la mujer del infante de don Juan, doña Isabel, que era hija de Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya, y a la reina de Aragón, doña Leonor, su tía.

Es algo extraña esta muerte de don Fadrique, porque el Maestre se reconcilió con su hermano en Toro y siguió desde entonces al servicio del rey, apartado de su hermano Enrique, hasta su muerte en este año. No obstante la buena conducta de don Fadrique en estos años, al parecer existían ciertas incógnitas. Es sospechoso que su hermano Enrique no se olvidó de él años más tarde. ¿Hubo un pacto silencioso entre ellos? La muerte de don Fadrique tuvo que causar el correspondiente pánico entre sus vasallos y enemigos. Además daba a la nobleza un motivo más para buscar una justificación para su rebeldía contra el rey. El rey de Aragón, Pedro IV, comprendía también que para hacer frente al rey de Castilla lo mejor era financiar las pretensiones de Enrique de Trastámara[223].

Extraño es el hecho de que el 27 de septiembre el infante don Fadrique volvió a confirmar, desde Corral de Almaguer, el Privilegio que tenía el pueblo Villanueva de Alcardete con respecto a la recaudación de los yantares y calzas del comendador mayor de Castilla. La primera carta dirigida a Maestre Abdalá de Uclés, recaudador de los yantares y calzas del comendador mayor de Castilla, era del 31 de octubre de

[222] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. XVI. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

[223] **GIMENO CASALDUERO, Joaquín** (1972). La imagen del monarca en la Castilla del siglo XIV. Pág. 88

1356 y con la carta del 27 de septiembre del año 1358 don Fadrique confirmaba esta anterior carta[224]. Reflejo esta carta en el capítulo de los documentos. Sin embargo, sabemos que el 27 de septiembre don Fadrique ya no vivía y nos aclara Porras como fue posible que se pudiera escribir esta carta. ¿Era una fraude para no pagar ciertos impuestos? Si podemos creer lo que dice Pellicer[225], cuando trata el linaje de los Sarmientos, el lugar del sepulcro de don Fadrique está en la catedral de Burgos:

> ...dando al Obispo Don Mauricio la otra parte que tenían el año 1221 i dedicando a Dios este Solar, como los de Villamayor, i Benevivere. Por esta Causa tienen su Entierro en la Iglesia Catedral de Burgos, que es el Coro, i el Espacio que ay entre el Coro, i el Altar Mayor. **Y alli tienen el Sepulcro del Gran Maestre Don Fadrique....**

Después del asesinato del Maestre don Fadrique, el rey Don Pedro I ordenó elegir a Alonso López de Tejado, comendador de Montanches, como el nuevo Maestre de la Orden de Santiago. Pero esta elección solamente hicieron dos Treces y algunos comendadores y todos los demás la contradijeron. De esta forma nunca López de Tejado tuvo la posesión del Maestradgo[226]. Esta vez la jugada le salió mal al rey, puesto que a ciencia cierta los caballeros de la Orden estaban muy enfurecidos con este rey que no se fiaba de nadie, odiaba a muchos, hizo caso omiso a las leyes establecidas, se burlaba de Dios y no hizo otra cosa que matar.

---

[224] Cf. **PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés** (1995). La repoblación de La Mancha santiaguista en tiempos de Alfonso XI. En: Cuadernos de Historia del Derecho, nº 2, págs. 59-98. Cita en págs. 80-81

[225] **PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, José** (1663). Informe del origen, antiguedad, calidad, i sucession de la Excelentissima Casa de Sarmiento de Villamayor, y las unidas a ella por casamiento... / por Don Ioseph Pellizer de Ossau i Tovar..., Madrid. Pág. 8 (en la página pone erróneamente 13).

[226] **RADES Y ANDRADA, Frey Francisco de** (1571). Chronica de la Orden y Caualleria de Santiago (...), Toledo. Pág. 51r

CAPÍTULO 2:
La reina doña Blanca de Borbón.

No era una tarea fácil, por parte de la de los embajadores españoles, la de hallar una mujer para Pedro I, futuro Rey de Castilla. Comenzó esta odisea en Inglaterra, donde el Rey Eduardo III estaba interesado en estrechar lazos con España. La tenaz intervención diplomática de los ingleses en Castilla, durante los últimos años del reinado de Alfonso XI, dio finalmente sus frutos. Durante cinco años (1343-1348) estas relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Castilla fueron más activas que durante ninguna otra época de la Edad Media. Como era costumbre, en aquellos años se tenía que examinar a la futura novia para el infante Pedro I. El encargado de esta misión era el embajador castellano, Juan Hurtado de Mendoza, que desembarcó en Inglaterra el 2 de septiembre de 1345 con otros dos caballeros castellanos y un pequeño séquito de varias personas. El siete de septiembre ya estaba con el Rey Eduardo III y las conversaciones con el Rey, que resultaron ser todas satisfactorias, duraron solo doce días, de manera que ya a finales del mes de septiembre estaban el embajador y sus acompañantes en Southampton, dispuestos a embarcarse para Castilla acompañados con el mejor diplomático inglés de estos años, Andrés Offord.

El Rey Alfonso XI debió ser un hombre astuto, porque paralelamente tuvo el valor de concluir una renovación de la alianza[227] entre Francia y Castilla, el 1 de julio de 1345, donde el Rey francés se comprometía a ayudar a Castilla, contra el sultán de Fez, cuando este la atacase; y a la vez el Rey castellano se comprometió a ayudar a Francia contra Inglaterra[228]. También se acordó un contrato de matrimonio entre el

---

[227] La primera alianza se concluyó en 1336. Cf. Archives Nationales, J 601, nº 35. Citado por **DAUMET, Georges** (1897). 'Etude sur les relations d'Innocent VI avec D. Pedro Ier Roi de Castille au sujet de Blanche de Bourbon. En: Mélanges d'archéologie et d'histoire, Année 1897, Volume 17, Número 1, págs. 153-198. Cita en págs. 155-156

[228] El texto de este tratado fue publicado por: **DU MONT** (1726). Corps universel, diplomatique du droit des gens. Amsterdam, tome I, part II, pág. 231 et infra. Citado

infante Don Pedro y Doña Blanca de Navarra[229] y la dote de la princesa francesa sería de 300.000 florines. Por otro lado el Rey castellano afirmó que no tomaría ninguna iniciativa para casar a Don Pedro con otra princesa. Estos nuevos tratados con Francia fueron ratificados consecutivamente de la manera más ceremoniosa por ambos Reyes, por el infante y por los oficiales castellanos.

El embajador, Juan Hurtado de Mendoza y el diplomático inglés, Andrés Offord, llegaron a la corte castellana a principios de enero de 1346. El 2 de enero de este año había confirmado Alfonso XI la alianza con Francia y no tuvo problemas de conciencia al concluir con los embajadores ingleses un tratado comprometiéndose a casar al infante Don Pedro con Doña Juana. Tampoco tuvieron problemas de conciencia el arzobispo de Toledo, Gil de Albornoz, Alfonso Fernández Coronel[230] y el canciller del Sello de la Poridad, personas que antes habían ratificado la alianza con Francia.

Como resultado de todas estas negociaciones, tiempo después doña Juana Plantagenet, segunda hija de Eduardo III, se desposó con el infante Pedro I, trasladándose a Gascuña, en camino hacia Castilla. Sin embargo, durante el viaje ella sería una de las tantas víctimas de la Peste Negra, que dejaba poblaciones enteras sin habitantes. Esta temida enfermedad la sufrió hacia noviembre de aquel año y en aquellos tiempos era mortal. Así que doña Juana Plantagenet, que estaba legítimamente casada con el infante Pedro I, sin haberle visto

---

por **DAUMET, Georges** (1897). 'Etude sur les relations d'Innocent VI avec D. Pedro Ier Roi de Castille au sujet de Blanche de Bourbon. En: Mélanges d'archéologie et d'histoire, Année 1897, Volume 17, Número 1, págs. 153-198. Cita en pág. 156

[229] Más sobre esta época en: **DAUMET, Georges** (1897). 'Etude sur les relations d'Innocent VI avec D. Pedro Ier Roi de Castille au sujet de Blanche de Bourbon. En: Mélanges d'archéologie et d'histoire, Année 1897, Volume 17, Número 1, págs. 153-198.

[230] Hijo de Juan Fernández Coronel y Sancha González. Sus abuelos paternos eran Fernán González Coronel y Sancha Vázquez. Juan Fernández Coronel murió en 1353 combatiendo contra el propio rey don Pedro I, tras haber permanecido encerrado dos años en su fortaleza de Aguilar. Cf. **RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, Laureano** (1993). «Coroneles, Guzmanes, Cerdas y Biedmas». Documentos para su historia en el archivo de Santa Inés de Sevilla. En: Anuario de investigaciones Hespérides, Vol. I. Granada. 1994, págs. 199-216

siquiera, dejó este mundo para siempre el 2 de septiembre de 1348 y los embajadores tuvieron que pensar en otra mujer para el infante[231].

1349. Blanca de Navarra y Juana Plantagenet.

Ya hemos visto que el Rey Alfonso XI se había comprometido con el Rey de Francia, el 1 de julio de 1345, para que su hijo, el infante Pedro, se casara con Blanca de Navarra. La boda entre don Pedro y doña Blanca de Navarra no se podría efectuar antes del 20 de agosto de 1349, es decir cuando el infante cumpliera los quince años de edad. Llegada la fecha el matrimonio, este no se pudo consumar porque Blanca de Navarra, que se había casado cuatro meses antes con el Rey de Francia, don Felipe IV de Valois, había enviudado y la dama se negaba obstinadamente a casarse por segunda vez, por «*ser costumbre en Francia que no se casasen segunda vez las reina viudas, aunque quedasen mozas*». Ese fue el motivo por el que finalmente se arregló la boda con Juana Plantagenet, pero ahora que esta estaba muerta, el Rey francés tuvo que pensar en otra mujer para Pedro I, recién coronado Rey de Castilla. Fueron entonces el Rey de Francia y el Papa Clemente VI (1342-1352), que gobernó el mundo entero y muy a favor de un matrimonio francés[232], los que tomaron la iniciativa de que una princesa francesa se casara con Pedro I.

1351. Blanca de Borbón.

Aprovechando la reunión de las Cortes en Valladolid en 1351, se presentó una embajada francesa para acordar el matrimonio de Don Pedro. A continuación se organizó una legación que viajará hasta París, con un poder especial para negociar el matrimonio del Rey con una de las hijas del Duque de Borbón, pariente del Rey francés.

---

231 **RUSSELL, Peter E.** (1965). Una alianza frustada. Las bodas de Pedro I de Castilla y Juana Plantagenet. En: Anuario de Estudios Medievales, 1965-2. Págs. 301-332.

232 **DAUMET, Georges** (1898). Étude sur l'alliance de la France et de la Castille au XVI-e et au XV-e siècles, Paris. Págs. 19-20 y 182. Citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Pedro I y la rebelión de la nobleza. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 1-42. Cita en pág. 10

Además del contrato matrimonial, se iba a negociar la confirmación del antiguo tratado firmado entre Castilla y Francia en 1345, pero con la exclusión de las cláusulas relativas a Doña Leonor de Guzmán[233], amante de Alfonso XI, y sus hijos, hermanastros de Don Pedro. Un hecho curioso es que, a pesar de ir a solicitar la mano de una de las hijas del Duque de Borbón, en este caso Doña Blanca de Borbón, la delegación castellana volvió a reiterar la petición que ya hiciera a Doña Blanca de Navarra en 1345, pero ella volvió a rechazarla por los mismos motivos. Al parecer la delegación castellana consistía en el obispo de Burgos, don Juan Sánchez de las Roelas (1352-1360?) y el conquense don Álvar García de Albornoz, hermano del cardenal don Gil Álvarez de Albornoz[234]. Se desconoce la explicación a este suceso, pero algún reparo pusieron los miembros de dicha delegación a Blanca de Borbón. No pudo ser su dinastía, porque los de Borbón estaban emparentados con la casa real francesa. Roberto de Francia (Conde de

---

[233] Sobre Leonor de Guzmán podemos encontrar estudios de conjunto en:
FLÓREZ, Enrique (1790). Memorias de las reinas católicas, historia genealógica de la casa real de Castilla y León, Madrid, 1790, vol. II, págs. 627-633
BALLESTEROS BARETTA, Antonio (1908). Doña Leonor de Guzmán. En: España Moderna, 1908-32, págs. 67-76
BALLESTEROS BARETTA, Antonio (1932). Doña Leonor de Guzmán a la muerte de Alfonso XI. En: Boletín de la Real Academia de la Historia, 1932-C, págs. 629-636.
CATALÁN CATALÁN, Diego (1956). Una antirreina en Castilla (1330-1350). En: Clavileño, 1956-VII, número 39, págs. 24-31
MOXÓ, Salvador de (1975). La sociedad política castellana en la época de Alfonso XI. En: Cuadernos de Historia, 1975-6, págs. 187-326.
MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de (1986). La política aragonesa de Alfonso XI y los hijos de Leonor de Guzmán. En: En la España Medieval, Tomo V. Editorial de la Universidad Completense, 1986-5, págs. 697-708
GONZÁLEZ CRESPO, Esther (1988). El afianzamiento económico y social de los hijos de Leonor de Guzmán. En: Anuario de Estudios Medievales, 1988-18, págs. 289-303
GONZÁLEZ CRESPO, Esther (1991). El patrimonio dominical de Leonor de Guzmán. En: En la España Medieval, Editorial de la Universidad Completense, 1991-14, págs. 201-219

[234] **RAMIREZ, Eusebio** (1923). Perdón a cuenca por haber seguido a doña Blanca de Borbón. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 3ª época RABM. 1923-44, págs. 341-351. Cita en pág. 341

Clermont y Señor de Borbón), el sexto hijo de Luis IX estaba casado con Beatriz de Borgoña. Cuando se murió Roberto, su hijo Luis el Grande (Conde de Clermont y de la Marche, primer Duque de Borbón) obtuvo del Rey de Francia, en 1327, el título de duque de Borbón. Pedro I, segundo duque de Borbón, casado con Isabel de Valois (hermana de Phelipe VI de Valois, Rey de Francia) y padre de Blanca, nació de esta dinastía Borbón-La Marche. Tenía ocho hijos: Blanca, Juana (mujer de Carlos V, Rey de Francia), Luis el Bueno, tercer duque de Borbón y otros.

A pesar de todas las posibles incógnitas o dificultades en esos días, se preparó[235] el contrato el día 2 de julio de 1352 y firmó el contrato por parte del Rey de Francia, Juan II, en la Abadía de Prully, el 7 de julio; y el 4 de noviembre, en Atienza de Castilla, por parte del Rey don Pedro. Se firmaron las capitulaciones matrimoniales el 12 de julio, en el convento de dominicos de Paris[236], y a partir de este momento doña Blanca de Borbón es oficialmente la esposa de don Pedro.

El contrato matrimonial expresaba en términos generales varios puntos. El Rey de Francia se comprometía a entregar una dote de 300.000 florines de oro, pagados en plazos, de la siguiente manera[237]:

25.000 florines al salir Doña Blanca del reino de Francia

---

[235] El texto del contrato fue impreso por **HAY DE CHASTELET, Paul** (1666). Histoire de Bertrand Duguesclin, connestable de France et des royaumes de Léon de Castille, de Cordové et de Séville, duc de Molines, comte de Longueville, etc., Paris. Pág. 309. Citado por **DAUMET, Georges** (1897). 'Etude sur les relations d'Innocent VI avec D. Pedro Ier Roi de Castille au sujet de Blanche de Bourbon. En: Mélanges d'archéologie et d'histoire, Année 1897, Volume 17, Número 1, págs. 153-198. Cita en pág. 159

[236] **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 337 y siguientes, copia del documento nª 54 de los Archivos Nacionales de Francia con la signatura 3.603 nª 51-56 y transcribe íntegro el 56. Citado por **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio** (1986). Doña Blanca de Borbón, reina de Castilla, y su prisión en el Castillo de Siguenza. En: Anales Seguntinus, 1986-1-3, págs. 11-30. Cita en pág. 20

[237] **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Págs. 345-346

25.000 florines antes del día de Navidad próximo venidero

50.000 florines cada año el día de Navidad hasta completar los 300.000 florines de oro.

El Rey de Castilla entregaba las villas de Arévalo (Ávila), Sepúlveda, Coca (Segovia) y Mayorga (León), así como sus rentas. Si la cifra de dichas rentas no alcanzaba las que poseía la reina madre del Rey de Castilla, se debían entregar otros lugares hasta completarlas.

Si Doña Blanca moría sin sucesión, el Rey de Castilla debía restituir al de Francia la suma de florines recibida como dote, y las villas que Castilla donara a la reina volverían de nuevo a la corona[238].

Blanca de Borbón, acompañada de su madre, se puso en marcha para su viaje a finales de noviembre de 1352, desde Paris hacia Aviñón, donde hizo una parada. Llevó con ella su enorme ajuar, tal como aparece escrito detalladamente en castellano por Díaz Martín[239]. El 17 de diciembre estaba en Bagnols; partió de Nimes el día 26 de diciembre y se detuvo en Carbona, diez días esperando a los Embajadores de Castilla[240]. Finalmente, el 6 de enero, se hallaba en Narbona, en el palacio del vizconde Narbona Américo VIII, donde celebró las navidades. Allí se ratificaba el documento de las capitulaciones matrimoniales, con la protesta de Castilla, por el retraso de la salida de la Reina. Se pagaron solamente 25.000 florines primeros, pero no la suma acordada para el día de Navidad. Doña Blanca y su Madre se trasladaron a Aviñón, para prestar homenaje al

---

238 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1974). Un documento original de la Reina doña Blanca, mujer de Pedro I de Castilla. En: Hispania, Revista española de historia. 1974 -126, págs. 669-685. Cita en pág. 677

239 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (2000). El ajuar de doña Blanca de Borbón, mujer de Pedro I de Castilla, en las cuentas de Étienne Fontaine. En: Bolletín de la Real Academia de la Historia, 2000-197-(2), Págs. 267-305.

240 **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro López de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 84

nuevo Santo Padre Inocencio VI[241], recibiendo en cambio valiosos regalos[242].

1353. La boda de doña Blanca de Borbón con Pedro I de Castilla. Todo estaba bien planificado, porque como el Rey francés, Juan II, no quiso pagar los primeros 25.000 florines del primer plazo de entrega, el viaje se hizo con la correspondiente dilatación. Llegó el cortejo nupcial a Barcelona el 17 de enero, y a Valladolid el 23 de febrero[243].

Este asunto iba complicándose más, porque la querida del Rey, María de Padilla, daba a luz a su primera hija, Beatriz, en Córdoba, el 23 de marzo de 1353. Existen ciertas dudas sobre cuando el Rey conoció exactamente a María de Padilla, que era una de las doncellas que estaba en el servicio de Isabel de Meneses, mujer de Juan Alfonso de Alburquerque. Pero si está claro que antes de venir Blanca de Borbón a España, Pedro I ya estaba unido sentimentalmente, en el año 1352, a María de Padilla, hija de Juan García de Padilla y Marí González[244], y sobrina de Juan Fernández de Hinestrosa. No puede afirmarse con certeza si el matrimonio entre ellos tuvo lugar, pero si lo hubo, nadie se enteró de ello entonces, y doña María pasó a los ojos de todo el país por la amante del Rey. El idilio había comenzado en junio de 1352, en León, y desde el primer momento el Rey, con casi 18 años, quedó tan prendado de ella que le era difícil apartarse de su lado, pero cuando lo hacía, buscaba la ocasión más favorable parar tornar a ella. El

---

241 El Papa Clemente VI murió el 6 de diciembre de 1352. Cf. **TRENCHS, Josep** (1982). La elección y la muerte de los papas (de Clemente V a Inocencio VI) según los volúmenes de Cámara Apòstólica. En: Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó, II. U.C.M. Págs. 665-672. Cita en pág. 669.

242 **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en pág. 138

243 **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio** (1998). Doña Blanca de Borbón la prisionera del castillo de Sigüenza. Su historia y su leyenda. Guadalajara. Pág. 21

244 **SIMÓN Y NIETO, Francisco** (1896). El Monasterio de Santa Clara de Astudillo: Índice de su archivo. Nuevas noticias de María de Padilla. En Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo 29, año 1896, Cuaderno I, Págs. 118-178. Cita en págs. 121-122

nacimiento de su primera hija se celebró con toda pompa, de tal forma que el Rey llegó a organizar, en Torrijos, un torneo en el que fue herido de gravedad en un brazo, al no ser posible detenerle la cantidad de sangre que perdía, pero todo se quedó finalmente en solo un susto y el Rey, en aquellas circunstancias, no tenía mucho gana irse a Valladolid, donde le esperaba doña Blanca. Se resistía a cumplir las capitulaciones matrimoniales y al fin accedió, no sin justificar su negativa con razones que desconocemos[245]. El Rey había caído en las redes de María de Padilla y sus familiares más próximos ocupaban ahora un lugar importante en la vida diaria: el hermano de su madre, su tío, Juan Fernández de Hinestrosa; su hermano, Diego García de Padilla; su hermano bastardo, Juan García de Villajera y su amigo Juan Tenorio. En cambio, Alburquerque, cuando regresó de Portugal, veía perder su influencia en esta situación. Éste supo convencer al Rey de que doña Blanca le estaba esperando en Valladolid y que su lugar estaba allí. Fueron tantas las razones que el canciller arguyó, que el Rey se vio obligado a marcharse sin pérdida de tiempo hacia Valladolid, para cumplir el compromiso contraído por su madre y por Alburquerque.

El cronista Ayala dice que doña Blanca llegó a Valladolid el 25 de febrero de 1353 y que la boda se celebró el 3 de junio[246] de 1353, abandonando el Rey Pedro I a su joven esposa el 5 de junio de 1353. ¿Qué pudo pasar para que el mal ejemplo de Alfonso XI, modelo como Rey en otros muchos aspectos, fuese tristemente imitado por su joven hijo? Sin embargo en la primera versión de su crónica, conocida como la crónica Vulgar, Ayala indicó que la boda se había celebrado en el mes de mayo, en Valladolid. Y si la fecha del abandono del Rey

---

[245] **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio** (1986). Doña Blanca de Borbón, reina de Castilla, y su prisión en el Castillo de Siguenza. En: Anales Seguntinus, 1986-1-3, págs. 11-30. Cita en pág. 21

[246] La Crónica Abreviada, cap. IX dice: "e fueron estas bodas lunes 3 de mayo de este dicho año". Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1974). Un documento original de la Reina doña Blanca, mujer de Pedro I de Castilla. En: Hispania, Revista española de historia. 1974 -126, págs. 669-685. Citado en pag. 683.
(Con el calendario perpétuo, el 3 de mayo de 1353 caye en un viernes y el 3 de junio 1353 en un lunes).

a Blanca de Borbón sigue siendo el miércoles 5 de junio de 1353. De acuerdo con esto, entonces el Rey estuvo con ella al menos un mes y no dos días. Es muy probable que la crónica oficial fuera redactada después bajo influencia política, tal como apunta Díaz Martín[247], enmascarando de esta forma los verdaderos hechos. Esta idea se ve reforzada por las cartas del Papa Inocencio VI, del 1 de mayo de 1353, dirigidas a la reina doña Blanca y al Rey don Pedro, con exhortaciones para que practiquen la vida conyugal y no olviden sus deberes de esposos. En similares términos el Papa se había dirigido a la reina doña María de Portugal, para que velara por ello y siguiera tratando bien a su nuera, Blanca de Borbón. Según Díaz Martín, se puede pensar que la boda realmente se celebró en el mes de abril y que después de cierto tiempo de vida matrimonial, Pedro I abandonó a Blanca para reunirse con la Padilla, en Torrijos, volviendo a primeros de junio a la Corte de Valladolid[248]. El mes de abril parece encajar mejor dentro del marco de las posibilidades, porque Eugenio de Llaguno Amirola[249] también se refería a esta fecha cuando justificaba las estancias del Maestre de Santiago, don Fadrique, en varios sitios de

---

[247] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (2000). El ajuar de doña Blanca de Borbón, mujer de Pedro I de Castilla, en las cuentas de Étienne Fontaine. En: Bolletín de la Real Academia de la Historia, 2000-197-(2), Págs. 267-305. Cita en págs. 271-273

[248] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla. Estudio y Regesta. Pág. 60

[249] **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro López de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 112

Dice Llaguno Amirola en cuanto al Maestre de Santiago, don Fadrique: *"A 19 del mismo (marzo, 1353) estaba en Usagre, donde con otorgamiento de D. Rui Chacon Comendador mayor, y de otros Comendadores y Caballeros confirmó sus dehesas a la Puebla de Sancho Perez. Y a 1 de Abril se hallaba en la Fuente del Maestre con varios Comendadores, y confirió a Fernan Ruiz de Tauste la Encomienda mayor de Montalvan en Aragon. En este tiempo se celebraban las bodas del Rey; y pues no asistió a ellas, tampco acompañaria a la Reyna Doña Blanca en su viaje, como quisieron suponer los que despues no formaron escrupulo en divulgar calumnias contra el honor de esta infeliz Princesa, unos por disculpar el modo con que la trató el Rey su marido, y otros por dar mas alto origen a su familia".*

Castilla, indicando que el Maestre don Fadrique no estuvo en las bodas de doña Blanca y tampoco la acompaña. En este sentido, se debe saber que se ha aventurado que don Fadrique, maestre de Santiago, estuviera entre los caballeros españoles que fueron a Carbona, en busca de doña Blanca de Borbón. Lo menciono, porque se divulgaron historias y romances en torno a la reputación de Doña Blanca, en las que se afirmaban que su marido la había abandonado porque durante el camino desde Francia hasta Valladolid, había sido amante de Don Fadrique, hermano bastardo del Rey. No hay nada que pueda confirmar o negar tal suceso y las investigaciones en Carbona, por parte de Sitges, no han dado resultado alguno y sólo pudo observar este investigador que únicamente acompañó a Doña Blanca de Borbón el vizconde de Narbona Americo VIII, que estaba casado con Beatriz de Sully, prima hermana de aquella princesa[250]. Por tanto, mucha cautela es necesaria antes de llegar a una conclusión definitiva.

Según la crónica de López de Ayala, don Pedro dejó a la reina doña Blanca dos días después de su boda, para volver a reunirse con María de Padilla. Nadie ha sido capaz de explicar con documentos los verdaderos motivos de don Pedro al dejar a doña Blanca tan prontamente. Doña Blanca se había quedado al lado de la reina Madre, María de Portugal y con ella viajó a Tordesillas y Medina del Campo. Comenta Zunzunegui Aramburu que inmediatamente después de la boda salió para Aviñon una embajada real, compuesta por el caballero Martín Fernández, Juan Pérez, Escolástico de Zamora; y que el Papa, con fecha 25 de junio, otorgó a doña Blanca ciertos beneficios que había pedido para sus amigos[251]. El 31 de julio pidió doña Blanca algunos nuevos beneficios eclesiásticos para sus sirvientes; en este

---

[250] **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 353

[251] Registro de Súplicas 25, ff. 215 r., 216 v., 223 r., 223 v. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 31

caso en favor de Juan Pérez[252] y el 4 de septiembre en favor del sacristán de su capilla, Juan Geolart[253].

Don Pedro no quiso que doña Blanca formara parte de la casa real y la hizo apartar de su madre, doña María, enviándola a Arévalo a mediados de agosto, acompañada de don Pedro Gómez Gudiel, obispo de Segovia y Tel González Palomeque, ambos de Toledo. También estaba con ella doña Leonor de Saldaña, designada como aya por la reina madre y muchos otros caballeros que le acompañaban en el viaje hacia Arévalo[254].

En el contrato de matrimonio don Pedro había prometido a doña Blanca, en calidad de arras, la villa de Arévalo. Es precisamente en esta villa donde consta el único documento firmado por doña Blanca, donde ella se intitula Reina. Se trata de un documento por el que doña Blanca, como "Reyna de Castilla y de Leon" confirma el documento otorgado por su esposo, Pedro I de Castilla, dos años justos antes, en las Cortes de Valladolid, el 17 de septiembre de 1351, que es confirmatorio, a su vez, de la concesión hecha por Alfonso XI en Madrid, 5 de marzo de 1337, a la abadesa y al "conuento de las duennas del monasterio de Sancta Maria de Gomeçe Roman[255]". Otro documento en el cual consta el nombre de doña Blanca, y que merece más estudio, es uno que se conserva en el archivo del Monasterio de Santa Clara de Astillo[256].

---

[252] Registro de Súplicas 26, folio 40 v. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 32

[253] Registro de Súplicas 26, folio 84 r. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 32

[254] **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 363

[255] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1974). Un documento original de la Reina doña Blanca, mujer de Pedro I de Castilla. En: Hispania, Revista española de historia. 1974 -126, págs. 669-685.

[256] **SIMÓN Y NIETO, Francisco** (1896). El Monasterio de Santa Clara de Astudillo: Índice de su archivo. Nuevas noticias de María de Padilla. En Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo 29, año 1894, Cuaderno I, Págs. 118-178. Cita en págs. 121-122

Un mes después, precisamente el 7 de octubre, pidió lo mismo a favor de Pedro Rodríguez[257], de Valladolid, hermano de Juan Manso, su repostero. En el mes de noviembre, doña María Padilla, concubina del Rey, solicitó del Papa Inocencio VI permiso para convertir su casa solariega de Astudillo en convento de Clarisas[258].
En todos estos meses y años posteriores el Papa Inocencio VI, Étienne Aubert (1282-1362), seguía teniendo a Blanca de Borbón como auténtica reina de Castilla y esto se nota cuando rogó, el 6 de diciembre de 1353, a las Reinas de Castilla, María y Blanca, que apoyaran la gestión comenzada con Pedro I, donde el Papa rogó al Rey, el mismo día, que confirmara a la Iglesia de Palencia en la posesión de todos sus privilegios, en especial en el de percibir la mitad de las alcabalas, fonsaderas y otros tributos pertenecientes a la misma[259].

1354 Partidiarios de doña Blanca se fueron en busca de don Fadrique.

En el año 1354 el arzobispo de Santiago, Don Gómez Manrique, era Canciller mayor de la reina doña Blanca, como resulta de la carta que otorgó al Cabildo confirmando la donación de 2.500 mrs. o sea mil libras pequeñas, sobre las diezmas de Pontevedra[260]. Vemos que en 1354 se sigue hablando en los documentos de la reina doña Blanca.

> Dom Gomez por la graça de deus arcibispo de Santiago, capelan mayor del Rei et notario mayor do regno de Leon et chanciller mayor da Reyna de Castela donna Branqua a uso Rodrigo Rrodriguez coengo enna nosa iglesia de Santiago noso

---

[257] Registro de Súplicas 26, folio 108 r. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 32

[258] **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio** (1986). Doña Blanca de Borbón, reina de Castilla, y su prisión en el Castillo de Siguenza. En: Anales Seguntinus, 1986-1-3, págs. 11-30. Cita en pág. 22

[259] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 38-40

[260] **LÓPEZ FERREIRO, Antonio** (1898-1908). Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela, Santiago. Pág. 150

uigario et a qualquer outro que por nos rreceba et Recade en rrenda ou en fialdade ou en outra maneira qualquer as dezemas dos portos do noso arcibispado Soude. Ben sabedes em comoo o cabidoo dessa nosa eglesia de Santiago ham de auer en cada huun ano mill libras pequeñas desta moneda usauel nas ditas dezemas. Por que uso dizemos et mandamos en uertude de obidiencia et sopena des comoyon que dedes et pagede ao dito cabidoo ou a aquel que os por el ouuer de Receber et rrecadar as ditas mill libras deste anno que anda et comecou o primeiro dia de janeiro da era desta carta et dali endeante en cada huun anno segundo que as ham de auer et non façades endal, dada enna nossa uilla de noya uiinte et quatro dias de março era de mill et rezentos et noueenta et dous annos: Gometius archiepiscopus compostellanus- Fernan Perez notario por mandado do arcibispo.

Este he traslado da dita carta do dito senor arçibispo a qual iasia rregistrada enno liuro do cabidoo a qual Eu Garçia Suares das encrouas Notario publico jurado de Santiago de uerbo a uerbo aquí ftis trasladar et en este traslado men nome et signal pono en testemoyo de uerdad (signo).

El 3 de enero la reina doña Blanca pidió unos beneficios eclesiásticos para su serviente Deodato Fernández de Cuéllar[261]. El Papa Inocencio VI estaba informado de las actividades de don Pedro a través de las cartas que ella y varias personas le enviaban. El 19 de marzo[262], las mismas reinas doña Blanca y doña Leonor enviaron sus emisarios a Aviñón con noticias frescas acerca de las graves discordias internas del reino de Castilla, como consecuencia del repudio de don Pedro a doña Blanca.

Dice María-Helena Sánchez Ortega, que las amantes reales, de hecho, no son un simple caso aislado, pero constituyen más bien la punta visible de la montaña de hielo de la mentalidad que prolonga, durante gran parte de la Edad Media, la institución del concubinato. Es decir, el Rey Pedro I seguía las costumbres de sus antepasados. Los Reyes en aquellos años solían tener concubinas. El padre del mismo Rey,

---

261 Registro de Súplicas 27, folio 3 v. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 32

262 Registro de Súplica 27, ff. 60 v – 61 r. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 32

Alfonso XI tenía como concubina o barragana[263] a Leonor de Guzmán. Alfonso VIII (1115-1214) tuvo como concubina-esposa a la mora Zaida, princesa musulmana y tuvo relaciones con la judía Raquel. Jaime I (1208-1276), que ayudó a su yerno Alfonso X el Sabio[264] en la rebelión musulmán 1264-1266, en Murcia, se casó con tres mujeres, Leonor de Castilla, Violante de Hungría y Teresa Gil; tuvo varios hijos con sus sucesivas amantes y murió en brazos de otra castellana, Berenguela Alfonso, sobrina de Fernando III. Alfonso X el Sabio tuvo una intensa vida amorosa: tanto doña Dañalda, como doña María Guillén, eran sus favoritas. Sancho IV, a pesar de su corta vida, tuvo tiempo para tener una relación amorosa con una doña María Alfonso Ucero, pariente lejana de la propia reina María de Molina[265] y para no aburrir más al lector, no sigo.

Volviendo al Papa Inocencio VI, éste seguramente, por prudencia, tomó la decisión de esperar acontecimientos antes de dirigirse al Rey don Pedro I. Hemos visto que el Papa escribió una carta a doña Blanca, el 6 de diciembre de 1353, en calidad de reina; pero el 29 de marzo de 1354 pidió a la reina María de Castilla y a la reina Leonor de

---

[263] De "barragana" califica el autor de la *Cuatra Crónica General* a Doña Leonor de Guzmán (ed. CODOIN), CVI. Madrid, 1893, pág. 69. Citado por **TUDELA Y VELASCO, María Isabel** (1989). Las mujeres en la vida del Rey Pedro I de Castilla. En: Anuario de Estudios Medievales, 1989-19, págs. 369-383. Cita en pág. 380

[264] **GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel** (2007). Historia de Dos Ciudades: Sevilla y Murcia en Tiempos de Alfonso X. Murcia. Real Academia Alfonso X el Sabio.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (2004). Alfonso X el Sabio. Barcelona. Ariel. 2004.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (2002). Alfonso X de Castilla, Patrono de las Letras y del Saber. Murcia, España. Academia Alfonso X el Sabio. 2002.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1999). Alfonso X el Sabio : Historia de un Reinado, 1252-1284. Palencia. Diputación Provincial de Palencia.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1999). Crónica de Alfonso X : Según el Ms. II/2777 de la Biblioteca del Palacio Real (Madrid) / Edición, Transcripción y Notas Por Manuel González Jiménez ; Índice Por Mª Antonia Carmona Ruiz. Murcia. Real Academia Alfonso X el Sabio.

[265] **SÁNCHEZ ORTEGA, María Helena** (1991). La mujer como fuente del mal; el maleficio. En: Manuscrits. Revista d'Historia Moderna, núm. 9, págs. 41-81. Cita en págs. 57-63

Aragón, que apoyaran al obispo de Senez[266] con sus gestiones[267]. El Papa, en vez de dirigirse a María de Portugal y a doña Blanca de Borbón, ambas reinas de Castilla, como hizo a finales del año 1353, ahora solamente se dirigió a María de Portugal. Una clara señal de que algo no iba demasiado bien con doña Blanca.

El 6 de abril de este año Inocencio VI felicitó, en una larga carta, a Pedro I, por los mensajes que de él había recibido a primeros de mes y sus propósitos de abandonar las relaciones pecaminosas con María de Padilla[268]. El Papa veía muy bien que doña María de Padilla quisiera construir un monasterio de Clarisas en Astudillo, y retirarse para hacer penitencia[269]. Le aconsejó que emprendiera una nueva vida, recibiendo benignamente a la Reina Blanca en su compañía y olvidando su odio contra Juan Alfonso de Alburquerque y los nobles que le seguían. Beltrán, Obispo de Senez, tratará con el de estos asuntos[270].

La construcción del monasterio no era nada más que una cortina de humo para despistar a más de uno. El astuto Rey, sin embargo, tenía otros planes y uno de ellos era deslegitimar de una u otra forma a su esposa, la reina doña Blanca de Borbón. El matrimonio en Cuellar, a primeros de abril, con Juana de Castro, hija de Pedro Fernando de

---

266 Se trataba de Bertrand de Seguret, obispo de Senet (1346-1348) y de Digne (1341-1362). Cf. **ROQUETAILLADE, Jean de** (2005). Liber ostensor quod adesse festinant tempora. Édition critique sous la direction d'André Vauchez para Clémence Thévenaz Modestin et Christine Morerod-Fattebert. École française de Rome. Pág. 409

267 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 69-70

268 Su padre Juan Garcia de Padiella era hijo de Diego Garcia. Su madre Mari Gonzalez era hermana de Juan Fernandez de Henestrosa y ambos hijos de de Ferrand Gutierrez de Fenestrosa. Cf. **SIMÓN Y NIETO, Francisco** (1896). El Monasterio de Santa Clara de Astudillo: Índice de su archivo. Nuevas noticias de María de Padilla. En Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo 29, año 1896, Cuaderno I, Págs. 118-178. Cita en pág. 166

269 **OLEA ÁLVAREZ, Pedro** (1986). Blanca de Borbón. En: Anales Seguntinos. 1986-1-3, págs. 31-44. Cita en pág. 34

270 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 75-79

Castro[271], Señor de Castro Xerez, de Lemos y Sárria, y de Isabel Ponce de Leon[272], sin preocuparse siquiera de la obtención de la obligada dispensa papal, daba un nuevo giro a la situación e iba a traer graves consecuencias para Castilla. Era esta noble dama, bisnieta del Rey Sancho IV; anteriormente estuvo casada con don Diego López de Haro, señor de Orduña y Valmaseda, descendiente también de los Reyes de Portugal y Castilla, del cual hacía poco había enviudado[273]. Su hermano era Fernán Ruiz de Castro, Conde de Trastámara, Lemos y Sárria, quien se casó en 1355 con la infanta Juana de Castilla, hermana de don Enrique, Conde de Trastámara. En el trato el rey castellano entregó como garantía el alcázar de Jaén, el castillo de Dueñas y el castillo de Castro Xeriz a don Enrique Enríquez[274], quien estuvo casado en sus días con, respectivamente, la primera vez Juana de Guzmán[275], tía del Rey don Enrique II; la segunda con doña Urraca Ponce de León, tía de Juana de Castro y la tercera con doña Teresa de Haro.

El abandono de la reina de Castilla, doña Blanca y el nuevo matrimonio, solamente podía proporcionar al sector opuesto al Rey un motivo más de lucha. De esta forma había otra reina en el país. Los obispos de Ávila y Salamanca, don Sancho Blázquez Dávila (1312-1355) y don Juan Lucero (1339-1361), a exigencia de don Pedro,

---

271 Pedro Fernando de Castro era hijo de Fernán Rodriguez de Castro, Señor de Lemos, y Violante Sanchez de Castilla (hija del rey Sancho IV y su amante Maria Afonso de Menezes).

272 Hija de Pedro Ponce de Leon, Señor de Cangas.

273 **FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco** (1902). Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, Casa Real y Grandes de España, Madrid. Tomo IV, págs. 458-459. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 32

274 Vemos en 1361 en Murcia a Enrique Enríquez, como Adelantado Mayor de la frontera. Enrique Enríquez, segundo Señor de Villalba, quien casó tres veces. La primera con doña Juana de Guzmán, tía del Rey don Enrique II; la segunda con doña Urraca Ponce de León y la tercera con doña Teresa de Haro.

275 **SALAZAR Y CASTRO, Luis** (1716). Indice de la glorias de la Casa Farnese, o resumen de la heroycas acciones de sus principes / Don Luis de Salazar y Castro... En Madrid: En la Imprenta de Francisco del Hierro. Pág. 582

habían pronunciado antes, más bien por miedo, la nulidad del matrimonio de Blanca de Borbón. Una prueba clara de que don Pedro no se dejó intimidar por las presiones papales y estaba dispuesto a buscar, de cualquier forma, su independencia total de la corte papal. Sea como fuera, este acontecimiento no facilitaba precisamente el futuro político de Castilla, porque a partir de este momento tendría don Pedro, durante toda su vida, un muy poderoso adversario, la corte papal, o mejor dicho, el Sumo Pontífice Inocencio VI, que iba estar a la Cura pontificia entre 1352 y 1362.
Cuando se enteró Inocencio VI de la nueva boda del Rey de Castilla, no perdió el tiempo con este adulterio de Pedro I. Probablemente tuvo conocimiento de este hecho a través del arzobispo de Toledo, quien envió a Aviñón a su hermano Gutier Fernández de Toledo, caballero y al arcediano de Talavera, en la archidiócesis de Toledo, Diego González, porque ellos presentaron sus súplicas al Papa el día 30 de abril y 2 de mayo, respectivamente[276].

El 19 de abril ordenó el Papa que Beltrán, el Obispo de Senez, se presentara ante don Pedro y le entregara la carta dirigida a él, aconsejándole que abandonara a sus concubinas y aceptara a su esposa. Por los motivos que sean, la carta del 19 de abril fue rectificada por otra, fechada en 29 de abril, donde Inocencio VI reprende al Rey de Castilla por su adulterio y le invita a cambiar de conducta. El mismo día autorizó el Papa a Beltrán, Obispo de Senez, a abrir proceso contra el Rey de Castilla y contra cualquier otra personalidad, tanto eclesiástica como civil[277]. El día 6 de mayo consta un rótulo con cinco súplicas benefíciales de la reina doña Blanca al Papa para clérigos protegidos suyos[278].

---

[276] Registro de Súplica 27, ff. 96 v – 98 r. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 36

[277] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 82-89

[278] Archivo Secreto del Vaticano., Reg. Suppl. 27, f. 92r. (6-V-1354). Citado por **DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge** (2002). Pedro I, Urbano V y las súplicas beneficiales. En: Poder y sociedad en la Baja Edad Media Hispánica, Valladolid. Págs. 111-132. Cita en pág. 117

A comienzos de mayo el Papa ya se había enterado de las intervenciones de los obispos de Ávila y Salamanca, don Sancho y don Juan Lucero. La nueva boda debería dar un gran disgusto al Sumo Pontífice, porque vemos que con toda la energía de que era capaz iba a confrontar la nueva situación. Para comenzar, recomendó a Juan Alfonso de Alburquerque, el 6 de mayo, que apoyara al Obispo de Senez en el seguimiento de sus gestiones en el asunto del Rey de Castilla. Un día después pidió a Pedro I que atendiera al Obispo de Senez en todo cuanto le manifestara en su nombre, a la vez que volvió a otorgar potestad al Obispo de Senez para abrir proceso contra el Rey de Castilla o contra cualquier personalidad. A continuación, también mandó una carta a todos los eclesiásticos de Aragón, Navarra, Castilla y Portugal, ordenando que apoyaran al Obispo de Senez en sus gestiones con el Rey de Castilla. El Pastor Universal debería ser bastante encrespado, porque el mismo día de mayo se dirigió a muchos Obispos y Concejos de Castilla, entre ellos el Obispado de Cartagena, pidiendo que ayudaran al Obispo de Senez en sus gestiones. En su carta trata la infamia de Pedro I y defiende la fama y honor de doña Blanca, reina de Castilla. También en el mismo día ordenó al Obispo de Senez que exigiera a los obispos de Salamanca y Ávila a que se presentaran ante el Santo Padre, por su comportamiento en el asunto del matrimonio real. Finalmente, el día 8 de mayo Inocencio VI estimuló a la reina de Castilla, doña Blanca, cuya nueva súplica había recibido antes[279], a llevar con entereza la adversidad y le consuela en su tristeza, a la vez que le ofrece toda clase de apoyo[280]. Pocos días después, precisamente el 12 de mayo, repitió el mensaje a Pedro I insistiendo en que abandonara a sus concubinas y recibiera a su esposa. El mismo día también se dirigió a diversos miembros de la familia real de Castilla, para que intercedieran ante el Rey con el fin de

---

[279] Registro de Súplica 27, ff. 111 v. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 37

[280] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 90-98

que Pedro I abandonara a sus concubinas y recibiera a su esposa, Blanca de Borbón[281].

Al parecer, la reina doña Blanca tenía un contacto fluido con el Papa, porque el 19 de mayo el Santo Padre acusó recibo de su carta y le comunicó que había enviado a su nuncio apostólico y escrito a varias personas para ayudarle. Entre ellos estaba Beltrán, el obispo de Senez, a quien Inocencio I escribió una carta el mismo día, excitándole el celo para que llevara a feliz término la misión encomendada, a pesar de las muchas dificultades. También el mismo día el Santo Padre alentó a la reina de Castilla, doña María de Portugal y a otros personajes, a continuar en sus gestiones para reducir al Rey de Castilla a mejor vida. Realmente era de admirar que hasta la misma madre del Rey, doña María, apoyaba a los sublevados. Igual carta también dirigió el Papa a don Enrique, conde de Trastámara; a don Tello, señor de Vizcaya; a don Juan, señor de Ledesma, a don Fadrique, Maestre de Santiago; a don Juan Alfonso, señor de Alburquerque y al Maestre de Alcántara, es decir a los principales conjurados[282].

Por este motivo, tampoco olvidó el Santo Padre escribir una carta, el mismo día, a Leonor de Saldaña[283], agradeciéndole la ayuda otorgada a la Reina de Castilla, doña Blanca, y el Papa le anima a continuar por el mismo camino. Al día siguiente, 20 de mayo, el Santo Padre continuó su frenética correspondencia. Esta vez encargó al Arzobispo de Toledo, don Vasco, que atendiera económicamente a la reina, doña Blanca, de acuerdo con su categoría social a fin de que no le faltaran medios[284]. Las angustias y padecimientos amargos sufridos de la reina

---

281 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 99-102

282 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 102-104

283 Esposa de Alfonso López de Haro, Señor de Cameros. Cf. **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Pedro I y la rebelión de la nobleza. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 1-42. Cita en pág. 26

284 **DAUMET, Georges** (1899). Innocent VI et Blanche de Bourbon; Lettres du Pape publiees d'apres les registres du Vatican / Par Georges Daumet. Paris: Albert Fontemoing. Págs. 110 y 113

eran el resultado del maltrato del Rey de Castilla, que incluso había reducido sus gastos, algo indigno para una reina. También se dirigió, el mismo día, al Concejo de Toledo, en representación de los habitantes de la villa, pidiéndole que atendiera a la Reina, doña Blanca, durante este periodo de desgracia. Finalmente, todo en este día, escribe el Santo Padre a diversos personajes de Castilla, entre ellos el obispo de Segovia, a Tello González Palomeque, a Juan Manso, y a otros, para agradecerles la ayuda prestada a la reina, doña Blanca, y les anima a continuar por el mismo camino[285]. Con todas estas cartas se entiende fácilmente que el mismo Papa estaba preparando el terreno para invitar a los toledanos a la sublevación, puesto que dicha sublevación tenía vista buena y podía contar con el respaldo popular.

Comenta Sitges que «*la prudencia más vulgar debía aconsejar al Rey que apartara a doña Blanca del foco de la rebelión, puesto que los conjurados tomaban la voz de aquella princesa como pretexto de sus desmanes, y por esto dispuso enviarla a Toledo*». Es muy probable que doña Blanca estuviera al corriente de que el Rey le quería enviar a Toledo y por eso se puso en contacto con el Santo Padre, para informarle de los hechos y pedir su ayuda[286]. En este sentido, hay una súplica de doña Blanca, del día 23 de mayo, donde ella se apresura a poner en conocimiento del Papa este hecho. Para aquella comunicación envió ella a Aviñón a su capellán y secretario, Juan Oyuel, presbítero de la diócesis de Evreux, para quien la reina solicitaba una canonjía en Toledo[287].

Entretanto el arzobispo de Toledo había enviado el arcediano de Talavera a Aviñón para dar cuenta al Papa de las novedades de

[285] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 104-108

[286] **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 364

[287] Registro de Súplica 27, f. 119 v. (fecha 23.5.1354). Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 37

Toledo, presentando el día 15 de junio una súplica[288] al Sumo Pontífice y el Papa se aprovechó de su retorno para escribir una carta al Obispo de Senez que aún no había llegado a Castilla. También es muy probable que el mismo arzobispo había enviado a su hermano, Gutier Fernández de Toledo, a entrevistarse con el Santo Padre, porque éste presentó otra súplica el 21 de junio[289].

La actividad del Santo pontífice para ayudar a doña Blanca no tenía límites en aquel tiempo, porque ahora, el día 22 de junio, el Santo Padre reiteró al arzobispo de Toledo, don Vasco, de que no permitiera que la reina, doña Blanca, se hallara destituida de lo necesario para conservar su rango social[290]. El día 28 de junio el Santo Padre animó enérgicamente, una vez más, al Obispo de Senez, a actuar intrépidamente en el asunto del Rey de Castilla[291]. Puede ser que la situación de la reina doña Blanca fuera realmente precaria y que la reina apenas tuviera dinero para pagar a una sirviente, pero según Sitges, doña Blanca fue enviada a residir en el alcázar de Toledo, acompañada de un muy lúcido séquito y que la penuria de doña Blanca, de que se quejaba el Papa en ciertas cartas, no era cierta[292].

Al principio del mes de julio llegaron las primeras comunicaciones del Obispo de Senez. Pedía, probablemente por una mezcla de temor y prudencia, unas credenciales pontificias, pues el Obispo sin esto no quiso presentarse ante el Rey. El Santo Pontífice accedió a esta petición y el día 8 de julio el Santo Padre comunicó al Obispo de

---

288 Registro de Súplica 27, f. 143 v. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 38

289 Registro de Súplica 27, f. 155 r. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 38

290 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 114-115

291 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 115-116

292 **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Págs. 365-366

Senez que le enviara adjunta la Bula, que le pidió con solas las credenciales para el Rey de Castilla[293]. Así mismo le remitió una carta dirigida al Rey, cuyo texto estaba redactado en tonos mucho más suaves que la del 29 de abril, tal como había sugerido su emisario, el obispo de Senez[294]. En este mes de mayo la concubina de Pedro I daba a luz a su segunda hija: doña Constanza[295].

Después de haber tomado el castillo de Cea y otros castillos que eran de Juan Alfonso de Alburquerque en el mes de julio[296], el Rey se fue hacia Toledo, donde estuvo cuatro días. Allí da las instrucciones precisas a Juan Ferrández de Henestrosa, su camarero mayor, y tío de doña María de Padilla, para trasladar a la reina doña Blanca de Arévalo (Ávila) al alcázar de Toledo, una distancia de unos 200 Km. Este traslado fue publicado con el fin de que el pueblo se enterase de lo sucedido, pero la reacción no se hizo esperar. La ciudad estaba indignada con este hecho y varias personas preparaban un plan para asesinar a Juan Ferrández de Henestrosa. Cuando finalmente Juan Ferrández de Henestrosa llegó con doña Blanca a Toledo, iba junto a él el Obispo de Segovia, Pedro Gómez Gudiel y un caballero de Toledo, Tel González Palomeque y Juan Manso. Seguramente fue doña Blanca bien aconsejada por estas últimas personas, porque cuando entró ella en Toledo, el 14 de agosto de 1354, quiso hacer una oración a la iglesia de Sancta María y una vez dentro no quiso salir. Con buenas modales intentaba Juan Ferrández de Henestrosa de convencerla de lo inútil de su actitud, pero la reina no se movía de su lugar y entonces Henestrosa no supo hacer otra cosa que dirigirse al Rey Pedro I, que estaba en Segura. El abandono de Blanca de Borbón, y a petición de Francia, conduciría a que el Papa Inocencio VI pusiera

---

293 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 117-118

294 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 39

295 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla. Estudio y Regesta. Pág. 67

296 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla. Estudio y Regesta. Pág. 67

en entredicho el trono de Pedro I. Con ello se daba la primera justificación jurídica para la rebelión de los nobles en Toledo, que toman la defensa de la joven reina repudiada. A la postura de los toledanos se unieron Jaén, Córdoba, Cuenca, Talavera[297], Úbeda y Baza[298].

La culminación de los acontecimientos tuvo lugar el día 14 de agosto, cuando muchas personas se había ya declarado a favor de los intereses de la reina doña Blanca, aumentando de esta forma el número de los partidarios de doña Blanca y bajando por deserciones el número de partidarios del Rey de Castilla. Era el momento esperado de la salida de doña Blanca de la catedral, para instalarse ahora en el alcázar de Toledo[299] bajo gritos de "Blanca, Blanca". Otros reclamaban ahora la presencia de don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago y los gritos de "Fadrique, Fadrique" completaron la osadía de la revuelta nobiliaria y muchedumbre para que, acto seguido, partidarios de doña Blanca se fueran en busca de don Fadrique, para adherirse a su causa.

Entretanto, el Obispo de Senez tuvo ocasión de ser recibido por el Rey de Castilla, el cual le prometió seguir sus indicaciones, olvidando más tarde sus promesas; y el Rey de Francia también buscó el apoyo del Santo Padre, para enviar una embajada a Castilla, compuesta por el obispo de Terouanne, el abad del monasterio de Falaise y el señor de Barrera. El 24 de agosto el Santo Padre recomendó al Rey de Castilla las personas del Obispo de Terouanne, el Abad de Faláise y el Señor

---

[297] **GONZÁÑEZ GALLEGO, Isidoro** (1979). La ciudad de León en rel reinado de Pedro I y ante el proceso de ascensión al trono de Enrique de Trastamara. En: Archivos Leoneses. Revista de Estudios y Documentación de los Reinos Hispano-Occidentales. 1979-33-65, págs. 9-73. Cita en pág. 10

[298] **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro López de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 148

[299] **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Págs. 365-366

de Barrera de Francia, enviados del Rey de Francia ante su persona. El mismo día el Santo Padre rogó a la Reina, doña Leonor, y a su hijo, don Fernando, que apoyaran las gestiones de los emisarios franceses. En otra carta del mismo día, se dirigió el Papa al Conde de Trastámara, pidiendo lo mismo; y finalmente, en otra carta, también el 24 de agosto, hizo el Santo Padre igual petición a Juan Alfonso de Alburquere y a don Tello, Señor de Vizcaya[300]. El Papa, sabiendo que muchas personas estaban en contra de don Pedro I, aprovechó cada oportunidad para acorralar a cada momento al Rey de Castilla. Don Fadrique estaba en Segura con su ejército de la Orden de Santiago, sitiado por el ejército del Rey de Castilla, pero con la llegada de los partidarios de doña Blanca, se aclaró al momento la revuelta nobiliaria y ambos ejércitos juntos, en misión de paz, se pusieron en marcha hacia Toledo. Allí estuvo don Fadrique hasta finales del mes de septiembre. El 21 de noviembre el Santo Padre mandó al obispo de Senez, para que si sus consejos no habían producido efecto, abriera proceso contra el Rey de Castilla[301], acción que se haría en enero del año 1355. Entretanto, los nobles pretendían arreglar una reconciliación entre don Pedro I y Blanca de Borbón y todo marchaba bien. Al principio de diciembre el Rey estaba casi en situación de prisionero de la nobleza castellana, cuando vino a Toros con Juan Ferrández de Henestrosa, su tesorero don Simuel el Levi y don Ferrand Sanchez de Valladolid, su chanciller. Todos fueron reducidos y hechos prisioneros. Doña Blanca, en combinación con el concejo de la ciudad, ordenó tomar dinero del tesoro real que estaba en la casa del tesorero del Rey, Samuel el Leví. De esta forma los partidarios de doña Blanca obtuvieron las joyas, plata y oro de Pedro I; y si esto no fuera suficiente, también organizaría doña Blanca la obtención de muy

---

300 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 124-127

301 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 137-138. Tambien en: Reg. 236, f. 211 v. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 41

grandes cantidades de mrs. de las juderías[302]. Las cosas salían como quería el Santo Padre y por eso no es de extrañar que en todo lo que restaba del año 1354, escribiera pocas cartas hacia doña Blanca y sus seguidores. Sin embargo, el Rey tuvo ayuda de ciertos fieles y a finales de diciembre el Rey consiguió escapar de su cautiverio.

1355 El Papa excomulga a Pedro I

El Santo Padre, que pensaba que todo iba bien y que el Rey entraba finalmente en razones, agradeció, el 13 de enero, a las reinas María de Portugal y Leonor de Aragón, aya de doña Blanca, cuanto hacían a fin de que el Rey se comportara mejor y les incitó a continuar en la misma tarea. El mismo día el Santo Padre agradeció de la misma forma a otros personajes del reino, es decir a don Enrique, conde de Trastámara; a don Fadrique, Maestre de Santiago; a don Tello, señor de Vizcaya; a don Juan (Johanni de Ispania, principi Fortunie) y a don Fernando de Aragón. El día 17 de enero el Santo Padre agradeció al Arzobispo, Cabildo y Concejo de Toledo cuanto habían hecho a favor de la Reina, doña Blanca, y les animó a seguir por el mismo camino. El mismo día también el Santo Padre felicitó a la Reina, doña Blanca, porque se le habían mitigado las penas y le manifestó que pidió al Señor que terminara de quitárselas[303].

Sin embargo Beltrán, Obispo de Senez, estaba mejor informado de la situación real y viendo las maniobras de don Pedro I, que tenía otra vez engañado a todo el mundo, decidió hacer público en Toledo la bula de excomunión el 19 de enero[304], con el pleno de los poderes que le habían sido otorgados. Por eso, acompañado por el arzobispo de Toledo y los obispos de Sigüenza, Plasencia y Terouanne, excomulgó

[302] **TORROJA MENÉNDEZ, Carmen** (1973). Catálogo del Archivo del Monasterio de San Clemente de Toledo. Pág. 82

[303] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 139-142

[304] **LÓPEZ AGURLETA, J.** (1719). Bullarium equestris Ordinis sancti Iacobi de Spata (BS), Madrid. Págs. 329-ss. Citado por **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Págs. 368-373

a Pedro I en la catedral toledana, el 19 de enero, y puso en entredicho al reino, con excepción de los lugares de obediencia de aquellos nobles que, previamente desnaturalizados del Rey, se habían comprometido a defender a la reina[305]. En el Bulario de Santiago[306] consta en romance la excomunión, que fue reflejada por Sitges como sigue:

> Beltrán por la Gracia de Dios Obispo de Sena, de la Sey Apostolical Mensagero e Comissario deputado al negocio dentro escripto a los honrados en Christo Padres e Señores, por la Gracia de Dios, de Toledo e de Compostela e de Sevilla Arzobispos, e a todos los Obispos, e a todas las Eglesias, e a todos los Abbades, Priores, Deanes, etc. e a los Maestres, Priores, Comendadores de las Casas del Hospital de Sant Johan de Jerusalén, e de la Cavallería de Santiago, de calatrava, de alcántara, e de los Omiliados. E a los guardianes, Priores, Ministros, etc. dentro de los Regnos de castilla, de Toledo, de León, etc. Sepades que Nos recibemos las letras del muy Santo Padre Innocencio, Papa Sexto, de la su verdadera Bulla de plomo con filo de cáñamo, según la costumbre de la Corte de Roma, el tenor de las quales es este que le sigue:
>
> Innocencio Obispo, siervo de los siervos de Dios, al honrado hermano Beltrán Obispo de Sena, Mensagero de la Sey Apostolical salud, e bendición apostolical. A la nuestra Audienca por fama pública, más verdaderamente por infamia es dado a saber, que el muy caro en Christo nuestro fijo Pedro, Noble Rey de Castilla e de León, por movimientos non castos, ha dexado la muy cara en Christo nuestra fija Blanca, Noble Reyna de Castilla e de León su muger, e que tomara como non debía, e manifiestamente una muger a abrazamientos mortales, e que con aquella muger avía estado e usado por muchos años en maneras que las debía aborrecer, e que non aviendo dexado aquella muger que sobretomó otra muger, con la qual *puestas por el algunas protestaciones frívolas, las quales alegó ante Nos, que el avía fecho con la dicha muger antes que el contraxesse Matrimonio con la dicha Reyna* para colorar el pecado por el fecho e encubierta de la iniquidad de él attemptada, las quales protestaciones frívolas, si fuerza alguna oviessen eguales los contrarios e los fechos, la verdat o fama pública lo declara. E que tira de la dicha Reyna *ciertas, reconocimientos e possesiones por fuerza e miedo, el qual miedo non tan solamente en la flaqueza de la natura de las mugeres, mas en la firmedumbre de qualquier varón muy fuerte podía caer*, contraxo Matrimonio, si

---

305 **OLEA ÁLVAREZ, Pedro** (1986). Blanca de Borbón. En: Anales Seguntinos. 1986-1-3, págs. 31- 44. Cita en pág. 36

306 **LÓPEZ AGURLETA, J.** (1719). Bullarium equestris Ordinis sancti Iacobi de Spata (BS), Madrid. Págs. 329-331 Citado por **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Págs. 369-373

tal nombre merece aver, extando el otro Matrimonio primero attemptado e públicamente, fecho en escándalo del Mundo, de la su fama muy grave perjuicio, e en deshonra e menos precio de la Magestad de Dios.

Onde Nos al estado de este Rey cobdiciando proveer e consejar a la salut de las dichas mugeres, o de los Regnos e tierras del dicho Rey, a los quales el como una Lumbrera sola alumbra e establece, los quales Regnos e tierras atienden e desean de él aver Cabdiello o Príncipe, quando él durmiere con sus Padres, que enderece e govierne los Regnos, al dicho Rey por otras nuestras cartas amonestamos, que en todo, e por todo dexadas las dichas mugeres, tome la Reina antedicha, e que use con ella como marido debe usar con su muger; e a ti por otras nuestras cartas mandamos que tú o otro por ti presentasses las nuestras letras al Rey, e que lo amonestasses, que en esto quel mandamos, que el que lo compliesse e otorgasse; e si el enemigo de la caridat a las nuestras e a las tus obras se pudiere contrario en manera quel dicho Rey las nuestras moniciones non las quisiere oir, nin echar de sí las dichas mugeres, e non oviere cuidado nin talante de tomar la Reyna Blanca susodicha, tu al Rey e a los ontradictores e rebelles, qualesquier que sean, aunque sean ennoblecidos de Dignidad Obispal, o de qualesquier otra, *puesta la canónica monición, por la nuestra auctoridad los apremies por sentencia de la Iglesia,* non dando logar a qualquier apelación por ellos enterpuesta.

E porque tú todas estas cosas susodichas más favorablemente cumplas, en cuanto fueres por Nos guarnecido de mayor poderío, por el tenor de estas presentes cartas dámoste lleno poder, que quales quier processos puedas facer o mandamientos, exortaciones, rescissiones, citaciones, penas, sentencias contenientes, los quales tú entendieres que son de facer sobre este negocio, assí contra el Rey susodicho, como contra qualesquier Arzobispos, Obispos e otros Perlados, e otras personas Eclesiásticas, Seglares e Reglares, e aun en los Cabillos, Collegios e Conventos, de las Eglesias, de los Monasterios, e de los otros logares Eclesiásticos de qualesquier Órdenes que sean, exemptos o no exemptos, e demás contra los Duces, Condes, Marqueses, Príncipes, Barones, é otras cualesquier personas seglares, Comunidades, Universidades, Concejos de las Cibdades, de los Castiellos, de las Tierras, de las Villas, e de los otros cualesquier logares de los Regnos e tierras susodichas. E fechos que los fagas poner en los logares públicos, siquier dentro, siquier de fuera de los Regnos e tierras susodichas. E queremos que estos processos por ti fechos apremien al Rey e a todos los otros, e cada uno de los susodichos, e a todos los otros, e cada uno dellos contra los quales tú los ficieres, assí como si a todos ellos e cada uno dellos fuessen personalmente notificados e leídos.

Non embargantes qualesquier Privilegios e Indulgencias e Constituciones Apostolicales contrarias desto que Nós mandamos, de los quales e de su tenor dellos de palabra a palabra debiera seer fecha expressa mención en estas letras presentes. Dada en Villanueva de la Diœcese de Avinión. Nonas de Mayor en el año segundo del nuestro Pontificado.

E Nós Beltrán, Obispo e Mensajero susodicho, queriéndonos enformar fallamos, etc., *procedit ad excommunicationem Regis, et interdictum in Regno.*

Sacados desta sentenia e entredicho Toledo, Cuenca e Córdoba, Villa-Real e Talavera de la Diœcese de Toledo, Moya, Requena e Cañete de la Diœcese de Cuenca; Oropesa, Olmedo, Arévalo, e Madrigal de la Diœcese de Ávila, Medina del Campo de la Diœcese de Salamanca; Cuéllar, Sepúlveda et Coca de la Diœcese de Segovia, e Toro de la Diœcese de Zamora.

E demás las Cibdades, Castiellos, Villas e otros Logares, e Señoríos de los Señores Ferrnando e Johan, fijos de la clara memoria Don Alfonso, Rey de Aragón, e de los Nobles Varones Señores Fedric, Maestre de la Cavallería de Santiago, aquellos Lugares, que agora le obedecen como a su Maestre. E los logares de Enrique, Conde de Trastamara, e los Logares de Tello, Señor de Vizcaya, e de Ferrando de Castro, e de Johan de la Cerda, e los Logares subiectos temporalmente al Obispo e a la Iglesia de Siguença, los quales *Nós por cierta cosa los sacamos.* E los Logares de Albuerquerque, e Codosera e Azagala de la Diœcese de Placencia, e aun los Logares, Castiellos e Villas de la Señora Leonor de Saldaña, e de la Señora Joana de Haro, su fija, e aun mas, amonestamos a todos e cada vno de los súbditos de los Regnos del dicho Rey, que non empescan el matrimonio de dicha Señora Doña Blanca, &.

Fecho e dado escripto, e por Nós publicado fue esto en la Cibdat de Toledo el día décimo noveno del mes de Enero del año de la Natividad del Señor, Mill e Trecientos e cinquenta e cinco. Indicción Octava. En el año Tercero del Pontificado del dicho Señor Innocencio por la divina providencia Papa Sexto. Estando Nós assentado en las Gradas de la Eglesia de Santa María de Toledo en presencia de los testigos yuso escriptos, es a saber: los honrados en Christo Padres e Señores Raymundo, e Pedro por la gracia de Dios de Tirvana e de Siguença, Obispos. E los honrados Varones señores Johan Electo Confirmado en la Iglesia de Placencia, e Reginaldo, Abbat de Faleistra, de la Orden de Premosten e muchos otros. E Yo Maestro Beltrán de Fornos de Messano, Clérigo de la Dicœese de Carpentras, Notario público por auctoridad Apostolical presente fui con el dicho Señor Beltrán, Obispo de Sena, &.

E Yo Pero Sánchez, Escrivano público en la Cibdat de Cuenca fui a esto presente, e vi el processo original escripto den Latín. E ví el traslado tornado del Latín del dicho proceso en Romance, onde este traslado saqué por mi propia mano e lo concerté con él ante Johan Ferrández de la Torre Alcalde, e Adán García, Clérigo de San Ionnes, e Domino Iohan, Escrivano, en dieciocho días de Setiembre, Era de Mill Trescientos e noventa e tres años, e fiz aquí este mío signo en testimonio.

Con este hecho el Obispo de Senez consideraba su misión como finalizada y para no poner en peligro su vida decidió huir a la Curia pontificia de Aviñón. Algo bien justificado, porque don Pedro I no tenía demasiado respeto a los representantes de la iglesia. Don Pedro Gómez Gudiel, obispo de Segovia que había atendido a doña Blanca en Arévalo y Toledo, cayó en desgracia del Rey y tuvo que trasladarse

a Aviñón. Don Pedro confiscó todos sus bienes y los del obispado y en una súplica al Santo Padre el Obispo de Segovia se muestra dispuesto a volver a su diócesis siempre que el Rey le dejara vivir en paz[307].

Una vez vuelto el Obispo de Senez en Aviñon, procuró defender primeramente los intereses de doña Blanca. Por eso, el 7 de marzo el Santo Padre pidió a los Arzobispos, Obispos y Abades de los monasterios del Reino de Castilla que socorrieran caritativamente a la Reina, doña Blanca, que se halló en apurada situación económica[308]. La verdad, probablemente era otra, porque el cronista Ayala recalcó que todos los fondos recaudados por doña Blanca eran enviados a los rebeldes que defendían su causa. Era por lo tanto una guerra entre el Papa Inocencio VI y el Rey de Castilla.

El día 18 de mayo el Rey había tomado Toledo, donde estaba doña Blanca. La reina doña Blanca fue trasladada por Juan Ferrández de Henestrosa, camarero mayor del Rey, a Sigüenza, donde permanecerá hasta 1359, en el palacio de los prelados seguntinos, bajo la vigilancia de Iñigo Ortiz de las Cuevas y Ruy Pérez de Soto[309]. Las iras de don Pedro cayeron esta vez sobre don Pedro Gómez Barroso, Obispo de Sigüenza, hombre adicto a su esposa doña Blanca. Fue puesto en la cárcel por defender a doña Blanca, tal como había pedido el Santo Padre.

La posición de don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago y de los otros rebeldes, fiel a doña Blanca y a la Curia Pontificia era francamente difícil y los conjurados se apresuraron comunicar su

---

[307] Registro de Súplica 28, f. 68 r. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41. Cita en pág. 40

[308] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 152-154

[309] **MINGUELLA Y ARNEDO, T.** (1912). Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos, tomo II. Madrid. Pág. 63 Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1981). El pontificado y Castilla en el marco de las relaciones internacionales a mediados del siglo. En: Archivos Leoneses. 1981-70, págs. 351-386. Cita en pág. 375

delicada situación a Inocencio VI. Entretanto, en Aviñón, el 24 de mayo, fue proclamado un cardenal legado para Castilla. Se trataba de Guillermo de La Jugie, cardenal ya con la edad de 25 años, y que era hijo de la hermana menor del difunto Papa Clement VI, llamada Guillemette y casada con Jacques de La Jugie[310].
La respuesta del Papa no se hizo esperar. El 25 de mayo el Santo Padre anunció a las reinas doña María de Portugal y Leonor de Aragón y al Rey Pedro de Portugal, la misión del cardenal de Santa María de Cosmedín, Guillermo de La Jugie, al reino de Castilla, para pacificar el reino y buscar una solución para la situación de doña Blanca. También en este día anunció el Papa lo mismo que en la anterior a otros personajes de Castilla, entre ellos a Tello, señor de Vizcaya; a Juan de Aragón; a don Fadrique, Maestre de Santiago y al Arzobispo de Toledo. Finalmente en este día anunció lo mismo a otros personajes de Castilla, entre ellos a Fernando de Aragón y a Enrique, conde de Trastámara[311].

La situación era caótica en Castilla y todo el mundo tenía prisa de ponerse en contacto con el Santo Padre, para buscar una solución para los distintos problemas. Por eso el 26 de mayo el Papa comunicó al Rey de Castilla haber recibido su emisario, el canónigo de León, Fernando González de Castro, y aprovechó la oportunidad para recomendarle los asuntos del Obispo de Palencia. El mismo día de mayo el Santo Padre comunicó a la Reina de Castilla, doña Blanca, haber recibido a su emisario y aprovechó la oportunidad para recomendarle los asuntos del Obispo de Palencia. También en este día escribió una carta a don Enrique y a don Fadrique haber recibido sus emisarios y les anunció respuesta oral[312]. El emisario de doña Blanca era Ottobon de Oliva, que con ella había venido de Francia en calidad

---

[310] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en págs. 131-132

[311] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 163-165

[312] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 165-167

de "Maistre d'ostel"[313]. Este hombre fiel a doña Blanca había conseguido escapar del cerco de Toledo, y había hecho el viaje desde Toledo a la Corte pontificia en Aviñón, una distancia de al menos 1.100 Km., en el tiempo increíble de una semana. El Papa se limitó a decir a doña Blanca que por Ottobon le contestaba de palabra. El emisario de los hermanos don Enrique y don Fadrique era el confesor del primero, fray Diego López[314], mientras el emisario del Rey era Fernando González de Castro, canónigo de León[315]. Todos estos emisarios regresaron pocos días después a Castilla con las noticias frescas para sus respectivos señores.

El cardenal Guillermo de La Jugie llevó consigo el *plene legationis officium* con poderes plenos, otras dos bulas de *mutatis mutandis*, una personalmente al Rey y otra a todas las personas eclesiásticas del reino. Como su misión también era buscar remedio para la trágica situación de la reina doña Blanca el cardenal llevó también otra bula solemne, en la que se reclamaba a don Pedro volver a su legítima esposa y dejar a su concubina, María de Padilla. Y si esto no fuera suficiente la Cancillería Apostólica metió en el equipaje del cardenal un conjunto de más de 60 bulas, ampliando de esta forma sus facultades[316].

Pedro I tenía sus espías en todos los sitios y el Santo Padre no se quiso ver en un compromiso y por eso tomó la decisión de dar una contestación a través de sus emisarios. Otra prueba en este sentido es

---

313 **DOUET DE L'ARC, L.** (1851). Comptes de l'Argenterie des Rois de France au XIV siècle, Paris. Pág. 293. Citado por **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del ry Don Pedro I de Castilla. Pág. 124

314 **DAUMET, Georges** (1899). Innocent VI et Blanche de Bourbon; Lettres du Pape publiees d'apres les registres du Vatican / Par Georges Daumet. Paris: Albert Fontemoing. Pág. 144.

315 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en pág. 138

316 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en págs. 135-136

la carta del día 1 de junio, cuando el Papa comunicó a la Reina de Castilla, doña Blanca, haber recibido a su emisario y le anuncia respuesta de viva voz por medio de Pedro Fernández de Bargas. El mismo día el Santo Padre rogó a las Reinas doña María y doña Leonor, así como a los infantes don Fernando y don Juan, que hicieran lo posible para que el Rey volviera al buen camino[317].

Cuando don Pedro I recibió la carta papal del día 25 de mayo, el Rey había entrado triunfante en Toledo e inmediatamente comunicó la noticia al Soberano Pontífice e hizo escribir a Doña Blanca anunciándole que había vuelto para reunirse en cordial intimidad. Había cesado, por tanto, la razón de la excomunión y entredicho lanzados por el Obispo de Senez. Sin duda, el astuto Rey deseaba tener una buena relación con el Santo Padre, a la vez que quitaba el arma más importante a sus adversarios. El Papa, sin embargo, no creía ya en los buenos modales del Rey y después de felicitarle por su victoria comunicó a don Pedro que enviaría un Cardenal Legado para examinar los asuntos del Rey[318]. Decisión provechosa, porque entre tanto don Pedro había encarcelado al obispo de Sigüenza, por haber permanecido fiel a la reina doña Blanca, algo que en aquel momento el Papa aún no sabía. Por otro lado, muchas ciudades del reino, entre las cuales se hallaba Cuenca, permanecían fieles a los intereses de doña Blanca. Además, las dos reinas, doña Leonor y doña María de Portugal, madre de don Pedro, continuaban en Toro resistiendo a las órdenes de don Pedro.

El 8 de julio el Santo Padre amonestó al Rey de Castilla, para que volviera al buen camino y le anunció la llegada del Cardenal Guillermo, el cual vería si era posible atender a su petición de levantamiento del entredicho[319]. El 23 de julio el Papa recomendó al

---

317 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 167-168

318 **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en pág. 141

319 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 169-170

Rey de Castilla la persona del Cardenal Guillermo, que se dirigió a su reina para defender sus intereses. El mismo día el Santo Padre también se dirigió a la reina de Castilla, doña Blanca, anunciando el envío del Cardenal Guillermo para procurar arreglar su situación[320].

El 31 de julio el Santo Padre pidió al Rey de Castilla que liberara al Obispo de Sigüenza, Pedro Barroso, a quien le tuvo encarcelado[321]. Para dar más fuerza a su petición anterior, el Santo Padre rogó al Arzobispo de Toledo, el 12 de agosto, para que influyera ante el Rey de Castilla y liberara de la cautividad al Obispo de Sigüenza[322].

El 16 de agosto el Santo Padre ordenó al Cardenal Guillermo que castigara a los Obispos de Salamanca y Ávila, que no quisieron comparecer ante el Obispo de Senez para responder de su intervención en el matrimonio del Rey. El mismo día manifestó el Papa a la Reina de Castilla, doña Blanca, que le fue imposible acceder a su petición de dispensa de primer grado de afinidad, para el matrimonio que intenta contraer Pedro Alfonso de Mendoza[323].

Entretanto, el Rey había escrito a Inocencio VI, indicándole que la legación no era ni necesaria ni conveniente, porque la guerra civil había terminado el 18 de marzo. Por otra parte, la sequía de aquel año no permitía al reino los cuantiosos gastos que la legación representaba[324]. Probablemente don Pedro no estuviese muy interesado en la visita de este cardenal, porque sospechara que éste defendería más los intereses de sus hermanos. El 23 de agosto el Santo Padre contestó a la petición del Rey de Castilla, de que no se trasladara a su

---

[320] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 171-173
[321] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 173-174
[322] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, pág. 176
[323] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 176-178
[324] **OLEA ÁLVAREZ, Pedro** (1986). Blanca de Borbón. En: Anales Seguntinos. 1986-1-3, págs. 31- 44. Cita en pág. 37

Reino el Cardenal Guillermo, respondiendo que ni fue posible ni conveniente detenerle en el viaje ya emprendido. El mismo día el Santo Padre comunicó al Cardenal Guillermo la petición del Rey y la respuesta que le había dado y le animó seguir el viaje[325]. El Santo Padre quiso buscar primeramente la paz en Castilla y gestionar la reconciliación entre las partes confrontadas.

El 21 de septiembre el Santo Padre se había dirigido al Rey y a las principales personalidades en torno del Rey, entre ellos el arzobispo de Toledo, para que tratara con benignidad a los hermanos Albornoz, Álvaro García y Fernando Gómez de Albornoz. Estos últimos se habían hecho fuertes en la ciudad de Cuenca y tomaron partido por la causa de los sublevados. El secretario del Papa, Francisco de San Massimo, originario de Cuenca, era otro de los que movían los hilos y gracias también a él, el Papa estaba al tanto de la situación reinante en Castilla.

A pesar de sus múltiples poderes, la actitud del cardenal es dudosa y vacilante, como si tuviera miedo a enfrentarse a don Pedro, en tanto estuvo ganando tiempo. El cardenal no sabía a quién dirigirse primeramente y decidió a consultar el caso con el Santo Padre. El 12 de octubre el Santo Padre contestó a la pregunta del Cardenal Guillermo, sobre si fuese conveniente que se presentara antes a la reina doña Blanca y al infante don Enrique, que al Rey don Pedro, dejándole a su prudencia[326]. En esta misma fecha el Rey Pedro había publicado el perdón a Toledo[327]. Los hechos posteriores sacarían de dudas al Cardenal Guillermo. Cuando, atravesando el Reino de Aragón, llegó a la ciudad de Tarazona, se vio impedido de continuar el viaje hacia

---

[325] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 178-180

[326] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 185-186

[327] **GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina** (1891). Castilla y León durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, Tomo I. Madrid, Pág. 113, nota 1. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1981). El pontificado y Castilla en el marco de las relaciones internacionales a mediados del siglo. En: Archivos Leoneses. 1981-70, Págs. 351-386 cita en pág. 376

Castilla. Allí tuvo que pasar mucho tiempo y cuando don Pedro tuvo sofocada la rebelión, recibió el Cardenal una amable carta que autorizaba su entrada en Castilla, donde por fin se le reunió el Legado del Papa, el 24 de noviembre, no sin que el Pontífice hubiera tenido que aviar el celo de éste para acelerar el viaje[328]. En octubre el Rey Pedro había publicado el perdón a Toledo[329] y el 4 de noviembre atendió el Rey la petición del Santo Padre, en el perdón a Cuenca bajo ciertas condiciones[330].

El 17 de diciembre el Papa se alegró de las buenas impresiones recibidas al ingreso del Cardenal Guillermo a Castilla y le animó a continuar la gestión de sus asuntos. El mismo día, el Santo Padre recomendó a Guido, obispo de Autun, que ayudara eficazmente al Cardenal Guillermo en el cumplimiento de su misión[331].

1356 El Cardenal Guillermo.
Sabemos que el cardenal se halla en Zamora, porque el 9 de febrero el cardenal Guillermo, legado del Papa Inocencio VI, concede a los monjes de Sahagun veinte días de indulgencia, cada vez que se potren, o se arrodillen, o se inclinen durante el Oficio Divino[332].

---

328 **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del ry Don Pedro I de Castilla. Pág. 374

329 **GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina** (1891). Castilla y León durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, Tomo I. Madrid, Pág. 113, nota 1. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1981). El pontificado y Castilla en el marco de las relaciones internacionales a mediados del siglo. En: Archivos Leoneses. 1981-70 págs. 351-386 cita en pág. 376

330 **RAMIREZ, Eusebio** (1923). Perdón a Cuenca por haber seguido a doña Blanca de Borbón. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 3ª época RABM. 1923-44, págs. 341-351. Cita en pág. 349

331 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 191-192

332 **ESCALONA, Romualdo** (1782). Historia del Real Monasterio de Sahagun / sacada de la que dexó escrita... Fr. Joseph Perez; corregida y aumentada con varias observaciones históricas y cronológicas, y con muchas memorias muy conducentes á la Historia general de España, por el P.M.Fr. Romualdo Escalona, monge de Sahagun, y cronista de la Congregacion de S. Benito de España... Madrid: Por D. Joaquín Ibarra. Págs. 663-664 Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José**

El 21 de febrero el Santo Padre recomendó al Cardenal Guillermo la persona de Ottobon de Oliva, familiar de la Reina, doña Blanca[333]. Don Pedro no se quedó quieto y seguramente, para poder disponer de dinero para la guerra y frenar la ofensiva papal, confiscó todos los bienes que en Castilla poseían los cardenales y sus familiares. Lo mismo hizo con los bienes del cardenal Gil de Albornoz y los de sus dos hermanos, Álvaro y Fernando, a la vez que se apoderó del obispado de Palencia, que era tesorero de la Corte Pontificia[334].

El 8 de marzo el Santo Padre pidió al Rey que anulara las providencias tomadas en contra de los bienes del cardenal Albornoz y sus hermanos[335]. El mismo día el Papa rogó al Cardenal Guillermo que no desmayara en trabajar para que se aliviara la situación de la Reina doña blanca[336], porque el Papa le recordó al cardenal que el encargo más importante de su trabajo era precisamente el asunto de esta reina. Le extrañó enormemente no haber recibido aún una noticia al respecto. Cuatro días más tarde, el 12 de marzo, el Santo Padre exhortó al Rey de Castilla a que atendiera los consejos del Cardenal Guillermo[337]. Viendo estas serias dificultades y la lenta labor vacilante del cardenal Guillermo, el Santo Padre estaba estudiando ya la posibilidad de enviar a Castilla una personalidad con más experiencia negociadora, Gutierre Gómez, Chantre de Santiago y hombre adepto al Rey don Pedro. De esta forma, el 8 de marzo el Santo Padre pidió al Rey que anulara las providencias tomadas en contra de los bienes del cardenal

---

(1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en pág. 145

333 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 208-209

334 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en págs. 135-136

335 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en pág. 146

336 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, pág. 214

337 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 214-215

Albornoz y sus hermanos. El 15 de marzo pidió el Papa, a personas influyentes en el reino, su apoyo a favor de la devolución de los bines del Cardenal Gil de Albornoz y a las mismas personas pidió su apoyo, el 23 de marzo, a favor de las gestiones de la devolución de los bienes de los cardenales[338].

El 1 de abril el Papa animó al Cardenal Guillermo a continuar en la tarea encomendada ante el Rey de Castilla, a la vez que pidió al hermano del Cardenal Guillermo, Hugo, obispo de Beziers, que interviniera ante él a fin de que continuara su labor en Castilla sin desfallecimiento[339]. Cosa extraña es que el mismo Santo Padre tiene que pedir la ayuda del hermano del cardenal para estimularle en sus gestiones, motivo que muestra que el Papa no estaba tan contento con la labor de su cardenal.

El obispo de Sigüenza, una vez salido de la prisión, pensó que el mejor sitio para él, de momento, era Aviñón. Una vez allí no dejaba de trabajar para la causa de la reina doña Blanca. Viendo el Papa la ineficacia de sus recomendaciones, tomó la decisión a acudir a la familia de la desdichada reina. Por eso, el 28 de abril el Santo Padre se dirigió al Rey de Francia pidiéndole que ayudara en lo que pudiera a la reina, doña Blanca y le recomendó a Juan de San Clemente, clérigo y familiar de doña Blanca, que iba a exponerle la situación desesperada de ella. Luego, en similares términos, también escribió el mismo día al padre de la reina, el duque de Borbón[340]. Sin embargo, según Sitges, «sin duda estas cartas no dieron resultado, ni era fácil que lo dieran; porque tanto el Rey como su cuñado estaban en aquellos momentos muy preocupados con la guerra de los ingleses, las turbulencias que se habían producido en Francia por el pago de los impuestos y los manejos de Carlos el Malo, de Navarra, que acababa de ser preso en

---

338 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en pág. 146

339 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 229-230

340 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 231-232

Ruan y llevado al Chatelet de París. Pocos meses después, el 19 de septiembre, Juan II de Francia caía prisionero de Inglaterra, en Poitiers, y el duque de Borbón encontraba la muerte en aquella famosa batalla»[341].

En el verano de 1356 tuvo lugar el incidente de Francisco de Perellós, aragonés, con el Rey don Pedro, en Sanlúcar de Barrameda, lo que complicaba aún más las cosas a don Pedro. Viendo estos nuevos incidentes el Santo Padre mandó un nuevo emisario quien, sin suplantar al Cardenal Legado, llevase el peso de las negociaciones. Era Gutier Gómez, a la sazón Chantre de Santiago de Compostela, persona afecta al Rey. Su misión era conseguir la anulación de las órdenes reales emitidas. Por otra parte, el 8 de mayo, recordaba al Cardenal que el asunto de su Legación era la situación de la Reina doña Blanca. En la mente del Padre Universal se creó la idea de abrir un proceso contra el Rey en la Curia Pontificia, pero se sentía frenado por lo que pudiera ocurrir al Cardenal y a doña Blanca. Finalmente el Papa se decidió a actuar en esta dirección[342].

El 1 de junio, el Papa escribió al Rey Juan II de Francia anunciándole la visita del Obispo de Sigüenza y de Ottobon de Oliva, que iban con un mensaje de la Reina doña Blanca, a la vez que anunció también la misma visita al duque de Borbón[343]. Estos dos emisarios dirían entonces exactamente el estado desdichado de aquella reina con el fin de que atendieran a aquellos mensajeros.

El 18 de junio el Santo Padre consultó el parecer del Rey de Francia y del Duque de Borbón, antes de proceder contra el Rey de Castilla por su actitud con la Reina doña, Blanca[344]. El Santo Padre les hizo saber

---

[341] **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla. Págs. 375-376

[342] **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en pág. 143

[343] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 237-238

[344] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 239-240

que su Legado Guillermo le decía que no podía alcanzar nada del Rey don Pedro, y ante el temor que le infundía el peligro inminente de la reina y puesto en duda entre la necesidad y el temor, no sabiendo claramente qué hacer en el asunto como más útil, les consultaba su parecer acerca de la conducta que convenía seguir en este caso[345].

El 27 de julio el Papa, mediante carta, reprendió al Rey de Castilla por su ánimo endurecido y le rogó atendiera a las recomendaciones del Cardenal Legado. El mismo día remitió al Cardenal Guillermo la copia dirigida al Rey de Castilla y le pidió una pronta respuesta[346]. La carta a don Pedro es muy larga y patética, le recuerda su largo concubinato y le encarga que desprecie la adúltera, rechace el motivo de la liviandad, arroje de sí y huya de la concubina, que absorbe el honor, y, por último, le advierte que si no oye al padre que amonesta con benignidad y ruega con dulzura, sentirá más tarde el rigor del juez severo, porque de otro modo la paciencia del Papa sería tildada de negligencia y el honor que en adelante se le concediere sería reputado como injuria de Cristo[347].

El día 28 de julio, mediante carta, el Papa consoló a la Reina de Castilla, doña Blanca y al día siguiente escribió el Santo Padre a diversos personajes del Reino de Castilla, rogándoles que trataran de influir sobre el Rey para que cambiara de conducta[348]. Estos personajes eran los infantes de Aragón, a don Fadrique, Maestre de Santiago –ya luchando a favor de don Pedro y Castilla–, a don Juan de

---

345 **DAUMET, Georges** (1899). Innocent VI et Blanche de Bourbon; Lettres du Pape publiees d'apres les registres du Vatican / Par Georges Daumet. Paris: Albert Fontemoing. Pág. 144. Citado por **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del ry Don Pedro I de Castilla. Pág. 376

346 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 248-251

347 **DAUMET, Georges** (1899). Innocent VI et Blanche de Bourbon; Lettres du Pape publiees d'apres les registres du Vatican / Par Georges Daumet. Paris: Albert Fontemoing. Pág. 147. Citado por **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del ry Don Pedro I de Castilla. Pág. 376

348 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 251-253

la Cerda, a don Juan Alfonso de Benavides, a don Diego Pérez Sarmento, a Gutiérrez Fernández, a Fernán Sánchez, y, lo que es más notable, al hermano de la Padilla, a don Diego García, al tío, don Juan Fernández de Henestrosa y al mismo don Pero López de Ayala[349].

El 26 de septiembre, el Santo Padre, cansado de esperar, otorgó al Cardenal Guillermo autorización para retornar a la curia y le encargó, tan pronto como saliera del reino, que abriera procesos contra el Rey de Castilla[350], que exigían la gravedad de rigurosa justicia que pedían la inveterada contumacia y la obstinada rebeldía del Rey y la desconsideración y el menosprecio de las llaves de la Iglesia[351].

A pesar de esta recomendación y viendo el camino que tomó la guerra entre Castilla y Aragón, el Papa, el día 1 de octubre, encargó al Cardenal Guillermo que procurara establecer la paz entre los Reyes de Castilla y Aragón, a la vez que recomendó a los Reyes de Castilla y Aragón la concordia y anunció la misión de paz encomendado al Cardenal Guillermo. El 5 de octubre el Papa cambió otra vez de opinión y sugirió al Cardenal Guillermo que volviera a la Curia romana, algo que no hizo el Cardenal por los motivos que sean. El 10 de octubre el Papa envió al Obispo de Comminges, Bertrand de Cosnac, a España, a tratar la paz entre Aragón y Castilla, y recomendó en otra carta a los Reyes de Aragón y Castilla la persona y la misión del Obispo de Comminges. El mismo día recomendó a Bernardo de Cabrera y a Juan Fernández de Henestrosa, la persona y misión del Obispo de Comminges. En otra carta anunció al Cardenal Guillermo la misión del Obispo de Comminges, mientras no olvidó expedir un salvoconducto en favor del Obispo de Comminges[352].

---

349 **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del ry Don Pedro I de Castilla. Págs. 376-377
350 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 261-262
351 **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del ry Don Pedro I de Castilla. Pág. 377
352 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 261-270

Las hostilidades entre Castilla y Aragón eran ya un hecho y el Rey aragonés buscaba secretamente auxilio en los Príncipes de Navarra, en el Rey de Francia y en el duque de Borbón para declarar la guerra a Don Pedro[353]. Igual que hizo el día 10 de octubre, ahora el día 6 de noviembre el Santo Padre recomendó otra vez a los Reyes de Castilla y Aragón la persona y misión del Obispo de Comminges[354]. El cardenal Guillermo no esperó la llegada del obispo de Comminges a Castilla, pidió el 13 de noviembre, desde Córdoba, audiencia al Rey de Aragón[355].

Otras misiones por parte del Rey Aragonés resultaban en nuevos partidarios de su causa y se alistaban don Enrique de Trastámara, Álvar García de Albornoz, hermano del Cardenal Gil de Albornoz y otros castellanos. El 8 de noviembre de 1356 se firmaba el célebre tratado de Pina, donde don Enrique se declaraba súbdito y vasallo del Rey aragonés. Testigos de este tratado por parte del conde eran Álvar García de Albornoz, Pedro Gómez Carillo y Diego Fernández de Medina[356].

1357 Una nueva excomunión de Pedro I.

El Rey aragonés no puso obstáculos para la audiencia pretendida por el cardenal Guillermo y éste se disponía a trasladarse a Zaragoza cuando recibió una carta del Santo Padre, del día 2 de enero. En dicha carta el Papa incitó al Cardenal Guillermo a continuar trabajando, antes de su regreso a la Curia, en beneficio de la paz entre Castilla y Aragón. El mismo día el Papa encargó al Obispo de Comminges, que hiciera lo posible por dar solución satisfactoria a la situación desesperada de la Reina, doña Blanca. El 6 de enero mandó al Cardenal Guillermo a que, mientras no se diera la debida satisfacción, no levantara el entredicho

---

[353] **TUBINO, Francisco María** (1887). Pedro de Castilla, Madrid. Pág. 80
[354] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, pág. 274
[355] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en págs. 148-149
[356] **TUBINO, Francisco María** (1887). Pedro de Castilla, Madrid. Pág. 131

lanzado contra la ciudad de Toledo y otras dos localidades, con motivo de la prisión del Obispo de Sigüenza[357]. Empezada ya la guerra entre Castilla y Aragón, el Cardenal Guillermo intentaba solucionar los distintos temas con el Rey de Aragón, sin esperar la llegada del Obispo de Comminges[358], y el 9 de febrero de 1357 se entrevistaron ambos en Zaragoza[359]. A continuación el Cardenal se fue al castillo de Deza para hablar con don Pedro I, logrando una tregua de quince días que finalmente no fue cumplida por el Rey de Castilla. El Cardenal quedó mal ante los ojos del Rey aragonés y cuando el cardenal quiso entrar otra vez en Aragón, para hablar sobre las condiciones de paz, fue detenido y obligado a retornar a Tudela en Navarra. El cardenal no tardó en solicitar desde este lugar al Rey de Aragón una autorización para ingresar en su reino, a la vez que pidió un salvoconducto para su persona y la de sus familiares. El Rey de Aragón, bastante reacio a otra entrevista, se lo concedió finalmente y señaló las personas de Álvaro García de Albornoz y Juan López de Sesé, como hombres de su confianza con los cuales el cardenal podía llevar a cabo las negociaciones en la villa aragonesa de Cortes[360].

Tampoco estaba muy contento el Santo Padre con la actitud repugnante de don Pedro I y se decidió a proseguir rigurosamente el proceso contra él, a causa de su adulterio. El 10 de abril el Papa

---

[357] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 277-278

[358] **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en pág. 144

[359] **HERNÁNDEZ SANAHUJA, Buenaventura** (1892). Historia de Tarragona desde los más remotos tiempos hasta la época de la restauración cristiana / por Buenaventura Hernández Sanahuja ; editada, anotada y continuada... por Emilio Morera Llauradó. Tarragona : Est.Tip. de Adolfo Alegret. Tomo II, pág. 456. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en pág. 149

[360] **VINCKE, Johannes** (1936). Documenta selecta mutuas civitatis arago-cathalaunicae et ecclesiae relationes illustrantia / prolegomenis ac notis instructa edidit Iohannes Vinck. Barcinone: apud aedes Bibliothecae Balmes. Págs. 433-434. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en pág. 149

anunció al Cardenal Guillermo que el día 1 de mayo se abriría el proceso contra el Rey de Castilla en la Curia romana y le ordenó, por motivo de seguridad personal, que se dispusiera a salir del reino para aquella fecha[361]. El Cardenal, sin embargo, en mitad de duras negociaciones, no salió de Castilla de momento.

Don Pedro I tuvo amores con Aldonza Coronel, mujer en su primer matrimonio del caballero sevillano don Álvaro Pérez de Guzmán I “el viejo”, y en su segundo matrimonio con el hijo de éste, don Álvar Pérez de Guzmán II “el mozo” que estaba al servicio del Rey de Aragón. Su cuñado Juan de la Cerda, casado con María de Coronel, defendió el honor de Aldonza y por eso el rey castellano había dado órdenes de matarle. Juan de la Cerda el Mozo, era el hijo segundo de Luis de la Cerda y Leonor de Guzmán y sobrino de Juan Alfonso de la Cerda. Su padre, nacido en Francia durante el primer exilio de su abuelo Alfonso de la Cerda "el Desheredado", se situó desde un primer momento en un lugar destacado de la política francesa[362]. El verdadero motivo de la muerte de Juan de la Cerda, capturado entre Veas y Trigueros por vasallos de don Juan Ponce de León, señor de Marchena y el almirante don Gil Bocanegra y otros caballeros, era su traición[363] junto con Álvar Pérez de Guzmán a Castilla.

La hermana de Aldonza, con el nombre de María[364], según una leyenda tuvo una relación amorosa con el rey don Pedro I, algo que

---

361 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 284-285

362 **RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, Laureano y ANASAGASTI VALDERRAMA, María** (2004). Aldonza Coronel. Esposa de dos Álvar Pérez de Guzmán. En: Historia, Instituciones, documentos, 2004-31. Págs. 559-572. Cita en pág. 561

363 **COROLEU, José** (1887). Tratado de alianza entre Pedro el Ceremonioso y varios nobles castellanos contra don pedro de Castilla. Revista la España Regional, tomo III, págs. 902-908 Citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Pedro I y la rebelión de la nobleza. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 1- 42. Cita en pág. 94

364 **TUBINO, Francisco María** (1887). Pedro de Castilla. La leyenda de doña María Coronel y la muerte de don Fadrique. Imprenta de la Andalucía, Sevilla.

duda enormemente Ros[365], bien que la narración del cronista Pero López de Ayala va en esta dirección. Sin embargo, el acto de doña María Coronel suena más como un último intento de salvar a su marido. Pues ella partió desde Sevilla a Tarragona, donde estaba Pedro I, para rogarle clemencia. El rey la engañó, pues le concedió el indulto porque sabía que antes de que María Coronel volviera con la carta de libertad a Sevilla, ya habría sido decapitado Juan de la Cerda, lo que efectivamente ocurrió ocho días antes de que ella llegara. Entonces María Coronel, ya viuda, recibió de María de Padilla la devolución de la villa portuense Santa María del Puerto[366] antes de retirarse al convento de Santa Clara donde se hizo monja. Allí el rey no la dejó en paz, puesto que se había encaprichado de su hermosura y la sigue hasta Sevilla para poseerla. Para evitar su acoso, María deformó su cuerpo y desfiguró horriblemente su rostro echándose aceite hirviendo.

Curiosamente, años más tarde, precisamente el 25 de mayo de 1366, a Isabel de la Cerda le fueron concedidos privilegios y el Puerto de Santa María por Enrique de Trastámara[367]. También concedió don Enrique privilegios[368] a los hijos de Alfonso Fernández Coronel para recompensar de este modo su gran sufrimiento en el pasado.

Había negociaciones de paz entre Juan Fernández de Henestrosa, Juan Alfonso de Benavides e Iñigo López de Orozco, por parte del Rey de Castilla, y Bernardo de Cabrera, Pero de Jérica y Álvar García de Albornoz, por parte del Rey de Aragón. Unas negociaciones que

---

365 **ROS, Carlos** (1975). El amor imposible de Pedro el Cruel. Doña María Coronel. Editorial Castillejo, Sevilla. Págs. 101-102

366 **RODRÍGUEZ LIAÑEZ, Laureano** (1998). Un documento inédito de María de Padilla. En: Historia, Instituciones, documentos, 1998-25. Págs. 605-609. Cita en pág. 607

367 **SALAZAR Y CASTRO, Luis de** (1696). Historia genealogica de la Casa de Lara / justificada con instrumentos, y escritores de inviolable fe por Don Luis de Salazar y Castro... ; dividida en XX libros. En Madrid: Por Mateo de Llanos y Guzman, 1696pág. Tomo I, pág. 187.

368 **VIEYRA DE ABREU, Carlos** (1883). Doña María Coronel : estudio histórico acerca de la autenticidad de sus restos, Madrid. Pág. 38

lideraba el cardenal Guillermo, asistido por el obispo de Comminges y por el abad de St.-Thibéry, en las afueras de Tudela. El cardenal, seguramente gracias al apoyo del obispo de Comminges, finalmente logró que don Pedro firmara, en Tudela, el armisticio del 8 de mayo, entregando Tarazona al Cardenal cuando todo hacía suponer una batalla decisiva[369]. La satisfacción del Papa fue grande y así se lo hizo saber el 7 de junio el Santo Padre al Cardenal Guillermo, ordenando que prorrogara su estancia en España con el fin de proseguir las gestiones a favor de la paz[370].

Uno de los amigos íntimos del Rey, Juan Fernández de Henestrosa, aprovechó el acuerdo de paz para escribir una carta al Papa, informándole que los procedimientos implacables no tendrían éxito nunca con el Rey y que lo mejor sería usar medios suaves y cariñosos. Este consejo vino bien al Santo Padre, que en realidad no deseaba otra cosa que arreglar lo antes posible la penosa situación de doña Blanca. De este modo, el Papa escribió el 21 de julio al Rey de Castilla una afectiva y afable carta pidiéndole que diera una solución satisfactoria al caso de su esposa doña Blanca. El día 22 de julio el Papa pidió a los Reyes de Castilla y Aragón a que mantuviera la palabra de entregar al Cardenal Guillermo los castillos y ciudades tomados al enemigo, mientras se decidiera a quien debían ser asignados. El mismo día, el Santo Padre instó al Cardenal Guillermo a que redoblara su vigilancia, a fin de que el tratado entre Castilla y Aragón se mantuviera inviolado.

Como don Pedro I no cumplió el tratado pactado, entregando Tarazona sin castellanos en la plaza, el Cardenal Guillermo de Jugie perdió la paciencia. Presionado por los aragoneses, en la iglesia de Santa María de Tudela, lanzó el 26 de julio, en presencia del Obispo de Comminges y de muchos otros personajes influyentes de Aragón, la excomunión contra don Pedro I. Era una rotura definitiva de una posible tregua de

---

369 **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en pág. 145

370 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, pág. 290

paz[371]. Esto supuso una nueva ruptura de la paz y otra vez problemas para doña Blanca y la esposa de don Enrique de Trastámara. Pero algo se estaba tramitando en Aragón. Pedro Gómez Carrillo, uno de los hombres que eran testigos en el famoso tratado de Pina, salió de Aragón con destino a Castilla. Una vez allí, supo convencer a don Pedro de su lealtad y fue honrado con la heredad de Tamariz. A Pedro Gómez Carrillo no le interesaba la nueva propiedad; su verdadera misión era otra, la de buscar y llevarse con él a Juana de Villena, mujer de don Enrique de Trastámara, prisionera de don Pedro. Una vez lograda esta hazaña se escapó a Aragón con ella, dejando atrás de él un Rey enfurecido por la burla.

Inicialmente el Papa se disgustó con el cardenal y le había ordenado considerar como terminada su legación. Sin embargo, don Pedro I cometió otra vez un grave error. Esta vez era la búsqueda como nuevo aliado del Rey de Granada. Inmediatamente el Rey de Aragón se aprovechó de esta circunstancia, pidiendo al Papa prolongar la estancia del cardenal en España, porque podría ser útil en presionar de nuevo a don Pedro[372]. El Santo Padre aceptó esta sugerencia y el 4 de agosto el Papa mandó al Cardenal Guillermo que prorrogara su estancia en España, algo que comunicó el Santo Pontífice, el mismo día, al Rey de Aragón[373].

El 9 de agosto el Santo Padre ordenó al Cardenal Guillermo que abriera proceso contra el Rey de Castilla y sus consejeros. El 11 de agosto el Papa autorizó al Cardenal Guillermo para abrir proceso contra el Rey de Castilla, ahora fuera de su reino. El mismo día ordenó al Cardenal Guillermo que volviera a la Curia pontificia una vez terminado el proceso contra el Rey de Castilla, a la vez que comunicó

---

[371] **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en pág. 146

[372] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en pág. 152

[373] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 294-298

en otra carta el mismo día al Rey de Aragón la orden de retorno a la Curia Pontificia dada al Cardenal Guillermo[374].

El 13 de agosto el Papa ya no se comunicaba con don Fadrique, sino que alababa a Enrique de Trastámara, en cuanto había hecho a favor de doña Blanca y por su labor para que el Rey de Castilla volviera al recto camino, y le animó a continuar en la misa línea. El 17 de agosto el Santo Padre pidió al Rey de Aragón que prestara su apoyo al Cardenal Guillermo, que había recibido la orden de procesar al Rey de Castilla[375]. De esta forma, bajo el amparo del Rey de Aragón, en la ciudad de Huesca, se renovó la excomunión a don Pedro I. Aprovechándose de esta nueva circunstancia favorable, el Rey aragonés no tardó comunicar este grave incidente a los Reyes de Inglaterra, Portugal, al regente de Navarra, al duque de Lancáster y al señor de Letret[376].

El 1 de septiembre el Papa otorgó licencia al Cardenal Guillermo para retornar a la Curia pontificia, a la vez que comunicó al Rey de Aragón la licencia de retorno otorgado al Cardenal Guillermo y le pidió que le prestara su ayuda[377]. El Rey de Aragón, sabiendo que don Pedro se había aliado con el Rey de Granada, buscó ahora un aliado semejante y lo halló en el Rey de Marruecos, que si estaba dispuesto a ayudar al Rey de Aragón. Cuando se enteró el Santo Padre, se discutió el asunto en el consistorio el 21 de noviembre y se acordó enviar al Rey de

---

[374] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 300-303

[375] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 305-306

[376] **TUBINO, Francisco María** (1887). Pedro de Castilla: La leyenda de doña María Coronel y la muerte de don Fadrique, Sevilla. Págs. 95-112. **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en pág. 153

[377] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 310-311

Aragón al fray Nicolás Rosell, para llamar la atención al Rey aragonés[378].

El Santo Padre ordenó el 7 de octubre, al Cardenal Guillermo, que volviera a la Curia pontificia cuanto antes[379]. Habiendo perdido don Pedro I a su valiosa prisionera Juana de Villena, mujer de don Enrique de Trastámara, el 9 de diciembre el Infante don Fernando se reconciliaba con su temible enemigo Pedro IV de Aragón.

1358 La muerte del Maestre de la Orden de Santiago, don Fadrique.

El Santo Padre incitó a Juan Fernández de Henestrosa, el 23 de abril, a continuar en su labor para conseguir que el Rey de Castilla admitiera como esposa a la reina doña Blanca y concertara la paz con el Rey de Aragón[380].

Entretanto, en el mes de mayo el Cardenal Guillermo de la Jugie había llegado a Aviñón[381] y con esto quedó terminada la Legación que le había ordenado el Santo Padre Inocencio VI. Sus gestiones encaminadas para defender los intereses de doña Blanca y en buscar la paz entre Castilla y Aragón habían finalmente fracasado. La guerra entre Castilla y Aragón tenía el riesgo de convertirse en algo serio internacional, porque ambos monarcas buscaban alianzas con los musulmanes y neutralizar las de su adversario. La Curia Pontificia no

---

[378] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en pág. 153

[379] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, pág. 315

[380] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 324-325

[381] **SCHAFER, K.H.** (1914). Die Ausgaben der apostolischen Kammer unter Benedikt XII., Klemens VI. Und Innocenz VI., Paderhorn. Citado por **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156. Cita en pág. 154

podía quedarse inactiva en estas circunstancias y el mismo Papa VI decidió enviar a España con plenos poderes, al Cardenal Guido de Boulogne, confiándole la Legación de España[382].

El 29 de mayo don Pedro I hizo matar, en Sevilla, a su hermano don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. Por otro lado, el 1 de junio Pedro IV daba poderes a Mateo Mercer, embajador cerca del Rey de Marruecos, Abu Henen, para persuadirle de que, estando en paz con él, no podía oír las razones artificiosas de Pedro I pidiéndole auxilio especialmente contra el Infante D. Fernando, Marqués de Tortosa, ya que, por no ser el Infante vasallo de Aragón, aquel auxilio no iba contra la paz firmada entre el africano y el aragonés. Por otra parte, el Rey Pedro I hacía los mismos requerimientos en la Corte del Rey de Granada, alegando que el Infante D. Fernando y sus posesiones en tierras murcianas le pertenecían por ser súbdito del Rey de Castilla. Pedro IV, por el contrario, dirigía al granadino, Mohamed, una carta concebida en los mismos términos que presentara al Rey de Marruecos[383].

Después de la muerte de don Fadrique el Rey cruzó en siete días Castilla en busca de su otro hermano don Tello, el cual burló al Rey embarcándose, el 7 de junio, en Bermo. Así que don Pedro cogió a su mujer, doña Juana Núñez de Lara, como prisionera. Zurita dice que la muerte del infante fue a 12 del mes de junio, quince días después de la del maestre[384]. Y si esto no fuera suficiente a continuación don Pedro iba en busca también de doña Isabel Núñez de Lara, esposa del

---

[382] La Bula por la que se le concedió la Legación en España se halla enteramente en: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio** (1986). Doña Blanca de Borbón, reina de Castilla, y su prisión en el Castillo de Siguenza. En: Anales Seguntinus, 1986-1-3, págs. 11-30.

[383] **GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina** (1893). Castilla y León bajo los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III. Madrid, tomo I. Pág. 176. Citado por **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en pág. 148

[384] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. XVI. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

fallecido don Juan de Aragón, También cogió a doña Leonor, madre del infante don Juan de Aragón y todas ellas fueron encerradas en Castrojeriz.

La muerte de don Fadrique la quiso vengar don Enrique de Trastámara y por eso, sin respetar las aparentes treguas, invadió de improviso, las comarcas castellanas de Soria, talando tierras, saqueando la villa de Serón y atacando el castillo fuerte que "dicen Alcázar". Y si la muerte de don Fadrique no fuera suficiente también mató don Pedro al infante don Juan el 12 de junio, o sea quince días después de la muerte del Maestre de Santiago. Poco después el 23 de junio la reina doña Blanca de Borbón pidió un beneficio al Papa para su secretario[385].

Lógicamente Fernando de Aragón, hermano de Juan, también quiso vengar la muerte inesperada de su hermano e intentaba en vano apoderarse de Cartagena. En su regreso a Aragón taló la huerta e hizo mucho daño en todas aquellas tierras[386]. El Rey, don Pedro I, una vez encomendada la frontera murciana a Gutierre Gómez de Toledo, se dirigió a Sevilla para entregarse del todo a las cosas de la guerra[387].

El 25 de octubre el Santo Padre insistió de nuevo ante el Rey de Castilla, para que recibiera a su esposa doña Blanca y confirmara la paz con Aragón. El mismo día Inocencio VI, mediante carta, consoló a doña Blanca, reina de Castilla, en su amargura[388].

---

385 Archivo Secreto del Vaticano., Reg. Suppl. 31, f. 193v. (23-VI-1358). Citado por **DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge** (2002). Pedro I, Urbano V y las súplicas beneficiales. En: Poder y sociedad en la Baja Edad Media Hispánica, Valladolid. Págs. 111-132. Cita en pág. 118

386 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. XVI. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

387 **GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina** (1893). Castilla y León bajo los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III. Madrid, tomo I. Pág. 178. Citado por **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en pág. 149

388 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 344-345

1359 El Cardenal Guido de Boulogne.
Probablemente en febrero, el Cardenal Legado, venido de Aviñón, se hallaba en Almazán. Guido de Boulogne era realmente un hombre importante en su tiempo, nació en 1313 y su padre era Roberto VII, conde de Boulogne y Avernia. El Rey de Francia, Juan II (1350-1369), le llamaba "tío materno", mientras su esposa Juana de Boulogne, era sobrina del Cardenal. Después ordenó entrevistarse con el Rey don Pedro I a uno de sus consejeros, el Abad de Fecamp, más tarde Cardenal de Amiens. Este volvió a Almazán con un caballero, enviado por el Rey de Castilla, para comunicar al Cardenal la felicidad que sentía por poder saludar en España a un hombre de tan alto nivel y parentesco con la familia real francesa. Poco después partía el caballero con informaciones del Cardenal a Sevilla, donde estaba el Rey, el cual decidió irse a Almazán a entrevistarse con el Cardenal, Guido de Boulogne. Después de haber expuesto Pedro I sus exigencias para una paz, el Cardenal realizó una entrevista con Pedro IV de Aragón, entre el 28 de marzo y el 8 de abril de 1359. Una vez hablado con el Rey de Aragón, el Cardenal explicó a don Pedro I el punto de vista del Rey de Aragón y entretanto el Cardenal propuso una tregua de un año para llegar a una solución definitiva. Después de varias negociaciones, llevadas por Guido de Boulogne entre don Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón, el Cardenal comprendió que de momento una paz entre ambos Reyes no era posible y decidió abandonar Almazán, en el mes de abril, para internarse en territorio aragonés. Sospechaba el Cardenal que su presencia en Cataluña podría ser útil, si se llevara la guerra por mar[389].

El 7 de abril, el Santo Padre volvió a insistir ante el Rey de Castilla, a fin de que recibiera a su esposa la Reina, doña Blanca, a la vez que una carta del mismo día anunció al Cardenal Legado el envío de la bula

---

[389] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. XXI. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

anterior y le pidió que apoyara su petición[390]. El 28 de julio don Pedro I estaba en Cartagena[391].

En este año Pedro I, viendo que no pudo hacer la paz con Aragón y que el infante Fernando de Aragón estaba en guerra contra él en servicio del Rey de Aragón, decidió matar a su madre, doña Leonor de Aragón, que permanecía prisionera en Castrojeriz desde la muerte de su hijo, el infante don Juan. Ella era tía de don Pedro I y hermana de su padre Alonso XI. También mandó llevar presa hacía otro lugar a doña Juana de Lara, esposa del conde don Tello, su hermano. También estaba encarcelada en Castrogeriz, desde que su marido huyera de Aguilar de Campó, perseguido por don Pedro. Esta vez la llevaron primeramente a Almodóvar del Río, un castillo cerca de Córdoba y días después la mataron en Sevilla. Además, don Pedro dio instrucciones de trasladar a doña Blanca, que estaba presa en el alcázar de Sigüenza, a Jerez de Frontera. Junto a ella pusieron presa a la esposa del infante Juan de Aragón, doña Isabel de Lara, hija de don Juan Núñez. Estuvo allí unos días y le esperaba un destino igual que a su marido en Vizcaya; por mandado del Rey le dieron hierbas y murió[392].

Si esto no fuera suficiente, en este año un ballestero de maza de Pedro I, Garcí Díaz de Albarracín, mató en Carmona, donde estaban presos, a dos hermanos del Rey: don Juan de 19 años y don Pedro de 14 años. Eran dos personas inocentes y víctima de los atropellos de un joven Rey. De esta forma, el Rey había ya matado a 3 de sus hermanos bastardos, y la madre de ellos, doña Leonor, así como su primo don Juan y su madre, Leonor. Quedaban ahora solamente tres enemigos mortales, sus dos hermanos bastardos el conde Enrique, el conde don Tello y su primo Fernando de Aragón.

---

390 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 364-367

391 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Pág. 363

392 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 216

El 23 de noviembre volvió el Santo Padre a pedir al Rey de Castilla que recibiera a su esposa, la Reina doña Blanca, a la vez que en otra carta comunicó al Cardenal Legado el contenido de la bula anterior y le incitó a interponer su influencia a favor de cuanto se pidió en ella[393]. La idea central y única era que don Pedro se uniese a su legítima esposa doña Blanca de Borbón. Al Rey le hacía ver, con paternal ternura, las ventajas que para su reino seguirían de una descendencia legítima; al Cardenal le insistía, una y otra vez, que no cejase en su empeño de acercar a aquellos cónyuges a una vida en común. La mente del Papa era clara. Los males que aquejaban a Castilla y Aragón habían tenido a doña Blanca o como causa o como bandera. El matrimonio del Rey con su legítima esposa podría cerrar el período de calamidades y augurar una época de paz y prosperidad[394]. El 27 de diciembre don Pedro I estaba en Murcia[395].

1360 Muerte de doña Blanca de Villena

Después de nuevas gestiones por parte del Abad de Fécamp cerca del Rey de Castilla y del Abad de San Benigno en el de Aragón, se podía pensar en entablar otra vez negociaciones de paz. A principios de 1360, en Tudela, en el territorio del Rey de Navarra, se reunían junto al Cardenal Guido de Boulogne los emisarios de Castilla y Aragón. Por parte de Castilla iba don Gutier Fernández de Toledo, respostero mayor del Rey y señor de Abanilla; y por parte de Aragón iba don Bernardo de Cabrera. Las reuniones, que tardaron varios días, no daban ningún resultado positivo, puesto que ambos lados estaban más pendiente de los asuntos de la guerra que de la paz. Viendo este panorama, don Gutier Ferrández de Toledo, señor de Abanilla, quiso

---

393 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 421-423

394 **DAUMET, Georges** (1897). Estude sur les relations d'Inocent VI avec le roi Pedro I de Castille au sujet de Blanche de Bourbon, Roma. Págs. 169-172. Citado por **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en págs. 182-183

395 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Pág. 363

hacer un servicio al Rey, intentando crear una separación entre el conde don Enrique y don Fernando de Aragón, enviando un caballero suyo a don Fernando, con la promesa de parte del Rey de Castilla, que le perdonaría si quisiese venirse para Castilla a la merced del Rey, a la vez que le prometía muchas mercedes. Don Pedro I, sin embargo, cuando se enteró de este hecho, ya no se fiaba de don Gutier Ferrández de Toledo y esperaba la oportunidad de quitarle del medio.

El 7 de marzo el Santo Padre volvió a rogar al Rey de Castilla que recibiera a su esposa, la Reina doña Blanca, a la vez que comunicó el mismo día, en otra carta, al Cardenal Legado, el contenido de la Bula dirigida a Pedro I, y le pidió que prestara su apoyo. Finalmente, en este día también comunicó, mediante carta a la duquesa de Normandía y a la Condesa de Saboya, hermanas de la reina de Castilla, doña Blanca, el contenido de la Bula dirigida al Rey de Castilla[396]. El Santo Padre le reiteraba, una vez más, su constante deseo de la unión con su legítima esposa doña Blanca. Por la dignidad del sacramento, por el respeto a la Sede Apostólica, por el bien de su alma, por la prosperidad del reino debería recibir cariñosamente a su esposa[397].

En el mes de abril don Enrique tuvo que refugiarse con su ejército en la villa de Nájera y desde allí tomó el camino de Navarra. Pedro I se enteró de que su hermano estaba en Aguilar de Navarra, donde se hallaba el Cardenal Guido de Boulogne. La intervención del Cardenal evitó cosas peores y don Pedro I dejó de perseguir a su adversario y se volvió a Logroño. El 23 de mayo Pedro I concedió, mediante un privilegio a Gutierre Díaz de Henestrosa, camarero mayor del Rey, el oficio de alcalde de la Mesta[398]. Juzgando por su apellido, este camarero mayor debería ser otro familiar de María de Padilla.

---

[396] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 436-439

[397] **DAUMET, Georges** (1897). Estude sur les relations d'Inocent VI avec le roi Pedro I de Castille au sujet de Blanche de Bourbon, Roma. Pág. 172. Citado por **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en pág. 185

[398] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla. Estudio y Regesta. Pág. 370

En el mes de septiembre don Pedro I hizo matar al caballero Gutier Ferrández de Toledo, hermano del arzobispo de Toledo y señor de Abanilla. Estaba preso en la posada del Maestre de Santiago, don Garci Álvarez de Toledo[399]. Cuando más tarde el Rey don Pedro estaba en Almazán, habló con don Fernando de Castro; don Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava; don Suer Martínez, Maestre de Alcántara; don García Álvarez de Toledo, Maestre de de Santiago y otros caballeros más, explicándoles porque había mandado matar a Gutier Ferrández de Toledo[400]. De esta relación de las Órdenes Militares se entiende que con respecto a la Orden de Santiago había en Castilla partidarios a favor de don Pedro y otros a favor del Conde don Enrique. Los que estaban a favor de don Enrique podían contar con el apoyo papal, puesto que Garci Álvarez de Toledo era elegido de forma ilegal y no contaba con la aprobación apostólica.

La muerte de Gutier Ferrández de Toledo, tío de don Gutier Gómez de Toledo, prior de San Juan, y de Diego Gómez, causó pánico a estos dos, que estaban en Murcia, de tal forma que huyeron de esta ciudad. El prior se fue a tierra de moros, pero fue hecho preso por leales del Rey y devuelto a Murcia, donde le metieron en la cárcel; y Diego Gómez se refugió en Aragón. Por otro lado, don Pedro I obligó al arzobispo de Toledo, don Vasco, hermano de Gutier Gómez de Toledo, que se fuese a Portugal[401]. En este año murió en Sevilla doña Blanca de Villena, hija de don Fernando señor de Villena y de doña Juana Despina.

---

[399] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 248-249

[400] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 251

[401] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 253-254

1361 Muerte de la reina de Castilla, doña Blanca de Borbón.
En este año el Rey de Castilla, Pedro I, hizo la paz con el Rey de Aragón. El levantamiento del Rey llamado Bermejo, que a finales del año anterior tuvo lugar en el Reino moro de Granada, complica a don Pedro I la vida. Aboud-Said, sublevado con la mayor parte del Reino, se alzó destronando al antiguo Rey Mohamed-Ben-Jusef. Lo peor de todo esto era que el nuevo Rey se entendía con don Pedro IV y con el Infante don Fernando, para hacer la guerra a Castilla. El pacto de amistad que tuvo don Pedro con el antiguo Rey granadino había perdido su valor y la guerra contra dos Reinos atemorizaba a don Pedro I. Por este motivo, el Rey de Castilla firmó el protocolo el 13 de Mayo, en Deza, en presencia del Cardenal y sus capelanes, don Pedro Abad de San Benigno de Dijon y don Juan, Abad de Fécamp, y de los embajadores don Men Rodriguez de Biedma, Guarda mayor de don Pedro I, y de don Juan Alfonso de Mayorga, su contador, por parte de Castilla; y don Bernardo de Cabrera por parte de Aragón. Al día siguiente, en Calatayud, lo hacía don Pedro IV con la misma solemnidad. Una de las claúsulas se refería a la Orden de Santiago. Se declaró respecto de don García Álvarez de Toledo, Maestre de Santiago, y don Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava, que si quisieran hacer la guerra contra los vasallos del Rey de Aragón y viendo que los castillos que en este Reino tenían las Ordenes de Calatrava y Santiago, deberían saber que dichos castillos estaban, con permiso del Rey don Pedro IV, en manos de don Gonzalo Mexía y don Pedro Muniz[402].

Una vez hecha la paz con Aragón, don Pedro se fue a Deza en mayo, y en junio a Sevilla[403]. En este tiempo, la reina doña Blanca de Borbón estaba presa en Medina Sidonia, bajo custodia de su guardia Iñigo Ortíz de Estúñiga. El cautiverio de la reina no tuvo límites; primero estuvo en Arévalo, luego Pedro I la hizo trasladar a Toledo, después a

---

[402] **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en págs. 193-194

[403] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Págs. 377-378

Sigüenza y finalmente a Medina Sidonia. El Papa Inocencio VI hizo todo lo posible para que doña Blanca ocupara en Castilla su posición como reina y esposa. Sin embargo, más de treinta comunicaciones a través de cartas y bulas, con advertencias, consejos y requerimientos, desde 1353, no hicieron cambiar la opinión del Rey. Tampoco la excomunión lanzada contra don Pedro, por su contumacia. La última comunicación papal que se conoce es del 7 de marzo de 1360. A partir de esta fecha ya no hay más cartas del Papa y es de suponer que estaba pensando en otras medidas más drásticas para ayudar a doña Blanca. Probablemente tampoco era su salud como hace unos años, porque el Papa se murió el 12 de septiembre de 1362.

Era una situación humillante del Papa, pero doña Blanca continuó en prisión. Así llegó el fatal año 1361 cuando el Rey Pedro I mandó a Alfonso de Perosa, físico y contador mayor del Rey, que diera hierbas a la reina para provocar su muerte. Cuando Iñigo Ortíz de Estúñiga se enteró de las pretensiones del físico, no quiso traicionar a su reina y así se lo comunicó al Rey Pedro I, lo que le causó el correspondiente malestar. Entonces Pedro I mandó a entregar doña Blanca a su ballestero Juan Pérez de Rebolledo, vecino de Jérez y una vez en poder de éste el Rey le mandó matar a doña Blanca de Borbón. Pero López de Ayala en sus crónicas lo relata así[404]:

> E pesó mucho dello a todos los del regno después que lo sopieron, e vino por ende mucho mal a Castilla. E era esta reyna doña Blanca del linaje del Rey de Francia, de la flor de lis de los de Borbón, que han por armas un escudo con flores de lis como el Rey de francia, e una vanda colorada por el escudo: e era en edad de veinte e cinco años quando morió: e era blanca e ruvia, e de buen donayre, e de buen seso: e decía cada día sus horas muy devotamente: e pasó grand penitencia en las prisiones do estovo, e sufriólo todo con muy grand paciencia. E acaesció que un día, estando ella en la prisión do morió, llegó un ome que parescía pastor, e fue al Rey don Pedro do andaba a caza en aquella comarca de Xeres e de Medina do la reyna estaba presa, e díxole, que Dios le enviaba decir que fuese cierto que el mal que él facía a la reyna doña Blanca su mujer que le avía de ser muy acaloñado, e que en esto non pusiese dubda; pero si quisiese tornar a ella, e facer su vida como debía, que avría della fijo que heredase su regno. E el Rey fue muy espantado, e

[404] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Planeta. Año docena, capítulo III, págs. 260-261

fizo prender el ome que esto le dixo, e tobo que la reyna doña Blanca le enviaba decir estas palabras: e luego envió a Martín López de Córdoba, su camarero, e a Matheos Ferrández, su chanciller del sello de la poridad, a Medina Sidonia do la reyna estaba presa, a que ficiesen pesquisa cómo veniera aquel ome, e si le enviara la reyna. E llegaron sin sospecha a la villa e fueron luego a do la reyna yacía en prisión en una torre, e falláronla que estaba las rodillas en tierra e faciendo oración; e cuidó que la iban a matar, e lloraba, e acomendóse a Dios. E ellos le dixeron, que el Rey quería saber de un ome que le fuera a decir ciertas palabras como fuera, e por cuyo mandado: e preguntáronle si ella le enviara; e ella dixo que nunca tal com viera. Otrosí las guaras que estan y, que la tenían presa, dixeron que non podría ser que la reyna enviase tal come, ca nunca dexaban a ningund come entra do ella estaba. E segund esto paresce que fue obra de Dios, e así lo tovieron todos los que lo vieron e oyeron. E el ome estovo preso algunos días, e después soltáronle, e nunca más dél sopieron.

También dice que en este año el Rey don Pedro hizo matar, en Jerez de la Frontera, a Isabel de Lara, hija de don Juan Núñez de Lara y de doña María de Vizcaya de su mujer y mujer que fuera del infante don Juan de Aragón[405]. Todo parece indicar que don Pedro I se aprovechó de un gran acontecimiento como el tratado de paz para tomar medidas menos importantes, como quitar del medio a doña Blanca e Isabel de Lara. En el otoño de este año el Cardenal Guido de Boulogne pudo pasar por Barcelona y desde allí regresar a Aviñón, pero seguramente con un sabor amargo en la boca, por la muerte de doña Blanca y el consuelo de tener al menos una paz firmada entre los dos reinos.

Analizando la estancia de doña Blanca en Castilla, observamos que el encarcelamiento de la reina no tuvo términos y que el Papa Inocencio VI hizo todo lo posible mediante muchas cartas y bulas para que doña Blanca ocupara en Castilla su posición como reina y esposa. García Toraño ha reflejado, en castellano, los párrafos más importantes de esta comunicación del Papa en latín:

«…Ciertamente, lo decimos con dolor, hasta ahora han sido inútiles los ruegos y exhortaciones para que trates a nuestra carísima hija en Cristo Blanca, ilustre reina de Castilla y León, unida a ti en matrimonio, con afecto marital y el honor debidos. No puede el afecto paternal permanecer silencioso ante la posibilidad de que se

[405] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 261

repitan los casos supradichos nacidos de la acostumbraa falta de caridad, en bien de la salud de tu alma y el honor regio. Inclito Rey, si es torpe en las personas particulares dejar a la esposa legítima para buscar amores ajenos y manchar el sacramento del matrimonio, mucho más lo será tratándose de Reyes y príncipes en los que el pueblo espera ver que la honestidad de sus costumbres esté a la altura de su elevado cargo. Debe considerar tu buen juicio cuán poco conviene a tu salvación y el honor regio que dejando a tu esposa renuncies a la esperanza de una prole legítima en la que se conserve tu generosa sangre y no termine en ti el esplendor de tus mayores, tanto más cuanto que tienes una reina ilustre por la nobleza de sus progenitores, de suerte que tanto en consideración a sus méritos como por la nobleza de su familia debe inducir a tu alteza a tratarla con afecto marital que merece.

Te rogamos, invocando tu benevolencia, por las entrañas de la misericordia de Dios, por salvación de tu alma, por la dignidad de tu alto cargo, lo regoamos con afecto paternal, que siguiendo los laudables ejemplos de los príncipes católicos, por reverencia a nuestra sede apostólica y por la reiteración de nuestros ruegoes que recíbas a tu esposa y que todo rastro de un antiguo rencor, si es que lo has sentido alguna vez, lo arranque de raíz tu benevolencia para que Dios en premio de tu buena acción, viendo la honestidad de tu vida conyugal haga nacer de tu esposa una descendencia legítima y te haga padre de una bella prole[406]»

Los historiadores no se ponen de acuerdo con el lugar y la manera de la muerte de la reina doña Blanca. En casi todas las obras hay un intento de los historiadores de humanizar a don Pedro y de buscar una razón para no aplicar sus dos apodos: «el Cruel» y «el Justiciero». Un biógrafo anónimo del Papa Inocencio VI, apoyado por el obispo castellano Rodrigo Sánchez Arévalo (1404-1470) y Polidorio Virgilio (1470-1555), nos informa que la reina murió por dolor y pena[407]. El francés Prosper Mérimée daba como causa la peste negra[408]. El padre

---

406 **GARCÍA TORAÑO, Paulino** (1996). El Rey don Pedro el Cruel y su mundo, Madrid. Pág. 321

407 **ENTWISTLE, William J.** (1930). The «Romancero del Rey Don Pedro» in Ayala and the «Cuarta Crónica General». In: The Modern Language Review, Cambridge, 1930, XXV, págs. 306-326. Cita en pág. 308.

Se refiere a **LEDO DEL POZO, Josef** (1780). Apologia del Rey Don Pedro de Castilla :conforme a la cronica verdadera de D. Pedro López de Ayala / por el licenciado Don Josef Ledo del Pozo, catedratico de filosofia de la Real Universidad de Valladolid. Madrid, pág. 353

408 **MÉRIMÉE, P.** (1849). The History of Peter the Cruel (Traducción inglesa), II, págs. 78 y sucesivos y la nota del traductor en pág. 80 Citado por **ENTWISTLE, William J.** (1930). The «Romancero del Rey Don Pedro» in Ayala and the «Cuarta

Juan de Mariana (1636-1624) recuerda el conflicto de testimonios y atribuye la versión aceptada a la manipulación de la facción Trastámara. Ballesteros[409] no opina, sino que pone la posición de Sitges contra la de Pero López de Ayala y Altamira[410] cree que don Pedro ordenó su muerte. Entre los defensores de don Pedro, los historiadores consideran que ninguno se iguala a la franqueza de José Ledo del Pozo[411], catedrático de la Universidad de Valladolid, que en el siglo XVIII escribe una apología de don Pedro en la que pretende defender la justicia del Rey. Si debemos creer a este historiador, entonces don Pedro era más o menos un santo: «en una palabra cuanto pudo concurrir a formar en don Pedro un integro legislador, un capitán valiente, un cristiano perfecto, un juez severo, un padre caritativo, un monarca apetecible y un Rey a ninguno segundo, digno por esto de los renombres de bueno, prudente y justiciero».

Sitges ha estudiado a fondo este tema y menciona autores como Villani, Montoto, Cevallos y Pisa, sin obtener pruebas de cómo fue la muerte de la infeliz reina[412]. Mateo Villani, que falleció en 1363 y cuyo libro se imprimió en 1562, en Venecia, dice: «la cual –doña Blanca- o por grave despecho, o por dolor, o por melancolía, o por disposición del Rey, de que se tuvo sospecha, o por efecto de enfermedad natural de la época de la juventud, acabó su vida, de lo cual el Rey tuvo más satisfacción que sentimiento, y la hizo enterrar

---

Crónica General». En: The Modern Language Review, Cambridge, 1930, XXV, págs. 306-326. Cita en pág. 308

409 **BALLESTEROS BERETTA, Antonio** (1918) Historia de España y su influencia en la historia universal / por Antonio Ballesteros y Beretta. -- Barcelona : Salvat, 1918-1941. 9 v. Tomo III, pág. 66

410 **ALTAMIRA, Rafael** (1913). Historia de España y de la civilización española / por Rafael Altamira y Crevea. -- 3ª ed., corr. y aum. -- Barcelona : Herederos de Juan Gili, 1913-1914. Tomo I, pág. 602

411 **LEDO DEL POZO, Josef** (1780). Apologia del Rey Don Pedro de Castilla :conforme a la cronica verdadera de D. Pedro López de Ayala / por el licenciado Don Josef Ledo del Pozo, catedratico de filosofia de la Real Universidad de Valladolid. Madrid. Citado por **GARCÍA TORAÑO, Paulino** (1996). El Rey don Pedro el Cruel y su mundo, Madrid. Págs. 322-323

412 **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 378

vilmente[413]». Otros según Sitges no intentan hablar de este tema como es el caso de Montoto[414] y otros como Cevallos[415] procuraron aclarar la verdad sin conseguirla. Pisa[416], sin embargo, afirma que doña Blanca murió de su enfermedad.

Sancho Sopranis (1893-1964) se refiere a un Libro del Alcázar de Jerez de la Frontera donde se relata un supuesto castigo al autor de la muerte de la reina doña Blanca de Borbón, Juan Pérez de Rebolledo[417]:

> Jueves veinticinco días del mes de marzo (1366) entró el Rey don Enrique en Sevilla y martes siguiente llevaron preso a Juan Pérez, ballestero, a Sevilla Alfonso González de Vargas y Pero Vázquez de Meirás y otros muchos homes por mandado del Rey don Enrique porque mató a la reina doña Blanca por mandado del Rey don Pedro y mandáronle arrastrar en Sevilla a seis de junio en sábado, otro día a hora de nona. Y esta fue la primera justicia que mandó hacer el Rey don Enrique en Sevilla. Y en ueves, cinco días por andar de este mes descolgaron a Juan Pérez, ballestero, de los arcos de Carmona do estaba colgado y traxeronlo a Xerez, domingo primero deste mes de julio y enterráronlo otro día lunes en la iglesia de San Marcos en su capilla que llaman la de los Picaños.

---

413 **VILLANI, Giovanni** (1802-1803). Istorie Florentine...fino all'anno MCCCXLVIII / Giovanni Villani. Milano : Società Tipografica de' Classici Italiani, 8 v. Lib. 4º, cap. 18.

414 **MONTOTO, José María** (1847). Historia del reinado de D. Pedro primero de Castilla llamado el Cruel / por D.J.M.M. Sevilla: Imprenta de D. Carlos Santigosa.

415 **CEBALLOS, José** (1754). Disertación. Trabajo inédito, dos ejemplares en la Biblioteca Colombina de Sevilla. Citado por **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 39

416 **PISA, Francisco de** (1605). Descripcion de la imperial civdad de Toledo y historia de sus antiguedades y grandeza y cosas memorables que en ella han acontecido, de los Reyes que la han señoreado y gouernado en sucession de tiempos y de los arçobispos de Toledo, principalmente de los mas celebrados : primera parte repartida en cinco libros con la historia de Santa Leocadia ... / compvesto por el doctor Francisco de Pisa ... En Toledo : por Pedro Rodriguez ..., 1605

417 **SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito** (1964). Historia de Jerez de la Frontera desde su incorporación a los dominios cristianos / Hipólito Sancho de Sopranis; introducción, notas e índice por Juan de la Lastra y Terry. Tomo I, cap. IX: La estancia de la reina doña Blanca de Borbón en Jerez. Págs. 167-177. Cita en pág. 164. Citado por **GARCÍA TORAÑO, Paulino** (1996). El Rey don Pedro el Cruel y su mundo, Madrid. Págs. 323-324

Tal como apunta García Toraño, este relato tiene demasiadas precisiones para no ser tenido por auténtico[418] y por eso he hecho lo imposible para obtener finalmente el texto original del Libro de Alcázar de Jerez, que consta en el libro Martín Ferrador[419]:

> De cómo prendieron a Juan Peres Vallestero el que mato a la reyna doña Blanca. Pues dice agora el beneficiado que ydo el rey don Pedro de Sevilla para Purtugal este año de la era de Cesar de jvccccciiii años martes/ que otro dia miercoles antes del alba entraron en Xees Alfonso Garcia de Vargas/ y Pero Vazquez de Mera que estavan ayrados del rey don Pedro vien avia dies años/ estando en cabildo ellos con todo el concejo en San Dionis fue Juan Peres Vallestero alcayde del alcaçar de Xees contra Medina quel tenia por el rey don Pedro/ y fueron en pos del munchos de cavallo/ y de pie y alcançaronlo porque le revento el cavallo entre la laguna de Medina y el berrueco y cabalgo en otro cavallo en que lo prendieron y desampararonlo quatro de cavallo que ivan con el/ y non se le queriendo dar aprision defendiendose diole Juan Çuares una fasconada de que cayo/ y tomaronlo preso y rrobaronle las doblas/ y el estoque/ y las tavas de plata que llevava consigo /y truxeronlo preso a Xees a casa de Alfonso Fernandes de Valdes Pino alguazil mayor de Xees y otro dia jueves siguiente/ estando el dicho Alfonso Garcia de Vargas/ y Pero Vasques de Mera/ con todos los jurados y omes bonos en su cavildo fizieron alcalde mayor en lugar de Juan Peres Vallestero/ Alfonso Garcia de Vargas/ y tomaron la escrivania publica/ a Francisco Miraval/ que se la avia tomado el rey don Pedro/ y aumentaron otra escrivania donde/ eran seis que fuesen siete/ y dieronla/ a Juan Garcia del Ojo/ y salieron todos de cavildo/ y fizieron en gran plaça/ y truxeron el pedon y tomolo Fernan Rruys hermano del dean de Cadiz y de Algeziras/ y don Lope Roys que era alcalde mayor de Xees y dixo a viva voz "rreal", "rreal" por el rey don Enrrique fijo del rey don Alonso el Noble y fueron todos con el pendon al Alcaçar y entregron el alcaçar/ Alfonso Gonçales de Vargas todo el concejo/ y lunes veinte y cinco dias del mes de março entro el rrey don Enrrique/ en Sevilla/ y martes siguiente llevaron preso a Juan Peres Vallestero a Sevilla/ Alfonso Gonçales de Vargas/ y Pero Vasques de Mera/ y otros munchos bonos por mandado del rey don Enrrique por que mato a la reyna doña Blanca por mandado del rey don Pedro/ y mandaronlo arrastrar en Sevilla/ a seis de junio y en sabado/ otro dia/ a ora de nona/ y esta fue la primera justicia que mando hazer el rey don Enrrique/ en Sevilla/ y en jueves cinco dias por andar deste mes descolgaron a Juan Peres Vallestero de los arcos de Carmona do estava colgado/ y traxeronlo/ a Xees domingo primero deste mes de jullio y enterraronlo/ otro dia

---

[418] **GARCÍA TORAÑO, Paulino** (1996). El Rey don Pedro el Cruel y su mundo, Madrid. Págs. 323-324

[419] **FERRADOR, Martín** (1939). El libro de Alcázar: memorias antiguas de Jerez de la frontera ahora impresas por primera vez / Martín Ferrador; Teodoro Nicolás Miciano ornamenta la edición, Jerez de la Frontera. Págs. 81-83

lunes en la iglia de Sant Marcos en su capilla/ que le llaman la de los Periños/ y a este según dize la cronica del rey don Pedro le llamavan Juan Peres de Rrebolledo Vallestero de Maça del rey don Pedro/ y dizenos nro beneficiado que luego/ otro año adelante que fue en la era de Cezar de jvcccv miercoles tres dias de março echaron los de Vargas a Lorenço Fernandes de Villavicº/ a Nuño Fernandes de Villaviº/ a Marcos Garcia y a Garci Fernandes abogado y la rrazon desto fue por que estos tenian la parte del rey don Pedro y los de Vargas del rey don Enrrique.

Se discute el lugar donde doña Blanca de Borbón realmente acabó sus días. Pero López de Ayala, en sus crónicas, se refiere a Medina Sidonia igual como Diego Valera[420]. Existe una torre que por tradición se llamaba de doña Blanca y que lleva colocada una lápida con el texto, redactado por el historiador Modesto Lafuente[421]:

En esta torre estuvo presa y acabó sus días a manos del ballestero Juan Pérez de Rebolledo, en el año 1361, la virtuosa y desventurada reina Doña Blanca de Borbón, esposa de Don Pedro de Castilla.

La lápida esta allí, porque Mariano Pardo de Figueroa, alias Doctor Thebussem, vecino de Medina Sidonia, promovió en 1859 la colocación de esta lápida en la torre de Doña Blanca, torre albarrana perteneciente al recinto amurallado, donde según la tradición estuvo encerrada y murió la esposa de Pedro I. Con esta idea no estaba muy de acuerdo don Bertemati, vecino de Jerez y entonces hubo discusiones eruditas en los números de la Revista Jerezana, de los meses de septiembre y octubre de 1859, sin determinar el verdadero sitio en que había acabado sus días la reina doña Blanca[422].

También en la localidad de Jerez de la Frontera estuvo encerrada Doña Blanca según algunos, porque Jerez de la Frontera ha sido el lugar de su sepultura. Y de esta forma tenemos dos lugares que litigaban sobre donde había muerto, si en Medina Sidonia o en Jerez. Florentino

---

420 **VALERA, Diego** (1482). Crónica de España. Fol. 150v. Biblioteca Nacional, MS. 1341

421 **FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana** (2001). Doña Blanca de Borbón, la reina que murió en Medina Sidonia. En: Revista puerta del sol, 2001-1.

422 **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Pág . 378

Pérez[423] indica en su obra que las compañías francesas, bajo el mando en aquellos años de Beltrán Duguesclin, recogieron los restos de la infortunada Blanca de Borbón que estaban enterradas en Jerez de de la Frontera, y los trasladaron a Tudela. Pero la polémica sobre el lugar de su muerte es algo que hasta la fecha no se ha podido resolver. Lo que sí es cierto, según García Toraño, es que doña Blanca fue sepultada en la iglesia de San Francisco de Jerez, donde sus restos estaban documentados ya el año 1440 y donde ocupaban un lugar distinguido en el suelo de la capilla mayor, sin ningún sepulcro labrado. En 1483 hay constancia documentada de haberse realizado obras de reformas y como resultado de aquellas obras los huesos de doña Blanca pasaron a ocupar un lugar encima del altar mayor, identificado con una lauda en piedra negra pizarrosa y unos modestos caracteres del epitafio. Más explicaciones no da García Toraño, pero es otra vez Sitges[424] que nos saca de un apuro para aclaración de los hechos: «Cuando la reina Isabel hizo merced a un Vargas de la Capilla donde estaba enterrada doña Blanca, en virtud de la cédula que antes hemos citado, mandó sacar los huesos de aquella señora, y ponerlos encima del altar mayor, «*que es encima del entierro y Capilla de que yo os fago merced».* Sobre estos restos se puso una lápida en latín, nada laudatoria para don Pedro..» que en la traducción al castellano de Adolfo de Castro[425] dice[426]:

---

423 **PÉREZ, Florentino** (1962). Enciclopedia de la Cultura Española. Editora Nacional, Madrid. Pág. 818

424 **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 381.

425 **CASTRO, Adolfo de** (1845). Historia de la muy noble, muy leal y muy ilustre ciudad de Xerez de la Frontera / escrita por Adolfo de Castro. Imprenta de la Revista Médica, Cadiz. **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Pág. 381.

426 **GARCÍA TORAÑO, Paulino** (1996). El Rey don Pedro el Cruel y su mundo, Madrid. Págs. 324-325 Comenta que La Crónica de don Pedro de Ayala, ed. De Rosell, cap. III, del año 1361, en la nota a la pág. 512, reproduce el texto latino del epitafio, que alguno gustará de conocer: «Cristo optimo maximo sacrum / Diva Blanca ispaniarum regina /patre borboneo, ex inclita francorum / regum prosapia, moribus et corpore / venustissima fuit, sed prevalente pellice occubuit iussu / Peri mariti credelis. Anno salutis / MCCCLXI. Actatis vero suae XXV».

Consagrada a Cristo sumo bienhecho todo poderoso, Señor nuestro, doña Blanca, reina de las Españas, hija de Borbón, descendiente del ínclito linaje de los Reyes de Francia, fue grandemente hermosa de cuerpo y costumbres, mas prevaleciendo la manceba fue muerta por mandato del Rey, el cruel marido. Año de nuestra redención de 1361, siendo ella de edad de 25.

El testimonio de Sitges es tan importante que no podemos dejarlo:

> Sin embargo, existe un documento que parece indicar que la muerte de doña Blanca fue natural. Es una cédula de la reina doña Isabel, dada en Jerez a 10 de agosto de 1483, en virtud de la que la reina hace donación a don Alonso Pérez de Vargas del suelo y capilla del monasterio de San Francisco, de la ciudad de Jerez, en el que estaba la reina doña Blanca, con todas las exenciones y facultades que el convento y frailes dieron a la dicha reina doña Blanca que Dios haya. Este importante documento original y muy bien conservado, existe en poder del señor Marqués de Campo Real, descendiente de los Vargas, que ha tenido la bondad de permitirnos sacar una copia de la citada cédula. Por lo que se dice en ella, no cabe duda que doña Blanca pidió y obtuvo de los frailes de San Francisco un lugar para su enterramiento, y no es natural que una mujer de veinticinco años se ocupara de tales cosas, sobre todo en un país extraño, si no se hubiese encontrado enferma y en peligro de muerte. Si esta no fue violenta, llegó a tiempo de impedir que nuevamente se levantaran partidas a favor de doña Blanca, y no hubiera sido extraño que se hiciera, porque en aquel tiempo estaba el Rey de Aragón procurando suscitar toda clase de dificultades en su tierra al Rey don Pedro, entre ellas los tratos que hizo con el Rey Bermejo, que obligaron a don Pedro a hacer la paz con Aragón, y dieron origen a la terrible venganza que el Rey tomó de aquel moro traidor»[427].

Pensándolo bien es extraño que doña Blanca no hiciera su testamento, porque ella debía estar informada de las muertes de doña Leonor, madre de don Fadrique; de doña Leonor, madre de los infantes de Aragón; de Juana, mujer de Juan, infante de Aragón y muchas otras. Ella conocía su carácter y sabía que en cualquier momento su situación de prisionera podía cambiar en una más deplorable. Pero también después de su muerte sería trasladada doña Blanca más de una vez, tal

---

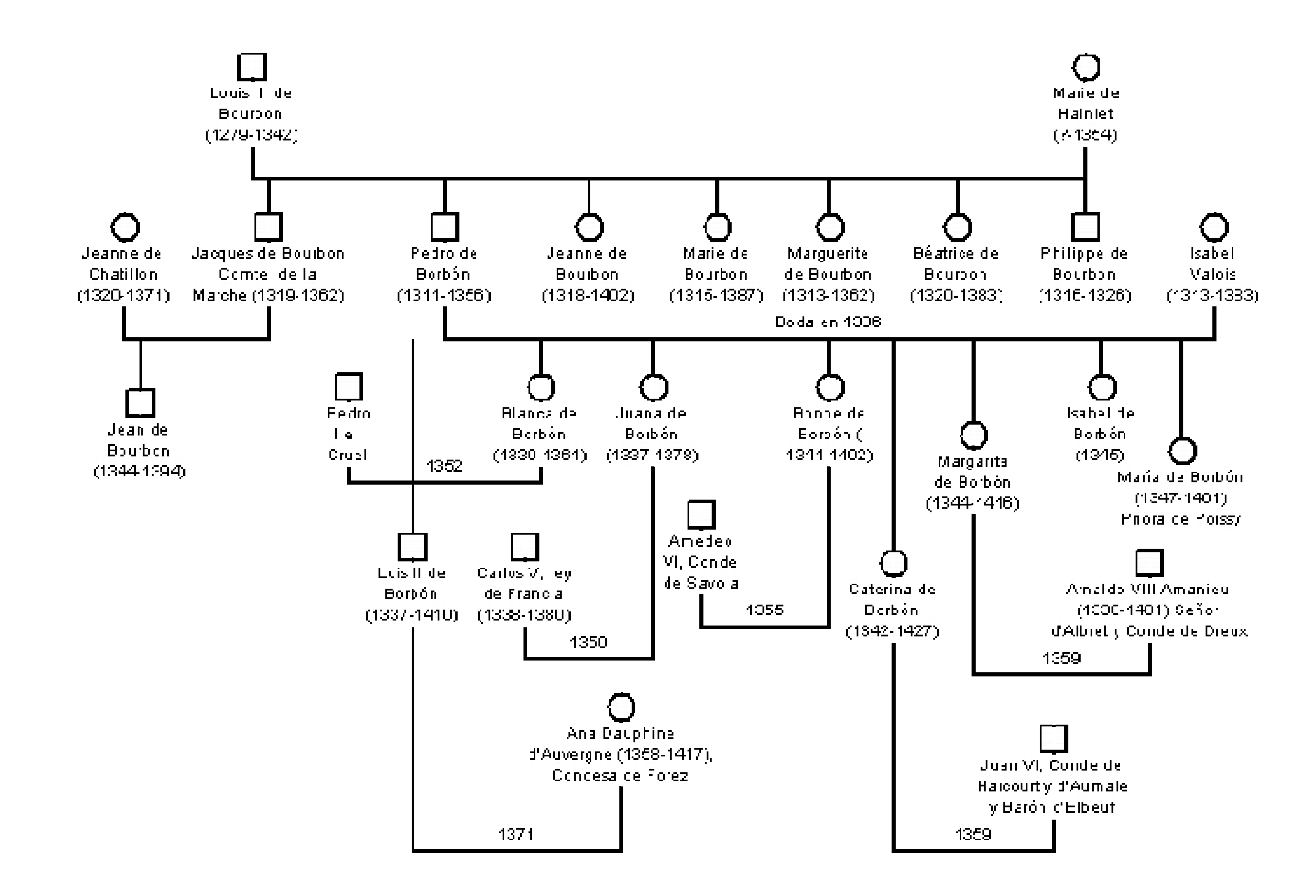
[427] **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Págs. 378-379

como ocurría con ella en vida de cárcel a cárcel. Sitges estudió ampliamente esta cuestión y dice:

> En tiempos de Felipe II se hizo una nueva traslación de estos restos, que se pusieron en la puerta colateral del lado de la epístola, con una inscripción en castellano, donde sólo se dice que doña Blanca fue mujer del Rey don Pedro. En 1874 con motivo de unas obras que se hicieron en la iglesia de San Francisco, se exhumaron y reconocieron los restos de doña Blanca, resultando, entre una gran cantidad de polvo y de huesos rotos, algunos enteros, principalmente una tibia, un fémur, un húmero y varias vértebras. No hubo duda de que eran de mujer y que ésta debió ser de estatura más que regular por la dimensión de los huesos largos. Éstos están contenidos en una caja de madera de cedro, en cuya tapa se lee "año de 1632, a 27 de septiembre se colocaron estos huesos de la Serenísima reina doña Blanca, siendo guardían de este insigne convento el P. Fray Francisco Rendón". La caja fue colocada en un nicho preparado en el zócalo del presbiterio al lado del evangelio cubriéndolo con una lápida, en la qu hay una inscripción latina, que traducida, dice:
>
> "Habiéndose restaurado este templo después de vandálicas destrucciones, esta lápida conmemora la traslación de las cenizas de la excelsa doña Blanca, reina, que estaban enterrados en el muro de la parte posterior del altar mayor. Para que sean más veneradas, fueron trasladadas a este lugar el 1º de marzo del año del Señor, 1874"
>
> En el muro contiguo al nicho, se conserva la lápida infamante del tiempo de los Reyes católicos que antes hemos dado a conocer[428].

---

[428] **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla. Págs. 381-382


Louis I de Bourbon (1279-1342)
Marie de Hainlet (?-1354)
Jeanne de Chatillon (1320-1371)
Jacques de Bourbon Comte de la Marche (1319-1362)
Pedro de Borbón (1311-1356)
Jeanne de Bourbon (1318-1402)
Marie de Bourbon (1315-1387)
Marguerite de Bourbon (1313-1362)
Béatrice de Bourbon (1320-1383)
Philippe de Bourbon (1316-1326)
Isabel Valois (1313-1383)
Boda en 1006
Jean de Bourbon (1344-1394)
Pedro I el Cruel
1352
Blanca de Borbón (1330-1361)
Juana de Borbón (1337-1378)
Bonne de Borbón (1341-1402)
Margarita de Borbón (1344-1416)
Isabel de Borbón (1345)
María de Borbón (1347-1401) Priora de Poissy
Luis II de Borbón (1337-1410)
Carlos V, rey de Francia (1338-1380)
1350
Amedeo VI, Conde de Savoia
1355
Caterina de Borbón (1342-1427)
Arnaldo VIII Amanieu (1300-1401) Señor d'Albret y Conde de Dreux
1359
Ana Dauphine d'Auvergne (1358-1417), Condesa de Forez
1371
Juan VI, Conde de Harcourt y d'Aumale y Barón d'Elbeuf
1359

CAPÍTULO 3:
Leyenda negra contra don Fadrique y doña Blanca de Borbón.

Leyenda y Romances.

Si tenemos que creer a Diego Ortiz de Zúñiga (1636-1680), entonces el Maestre de Santiago tuvo un hijo de la reina Blanca de Borbón. Sin embargo, no hay documentos que prueben este hecho y por tanto no lo podemos tomar como algo definitivo. El libro de Diego de Ortíz de Zúñiga es del año 1677 y esto ya son más de 300 años después de estos sucesos. Bien que los documentos no confirmen lo que escribió Ortiz de Zúñiga[429], el cual también da un resumen de los autores que tienen otra opinión al respecto, conviene que sepamos lo que éste escribió en su cronología sobre el Maestre de Santiago tocante al año 1405:

> El Maestre de Santiago don Fadrique, hermano entero y mellizo del Rey don Enrique II, tuvo a Don Alonso, que por su tio el Rey usó el patronímico Henriquez, en la Reyna doña Blanca de Borbón, culpa que es ya público en historiadores y genealogistas, haber sido causa de la muerte de ambos, que con menos publicidad no osara referir mi pluma: fió la reyna el efecto de su delito a Alonzo Ortiz, caballero sevillano, camarero y valido del Maestre, que tomando el niño con secreto, lo llevó a criar a la villa de Llerena, dominio de la Orden de Santiago, donde lo dio a criar a una judía casada, que llamaban la Paloma. Así se cantaba mas ha de ciento y cincuenta años en públicos romances que corren impresos, quando aun la modestia recateba vulgarizar el secreto en desdoro de la opinión de la reina doña Blanca. Uno de los romances que mencioné en el discurso de mi familia de Ortiz, de que era el camarero, comienza:
>
> Entre las gente se dice,
> Mas no por cosa sabida,

[429] **ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego** (1795). Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla... : que contienen sus mas principales memorias desde el año de 1246... hasta el de 1671... / formados por Don Diego Ortiz de Zúñiga... ; ilustrados y corregidos por D. Antonio Maria Espinosa y Carzel ; tomo II, Págs. 305, 475-477. Primera edición en 1677.

Que la Reyna Doña Blanca
Del Maestre está parida

Sin embargo las notas de don Eugenio de Llaguno Amirola[430] en el año 1779, es decir unos 16 años antes de la versión oficial, no deja lugar a dudas de que el Maestre de Santiago, entre los años 1351 y 1353, no estuvo en ningún momento con Blanca de Borbón, ni siguiera estuvo en sus bodas y tampoco se sabían donde estaba don Fadrique entre marzo de 1351 hasta el fin de febrero de 1353. Refiriéndose a las estancias de don Fadrique en 1353, dice Llaguno Amirola:

> Y a 1 de abril se hallaba en la Fuente del Maestre con varios comendadores, y confirió a Fernan Ruiz de Tauste la Encomienda mayor de Montalvan en Aragón. En este tiempo se celebraban las bodas del Rey; y pues no asistió a ellas, tampoco acompañaría a la Reyna Doña Blanca en su viage, como quisieron suponer los que despues no formaron escrupulo en divulgar calumnias contra el honor de esta infeliz Princesa, unos por disculpar el modo con que la trató el Rey su marido, y otros por dar mas alto origen a su familia.

Esteban de Garibay y Zamalloa[431] fue uno de los primeros autores que habló sobre la supuesta relación amorosa del Maestre de Santiago, don Fadrique, con doña Blanca. He consultado este libro y en referencia de unas canciones en este tiempo del siglo XIV, hablando sobre doña Blanca dice:

> Algunas canciones deste tiempo, conservadas hasta agora en memoria de las gentes, quieren aliuiar la culpa que al Rey don Pedro cargan, en el odio que tomó

[430] **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro López de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid : En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 112

[431] **GARIBAY Y ZAMALLOA, Esteban de** (1628). Compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los Reynos de España: donde se escriven las vidas de los Reyes de Castilla, y Leon... / compuestos por Esteban de Garibay y Çamalloa... ; tomo segundo, libro XIV, cap. XXIX, pág. 300. Citado por **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262. Cita en pág. 250

a la Reyna, dando a entender auerla aborrecido, porque se hizo preñada de don fadrique, Maestre de Santiago, hermano del Rey, que por ella auia ydo a francia. En la Chronica del Rey don Pedro, tratando de las personas que por la Reyna fueron, no se haze mencion del Maestre, sino del Obispo de Burgos y Alvar Garcia de Albornoz, y no seria muy fuera de proposito, que estas cosas se interpretassen por la Reyna doña Maria madre del Rey, que quando auia de ser exemplo de pudicicia y honestidad de Real biudez, cayó en algunas flaquezas, y passada a Portugal, sucedió su muerte con voluntad del Rey de Portugal su padre, como se apuntará adelante.

Tampoco Cristóbal Lozano creía que hubo algo grave entre el Maestre de Santiago y la Reina, doña Blanca[432] y se puede observar en su libro que toma parte por la causa de doña Blanca.

El Maestre Don Fadrique no quiso seguir los passos del Conde. Pareciόle, que era mucho miedo, y confióse, en que nunca el Rey le tiraria a la vida. Anduvo desatento, lo que Don Enrique de acordado. Porque dexamos aparte los desafueros de aver hecho ligas, y armas contra el, por mas honestos que fuessen los pretestos, devian rezelar cada vno que le tenian ofendido en el honor, y en el gusto: si bien era falasedad lo de el honor, que era la habilla que levantó la maldad de el Maestre Don Fadrique con la Reyna Doña Blanca; pero en fin ya se dixo, y para servirlo vn Rey esso basta.

Árbol genealógico de don Fadrique, Maestre de Santiago[433]

<table>
<tr><td colspan="5">Alonso XI x María de Portugal
M. 2 hijos: Fernando y Pedro</td></tr>
<tr><td>Pedro el Cruel
Blanca de Borbón</td><td>Pedro el Cruel
María de Padilla</td><td>Pedro el Cruel
Juana de Castro</td><td>Pedro el Cruel
María de Hinestrosa</td><td>Pedro el Cruel
Isabel</td></tr>
<tr><td colspan="5">Alonso XI x Concubina Leonor de Guzman
7 hijos:</td></tr>
<tr><td>1. Enrique II el</td><td>2. Sancho</td><td>3. Pedro</td><td colspan="2">4. Fernando</td></tr>
</table>

[432] **LOZANO, Cristóbal** (1716). Los Reyes nuevos de Toledo... / Doct. D. Christoval Lozano... ; dividese en quatro libros. En Madrid : Por Antonio Gonçalez de Reyes: A costa de Francisco Laso…Págs. 87-88
[433] Notas generales: Espasa, tomo 21, Genealogía de los Reyes. Págs. 912-913

bastardo Juana Manuel				Señor de Ledesma	
5. Don Fadrique, Maestre de Santiago (1332-1358) - Concubina 1: Leonor Angulo – 1 hijo: Pedro Castilla y Angulo Conde de Trastamara Concubina 2: Paloma - 4 hijos: - Pedro Enríguez Castilla - Leonor Castilla - Teresa Castilla - Alfonso Enríquez (1354-1429) Juana de Mendoza (1352-1431) (la rica hembra) 12 hijos:			**6.** Tello, Señor de Aquilar Juana de Lara	**7.** Sancho Duque de Alburquerque Beatris de Portugal	
Fadrique Enríquez Almirante de Castilla Conde de Melgar y Conde de Rueda Marina de Ayala Hija: Juana Enríquez de Mendoza Juan II – hijo Fernando el Católico	Enrique Enríquez María de Guzmán Señora de Alba de Liste Conde de Niebla Condes de Alba de Liste	Pedro Enríquez Marqueses de Tarifa	Beatriz Pedro Portocarrero 5º Señor de Moguer	Leonor Rodrigo Alonso Pimentel 2º Conde de Benavente Álvar Pérez Osorio	Aldonza Rodrigo Alvarez Osorio 2º Señor de Cabrera

Isabel Juan Ramírez de Arrelano III	Inés Juan Hurtado de Mendoza Señor de Almazán	Blanca Pedro Núñez de Herrera Señor de Pedraza	Constanza Juan de Tovar Señor de Berlanga	María Juan de Rojas Señor de Monzón Hijo: Martín de Rojas Señor de Calpa	Mencia Juan Fernández Manriquez de Lara Conde de Castaneda

El cronista del rey Pedro I, el canciller Pero López de Ayala ha resultado ser un buen historiador. Fue acusado de escribir calumniando a don Pedro I, pero los documentos hallados apoyan su narración de los hechos en todos los momentos. Puede ser que cuando escribió su crónica no se recordara de todos los hechos y que hubo errores, pero no intencionalmente como algunos creían. Lo que si se ve en la crónica es que el canciller oculta a veces ciertos hechos ejecutados por don Pedro u ocurridos durante su reinado. No explica el canciller por qué motivo don Pedro I abandonó a su mujer, doña Blanca. ¿Era cuestión de dinero? Francia se había comprometido a pagar a don Pedro 25.000 florines en la Navidad del año 1352 y 25.000 florines al salir doña Blanca de Francia y sabemos que el rey francés no quiso pagar los primeros 25.000 florines del primer plazo, dilatando por este motivo el viaje de ella.

Otra razón por la cual don Pedro abandona a doña Blanca podría ser su concubina María de Padilla, que había dado luz a su primera hija, Beatriz, en marzo 1353. Tal vez las conexiones para los asuntos del estado, con los familiares de María de Padilla, fueran ya tan estrechas que el rey difícilmente se podría liberar de aquellas personas, por no olvidar el verdadero amor que sentía por ella. Y finalmente podría existir otra razón por la cual don Pedro tuviera más que suficientes motivos para abandonar y encerrar a doña Blanca. Tal vez en esta decisión influyeron los amores entre doña Blanca y su cuñado, don Fadrique, el Maestre de la Orden de Santiago. Amores que resultaban en el nacimiento de un hijo Alfonso Enríquez, el cual años más tarde

sería nombrado Almirante de Castilla, por su tío, el rey Enrique II de Castilla.

Según William Entwistle[434], existían 4 romanceros de la reina doña Blanca y 3 romanceros de don Fadrique y estipulaba la creación en el año 1358. Antonio Pérez halló 5 romanceros de la reina doña Blanca y 3 de don Fadrique[435], dejando la fecha de la creación, prudentemente, en el año 1368. Existe un romance entre los años 1359 y 1368, que es sumamente verosímil y que coincide con el cerca de Coimbra, antiguo lugar de Jumilla. En la crónica no se habla de este hecho, pero la verdad es que los poetas no lo han transmitido a la posteridad. Otra cosa extraña es que el Maestre de Santiago, don Fadrique, no asistiese a la boda de don Pedro I con doña Blanca de Borbón. El silencio de Pero de Ayala es bastante significativo; tal vez el canciller no se quiso comprometer en algo grave.

Doña Blanca llegó a Narbona a fines del año 1352 y allí esperó diez días a los embajadores españoles que habían de conducirla a Castilla. Según algunos autores, como Mariano Julián del Castillo y Francisco Caro de Torres, don Fadrique fue el encargado de traer a la reina a Castilla, pero dichos autores no dan pruebas en este sentido. Mariano Julián del Castillo dice en su libro[436]: «…y luego se concertó, que casase con doña Blanca de Borbón, sobrina del Rey de Francia, que el casamiento de Inglaterra no tuvo efecto; y fue por ella don Fadrique, Maestre de Santiago, hermando del rey, y la traxo; y se casaron en

---

434 **ENTWISTLE, William J.** (1930). The «Romancero del Rey Don Pedro» in Ayala and the «Cuarta Crónica General». En: The Modern Language Review, Cambridge, 1930, XXV, pág. 306-326. Cita en pág. 306

435 **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, págs. 38-39

436 **CASTILLO, Julián de** (1624). Historia de los reyes godos que vinieron de la Scythia de Europa contra el Imperio romano y a España, con sucession dellos hasta los catolicos reyes Don Fernando y Doña Isabel / por Iulian del Castillo ; proseguida desde su principio cô adiciones copiosas de todos tiempos hasta el del Catolico dõ Filipe IIII ... por ... Fray Geronimo de Castro y Castillo... En Madrid: por Luis Sanchez. Fols. 270-271. Citado por **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262. Cita en pág. 40

Valladolid». Francisco Caro de Torres dice[437]: «Embió a Francia para traer a doña Blanca al Maestre D. Fadrique, y llegó a Valladolid».

Sigue siendo un misterio lo que realmente pasó entre el rey don Pedro I y su mujer, doña Blanca, en la noche de 3 de junio de 1353, pero algo grave debió pasar entre los esposos para que el rey repudiase a su mujer desde ese momento. ¿Por qué el rey le tenía tanto rencor y aborrecimiento, hasta el extremo de que, no obstante los disturbios y las exigencias de los nobles años después, don Pedro no consintió jamás en volver a verla?

Cristóbal de Santisteban publicó por primera vez, en 1512, en Valladolid, las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán (m. 1460) como tercera parte de *Mar de istorias*. En dicha obra Fernán Pérez de Guzmán[438] comenta que el Almirante, Alfonso de Enríquez, murió en Guadalupe en la edad de 75 años, en el año 1429. No he podido hallar la obra del año 1512, sino otra del año 1790, que dice sobre Alonso Enríquez[439]:

> Don Alonso Enríquez Almirante de Castilla fue hijo bastardo de Don Fadrique Maestre de Santiago, hijo del Rey Don Alonso. Fue hombre de mediana altura, blanco e rojo, espeso en el cuerpo: la razon breve e corta; pero discreto e atentado, asaz gracioso en su decir. Turbabase mucho a menudo con saña, y era muy arrebatatado con ella. De grande esfuerzo, e de buen acogimiento a los buenos. Los que eran del linage del Rey, e no tenian tanto estado, hallaban en él

---

437 **CARO DE TORRES, Francisco** (1629). Historia de las ordenes militares de Santiago, Calatrava y Alcantara desde su fu[n]dacion hasta el rey Don Filipe Segundo, administrador perpetuo dellas / ordenada por el licenciado Fra[n]cisco Caro de Torres ... En Madrid: por Iuan Gonçalez. Fol. 29. Citado por **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262. Cita en pág. 40

438 **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262. Cita en pág. 253

439 **VERA Y FIGUEROA, Juan Antonio de, Conde de la Roca** (1790). Centon epistolario / del Bachiller Fernan Gomez de Cibdareal. Y Generaciones y semblanzas / del noble Caballero Fernan Perez de Guzman. Madrid: Por D. Gerónimo Ortega e Hijos de Ibarra. Se hallará en su Imprenta y Librería. Págs. 308-309

> favor e ayuda. Tenia honrada casa: ponia buena mesa: entendia mas que decia. Murió en Guadalupe año de veinte e nueve en edad de setenta y cinco años: está sepultado en Santa Clara de Palencia, que él fundó, e Doña Juan de Mendoza su muger.

Lo interesante de esta obra es que se trata de un manuscrito de Fernán Pérez de Guzmán, Señor de Batres (1376-1460). Pérez de Guzmán era escritor español, bisabuelo de Garcilaso, tío del Marqués de Santillana y sobrino del canciller López de Ayala. Participó como militar y político en las luchas internas del reinado de Enrique III el Doliente; en el de Juan II se alineó contra Álvaro de Luna, cayó en desgracia y sufrió prisión. Al recobrar la libertad se retiró a su señorío de Batres, dedicado a las letras hasta su muerte. Fue poeta de decires y cantigas amorosas en su *Cancionero de Baena* y en la *Confesión rimada*; cultivó la poesía devota en *De loores divinos a los maytines;* y los cantos heroicos en *Loores de los claros varones de España*, pero su obra más importante está en prosa: *Mar de Historias* y *Generaciones y semblanzas*, retratos de sus más importantes coetáneos. Escribió en su tiempo sobre algunos nobles y clérigos contemporáneos, así como una biografía de los reyes españoles Enrique III (que reinó de 1390 a 1406) y su hijo Juan II (que reinó de 1406 a 1454).

O sea, los datos que escribió Pérez de Guzmán sobre el Almirante, Alfonso de Enríquez, que murió en Guadalupe en la edad de 75 años, se puede considerar, por tanto, como bastante neutrales y exactos.

Datos similares nos facilita José M. Quadrada[440] que indica que en uno de los pilares de la iglesia, al tratar del monasterio de Santa Clara, se lee: «Yace enterrado dentro de la iglesia con su mujer Don Alfonso Enríquez, Almirante de Castilla, hijo de Don Fadrique, Maestre de Santiago, que murió año 1429».

---

440 **QUADRADO, José María** (1885). España: Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Valladolid, Palencia y Zamora. Folio 167. Citado por **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262. Cita en pág. 247-248

En un manuscrito del año 1600, el capitán Francisco de Guzmán, refiriéndose a la genealogía de los Enríquez, se hace eco del rumor que correría en su tiempo: «Dejó por hijos el Maestre en una señora de alto linaje…» y al margen hay una nota que dice: «disen que en la Reyna Doña Blanca su cuñada[441]».

Según Lucas de Torre y Franco Romero tuvo el Maestre de Santiago, don Fadrique, dos hijos bastardos más, cuya madre era doña Leonor de Angulo, noble dama natural de Córdoba, según datos de López de Haro y Saladar Mendoza. Siempre conviene saber lo que dicen las primeras fuentes y por eso consulté a Alonso López de Haro, que en su obra de 1622, en este caso el Tomo I, se refiera efectivamente a una Leonor de Angulo[442]:

> **Conde de Trastamara, su apellido Castilla, año de 1371**
> El quinto titulo de los Condes que este glorioso Principe Rey D. Henrique dio, fue el de Trastamara, por auerle perdido su Conde Mosen Beltran de Claquin[443], como avemos dicho en el capitulo antes deste, quando fue preso en la batalla de Najera, tan celebrada de nuestros historiadores despues de la segunda venida q hizo de Francia, a don Pedro de Castilla su sobrino, hijo primogenito de su hermano don Fadrique de Castilia XXVII. Maestre de la orden y Caualleria de Santiago, hijo del Rey don Alonso el vltimo, y de D. Leonor de Guzman, auido en D. Leonor de Angulo natural de Cordoua, según parece por memorias de aquel tiempo, de cuyo titulo y Condado auia gozado el Rey don Henrique, antes de ascender a la corona Real destos Reynos, entrando el Condado de Trastamara en don Pedro de Castilla, como en tercero possedor, según lo manifiesta la confirmacion del priuilegio de los monederos de Toledo, de su franqueza año de 1371.

---

[441] **GUZMÁN, Francisco** (1600). Recopilación de honra y gloria mundana, por el capitán D. Francisco de Guzmán, natural de León y vecino de Zamora. Año MDL. Ms. En la Biblioteca Nacional, folio 167. Citado por **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262. Cita en pág. 247-248

[442] **LÓPEZ DE HARO, Alonso** (1622). Nobiliario genealogico de los Reyes y Titulos de España... / Compuesto por Alonso López de Haro...En Madrid: Por Luis Sánchez. Tomo I, fol. 39. Citado por **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262. Cita en pág. 250.

[443] Beltrán de Claquín: se refiere a Mosen Beltrán de Duguesclin, condestable de Francia, fundador de las “companías blancas”.

Diferente es el caso en Pedro Salazar de Mendoza, porque este autor no se refiere en su obra de 1618 a Leonor de Angulo, sino a una Ynes o Ysabel de Angulo, y además indica que el hijo Alonso Enríquez, hijo de don Fadrique, tenía como madre a la mujer del Mayordomo de su padre. Veamos[444]:

> Don Fadrique, siendo de edad de diez años, fue electo Maestre de Santiago, en el cerco de las Algeziras, por muerte de don Alonso Melendez de Guzman, hermano de su madre. Siendo el Maestre de edad de veinte y seis años, el de mil y trezientos y cinquenta y ocho, a los veinte y nueue de Mayo, vn Martes, le mandó matar en su palacio real el Rey don Pedro su hermano. Está enterrado en Seuilla, en la Capilla de los Reyes.
>
> Dexó el Maestre dos hijos, y vna hija, don Pedro, don Alonso, y doña Leonor. Don Pedro fue de vna señora llamada doña Ysabel, o Ynes de Angulo, natural de Cordoua. Su tio el Rey don Enrique le hizo Conde de trastamar, y le dio las tierras de Traua, y la villa de Alba de Tormes. Casole con doña Ysabel de Castro, hija de don Fernando Ruiz de castro señor de Monforte, y Pertiguero mayor de tierra de Santiago. Vbo con esta señora muchas villas, a Lemos, Sarria, Ponferrada, Villafranca, el Bollo, Viana de Robledo, Archos, Chantada. El Rey don Enrique tercero le hizo su Condestable de Castilla, el segundo que vbo en ella. Dexó estos hijos don Fadrique, don Enrique, don Ioan, doña Beatriz. Don Fadrique succedio en los señoríos, y fue Duque de Arjona, y casó con doña Aldonça de Mendoça, hija de don Diego Hurtado de Mendoça almirante de Castilla y de doña María Enriquez su muger, y no tuuo succession. Murio en el castillo de Peñafiel, donde estuuo preso por el Rey don Ioan el segundo, el año de mil y quatrocientos y treinta. Es de quien dize el Romance, *de vos el Duque de Arjona, grandes querellas me dan.* No tuuo succession legitima, por lo qual le succedio en sus señorios su hermana doña Beatriz, que sola era viua de todos sus hemanos. El Condado de Trastamar, como bienes Enriqueños, boluio a la Corona real. Este Duque esta enterrado en Toledo, en el monasterio de Santa Clara. Su hermana doña Beatriz caso con don Pedro Aluarez Osorio, señor de Cabrera, y Ribera. Procede de este matrimonio la casa de Castro.

---

[444] **SALAZAR DE MENDOZA, Pedro** (1618). Origen de las dignidades seglares de Castilla y Leon: con relaçion summaria de los Reyes de estos Reynos... / por el Doctor Salazar de Mendoça. En Toledo : Por Diego Rodriguez de Valdiuielso. Fols. 87-89. Citado por **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262. Cita en pág. 250.
Salazar de Mendoza dice Palomba en vez de Paloma.

Don Alonso, hijo segundo de el Maestre don Fadrique, se llamó Enriquez, y assi se llaman los que de el han procedido. Ha se discurrido muy largo sobre aueriguar quien fue la madre. Vnos quieren que la Reyna doña Blanca, muger de el Rey don Pedro, y que se hizo el mal recado viniendo con ella de Francia. Desparate sin fundamento, porque el Maestre no la acompañó en esta venida a España. Otros quiern que le vbo en la Reyna doña Maria su madrastra: error peor que el primero. Otros, y los mas, le tienen por hio de vna muger llamada Palomba, natural de Guadalcanal: y esta opinion, como mas ruin, ha prevalecido. La verdader es la de Diego Hernandez de Mendoça, en su Nobiliario y de otros graues, y desa passionados autores. Tiene que la madre fue de fuerte, y qualidad, muger de el Mayordomo de el Maestre, en el partido de Llerena, y que por el gran recato, se dio a criar en Guadalcanal a la Palomba, por tener buena leche, y ser mas a proposito que otras: consideracion que se suele hazer en estos casos, mas que de el linage. Tambien es reñido otro pleyto, sobre quien fue el hijo mayor de el Maestre. Van tan poco en ello, que no me detengo a disputallo. En el nombrallos declaré lo que tengo por mas cierto. Don Alonso Enriquez se crio en palacio, con el Rey don Enrique su tio, que le estimó en mucho. Fue Rico Home, y confirmador de los priuilegios reales, en tiempo de don Enrique tercero. El qual le hizo Almirante mayor de Castilla, y le dio a Medina de Rioseco, a Palençuela, y otros lugares. Siruio al Rey don Ioan el segundo, contra sus primos los infantes de Aragon, y contra los Moros de Granada. El le dio la villa de Arcos de la frontera. Casó con doña Ioana de Mendoça, hija de Pedro Gonçalez de Mendoça, señor de la casa de Mendoça, de Hita, y Bruytrago, y de doña Aldonça de Ayala. Tuuo de este matrimonio a don Fadrique Enriquez, que le succedio; a don Pedro que murio niño, a don Enrique Enriquez, que fue Conde de alba de Aliste; y nueue hijas, que casaron con grandes señores de estos Reynos. Doña Beatriz con Pedro Portocarrero, señor de Moguer. Doña Leonor con don Rodrigo Alonso Pimental, conde de Benauente. Doña Aldonça con Pedro Aluarez Osorio, señor de Cabrera, y Ribera. Doña Ysabel con Ioan Remirez de Arellano, señor de los Cameros. Doña Ynes con Pedro Gonçalez de Mendoça señor de Almaçan. Doña Constança con Ioan de Touar, señor de Berlanga, y Astudillo. Doña Blanca con Pedro Nuñez de Herrera señor de Pedraça. Doña Ioana con don Ioan Manrique Conde de Castañeda. Doña Maria con Ioan de Rojas, señor de Monçon. Fuera de matrimonio tuuo el almirante a don Ioan Enriquez, que fue su General de las galeras de Castilla.

Doña Leonor, o doña Ysabel Enriquez, hija de el Maestre, y de doña Ysabel, o Ynes de Angulo, casó con Diego Perez Sarmiento, señor de Salinas, de Añaya, y de otros lugares, Mariscal de Castilla, por el Rey don Ioan el primero. Dizese que lleuo en dote la reposteria mayor de la casa de Castilla.

Aquí uno se puede preguntar qué motivos había para que se haya silenciado siempre el nombre de la madre de Alfonso Enríquez; y ¿por

qué se tiene oculto el nombre de Alfonso Enríquez hasta después de la muerte de don Pedro?

Comenta García Toraño[445] que «el Maestre, don Fadrique, tuvo varios hijos, que reconoció, mencionándose en el reconocimiento el nombre de las madres, salvo en el caso de don Alonso Enríquez, futuro almirante de Castilla y bisabuelo de Fernando el Católico. En su reconocimiento, aunque existe el documento en que consta, el nombre de la madre está sustituido por unas líneas, lo que junto con alguna copla conservada alusiva a estos amores reales o supuestos, introduce la duda sobre la conducta de doña Blanca y sus consecuencias[446]». Sin embargo, dicho historiador no da referencias de este documento existente, porque no consta en el libro de Joaquín Guichot de 1878. Todo indica que García Toraño copió a Sitges sin indicarlo, puesto que este último[447] escribió:

> Don Fadrique, como maestre de Santiago, no podía casarse; pero tuvo varios hijos, que reconoció, declarando los nombres de sus madres, menos la de uno, que fue su primogénito, se llamó Alfonso Enríquez y fue almirante de Castilla. Existe el reconocimiento: pero en este documento el nombre de la madre está sustituído por dos línease de puntos.

Según informa el sabio genealogista, Armand de Fluvià[448] el hijo nacido de don Fadrique y la judía "La Paloma", con el nombre de Alfonso Enríquez, fue padre de Enrique Enríquez y de Ayala. Este formó la rama de los Enríquez de Guzmán, condes de Alba de Liste, y de Fadrique Enríquez de Ayala. Este último fue padre de la reina Juana Enríquez, madre de Fernando el Católico. Fadrique, que era Conde de Melgar y Almirante de Castilla, falleció en 1473. Casó a su hija

---

[445] **GARCÍA TORAÑO, Paulino** (1996). El rey don Pedro el Cruel y su mundo. Madrid, pág. 117

[446] **GUICHOT, Joaquín** (1878). Don Pedro el primero de Castilla. Sevilla. Pág. 96. Citado por **GARCÍA TORAÑO, Paulino** (1996). El rey don Pedro el Cruel y su mundo. Madrid, págs. 117-118

[447] **SITGES Y GRIFOLL, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla, Madrid. Pág. 359. Tampoco Sitges dice la fuente del documento.

[448] **FLAVIÀ, Armand de** (1978). Art. Enríquez GENEAL. Gran Enciclopedia Catalana, vol. VI, Barcelona. Pág. 637-38.

Juana, que llevaba sangre judía[449] (5), con el viudo, Juan II de Aragón. En 1452, les nacería el infante Fernando, hermanastro del primogénito Carlos de Viana, que más tarde se casaría con la princesa Isabel, porque Carlos de Viana murió el 23 de septiembre de 1461, en extrañas circunstancias, después de cenar en un monasterio[450]. Su padre, que le había disputado los derechos sucesorios, podría ser debito de aquello o como se llegó a especular, señalando a su madrastra Juana Enríquez.

Según Sitges era cierto que don Fadrique estuviera en Toledo al lado de doña Blanca, en el verano de 1354 –en torno del 21 de agosto hasta 28 de septiembre[451] –, pero no parece que hubo algo entre ellos en esta fecha, pues la fecha del fallecimiento de Alonso Enríquez en 1429 y la edad de él de 75 años en este año no cuadran para una supuesta relación amorosa[452]. Y no duda Sitges presentar una hipótesis de la supuesta madre de don Alonso Enríquez.

> La versión más aceptable, a nuestro juicio, es la de D. Francisco de Guzmán, que dice, en su libro *Recopilación de honra y gloria mundana,* que existe manuscrito en la Biblioteca Nacional:
> «…. Pasando – el Maestre – un día por Llerena, que es de la Orden, posó en casa de un Mayordomo suyo, el cual Mayordomo tenía una muy hermosa mujer, y él no era entonces en el lugar, y el Maestre pagóse mucho de ella y tuvo tal manera, que la huvo aquella noche y quizás más, del qual ayuntamiento quedó preñada: y al tiempo parió un hijo, el qual estuvo encubierto hasta que el rey don Enrique regnó, que él bien sabía que era su sobrino: y llamóse o le pusieron nombre Don Alonso, como el rey su abuelo, y éste fue Almirante de Castilla».

También se refiere Sitges a un *Memorial de cosas antiguas,* atribuido al deán de Toledo, don Diego de Castilla, que hizo divulgar la noticia

---

449 **CENTRE D'ESTUDIS COLOMBINS** (1993). Colom i el Món Cátala. Obra dirigida por Pere Cátala . i Roca. Editada por Rafael Dalmau, Editor. Barcelona. En catalán. Página 138: P.C.R. en el artículo "Fernando II, "el Católico", se refiere a una comunicación de Jaume Vicens Vives en . el que dice: *Fernando II era Trastámara injertado, por línea materna, con sangre judía.*

450 **IGLÈSIES, Josep** (1954). *Pere d'Urrea i la Guerra de Joan II al Camp de Tarragona.* Episodis de la Història. Rafael Dalmau, Editor. Barcelona.

451 **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del ry Don Pedro I de Castilla. Pág. 368

452 **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del ry Don Pedro I de Castilla. Pág. 64

de que don Alonso era hijo de doña Paloma y don Fadrique. En dicho *Memorial* se hallo el siguiente suceso[453]:

> «Don Alonso Enríquez, primer Almirante de su casa, fue hijo del Maestre don Fadrique, hijo del rey don Alonso el XI que lo ovo en doña Leonor de Guzmán, y éste don Fadrique ovo al dicho don Alonso en una judía de Guadalcanal que llamaban doña Paloma, y éste don Alonso primero Almirante, ovo en doña Juana de Mendoza, con quien casó más por fuerza que por voluntad, tres hijos y nueve hijas y todas nueve casó con Grandes Señores de Castilla, y su hijo mayor don Fadrique casó cinco y la una fue madre del rey don Fernando el V. De forma que casi no hay Señor en Castilla que no descienda de esta doña Paloma: así es que andando el dicho rey don Fernando a caza, fue un alcón con una garza, y tanto se alejó, que el Rey la dejó de seguir, y Martín de Rojas, Señor de Calpa, fue siempre con el alcón hasta que vió desamparar la garza y tirar tras una paloma y volvióse a do el rey quedó: el rey como le vió, preguntóle por su alcón, y dijo el Martín de Rojas: *Señor, allá va tras nuestra abuela;* que este Martín de Rojas era descendiente de la misma Señora doña Paloma».

También tenemos que dudar de este relato, puesto que Don Diego es conocido en la historia, igual como su hermano Don Luis, por las apologías que escribieron acerca del Rey Don Pedro. Incluso llegó Don Diego hasta el extremo de falsificar el testamento de don Pedro I para atribuirse una ascendencia más ilustre que la que tenía. El historiador Verardo García Rey[454] dice al respecto: "Algunos historiadores mencionan a este ilustre Deán de la Santa Iglesia de Toledo, por la marcada intervención personal que tuvo en las falsificaciones que hizo en el testamento del rey, don Pedro de Castilla, el cual, instrumento importantísimo, otorgado en Sevilla el 18 de noviembre de 1362, conservan hoy día las monjas del Convento de Santo Domingo el antiguo de Toledo".

La muerte de don Fadrique es otra incógnita, porque vino en un momento realmente extraño, puesto que el Maestre de Santiago, que luchaba a favor de Castillo, acabó por recuperar la villa de Jumilla

---

[453] **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del ry Don Pedro I de Castilla. Págs. 64-65

[454] **GARCÍA REY, Verardo** (1923). El Deán Don Diego de Castilla y la reconstrucción de Santo Domingo el Antiguo de Toledo. Primera parte. En: Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Julio-Diciembre de 1923, núms. 16 y 17. Págs. 129-189. Cita en pág. 129

para el rey. En su carta al rey de Inglaterra en 1364, don Pedro tampoco aclaraba el misterio de sus verdaderos motivos para haber matado a su hermano, el Maestre de Santiago: «E la muerte que mandamos dar al maestre de D. Fadrique teniala bien merecida por esto (por lo de Toro) e por otras cosas[455]».

Romance 5, año 1368 - "Mañanita de los reyes"[456].

Mañanita de los Reyes la primer fiesta del año, cuando damas y doncellas al Rey piden aguinaldo unas le pedian la seda otras el fino brocado una era Doña María que se le pidió llorando. La cabeza del maestro, del maestre de Santiago. El rey se la concedió y al buen maestro han llamado. Salen criados y pajes cuando el maestro ha llegado Bien venidos, caballeros, Maestro, sea usté mal llegado, Que hoy día su cabeza está mandada de aguinaldo Quién mi cabeza mandase ponga la suya a recaldo que cabeza de hombre vivos no se mandan de aguinaldo villas y ciudades tengo para mandar de aguinaldo no me las dio rey ni reina ganelas yo por mi mano. Entre estas y otras razones la cabeza le han quitado y se la entregan al rey	de bofetadas le ha dado. Aquí me las pagas, perro, lo de aguaño y lo antaño. Cuando me llamaste puta Del rey don Pedro tu hermano. La agarra de los cabellos y se la tira al alano El alano es del maestro y bien conoció a su amo. Le agarra entre dos dientes y se la lleva a sagrado con las patas hacía el verso y la boca al otro lado bien lo viese el buen rey donde se está paseando. Llega al balcón y pregunta de quien es aquel alano ese alano es del maestro que está llorando por su amo. ¡Ay triste de mi y mezquino triste de mi y cuitado si el alano hace aquello que hará un tan lindo hermano andaré calles arriba andaré calles abajo encontraré dos mil mujeres no hallaré un tan lindo hermano como le he visto esta noche sin cabeza en el caballo.

455 **RADES Y ANDRADE** (1572). Historia de las Órdenes Militares: Orden de Alcántara. Folio. 29

456 **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, págs. 116-119

que dispone a sus criados que la echen en dos fuentes a doña María la enviaron Doña María que tal vió Mucho se ha maravillado La agarra de los cabellos,	Doña María de Pavilo por los aires va volando por sus buenos procederes no la quiere Dios ni el diablo. Valgame nuesra señora Santa María del Rosario.

Al parecer la versión más antigua del romance sobre la muerte del Maestre de Santiago, don Fadrique, es aquella que comienza con "Mañanita de los reyes[457], que según Antonio Pérez Gómez –que vivía en Cieza– debió de cantarse en vida todavía del rey. Vemos que se implica en el asesinato a doña María de Padilla. El texto fue publicado primeramente por Amador de los Ríos, en lectura que Menéndez Pelayo calificaba de retocada para hacer más arcaico su lenguaje, y por este motivo Antonio Pérez consiguió el texto primitivo de Ramón Menéndez Pidal[458] (número 5) tal como lo conoció Amador de los Ríos antes de publicarlo.

Bien que Antonio Pérez consideró este texto en torno del año 1368, quiero observar aquí que la idea del texto pueda venir de dicho año, pero no exactamente todas las palabras. En el texto figura la palabra "dama" y esta palabra no era nada común en el siglo XIV. Por tanto, pienso que el texto fue modernizado ya en el siglo XVI.

Años después y en una fecha de composición cerca de los años de la guerra en Galicia, muy poco antes de la boda de doña Catalina de Lancaster, nieta de Pedro el Cruel e hija de Juan de Lancaster y Constanza de Castilla, con Enrique III de Castilla "El Doliente", nieto

---

[457] **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, págs. 40-47

[458] V. Archivo de Romances del Excmo. Señor don Ramón Menéndez Pidal, quien nos ha proporcionado copia de los números 4, 5, 5b y 5c. El número 5, lo había sido, en iguales condiciones, por doña María Goyri de Menéndez Pidal, en Romances que deben buscarse en la tradición oral. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Año X. enero a junio de 1907. Madrid. Citado por **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, págs. págs. 59-60

de don Enrique de Trastámara, aparece un romance titulado[459] "Yo me estaba allá en Coimbra". El texto puede ser de entorno al año 1368 y el romance se halla en la Universidad de Praga[460]. Tanto Antonio Pérez Gómez[461] en 1961 como Antolí Fernández[462] en 1994, en sus estudios dice: «Tiene la peculiaridad de que el relato del asesinato de don Fadrique se pone en la propia boca del muerto y es el Maestre de Santiago el que canta en octosílabos su propia ejecución. Procede de un pliego gótico de la rica colección existente en la Biblioteca Universitaria de Praga, de donde pasó al famoso *Cancionero de romances* de Amberes sin año, y más tarde a la *Rosa Española* de Timoneda».

---

[459] **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, págs. 40-47

[460] IX. Siguense tres romances. El primero. De Antequera dartio el moro. Y otro que dize. Yo me estaua alla en Coymbra. Y otro que dize. Ya se sienta el rey Ramiro, con su glosa. Y vna glosa que dize. Mi libertad en sossiego. En 4º 4 Universidad de Praga. Debemos su lectura al señor Menéndez Pidal, que nos dio notas de las variantes con la del Cancionero de Romances, de Amberes, 5. a. Citado por **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, pág. 61

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1945). Cancionero de Romances impreso en Amberes sin año. Edic. facsimil con una introducción por R. Menéndez Pidal, Madrid. Citado por **PÉREZ DE LOS COBOS, Pedro Luis** (1981). La conquista de Jumilla por don Fadrique,Maestre de la Orden de Santiago. En: Anuario de Estudios Medievales, 1981-11. Págs. 277-299. Cita en pág. 296

[461] **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1961). Jumilla en el "Romancero del Rey Don Pedro". Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 1-16. Cita en pág. 9

[462] **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1994). El infante don Fadrique en Jumilla. En: Murgetana, 1994-88. Págs. 3-23. Cita en pág. 11

Romance 3, año 1388 - "Yo me estaba allá en Coimbra"[463].

Yo me estaua alla en coymbra que yo me la oue ganado quando me vinieron cartas del rey don Pedro mi hermano que fuesse auer los torneos que en Seuilla se han armado yo maestre sin ventura yo maestre desdichado tomara treze de mula veynte y cino de cauallo todos con cadenas de oro y jubones de brocado jornada de quinze dias en ocho la auia andado ala passada de vn rio passandole por el vado cayo mi mula comigo perdi mi puñal dorado ahogara se me vn paje delos mios mas privados criado era de micasa y de mi muy regalado con todas estas desdichas a Seuilla oue llegado ala puerta macarena tope con vn ordenado ordenado de vn euangelio que missa no auia cantado mantegate Dios maestre maestre bien seas llegado oy te ha nacido hijo oy cumples veynte y vn año si te pluguiesse maestre boluamos a baptizallo que yo seria el padrino tu maestre el ahijado	el rey don pedro mi hermano di de espuelas a mi mula en Seuilla me oue entrado desque no vi tela puesta ni cavallero armado fui me para los palacios del rey don Pedro mi hermano en entradno por la puerta la puerta me auia cerrado quitaron me mi compaña la que me auia acompañado lo mios desque esto vieron de traycion me an auisado que me saliesse yo fuera que ellos me pondrian en saluo yo como estaua sin culpa nada me huue curado fuyme para el aposento del rey don Pedro mi hermano mantenga vos Dios el rey y a todos de cabo a cabo mal hora vengays maestre maestre mal seays llegado nunca nos venis a ver sino vna vez enel año y essa que venis maestre es por fuerça o por mandado vuestra cabeça maestre mandada esta en aguinaldo poque es aquesso buen rey nunca os hize desaguisado ni os dexe yo enla lid ni con moros peleando venid aca mis porteros hagase lo que he mandado auno no lo uuo dicho

463 **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, págs. 100-105

Alli hablara el maestre bien oyreys lo que ha hablado no me lo mandeys señor padre no querays mandallo que voy a ver que me quiere	la cabeça le han ortado a doña Maria de padilla en vn plato la ha inbiado assi hablaua con ella como si estuuiera sano
las palabras que le dize desta suerte esta hablando aquí pagareys traydor lo de antaño y lo de ogaño el mal consejo que diste al rey don Pedro tu hermano asiola por los cabellos hechosela a vn alano el alano es del maestre puso la sobre vn estrado alos auillidos que daua atruena todo el palacio alli hablava el rey quien haze mal a esse alano alli respondieron todos alos quales ha pesado con la cabeça lo ha señor del maestre vuestro hermano alli hablara vna su tia	que tia era de entrambos que mal lo mirastes rey rey que mal lo aueys mirado por vna mala mujer aueys muerto vn tal hermano aun no lo avia dicho cuando ya le auia pesado fuesse a doña Maria desta suerte auia hablado prendelda mis caualleros poned me la a buen recado que yo le dare tal castigo que a todos sea sonado en carceles muy escuras alli la han aprisonado el mismo le da a comer el mismo y con las manos no se fia de ninguno sino de vn paje que ha criado.

En relación con el lugar de “Coimbra” Antonio Pérez Gómez en 1954 no revela donde se halla exactamente este lugar y dice: «La inexplicable alusión a Coimbra, como ciudad de la que se hace regresar al Maestre que acaba de conquistarla, siendo así que donde don Fadrique se encontraba era en Jumilla, hizo suponer a varios investigadores que esta composición nació durante la guerra de Galicia y Portugal, cuando el duque de Lancaster intentaba hacer efectivo por las armas los derechos de doña Constanza, su esposa e hija del rey don Pedro, a la corona de Castilla que usurpaba, con el nombre de Juan I, el hijo de Enrique de Trastámara. El nombre de esa villa portuguesa

venía a la boca del juglar con más facilidad que el del pueblo murciano que era, en verdad, el que acababa de conquistar don Fadrique[464]».

Tampoco nos aclara mucho Juan Lozano[465] sobre el origen del nombre de Coimbra, pero da bastantes indicios que en su conjunto nos pueden aclarar algo, porqué el poeta llamó Coimbra a Jumilla: «En el siglo XV era tan firme la tradición, que se daba el nombre de antigua Coimbra por limite de las huertas, fuentes, florestas, y jardines, dispensados por los Reyes Católicos, al Capitán General, Adelantado de la frontera de Villena, Andrés Matheo Guardiola, y Aragón, Alcayde al mismo tiempo del Castillo de Jumilla; estos papeles conservan hoy algunas familias del pueblo».

Otra pista interesante de Juan Lozano es la referencia geográfica de una granja inmediata propiedad de los marqueses de Villena[466]: «Huerta de arboledas, y recreo que llamaron la Buytrera en el mismo termino de Jumilla con todas sus cinco fuentes manantiales. Huerta de los Marqueses de Villena, que esta baxo del Castillo y fuerza de la Villa y fuerza antigua de Coimbra asi llamada, que su fundación está en un llano en lo alto de un zenajo».

Algo similar también hallamos en Blanca, donde vemos que antiguos nombres de los parajes se sigue usando durante siglos, tales como: Darrax y Bulida. Es decir, los nombres antiguos se pueden mantener durante siglos. Y hay momentos de la historia en que ciertos parajes son más importantes que el mismo pueblo. Lo hemos visto en el caso

---

464 **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, pág. 41

465 **LOZANO, Juan** (1794). Bastitania y Contestania del Reino de Murcia. Tomo I. Academia Alfonso X el Sabio, reimpresión año 1980. Pág. 61

466 **LOZANO, Juan** (1976). Historia Antigua y Moderna de Jumilla. Pág. 3. (Reedición de su obra de 1800). Citado por **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1994). El infante don Fadrique en Jumilla. En: Murgetana, 1994-88. Págs. 3-23. Cita en pág. 12
Tambien citado por **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1961). Jumilla en el "Romancero del Rey Don Pedro". Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 1-16. Cita en pág. 12

de Darrax, en el año 1303, un paraje de Blanca, que se menciona en los documentos sin hablar siquiera del pueblo de Negra.

Cuando Antonio Pérez Gómez escribió sus poemas en 1954, aún no habían comenzado las excavaciones para develar el complejo ibérico de Coimbra del Barranco, ancho que incluye un poblado a una distancia de 4,5 Km. de Jumilla, que se puede acceder desde el Monasterio de Santa Ana, algo que Juan Lozano ya insinuaba en su libro[467]. Fue en 1956 cuando comenzó a excavar Jerónimo Molina García[468] y descubrió el yacimiento de Coimbra. Bien que en los años 70 el trabaja avanzaba lentamente[469] se puede decir que en los últimos veinte años los hallazgos han sido cuantiosos[470].

Seguramente Antonio Pérez Gómez había leído u oído algo de las investigaciones por parte de Jerónimo Molina y, como buen investigador que era, juzgaba que había llegado el momento, en 1961, para relatar sobre el origen de Coimbra[471]:

> Hemos acudido al actual Alcalde de Jumilla y a las consultas que le hemos hecho nos respondió que el nombre de Coimbra sigue vivo en aquel pueblo como denominación de un paraje de su término en el alto de la Buitrera donde existen numerosos resídusos de fortifiaciones y obras defensivas, restos de antiguos poblados, y donde se realizan frecuentes hallazgos de cerámica primitiva atípica y hasta la cerámica ibérica, exponiéndose los trozos más perfectos en el actual Museo Municipal de Arqueología de la ciudad. Se me responde también que en el Archivo Municpal continúan conservándose los documentos que vió el Canónigo Lozano, constitutivos de la dote de doña Catalina Pacheco, sobrina del Marqués de Villena, que aportó a su matrimonio con el Alcaide Guardiola una finca enclavada en el paraje de Coimbra.

---

467 **LOZANO, Juan** (1794). Bastitania y Contestania del Reino de Murcia. Tomo I. Academia Alfonso X el Sabio, reimpresión del año 1980. Págs. 58-63

468 **MOLINA GRANDE, M. C. y MOLINA GARCÍA, J.** (1973). Carta arqueológica de Jumilla. Excma. Diputación Provincial, Murcia.

469 **MOLINA GARCÍA, Jerónimo** y otros (1976). Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). Serie de trabajos arqueológicos, nº 52, Valencia.

470 **MOLINA GRANDE, M. C. y MOLINA GARCÍA, J.** (1991). Carta arqueológica de Jumilla. Addenda 1973-1990. Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia.

471 **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1961). Jumilla en el "Romancero del Rey Don Pedro". Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 1-16. Cita en pág. 14

Una alumna de nuestra Universidad, oriunda de Jumilla, y que prepara, bajo la dirección del Catedrático y Académico Sr Torres Fontes, su tesis doctoral sobre la geografía jumillana, nos ha informado, por conducto del indicado Catedrático, sobre la persistencia real, designando uno de sus parajes, del nombre de Coimbra, en la toponimia geográfica jumillana.

Con la información a mano hoy en día se puede suponer ahora que el poeta que escribió los versos relacionara Coimbra con el lugar de Jumilla. Podía haber sido un testigo directo o había oído comentarios sobre Coimbra de los caballeros que lucharon al lado de don Fadrique.

Otro romance de don Fadrique, similar al de Coimbra, es uno derivado de éste que nos viene por tradición oral en dos versiones sefardíes de Tánger y de Tetuán, con comienzo diferente: "Yo estando en Guadalupe" y "Estábase don Alfonso". Reflejamos aquí este romance, cuya fecha también se estipula en torno a 1358.

Romance 4, año 1358 - "Yo, estando en Guadalupe"[472].

Yo estando en Guadalupe sentado en silla de oro, cartas me hubieron venido del rey don Pedro, mi hermano que fuera a ver los torneos que en Francia se habian armado como era mi hermano el Grande no sali de su mandado cabalgué un ciento de a mulas y otro tanto de a caballos, El Maestro afortunado vestido iba en colorado, con un vestido de seda sus targales plateados, el sombrero de tres plumas	una blanca y dos moradas, y entre pluma y pluma lleva el retrato de su dama. A la salida de puertas con la justicia encontrara: Apartados, caballeros pasará esta gente honrada. La respuesta que le dieron le daban de puñaladas: No se me da por mi muerte ni menos por la de mi alma, se me dá por ti Polonia. que te dejo chica y mochacha tres hijitos que te dejo a Dios los encomendaba

472 **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, págs. 114-115

Hay al menos 5 variantes de un romancero en relación con un supuesto hijo del Maestre de Santigo, don Fadrique, parido por la reina doña Blanca. Cuatro variantes con el título de “Entre las gentes se dice” y una variante con el título de “Entre las gentes se suena”. Las cinco variantes han sido estudiadas con profundidad por William.J. Entwistle[473] y aquí reflejamos el número IIa de “Entre las gentes se dice”, tal como se ha indicado por Antonio Pérez Gómez[474].

Romance IIa, año 1389 - “Entre las gentes se dice”[475].

Entre las gentes se dize, mas no por cosa sabida, que el maestre de Santiago la rreyna estava parida; entre vnos es secreto, y entre otros se publica; el rrey don Pedro está lexos, que nada desto sabia, porque si el lo supiese, muy bien lo castigaria; la rreyna, de congoxada, su secreto descubria a vn criado del maestre, hombre de gran fiaduria: llamarale en su palaçio, de noche, que no de dia, de que le tuvo presente,	sacame fuera al ynfante que la donzella tenia;» sacole la camarera enbuelto en vna faldilla, tomole la rreyna en braços, desta suerte le dezia; «Myra, myra, Alonso Pérez, el niño a quien paresçia;» «al maestre, mi señora, no a otra critaura biba;» «pues tomale tu, Alonso Perez, y a criar tu le darias; no lo digas a persona, ni a criatura biva, sino fuese al maestre que don Fadrique se dezia;» toma el niño Alonso Perez

473 **ENTWISTLE, William J.** (1930). The «Romancero del Rey Don Pedro» in Ayala and the «Cuarta Crónica General». En: The Modern Language Review, Cambridge, 1930, XXV. Citado por **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, pág. 80

474 II. Historia del Principado del Orbe. Tomo XIIII. Manuscrito. Siglo XVI. Biblioteca Nacional. Sign. 1.317. Publicados los romanes en Anales de la Literatura Española, por Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, 1904. Contiene los números 2ª, 13, 14 y 25. Citado por **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, págs. 58-59

475 **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, págs. 88-91

desta suerte le dezia: « ¿Qué es del maestre de Santiago, que es del que no parecia? para ser de sangre rreal, hecho me avie villania, que se dize en mi palaçio, y es publico por Sevilla, que vna de mis donzellas del maestre parido avia; si el rrey mi señor lo sabe, muy bien lo castigaria;» el camarero, turbado, desta suerte rrespondia: «el maestre, señora rreyna, cercada tiene a Coynbra, ha dezir Jumil(la), si el tal nueva supiese presto seria su venida; si tu, gran rreyna, lo mandas, yo por el me partiria, quanto mas, señora rreyna, que eso verdad no seria;» «verdad es, el camarero, i yo te lo mostaria; ven acá, mi camarera, haz lo que te mandaria:	y partese de Sevilla, que la rreyna llorando, consolar no se podia; con lagrimas de sus ojos de aquesta suerte dezia: «¡ O rreyna mas desdichada que nunca fuera nascida! casome el duque mi pladre con este rrey de Castilla; desde la noche de la boda nunca mas visto le avia; dexarame encomendada al maestre en conpañia, si alguna cosa es mal hecha, la culpa toda era mia; si el rrey don Pedro lo sabe, de entranbos se vengaria, por poder mejor gozar de la su doña María;» llegado avie Alonso Perez a Llerena, aquesa villa, dexara el niño a criar en poder de vna judia; vasalla era del maestre, la Paloma se dezia.

Este último poema, con muy pocas diferencias, figura en un breve tratado genealógico que se conserva manuscrito[476] en la Biblioteca Nacional de Madrid, de un autor anónimo, y se lee, según informa Lucas de Torre y Franco Romero:

> «Otros no dicen sino que lo hubo (don Fadrique) de la Reyna doña Blanca y unas coplas andan muy biejas que afirman esto, como los secretos de los judios, que se

[476] Manuscrito, Z-96, en 1909 con el número 12.615 Citado por **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262. Cita en pág. 248

conservan por cantares; y otros dijeron muy engañosamente que lo hubo de doña Paloma, una judia muy hermosa natural de Guadalajara (¿)[477]»

Romance II, año 1389 - "Entre las gentes se suena"[478].

Entre las gentes se suena, no por cosa sabida, que d'ese buen Maestre Don Fadrique de Castilla la Reina estaba preñada; otros dicen que parida. No se sabe por de cierto; mas el vulgo lo decia: Ellos piensan que es secreto, ya esto no se escondia. La Reina con su.... por Alonso Pérez envia: mandole que viniese de noche y no de dia: Secretario es del Maestre en quien fiarse podia. Cuando lo tuvo delante d'esta manera decia: - ¿A donde está el Maestre? ¿Qu'es d'el que no parescia? ¡Para ser de sangre real, hecho ha gran villania! Ha deshonrado mi casa, y dicese por Sevilla que una de mis doncellas del Maestre esta parida. - El Maestre, mi señora, tiene cercada a Coimbra, y si vuestra Alteza manda yo luego lo llamaria; y sepa vuestra Alteza qu'el Maestre no se escondia:	envuelto en una faldilla: - Mira, mira, Alonso Pérez, el niño a quien parescia. - Al Maestre, mi señora, Alonso Pérez decía. - Pues dadlo luego a criar, y a nadie esto se diga. Salese Alonso Pérez, ya se sale de Sevilla: muy triste queda la Reina, que consuelo no tenia; llorando de los sus ojos de la su boca decia: - Yo, desventurada Reina, mas que cuantas son nacidas, casaronme con el Rey por la desventura mia. De la noche de la boda nunca mas visto lo habia, y su hermano el Maestre me ha tenido compañía. Si esto ha pasado toda la culpa era mia. Si el rey Don Pedro lo sabe de ambos se vengaria; mucho mas de mi la Reina, por la mala suerte mia. ya llegaba Alonso Pérez a Llerena, aquesa villa: puso el Infante a criar en poder de una judia; criada fuee del Maestre;

[477] **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262. Cita en pág. 248
[478] **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, págs. 85-88

Lo que vuestra Alteza dice debe ser muy gran mentira. - No lo es, dijo la Reina, que yo te lo mostraria. Mandara sacar un niño qu'en su palacio tenia: sacolo su camarera	Paloma por nombre habia, y como el rey Don Enrique reinase luego en Castilla, tomara aquel Infante y almirante lo hacia; hijo era de su hermano como el romance decia.

La variante con el título de "Entre las gentes se suena", parece haber sido escrito después de la variante de "Entre las gentes se dice", pero la fecha tope es el año 1389. Ambos poemas sugieren que el Maestre don Fadrique robaba a don Pedro la virginidad de su esposa antes de consumarse el matrimonio.

Luis de Zapata, en su obra "Carlos Famoso", habla también del hijo de don Fadrique, engendrado en la reina Blanca de Borbón y cuyo hecho según este autor costaría la vida al Maestre de la Orden de Santiago[479]. Como Torre Franco Romero no puso la página, hemos consultado la obra de Zapata y efectivamente, en la página 137, bajo el nombre de los "Enrriquez", hallamos la siguiente octava real:

Los Enriquez, en contra dos castillos
Y un leon traen, como está en aquel escudo;
En campo colorado los castillos,
Y abajo en amarillo el leon sañudo;
Vienen si devanamos los ovillos
De un hermano del rey D. Pedro el crudo,
El maestre, que murió por tal ganancia,
Y de una hija aun de un Rey de Francia.

479 **ZAPATA, Luis** (1566). Carlo Famoso, Valencia. Pág. 137. Citado por **TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de** (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262. Cita en pág. 249.

Romance XIV, año 1389 - "De la Muerte de la Reina doña Blanca"[480].

«Doña Maria de Padilla, nos mostredes triste vos, que, si me case dos vezes, hizelo por vuestra pro, y por hazer menospreçio a doña Blanca de Borbón; a Medina Sidonia enbio, a que me labre vn pendon, sera el color de su sangre, de lagrimas la lavor; tal pendon, doña Maria, lo hare hazer por vos;» llamo a Alonso Ortiz, un virtuoso varon, dixole fuese a Medina a dar cima a este pendon; respondiera Alonso Ortiz: «eso, señor, no hare yo, que ensuciaría mi sangre vertiendo la de Borbón y, si mato a mi señora, hago aleve a mi señor; » sañudo el rrey, sin hablalle en su camara se entro, y llamo a dos maçeros, a los quales los crio; los dos fueron a la rreyna, hallaronla en oración;	commo vido a los maçeros, amortecida cayo, y, boluiendo en su sentido, desta manera hablo: «Ya se a que venis, amigos, que mi alma lo sintio; no avedes vosotros culpa, pues el rrey os enbio; de doña Maria de Padilla tanpoco me quexo yo, que los daños que que ella pudo, siempre me los estorbo; ¡o Francia mi tierra buena! ¡o mi casa de Borbón! oy cumplo xviii.º años, xviii, que mas non; el rrey no me ha conocido, virgen y martir me voy; yo os perdono la mi muerte, tanbien al rrey mi señor; pues que matarme le plaze, alegre la çufro yo;» los maçeros le dan prisa, ella pide confision, sale vestida de luto y pidiendo a Dios perdon; danle golpes con las maças, y asi sin culpa murio.

La muerte de doña Blanca, con solo 25 años, nunca se ha podido aclarar. Hay varias versiones de su muerte. Algunos sospechan que fuera la mano de su propio esposo que le forzó a través de terceros a abandonar este mundo; degollada, envenenada o aplastada la cabeza con una maza, tal como dice el siguiente poema.

480 **PÉREZ GÓMEZ, Antonio** (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez. Valencia, págs. 155-157

Fuera lo que fuera la verdad, a nadie escapa el hecho de que la reina doña Blanca llamó a don Fadrique para socorrerla en Toledo y que durante años tanto el Papa, como don Fadrique, los nobles y el pueblo, intentaron ayudar a la reina. Durante varios años el nombre de doña Blanca estaba en boca de todo el mundo. Los argumentos a favor de los amores entre don Fadrique y doña Blanca son muy superiores a los argumentos en contra, pero sin documentos solamente se puede sospechar que hubo algo, puesto que cuando el río suena, agua lleva.

Y así vemos que los argumentos a favor son muchos. También Enriquez Florez[481] escribió sobre doña Blanca en el siglo XVIII, teniendo en cuenta los textos de Garibay. No puede faltar aquí su versión sobre los posibles hechos:

> Voz hay de que el Rey aborreció a esta desgraciada Señora, por haberse dejado galantear y gozar de Don Fadrique, hermano del Rey, al tiempo de conducirla a España. Pero si esto se funda en canciones vulgares, poco crédito merecen para cosa tan inverosimil, tan grave, tan execrable: ni era necesario recurrir a ellas, si como otro escribe hubiera tenido Don Fadrique en la misma Doña Blanca sucesión en que se interesasen (como añade) casi todos los Reyes y Príncipes de la Europa: pues quanto esto tenía de mas escandaloso, se hubiera hecho mas público, sin que pretendiera ocultarlo el Historiador de aquel tiempo, y otros que luego escribieron, el Obispo de Palencia, (el trató expresamente del motivo de aborrecer el Rey a la Reyna, y no menciona tal cosa) el de burgos, y otros. Ni puede autorizarse que Don Fadrique fue a Francia por la Reyna: pues la Chrónica dice, que a los mismos que concertaron el casamiento (entre quienes no suena D. Fadrique) mandó el Rey (luego que le avisaron estar firmado) que tragesen a la Reina a Castilla, como lo hicieron. Y si en aquel viage hubiese acontecido lo que siglos despues sonaba en canciones populares, no puede descubrirse lisonja, ni interes en que el Historiador callase el viage de Don Fadrique a Francia, ya que omitiese la execrable licencia del enviado. Yo sin pruebas convincentes no admitiré tal infuria en muger que venía a ser Reyna, y que en los mayores abandonos del Rey, no se cobró de la ofensa del marido en materia tan indecorosa: pues si tan anticipadamente supiera postrar su honor, no hubiera dejado de traslucirse alguna facilidad en el proceso de sus mayores ultrages. Gracia Dei reduce el desvio del Rey a preciso descontento de la boda con Doña

[481] **FLÓREZ, Enrique** (1790). Memorias de las reynas catholicas : historia genealogica de la Casa Real de Castilla, y de Leon... : tomo I / por el P. Mro. Fr. Henrique Florez, del Orden de S. Augustin. En Madrid : En la Oficina de la Viuda de Marin. Págs. 645-648

Blanca, por quanto antes quería bien a Doña María de Padilla, y el descontento con la boda dice cooperó a perseverar en su amistad. Añade que Doña Blanca murió de enfermedad: pero no da pruebas, ni alcanza su deposición, por haber distado mucho del suceso; como quien floreció en tiempo de los Reyes Don Fernando y Doña Isabel. En la Junta de Toro introduce a la Reyna Doña Blanca, que según la Chrónica del Rey estaba presa antecedentemente: y el autor merece mas crédito, pues vivía entonces; y no tenía interes en faltar a la verdad por desórden de la Chronología.

Escritor hay, que para vindicar al Rey Don Pedro contra su Historiador, reflexiona en que el Rey de Francia no se interesó en vindicar las injurias de Doña Blanca, ni el Pontífice: y por tanto deduce no haber sido verdad el mal tratamiento referido. Pero no tiene razon: pues Cárlos V. De Francia protegió al Conde D. Henrique contra el Rey D. Pedro en venganza de la injusta muerte de Doña Blanca, cuyo primo Juan de Borbon vino con el miso fin por Gefe de los franceses, como escribe Froisart (Autor coetaneo) que culpa mucho las accones del Rey, y expresa el sentimiento que la Casa Real de Francia tuvo del fin desgraciado de la Reyna. Los Sammarthanos confirman aquel mismo dolor. El del Papa sobre la conducta del Rey, el declara Froisart con palabras que no pueden significar mas displicencia. El Obispo de Palencia también le expresa: y en el Bulario de Santiago tenemos publicado el Entredicho que el Papa puso en todos los vasallos del Rey, publicado en Toledo por el Nuncio Apostólico Beltran, Obispo de Sena, en 19. de Enero del 1355. por haberse el Rey apartado de la Reyna Doña Blanca, mezclándose ilícitamente con la Amiga, y con otra con quien pretextando frívolas razones, quiso contraher matrimonio. Si el entredicho en el Reyno no es muestra de dolor en la causa, quál lo será? Allí mismo declara, que por fuerza quitaba el Rey a Doña Blanca de us posesiones: y que ya se había burlado de Doña Juana, de quien luego hablaremos.

Los Franceses que vinieron contra el Rey D. Pedro, recogieron el Cuerpo de Doña Blanca con ánimo de conducirle a Francia: pero se quedó en Tudela de Navarra, donde yace en la capilla mayor de la Colegial, según Garivay, sobre el año 1361, en que fue la muerte desgraciada. En el Convento de San francisco de Xerez de la Frontera hay también sepulcro con su nombre: y la cercanía al sitio de la muerte lo hacía mas verosimil, si constara el medio y motivo de trasladar allí un cuerpo muerto en desgracia del Rey, sin parentesco, sin valimiento, sin hechuras.

CAPÍTULO 4:
las aljamas mudéjares en el Valle de Ricote.

Ausencia de documentos

Si algo se puede considerar difícil es describir la vida de los habitantes de las aljamas mudéjares murcianas en el tiempo de Pedro I, porque la verdad es que no hay prácticamente nada. En los libros y documentos consultados no hallamos absolutamente nada sobre los musulmanes del Valle de Ricote en el periodo entre 1350 y 1367. Torres Fontes ya lo decía hace muchos años: «la historia de los mudéjares castellanos no es bien conocida»[482]. En cambio, la situación para el siglo XV es mucho mejor y muy bien descrito por María del Carmen Veas Arteseros[483].

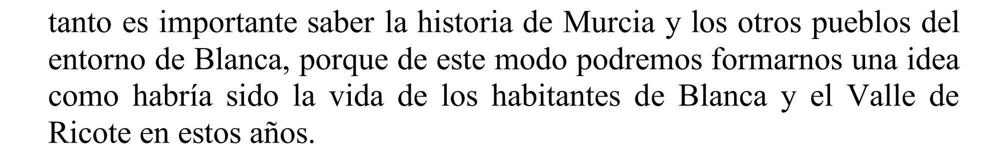
Sabemos todos que cuando arrojamos una piedra al agua de nuestro río Segura, se forman ondas que se propagan en torno al punto de caída y nos damos cuenta de que tienen forma circular, por muy rápida que sea la corriente del río. Las pequeñas ondulaciones que se van extendiendo y ensanchando en círculos concéntricos son cada vez más débiles hasta que se difuminan. Pues esto va a ser la única forma de poder saber algo de nuestra historia en los años 1350 hasta 1369. Tenemos que ayudarnos con los círculos concéntricos lejanos y débiles que ha dejado la piedra arrojada, es decir la historia de otros lugares lejanos para así intentar llegar a las primeras ondulaciones cercanas a la piedra arrojada o la verdadera historia de Blanca[484]. Por

---

[482] **TORRES FONTES, Juan** (1962). El Alcalde Mayor de las aljamas de moros en Castilla. En: Anuario de Historia del Derecho Español, vol. XXXII. Madrid. págs. 131-182. Cita en pág. 131

[483] **VEAS ARTESEROS, María del Carmen** (1992). Mudéjares murcianos. Un modelo de crisis social (S. XIII – XV).

[484] **LOMAX, Derek W.** (1980). Fuentes para la Historia hispánica del siglo XIV en los Archivos ingleses. PÁG. 103-114. Cita en pág. 103. Dice este historiador: "Es sabido, sin embargo, que los documentos del reinado de Pedro I son muy escasos y parece que fueron deliberadamente destruidos después de la revolución de los



tanto es importante saber la historia de Murcia y los otros pueblos del entorno de Blanca, porque de este modo podremos formarnos una idea como habría sido la vida de los habitantes de Blanca y el Valle de Ricote en estos años.

Trastámara. E incluso para el resto del siglo XIV, parece haber muchos menos documentos en los archivos principales que, por ejemplo, para el siglo XIII. Así, el archivo de la Orden de Santiago contiene 213 cartas reales castellanas del siglo XIII, contra sólo 142 del XIV... Sea cual fuere la razón, lo cierto es que no podemos abrigar la esperanza de recoger más de unos cinco mil documentos reales castellanos para la totalidad del siglo XIV – una minucia si los comparamos con las decenas de millares de documentos aragoneses, y los cientos de miles procedentes de la Santa Sede o de Inglaterra. La moraleja es sencilla: para reconstruir la historia de Castilla en el siglo XIV, tenemos que hacer uso de la más mínima información procedente de cualquier archivo, ya sea peninsular o extranjero.”

La comunidad musulmán en Blanca

Los mudéjares que vivían en Blanca y el Valle de Ricote fueron la base demográfica de las mismas, puesto que a mediados del siglo XIV en estos territorios no vivían cristianos, con excepción de los miembros de la Orden de Santiago, en el castillo de Ricote. Fueron los descendientes de aquellos mudéjares los que en 1243 optaron por ponerse en manos del rey de Castilla, Fernando III. De esta forma el reino hudita, liderado por el rey murciano al-Yadamí, llamado también Muhammad Ibn Hud, y titulado Bahaodaula[485], tío de Ibn Hud, se convirtió en vasallo del monarca castellano por el pacto de Alcaraz, en la primavera de aquel año. Cuando el infante don Alfonso llegó a Murcia, algunos arraeces de las villas Lorca, Cartagena, Mula no quisieron rendirle pleitesía. El arraez del Valle de Ricote, que había firmado el pacto de Alcaraz, no había contado con la fuerte oposición de su población. En otras villas la situación era igual. De esta forma Fernando III se vio obligado a entrar con un ejército en Murcia para someter a las villas, cuya actividad bélica finalizó con éxito en el año 1245. Lentamente se iban a producir cambios que no favorecieron precisamente a los mudéjares del Valle de Ricote, por lo cual las clases altas de ellos optaron por emigrar. Una vez coronado rey Alfonso X el Sabio en 1257, éste cometió en ojos de los mudéjares ciertos abusos en el reino de Murcia, haciendo caso omiso a los pactos de 1243. El descontento de los mudéjares murcianos iba en aumento y en 1264 se levantó Abu Bakr Muhammad ibn Muhammad ibn Yúsuf ibn Hud[486] conocido como Al Watiq, hijo del famoso Ibn Hud. La intervención de Jaime I, suegro de Alfonso X el Sabio, en 1265 y 1266, terminó con la rebeldía y otra vez muchos mudéjares optaron por salir del reino de Murcia, entre ellos la población entera de Cieza. Se entiende por estos

---

[485] **TORRES FONTES, Juan** (1987). La reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 25
Según Fernández y González se trata de Abo-Abdillah Al-Guatsiq, apellidado Alboaquis en nuestras crónicas. Cf. **FERNÁNDEZ Y GONZALEZ, Francisco** (1866). Estado social y político de los mudéjares de Castilla. Pág. 104

[486] **TORRES FONTES, Juan** (1987). La reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 22

excesos cristianos que los que se quedaron se vieron de repente sin su clase de elite y reducidos a los trabajos en el campo o a oficios penosos y marginales.

El privilegio general que, suponemos, tenían inicialmente las morerías del Valle de Ricote, es que los moros fueran juzgados por su alcadí conforme a sus leyes islámicas, el cual se ayudaba con una persona entendida en la ley islámica, el alfaquí[487]. No he podido establecer la fecha en que los musulmanes del Valle perdieron este derecho, pero sí sabemos que en el Valle de Ricote ya no había cadí ni alfaquí en el tiempo de la expulsión, diferente que en Orihuela, donde sí la morería seguía con esta antigua costumbre. Esta es una prueba más que los musulmanes del Valle de Ricote estaban mucho más asimilados que sus hermanos en Orihuela.

La comunidad musulmán en Blanca a mediados del siglo XVI era prácticamente autosuficiente, puesto que hallaron todas sus necesidades básicas en el Valle de Ricote. Su suporte económico era importante para la Orden de Santiago, que a la vez les protegía a ellos para tener garantizada sus rentas y otros tipos de impuestos anuales. En momentos de escasez, los musulmanes de estos territorios suministraron en más de una ocasión sus productos a los habitantes de Murcia, y por tanto su mantenimiento era fundamental parar el desarrollo del reino de Murcia y una posible despoblación sería la ruina económica para la región. De allí que las autoridades de Murcia y sobre todo los miembros de la Orden de Santiago, fueran muy tolerantes con ellos y les dejara practicar su religión islámica, a la vez que permitían a ellos practicar sus propias leyes y aceptaban su estructura interna. De esta forma, la comunidad musulmán era de hecho una pequeña comunidad autónoma con sus propias leyes y costumbres, autosuficiente y fiel a la Orden de Santiago. No todo era tolerancia, porque la Orden de Santiago procuraba que los musulmanes no saliesen de su territorio. Cualquier emigración podría ocasionar importantes pérdidas de ingresos y por eso hubo un control de

---

487 **FEBRER ROMAGUERA, Manuel V.** (2000). Los tribunales de los alcadíes moros. En: Anuario de Estudios Medievales, 22, págs. 45-78.

movilidad. Por otro lado, era muy difícil para los mudéjares tener ciertas profesiones en manos de los cristianos. Con esta forma de discriminación se evitaba la formación cultural de ellos, lo que también pudiese significar pérdida de mano de obra e ingresos.

Probablemente, dos siglos antes, entre los años 1350 y 1369 esta sujeción fue algo menor, puesto que se podría haber perdido una importante mano de obra por la Pestilencia (Peste Negra) y por la guerra de los dos Pedros. Felizmente esta posible pérdida de mano de obra se vio recompensada por la entrada de muchos mudéjares del sur del reino de Valencia, los cuales se vieron pocos seguros por las crueldades y el horror de la guerra en dicho territorio y la emigración hacia el interior de las tierras murcianas y el reino de Granada era su única solución. Orihuela, por ejemplo, perdió prácticamente la totalidad de su comunidad musulmán, puesto que ellos tuvieron sus campos y huertas fértiles fuera de la ciudad. El ejército castellano de Murcia no acabó nunca de quemar sus campos y tallar sus árboles de las huertas, por lo cual los musulmanes se quedaron sin cosechas y dinero. También el ejército castellano era activo en prender los mudéjares que transportaron víveres para los aragoneses. Muchísimos moros fueron capturados por el ejército de don Pedro Cruel y sencillamente enviado a Sevilla u otros lugares de Castilla[488]. Por otro lado en un momento dado, en este caso el 29 de mayo de 1365, el rey castellano hizo prender por el consejo y autoridades de todas las villas y lugares del reino de Murcia a cualquier moro que pasaba de Murcia adelante hasta Granada. Solamente con los albalá o documento oficial de don Farach [Farax], hijo del alcaide don Rodoan [Roduan] y los de don Mahomat el Cabçani fueron libres de esta medida tan drástica[489]. O sea, para los musulmanes del sur del reino de Aragón, no era posible vivir en estas tierras; había ya demasiados inconvenientes. Su emigración a otros lugares era el resultado de una extrema pobreza y

---

488 **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1988). La frontera amb l'Islam en el segle XIV : cristians i sarrains al País Valencià / María Teresa Ferrer i Mallol. Barcelona : Consell Superior d'Investigacions Científiques, Institució Milà i Fontanals, Barcelona. Págs. 12-13

489 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 192

tanto era el espanto a esta guerra que más de uno nunca quiso volver a su villa natal. En cambio, el ejército castellano no entró en el Valle de Ricote que realmente era un país dentro de otro país. Lógicamente muchos musulmanes de Orihuela intentaron emigrar al Valle de Ricote y otros intentaron llegar a sus hermanos en el reino de Granada[490].

Se sabe que el infante don Fernando de Aragón tuvo en su ejército musulmanes, los cuales con el tiempo sirvieron en el castillo de Crevillente. Lógicamente no todos los cristianos quisieron sarracenos en su castillo y uno de ellos, el alcaide Berenguer Togores, no era partidario de ellos. Pero en más de uno ocasión no hallaron los ballesteros necesarios y entonces, a la fuerza, tuvieron que acudir a los musulmanes[491].

---

490 **CABEZUELO PLIEGO, Jósé Vicente** (1991). La Guerra de los dos Pedros en las tierras alicantinas, Alicante, 1991.

491 **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1988). La frontera terrestre i marítima amb l'islam. En: Miscel-lània de textos medievals, Barcelona. Págs. 1-102. Cita en pág. 22

Castillo de Blanca

La fecha de la construcción del castillo de Blanca (Negra antes del año 1316) era hasta hace poco un misterio, porque las afirmaciones de González Simancas de que la construcción original del Castillo de Blanca era del siglo XI o XII me parecían demasiado temprano[492] y pensaba más bien en el siglo XIII. Para eliminar las posibles dudas, tanto Ángel Ríos Martínez, gran amante y experto del Castillo[493], como yo, discutimos el tema, en el 2004, con el profesor Johnny de Meulemeester, de la Universidad de Gante (Bélgica). Éste, como era su costumbre desde hacia muchos años, estaba trabajando otra vez en el Valle de Ricote con su equipo de arqueología. Así que todos nos pusimos rápidamente de acuerdo para subir al castillo, con el fin de que este experto pudiera tomar muestras de madera para hacerlas analizar en los Estados Unidos. En Meulemeester, otro verdadero amante del Valle de Ricote, no podríamos tener un mejor defensor de nuestro patrimonio. Éste, como de costumbre, puso su gran dosis de entusiasmo y conocimiento en esta tarea, intentando aclarar lo antes posible este gran misterio y como resultado de sus gestiones hubo un estudio arqueológico del castillo de Blanca. Las universidades de Gante y Murcia decidieron colaborar, y pronto se pudo contar con la valiosa aportación del profesor Jorge A. Eiroa Rodríguez, de la Universidad de Murcia. El ayuntamiento de Blanca, desde el principio con su alcalde al frente, no perdió el tiempo y realizó con eficacia las distintas gestiones para facilitar al máximo la labor de investigación de este equipo arqueológico. La primera campaña de investigación se realizó en septiembre y octubre de 2004 y a consecuencia de unos resultados francamente esperanzadores se decidió realizar una II campaña en septiembre del 2005. Se contó siempre con un equipo de estudiantes y profesores de ambas instituciones, con los que

---

492 **GONZÁLEZ SIMANCAS, Manuel** (1997). Catálogo monumental de España. Provincial de Murcia, vol. I. Manuscrito del Instituto Diego Velázquez del CSIC, Madrid 1905-1907.

493 **RÍOS MARTÍNEZ, Ángel** (2003). El castillo de Blanca. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 75-90.

colaboraron distintos profesionales belgas y españoles. Los gastos presupuestarios fueron asumidos por el Ministère de la Région Wallonne (Bélgica), con la colaboración del Ayuntamiento de Blanca y la Universidad de Murcia. En la II campaña también participó un equipo de estudiantes y profesionales del Trinity College de Dublín, coordinado por el Dr. Terry Barry[494]. El castillo islámico de Blanca, en su momento, permitía el control de la vega alta del río Segura y el valle de Ricote, controlando a la vez las vías de comunicación con las tierras de Jumilla. Este enclave, tan importante en la historia del valle de Ricote, servía básicamente para la defensa. La etapa de ocupación islámica del recinto, puede definirse como estrictamente militar, debido en parte a que no han aparecido estructuras que hagan pensar en un disfrute más o menos cómodo de la fortaleza, dentro del recinto amurallado[495].

Los profesores mencionados siguen estudiando el castillo de Blanca y esperamos que con su experiencia se puedan aclarar los misterios de este castillo, puesto que parece más bien haber sido un castillo importante como defensa en manos de la Orden de Santiago que en manos de musulmanes. Sin embargo, ahora sabemos por fin que su construcción apunta a mediados del siglo XII y mediados del siglo XIII, es decir a una época islámica y no a una época de la Orden de Santiago, porque esta orden tomó posesión del castillo no antes del año 1285. Consecuentemente tenemos que desplazarnos al año 1150 para saber lo que realmente pasó en el Valle de Ricote.

---

[494] **MEULEMEESTER, Johnny de & EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A.** (2006). Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el Castillo de Blanca. En: XVII jornadas de Patrimonio histórico. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia: del 19 de octubre al 23 de noviembre de 2006. Publicación: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007. Págs. 155-156

[495] **RAMOS MARTÍNEZ, Francisco & GARCÍA BAEZA, Diego** (2007). Intervención arqueológico en el castillo de Blanca. En: XVII jornadas de Patrimonio histórico. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia: del 19 de octubre al 23 de noviembre de 2006. Publicación: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007. Págs. 157-158

Pues en torno al año 1150 Muhammad b. Saad. B. Mardanish, conocido como el Rey Lobo[496], mandaba en Murcia como Rey independiente. Era un hombre que se aprovechó de los frecuentes levantamientos en otros territorios para engrandecer su territorio. No contaba para su defensa con la población andalusí, sino que procuró tener en sus servicios los mercenarios cristianos. A veces se especula con este hecho de que Ibn Mardanish pudiera haber sido de cuna cristiana. Sea lo que fuere Ibn Mardanish estaba firmemente enfrentado al imperio almohade y se notaba en Murcia un ambiente militarista con ideas y costumbres cristianas. La presencia numerosa y bien equipada de soldados cristianos, (castellanos y aragoneses) requerida por el Rey Lobo para sus planes de expansión territorial, causaba una carga fiscal insoportable. No contento con sus planes de expansión, el Rey Lobo se atrevió hasta asediar Córdoba en 1165, lo que motivó una respuesta fulminante por parte de los Almohades y en cuestión de algunos años eran ellos los que mandaban en Murcia, porque en estas fechas el segundo califa almohade Yusuf I (1163-1184) conquistó el reino de Valencia y Murcia, convirtiéndose Sevilla en la capital andalusí del Imperio Almohade. Una vez fallecido el rey Lobo en 1172 y tras veinticinco años de duras luchas, el emir Abú Ya'qub Yusuf, conocido con el nombre del «emir de los creyentes», entró en Murcia aposentándose en el alcázar, según relata Ibn Sahib al-Cala[497]. Los almohades habían surgido como un movimiento religioso reformista[498] y el régimen almohade fue ante todo una dictadura militar. Sería probablemente en estos años que Yusuf I (1163-1184), o

---

[496] **NAVARRO SUÁREZ, Francisco José & MARTÍNEZ SALVADOR, Carmen** (1998). Monteagudo, el castillo del rey lobo. En: Cuadernos de patrimonio histórico-artístico de Murcia. Asociación Patrimonio Siglo XXI, Nº 4. Págs. 1-32. Cita en pág. 1

[497] **IBN SAHIB AL-CALA** (1963-1964). Al-Mann bil-Imama, edición y traducción por A. Huici Miranda, Valencia. Pág. 224. Citado por **NAVARRO PALAZÓN, Julio & JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro** (1991-1992). El Alcázar (Al-Qasr Al-Kabir) de Murcia. Anales de Prehistoria y Arqueología Universidad de Murcia. Nº 7-8, págs. 219-230. Cita en pág. 220

[498] **MAÍLLO SALGADO, Felipe** (1996). Vocabulario de Historia Árabe e Islámica, Madrid. Pág. 33. Citado por **ORTEGA LÓPEZ, Dimas** (2003). El Valle de Ricote en el siglo XIII: Plenitud y cambio. En: II Congreso turístico cultural del Valle de

Yusuf II (1184-1199), o Muhammad An-Nasir (1199-1213) dio instrucciones entre 1180-1210[499] para el comienzo de una construcción de un castillo en Blanca, puesto hoy en día sabemos por las investigaciones de los dichos profesores que la misión del castillo de Blanca era solamente militar.

Ante el peligro venidero de este movimiento que intentaba conquistar y exterminar los reinos cristianos de la Península Ibérica, los cristianos tenían que defenderse. De esta forma hacia 1212, se produjo la famosa batalla de las Navas de Tolosa. Participaron en esta batalla no solamente los tres ejércitos de Castilla, Aragón y Navarra, sino también contaron con la ayuda de fuerzas francesas y centroeuropeas. Todo aquello hábilmente movilizado por la Iglesia que contaba con las tropas de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Temple y del Hospital. La totalidad de estos ejércitos se enfrentan a los almohades atraídos por la Guerra Santa, muchos de ellos aspirando a ganar el Paraíso. La victoria de estos cristianos aliados contribuiría al derrumbe del imperio almohade.

Hay por tanto dos fechas claves de los Almohades en Murcia; la del segundo califa almohade Yusuf I (1163-1184) que conquistó el reino de Valencia y Murcia en torno al año 1170, y la de la batalla de las Navas de Tolosa (1212). Probablemente es entre los años 1170 y 1212 que las poblaciones musulmanas del valle de Ricote bajo mando de los almohades comenzaron a mejorar mucho más sus defensas, porque la situación creciente de inseguridad contra los cristianos comenzó a plantear a los intransigentes almohades la necesidad de construir pequeñas fortificaciones en lugares protegidos (hins). De esta forma podrían hacer frente a los cristianos y a los rebeldes de sus propios hermanos musulmanes en el valle, controlando a la vez las vías de

---

Ricote “Despierte tus Sentidos”. Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 41-62. Cita en págs. 267-282. Cita en pág. 267

[499] Esta es la fecha según el profesor Bazanna. Cfr. **BAZANNA, André** (2005). El “Hisn”, modelo de ocupación y puesta en valor de los territorios andalusíes (siglos IX-XIII). III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote “Despierta tus Sentidos”. Ojos, 25 y 26 de Noviembre. Págs. 167-201. Cita en págs. 193

penetración hacia la Andalucía interior. Vemos que tanto la fecha de Yusuf I (1170) como la fecha 1212 fueron fechas importantes para mejorar la defensa de los habitantes en Blanca.

El granero en el Cabezo de la Cobertera.

Gracias a las excavaciones entre 1988 y 1990 de los profesores Françoise Amigues[500], Johnny de Meulemeester[501] y Andre Mathys[502],

---

500 **AMIGUES, François** (1988). Excavaciones arqueológicas en el Cabezo de la Cobertura (Abarán, Blanca). Campaña de 1977. En: Memoria de Arqueología 3 (1987-1988), Murcia. Págs. 413-421

AMIGUES François, DE MEULEMEESTER Johnny & MATTHYS André (1992). 2a Campaña de excavaciones arqueológicas en el Cabezo de la Cobertera (Abáran-Blanca). Campaña del 25 de octubre al 5 de noviembre de 1989, in : Memorias de Arqueología 1989, Primeras Jornadas de Arqueología Regional, Murcia 21-24 Marzo 1990, Collección de Memorias arqueológicas, n° 4, Murcia, 495-509.

AMIGUES François, MEULEMEESTER Johnny de & MATTHYS André (1998). Un grenier fortifié almohade dans la région de Murcie : le Cabezo de la Cobertera (Abarán-Blanca), in: ROUSSELLE A., & MARANDET M.,-Cl. (éds), Le paysage
rural et ses acteurs. première journée d'étude du Centre de Recherches Historiques sur les Sociétés Méditerranéennes. Perpignan 1995, Collection Etudes, Presses universitaires de Perpignan, Perpignan, 201-227.

AMIGUES, François; MEULEMEESTER, Johnny de & MATTHYS, André (1999). Archéologie d'un grenier collectif fortifié hispano musulman: le Cabezo de la Cobertera (Vallée du Río Segura / Murcie). In: Castrum 5: Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Age, págs. 181-196.

501 **MEULEMEESTER Johnny de** (1990). Archeologie in Moors Spanje, in : Vlaamse archeologie. Opgravingen in binnen- en buitenland, Vlaanderen, 39, 3, mei-juni, 242-244.

MEULEMEESTER, Johnny de; MATTHYS, André (1992). Un grenier fortifié murcien hispano-musulman et mudéjar. En_ Medieval Europe 1992, Rural Settlement, Preprinted Papers. T. VII, pás. 113-118

MEULEMEESTER, Johnny de; AMIGUES, François; MATTHYS, André (1993). Un grenier fortifié murcien hispano-musulman et mudegare. En: Boletín de Arqueología Medieval, 7 (1993), págs. 129-134

MEULEMEESTER Johnny de & MATTHYS André, (1995). Un grenier collectif fortifié hispano-musulman : Le Cabezo de la Cobertera (Vallée du Rio Segura/Murcie). Bilan provisoire d'une appproche ethno-archéologique, in: Ethno-archéologie
méditerranéenne - Madrid 1991, Publications de la Casa de Velàzquez, Madrid, págs. 181-196.

MEULEMEESTER Johnny de, AMIGUES François & MATTHYS André (1995). Un grenier fortifié murcien hispano musulman et mudéjare, Boletín de Arqueología medieval 7, 1993 (1995), págs. 129-134.

sabemos hoy en día que el yacimiento peculiar del Cabezo de la Cobertera, en Darás, se trataba de un granero fortificado a finales de la época almohade[503]. O sea esto se remonta al siglo XIII y al periodo justo antes de la conquista cristiana. El granero fortificado, que se llama agadir en el sur de Marruecos, es realmente una institución. Es un lugar sagrado, igual que la tumba de un santo o una mezquita. Ninguna obra incorrecta es cometida en el granero. Ninguna robo, ninguna mentira, ningún adulterio o asesinato; el granero es inviolable y constituye un asilo o refugio eficaz. El Cabezo de la Cobertera nació probablemente de la coincidencia de una cierta economía rural y del miedo a la guerra. Entonces el tiempo de inseguridad que caracteriza el período almohade empujó a los musulmanes de la huerta de Ricote a construir el granero fortificado cómun[504]. Todo indica que los musulmanes abandonaron en 1266 el granero, igual que ocurrió en Siyâsa (Cieza), cuya población también abandonó sus casas del Cerro

---

MEULEMEESTER, Johnny de (1998). Même problème, même solution : quelques réflexions autour d'un grenier fortifié. In: **FELLER L., MANA P. & PIPONNIER F.** (éds), Le village medieval et son environnement. Etudes offertes à Jean-Marie Pesez, Publications de la Sorbonne, Paris, págs. 97-112.

MEULEMEESTER Johnny & MATTHYS André (1998). The conservation of grain and the fortified granaries from the Maghreb to central Europe, Ruralia II (Spa 1997), Památky Archeologické - supplementum 11, Praha, 161-171

MEULEMEESTER, Johnny de (2004). Le grenier fortifié deu Cabezo de la Cobertera (Valle de Ricote, Espagne), Fiches-Patrimonoine, Namur.

MEULEMEESTER, Johnny de (2005). Granaries and irrigation: archaeological and ethnological investigations in the Iberian peninsula and Morocco. En: Antiquity, 79-305 (2005), págs. 609-615

[502] **MEULEMEESTER, Johnny de ; AMIGUES, François & MATTHYS, André** (1993). Un grenier fortifié murcien hispano musulman et mudéjare. In : Boletín de Arqueología medieval, vol. 7, págs. 129-134.

[503] **MOLINA MOLINA, Jesús María** (2002). La arqueología en el Valle de Ricote. En: I Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Abarán, 8 y 9 de Noviembre de 2002, Abarán. Págs. 221-238. Cita en pág. 226-227

[504] **MEULEMEESTER, Johnny de** (2003). The Cabezo de la Cobertera (Valle de Ricote, Murcia) and the fortified graneries from the Magreb to Central Europe. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 41-62. Cita en págs. 59-62

del Castillo[505]. El Cabezo de la Cobertura está situado en el centro del Valle y arriba la visibilidad por todos los sitios es muy buena. Se podía ver el castillo de Cieza y también el castillo de Blanca. Este sitio estratégico podía advertir cualquier amenaza enemiga inmediatamente y consecuentemente la población tenía tiempo de ponerse a salvo.

---

505 **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2003). El granero fortificado islámico de Andarraix: Un posible reclamo turístico y cultural para el Valle de Ricote. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 63-74. Cita en pág. 69

Las Acequias.

En el siglo XIII había ya norias en el río Segura, algo que está confirmado por el poeta Abu-l-Hasan Hazim al-Qartayanni (1211-1285) que escribió una gran obra poética. Este poeta del Islam nació en Cartagena y estudió en Granada y Sevilla, exiliándose mas tarde en Marruecos. Posteriormente se desplazó a Túnez y en la corte del gran al-Mustansir escribió "qasida Maqsura", gran obra poética en la cual Qartayanni con nostalgia se recuerda de su juventud, los bellos paisajes del río Segura y su vega[506]. Alí Gandhoul y Robert Pocklington han retomado la traducción, trasladando algunos pocos versos más[507]:

> Vemos las dos colinas que bordean el río Segura
> como dos amantes que, habiendo querido abrazarse,
> lloran de tristeza al no poder hacerlo,
> formando con sus lágrimas la corriente.
> Al río lo saludan los árboles,
> y también el viento,
> que arrancando flores las arroja al agua
> para que sobre ella naden y floten.
> Por la noche el río se viste

---

[506] **GARCÍA GÓMEZ, Emilio** (1933). Observaciones sobre la "Qasida Maqsura" de Abu-l-Hasan Hazim al-Qartayanni. Separata de: Al-Andaluz. Vol I, fasc 1. Págs. 81-103

CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso (1986). Sociedad y economía en la Cartagena andalusí; La obra escrita de Hazim Al-Qartayanni. En: Historia de Cartagena, Volumen V. Pags. 503-510

POCKINGTON, Robert (1986). Toponimia islámica del Campo de Cartagena. En: Historia de Cartagena. Volumen V. Págs. 261-293

POCKLINGTON, Robert (1986). Antecedentes mozárabes y musulmanes del culto a San Ginés de la Jara. Historia de Cartagena, vol. VI. Ediciones Mediterráneo. Págs. 341-353

VALVÉ BERMEJO, Joaquín (1986). Hazim Al-Qartayanni. Biografía y contexto literatio. En: Historia de Cartagena. Volumen V. Págs. 489-500

MESEGUER, Agustín [et al.] (1996). Poetas en Cartagena. Cartagena. (Contiene poemas de Hazím al-Qartayanní y otros).

GARCÍA ALBADALEJO, Francisco (1971). Házim, el de Cartagena : poeta del Islam.

[507] http://www.cprmurcia1.com

con la plata de la Luna
tras haberse despojado del oro de la tarde,
que antes fue su atavío.
Y al amanecer el sol lo encuentra
con igual gozo que el que sacude a un grupo de peregrinos
al llegar a su lugar de oración.
En nuestro río, innumerables norias giran como adargas
movidas en las batallas por guerreros con lorigas
que son las acequias rizadas por los vientos. (v. 306 – 307)
Los bellos lugares de la Huerta
hacen olvidar a Yil·liq;
el dulce Río hace olvidar a Baradà.
En la fecunda Vega
no se reparte el agua a sorbos,
no es como en Misal o en Dhu Husa.
No es, ¡por Alá!, como en la tierra
donde nace la víbora.
El mejor sitio para pasar el Invierno
es a orillas del mar, entre cañas, cúpulas y casas.
Para pasar el verano, a orillas del Río,
entre palacios, puentes y poblados.
Para vivir la primavera,
lugares por donde se desliza el agua,
sobre praderas, llanuras y colinas.
Y para el otoño, sitios de aguas termales (alhamas)
entre árboles, castillos y caseríos.
En Murcia se reflejaban los árboles
en las aguas cristalinas del Río,
y pasábamos el tiempo entre el almuerzo y la cena
descubriendo los deseos de nuestras almas,
mientras las aves nos deleitaban con sus trinos,
o dejando rodar palabras bellas, como piedras preciosas,
en noches de luna llena,
o embriagándonos con el aroma de los árboles y las flores,
mientras el alba despertaba.

En Blanca había también ceñiles o ceñas, tirados por una mula y destinados a sacar agua de regadío. Había ceñiles que los propios agricultores movían con sus pies y de allí su nombre de "ceña a pie" y había ceñas movidas por una o dos caballerías[508]. Los musulmanes en

[508] **JORGE ARAGONESES, M** (1974). Artilugios para elevación de las aguas de riego. En: Conocer España, fasc. 45. Ed. Salvat, S.A. Pamplona. Págs. 285 y 286.

este caso fueron los verdaderos creadores de los regadíos españoles, mostrando su maestría en el trazado de canalizaciones y acequias[509].

Diaz Cassou habla[510], en el siglo XIX, de tres tomas de agua para las norias de Blanca. Menciona dos presas y un lugar indeterminado para sacar agua con norias para los siguientes usos:

- Mover, á izquierda, el molino propio de José Fernandez Sanchez y hermano, y de Jose Caballero y hermano (no indica las tahullas de la superfie regada).
- Mover, a izquierda, el molino del Sr. D. Gabino Ruiz y hermanos, y una noria que da riego á 150 tahullas de la Huerta de Blanca.
- Regar, á derecha, por acequia, y en el mismo término. La huerta de Blanca tiene, en total 1,722 tahullas. (indica 80 tahullas de la superfie regada)

La situación de las norias en el siglo XVI estaba bien organizada. Blanca en aquellos años tenía lógicamente menos regadío con norias[511]

Citado por **MONTANER SALAS, María Elena** (1982). Norias, aceñas, Artes y Ceñiles en las Vegas Murcianas del Segura y Campo de Cartagena. Biblioteca Básica Murciana 4, Editora Regional, Murcia. Pág. 8

509 **MARTÍNEZ SOLER, Juan José** (2002). Las norias del Valle de Ricote. En: I Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Abarán, 8 y 9 de Noviembre de 2002, Abarán. Págs. 61-72. Cita en pág. 67

510 **DIAZ CASSOU, Pedro** (1879). Memoria sobre los riesgos del Segura, Murcia. Págs. 52 y 53

511 La Noria para el riego es una herencia de los árabes, introducida en Al-Andalus y constituye uno de los tres principales métodos de regadío tan bien heredados, [acequias, norias y canales], y extendiéndose en poco tiempo por la península. Otros de los aparatos de elevación de agua eran las azeñas (ceñas) ó norias de tiro. Técnicamente es una máquina utilizada para la elevación de agua, compuesta de una rueda con pivotes, normalmente accionada por tracción animal que engrana con otra rueda vertical, la cual lleva adosada una cadena o cuerda sin fin con cadufols o cangilones (u otro tipo de recipientes). Originariamente se construía por completo de madera. Su presencia está documentada en el siglo XV. Constaba de dos pilares de mampostería o madera, llamados pilares, o mazos, que a veces solían formar cuerpo con el brocal. Sobre ellos, una viga denominada bancs, o polalna, con un orificio por donde se introducía el eje de la rueda vertical; a su vez, la rueda horizontal era dentada, con unas barras radiales sobresaliendo de la misma. En el extremo superior del eje vertical, se colocaba una larga barra, donde se uncían las caballerías. Las últimas norias de riego que tuvo Blanca eran La Noria de J. De Teodoro de 9 metros de diámetro y La Noria de Miguel Núñez (Miguelico) con un diámetro de 7,40 m., cuyos restos se hallan en la calle Huerta de arriba, cerca del castillo de Blanca.

y sólo una minoría del campesinado pudo permitirse regar con una noria, mientras el resto de la población, por su pobreza, tuvo que satisfacerse con tierras sin regadía[512]. Pedro Cachopo se aprovechó de su posición de escribano, quitando el agua a los vecinos que tenía en el pago de Sorbente, para poder regar él con su propia noria sus heredades en el pago de Vaina [Bayna]. Como no tuvo bestias para el funcionamiento de la noria mandó hombres de Blanca a que le sacaran el agua sin paga alguna[513]. De todas formas, las características del sistema hidráulico[514] de riego de Blanca, debían ser ya de un nivel bastante sofisticado y complicado, porque fue necesario establecer unas ordenanzas en 1592 —cuyos textos aún se conservan[515]— para evitar abusos y garantizar a todos ciertos derechos. En dichas ordenanzas consta una noria con el nombre de "Serrano". En el año 1604 hubo un acuerdo entre Nicolás Fernández, carpintero de Villanueva y Pedro Dato, junto con otros vecinos de Blanca, propietarios en los pagos de Corona, Argualeja y El Darrax, para que el primero construyera una noria, bajo ciertas condiciones, con la que elevar agua del río Segura para regar dichos pagos[516].

Del siglo XIV no tenemos documentos que justifican una noria en Blanca, pero no podemos descartar que hubiera una, puesto que hubo una noria junto al alcázar de Murcia en 1286. El documento que sigue es de 1311 y se trata sobre el buen funcionamiento de los molinos y la

---

512 **GUTIÉREZ NIETO, Juan Ignacio** (1969). Evolución demográfica de la cuenca del Segura en el siglo XVI. Hispania, vol. 3, págs 25-115

513 Archivo General de Simancas, Expedientes de Hacienda, leg. 371; fol. 17; A.G.R.M., Rollo 17, docs. 14 al 29.

514 **BARCELÓ, Miguel y otros** (1996). El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales. En: El agua que no duerme: fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí, págs. 49-71. Granada, Sierra Nevada 95 (1995), pág. 58. Citado por **GARCÍA AVILÉS, José María** (2003). Evolución histórico del regadío en el Valle de Ricote. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 183-216. Cita en pág. 183

515 Archivo Municipal de Blanca. Ordenanza de 1592 sobre el uso de la huerta y montes. (Caja 34, 15.8.1751).

516 Archivo Histórico Provincial de Murcia. Protocolo 9334 de Blanca, folios 36-40, 8 de junio de 1604.

noria, que estaban debajo del puente, que cruzaba el Segura en aquellos años[517]:

> Et ssi acaesçiere que por esta presa que estos molinos ouieren mester los molinos del alcaçar non auian agua para cinco molas de para el anyora, que suelten tanta agua de la presa de los molinos de la companyia que y cumpla. En pero ssi en este lugar non fasian nora e de susso por la çequia nueua querian fasser el Obispo e el Cabildo llauor por annora por canal porque se rrerregase el arraual, que lo puedan fasser, ssi aquella lauor es en pro ssin daño de los molinos desta companya. Et ssi esto non fassian, que toda uia ssuelten tanta agua del açut de la companyia que cumpla a las cinco molas e annora, de cómo dicho es.

Si fuera verdad, tal como opina el Padre Dimas Ortega, de que el pueblo de Ricote estaba situado antiguamente en la ciudad romana de Rikut[518], actualmente Ulea, entonces los primeros musulmanes del Valle de Ricote se establecieron allí. Según Jesús Joaquín López Moreno, las primeras acequias del Valle de Ricote también estuvieron en este lugar[519]. A continuación, el segundo lugar de las acequias[520] fue Ojós y en tercer lugar Blanca.

---

517 **GARCÍA SORIANO, Justo** (1932). Vocabulario del dialecto murciano. Núm. XV. Págs. 159-160. Citado por **CARO BAROJA, Julio** (1950). Apuntes Murcianos, Murcia. Págs. 294

518 **ORTEGA LÓPEZ, Dimas** (2002). Orígenes del Valle de Ricote: la ciudad romana de Rikut. En: I Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Abarán, 8 y 9 de Noviembre de 2002, Abarán. Págs. 147-155

519 Con agradecimiento a Jesús Joaquín López Moreno. (En Prensa).

520 **BAZZANA André, MEULEMEESTER Johnny de & MATTHYS André** (1997) Quelques aspects du peuplement mëdiéval du Valle de Ricote (Murcie, Espagne), in: **DE BOE Guy & VERHAEGHE Frans (eds)**, Rural Settlements in Medieva/ Europe - Papers of the Medieval Europe Brugge 1997 Conference - Volume 6, I.A.P. Rapporten 6, Zellik, págs. 39-54.

BAZZANA André & MEULEMEESTER Johnny de (1998). Les irrigations médiévales du Moyen Segura (Murcie, Espagne), in: **BECK Patrick,** L'innovation technique au Moyen Age, Actes du VIe congrès international d'archéologie médiévale. 1 - 5 octobre 1996. Dijon-Mont Beuvray-Chenôve-Le Creusot-Montbard, Paris, págs. 51-56.

BAZZANA André & MEULEMEESTER Johnny de (1998) Irrigationsystems of Islamic origin in the Valle de Ricote (Murcia, Spain), Ruralia II (Spa 1997), Památky Archeologické - supplementum 11, Prague, págs. 152-160.

El antiguo nombre de Blanca era Negra.

Los historiadores árabes no mencionan palabra alguna sobre Negra. Algunos de ellos son antes del siglo XII cuando se construyó el actual castillo de Blanca y antes de esta fecha había probablemente solamente una pequeña torre sin mucha importancia. Es a partir del siglo XII cuando realmente Negra es un lugar importante por su castillo, pero los historiadores árabes de esta época tampoco hablan de ella. Es decir, hasta ahora no sabemos nada de su nombre antiguo y tampoco sabemos lo que pasó con el castillo antes del año 1281 y es por eso que tenemos que entrar en el camino de conjeturas. ¿Pasaría el castillo de Blanca a manos de los castellanos en 1243 al mando de Rodrigo López de Mendoza cuando éste recibió el 5 de julio de 1243 la tenencia de Archena y otros tres castillos sin decir cuales eran?[521]. ¿Podría ser que el castillo de Blanca estuviera entre ellos? No lo podemos descartar, puesto que me parece que don Alfonso se había concentrado en una cierta zona de la región de Murcia. Es por eso que pienso que cuando donó un año después, en 1244, unos castillos en Murcia todos estos castillos no se hallaran demasiado lejanos el uno del otro. Es decir, el día 15 de abril en Murcia don Alfonso dona el castillo de Jumilla a Alfonso Téllez y el castillo de Aldarache a San Dentellón, mientras el día 15 de junio en Lorca don Alfonso dona el castillo de Archena a la Orden de San Juan[522].

A continuación reflejo en breve las investigaciones que estoy llevando a cabo para llegar a una conclusión definitiva sobre el origen del nombre de Negra y cuyas investigaciones son parte de mi nuevo libro sobre Blanca[523].

---

[521] **TORRES FONTES, Juan** (1973). Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al reino de Murcia. CODOM 3. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 4-5

[522] **AYALA MARTÍNEZ, Carlos de** (1995). Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (s.s. XI-XV), Madrid. Págs. 496-497, 498-499 y 500-501 respectivamente.

[523] El origen del nombre de Negra. (En prensa).

En el año 2000 me facilitó el profesor Juan Torres Fontes un documento de 1244 en el cual hallamos la primera referencia al pueblo de Abarán, que se refiere también a un pueblo como Aldarache y su castillo[524]:

> *"el castillo de Aldarache con su villa e Favarel, que es allende el rió, es contra Sieza, por heredat, con montes e con fuentes e con pastos...."*

Aldarache es según Torres Fontes el pueblo de Monteagudo que en distintos documentos también se llamaba Alharache, Alabrache y Larache. Sin embargo, inmediatamente vino a mi memoria la palabra *andarraya,* antigua palabra del juego de damas que deriva de la palabra marroquí *attarracha*[525] con dos "r" o de *attaracha* con una "r" y vi una semejanza entre *Andarraix* y *Aldarrax,* dos antiguas palabras de la aldea blanqueña *Darrax*, con el nombre de *Aldarache*.

Para mí era claro que *Favarel* era el antiguo nombre de Abarán[526] e inmediatamente me puse en contacto, en el año 2000, con el cronista

---

[524] **AYALA MARTÍNEZ, Carlos de** (1995). Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (s.s. XI-XV), Madrid. Págs. 498-499.
En el libro citado se incluye un documento que es la primera referencia al pueblo de Abarán en 1244. Se seguía usando hasta abril, 2002 en Abarán la fecha de la promesa por el infante don Sancho en 1281 a la Orden de Santiago, que tuvo efectividad en privilegio de 1285. El profesor Juan Torres Fontes mencionó dicho documento en: Del tratado de Alcaraz al de Almizra. De la tenencia al señorío (1243-1244). En: Miscelánea Medieval Murciana. Vol. XIX-XX, Años 1995-1996. Págs. 279-302. El documento en cuestión está en las págs. 297-298). En dicho documento se refiere a un pueblo como Aldarache y su castillo.

[525] **WESTERVELD, Govert** (2003). La reina Isabel la Católica: su reflejo en la dama poderosa de Valencia, cuna del ajedrez moderno y origen del juego de damas. Generalitat Valenciana, Secretaria Autonómica de Cultura. Págs. 47-48. (En la biblioteca de Blanca). Esto es una edición en castellano. La edición en holandés era: **WESTERVELD, Govert** (1997). La influencia de la reina Isabel la Católica sobre la nueva dama poderosa en el origen del juego de las damas y el ajedrez moderno. Literatura española 1283-1700, Págs. 70-71 (En la biblioteca Regional de Murcia).

[526] Diferente de momento que Blanca, Abarán cuenta con yacimientos arqueológicos. Cfr. **LÓPEZ CAMPUZANO, Manuel** (1997-1998). El yacimiento paleolítico de El Molar (Abarán, Murcia). Contribución al conocimiento de las supeficies relectas cuaternarias en la Cuenca Alta del Segura (zona externa de las Cordilleras Béticas). En: Anales de Prehistoria y Arqueología, 13-14, págs. 5-28.

de Abarán, José Molina David Templado, para comunicarle por correo electrónico el hallazgo de *Favarel* y *Aldarache* con las explicaciones de *Aldarache* y sus derivaciones, tal como arriba he indicado. Era una noticia francamente interesante de Juan Torres Fontes, porque hasta ese momento no se sabía que la primera fecha de la evidencia de Abarán era igual a la de Blanca, es decir del año 1281.

Tal como figura en mi libro, que presenté y registré el dos de enero de 2002 en la Biblioteca Regional de Murcia, en un momento dado pensaba[527], que *Aldarache* podría ser eventualmente el Darrax, una alquería en frente del castillo de Blanca, cuyo nombre antiguamente era, en 1303, *Andarraix*; en 1588 *Aldarrax.* El protocolo de Murcia 2336 (Archivo Regional de Murcia) del 20 de julio de 1588, que trata del testamento de María de Padilla, viuda de Francisco Macho, dice: *Un pedazo secano Aldarrax,* palabra que cambia en el siglo XVI por *El Darrax*. Hoy en día se llama simplemente *Darrax*. Se entiende que *Aldarrax* se parece mucho a *Aldarache*.

Un año después, precisamente en abril del 2003, Luis Lisón Hernández[528], que considero es el mejor historiador del Valle de Ricote, confirmó lo mismo e incluso añade algunos datos más[529]:

---

527 **WESTERVELD, Govert** (2002). Blanca "El Ricote de Don Quijote". Expulsión y Regreso de los Moriscos del Último Enclave Islámico más grande de España. Pág. 5.

528 **LISON HERNÁNDEZ, Luis** (2002). Valle de Ricote (Murcia): Encomienda de la Orden de Santiago. En: V. Curso. Abarán: acercamiento a una realidad. Del 11 al 19 de abril de 2002. Centro de Estudios Abaraneros. Págs. 28 – 54. Cita en pág. 29. (En la conferencia de abril, 2002 no hizo alusión alguna a lo escrito en su artículo sobre el Darrax en 2003).

529 Diario La Opinión, día 28 de Octubre de 2002, pág. 21:
En dicho periódico aparece el reportaje histórico de La Carrahila sobre la noria fluvial, haciendo alusión al documento de 1604. Posteriormente, en 2003 Lisón añade <<cuyo pago se intentó regar en 1604 elevando el agua del río por medio de una noria ».
El documento de 1604 publiqué en mi libro:
WESTERVELD, Govert (2002). Blanca "El Ricote de Don Quijote". Expulsión y Regreso de los Moriscos del Último Enclave Islámico más grande de España. Págs. 293-197

«Vuelto Alfonso a Murcia en 1244, concede numerosas donaciones a diversos castellanos en forma de pequeños señoríos, y entre ellas el 15 de abril, el castillo de Aldarache con su villa y al otro lado del río el lugar de Favarel, a Sant Dentellón; lugares que sin duda son los actuales Darrax y Abarán».

«Nos parece que Aldarache podría ser Aldarrache o Al-Darrache, lo que le transformaría en el posterior y actual Darrax. El topónimo lo tenemos registrado en 1591 en que Hernando Carrillo, vecino de Abarán vende ciertas tierras "tras el castillico de Darrax; cuyo pago se intentó regar en 1604 elevando el agua del río por medio de una noria».

Por tanto, otra semejanza complementaria a mí propuesta, es la dada un año más tarde por Luis Lisón Hernández, cuando vemos la "r" de Aldarache en "rr", dando lugar a Aldarrache o Al-darrache y como no hace referencia a mi trabajo podemos suponer que su investigación es independiente. En el año 2005 -ya han pasado tres años- el profesor Alfonso Carmona confirma mis ideas y las de Lisón. Alfonso Carmona y no se refiere a nuestras publicaciones, por lo cual podemos suponer que su investigación es también independiente. Nuestra hipótesis se fortifica más cuando este famoso arabista dice:

El topónimo *Aldarache* corresponde sin duda a la actual partida de Darrax, al norte de Blanca (en otro documento es llamado *Andaraix*)[530], aunque ignoro si ha habido allí alguna vez un castillo. Su étimo más probable es *al-darrag,* "el cardador".

En 1264 hubo una sublevación mudéjar y su aplastamiento tuvo lugar en 1266. Posiblemente la mayoría de los mudéjares del Valle de Ricote decidieron abandonarlo, tal como pasó en Siyasa, antiguo nombre de Cieza. El Valle de Ricote aparece en 1266 como señorío de Enrique Pérez de Arana, cuya administración llevaba Pedro Peláez de Contreras, alcalde de Murcia. Sea lo que fuera, Negra es un nombre castellano y es lógico suponer que el castillo de Blanca, una vez militarmente ocupado por los castellanos desde 1243, pudiera tener un

---

[530] **ALONSO VILLA, Miguel Ángel** (1991-1995). Gran Enciclopedia de la Región de Murcia, s.v. "Blanca". Citado por **CARMONA HERNÁNDEZ, Alfonso** (2005). El Valle de Ricote en época andalusí. III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierta tus Sentidos". Ojos, 25 y 26 de Noviembre. Págs. 129-142. Cita en págs. 139

nombre castellano diferente al lugar de sus vecinos del otro lado del río, los de Aldarache, hoy conocido con el nombre de Darrax. Pero como he indicado anteriormente, en este asunto esperaré para tratarlo en un nuevo libro sobre Blanca.

Viviendas

La organización de su espacio urbano era importante y la mezquita de Blanca se convirtió en el núcleo principal de la villa. La cultura islámica en aquellos años presentaba un sentido urbano con clara separación entre campo y ciudad, creando un lugar urbano con marcados aspectos religiosos y comerciales. De esta manera el musulmán cubría sus necesidades religiosas en la mezquita y sus necesidades comerciales en el zoco. En torno a la mezquita se organizaba la vida de las madinas. No abundaban las calles rectas o de trazado regular, sino callejones estrechos e incluso callejuelas sin salida. En estos años de incertidumbre las viviendas blanqueñas carecían de todo ornamento, ya que su única finalidad era servir de abrigo contra las inclemencias del tiempo. A veces incluso los vecinos se refugiaban en grutas y cavernas. Dentro del espacio urbano se le asignó una mayor atención a la adecuada conducción y evacuación de agua para garantizar la salubridad de la urbe. Las aguas residuales eran consideradas como sustancia maligna que tenía que ser tratada apropiadamente. Como descendientes del pueblo andalusí, acostumbrados al uso frecuente de baños y de letrinas en casa, los blanqueños supieron dar forma a los sistemas de alcantarillado y infraestructura en sus viviendas, hechos ignorados durante muchos siglos por los cristianos europeos coetáneos. En esta época los moros de Abanilla utilizaron las aguas termales de Fortuna[531].

No hay restos arqueológicos que lo confirmen para Blanca, pero también aquí podremos referirnos a unas villas cercanas, tales como la antigua villa Siyasa (Cieza) y la Villa Vieja de Calasparra que disponían de una letrina más de una casa[532]. Es interesante observar

---

[531] **TORRES FONTES, Juan** (1970-1971). Murcia en el siglo XIV. En: anuario de Estudios Medievales. Barcelona, nº 7 (1970-1971), págs. 253-274. Cita en pág. 266

[532] **REKLAITYTE, Ieva** (2005). El saneamiento en las ciudades andalusíes. En: Anales de arqueología cordobesa, 2005-16, págs. 207-238.
Con agradecimiento a Joaquín Salmerón Juan, director del Museo de Siyâsa (Cieza) por haberme puesto en contacto con esta investigadora.

que una de las constantes en las casas de Siyasa era la existencia del patio central[533] y construcciones de este tipo también debieran ocurrir en las casas de Blanca.

[533] **NAVARRO PALAZÓN, Julio** (1985). El despoblado islámico de Siyasa (Cieza). En: Revista de arqueología, 1985-53, págs. 30-43. Cita en pág. 38

Cementerio musulmán de Blanca

Probablemente inicialmente el pueblo de Blanca (Negra) estaba protegido mediante unas murallas y paredes de mucha altura tal como ha estudiado en profundidad Ángeles Cano González. La muralla en la parte alta de la calle Esperanza Castillo es una de estas murallas. No muy lejos de estas murallas y a la afuera de la alquería Blanca, estaba la maqbara o cementerio islámico. La situación exacta era junto al antiguo camino que unía Blanca con el puerto de Losilla, es decir en la antigua calla Mayor, que se cambió por la calle del Generalísimo Franco. La maqbara estaba situado entonces en el número 13 de la calle Generalísimo, acera norte, entre el Callejón de Villar por el oeste y la calle de Pinar por el este[534]. Sabemos esto, puesto que la denuncia de la aparición de restos humanos durante el desfondo de un solar en el casco urbano antiguo de Blanca, justamente en el número 13 de la Calle Generalísimo de Franco, hizo necesaria la realización de una actuación de urgencia consistente en la documentación de los perfiles obtenidos durante el desfonde mecánico, así como de alguno de los enterramientos que aún pudiese subsistir "in situ"[535]. Acto seguido, en el mes de junio de 2001, se inicia la excavación e intervención arqueológica en el solar del número 13, bajo dirección técnica del catedrático Juan Antonio Ramírez Águila y el blanqueño José María Molina Molina[536]. Todo indica que este cementerio islámico se originó entre los siglos XIII y XV, cuando Blanca todavía tenía pocos habitantes. Este antiguo camino mencionado y, sobre todo, la acequia

---

534 **CANO GONZÁLEZ, Ángeles** (2003). Arquitectura doméstica de Blanca. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 349-377. Cita en págs. 356-357

535 **RAMÍREZ ÁGUILA, Juan Antonio & MOLINA MOLINA, Jesús María** (2002). Actuación de urgencia en la localidad de Blanca (C/. Del Generalísimo, 13) y propuesta de áreas de protección arqueológica. En: IV jornadas de patrimonio histórico y arqueología de la Región de Murcia celebradas en Murcia del 17 al 21 de noviembre de 2003. Pág. 138

536 **MOLINA MOLINA, Jesús María** (2002). Panorama Arqueológico de Blanca (II): Excavación en la Cale Generalísimo, nº 13. En: I jornadas sobre la historia de Blanca. Blanca, págs. 91-99

mayor que corre en paralelo a él pero a una cota inferior, constituirían entonces el límite meridional de la propia maqbara, mientras dichos arqueólogos no logran establecer los límites precisos de este cementerio islámico[537]. Su situación concuerda con la opinión de Leopoldo Torres Balbas, de que los cementerios musulmanes normalmente se ubicaban fuera de la villa, al lado del camino que conducía a la puerta principal de la ciudad[538]. Comenta Bárbara Ruiz Bejarano, Profesora de la Universidad de Valencia, que la costumbre de llevar los difuntos en andas, son costumbres moriscas[539].

---

537 **RAMÍREZ ÁGUILA, Juan Antonio & MOLINA MOLINA, Jesús María** (2005). La alquería medieval de Blanca (Negra): Una propuesta interpretativa a través de la arqueología del paisaje. En: III Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005, Ojós. Págs. 143-165. Cita en pág. 157

Con agradecimiento a Joaquín Salmerón Juan por haberme puesto en contacto con dicha investigadora.

538 **TORRES BALBAS, Leopoldo** (1957). Cementerios musulmanes. En: Al-Andalus, XXII, págs. 131-191.

539 **RUIZ BEJARANO, Bárbara** (2004). Historia y esplendor del islam en Al-Andalus. El islam valenciano y principales pensadores y místicos. Págs. 1-15. Cita en pág. 8

Conferencia sobre la Edad Media Valenciana en el marco andalusí. Impartida por Bárbara Ruiz dentro del Seminario "El Islam y la Cultura Contemporánea", organizado por el CEIM (Centro de Estudio para la Integración Social y Formación de Inmigrantes). Valencia, 28 de mayo de 2004.

Sobre las sepulturas y costumbres pueden consultarse la obra de **RIBERA, Julián** (1928). Ceremonias fúnebres de los árabes españoles. En: Disertaciones Y Opúsculos, 11, págs. 249-256.

La organización de la Aljama

Los mudéjares de Blanca vivían de acuerdo con sus propias leyes. Cada pueblo en el valle de Ricote tenía su aljama y es sensato pensar que en caso de falta de suficiente habitantes, el verdadero gobierno o aljama estuviera situado en Ricote. De esta forma, los propios musulmanes del Valle de Ricote ocuparon cargos en las aljamas, pues existía una minoría culta, con funciones religiosas, judiciales y administrativas, como teólogos coránicos, letrados, juristas, escribanos o médicos. La aljama era regida por los viejos y la máxima autoridad de los viejos era el alcadí o juez de los musulmanes. El alcadí era probablemente nombrado por las máximas autoridades de la Orden de Santiago. Era normalmente el notario y juez de los musulmanes que se encargaba de vigilar y controlar la propiedad colectiva, los matrimonios, las herencias, los huérfanos, el castigo a los delincuentes[540]. Los viejos o jurados eran dos y una de sus misiones fundamentales era repartir los impuestos entre sus miembros, asignados por la Orden de Santiago a la aljama. También había en la aljama consejeros, los cuales eran cuatro y su misión era aconsejar a los viejos de la aljama. Los viejos junto con el alcadí y los consejeros representaban a la aljama en sus relaciones con los cristianos de Murcia y otros sitios. Los viejos asesoraban al alamín que era otra autoridad del pueblo. Era la persona diputada para reconocer y arreglar en un pueblo las pesas y medidas, especialmente de productos comestibles y para determinar la calidad y precio de ellos. Su misión era respetar las leyes y normas de la Orden de Santiago así como las leyes y costumbres de su aljama. Uno de sus trabajos podía consistir, tal como era el caso en Elche[541], en repartir el agua para las distintas acequias o como colector de las rentas de la aljama. Hubo otra autoridad en la aljama que todo el mundo respetaba; era el alfaquí. Este oficial era un experto en las leyes islámicas y era el encargado de

---

[540] **BARCELÓ TORRES, María del Carmen** (1984). Minorías islámicas en el país valenciano. Universidad de Valencia. Pág. 59

[541] **HINAJOSA MONTALVO, José** (1994). La morería de Elche en la Edad Media. Pág. 54

las mezquitas y del culto. Explicaba las leyes islámicas a los miembros de la aljama y se necesitaba su intervención frecuente en la redacción de actas de toda clase de negocios jurídicos como escribanos de las localidades. Actuaba también como asesor judicial del alcadí y formulador de dictamen jurídico. Su actuación independiente, digna y de intachable moralidad, le hacía presentar ante el pueblo musulmán como modelo de conducta, siendo elevado a la dignidad religiosa, al concedérsele la dirección de la oración y predicación en las mezquitas habitualmente[542].

En el tiempo de Alfonso X el Sabío se conocía la existencia de un alcalde mayor[543] de la frontera entre moros y cristianos, pero por muy extraño que parezca esta figura no existía en el reinado de Pedro I.

En la reorganización de la Aljama de Aspe, que vio perder a todos sus miembros a consecuencia de la guerra, el rey Pedro IV permitió a la comunidad poder cantar la *Çala* y llamar a la oración en el añafil, dentro de la mezquita de la localidad. Este añafil era una especie de trompeta y su uso para llamar a la oración era algo normal entre los mudéjares de Xàtiva y de Valencia. El rey, viendo lo difícil era repoblar sus lugares con los mudéjares, mostraba inteligentemente mucha tolerancia y también les permitió regirse por la *Sunna* y la *Xara.* Mucha tolerancia porque tiempo atrás la Iglesia había hecho un llamamiento a favor de la prohibición de tales actos bajo pena de muerte[544].

---

542 **FEBRER ROMAGUERA, Manuel Vicent** (1992). Los tribunales de los alcadíes moros en las aljamas mudéjares valencianas. En: Anuario de Estudios Medievales, 1992-22, págs. 45-78. Cita en Págs. 59-60

543 **TORRES FONTES, Juan** (1960). El alcalde, entre moros y cristianos del reino de Murcia. En: Hispania, LXXXVIII, Págs. 255-280. Citado por **TORRES FONTES, Juan** (1962). El Alcalde Mayor de las aljamas de moros en Castilla. En: Anuario de Historia del Derecho Español, vol. XXXII. Madrid. págs. 131-182. Cita en pág. 144

544 **CABEZUELO PLIEGO, Jósé Vicente** (1991). La Guerra de los dos Pedros en las tierras alicantinas, Alicante, 1991. Págs. 153-154

La comunidad mudéjar del Valle de Elda había disminuido en un cincuenta por ciento con respecto a la de 1355 y la de Orihuela en un cien por cien y en otros muchos lugares del sur del reino de Valencia el porcentaje también era del cien por cien. Esta situación nefasta para el reino de Aragón quiso arreglar don Pedro IV lo antes posible y se apresuraba en reorganizar las comunidades mudéjares, concediéndoles privilegios para repoblar otra vez sus lugares abandonados. Su política en este asunto era no asustar a los mudéjares y se notó esto con el aprisionamiento de un moro del Valle de Ricote. Un vecino de Elche, Francesc de Tona que había aprisionado, con unos compañeros, un sarraceno del valle de Ricote, en Murcia, y lo había mantenido unos cuántos días en poder suyo, hasta que había sido descubierto, fue encarcelado por los oficiales de la reina Elionor de Sicilia, pero el 13 de mayo de 1367 la reina lo perdonó[545].

La reorganización de la Aljama de Elda con respecto a Aspe era totalmente diferente. Aquí tomo la propia Aljama la iniciativa, pidiendo licencia al rey aragonés para volver a ocupar de nuevo sus casas y propiedades. Esta noticia vino como agua de mayo y el monarca no dudó un instante en favorecer estas musulmanes con este privilegio. El 25 de julio de 1367 concedió don Pedro IV a esta Aljama el derecho de volver a Elda y adueñarse otra vez de sus tierras y propiedades. A finales del año 1368, un grupo de mudéjares originarios de este Valle vino desde el reino de Murcia, para volver a poblarlo. Extrañadamente los componentes de este grupo fueron asaltados y degollados en el camino por gentes de Orihuela[546]

---

[545] **FERRER I MALLOL, Maria Teresa** (1988). La frontera amb l'islam en el segle XIV cristians y sarraïns al país valencià. Consell Superior d'Investigacions Cientifiques. Barcelona. Pág. 57. Documento en: Archivo de Corona de Aragón, C, reg. 1576, f. 5 r.-v. . (1367, maig, 13).

[546] **CABEZUELO PLIEGO, Jósé Vicente** (1991). La Guerra de los dos Pedros en las tierras alicantinas, Alicante, 1991. Págs. 153-155. El autor, sin dar referencias exactas, se refiere a la obra de **FERRER I MALLOL, Maria Teresa** (1988). La frontera amb l'islam en el segle XIV cristians y sarraïns al país valencià. Consell Superior d'Investigacions Cientifiques. Barcelona

En alguna ocasión la gente del pueblo llegaría a tener un cierto grado de bienestar. Entonces procuraban las comodidades y se dejaba llevar por el vivir sedentario. La gran mayoría de Blanca, sin embargo, era gente sencilla y valiente para defenderse por sí misma. En caso de disputas cualquier hostilidad cesaba a la voz de sus ancianos y de sus jefes, a quienes todo el mundo respetaba y veneraba profundamente. Los lazos sanguíneos constituían una fuerza enorme para proteger los parientes contra cualquier tipo de agresión. Creció de esta forma la solidaridad entre sus miembros, algo que incluso hoy en día se sigue notando a diferencia de las grandes ciudades carentes muchas veces de cualquier tipo de solidaridad.

La religión católica en el Valle de Ricote

Sabemos que la religión de los musulmanes blanqueños era el Islam, pero en la villa de Ricote había ya un representante de la iglesia católica para los miembros de la Orden de Santiago, que vivían en el castillo de Ricote. Salazar y Castro[547] nos hace saber que don Pedro Peñaranda (1327-1349), obispo de Cartagena que inició la construcción de la nueva Catedral[548] en Murcia, consideró que el Valle de Ricote estaba dentro de su Obispado. En el bulario consta que en el Valle de Ricote se cobraba ya los diezmos en el año 1348, tal como consta en una escritura entre don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago y Gonzalo Gómez de Caldelas que se iba a quedar con el castillo y comienda de Ricote, así como las Peñas de Ojós[549]. Es de suponer que los santiaguistas procuraron la conversión al cristianismo de más de un mudéjar en el Valle de Ricote, tarea nada fácil y para tal propósito el Valle de Ricote sigue contando entre los años 1365 y 1375 con un clérigo, puesto que también en el *Fundamentum Ecclesiae Carthaginensis* se hace referencia a los diezmos de Valle de Ricote[550] en tiempo de don Nicolás de Aguilar, obispo de la diócesis de Cartagena entre los años 1361-1370. El *Fundamentum ecclesiae Carthaginensis* es un manuscrito, publicado en 1756 por Rojas y

---

547 **SALAZAR Y CASTRO, Luis** (S.A.). Memorial sobre la exención de las Vicenas de la Orden de Santiago existentes en la Diocesis de Cartagena de la jurisdicción episcopal que pretende el Cardenal Belluga. Pág. 150. (Hallé esta referencia en el Archivo Municipal de Murcia).

548 **FITA, Fidel** (1883). La catedral de Murcia en 1291. En: Boletín de la Real Academia de la Historia. 1883, Tomo 3, Cuaderno V, noviembre. Págs. 268-276.

549 **LÓPEZ ARGULETA, Joseph** (1719). Bullarium equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha: per annorum seriem nonnullis donationum, & aliis interiectis scripturis... / opus D. Antonii Francisci Aguado de Cordova; D. Alfonsi Antonii Aleman et Rosales... diligentia; et Domni Iosephi Lopez Agurleta... studio ac labore completum; cui accesit Catalogus Summorum Pontificum, ac bullarum seu indultorum... necnon... locupletissimus index. Pág. 266

550 **ROXAS Y CONTRERAS, D. De (1756).** Diferentes instrumentos, bulas, y otros documentos pertenecientes a la dignidad episcopal y Santa Iglesia de Carthagena, y a todo su obispado*,* Madrid. Págs. 4 y 11

Contreras, sobre el siglo XV del obispo Diego de Comontes[551] (1446-1458) que refleja la historia de sus predecesores, en este caso el mencionado obispo Nicolás de Aguilar. En el *Fundamentum ecclesiae Carthaginensis* vemos las zonas que pertenecían a la diócesis de Cartagena, entre ellos el Valle de Ricote. Reflejo aquí fielmente lo que figura sobre el Valle de Ricote en dicho libro[552]:

Ricote con las Peñas de Olea,

Blanca......................
Xox .... Encomienda es,

Asnete[553] ....
Navaran................. Encomienda es,

Vemos que Diego de Comontes, copiador en 1447 de los textos antiguos en el libro *Fundamentum Ecclesiae Carthaginensis,* ha respetado los nombres antiguos de los pueblos, puesto que en el siglo XV ya no se aplicaba el nombre de Xox (Oxox), sino más bien Ojos. También el nombre de Olea es un nombre antiguo, aplicado entre los años 1384 y 1403 y cambiándose hacia Ulea en años posteriores. Esto puede implicar perfectamente que el texto arriba indicado corresponde fielmente a la memoria de Nicolás Aguilar del año 1366 y vemos entonces que Blanca en este año ya se llamaba Blanca y no Negra[554].

---

551 **COMONTES, Diego de** (1883). Bosquejo histórico de la Sede Cartaginense. En: Boletín de la Real Academia de la Historia. 1883, Tomo 3, Cuaderno V, noviembre. Págs. 276-295

552 **ROXAS Y CONTRERAS, D. de (1756).** Diferentes instrumentos, bulas, y otros documentos pertenecientes a la dignidad episcopal y Santa Iglesia de Carthagena, y a todo su obispado, Madrid. Pág. 15

553 La primera vez que se halla Asnete en la historia es en el año 1373. Cfr. **RODRÍGUEZ SOLER, Fernando** (2005). Orígenes mudéjares y moriscos de Villanueva del Segura. En: Tercer Congreso Turístico Cultural Valle de Ricote, Ojós. Págs. 337-353. Se refiere al Archivo Municipal de Murcia, A.C. de 8-VIII-1377 y A.C. de 21-VI-1376.

554 Esta hipótesis es compartida por el Padre Dimas Ortega, cronista de Ricote. Le agradezco su estudio y comentarios.

Cerca del Valle de Ricote está la villa de Cieza. En 1579 Felipe II mandó efectuar las relaciones topográficas de los pueblos de España. Desgraciadamente no vienen en dicha relación los pueblos del Valle de Ricote, pero tenemos la suerte que podemos contar con información sobre la villa de Cieza. Observamos en la lectura de Cieza, que pertenecía en aquellos años al Marquesado de Villena, que esta villa pertenecía a la orden de Señor Santiago de la Espada. Con respecto a las sierras en el término de Cieza dice en punto 19 lo siguiente[555]:

> Las sierras que en el termino de esta villa hay son las mas cercanas la peña de la Atalaya y del Castillo de la ciudad de la Cadena o Catena y la sierra del Oro y la del Ascoy y del Tomedal y del Picarcho y la de Cabeza del Asna y la sierra del Ginete y la dicha Atalaya, Castillo y Torvedal y del oro se acaban en el rio Segura que pasa por esta villa y la de la cabeza del Asna al rio Mundo termino de la villa de Hellin y la de Ascoy se acaba en ella y en este termino y dellas estan a media legua y a cuarto de legua y la que mas lejos a dos leguas y media poco mas de esta villa y hay otro peñil nombrado el Almorchon de Cieza que ase [nace] de la dicha Sierra del Ginete y Peca Blanca y fenece en el rio Quipar termino de la villa de Calasparra.

Es interesante que se nombre en esta relación a la ciudad de la Cadena o Catena. Aparte de ese castillo, en la ciudad de Catena también hubo una cruz blanca natural. Menciono este hecho, porque si estamos buscando el origen antiguo del nombre de Blanca, cualquier detalle nos podría dar una pista. Dice el punto 31 lo que sigue[556]:

> En la sierra del Torvedal arriba nombrada en el remate de ella hacia el poniente que fenece y en el dicho rio de Segura que esta enfrente de la dicha ciudad de Catena y viene de hacia el oriente hay otro edificio en encima de la punta de la dicha sierra que es de argamassa y parece haber sido antigamente fuerza y debajo de esta fuerza y sierra a la raiz de ella junto al dicho rio nace una fuente que se nombra de Bolvas y riega ciertos heredamientos a ella anexos y el agua que se puede bever y junto a la dicha fuente a la parte del norte en la ladera de la dicha sierra y edificios hay una peña negra y en ella esta esculpida y puesta una cruz blanca natural que por ninguna lluvia ni antiguedad ni otro caso sea deshecho a la cual se van en procesión para pedir agua con penitentes y a acaescido nuestro

---

[555] **CEBRIÁN ABELLÁN, Aurelio y CANO VALERO, José** (1992). Relaciones topográficas de los pueblos del reino de Murcia. Pág. 104
[556] **CEBRIÁN ABELLÁN, Aurelio y CANO VALERO, José** (1992). Relaciones topográficas de los pueblos del reino de Murcia. Pág. 106

señor darla y venir con ella por particular devocion de los vecinos desta villa y dista desta villa un cuarto de legua camino del valle de Ricote.

La religión islámica en Blanca

Islam es la religión que nació de las enseñanzas de Mahoma: paz, pureza, aceptación y compromiso. Este profeta enseñó que el hombre debe someterse completamente a la voluntad de Dios. La forma de vida de un musulmán es sencilla y austera. Se trata de una sociedad diligente y conciliadora, en el que deben primar el amor y el respeto al prójimo. Por otro lado busca un equilibrio entre el mundo material y el espiritual, a través de la guía que es el Islam. Durante muchos años el Islam era la religión de los blanqueños hasta que ellos fueron obligados a adoptar la religión cristiana en 1501 y con la pragmática[557] de Felipe II en 1567, se prohibió a los moriscos las costumbres y lengua árabe, lo que provocó un memorial de don francisco Nuñez Muley[558].

Encontramos, por tanto, usos y costumbres derivados de la ocupación islámica en elementos cotidianos tales como la higiene, el vestido, los oficios, la gastronomía, la música, las artes, los topónimos, el comercio, el papel, los libros, etc. Al-Hakam II (915-976) tuvo 400.000 libros en su biblioteca de Córdoba. En contraste con la Europa medieval, cuya población ignoraba cómo leer o escribir. Tampoco el Valle de Ricote se quedó ajeno a este gran poder científico islámico y pudo contar en el siglo XIII de una importante producción intelectual, viéndose nacer personajes de la talla de ibn al-Arabi (1165 Murcia – 1240 Damasco), ibn Sab'in[559] (1217 Valle de Ricote – 1270 La Meca), y al-Ricoti[560] (Valle de Ricote). Existían numerosos tratados

---

557 **GARCÍA ARENAL, Mercedes** (1996). Los Moriscos. Universidad de Granada. Pág. 16.

558 **FOULCHÉ-DELBOSCH, R.** (1899). Memorial de Francisco Nuñez Muely. En: Revue hispanique, nº 18, págs. 205-239.

559 **CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (2007). De nuevo sobre Ibn Sab'in. En: IV Congreso Internacional Valle de Ricote. Ricote, 8 al 11 de Noviembre de 2007. Ricote. Págs. 159-163. Cita en págs. 75-90

560 **CARMONA HERNÁNDEZ, Alfonso** (2005). El Valle de Ricote en época andalusí. III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierta tus Sentidos". Ojos, 25 y 26 de Noviembre. Págs. 129-142. Cita en págs. 137-38

sobre el estudio de Islam. Por ejemplo, la doctrina sunni maliki, aceptada mayoritariamente en Al Andalus. Esta doctrina no era la única conocida y practicada por nuestros antepasados. En el caso del Valle de Ricote, no se trataba de shiis o jarishis, sino la doctrina de los sufis. Ibn Sab'in era uno de estos grandes pensadores árabes, conocido como uno de los más grandes maestres de la luz, el saber y el amor divino. Todo cambió en el siglo XIII con la ocupación cristiana de Alfonso X el Sabio y sus leyes protectoras en perjuicio de los musulmanes. De esta forma los más intelectuales salieron poco a poco del Valle de Ricote, hacia Granada, para buscar un futuro mejor, y los que quedaron se vieron obligados a efectuar los trabajos que otros no quisieron hacer. Como consecuencia de este cambio, en el siglo XIV ya no se disponía de eruditos en la población musulmán del Valle de Ricote y las pocas familias que quedaron se dedicaban mayormente a la agricultura.

MARTÍNEZ RIPOLL, Antonio (1968). Aportaciones a la vida cultural de Murcia en el siglo XIII (La madrissa de M. al-Ricotí y el studium solemne de los dominicos). En: Mvrgetana, 68 (1968), págs. 35-46.

La decadencia de un pueblo

En esta época los blanqueños hablaban el árabe, que era el idioma oficial de la comunidad mudéjar del Valle de Ricote. Este fue uno de los privilegios concedidos a los musulmanes después de la reconquista, y además ellos podían enseñar este idioma a sus hijos. Es decir, durante los siglos XIV y XV el árabe era pues la lengua oficial en el Valle de Ricote, reconocida además por la autoridad real. Las mujeres que no salían de los pueblos eran muy cerradas y procuraron enseñar solamente el árabe a sus hijos. Los hombres, en cambio, tenían más necesidad de salir para vender sus productos y tuvieron que aprender la lengua romance. Los musulmanes del Valle de Ricote y entre ellos los de Blanca, no eran ya ni la sombra de aquellos famosos sabios que solían vivir en el valle. En solamente cien años o unas cinco generaciones estaban alejándose los tiempos de Muhammad Ibn Abubéquer al-Ricotí, uno de los muslimes más sabios de su siglo. Los musulmanes que después del dominio cristiano en el reino de Murcia decidieron quedarse en el Valle de Ricote, ya no participaban en cargos importantes del estado y estaban obligados a efectuar trabajos inferiores. El resultado de aquello fue una degeneración cultural unida a una situación económica precaria, porque los que sí sabían no les interesaban quedarse allí y preferían salir de estas tierras que tenía tantas limitaciones. En cambio los que se quedaban se convertían en comunidades muy cerradas donde la endogamia y solidaridad[561] era su

[561] La solidaridad sarracena traspasaba las fronteras entre Castilla y la Corona castellano-aragonesa. En 1379, dos moros y dos moras cautivos de Bernat de Ortoneda, escudero residente en Gandia, se refugiaron a los lugares de Mula y Pliego, pertenecientes a la orden de Santiago, dentro del reino de Murcia. Reclamados oficialmente al rey de Castilla, a ruegos del propietario, los moros de las dos localidades murcianas se habían comprometido a volver o bien a indemnizar Bernart de Ortoneda con mil florines de oro; pero pasados muchos años, en 1389, no habían hecho ni el una cosa ni la otra. Cf. **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1988). La frontera amb l'Islam en el segle XIV : cristians i sarrains al País Valencià / María Teresa Ferrer i Mallol. Barcelona: Consell Superior d'Investigacions Científiques, Institució Milà i Fontanals, Barcelona. Pág. 19

principal peculiaridad[562]. La familia de los musulmanes es el elemento básico y está ligada por fuertes lazos de solidaridad, apoyándose en el cabeza de familia, tal como hoy en día aún observamos en las familias gitanas. Era normal ver en las casas que el cabeza de familia estaba acompañado por su esposa, hijos, yerno y suegros.

[562] **YELO TEMPLADO, Antonio** (1981). Mudéjares de la Orden de Santiago en Murcia (siglos XIV-XV). En: Anuario de estudios medievales, 1981-11. Págs. 447-458. Cita en pág. 448

Contacto con sus hermanos en Granada

Antes ya hemos indicado que don Pedro I prohibió que los musulmanes pasaran a Granada y sus motivos tuvo. Los musulmanes del Valle, durante muchos siglos, tuvieron contacto con sus correligionarios en el reino de Granada, puesto que los viajeros de este lugar hacia el reino de Valencia preferían pasar por el Valle de Ricote, donde solamente había musulmanes. Allí se sentían como en su casa y podían intercambiar, sin peligro, las últimas noticias cristianas. Musulmanes del reino de Granada se establecieron en Blanca y los del Valle se fueron al reino de Granada, donde el apellido Ricote[563] es un testimonio silencioso de estos hechos. Sea lo que fuera, don Pedro no quiso perder a sus musulmanes y el documento que sigue es una prueba de aquella exigencia:

---

[563] **1511 Referencias de moriscos de Tierra de Baza que pueden tener relación con la villa de Blanca o con el Valle de Ricote en general.**
Poder de 67 moriscos de la ciudad de Baza para hacer el repartimiento de impuestos específicos de los moriscos: aparecen Alonso de Ricote y Alonso Muñoz Recotí. Archivo del Colegio Notarial de Granada, sección de protocolos, sala V (Distrito de Baza - Nº 1, año 1511, fol. 129.). (Gentileza de Javier Castillo Fernández).
1513 Referencias de moriscos de Tierra de Baza que pueden tener relación con la villa de Blanca o con el Valle de Ricote en general.
Lindero en una venta de un bancal en Cúllar, Gonzalo Ricotí. Archivo del Colegio Notarial de Granada, sección de protocolos, sala V (Distrito de Baza - Nº 2, año 1513, fol. 69.). (Gentileza de Javier Castillo Fernández).
1516 Referencias de moriscos de Tierra de Baza que pueden tener relación con la villa de Blanca o con el Valle de Ricote en general.Lindero de unas tierras en Baza, Juan de Ricote Abenmuza. Archivo del Colegio Notarial de Granada, sección de protocolos, sala V (Distrito de Baza - Nº 4, año 1516, fol. 470). (Gentileza de Javier Castillo Fernández).
1519 Referencias de moriscos de Tierra de Baza que pueden tener relación con la villa de Blanca o con el Valle de Ricote en general.
Testamento de Isabel Mahamud, viuda de Diego Ricotí "el de la higuera", vecina de Caniles.
- idem, fol. 1224. Testamento de Francisco Ricote, vecino de Caniles.
- idem, fol. 1228. Testamento de Isabel Abulfat, viuda de Pedro Ricote, vecina de Caniles.

Archivo del Colegio Notarial de Granada, sección de protocolos, sala V (Distrito de Baza - Nº 7, año 1519, fol. 1182). (Gentileza de Javier Castillo Fernández).

1365-V-29.- Albalá de Pedro I al concejo y oficiales de Murcia y de todas las villas y lugares de sus reinos ordenando que cualquier moro que intentase desertar sea apresado.

Yo el rey, mando a vos el conçejo, e ofiçiales de la çibdat de Murçia e de todas las villas e lugares de mios regnos, de Murçia adelante fasta Granada, que sy algun moro pasare de Murçia adelante fasta Granada sin aluala de don Farach, fijo del alcayde don Rodoan, o de don Mahomat el Cabçani que lo prendades y me lo traygades preso doquier que yo fuere, porque yo mande sobre ello lo que la mi merçed fuere. E non fagades ende al so pena de la mi merçed e de lo que auedes.

Fecha veynte e nueue dias de mayo era de mill e quatroçientos e tres años. Yo el Rey .

En el siglo XV, por ejemplo, se conocían los estrechos lazos comerciales —y seguramente también familiares[564]— entre los moriscos de Ricote y Baza de Granada y otros pueblos de su comarca. Así la vida ha sido durante siglos hasta que los gobiernos cristianos quitaron la identidad propia de los musulmanes. Lo peor de todo esto fue cuando se prohibió, en 1567, la práctica de su propio idioma, lo que generó la guerra de Granada. Constan en los documentos apellidos en 1511, en Baza, como Alonso de Ricote y Alonso Muñoz Recotí[565]; en 1513, en Cúllar, como Gonzalo Ricotí[566]; en 1514, en Benamaurel, como Nuflo el Cachopo[567]; en 1516, en Baza, como Juan de Ricote Abenmuza[568]; en 1519, en Caniles, como Diego Ricotí, Francisco Ricote y Pedro Ricote[569].

---

[564] **YELO TEMPLADO, Antonio** (1981). Los vasallos mudéjares de la orden de Santiago en el reino de Murcia (siglos XIV-XV). En: Anuario de Estudios medievales, 11, págs. 447-458. Cita en pág. 450

[565] Archivo del Colegio Notarial de Granada, sección de protocolos, sala V (Distrito de Baza - Nº 1, año 1511, fol. 129.). (Gentileza de Javier Castillo Fernández).

[566] Archivo del Colegio Notarial de Granada, sección de protocolos, sala V (Distrito de Baza - Nº 2, año 1513, fol. 69.). (Gentileza de Javier Castillo Fernández).

[567] Archivo del Colegio Notarial de Granada, sección de protocolos, sala V (Distrito de Baza), Nº 3, año 1514, fol. 98v. (Gentileza de Javier Castillo Fernández).

[568] Archivo del Colegio Notarial de Granada, sección de protocolos, sala V (Distrito de Baza - Nº 4, año 1516, fol. 470). (Gentileza de Javier Castillo Fernández).

[569] Archivo del Colegio Notarial de Granada, sección de protocolos, sala V (Distrito de Baza - Nº 7, año 1519, fol. 1182). (Gentileza de Javier Castillo Fernández).

En tiempo de guerras no solamente los moros del Valle de Ricote la pasaron mal, sino también en el reino de Aragón, durante la guerra de los dos Pedros. En 1359 se levantó un pseudo profeta, con el nombre de Cilim, un sarraceno de Antella, lugar situado a la Ribera Alta de Xúquer. La revolución contra la autoridad real era más bien el resultado de las consecuencias de la guerra entre Castilla y Aragón, puesto que las condiciones de vida empeoraron de día en día. Las pretensiones mesiánicas del sarraceno Cilim resultaron en asesinatos, raptos, robos, asaltos en ciudades para coleccionar de esta manera dinero para una embajada a Granada. En marzo de 1360 Cilim ya había sido metido en prisión y el rey aragonés quiso dar un castigo ejemplar a este rebelde, algo con lo cual el gobernador del reino de Valencia, García de Loritz, no estaba muy de acuerdo. Sin embargo, Cilim y sus máximos colaboradores fueren ajusticiados el 18 de junio de 1360 y los otros sarracenos del movimiento fueron perdonados por el rey Pedro IV[570].

En 1331 el Rey de Granada rompió la tregua que tenía con el Rey de Castilla y los moros entraron por Orihuela quemando su vega. Un ejército de 5 mil hombre a caballo y 15 mil de a pie arrasaba la comarca. El Rey de Aragón preparó un gran ejército para hacer frente al Rey de Granada, «*pero estaban con mucho miedo, porque había voz, que el Rey de Granada con todo su poder por mar, y por tierra había de venir sobre Alicante, y lo que mas les atemorizaba era, que los* ***Moros de los Valles de Ricote****, Elda y Novelda, y de los Lugares de Elche, y Crevillen, y universalmente todos los del Reyno de Valencia, solicitaban cada día al Rey de Granada con muy grandes ofertas, y le rogaban, que fuese con su poder, certificándole, que le entregarían á*

570 **BOSWELL, John** (1977). The Royal Treasure: Muslim Communities Under the Crown of Aragon in the Fourteenth Century. Págs. 376-377
FERRER I MALLOL, María Teresa (1988). La frontera amb l'Islam en el segle XIV : cristians i sarrains al País Valencià / María Teresa Ferrer i Mallol. Barcelona : Consell Superior d'Investigacions Científiques, Institució Milà i Fontanals, Barcelona. Págs. 41-42

Alicante, Elche, Crevillen, la Muela, con el Valle de Elda, y que se alzarían todas las aljamas[571]».

Por tanto, podemos estimar con toda seguridad que entre los años 1350-1369 hubo contactos comerciales y familiares entre el Valle de Ricote y el reino de Granada. Más de uno trataba de escapar de esta guerra entre los dos Pedros, pero a los almogávares de Blanca les importaba poco esta guerra, puesto que su profesión o medio de vivir era precisamente este.

---

[571] **CASCALES, F.** (1980), Discursos históricos de Murcia y su Reino. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Reedición de la obra de 1775. Págs. 109-110.

Productos blanqueños

Uno de estos pueblos que tenía mucha semejanza con los del Valle de Ricote era el pueblo de Abanilla, que durante mucho tiempo, en el siglo XIV, estuvo en manos de Aragón y fue recuperado para el reino de Murcia por el adelantado[572] de Murcia en 1348. Si entonces en uno de los documentos del año 1354 vemos que desde Abanilla se solía llevar a Murcia, de tiempo inmemorial, madera, carbón, leña, esparto y otras mercancías para su venta[573], entonces podemos afirmar con cautela que las mismas faenas se realizaban en Blanca y los otros lugares del Valle de Ricote.

La elaboración del esparto, tal como aún vemos en Blanca, tenía en aquellos años una gran importancia y tenía la ventaja de que toda la familia podía participar en las labores. Los productos elaborados del esparto eran muchos, tales como alpargates, esteras, serones, espuertas, capazos, zapatos y los distintos utensilios domésticos, etc. Hasta los caballos se aprovechaban del esparto, porque los almogávares musulmanes para no hacer ruido durante la captura de sus enemigos cambiaban sus herraduras de hiero por otras de esparto[574].

En el año 1371 y antes, los moros del valle de Ricote y otros pueblos cocían linos, cáñamos y esparto en el rió Segura. Lógicamente, con este proceso toda la ponzoña se quedaba en el río y cuando esta agua pasaba por Murcia en el verano, sus habitantes se morían, puesto que esta agua no era potable sino más bien un veneno para el cuerpo humano. Por este motivo el Consejo de Murcia tuvo que tomar

---

572 **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1987). Abanilla y Jumilla en la Corona catalano-aragonesa. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo 1, págs. 477-490. Cita en pág. 484

573 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 129-131

574 **FERRER, María Teresa** (1996). Els almogàvers a la frontera amb els sarraïns en el segle XIV, *L'Avenç,* nº 209, págs. 14-19

medidas drásticas y prohibir esta costumbre, obligando a los pueblos de usar balsas para estas labores[575].

1371-IX-4, Cortes de Toro.- Provisión real al concejo de Murcia, comunicándole que prohibe poner el lino y el cañamo en el río para evitar la contaminación de las aguas[576]. (A.M.M. Cart. real 1405-18, eras, fol. 58v.).

Don Enrique, por la graçia de Dios rey de Castiella, de Leon, de Toledo, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen, del Algarbe, de Algezira e sennor de Molina, al conçeio e caualleros e ommes buenos de la noble çibdat de Murçia, salud e graçia.

Fazemos vos saber que vimos vuestras petiçiones que nos enbiastes, entre las quales nos enbiastes dezir que los vezinos e moradores de Zieça e los moros del Vall de Ricote e de Albudeite e de Canpos e de Archena e de las Alguazas e del Alcanariella e de Molina Seca e de Zepti que ponen sus linos e cannamos e espartos a cozer en el rio de Segura que pasa por los dichos lugares et que toda la ponçonna que sale de los dichos linos e cannamos e espartos que va por el dicho rio fasta la çibdat et, por quanto en la dicha çibdat an de beuer del agua del dicho rio, que adoleçen e mueren muchos en tiempo del verano et commoquier que vosotros auedes requerido a los vezinos de los dichos lugares que fagan balsas apartadas del río para cozer los dichos linos e cannamos e espartos, que lo non quieren fazer, et que nos pediades por merçed que mandasemos que los vezinos de los dichos lugares fiziesen las dichas balsas para cozer los dichos linos e cannamos e espartos para que la ponçonna que dello salle non fiziese danno a los de la dicha çibdat.

A esto vos respondemos que nos tenemos por bien e mandamos que sy en tienpo del rey don Alfonso nuestro padre, que Dios perdone, acostunbraron fazer las dichas balsas que las fagan agora et sy non que pase en esta razon segund paso en tienpo del dicho rey nuestro padre et non de otra guisa.

Dada en las Cortes de Toro, quatro dias del mes de setienbre, era de mill e quatroçientos e nueue annos. Yo Johan Sanchez la fiz escreuir por mandado del rey. Johan Sanchez, vista.

Era para los musulmanes de Abanilla era más cómodo vender sus productos en Orihuela y otros lugares del reino de Aragón, que en Murcia, pero lógicamente la ciudad de Murcia se oponía y el rey tuvo que intervenir. Este mandó a pregonar en Abanilla que no se podían sacar ciertos productos del reino según los Ordenamientos. Por otro

[575] **PASCUAL MARTÍNEZ, Lope** (1983). CODOM VIII. Documentos de Enrique II. Academia de Alfonso X el Sabio. Pág. 109.

[576] **PASCUAL MARTÍNEZ, LOPE** (1983). Codom VIII. Documentos de Enrique II. Págs. 109-110

lado los viejos de la aljama de Abanilla y su alcalde recibieron un escrito similar en este estilo, ordenándoles don Pedro que pregonaran públicamente la prohibición de vender sus productos en Orihuela[577].

Una cosa pudo provocar la otra, porque vemos en este tiempo que los oriolanos no quisieron que los murcianos hicieran sal en sus salinas, porque los de Murcia impedían que los musulmanes del valle[578] trajeran esparto y cuerdas al mercado oriolano. Como las alteraciones eran demasiadas el procurador general mediante pregón obligó a todos los murcianos de salir de su reino. Esto motivo también una queja de Murcia por parte de Juan Vázquez, teniendo del Adelantado Juan Fernández de Orozco a las autoridades de Orihuela[579]. En el siglo XVI los de Cieza cazaban liebres, conejos, perdices y tenían su ganado. Es de suponer que estas mismas actividades se tenían en Blanca[580].

¿Pero podría esta prohibición por parte de Murcia a Abanilla no-implicar que el Valle de Ricote ya no tuviese suficientes moriscos para suministrar sus materiales a Murcia? No lo sabemos, pero si hay constancia de que en estos años a consecuencia de la Peste Negra en 1348 y la inestabilidad bélica, habían llevado la desolación al territorio lorquino. La gente ya no se quedó en las montañas y se fueron a la ciudad[581]. De Blanca, a lo largo de la historia, se sabe que siempre fue

---

577 **TORRES FONTES, Juan** (1982). El señorío de Abanilla. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 51-52

578 Puede tratarse de los moros de Abanilla.

579 **GISBERT Y BALLESTEROS, Ernesto** (1902). Historia de Orihuela. Tomo II, pág. 93

580 **SALMERÓN, Pascual** (O.F.M.) (1777). La antigua Carteia, ó Carcesa, hoy Cieza, villa del Reyno de Murcia: ilustrada con un resumen historial, y unas disertaciones sobre algunas de sus antigüedades por Fr. Pascual Salmeron... de Religiosos Descalzos de N.P.S. Francisco..., Madrid. Págs. 91-92

581 **RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel** (1990). El proceso de formación del termino de Lorca en la Baja Edad Media. En: Lorca. Pasado y Presente. Aportaciones a la historia de la región de Murcia. Págs. 205 y 210. Dice la nota en página 210: "El 30 de octubre de 1352, Vasco Gil, caballero santiaguista, y Sancha González de Heredia, su mujer, vendían "el lugar e castillo de Agueaderas con entradas e salidas, con todos sus términos e derechos e pertenencias, con sierras, con llanos, con montes, con fuentes e albercas e pastos, mojones e con todos los otros derechos", por

un sitio donde los de Murcia se refugiaron en tiempos de peste. O sea, es de suponer que los moros blanqueños que estaban lejos de su pueblo se agrupaban otra vez en el pueblo, esperando tiempos mejores.

Los musulmanes del valle de Ricote y del reino de Murcia eran expertos en tareas agrícolas y a la corona le interesaba protegerlos en lo posible, porque la repoblación del reino de Murcia era muy lenta y si no existieran suficientes privilegios ellos emigrarían al reino de Granada. Por este motivo, el concejo de Murcia, siempre interesado en la experta mano de obra musulmán, procuraba que ellos tuviesen en Murcia su propia Aljama que se llamaba Arriaxa, donde vivían bajo sus propias costumbres y leyes. Por otro lado, a la Orden de Santiago tampoco les interesaba ver salir de sus propiedades a los mudéjares y por este motivo procuraba tener en el Valle de ricote y sus pueblos unos utensilios básicos: su horno para cocer el pan, el molino para moler el trigo, la almazara para obtener el aceite de oliva y aceñas o norias para conducir el agua mediante acequias y canales a los lugares deseados. En el siglo XIII ya había norias[582] en el río Segura, algo que está confirmado por el poeta Abu-l-Hasan Hazim al-Qartayanni (1211-1285) que escribió una gran obra poética.

En un documento del año 1285 incluso se habla de tiendas[583] y atahonas[584]. Si en Murcia solamente había 20 panaderos en el año en el

---

la cantidad de 700 maravedís de 10 dineros, una cifra irrisoria que muestra el abandono del territorio." (ACM, Leg. 204, n. 1).

582 **GARCÍA GÓMEZ, Emilio** (1933). Observaciones sobre la "Qasida Maqsura" de Abu-l-Hasan Hazim al-Qartayanni. Separata de: Al-Andaluz. Vol I, fasc 1. Págs. 81-103

583 1285-XI-19, Sevilla. Privilegio rodado de concesión a la Orden de Santiago del valle de Ricote. (AHN. Uclés, 293, Nº 2). Citado por **TORRES FONTES, Juan** (1973). Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al reino de Murcia. Codom III. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

584 La producción harinera se realizaba en base a molinos locales. Estos molinos conocidos como "atahonas" se caracterizaban por utilizar piedras para moler el trigo y, sobre todo, porque su fuerza motriz era la tracción a sangre.

año 1375 con una población estimada de 10.000 habitantes[585] o 2000 vecinos (casas), entonces esto implica que cada 500 habitantes tenían un panadero. ¿Tendría Blanca entre los años 1350-1369 una población de 500 personas? A mí, me parece que no, creo más bien en un máximo de unos 100 habitantes, es decir unos 20 vecinos. La población de Blanca en 1468 consistía de 53 vecinos con un por medio de 3,75 personas en casa de cada vecino, tal como pudimos establecer en nuestro estudio de la expulsión de moriscos de Blanca[586], nos da una cifra de unos 199 musulmanes. Esta cifra es baja y un factor de 4,4 es más razonable y en tal caso Blanca hubiera tenido 233 habitantes. No sabemos la cifra que Blanca tuvo de musulmanes entre los años 1351– 1368, pero nos puede ayudar las cifras de la demografía de Elche. Este pueblo tenía en el año 1399 en Elche y su huerta un total de 143 vecinos (o casas) para abonar una gallina. Aplicando el coeficiente de 4,4 llegaremos a 629 personas. En 1467 Elche tenía 314 fuegos (casas) y 1413 personas. Es decir un aumento de la población de 220% con respecto al año 1399. Si aplicamos estas mismas cifras en el caso de Blanca vemos que los 53 vecinos del año 1468 podrían haber sido 24 casas en el año 1399. Con esto aún no estamos en los años 1351-1368, pero creemos que la cifra estaba en torno de unas 20 casas.

Esto podría implicar entonces que el pan inicialmente se cocía en Ricote y que un arriero blanqueño tuviese que desplazarse a este pueblo para el suministro de pan todos los días en Blanca. Es ya una fecha temprana para la profesión de un panadero en Blanca, puesto es solamente a partir de los años 1350 aproximadamente cuando se difundió la costumbre de encargar a un panadero para la fabricación del pan[587]. Sea lo que fuere, según Torres Fontes las encomiendas

---

[585] **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1969). Una ciudad castellana en la segunda mitad del siglo XIV: el ejemplo de Murcia. En: Cuadernos de Historia, 1969-3. Pág. 229

[586] **WESTERVELD, Govert** (2002). Blanca “El Ricote de Don Quijote”. Expulsión y Regreso de los Moriscos del Último Enclave Islámico más grande de España. Pág. 98

[587] **RIERA MELIS, Antonio** (1994). Jerarquía social y desigualdad alimentaria en el mediterráneo noroccidental en la baja Edad Media. La cocina y la mesa de los

santiaguistas cumplieron el fin fundamental de defensa militar de su territorio, al tiempo que procuraban su desarrollo económico, que sólo se consigue en algunas, especialmente en el Valle de Ricote[588].

Es de suponer que en el curso del río de Segura, a su paso por el Valle de Ricote, hubo, al menos, un molino de agua, aprovechando el notable potencial hidráulico del río, y el buen aprovechamiento de éste por los moradores del pueblo que se apoyaban para su actividad en la fuerza del agua. Este molino fundamentalmente se destinó a la molienda de cereal en sus dos variantes. Una, el molino donde se molía el cereal (centeno, avena, cebada, trigo....) para el consumo humano y el pienso de los animales; estos molinos eran siempre molinos comunitarios. Otra, el denominado molino con el nombre de tahona que principalmente se destinó a moler el trigo para el consumo humano.

---

estamentos populares. En: Anuario de Estudios Medievales, 1994-24, págs. 857-886. Cita en pág. 866

[588] **TORRES FONTES, Juan** (1970-1971). Murcia en el siglo XIV. En: anuario de Estudios Medievales. Barcelona, nº 7 (1970-1971), págs. 253-274. Cita en pág. 268

La Grana

En el Valle de Ricote y en Blanca también se cultivaban muchos terrenos con grana, la cual se obtenía de la hembra de la cochinilla de la coscoja *Kermesococcus ilicis* perteneciente a la familia Coccidae. Mediante la grana acidificada con vinagre y secada al sol se consiguió un colorante rojo oscuro, llamado ácido kermésico, que se usó desde la antigüedad para tintar paños[589]. La grana era una de las riquezas que ofrecían los montes de la encomienda santiaguista del Valle de Ricote[590], constituyendo un importante beneficio para las comunidades campesinas que se dedicaban a su explotación. Dentro del valle ricoteño estaba sujeta a gravámenes por parte de la Orden, pero resulta indudable que el derecho de los habitantes del valle para recogerla y venderla les reportó un complemento indispensable a su economía familiar. La recolección, salvo que el comendador diese licencia a otras gentes, estaba por entero reservada a los habitantes de las poblaciones integradas en la encomienda[591]. La grana ya era un producto popular en la vida murciana en el siglo XIII, que demuestra parte de un texto de un documento[592] del año 1267:

> Otrosy, queremos e mandamos quel mercado e la feria sean a la puente allende el rio, porque seran en mas comunal lugar or razon de los moros. Otrosy, les

---

589 **RIVERA NÚÑEZ, D. y OBÓN DE CASTRO, C.** (1991).La guía Incafo de las plantas útiles y venenosas de la península Ibérica (Excluidas medicinales), Madrid: Incafo, pág. 103

590 **RODRIGUEZ LLOPIS, Miguel** (1985). Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440-1515. Universidad de Murcia, Murcia.

591 **VEAS ARTESEROS, María del Carmen** (1992). Las relaciones económicas entre Murcia y los mudéjares del Valle de Ricote en el siglo XV. Notas para su estudio. IV Simposium internacional de Mudejarismo: Economía, Teruel. págs. 403-405

592 Privilegio de Alfonso X al concejo de Murcia. Confirmando los privilegios anteriores y otorgándoles otros nuevos. Jaén, 18 de mayo de 1267. (Archivo Municipal de Murcia, Libro de privilegios, fols. 11r. - 14r.) (Puerto de La Losilla). Citado por **TORRES FONTES, Juan** (1963). Documentos de Alfonso X el Sabio, Codom 1, Murcia. págs. 43-49

damos e les otorgamos que los vezinos christianos moradores de la cibdat de Murcia puedan tennir en sus casas o do quisieren de quales tintas querran, saluo de tintas de indio e de grana e de laca e de brasil, que estas quatro queremos e mandamos que se tingan en nuestra caldera, pero retenemos pora nos que de las tiendas o de los logares o fizieren tennir las otras tintas, que nos den de cada tinta o de cada logar vn morauedi alfonsi en oro cada anno de cienso.

A veces los moros del reino de Alicante no tenían suficiente grana en su reino y entonces se atrevían a recolectarla en otros reinos. Este fue el caso, en el año 1308, de unos cuatro moros de Xinosa, ahora llamado Xinorla, que viajaban más de 70 kilómetros y entraban sin licencia a coger grana en Negra[593]. Los del Valle de Ricote se dieron cuenta del robo y apresaron a los cuatro moros de Xinosa que tuvieron que pagar un rescate de 1600 sous[594], además de perder la grana que portaban que valía 60. Incluso, en el siglo XVI, se cogía grana aún en el territorio de Cieza[595]. Pero los mudéjares del Valle de Ricote no estaban sólo con esta labor. También en el Campo de Cartagena se coleccionaba la grana[596]. La grana era un producto antiquísimo, puesto que Plinio el Viejo ya lo trata en uno de sus libros de Naturalis

---

593 **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1988). Les aljames sarraïnes de la governació d'Oriola en el segle XIV. Consell Superior d'investigaciones científiques. Institució Milà i fontanals, Barcelona. págs. 117-118

594 Don Pedro III de Aragón mando batir en 1285 sueldos de plata barcelonesa que valían cada uno 12 dineros de moneda de terno. Moneda de cuenta en Valencia, también conocida como sou, peso 3 gramos, equivalente a 12 dineros. Fue efectiva en Ibiza en 1686 y en Perpiñan con anterioridad.

595 **SALMERÓN, Pascual** (O.F.M.) (1777). La antigua Carteia, ó Carcesa, hoy Cieza, villa del Reyno de Murcia: ilustrada con un resumen historial, y unas disertaciones sobre algunas de sus antigüedades por Fr. Pascual Salmeron... de Religiosos Descalzos de N.P.S. Francisco..., Madrid. Pág. 92

596 **MONTOJO MONTOJO, Vicente** (1986). Cartagena en la transición de la Edad Media a la Moderna. (1474 – 1516). Historia de Cartagena, Tomo IV. Murcia: Mediterráneo, págs. 189-286. Cita en pág. 246
En la carta del rey Alfonso XI cuando concedió el montazgo a la ciudad de Cartagena, se refiere a la grana de esta ciudad: "el termino de la dicha ciudad, que hera poco y hay montes de Grana (...) han monte de lentisco, que cuando acierta que lo cogen e facen del aceyte para su mantenimiento (....) Ca otro sy que estragarian el monte que es para las abejas de que la ciudad a algún cobro quando aciertan" (Libro de Confirmación de Privilegios de Carlos III, libro 1 AMC)

Historia. La Historia Natural[597] es una enciclopedia escrita por Plino el Viejo entre los año 23 y 79 de nuestra era.

Antes hemos indicado que en Blanca también había una actividad de madera, carbón – probablemente la sierra se encontraba cubierta de pinos (*Pinus halepensis*. Miller)-, corta de leña, y esparto. Muchas personas se dedicaban en Blanca al carbón y no era precisamente un oficio para ganar mucho dinero. El carbón era imprescindible para el funcionamiento de muchos talleres y de los hogares, pero tenía la desventaja de que era la principal actividad de destrucción del monte. Los cortadores de leña eran bien vigilados. Ellos no podían cortar árboles en fruta. Lógicamente, ellos procuraban cortar de acuerdo con las leyes, porque los castigos en aquellos tiempos no eran ninguna broma. En 1374, por ejemplo, la ciudad de Murcia hizo pregonar que nadie cortara árboles en fruto para leña o trajera de la huerta leña de oliveras, porque al contrario les cortarían las orejas y les darían cien azotes de látigo[598].

En el Valle de Ricote había una gran cantidad de árboles, cuyos troncos de madera se transportaba a Murcia a través del río Segura. Pero la faena del carbón aún existía en el siglo XVI, porque cuando los comisarios de Su Majestad, Diego de Molina y Juan Franco, visitaron en el año 1533 a Blanca, hicieron un pequeño informe[599] para el rey que decía sobre las labores de los moros blanqueños:

> Blanca, que es de la dicha encomienda de Val de Ricote, tiene çiento y çinquenta y vn vezinos pecheros, todos moriscos. En ellos ay hasta quinze o veynte vezinos que tienen razonablemente de comer, los demás tienen muy poco y ay munchos pobres. De lo que se sustenta la mayor parte es de hazer carbón y

---

[597] **PLINIO SEGUNDO, Cayo** (1603). Libro nono, de Caio Plinio Segundo, de la Historia natural de los pescados del mar, de lagos, estanques, y rios / hecha por el Licenciado Geronimo de Huerta... En Casa de Pedro Madrigal, Madrid. Cap. XLI Del orden de teñir el Amethisto, la Grana y el Hisgino. Págs. 119-120

[598] **VEAS ARTESEROS, Francisco** (1985) Documentos del siglo XIV, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio. Pág. 61

[599] Archivo General de Simancas, Sección: Contadurías Generales, leg. 768, fol. 319v, rollo 34. En: Archivo de la Administración Regional de Murcia.

labrar esparto porque avnque el lugar tiene razonable huerta es poca para los vezinos que son, y las suertes son pequeñas…

La Apicultura

La miel era el único edulcorante conocido en el siglo XIV, puesto que para la caña de azúcar se tendrían que esperar 150 años más[600]. A los moros les gustaban mucho el sabor dulce y lógicamente en Blanca no podían faltar colmenas. En el año 1303, cuando hubo guerra entre Aragón y Castilla, se tenían en Blanca muchísimas colmenas y 83 de ellas fueron quebrantadas por vasallos del granadino Alabes Abenraho, al servicio de Jaime II de Aragón, a la vez que se llevaron una gran pieza de trapo de lienzos[601]. Giménez Soler, un gran historiador de principios del siglo XIX, decía en relación con la gran pieza de trapo de lienzos: «llevándose gran cantidad de trapo, que sin duda tenía almacenado para fabricar papel[602]». Tengo aquí mis dudas de que realmente estos trapos sirvieran para la fabricación de papel y pienso que también puede tratarse de trapo de lienzos usados en las colmenas, tal como indicado por el ermitaño de Volarque, el hermano Francisco de la Cruz[603], natural de Alhama, en el año 1653.

---

600 **CARMONA RUIZ, María Antonia** (2000). La apicultura sevillana a fines de la Edad Media. En: Anuario de Estudios Medievales, 2000-30-1. Págs. 387-421. Cita en pág. 387

601 **GIMÉNEZ SOLER, Andrés** (1905-1907). Caballeros españoles en África y africanos en España. Revue Hispanique, vols. 12 y 16. Págs. 299-372 y págs. 56-69. Cita en págs. 363-365. Dice en el texto: "nos crebantaron ochenta e tres colmens e levaron nos un gran pieça de trapo de lienços".

602 **GIMÉNEZ SOLER, Andrés** (1905-1907). Caballeros españoles en África y africanos en España. Revue Hispanique, vols. 12 y 16. Págs. 299-372 y págs. 56-69. Cita en págs. 352-371.

603 **CRUZ, Francisco de la** (1653). Tratado breve de la cultivación de las colmenas y lo que con ellas se ha de acer para su conservación. Observado por el Hermano Francisco de la Cruz, natural de Alhama, en el discurso de casi quarenta años que perseveró en el yermo de Volarque dándose a la consideracion y propiedad de las avexas, asistiendo de día y de noche en el colmenar que tienen allí los Carmelitas Descalços.

En el capítulo de «De cómo se a de proveer de comida a las colmenas que están flacas en el ymbierno» se dice en relación con el "trapo de lienzo":

Para que no perezcan las colmenas que están flacas en el ymbierno se a de procurar remediarlas de comida y, assí, el colmenero tenga qüenta de ir el ymbierno a las colmenas un día que haga buen sol y mirar con cuidado las piqueras, y en la que

Esto implica que los moros de Blanca también tenían colmenas entre los años 1350 y 1369, porque todos sabemos que una de sus comidas preferidas era la miel. Pero también la zona de Murcia tenía sus problemas, porque los moros allí también se dedicaban a la producción de la miel y eran víctimas de hurtos. De tal forma que el concejo de Murcia se tuvo que dirigirse al rey para buscar amparo. De esta forma, vemos que en junio de 1308, Fernando IV endureció las penas para los que "quebrantan o furtan colmenas" a petición del concejo de Murcia[604].

También comían cereales, aceitunas, aceite de oliva, frutos secos, frutas, almendras, legumbres, lentejas, habas, mijo, y pan de lo mismo. Con este pan los que podían, juntaban, pasas, higos, miel, arrope, leche y frutas a su tiempo.

---

vieren que no salen y ay avejas muertas a las piqueras o que están a la piquera como desaladas , estas colmenas es señal que están flacas o enfermas; y así no ay más de mirarlas por arriva, y así se echará de ver si tienen miel, y a las que no tubieren miel las echará de comer. Dicen algunos colmeneros que es bueno hacer los unos masones de arina de centeno amasados con miel, mas yo e provado y a pocos días se amohezen y huelen mal. Otros dicen que tomen un trapo de lienzo ralo y hagan un taleguillo y lo aten, que esté un poco apretado, y poniéndoselo a la colmena por arriva ellas mismas van comiendo. Yo e callado otro más feliz remedio, y es que la que estubiere flaca la destapen por arriva y en los panares le echen miel con una cucharica, y como los vasillos están vacíos vasse entrando en ellos y no cay avajo, y se a de echar poco a poco, que si va de golpe se irá avajo y les haría daño si se enmelasen. Luego, con un palico dar mansamente en el corzo y ellas suben arriva, y aun comiendo éste es el mejor remedio de echarles de comer; y esto se a de hazer un día que llueva y que las avejas no salgan, porque subzede oler las avejas de las otras colmenas la miel que se les a echado y entrar en la colmena flaca y comelles la miel y acavar con ellas. Y por esto digo que no se haga en día que haga sol, vien savido es que la colmena que no tiene miel no echará pollo aunque tengan rey, porque lo principal con que crían el pollo es la miel. Y ase visto muchas vezes tener una colmena mucha gente y maestro y no criar pollo, y otras de poca gente criando temprano por tener miel. De esto diré en su lugar. Así digo que será vien echarles miel a fin de febrero y tenerlas vien abrigadas, y se les arrodeasen unas esteras a la redonda sería bueno dejando la piquera libre.

[604] **TORRES FONTES, Juan** (1980) Documentos de Fernando IV. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.

La Viña y el vino

¿Bebían los mudéjares del Valle de Ricote vino y desde cuando? Falta de documentos impiden establecer una fecha definitiva, así que tenemos que contentarnos con documentos de otros lugares, puesto las costumbres no pueden variar mucho en lugares cercanos. La conquista castellana no introdujo cambio alguno en los tradicionales cultivos musulmanes, puesto que los mudéjares eran los verdaderos expertos en las acequias y cultivos. Según Torres Fontes Uva, vino y pasas eran de los productos más abundantes en la huerta de Murcia. Destaca las tres viñas en Almunia, una de ellas de diez tahúllas; las siete viñas en Beniaján, con dieciséis y once tahúllas y media dos de ellas; treinta y dos tahúllas en Alguazas y nueve tahúllas en Villanueva, por decir algunas cifras. Alfonso X el Sabio prohibió plantar viñas en otros lugares, pero el 23 de octubre de 1268 autorizaba plantar viñas y árboles[605]. Peor era la situación en Orihuela, porque se sabe que en el siglo XIII el mismo rey prohibió plantar viñas en tierras destinadas a los cereales para la fabricación del pan[606]. A pesar de esto, en el siglo XIV el término de Orihuela disponía de grandes extensiones de viñas[607] y lógicamente, este líquido no lo bebían solamente los

---

605 **TORRES FONTES, Juan** (1971). Repartimiento de la huerta y campo de Murcia en el siglo XIII. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 45.

606 **TORRES FONTES, Juan** (1988). El **Repartimiento de Orihuela**, Murcia. Págs. 51 y 70. Citado por Citado por **BARRIO BARRIO, Juan** (1993). El control del mercado vinícola en Orihuela durante la Baja Edad Media. Siglos XIII-XV. En: Vinyes i vins, mil anys d' historia : actes i comunicacions del III Col.loqui d' Història Agrària sobre mil anys de producció, comerç i consum de vins i begudes alcohòliques als Països Catalans, febrer del 1990 / coord. por Emili Giralt i Raventós, Vol. 1, págs. 419-429. Cita en pág. 420

607 **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1988). Les aljames sarraïnes de la governació d'Oriola en el segle XIV. Consell Superior d'investigaciones científiques. Institució Milà i fontanals, Barcelona. Pág. 94 Citado por **BARRIO BARRIO, Juan** (1993). El control del mercado vinícola en Orihuela durante la Baja Edad Media. Siglos XIII-XV. En: Vinyes i vins, mil anys d' historia : actes i comunicacions del III Col.loqui d' Història Agrària sobre mil anys de producció, comerç i consum de vins i begudes alcohòliques als Països Catalans, febrer del 1990 / coord. por Emili Giralt i Raventós, Vol. 1, págs. 419-429. Cita en pág. 421

cristianos en aquellos años. En 1332 en Alcantarilla los taberneros mudéjares y cristianos fueron obligados a pagar en el común de vino[608]. Este tipo de recaudación ya la había autorizado en 1305 el rey Fernando IV[609]. O sea, los mudéjares del reino de Murcia ya tenían costumbre de beber vino. En 1376 se cobraba el diezmo del vino en Ceuti, pueblo mayormente de mudéjares[610].

El ejército del Príncipe Enrique estuvo en el año 1444 ante el castillo de Lorca. El 20 de octubre el Príncipe y Juan Pacheco, el futuro Maestre de la Orden de Santiago, pidieron al Concejo de Murcia el envío de suministros para sus tropas[611] y pocos días después llega trigo, cebada y vino al real de Lorca, que remitían desde Murcia, Cieza y Ricote[612]. O sea, en 1444 los mudéjares del Valle de Ricote ya disponían de vino.

---

608 **VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís** (1997). Documentos de Alfonso XI Codom VI. Colección de Documentos para la historia del Reino de Murcia, Volumen 12. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Documento CCXVI, págs. 248-249

609 **TORRES FONTES, Juan** (1980). Documentos de Fernando IV. Colección de Documentos para la historia del Reino de Murcia, Volumen 5. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Documento XXVII, pág. 34

610 **GARCÍA DÍAZ, Isabel** (1989). Documentos del Siglo XIV. Archivo de la Catedral de Murcia. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Volumen 13, documento 75, págs. 144-146

611 **TORRES FONTES, Juan** (1943). Fajardo el Bravo. En: Anales de la Universidad de Murcia. Págs. 47-144. Cita en pág. 68

612 **TORRES FONTES, Juan** (1943). Fajardo el Bravo. En: Anales de la Universidad de Murcia. Págs. 47-144. Cita en pág. 68

Otras actividades blanqueñas

Otra actividad muy importante en Blanca eran los bailes. Los moros blanqueños eran expertos en divertir y entretener a los cristianos como juglares[613] y bailarines. Solían actuar durante las fiestas de Murcia y se ganaban la vida parcialmente con esta actividad, actuando ante un público, para recrearles con la música, bailes, juego de manos, canto y mímica. La cuestión era alegrar a la gente de Murcia, llevando trajes vistosos, hechos con paños de colores vivos y mezclados. Bien que no se puede demostrar, por falta de documentos, que esto fuera el caso entre los años 1350 – 1369, sí se puede decir que los otros testimonios van en esa dirección. En el transcurso del año concejil 1395 (de julio del 95 a abril del 96) se avecinaron en Murcia un total de catorce mudéjares procedentes de distintas localidades o morerías del reino: Blanca, Abanilla, Cotillas, Ceutí, de Cartagena su alcaide, tres del valle de Ricote, una de ellas la juglaresa Axa[614]. Las blanqueñas tienen el baile en la sangre, herencia de sus antepasados. Otro ejemplo de esta actividad fue el día 25 de febrero de 1432, cuando el concejo murciano envió a Lorenzo Ballester al valle de Ricote, para avisar a los juglares del valle y otras morerías para que vinieran a la celebración de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, a la vez que se trataba del aniversario del rey[615].

---

613 **GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel** (1996. Los viajeros medievales, Madrid. Pág. 28

614 **TORRES FONTES, JUAN** (1992). Los mudéjares murcianos: economía y sociedad. Actas IV Simposio Internacional de mudéjarismo: Economía. (Teruel, 17-19 de septiembre de 1987). Instituto de Estudios Turolenses de la Excma. Diputación Provincial. Adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pág. 372.

615 **VEAS ARTESEROS, María del Carmen** (1986). La Hacienda Concejil Murciana en el siglo XV (1423-1482). Tesis publicada en microficha. Pág. 326

El puerto de la Losilla

Antiguamente se hallaba en este lugar una torre con guardias para cobrar el correspondiente arancel de portazgo de las mercancías que mediante caravanas de asnos, caballos y carruajes, pasaban por su camino romano[616]. La torre del Puerto de la Losilla se encuentra en el actual municipio de Ulea, pero ya no se ve, porque quedan solamente restos de ello. El primer documento que se refiere a este lugar es uno de Alfonso X el Sabio, cuando ordenó al Concejo del reino de Murcia guardar los caminos sin imponer tributo alguno[617]. Pocos años después en 1281 prometió el infante don Sancho, cuando fuera Rey, entregar a don Pedro Núñez, Maestre de la Orden de la Caballería de Santiago, el valle de Ricote con todos sus lugares, entre ellos la Ruelda de la Losiella[618] (Puerto de la Losilla).

Una vez terminada la ocupación aragonesa (1296-1304) los comendadores de la Orden de Santiago impusieron el cobro del impuesto de rotoba en los puertos de portazgo de su territorio, por la seguridad que ofrecían a los caminantes y mercaderes en el paso por el territorio de su jurisdicción[619]. Sin embargo el comendador de Ricote también cobraba rotoba a los mercaderos murcianos, lo que iba contra los privilegios que la ciudad de Murcia tenía de los Reyes, motivo por el cual el concejo de la ciudad de Murcia, en 1307 y 1312, rogaba la

---

[616] **LOPEZ CAMPUZANO, Manuel** (1997). Los tramos de calzada del puerto de Losilla (Ulea, Murcia): Documentación arqueológica. Posible vía Carthago Nova – Saltigi. En: Memorias de Arqueólogia. La Dirección General de Cultura (Murcia). 1994-12, págs. 355-374

BRÓTONS YAGÜE, F.(1999). La calzada romana Carthago Nova-Saltigi-Complutum. Via entre Cartagena y Cieza. Editado por: Instituto de Patrimonio, Murcia. Págs. 269-280

[617] **TORRES FONTES, Juan** (1963). Documentos de Alfonso X el Sabio, Codom 1, Murcia. Págs. 42-43

TORRES FONTES, Juan (1963). Documentos de Alfonso X el Sabio, Codom 1, Murcia. Págs. 43-49

[618] Archivo Histórico Nacional . Sec. Ordenes Militares, Uclés, 293, nº 1

[619] **TORRES FONTES, Juan** (1982). Puerto de la losilla, Portazgo, torre y arancel. Miscelánea Medieval Murciana. Dpto. de Historial Medieval, Universidad de Murcia, Murcia. Págs. 64-65

intervención del Rey don Fernando[620]. En 1354 el rey castellano confirmaba a Murcia el privilegio de su feria con sus franquezas [exenciones], en especial la de portazgo y otros derechos sobre el paso de mercancías, para que los mercaderes afluyesen a Murcia y no se fuesen a otras tierras, como venia ocurriendo. En 1369 don Enrique I confirmó el privilegio de la feria en Murcia, ordenando en 1370 el cumplimento del privilegio alfonsino del portazgo. Sin embargo, este privilegio de exención no fue muy respetado en el puerto de Losilla, por el Comendador del Valle de Ricote[621].

En la Baja Edad Media, se consignaba en la aduana del puerto de La Losilla toda clase de productos llegados al puerto de Cartagena, los cuales provenían de Flandes e Italia. Entonces en el puerto de Losilla, en posesión del Comendador del Valle de Ricote, pagaban el arancel de portazgo y desde allí salían los productos hacia el interior de Castilla[622].

Los vecinos de Blanca se dedicaban en aquellos años a la agricultura y poco a la cría del ganado, limitándose a lo estrictamente necesario en materia de alimentos, ropa, alojamiento y cuanta cosa relacionada a las costumbres de la vida.

---

620 **TORRES FONTES, Juan** (1980). Documentos de Fernando IX. Edición de Juan Torres Fontes, Murcia. Pág. 83, 112-113

621 **GÓNZALES ARCE, José Damián** (1999). Producción artesanal y fiscalidad comercial. Murcia ss. XIV-XV. En: Murgetana, 1999-99, págs. 93-107. Cita en págs. 95-96

622 **MONTOJO MONTOJO, Vicente** (1986). Cartagena en la transición de la Edad Media a la Moderna. (1474 – 1516). Historia de Cartagena, Tomo IV. Murcia: Mediterráneo, págs. 189-286. Cita en pág. 230, 241, 246, 256, 257

Transporte

Siglos atrás, muchos de los blanqueños eran arrieros que transportaban su género a lomo de mulas por el territorio español. Sin embargo, en el siglo XIV había pocos musulmanes en Blanca y consecuentemente, si hubiera arrieros entonces solamente algunos se podrían haber dedicar a esta actividad, cuyos viajes se realizaban normalmente en caravanas por rutas conocidas. Al viaje de las caravanas se apuntaba más de uno del pueblo para asuntos particulares, puesto que viajar sólo en aquellos años era bastante peligroso. Normalmente de esta forma se viajaba en etapas de 30 hasta 60 kilómetros al día. Un viaje a pie era no más de 30 kilómetros al día, pero sí uno podía montarse entonces los viajes iban más rápidos. Lógicamente también influía el estado de la carretera y el estado del tiempo. Al final de cada etapa había una venta para pernoctar, pero sí se querría entrar en una ciudad se tenía que regir a su horario, puesto que por la noche se cerraban las puertas en la ciudad.

Los caminos eran todos pequeños y estrechos en el valle de Ricote en aquellos años y solamente aptos por el transporte con mulos de carga para el transporte de las mercancías. Existían en aquellos años carretas o carros de dos ejes con sus bueyes, mulas o caballos que caminaban tres o cuatro millas por hora, pero eran usados más bien en tiempos de guerra[623] y en carreteras reales. Es de suponer que el alcalde de pueblo tuviera un caballo a su disposición para una rápida comunicación con Murcia en casos de peligro. Algunas cosas podremos imaginarnos ahora de los caminos viejos en aquellos años gracias a las investigaciones del cronista de Abarán, José David Molina Templano. Así consta que el viejo camino de Blanca a Abarán era muy estrecho, discurría por la huerta y pasaba por el molino harinero de molienda. Para ir desde el castillo de Blanca a Ojós, antiguamente se seguía hasta el estrecho del Sorbente, por el camino

[623] **GONZÁÑEZ GALLEGO, Isidoro** (1979). La ciudad de León en el reinado de Pedro I y ante el proceso de ascensión al trono de Enrique de Trastámara. En: Archivos Leoneses. Revista de Estudios y Documentación de los Reinos Hispano-Occidentales. 1979-33-65, págs. 9-73. Cita en pág. 22

de huerta entre tapiales y desde allí por encima de la acequia de Ojós desviándose de la ribera del río hasta llegar a Ojós. También hubo una senda al otro lado del río que iba desde Blanca hacia Ojós, saltando el alto del Solvente y bajando por la margen izquierda de la rambla del Chinte, hasta Ojós. Otro camino permitía ir directamente desde Blanca a Ricote, a través el barranco de los Gitanos, por la ladera opuesta a la que da el río del Alto Paloma, con dirección a la cañada de Gil, hasta alcanzar el camino que iba de Abarán a Ricote, muy cerca de la Casa de Sopa. El otro camino que fue el más conocido y usado partía poco más adelante y subía por la sierra, siguiendo una gran pendiente para llegar a Ricote cerca de la Fuente de la Sierra de Ricote[624]. El camino carretero desde Blanca al puerto de La Losilla se hacía usando la antigua vía pecuaria, denominada vereda de la rambla de San Roque[625]. Desde el camino real del puerto de Losilla se hacía por la Venta de Jeromo o Callejones, buscando la rambla de San Roque y bajando entonces hasta Baina, por donde se entraba a la población[626].

Una vez llegado al puerto de Losilla se podía coger la antigua vía romana, llamada Camino Real, hacia Madrid o Cartagena[627]. Y cuando hablamos del camino romano viene a la mente

---

[624] **MOLINA TEMPLADO, José David** (2003). Los caminos del Valle en el pasado. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 331-348. Cita en págs. 338-340

[625] **MADOZ, P.** (1846). Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, Tomo IV, Madrid. Pág. 354. Citado por **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2007). La calzada cartahago nova – complutum y sus enlaces con el Valle de Ricote. En: :IV Congreso Internacional Valle de Ricote. Ricote, 8 al 11 de Noviembre de 2007. Ricote. Págs. 339-352. Cita en pág. 345

[626] **MOLINA TEMPLADO, José David** (2003). Los caminos del Valle en el pasado. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 331-348. Cita en pág. 346

[627] **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2007). La calzada cartahago nova – complutum y sus enlaces con el Valle de Ricote. En: :IV Congreso Internacional Valle de Ricote. Ricote, 8 al 11 de Noviembre de 2007. Ricote. Págs. 339-352. Cita en pág. 339

automáticamente la ciudad episcopal de Ello. Padre Antonio Yelo[628], que ha hecho tanto para la investigación del Valle de Ricote, hizo un estudio sobre la ciudad de Yelo, la cual, según su teoría, no podía ser otro lugar que Ojós del Valle de Ricote. Durante muchos años de mis negocios de principios activos farmacéuticos, tuve un buen amigo en Francisco Vicente[629], que se dedicaba a la venta de hierbas medicinales y culinarias. Este murciano durante más de veinte años ha estudiado también este enigma y me confesó el verdadero lugar de Ello o Elo, que felizmente se halla en la provincia de Murcia. Le he animado en varias ocasiones escribir un libro sobre sus hallazgos, pero hasta ahora su modestia le impide publicar el lugar de Elo. Una verdadera lástima, puesto que todo el mundo esta buscando este lugar.

Volviendo a la antigua vía romana, una vez llegado a Cieza a través de la dicha vía romana, también había un camino de tierra con dirección a Jumilla. Junto a los caminos se hallaban unos establecimientos con el nombre de "Ventas" para la alimentación de los viajeros y caballerías. Lógicamente, las frecuentes incursiones granadinas hacían la vida muy difícil a los viajeros cristianos. En cambio, los mudéjares, más dueños del campo que los cristianos, eran los únicos que podían dedicarse a la arriería[630]. Hablaban árabe y como en el caso de Blanca, más de un habitante vino del territorio granadino, ellos no tuvieron problemas para desplazarse.

Aparte de la ropa y calzado adecuado el arriero llevaba un tipo de sombrero de ala ancha para protegerse bien del sol y la lluvia[631]. Llevaba un tipo de palo llamado bordón o cayado, más alto que la cabeza, para apoyarse en el camino y para defenderse de los ataques de

---

628 **YELO TEMPLADO, Antonio** (1980). La ciudad episcopal de Ello. En: Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y Letras, XXXVII, 1-2, (1980), págs. 13-44.

629 Con gracias a mi amigo Francisco Vicente.

630 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis & SELVA INIESTA, Antonio** (1991). Los caminos en la historia de Jumilla (Siglos XIII-SVIII). En: Homenaje a Jerónimo Molina García, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 209-216. Cita en págs. 209-210.

631 **GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel** (1996. Los viajeros medievales, Madrid. Pág. 33

perros, lobos y otros animales. Lógicamente no le faltaba un cuchillo, una pequeña red de bolsillo para capturar peces; un trozo de pedernal para encender el fuego; una bolsa para pan, nueces, pasas y otras comidas musulmanes; así como su bote de cuero con vino[632]. De esta forma no dependía de las Ventas que no estaban bien aprovisionadas de comida y además los precios eran abusivos para el viajero. Como miembro de la comunidad Valle de Ricote, llevaría su carta de vecindad que acreditaba no sólo su lugar de residencia, sino también su condición social. De ambos datos dependía el trato que iba a recibir en otras localidades. Por otro lado, el arriero llevaba agua y forraje consigo para su mula y un pequeño botiquín[633].

---

632 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Viajero y caminos medievales. En: Cuadernos de Turismo, nº 4, págs. 111-126. Cita en pág. 116

633 **GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel** (1996. Los viajeros medievales, Madrid. Págs. 35-36

Elementos negativos de los moros blanqueños

Algunos moros del Valle de Ricote tenían afición a la rapiña y al robo, a veces descarado; su actitud rebelde y revolucionaria y su inteligencia y ayuda a los almogávares granadinos, son hechos que pueden probarse[634]. Sin embargo, más de una vez ellos fueron inducidos al robo por el mismísimo alcalde de Ricote o responsables de la Orden de Santiago.

En 1336, concretamente el 28 de diciembre, un desagradable suceso provocó una fricción entre el monarca aragonés y el maestre de Santiago y trajo serias consecuencia para el patrimonio aragonés de la Encomienda de Montalbán. El alcaide de Ricote Abraem, y el alcaide de Priego, con compañías del valle de Ricote y Cieza de la Orden de Santiago, se apoderaron de una cabaña de ganado, propiedad de ciertos habitantes de Teruel y que por éstos la tenía en custodia y era pastor y mayoral un tal Miguel de Rubielos, vecino de Teruel. El robo era importante, pues la cabaña constaba de 2999 cabezas de ganado, quince asnos y once perros, todo lo cual, juntamente con el hato, fue sustraído en el término de Jumilla, de Gonzalo García, el cual había permitido que este ganado pastase en su propiedad.

Pese a que Gonzalo García pidió al maestre que ordenase al comendador de Ricote restituir el ganado, éste no lo hizo y Miguel de Rubielos se vio en la necesidad urgente de implorar remedio al rey. En atención a su súplica, el monarca rogó al maestre Vasco Rodríguez que tramitase la devolución del ganado al pastor, junto con los gastos que la sustracción le había ocasionado, pues de lo contrario tendría que actuar en justicia[635].

---

[634] **TORRES FONTES, Juan** (1970-1971). Murcia en el siglo XIV. En: anuario de Estudios Medievales. Barcelona, nº 7 (1970-1971), págs. 253-274. Cita en pág. 271

[635] **SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R.** (1988). La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La Encomienda de Montalbán (1327-1357), Zaragoza. Págs. 92-93. - ACA, C, reg. 588, fol. 206v.

Pero mientras tenía lugar esta correspondencia entre el rey y el maestre, gentes de Aragón, capitaneadas por Domingo Lorenzo y en compañía de hombres de Jumilla, tomándose la justicia por sus manos, accedieron a la localidad santiaguista de Oleya, de donde se llevaron cuantos ganados de moros encontraron. Parece ser que el comendador de Ricote había dado instrucciones de no devolver el ganado robado a Miguel de Rubielos hasta que se enmendara el robo de Oleya, por lo que el maestre rogó que el daño producido en esta localidad fuese reparado.

Era el 20 de octubre de aquel mismo año de 1337, cuando el monarca escribió al maestre asegurándole que había obtenido certificación, tanto del robo cometido a Miguel de Rubielos como del perpetrado por Domingo Lorenzo; con relación a este último había averiguado que, aunque era aragonés, no había cometido el robo en tierras de Aragón, sino en las de Juan Manuel, que entonces guerreaba con el maestre y por su mandato había efectuado la sustracción. Además, había hecho tasar la cuantía del robo perpetrado al pastor, que ascendía a 15.000 sueldos reales, más 1.500 por gastos y 2 sueldos por libra de interés desde el día en que ocurrió el suceso. Con toda esta información, Pedro el Ceremonioso rogó al maestre obligara a sus vasallos a restituir a dicho Miguel de Rubielos lo que le fue robado y le pagara las cantidades señaladas, pues de lo contrario, no pudiendo negar la justicia a un vasallo de Aragón, daría licencia a este pastor para embargar bienes del maestre que bastasen a la restitución[636].

1337-III-6. Castellón de la Plana. Pedro el Ceremonioso ruega a Vasco Rodríguez, maestre de Santiago, haga restituir a Miguel de Rubielos, vecino de Teruel, la cabaña de ganada que le fue robada en Jumilla por los alcaides de Ricote y Priego y por compañías de Ricote y Cieza, de la Orden de Santiago[637]. ARCHIVO DE CORONA DE ARAGÓN, C, reg. 588, fol. 206v.

De nos, don Pedro, por la gracia de Dios rey de Aragón, *et cetera*, al honrado e religoso don Vasco Rodríguez, maestre de la Orden de la Cavallería de Sent Yago, e al amado nuestro fray Martín Furtado, comendador de Ricot, salut *et cetera*.

---

636 **SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R.** (1988). La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La Encomienda de Montalbán (1327-1357), Zaragoza. págs. 92-93. - ACA, C, reg. 591, fols. 122r.-123r.

637 **SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R.** (1988). La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La Encomienda de Montalbán (1327-1357), Zaragoza. pág. 211.

> Pareció en nuestra presencia Miguel de Ruvielos, vezino de Teruel, e demostró nos humilment que Abraem, alcaide de Ricot, e el alcayde de Priego, con companyías de la vall de Ricote e de Cieça que son de vuestra Orden, vinieron el tercero día depués de la festa de Navidad primera passada a termino de Jumella, que es de don Gonçalbo Garcíe, e leváronse una cabanya de ganado que era de hombres de Teruel e por ellos la tenía en comanda el dito Michel de Ruviolos, en la qual havía cerca de dos mil cabeças de ganado e quinçe asnos e XI canes e el hato todo, e ya sea que el dito don Gonçalvo requiriesse a vos, dito maestre, que mandássedes restituir la dita cabanya de ganado, con las otras cosas sobreditas, e vos, dito maestre, mandássedes al dito comendador de Ricote que fiziesse en manera que el ganado sobredito con las otras cosas fuesse tornado complidament al dito Miguel de Ruviolos, pues entre el rey de Castiella e nos no era guerra, empero el dito comendador nin ell dito Abraem, al qual mandó por su letra que fiziesse aquesta entrega, non la han querida façer, por la qual cosa nos calmó mercé el dito Michel de Ruvieolos que sobre esto denyássemos a éll de remedio de justicia proveyr; on nos, recepida aquesta suplicación, rogamos e requerimos vos que la dita cabanya de ganado con la otras cosas desuso contenidas, restituescades e restituir fagades al dito Miguel de Ruvieolos, con costas e missiones por aquesta razón fechas, en otra manera nos, non pudiendo defaleçer a nuestros súbditos en justicia, avremos a provehir sobre aquesto aquello de derecho e de raçon trobaremos seer fazedero.
>
> Dada en la villa de Castellón de Burriana, seys días andados del mes de março, en el anyo de nuestro Senyor de mill CCC e trenta e seys. Nicholaus Martii, ex petitione provisa per Johannem Ferdinandi, consiliarium et legum doctorem.

Al parecer más de un moro del Valle de Ricote vivía en aquellos años del robo. Muchos casos no se conocen, porque no se escribieron. En 1403, Jerónimo de Cartagena[638], mercader, se querellaba al concejo de que al llevar a la aduana de Puerto de Cartagena ciertas cargas de corambe y lanas de La Mancha, el comendador de Ricote y su gente le robaron la mercancía «en el camino çerca del Valle del Ricote».

[638] Archivo Municipal de Murcia, Actas Capitulares, 1403-XI-12, f. 103 r. Citado por **MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María** (1990). La industria del vestido en Murcia (ss. XIII-XV). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 148

La guerra de los dos Pedros.

Se sabe que en tiempos de guerra el Consejo de Murcia se procuraba suministrarse bien de los cereales que normalmente, tanto los moros del Valle de Ricote como sus hermanos de Abanilla, solían vender en la ciudad de Murcia y Orihuela. La excusa para tal acción era normalmente evitar el posible aprovechamiento de dicha comida por parte de los enemigos; en muchos casos los moros de Granada[639] y en el caso de Castilla los vecinos de Aragón. En el preludio de la guerra entre los dos Pedros algo similar ocurrió en el pueblo de Abanilla, puesto sus moros solían llevar su pan a Orihuela. En aquel tiempo las relaciones entre Pedro I y el infante don Fernando, hermano de Pedro IV de Aragón, eran muy fluidas y cordiales. Motivo por lo cual don Pedro I, sin problemas, pudo ordenar mediante un escrito a Gutier Fernández de Toledo que obligara a sus vasallos de Abanilla a llevar sus productos a Murcia, en vez de a Orihuela[640]. Para evitar que otros se pudieran aprovechar de las reservas de cereales que tuvieron los moros de Abanilla, el Consejo de Murcia tomó las medidas oportunas de confiscarlas[641], obligando que dichos cereales no vinieran en manos de los vecinos de Orihuela. Un embargo de tal magnitud por parte del Consejo, en más de una ocasión iba acompañado con un verdadero ejército para estar seguro de encontrar poca resistencia por parte de los moros de Abanilla y del Valle de Ricote[642].

---

[639] Ejemplos son: Archivo Municipal de Murcia, AC, LO, 15 febrero, 1407; 5 september 1407; 15 febrero 1408. Cfr. **MENJOT, Denis** (2002). Murcie Castillane. Une ville au temps de la frontière. (1243 . milieu de Xve siècle). Tome I. Madrid. Pág. 571

[640] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 129-131

[641] Archivo Municipal de Murcia, C.R., 1348-1354, fol. 89r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 129-131
Archivo Municipal de Murcia, CR 1348-1354, folio 88r. (30 de marzo, 1354). Cfr. **MENJOT, Denis** (2002). Murcie Castillane. Une ville au temps de la frontière. (1243 . milieu de Xve siècle). Tome I. Madrid. Pág. 571

[642] Archivo Municipal de Murcia, AC, LO, 19 febrero, 1396; 16 enero 1397. Cfr. **MENJOT, Denis** (2002). Murcie Castillane. Une ville au temps de la frontière. (1243 . milieu de Xve siècle). Tome I. Madrid. Pág. 571

Es de suponer que más de un musulmán del Valle de Ricote ayudó a su Maestre en la guerra entre Aragón y Castilla. Significativo es el documento[643] siguiente del rey castellano, que prohíbe que los moros pasaren a Granada. Seguramente los musulmanes del Valle eran imprescindibles para los planes del rey, que no quiso perder esta valiosa mano de obra.

Dice el profesor Antonio Yelo Templado que los almogávares de Blanca eran famosos[644]. Es decir los antepasados blanqueños eran verdaderos guerreros, dedicándose a hacer entras y correrías por tierras enemigas. Una definición del término de almogávar hallamos en la obra de Desclot del año 1288, un Almogávar del siglo XIII que escribió sobre el reinado del Pedro el Grande (1276-1285). Desclot resume así la figura de un Almogávar[645]:

> Estas gentes de nombre "Almogàvers" son unas gentes que no viven sino de armas, y no estan en ciudades ni en vilas, sino en montañas y en bosques, y hacen la guerra todos los dias con los sarrainos, entre una jornada o dos, robando y apresando, y llevandose muchos sarrainos presos.
> Y vivieron asi, y sufrieron grandes enfermedades que otros cualquiera no podrian sufrir; bien estarian dos jornadas sin comer, y si es necesario comeran de las hierbas de los campos.
> Los adalides son los que los guian, los que saben las tierras y los caminos. No llevan mas que una camisa, sea verano o invierno, muy corta, y en las piernas unos pantalones bien estrechos de cuero, y en los pies buenas avarcas de cuero; y llevan una buena espada, y una buena correa;
> Cada uno lleva una buena lanza, y dos dardos y una bolsa de cuero en la espalda, donde llevan su pan para dos o tres jornadas. Son gente fuerte, ligeros para huir y para perseguir; son catalanes, aragoneses y valencianos.

---

[643] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fols. 116 v. – 117r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 193

[644] **YELO TEMPLADO, Antonio** (2003). Métodos históricos y pequeña historia. En: En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 323-330. Cita en pág. 329

[645] **DESCLOT, Bernat** (1885). Crónica del Rey en Pere e dels seus antecessors passats per Bernat Desclot; ab un prefaci sobre'ls cronistas catalans per Joseph Coroleu, Barcelona. Capítulo LXXIX. Pág. 148

Por tanto los almogávares blanqueños eran los guerreros perfectos para el rey don Pedro I, para saltear al enemigo por la noche. Conocían a la perfección los caminos hacia Orihuela y las sendas de las sierras de los otros pueblos cercanos. Eran los espías de preferencia, puesto que aguantaban muchos días sin comer y sabían moverse con rapidez de un lugar al otro. Y ya sabemos que don Pedro I había colocado en 1353, en la Encomienda Mayor de Castilla de la Orden de Santiago, a una persona de su entera confianza, Juan García de Villagera, hermano natural de su amante María de Padilla, Juan García de Villagera[646]. De momento, el Maestre don Fadrique seguía mandando en la región de Murcia y su población estaba al tanto de que la reina doña Blanca continuaba siendo prisionera de don Pedro I.

Desde julio de 1354 el Maestre de la Orden de Santiago, don Fadrique, estaba con su ejército en Segura de la Sierra -entre ellos el comendador de Ricote- defendiendo la causa de la reina doña Blanca. Enfrente de él, el ejército de su hermano, el rey Pedro I que no consiguió entrar en el castillo, así que Pedro I decidió marcharse dejando en torno de la plaza considerables fuerzas. Entre el 23 y el 24 de agosto de 1354 se sintió en toda España, con gran fuerza, un terremoto. Fue tan fuerte este terremoto que derribó en Sevilla las naranjas de metal de la Giralda[647]. La gente, en aquellos años muy supersticiosa, tomó este hecho como una señal o aviso del todopoderoso. Poco después la situación iba a cambiar rápidamente a favor de Fadrique, por el levantamiento de la ciudad de Toledo. El Papa Inocencio VI había escrito a muchas personas eclesiásticas en el reino de Castilla y a la nobleza, pidiendo defender la causa de la reina doña Blanca. Todo el mundo estaba ahora dispuesto a luchar por la reina doña Blanca. Las autoridades de la ciudad de Toledo hicieron llamar a Fadrique y éste

---

646 **LÓPEZ DE AYALA, P.** (1953). Crónica de los Reyes de Castilla. Crónica del rey don Pedro. Biblioteca de Autores españoles, Madrid, 1353, cap. XXVII, pág. 438. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 302

647 **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, págs. 104

logró convencer y tener a su lado a un gran número de caballeros que el rey había dejado en torno a la plaza en Segura de la Sierra[648]. Es de suponer que también el comendador de Ricote, Sancho Sánchez de Moscoso y otros comendadores, llamaron a los alcaldes y otros caballeros y moros de sus territorios, con el fin de llegar a Toledo con un gran ejército.

Don Pedro I no estaba ajeno de las actividades de su hermano y a finales del año 1354 había colocado a su cuñado, Juan García de Villagera, como su nuevo Maestre de la Orden de Santiago y desde entonces ya vemos este personaje actuando en la región de Murcia como el máximo responsable de la Orden de Santiago, hasta finales de 1355, cuando fue asesinado nada menos a manos del Comendador mayor de Castilla, Gonzalo Mejía y el vasallo leal del Maestre don Fadrique. Como el comendador del Valle de Ricote, Sancho Sánchez de Moscoso, estaba con don Fadrique, es de suponer que Ruy Gutiérrez de Aguayo ocupó el puesto de Sancho Sánchez de Moscoso como comendador del Valle de Ricote[649]. Este hombre de Córdoba, fiel al rey don Pedro I, se ocuparía entonces de los musulmanes del Valle.

> **1376 Anulación de un proceso de moros[650]**
> Sembla també que foren deixats en possessió dels captors tres sarraïns del lloc de Socoves y dos de la vall de Ricote, a Múrcia, que foren presos una nit per Berenguer Satorre, d'Oriola, y alguns companys seus, els quals els acusaven d'ésser exploradors de sarraïns de Granada; sembla que Berenguer Satorre y els seus socis es dedicaven a parar emboscades als collerats que, segons afirmaven, anaven a robar dones cristianes. El procurador fiscal a Oriola obrí un procés als

---

[648] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356. Cita en pág. 307

[649] **VILAR Y PASCUAL, Luis & VILAR PSAYLA, Juan José** (1860). Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española. Tomo IV, Madrid. Pág. 224

[650] **FERRER Y MALLOL, María Teresa** (1988). La frontera amb l'islam en el segle XIV cristians y sarraïns al país valencià. Consell Superior d'Investigacions Cientifiques. Barcelona. Pág. 55.
- 1. Archivo de Corona de Aragón, C, reg. 1627, f. 130 r. (1376, agosto, 18).

captors a propòsit de la possessió d'aquests sarraïns, pero el 18 d'agost de 1376, l'ingant Joan el féu anullar[1].

Durante muchos años existían en Blanca estos almogávares, puesto que hasta en el año 1403 ellos habían salteado hombres con sus mujeres en la sierra de Crevillente. Por otro lado el Comendador del Valle de Ricote les protegían cuando las autoridades del reino de Valencia les reclamaban[651]. Los musulmanes eran fieles a su comendador que les protegía y cuando había necesidad de ayudar al comendador éste pudo contar con la ayuda de los musulmanes blanqueños. Como no tenemos documentos de esta época, tenemos que ayudarnos con un documento de un siglo más tarde. En 1444 hallamos el ejército del Príncipe Enrique ante el castillo de Lorca. El 20 de octubre el Príncipe y Juan Pacheco (futuro Maestre de la Orden de Santiago entre los años 1467 y 1474) pidieron al Concejo de Murcia el envío de suministros para sus tropas[652] y pocos días después llega al real de Lorca trigo, cebada y vino que remitían desde Murcia, Cieza y Ricote[653]. O sea en estos años los musulmanes del Valle ya bebían vino.

---

651 **BELLOT, P.** (1956). Anales de Orihuela; De. Crítica y Notas de Juan Torres Fontes, tomo 3:192-193

652 **TORRES FONTES, Juan** (1943). Fajardo el Bravo. En: Anales de la Universidad de Murcia. Págs. 47-144. Cita en pág. 68

653 **TORRES FONTES, Juan** (1943). Fajardo el Bravo. En: Anales de la Universidad de Murcia. Págs. 47-144. Cita en pág. 68

CAPÍTULO 5:
La vida en el reino de Murcia

1350

Cuando don Pedro I, nacido el 30 de agosto de 1334[654], subió a la corona en marzo de 1350, poco cambiaban las cosas, porque el hombre fuerte a su lado, Juan Alfonso de Alburquerque, continuaba la labor de Alfonso XI. El rey don Pedro I, mediante carta del 29 de marzo, había comunicado al adelantado del reino de Murcia, Juan Fernández de Orozco, la muerte de su padre el rey Alfonso XI[655]. Igual que su padre, el rey Pedro I intentaba centralizar el poder de los municipios. Con esto sigue fielmente la política iniciada por su padre[656], pero durante su reinado Castilla careció de una auténtica política internacional[657]. El rey querría tener controlado las ciudades para poder intervenir rápidamente donde fuera necesario. Por otra parte, don Pedro I, como soberano despótico, no era contrario al crecimiento y mejor articulación del poder político de la nobleza[658]; en cambio, intentó anularlo completamente y no vaciló quitar del medio a los que no le seguían. El reinado de Pedro I de Castilla coincidió parcialmente con los papados de Clemente VI (1342-1352) y de Urbano V (1362-1370), y enteramente con el de Inocencio VI (1352-1362). Mucho se

---

654 **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1950). Intervención de Castilla en la guerra de los cien años, Valladolid. Págs. 13-36

655 Archivo Municipal de Murcia, Cart. Real. Eras 1386-1392, fol. 16. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Pág. 143

656 **TORRES FONTES, Juan** (1987). Evolución del Concejo de Murcia en la Edad Media. En: Murgetana, 1987-71, págs. 5-47. Cita en pág. 26

657 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1987). Castilla, 1280-1360: ¿Política exterior o relaciones accidentales? En: Génesis medieval del Estado Moderno. Castilla y Navarra (1250-1370). Págs. 125-147. Citado en Pág. 146

658 **LADERO QUESADA, Miguel Ángel** (1994). Monarquía y ciudades de realengo de Castillo. Siglos XII-XV. En: Anuario de Estudios Medievales, 1994-24, págs. 719-774. Cita en pág. 747

ha escrito[659] sobre don Pedro I y no todos los autores tienen la misma opinión de él.

La superposición de la autoridad que regia a los intereses concejiles era notable. De esta forma, las ciudades perdían por la intervención de los agentes de la corona cierta libertad política. Al final del reinado de Alfonso XI el Concejo murciano tenía 13 hombres buenos o regidores, dos alcaldes, un alguacil y un almotacén. Todos ellos, de una u otra forma, designados por el rey para gobernar la ciudad de Murcia, una ciudad de unos 10.000 habitantes[660], de los cuales, según Valdeón, unos 2.000, y según Rosello y Cano, unos 1.150 hebreos, pertenecían a una de las más prósperas juderías de Castilla[661]. Murcia pidió al rey en este año 30 regidores sin salario, pero el rey negó la cantidad de dichos regidores y continuaba con 13 regidores, que debían cobrar su correspondiente salario[662]. El pago de estos regidores corrían por cuenta de la hacienda municipal, que veía por culpa de este pago, en años posteriores, muy mermada su capacitad de confrontar ciertas

---

[659] Información sobre los manuscritos y antiguos libros en:
SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla.
FERNÁNDEZ MARTÍN, Pedro (1959). El último señor de las Behetrias en Campos. En: Hispania. Revista Española de Historia. Tomo XIV, Nº LXXIV, Madrid. Pág. 217-229.
ARRANZ GUZMÁN, Ana (1990). Pedro I y el clero castellano en la historiografía contemporánea. En: Hispania (Madrid), 1190-50 (175), págs. 737 – 756.

[660] **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1969). Una ciudad castellana en la segunda mitad del siglo XIV: el ejemplo de Murcia. En: Cuadernos de Historia, 1969-3. Pág. 218 Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1977). Repercusiones de la guerra castellano-aragonesa en la economía murciana (1364-1365). En: Miscelánea Medieval Murciana, 1977-3. Págs. 119-160. Cita en pág. 123

[661] **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1968). Los judíos de Castilla y la revolución Trastámara, Valladolid. Pág. 22 y ss. **ROSSELLO, V.M. y CANO, G.M.** (1975). Evolución urbana de Murcia, Murcia. Pág. 58. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis y LARA FERNÁNDEZ, Francisco de** (1977). Judíos en el reino de Pedro I: Murcia. En: Miscelánea Medieval Murciana. 1977-3. Págs. 11-40. Cita en págs. 21-22

[662] **TORRES FONTES, Juan** (1957). El concejo murciano en el reinado de Pedro I. En: Cuadernos de historia de España. Instituto de historia de España. Facultad de filosofía y letras, Buenos Aires. Págs. 251 -278. Cita en págs. 251-255

obligaciones económicas para el buen servicio de la ciudad. Pedro I confirmó a los concejos de Murcia y el reino de Murcia, 26 de abril, que el lugarteniente de don Fernando Manuel, adelantado mayor del reino de Murcia, era Juan Fernández de Orozco[663].

Fernando Manuel era hijo de Juan Manuel, que fue durante muchos años el adelantado mayor de Murcia para el rey Alfonso XI. Cuando éste último murió en 1348, su hijo Fernando se hizo cargo del adelantamiento de Murcia, pero como se fue a servir al rey Alfonso XI en Gibraltar, dejó como su teniente en el adelantamiento de Murcia a Juan Fernández de Orozco. Fernando Manuel tenía como tío a Juan Núñez de Lara, hermano de su madre Blanca Núñez de Lara. Sus dos hermanas se llamaban Blanca Manuel de Lara que falleció en 1360 y Juana Manuel de Lara que se casó con don Enrique de Trastámara, nacido[664] el 13 de enero de 1333, al mismo tiempo que Fadrique, hermano gemelo suyo; este don Enrique sería más tarde rey de Castilla. También tuvo Juan Manuel de sus relaciones amorosas con Inés de Castañeda otros dos hijos, Sancho y Enrique.

Estuvo algún tiempo Fernando Manuel en la corte de Sevilla y cuando se enfermó Pedro se puso probablemente al lado de su tío Juan Núñez de Lara, que planeaba quedarse con el gobierno en caso de la muerte del rey. Este juego sucio tuvo sus consecuencias graves, porque el rey se recuperó de su grave enfermedad y Juan Núñez de Lara se escapó a Burgos junto con Garcí Laso de la Vega. Allí murió en circunstancias muy extrañas Juan Núñez de Lara. Seguramente Pedro I se alegró mucho de esta noticia y preparaba ya la muerte de los otros dos desleales, García Laso de la Vega y Fernando Manuel. Éste que lógicamente había apoyado las pretensiones de su tío, tampoco se sentía muy seguro en Sevilla y tenía miedo a las represalias de don Pedro. Su llegada a sus tierras era el resultado lógico de su huida. Allí debería enterarse de la muerte de su tío, porque don Pedro I, tan joven

---

[663] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 2

[664] **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1996). Enrique II (1369-1379). Diputación Provincial de Palencia. Editorial La Olmeda S.L. Pág. 15

como era tenía un sentido grave de lealtad y no permitía traiciones, eliminando todos los enemigos que pretendía ocupar su trono. La muerte de su tío significaba para Fernando Manuel un aviso, ya que ahora pudieran ir por él y ya era tiempo de preparar su testamento.

Concejo de Murcia[665], año 1350 - 13 regidores

Elegidos de una lista del concejo	Elegidos por el rey	Elegidos por fallecimiento	Otros	Otros cargos en Murcia[666]
Sancho Pérez de Lienda	Ferran Pérez Calvillo	Guillén Doriach	Guillén Celrran (mandadero)	Juan Fernández de Orozco (Teniente Adelantado)
Aparicio López de Lobera	Rodrigo Pagán		García Jufre de Lison (fallece en 1350)	Guillén Celrrán (Mandadero)
Gonzalo Pérez de Alcaraz			Juan Oller de Bardolle	Iñigo López de Orozco Mayordomo casa real
Francisco Gallart			Gonzalo Pérez de Alcaraz	Sallido Martínez del Castiello (Escribano)
Juan Fernández de Salinas			Juan Pujalt	Juan Pérez Contreras (Escribano)
			Fernando Garcia de Illescas	Ruy Pérez de Linpias (Escribano)

Juan Fernández de Orozco, teniente en el adelantamiento por don Fernando Manuel, mediante una carta del 5 de octubre, tramitó su cargo a Sancho Pérez de Lienda. Éste sin embargo, tuvo que ir de viaje a Valencia y entonces el cargo fue encomendado a Martín Díaz de

665 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 271

666 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 265 - 266

Albarracín[667]. Por otra parte, Juan Rodríguez de Valladolid consta como alcalde en el adelantamiento de Murcia, cargo que ocuparía por lo menos hasta finales de 1353[668].

Una vez fuera de la corte, Fernando Manuel perdió automáticamente su cargo de adelantado. El 11 de noviembre de 1350 el rey Pedro I dirigió una misteriosa carta a los concejos de Murcia, para que crean y atiendan a Iñigo López de Orozco, en razón de las soldadas de los ricos-hombres, infanzones y caballeros y de las tenencias de las villas y castillos de la frontera[669]. Iñigo López de Orozco[670] era el hombre de confianza del rey y antiguo vasallo de don Juan Manuel, padre fallecido de Fernando Manuel. Este enviado y mayordomo de la Casa Real conocía por lo tanto mejor que nadie el territorio de Fernando Manuel para tomar medidas contra éste[671]. No se sabrá nunca la misión secreta que tuviera este mayordomo, pero los resultados se iban a ver pronto en 1351 con la muerte de Fernando Manuel.

En este año, Juan Sánchez de Claramunt mantenía pleito por un molino de su propiedad[672]. El rey, informado de los hechos ordenó al Concejo de Murcia la reconciliación con la parte contraria en el pleito que sostenía con los herederos de Vicente de Rallat, sobre unos

---

[667] Archivo Municipal de Murcia. Carta. Real. Eras 1386-1392, fol. 22. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1987). Los oficiales de Pedro I de Castilla. Universidad de Valladolid. Págs. 32-33

[668] Archivo Municipal de Murcia. Carta. Real. Eras 1386-1392, fol. 80. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1987). Los oficiales de Pedro I de Castilla. Universidad de Valladolid. Pág. 33

[669] Archivo Municipal de Murcia, Cart. Real. Eras 1386-1392, fol. 25. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Pág. 159

[670] **ÁVILA SEOANE, Nicolás** (2006). Señoríos y heredades de Íñigo López de Orozco en los concejos de Atienza, Medinaceli y Molina de Aragón. En: En la España Medieval, 2006-29, págs. 53-95

[671] **PRETEL MARÍN, Aurelio y RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel** (1998). El señorío de Villena en el siglo XIV. Instituto de estudios albacetenses "don Juan Manuel" de la Excma. Diputación de Albacete. Págs. 126-127

[672] **TORRES FONTES, Juan** (1998). Documentos para la historia medieval de Ceutí. Pág. 65

molinos en el río Segura[673]: «Porque vos mando luego uista esta mi carta que fagades abenençia con los herederos de los dichos Vicente de Rallat e Johan de Claramonte sobre razon del dicho pleito en la manera que fallaredes que es mas mio seruiçio e pro de vos el dicho conçeio, porque non reçibades mayor daño ni fagades mas costa de aquí adelante en el dicho pleito». Interesante es, por tanto, constar que ya en el año 1350 se tenían molinos en el río Segura.

El enviado y mayordomo de la Casa Real, Iñigo López de Orozco, sería años más tarde partidario de Enrique de Trastámara, porque en el curso de la guerra entre Pedro I y su hermano bastardo, Enrique de Trastámara, don Iñigo abandonó la causa del rey Pedro I para aliarse con el pretendiente, por lo que fue despojado de sus propiedades por el rey. En la batalla de Nájera en 1667, Iñigo López de Orozco fue hecho prisionero por un caballero gascón, vasallo del príncipe Negro. Cuando se enteró Pedro I, le degolló el mismo y también hizo matar el mismo día a Sancho Sánchez de Moscoso, comendador mayor de Santiago, el cual en 1353 era el Comendador de Ricote.

A finales del año Gil de Albornoz[674], figura entre los primeros de los desterrados del reino de Pedro I, algo que según Burriel es una fábula[675]. Su lugar fue ocupado por Gonzalo de Aguilar, arzobispo de

---

673 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 10-11

674 Más literatura sobre este cardenal en:

BENEYTO PÉREZ, Juan (1986). El cardenal Albornoz. Hombre de Iglesia y de Estado en Castilla y en Italia, Madrid.

BENEYTO PÉREZ, Juan (1988). Albornoz y sus amigos. En: A E M, 1988-18, págs. 305-307

VARIOS AUTORES (1972-1976). Cardenal Albornoz y el Colegio de España en Bolonia (El), ed. de Evelio Verdera y Tuells, Bolonia. 6 vols. Misceláneos con colaboración de diversos autores (colección Studia Albornotiana, vols. 11, 12, 13, 35, 36 y 37).

CLARAMUNT, Salvador (1972). Itinerario del cardenal Albornoz en sus legaciones italianas (1353-1367). En: Estudia Albornotiana, 1972-11, págs. 371-342

675 **BURRIEL, Andrés Marcos** (siglo XVIII). Cartas eruditas y criticas del P. Andrés Marcos Burriel, de la extinguida Compañía de Jesús / dalas a luz don

Toledo y primado de las Españas[676]. No debería sentirse allí ya muy cómodo don Gil con la reina viuda, doña María y su hijo don Pedro I, hasta poco un hombre marginado. Dos personas que no debían sentir ninguna simpatía hacia quienes habían triunfado durante la época brillante y eufórica de doña Leonor de Guzmán, con grandes propiedades[677]. Así que don Gil no quiso complicarse su vida e hizo caso a las llamadas hechas desde el Papado de Aviñón, lugar en el que se formara un núcleo de exiliados en el que figuraban numerosos eclesiásticos[678].

Antonio Valladares de Sotomayor. [S.l.] : En la Imprenta de Blas Román : Se hallará en el Despacho Principal del Semanario..., [s.a.]. Pág. 63

[676] "Primado de Españas". Cf. Documento en: **ORTIZ DE LEJARAZA SAN JOSE, Iñaki** (2002). Algunos documentos inéditos de Pedro I. En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 219-238. Cita en pág. 234

[677] **GONZÁLEZ CRESPO, Esther** (1991). El patrimonio dominical de Leonor de Guzmán. En: En la España Medieval, 1991-14, págs. 201-219

[678] **GRASSOTI, Hilda** (1972). El En torno al exilio del cardenal Albornoz. En: El cardenal Albornoz y el Colegio de España. Edición y prólogo de Evelio Verdera y Tuells Publicaciones del Real Colegio de España en Bolonia. Bolonia, Tomo I, págs. 317-343. Cita en págs. 340-342

1351

En marzo de este año el infante don Fernando de Aragón, marqués de Tortosa y señor de Albarracín, juntó muchas compañías de caballeros de caballos y otros aliados, con intención de entrar en el reino de Valencia. Se sintió respaldado por el nuevo rey de Castilla, don Pedro I, que por esta causa trataba de asentar treguas con los moros. El rey de Aragón mandó a su gente de Valencia, entre ellos los infantes don Pedro (1305-1381), Conde de Ribagorza (1322) y Ampurias (1325); y don Ramón Berenguer tíos del rey, de estar preparado para un posible ataque[679].

Del Adelantado mayor Fernando Manuel ya se sabe poco en este año. Se conoce de él su último documento, del 1º de febrero, cuando concedió a Alfonso Fernández de Santa María del Campo una de las capellanías del alcázar de Castillo. Entre febrero y mayo de 1351 murió sospechosamente Fernando Manuel, con solo 19 años. Algunos pensaron que don Alfonso Alburquerque estuvo detrás de este hecho, puesto que poco después quién ocupó el puesto fue precisamente el hijo del sospechoso don Alfonso, favorito en aquel momento del rey castellano. A la muerte de don Fernando, su hija doña Blanca, de muy corta edad, heredó el señorío de Villena y estaba bajo la tutela de su madre doña Juana de Espina, hija del infante aragonés Ramón Berenguer. Por indicación de ésta, doña Blanca quedaría representada en adelante por Iñigo López de Orozco. El 25 de julio de 1351 los procuradores, besando la mano a doña Blanca, recibieron a doña Blanca y prestaron el debido homenaje, tanto a ella como a su tutor. Después preguntaron a doña Juana de Espina, viuda del adelantado, si el pleito que le mandó prestar al tutor Iñigo López lo hacía de su propia voluntad o forzada por el temor, contestando la viuda que lo hacía de su propia voluntad. Posteriormente tuvieron secuestrado en

---

679 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro VIII, capítulo XLI. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

Sevilla a doña Blanca Manuel, igual como a su tía Juana Manuel, esposa de don Enrique de Trastámara[680].

Era el año de que el obispo[681] don Alfonso de Vargas hizo su entrada en Murcia. Recién llegado a Murcia, celebró sínodo el lunes 21 de abril, según nos hace saber Díaz Cassou[682].

Es extraño, pero en el momento que Iñigo López de Orozco llegó a Murcia, los murcianos comenzaran a quejarse del teniente de adelantado mayor, Juan Fernández de Orozco. Las reclamaciones vinieron de los concejos de Mula, Alhama y Molina. También del aljama de los moros de Arrixaca, a través de los mandaderos Ferrand Pérez Calvillo[683], Sancho Pérez de Lienda, Juan Oller de Bardolle y Juan Ferandez de Salinas. Entre ellos destaca Ferrand Pérez Calvillo que era señor de Cotillas y antiguo vasallo de don Juan Manuel. Estas reclamaciones para el rey eran suficientes motivos para destituir a Juan Fernández de Orozco y nombrar, el 10 de junio de 1351, un nuevo adelantado mayor, Millán Sánchez de Córdova[684]. Todo estaba muy bien organizado por Iñigo López de Orozco. El rey tuvo que tomar

---

[680] **SOLER GARCÍA, José María** (1983). Historia de Villena desde la Prehistoria hasta el Siglo XVIII. Págs. 104 y 105

[681] Según Ana Arranz Guzmán hubo un desinterés por los episcopologios y las historias locales. De ahí que, a pesar de las numerosas monografías que sobre este monarca han visto la luz en las últimas centurias, no aparezcan en ellas las actuaciones de los casi ochenta obispos que fueron titulares durante esos años. En su artículo esta profesora menciona una gran cantidad de obras interesantes y válidas tocantes a este tema. Cf. **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (2002). Las relaciones de Pedro I y el episcopado castellano. En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 27-36.

[682] **DÍAZ CASSOU, Pedro** (1977). Serie de los Obispos de Cartagena. -- Murcia: Instituto Municipal de Cultura. Facsímile del año 1895. Pág. 37

[683] Hijo de Pedro Martínez Calvillo, figura destacada como lugarteniente de don Juan Manuel y su alcaide de Lorca en la tercera década del siglo. Cf. **TORRES FONTES, Juan** (1976). Relación murciana de los López de Ayala en los siglos XIII y XIV. En: Murgetana, 1976-45, págs. 5-35. Cita en pág. 16

[684] **PRETEL MARÍN, Aurelio y RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel** (1998). El señorío de Villena en el siglo XIV. Instituto de estudios albacetenses "don Juan Manuel" de la Excma. Diputación de Albacete. Págs. 126-127

medidas drásticas por las quejas de destacados murcianos y ahora parecía que él no tuviera que ver nada en esto. La realidad era otro, conociendo a don Pedro I, que no perdonaba traición, es de suponer que dio las instrucciones concretas para eliminar a este vasallo desleal, Fernando Manuel, que necesitaba a su lado a Juan Fernández de Orozco, y que todo se tuvo que acometer con el máximo secreto.

Entre febrero y marzo de 1351, el rey hizo matar a Leonor de Guzmán, madre de don Fadrique. En estos momentos de aparente tranquilidad por parte de los bastardos esta muerte tendría una amplia repercusión, puesto que uno de los bastardos, don Tello, se refugió en Aragón por miedo a su hermano Pedro el Cruel. Con el adjetivo de "Cruel" era conocido en los siglos XIV y XV por sus coetáneos[685]. Y si esto no fuera suficiente, ahora en el mes de mayo hizo matar, en Burgos, a Garcí Laso de la Vega, mano derecha, desde hace un año, de Juan Núñez de Lara. La cuestión era eliminar a todos aquellos que le habían traicionado y así hizo correr ríos de sangre y mató sin detenerse ni ante su esposa, su tía, sus hermanastros, sus primos, sus más fieles servidores, ni servidores de la iglesia[686].

---

[685] **SANMARTIN BASTIDA, Rebeca** (2001). La imagen del Rey don Pedro en la segunda mitad del siglo XIX. En: Ehumanista: Volumen I, 2001-1. Págs. 135-157. Cita en pág. 142 y 143

Extranjeros y españoles a favor de llamar *cruel* a don Pedro: Pedro IV de Aragón, Froissart, Baluzio, Villani, Garibay, Ferreras, Morales, Mariana, Zurita, Flores o Llaguno y Amírolas.

[686] Algunos nombres de las personas que don Pedro hizo matar son: Leonor de Guzmán, muerta por orden de la reina doña María, esposa de Alfonso XI (1351). Le siguieron : Garcilaso de la Vega, adelantado de Castilla (1351); Alfonso Fernández Coronel, Juan Alfonso Carrillo, Pero Coronel, Juan González de Deza, Ponce Díaz de Quesada, Rodrigo Iñiguez de Biedma (1353); su valido Juan Alfonso de Alburquerque (1354); Pero Ruiz de Villegas, adelantado mayor de Castilla, Sancho Ruiz de Rojas (1355); Pero Estebánez Carpentero, Maestre de Calatrava, Ruy González de Castañeda, Alfonso Téllez Girón, Martín Alfonso Tello (1356); Juan de la Cerda (1357); su hermanastro don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago, López Sánchez de Bendaña, comendador mayor de Castilla, su primo el infante don Juan de Aragón (1358); su tía, la reina de Aragón doña Leonor, su cuñada doña Juana de Lara, sus hermanastros don Juan y don Pedro (1359); Pero Álvarez de Osorio, Pero Núñez de Guzmán, adelantado mayor de León y de Asturias, Gutier Fernández de Toledo, Gómez Carrillo (1360); su mujer, la reina doña Blanca e Isabel

Un mes después, el 10 de julio, una vez solucionado la querella de los concejos de los distintos pueblos, comunicó el rey al Concejo de Murcia que ha nombrado a don Martín Gil[687], hijo de Juan Alfonso de Alburquerque, Adelantado mayor del reino de Murcia[688]. Sin embargo, el rey necesitó esta persona en su servicio y entonces decidió nombrar como lugarteniente a Ruy Díaz Cabeza de Vaca[689], hecho que comunicó al Concejo de Murcia el 8 de agosto. Éste era también un hombre de confianza de Juan Alfonso de Alburquerque, porque años después, en 1353, Ruy Díaz Cabeza de Vaca[690] consta como mayordomo mayor de Alburquerque. Dos días después, el 10 de agosto, Ruy Díaz Cabeza de Vaca, hombre con muchas propiedades en León y Palencia[691] nombró a Juan Ruiz de Valladolid como alcalde del Adelantado[692].

Entre 1348 y 1349, la peste había causado en Castilla muchas víctimas, especialmente a la región levantina, y consecuentemente

---

de Lara, mujer del infante don Juan de Aragón (1361); Rey Bermejo de Granada, el Arzobispo de Santiago, don Suero Gómez de Toledo, sobrino de don Vasco Fernández de Toledo (1366); doña Urraca Osorio, Gil Bocanegra, almirante de Castilla, Juan Ponce de León y Martín Yáñez, tesorero mayor (1367)

[687] **MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María** (1995). La territorialización del poder: los adelantados mayores de Murcia (siglos XIII – XV). En: Anuario de Estudios Medievales, 1995-25-2, págs. 545-570. Cita en pág. 568

[688] **CERDÁ RUIZ-FUNES, Joaquín** (1961). Adelantados mayores y concejo de Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. Primera semana de estudios murcianos. Secciones de Historia, Literatura y Derecho. Volumen 1, págs. 189-221. Cita en pág. 198.

[689] Archivo Municipal de Murcia. Carta. Real. Eras 1386-1392, fol. 29. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1987). Los oficiales de Pedro I de Castilla. Universidad de Valladolid. Pág. 33

[690] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 78 y 105

[691] **FERNÁNDEZ CATON, José M.** (1981). Libero de Becerro de las Behetrias. Estudio y texto crítico. 3 tomos. Consta en tomo I, págs. 164, 165, 201, 276, 290, 350, 352, 386 y 450.

[692] Archivo Municipal de Murcia, C.R. 1348-1354, fol. 29r-29v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 243

había pocos cultivos y mercancía disponibles, debido a la falta de mano de obra. Los precios habían subido mucho y para evitar abusos y rey ordenó al reino de Murcia un control de los precios y salarios, reflejados en una larga lista de muchas mercancías y trabajos. Todos tienen obligación de trabajar menos los enfermos y niños menores de doce años. El Concejo tiene que vigilar que se vendan mercancías contra los precios estipulados por el rey y que se paguen los salarios correspondientes a los trabajos realizados. El listado es muy interesante e ilustrativo, nos da una perfecta idea como vivían los murcianos en estos años, y que ya había relaciones comerciales con Flandes[693]:

> «e por tondir cada vara de los otros paños de suerte de Mellinas o de Bruseles e de Villaforda e de los otros paños delgados desta sisa, con los paños de Brujes e de los viados de Gante, sy los tondieren vna vegada, quatro dineros; e si dos vegadas, seys dineros; e por la vara de los paños tintos e blancos, tres dineros; e por la vara de los paños de Montoly e de Fanjaus e de los otros paños esta sisa e de los vidados, dos dineros»

Igual que tenemos feria en Murcia, también se tenía feria en aquellos años. Don Pedro I autorizó a la villa de Lorca una feria, ocho días después San Martín de noviembre, con una duración de quince días.

El rey quiere tener bien controlado las mercancías que salen fuera del reino de Murcia y los comerciantes tienen que contar con el vasallo del rey Castellano, don Fernán Pérez Calvillo, cuyo nombramiento de Guarda Mayor, y alcalde de las sacas del reino de Murcia, tuvo lugar el día 10 de noviembre de 1351, mediante una notificación de don Pedro I al Concejo de Murcia[694]. De esta forma se controla la mercancía que sale a otros reinos a través del mar o vía terrestre. Normalmente era prohibido de sacar oro, plata o en general monedas del reino. También había momentos que no se podía sacar trigo, armas o caballos.

---

693 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 28-39

694 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 44-47

Concejo de Murcia[695], año 1351 - 13 regidores

Elegidos de una lista del concejo	Elegidos por el rey	Elegidos por fallecimiento	Otros	Otros cargos en Murcia[696]
Sancho Pérez de Lienda	Ferran Pérez Calvillo	Guillén Doriach	Guillén Celrran (mandadero)	Martín Gil (Adelantado)
Aparicio López de Lobera	Rodrigo Pagán			Ruy Díaz Cabeza de Vaca (Teniente Adelantado)
Gonzalo Pérez de Alcaraz			Juan Oller de Bardolle	Millán Sánchez Córdoba (Teniente Adelantado)
Francisco Gallart			Gonzalo Pérez de Alcaraz	Juan Fernández Salinas (Mandadero)
Juan Fernández de Salinas			Juan Pujalt	Juan Oller de Bardolle (Mandadero)
			Fernando Garcia de Illescas	Fernán Pérez Cavillo (Mandadero)
				Sancho Pérez Lienda (Mandadero)
				G. Rodríguez Aviles (Cogedor alcabalas)

El rey aragonés estaba muy pendiente de las acciones de su hermanastro, el infante Fernando de Aragón, que no paraba de intentar convencer a su primo, don Pedro I, de comenzar con una guerra contra Aragón. Por este motivo, el 15 de noviembre advertía a sus ricos hombres y caballeros, para que tuviesen sus gentes a punto para poder formar un buen ejército en cualquier momento. Entre los ricos hombres se hallaban algunos de la familia Luna: el Conde Lope de

---

695 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 266

696 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 265 - 266

Luna, don Pedro de Luna, don Juan Martínez de Luna (padre del futuro Papa Benedicto XIII), don Lope Fernández de Luna (Arzobispo de Zaragoza) y Lope Ferrench de Luna[697]. Sea lo que fuera, de momento el joven rey castellano, bien aconsejado por Juan Alonso de Alburquerque, canciller de Castilla, no tenía interés en tener una guerra con el reino de Aragón.

---

697 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro VIII, capítulo XLVII. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

1352

El cronista Pedro de Ayala no dice nada sobre la rebelión del Conde de Trastámara, también llamado como *Conde Lozano*[698], pero don Enrique en el invierno de este año intentaba de apoderarse de las dos principales ciudades de Asturias –Oviedo y Avilés, lugares que permanecían fieles al rey castellano. Don Enrique era ya poseedor de muchos títulos: Conde de Trastámara, de Lemos, de Sarriá; señor de Cabrera y Ribera. Tenía además la encomienda de la iglesia de Lugo[699]. La única persona que en Galicia podía hacer sombra al poderío del nuevo Conde de Trastámara era el Arzobispo de Santiago. Don Enrique era además por disposición testamentaria de don Rodrigo Álvarez, señor de Noreña y heredero de las extensas jurisdicciones y dominios del viejo magnate. Al parecer, después de la muerte de don Fernando Manuel el rey castellano se había quedado con propiedades que correspondían a su hermana, doña Juana Manuel, esposa de don Enrique. Por otro lado el rey también se había quedado con propiedades del Conde don Enrique. Durante varios meses el Conde intentaba conquistar estas dos ciudades mencionadas anteriormente, pero no hubo forma en conseguirlo. En marzo el adelantado de León, Pedro Núñez de Guzmán, ordena socorrer a Avilés[700], mientras don Pedro I llega a la capital leonesa en el mes de mayo y en su camino hacia Asturias libera a las guarniciones de Oviedo y Avilés[701],

[698] **LÓPEZ FERREIRO, Antonio** (1903). Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela. Tomo VI. Santiago de Compostela. Pág. 138

[699] **GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina** (1891). Castilla y León durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, Madrid, Tomo I. Pág. 319, nota. Citado por **LÓPEZ FERREIRO, Antonio** (1903). Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela. Tomo VI. Santiago de Compostela. Pág. 138

[700] **PINTOS REINO, Gonzalo** (ca. 1935). Don Pedro de Castilla. El Rey Cruel. Afrodisio Aguado, S.A., Madrid. Págs. 47-48. Citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Pedro I y la rebelión de la nobleza. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 1-42. Cita en pág. 40

[701] **RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. Ignacio** (1991). Enrique de Trastámara, señor de Noreña (1350-1356). En: Estudios de historia medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández, Universidad de Valladolid. Págs. 393-409. Cita en págs. 394 y 404-405

huyendo el Conde a sitios mejores. Más tarde, en Gijón, los caballeros del Conde acordaron solemnemente con el rey y Juan Alonso de Alburquerque, no volver a hacer guerra y don Pedro I concedía el perdón a su hermanastro, algo que haría en años venideros más de una vez. Así se llegó al 26 de junio a la firma de una concordia entre don Enrique II y don Pedro I, donde el Conde se vio favorecido con privilegios y concesiones, retornando el rey castellano a doña Juana Manuel y a don Enrique sus propiedades[702].

Volviendo a la ciudad de Murcia, el Concejo de esta ciudad se dirigió nuevamente al rey, a finales de este año, notificándole que no podían seguir de esta forma con sus 13 regidores, debido a los abusos de ellos y las pérdidas económicas causadas por ellos. La contabilidad concejil era una función del jurado clavario, cuya misión era presentar las cuentas anualmente, pero este jurado quedó en entredicho por no querer enseñar sus cuentas[703].

Aparte de cobrar cada uno de estos trece regidores una cantidad de 500 maravedis anualmente, ellos también participaban en otras contribuciones y se atribuían otros oficios que por su cargo de regidor no podían tener. Era necesaria la intervención del rey para acabar con estos abusos. La contestación del rey no se hizo esperar para formar un Concejo de diez hombres buenos. El rey eliminó siete de los trece regidores y nombró otros cuatro. Además los regidores no podían cobrar salario y ocupar otros cargos en el concejo. Por otro lado, los regidores tenían la obligación de reunirse dos veces en la semana con el alcalde. El rey también había recibido quejas contra don Ruy Díaz

---

[702] **PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, José** (1663). Informe del origen, antigüedad, calidad, i sucession de la Excelentíssima Casa de Sarmiento de Villamayor, y las unidas a ella por casamiento... / por don Ioseph Pellizer de Ossau i Tovar..., Madrid. Págs. 26r-26v.

[703] **MARTÍNEZ CARRILLO, María de los Llanos** (1987) Notas sobre la economía concejil murciana en el siglo XIV. En: Anuario de Estudios Medievales, 1987-17, págs. 289-298. Cita en págs. 290-291

Más sobre la funciones del clavario en: **VEAS ARTESEROS, María del Carmen** (1987). Las finanzas del concejo murciano en el siglo XV: El Mayordomo. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo II, págs. 1725-1739

Cabeza de Vaca, teniente del adelantado mayor del Reino de Murcia don Martín Gil, hijo de don Juan Alfonso de Alburquerque. Este adelantado acudía a las reuniones del Concejo e intervenía en las decisiones sin tener facultad para aquello. Por este motivo el rey prohibió al adelantado intervenir en los concejos a no ser que fuera llamado por unanimidad de sus componentes[704]. También le fue prohibido al adelantado mayor de entrar en los lugares de Alguazas y Alcantarilla exigiéndoles a los moros de estos lugares yantares, alfardas y otros derechos por pertenecer estos pueblos a la jurisdicción del obispo y consecuentemente exentos de cualquier tipo de impuestos al adelantado mayor[705].

El 4 de octubre se publicó la concordia y la paz entre el reino de Castilla y Aragón. Esta nueva alianza y amistad entre los reyes, preparadas por Juan Alonso de Alburquerque del reino de Castilla y Bernardo de Cabrera del reino de Aragón, implicaba que fuesen amigos y se valiesen contra todos los príncipes del mundo moros y cristianos, exceptuándose de parte del rey de Castilla los reyes de Francia y Portugal y del rey de Aragón los reyes de Francia y Navarra[706]. Mientras el Canciller Juan Alonso de Alburquerque fuera el Canciller, el infante don Fernando de Aragón vería frustrados sus intentos de hacer guerra con Aragón.

También ayudó el Rey don Pedro a la ciudad de Murcia con el impuesto de "almojarifazgo". Continuó la labor de su padre,

---

[704] **TORRES FONTES, Juan** (1957). El concejo murciano en el reinado de Pedro I. En: Cuadernos de historia de España. Instituto de historia de España. Facultad de filosofía y letras, Buenos Aires. Págs. 251 -278. Cita en págs. 255-259

[705] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 56

[706] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro VIII, capítulo XLIX. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).
Documento de este tratado en:
Archivo General de la Corona de Aragón, Pegaminos de Pedro IV, núm. 1.736 y transcrito por **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Págs. 101-106

eximiendo desde el 7 de octubre el pago de almojarifazgo a los que llevasen a Murcia lana delgada y tintes para fabricación de paños[707]. El 15 de octubre de 1352, el rey escribe otra carta al adelantado mayor, ordenándole que en los casos de muertes y brujerías[708] no vaya contra el fuero[709] de la ciudad de Murcia. Y si esto no fuera suficiente en la misma fecha ordenó al adelantado que se perdonen las penas en que hayan incurrido las mujeres e hijas de los hijosdalgos que no habían guardado la ordenanza de Alfonso XI sobre "los adobos de los paños". Las mujeres, de acuerdo con esta ordenanza, podían llevar cierta cantidad de oro sobre su ropa, pero como muchas de ellas llevaban en este año más de dos onzas de oro en su ropa, el adelantado Ruy Díaz Cabeza de Vaca había apresado muchas mujeres de la ciudad[710]. Por otro lado el adelantado tenía que respetar el uso y costumbre que existía en el reino de Murcia sobre qué pleitos correspondían ser librados por él y cuáles por los alcaldes ordinarios[711]. La conducta del adelantado Ruy Díaz Cabeza de Vaca no debió gustar demasiado al obispo Alonso de Vargas, puesto que el enfrentamiento se endureció de tal forma que el Rey Pedro I se vio obligado a ordenar a ambas partes que comparecieran ante la Corte para dirimir el pleito[712].

---

[707] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 61-62. Citado por **MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María** (1988). La industria del vestido en Murcia (ss. XIII-XV). Pág. 29

[708] Bibliografía e información sobre los fueros en:

BARRERO GARCÍA, Ana María y ALONSO MARTÍN, María Luz (1989). Texto de derecho local español en la Edad Media. Consejo superior de investigaciones científicas, Madrid.

SIN AUTOR (1852). Colección de fueros y cartas-pueblo de España. La Real Academia de la Historia, Madrid.

TORRES FONTES, Juan (1973). Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al reino de Murcia. CODOM 3. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

[709] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 71

[710] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 41-42

[711] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 41-42

[712] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 57

Unos de los cultivos en Murcia de la primera necesidad era el arroz, pero en 1352 hubo una sobreproducción, de tal forma que el Rey don Pedro I tomó sus medidas[713]. Otro problema a la cual se tenía que enfrentar el Concejo de Murcia era la distribución del agua para el cultivo de arroz, producto que en su gran mayoría comían los caballos cuando había escasez de cebada. Había mucho arroz, tanto que por la gran cantidad de agua que necesitaba este cultivo, ahora faltaba agua para otros cultivos. Además, con tanto agua, se morían los árboles en las huertas vecinas por la gran humedad de las tierras. El Concejo logró convencer al rey, el cual mediante su provisión del 15 de octubre de 1352 ordenó que no se sembrase arroz en más de la décima parte de la propiedad[714]. Con respecto al pan se sabe que siempre faltaron cereales para el abastecimiento de pan en Murcia y sobre todo en Cartagena. Por otro lado, el Concejo de Murcia limitó la cantidad de panaderos. Si en 1375 esta cifra era de unos 20 se puede imaginar uno que la cantidad de panaderos en 1352 en Murcia no debería ser mucho menor[715].

El Concejo de Murcia también estaba pendiente de la seguridad de los castillos en el reino de Murcia. No querían verse perdidos ciertos castillos en caso de guerra y por tal motivo se quejo al rey de que los castillos de Cehegín y Caravaca, lugares despoblados, estaban derribados y presentaban poca seguridad. Por este motivo, el 15 de octubre de 1352 Pedro I se dirigió al Maestre, ordenándole la fortificación y defensa de los castillos de Cehegín y Caramaça (Caravaca)[716].

---

713 **TORRES FONTES, Juan** (1972). Cultivos medievales murcianos. El arroz y sus problemas. En: Murgetana, 1972-38. Págs. 33-51.

714 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 75-76

715 **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1969). Una ciudad castellana en la segunda mitad del siglo XIV: el ejemplo de Murcia. En: Cuadernos de Historia, 1969-3, págs. 211-254. Cita en pág. 214 y 229

716 **TORRES FONTES, Juan** (1982). Documentos para la historia medieval de Cehegín. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 49, 149-150

El 30 de octubre el caballero de la Orden de Santiago, Vasco Gil y su mujer, Sancha González de Heredia, vecinos de Murcia, vendieron el castillo de Aguadera a Nuño López de Mondoñana y su mujer, Urraca López, vecinos de Lorca. El castillo en cuestión se hallaba en el camino de Lorca, termino de Feliz, termino de Calantin, termino de Yejar [Yechar] y con el término de Gañuelas[717].

Concejo de Murcia[718], año 1352 - 10 regidores

Elegidos de una lista del concejo	**Elegidos por el rey**	**Elegidos por fallecimiento**	**Otros**	**Otros cargos en Murcia[719]**
Sancho Pérez de Lienda	Juan Rodríguez Rallar		Guillén Celrran (mandadero)	Martín Díaz de Albarracín (Mandadero y criado de Alfonso XI)
	Gonzalo Rodríguez Esturiano			Ruy Díaz Cabeza de Vaca (Teniente Adelantado)
	Mateo García		Juan Oller de Bardolle	Pedro Martínez Mora (Mandadero)
Francisco Gallart	Bernalt de Rallat			Ferrant Martínez de Santo Domingo (Mandadero)
	Juan Pujalt			
	Juan de Palazol			

Archivo Municipal de Murcia. Cartulario Real. Eras 1386-1392, fol. 73v. **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 79
MOLINA MOLINA, Ángel Luis (1987). La vida cotidiana en la Murcia bajomedieval. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 71

717 **GARCÍA DÍAZ, Isabel** (1989). Documentos del siglo XIV (4). Archivo Catedral. Murcia. Págs. 69-71

718 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 271

719 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 266

Martín Díaz de Albarracín se casó en 1349 con Teresa Sánchez de Claramunt, hija de Juan Sánchez de Claramunt, destacada personalidad en la vida política de Murcia. Probablemente tanto Juan Sánchez de Claramunt como su mujer, doña Saurina y otros muchos, murieron a causa de la Peste Negra que dejó a Murcia en la mitad de su población. De esta forma sus padres no podían estar presentes en su boda y como huérfana que era, para celebrar su boda necesitaba la autorización y consentimiento de su tío, Manuel Porcel[720].

Los judíos[721] eran los recaudadores de rentas reales. En este año Mayr de Alcaraz y David Cohen eran los encargados del cobro de las alcabalas. Con respecto al arrendamiento del almojarifazgo Mayr, Yuçaf y Çuleyman Abenturiel son los recaudadores de las tres cuartas partes y Yuçef Axaques – escribano del tesorero del rey, don Samuel Leví – y Haym Abenturiel, del resto[722].

---

[720] **TORRES FONTES, Juan** (1998). Documentos para la historia medieval de Ceutí. Pág. 63

[721] Más sobre los judíos en Murcia:

TORRES FONTES, Juan (1962). Los judíos murcianos en el siglo XIII.

RUBIO GARCÍA, Luis (1992). Los judíos de Murcia en la baja Edad Media. 1350-1500, Universidad de Murcia.

[722] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis y LARA FERNÁNDEZ, Francisco de** (1977). Judíos en el reino de Pedro I: Murcia. En: Miscelánea Medieval Murciana. 1977-3. Págs. 11-40. Cita en pág. 23

1353

Los comerciantes tienen que contar ahora con Lope Ferrández de Toledo, alcalde de Mula y Monteagudo, cuyo nombramiento de alcalde de las sacas del reino de Murcia tuvo lugar el día 2 de enero de 1353, mediante una notificación de don Pedro I al Concejo de Murcia[723]. Por otro lado, don Pedro I comunicó el 15 de febrero a sus recaudadores de rentas, que no intentaran recaudar rentas en Alcantarilla y Alguazas, puesto que dichos pueblos pertenecían al Obispo de Cartagena[724].

El cronista Ayala dice que la boda entre don Pedro I y doña Blanca de Borbón se celebró el 3 de junio[725] de 1353, abandonando el rey Pedro I a su joven esposa el 5 de junio de 1353. Inmediatamente después de la boda comenzaron los problemas con el Canciller Juan Alfonso de Alburquerque y es posible que este fue el motivo por el cual don Pedro I quiso tener a su lado otra vez al Cardenal Gil de Albornoz, pero la contestación del Papa Inocencio VI al rey castellano, el 11 de agosto, fue negativa[726], puesto que el Santo Padre tuvo otros encargos para don Gil en Italia.

La madre del rey Pedro I, María de Portugal tenía propiedades en el reino de Murcia. El Obispo de Cartagena tenía en su poder un castillo de Lobrin y don Pedro, que necesitaba este castillo por sus servicios,

---

723 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 89-90

724 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 58

725 La Crónica Abreviada, cap. IX dice: "e fueron estas bodas lunes 3 de mayo de este dicho año". Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1974). Un documento original de la Reina doña Blanca, mujer de Pedro I de Castilla. En: Hispania, Revista española de historia. 1974 -126, págs. 669-685. Citado en pág. 683.
(Con el calendario perpetuo, el 3 de mayo de 1353 cae en un viernes y el 3 de junio 1353 en un lunes).

726 **DAUMET, Georges** (1899). Innocent VI et Blanche de Bourbon. Lettres du Papa. Albert Fontemoing, Éditeur, Paris. Pág. 82

tomó la decisión de cambiar este castillo por las propiedades de su madre[727]:

> …por fazer bien e merçed a uso don Martin obispo de Cartagena e por muchos seruiçios que nos feziestes en esta guerra que ouiemos con el rey de Granada señaladamente quando tomastes el castiello de Lobrin, que era de moros el qual castiello uso diemos por vuestro e uso e a la vuestra eglesia de Cartagena. E despues desto tenemos por bien de uso tomar el dicho castiello porque es mucho nuestro seruiçio e a pro e guarda de nuestros regnos, damos uso en cambio todos los heredamientos e logres ue la reyna doña Maria nuestra madre ha e tiene en el regno de Murçia que son estos: el Alguaças, el Alcantariella, e el Real del Monteagudo, e las casas con el baño e con el Real que son en Murçia. E estos heredamientos sobredichos uso damos con todos sus derechos e con todas sus franquezas e libertades asi como la reyna nuestra madre las ha agora. E esto que lo ayades despues de sus dias della por juro de heredade uso e los vuestros succesores e la elglesia sobredicha para siempre jamas para dar e enagenar e para fazer dello e en ello todo lo que quisieredes asi como de las otras cosas de la vuestra eglesia; e porque uso non entregamos luego en estos lugares sobredichos e auedes de atender fasta despues de dias de nuestra madre. E otrosis, porque es nuestra voluntad de uso cunplir esto que sobredicho es damos uso luego en nuestro castiello e la villa de Alhama con todos sus terminos, según que los ouo en tienpos de moros, e con todos sus derechos, e sus franquezas, con sus montes, e con salidas, e con las justiçias, e con el señorio.

Otros cargos en Murcia[728], año 1353

Juan Fernández de Orozco	Teniente Adelantado
Juan Ferrandez Toledo	Alcalde de las sacas
Gonzalo Pérez Alcaraz	Jurado

Todo indica que cuando el Rey pidió la presencia, ante su corte, del obispo de Cartagena, Alonso de Vargas y el adelantado mayor, Ruy Díaz Cabeza de Vaca, este último salió de la corta para quedarse como

[727] Archivo de Catedral de Murcia, pergamino núm. 93. **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 55-98

[728] **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 266

mayordomo[729] en el servicio de Juan Alfonso Alburquerque y no se fue ya otra vez a Murcia como adelantado mayor. Como además las relaciones entre el Rey y su hombre de confianza, Juan Alonso Alburquerque, se empeoraba día en día, Pedro I nombró otra vez, el 15 de agosto, como nuevo adelantado mayor del reino de Murcia, a Juan Fernández de Orozco[730]. A pesar de los problemas que este personaje había tenido a comienzos del reinado de don Pedro I, el rey castellano le metió otra vez en Murcia como adelantado, puesto que ya no se pudo servir del adelantado Martín Gil. Este último fue dejado por su padre, Juan Alfonso de Alburquerque, como rehén de don Pedro I. El mismo día escribió[731] don Pedro I una carta al Concejo de Murcia, para justificar el envío de Juan Fernández de Orozco. Su misión no era otra que resolver satisfactoriamente la contienda entre los hijos de Pero López de Ayala[732] e hijos de Pero Martínez Calvillo.

Hallamos otra vez a Juan Fernández de Orozco en un documento del 4 de diciembre, junto al regidor murciano Juan Rodríguez de Valladolid, alcalde del dicho adelantamiento[733].

don Pedro I era, entre tanto padre de una hija, doña Beatriz, que le había dado el 23 de marzo su concubina María de Padilla. Una dama

---

[729] **RODRIGUEZ AMAYA, Esteban** (1949). Don Juan Alfonso de Alburquerque: canciller de D. Pedro el Cruel. Revista de estudios extremeños, 1949-1-2, págs. 171-256. Cita en pág. 213

[730] Archivo Municipal de Murcia, C.R. 1348-1354, fol. 79r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 108-109

[731] Archivo Municipal de Murcia, C.R. 1348-1354, fol. 78v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 109-110

[732] Los hijos son Pero López de Ayala (Azagra) y Juan Sánchez de Ayala (Azagra). El Padre Pedro López de Ayala obtuvo fuera de su matrimonio, en relaciones con doña Inés de Azagra, estos dos hijos. Cf. **TORRES FONTES, Juan** (1976). Relación murciana de los López de Ayala en los siglos XIII y XIV. En: Murgetana, 1976-45, págs. 5-35. Cita en pág. 15

[733] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 117-120. Cita en pág. 119

que antes del 1351 se llamaba María Díaz y que era hija de Juan García Padilla y María González. Los abuelos maternos de María de Padilla eran Ferrand Gutiérrez Fenestrosa y doña Estevania, y su bisabuelo materno era Gutier González de Fenestrosa[734].

Además, es el año que vemos los primeros roces de la Iglesia oriolana con el obispo de Cartagena, Alonso de Vargas. El racional del infante, Jaime Maestre, quiso tomar la ley por su mano y cobrar una deuda que las iglesias habían contraído con su señor, apropiándose de cierta cantidad que había de ser destinada a otros usos eclesiásticos. Cuando se enteró el obispo del hecho, expidió contra Orihuela el primero de los numerosos decretos de entredicho[735].

Los de Orihuela no quisieron que los murcianos hicieran sal en sus salinas, porque los de Murcia impedían que los moros del valle[736] trajeran esparto y cuerdas al mercado oriolano. Como las alteraciones eran demasiadas el procurador general, mediante pregón, obligó a todos los murcianos a salir de su reino. Esto motivó también una queja de Murcia por parte de Juan Vázquez, teniente del adelantado Juan Fernández de Orozco, a las autoridades de Orihuela[737].

Vemos que este año Martín, hijo de Çuleyman, era el encargado del cobro de las alcabalas. Tocante al tema del arrendamiento del almojarifazgo, también en este año Mayr, Yuçaf y Çuleyman Abenturiel son los recaudadores de los tres cuartas partes y Yuçef

---

[734] **SIMÓN Y NIETO, Francisco** (1896). El Monasterio de Santa Clara de Astudillo: Índice de su archivo. Nuevas noticias de María de Padilla. En Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo 29, año 1896, Cuaderno I, Págs. 118-178. Cita en págs. 134-137

[735] **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, pág. 94

[736] Puede tratarse de los moros de Abanilla.

[737] **GISBERT Y BALLESTEROS, Ernesto** (1902). Historia de Orihuela. Tomo II, pág. 93

Axaques – escribano del tesorero del rey, don Samuel Leví – y Haym Abenturiel del resto[738].

En este año el rey castellano quitó la Encomienda mayor de Castilla a Ruy Chacón y lo dio a su cuñado, Juan García de Villagera, hermano de su concubina María de Padilla[739].

---

[738] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis y LARA FERNÁNDEZ, Francisco de** (1977). Judíos en el reino de Pedro I: Murcia. En: Miscelánea Medieval Murciana. 1977-3. Págs. 11-40. Cita en pág. 23

[739] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 88

1354

El rey, conforme con las sugerencias de los distintos regidores, aceptó nombrar para 4 años a 40 regidores, de los cuales cada año 10 fueran sirviendo al concejo. De esta forma cada regidor quedaría 3 años libres para dedicarse a sus asuntos propios y con el cambio anual los nuevos regidores aportarían nuevas ideas en provecho de la ciudad[740]. El caso de 40 regidores ya se conocía en el reinado de Alfonso XI, en el año 1336. Las razones de aumentar la cantidad de regidores se tienen que buscar en las nuevas relaciones de poder en la ciudad de Murcia[741]. Parece que con el tiempo este sistema no fue el más idóneo para el rey, que vio perder su control sobre la ciudad.

Concejo de Murcia[742], año 1354 - 40 regidores,
Primer bloque de 10

Regidores:	**Cargo:**
Manuel Porcel	Regidor
Sancho Pérez de Lienda	Regidor
Juan Fernández Salinas	Regidor
Diego Martínez de Mora	Regidor
Diego García	Regidor
Juan Fernandez de Santo Domingo	Regidor
Aparicio López de Lobera	Regidor
Sancho Gonzálvez	Regidor
Antón Pedrós	Regidor
Juan Pujalt	Regidor

---

740 **TORRES FONTES, Juan** (1957). El concejo murciano en el reinado de Pedro I. En: Cuadernos de historia de España. Instituto de historia de España. Facultad de filosofía y letras, Buenos Aires. Págs. 251 -278. Cita en págs. 259-260

741 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 227

742 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 271

Manuel Porcel era dio de Teresa Sánchez de Claramunt, el cual dio autorización y consentimiento a la huérfana Teresa, hijo de Juan Sánchez de Claramunt, para celebrar en 1349 su boda con Martín Díaz de Albarracín, criado de Alfonso XI. A la ceremonia asistieron el adelantado del reino de Murcia, Juan Fernández de Orozco; el obispo de Cartagena, don Pedro Peñaranda (1327-1349); el tesorero Pedro González y Juan Ferrández, de Santo Domingo y Bernat de Rallad, vecinos de Murcia. El contrato matrimonial entre ambos fue descrito por el distinguido Profesor Torres Fontes y demuestra la riqueza de Teresa Sánchez de Claramunt en aquellos años[743]. Los últimos dos eran regidores en los años 1354-1356. Es decir a la boda asistieron personas de la alta clase política y económica de Murcia.

Martín Díaz de Albarracín era el ballestero de Pedro I y el 16 de abril el rey castellano le confió la guarda y reparación del alcázar de la ciudad de Murcia. El mencionado alcázar[744] disponía de una tafurería[745] y seguramente existía allí durante el siglo XIII, puesto que el rey Alfonso X autorizaba el juego[746]. Era una casa del juego

---

743 **TORRES FONTES, Juan** (1988). Estampas medievales. Págs. 79-86

744 La tahurería o tafurería significó para la ciudad de Murcia una renta concejil. El 12 de febrero de 1305 don Fernando, Rey de Castilla, confirmó la concesión de la renta de la tafurería indicando que los ingresos de la tafurería se dividieron en tres partes: uno para el mantenimiento del alcázar, otro para pagar los gastos de las obras que se debían efectuar en los muros y torres y el tercero era para poder pagar el rescate de algunos vecinos de la ciudad. Cfr. **TORRES FONTES, Juan** (1980). Documentos de Fernando IV / edición de Juan Torres Fontes ; [publicación promovida por el] Consejo Superior de Investigaciones Científicas]. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio. Colección de Documentos para la historia del Reino de Murcia, Volumen 5. Pág. 40. Citado por **VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís** (1998). El juego en la Edad Media. Notas para su estudio. En: Curso de: "Actualización científica y didáctica en historia medieval. Palencia. Págs. 203221. Cita en pág. 206

745 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 138.

746 Otrosy, maguer nos retengamos pora nos la tafureria de cómo es en Sevilla, otorgamos que los omes buenos ioguen en sus casas o do quisíeren todo juego, e que la justiçia ni otro ninguno no les demande nada por razon del juego. Cf. **TORRES**

autorizada, donde los jugadores normalmente jugaban tablas, ajedrez u otros juegos de tablero; más de una vez incluso juegos prohibidos, puesto que había periodos que se permitió cierto juego denegándolo después en caso de muertos. Normalmente se trataba en tal caso del juego de dados y ciertos juegos de cartas y la primera vez que se prohibió[747] estos dos juegos fue en el año 1320, por el rey Jaime II. Que de vez en cuando moría una persona se entenderá mejor si se supiese que los jugadores solían jugar por dinero.

Concejo de Murcia, año 1354 - 40 regidores, Segundo bloque de 10 para 1355

Regidores:	**Cargo:**
Miguel Celrrán	Regidor
Mateos García	Regidor
Bartolomé Canon	Regidor
Gonzalo Rodríguez. Esturiano	Regidor
Gil Rodríguez de Junteron	Regidor
Pero Lienda	Regidor
Juan de Escortell	Regidor
Martín Díaz	Regidor
Juan de Palazol	Regidor
Beltrán Pérez	Regidor

FONTES, Juan (1963). Documentos de Alfonso X el Sabio. Academia Alfonso X el Sabio. Colección de Documentos para la historia del Reino de Murcia, Volumen 1. Pág. 47. Citado por **VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís** (1998). El juego en la Edad Media. Notas para su estudio. En: Curso de: "Actualización científica y didáctica en historia medieval. Palencia. Págs. 203221. Cita en pág. 206

[747] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1997-1998). Los juegos de mesa en la Edad Media. En: Miscelánea Medieval Murciana – Volumen XXI-XXII, Págs. 215-238. Cita en pág. 231

Concejo de Murcia, año 1354 - 40 regidores, Tercer bloque de 10

Regidores:	Cargo:
Juan Oller	Regidor
Juan Rodríguez de Valladolid	Regidor
Gonzalo Pérez de Alcaraz	Regidor
Alfonso Sánchez de Claramunt	Regidor
Guillén Doriach	Regidor
Rodrigo Pagán	Regidor
Bernalt Anrraque	Regidor
Guillén Riquelme	Regidor
Francesch Gallart	Regidor
Bernalt de Rallat	Regidor

Según Torres Fontes, Alfonso Sánchez de Claramunt era un hombre al frente del señorío de Ceutí y no se sabe demasiadas cosas de él. Fue regidor en el reinado de Pedro I, en los años 1354 a 1357 y el 30 de octubre de 1352 lo encontramos testificando la venta del castillo de Aguaderas[748].

Gonzalo Pérez Alcaraz era jurado en 1353 y de acuerdo con las normas vigentes no podía ocupar otro cargo pasados unos seis o siete años. En una disposición de Pedro I, el 1 de noviembre de 1352 el Rey expuso al Concejo su voluntad de que se admitiera a Gonzalo Pérez Alcaraz como alcalde[749]. Lógicamente los regidores del Concejo de Murcia no quisieron aceptar ahora a Pérez Alcaraz como alcalde, por lo cual Pedro I obligó al Concejo de Murcia a aceptarlo sin más demoras[750].

---

748 **TORRES FONTES, Juan** (1998). Documentos para la historia medieval de Ceutí. Pág. 64

749 **TORRES FONTES, Juan** (1957). El concejo murciano en el reinado de Pedro I. En: Cuadernos de historia de España. Instituto de historia de España. Facultad de filosofía y letras, Buenos Aires. Págs. 251 -278. Cita en págs. 258-259

750 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 112-113

Concejo de Murcia, año 1354 - 40 regidores, Tercer bloque de 10

Juan Garcia	Regidor
Pedro Clares	Regidor
Mateu Tomás	Regidor
Francesch de Vallibrea	Regidor
Juan Rodríguez de Junteron	Regidor
García Saurín	Regidor
Juan Fernandez de Santo Domingo el mozo	Regidor
Ferrant Martínez de Santo Domingo	Regidor
Esteban Vecino	Regidor
Pagán Rodríguez	Regidor

Otros cargos en Murcia[751], año 1354

Juan Fernandez Orozco	Teniente Adelantado
Juan Fernandez Hinestrosa	Recaudador del rey de penas
Juan Fernandez Melgarejo	Recaudar de las penas
Martín Díaz de Albarracín	Ballestero, guardia alcázar
Ferrant Sánchez	Comendador de Aledo

En aquellos años Murcia era también una ciudad con judíos, y esta minoría hebraica era bastante importante, en relación con la de otras regiones de Castilla. Sus apitudes en materia financiera y la imposibilidad de invertir su fortuna en bienes raíces, les convirtieron en los más importantes prestamistas[752], tanto que son ellos que desempeñaban un destacado papel en las finanzas regias y

---

751 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 267-268

752 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1987). La vida cotidiana en la Murcia bajomedieval. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 101

concejiles[753]. En España habían ya muchos y el rey castellano actuó igual como su padre Alfonso XI cuando prescribía desde Castrojeriz, el 20 de abril, que si un cristiano hería a un judío lo sancionaba con 6.000 maravedís. En cambio si era un judío, quien hería a un cristiano, entonces la multa era de 500 maravedis[754].

Con respecto al reino de Murcia también hay noticias en este año. El 30 de marzo de 1354, el término de Abanilla, que en virtud de lo acordado en Torrellas del año 1304 pertenecía a Aragón, se halló otra vez bajo dependencia de la corona castellana. Su señor es Gutier Fernández de Toledo. Seguramente ha influido en esta dependencia la acción del adelantado de Murcia, cuando éste en 1348 marchó sobre Abanilla, reivindicando otra vez la reintegración de Abanilla a su reina. Pedro IV (1336-1387) encomendó a su hermano, el infante Fernando de Aragón, la tarea de defender y recuperar a Abanilla, puesto que el señor del lugar era su vasallo[755]. Después de la guerra entre los dos Pedros, Aragón no quiso provocar nuevos conflictos con Castilla y de este modo Abanilla quedó en manos castellanas.

Por otra parte las relaciones entre Pedro I y el infante don Fernando, hermano de Pedro IV de Aragón, eran muy fluidas y cordiales. Motivo por el cual don Pedro I pudo ordenar sin problemas, mediante un escrito a Gutier Fernández de Toledo, para que obligara a sus vasallos de Abanilla a llevar sus productos a Murcia, en vez de a Orihuela. Le manifestó en su escrito que de «Abanilla, vuestro logar[756]» se solía llevar de tiempo inmemorial madera, carbón, leña, esparto y otras

[753] **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1969). Una ciudad castellana en la segunda mitad del siglo XIV: el ejemplo de Murcia. En: Cuadernos de Historia, 1969-3, págs. 211-254. Cita en pág. 215

[754] **RUBIO GARCÍA, Luis** (1992). Los judíos de Murcia en la baja Edad Media. 1350-1500, Universidad de Murcia. Pág. 33

[755] Archivo Corona de Aragón, C. Reg. 1217, f. 204v. Citado por **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1987). Abanilla y Jumilla en la Corona catalano-aragonesa (S. XIV). En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo I. Págs. 476-490. Cita en pág. 489

[756] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 129-131

mercancías a Murcia para su venta, pero que últimamente los moros de Abanilla no querían llevar dichas mercancías a Murcia, ocasionando graves daños a su renta de las aduanas y al reino de Murcia. Los viejos de la aljama de Abanilla y su alcalde recibieron un escrito similar el mismo día, ordenándoles don Pedro que pregonaron públicamente la prohibición de vender sus productos en Orihuela[757].

El rey castellano, que había enviado a Iñigo Fernández de Orozco a Murcia, en agosto del año 1353, para restablecer la paz entre los hijos de Pero López de Ayala, Señores de Albudeite, y los hijos de Pero Martínez Calvillo, Señores de Cotillas, nos hace saber en su carta del 20 de abril que se había conseguido dicha paz a coste de algunos muertos. Al mismo tiempo, aprendemos que también participaron en esta contienda Ruy Sanchez de Visoneyra y Ferant Sanchez, comendador de Aledo[758].

En el año 1352, hubo bastantes protestas unos propietarios que consideraban la cuota de una décima parte no muy conforme a sus necesidades, así que don Pedro autorizó, en 1354, sembrar arroz en una quinta parte de las tierras de cada propietario[759]. Con referencia al arrendamiento del almojarifazgo, los judíos Çaq, Samuel y Mayor Abenturiel, son los recaudadores de los dos tercios y Mose Cohen y Haym Abenturiel del tercio faltante[760].

---

[757] **TORRES FONTES, Juan** (1982). El señorío de Abanilla. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 51-52

[758] Archivo Municipal de Murcia, C.R., 1348-1354, fol. 89r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 129-131

[759] **TORRES FONTES, Juan** (1972). Cultivos medievales murcianos. El arroz y sus problemas. En: Murgetana, 1972-38. Págs. 33-51.

[760] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis y LARA FERNÁNDEZ, Francisco de** (1977). Judíos en el reino de Pedro I: Murcia. En: Miscelánea Medieval Murciana. 1977-3. Págs. 11-40. Cita en pág. 23

Por una sentencia del obispo Alfonso de Vargas, en el pleito[761] entre el Cabildo de los clérigos parroquiales de Murcia sobre el reparto de los diezmos entre el granero mayor y el granero del donadío, aprendemos los pueblos que en aquel año tuvo el reino de Murcia: «Aljeçares, camino de la Fuent Santa, Villora, Mizatall, Turbedal, Alhorayba, Telalquibir, Lorca, Alfort, Albalat, rio de Segura, Alcantariella, Olmos de la Buxnegra, Molina, Algualejas, Churra, Monteagudo, camino de Orihuella, Casiellas, Mendigol, Benibiuas, Azeneta, Sant Pedro». Se hizo difícil el cobro de la décima eclesiástica o diezmo en Castilla al no haber sido nunca tasada por los oficiales de la Cámara Apostólica[762]. Además con la presencia y labor de los colectores se notaba cada vez más la presión fiscal pontificia, de tal forma que el pueblo y los mismos eclesiásticos obstaculizaban en lo posible estos trámites[763]. En estas circunstancias tan delicadas a menudo los saqueos de los obispos difuntos eran robados por el tesoro del rey[764].

En aquellos años también habían fricciones entre la población y la iglesia, por los falsos clérigos, hombres que se llamaban clérigos sin serlo, al no tener órdenes sagradas. Este tipo de clérigos no cumplieron con las obligaciones[765] de un sacerdote y abusaron en más de una ocasión de su posición y fue necesaria la intervención del rey,

---

761 **GARCÍA DÍAZ, Isabel** (1989). Documentos del siglo XIV (4). Archivo Catedral. Murcia. Págs. 74-78

762 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1956). La Cámara Apostólica y el reino de Castilla durante el pontificado de Inocencio VI (1352-1362). En: Anthologica Annua, págs. 155-184.

763 **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (2001). Las elecciones episcopales durante el reinado de Pedro I de Castilla. En: En la España Medieval, 2001-24, págs. 421-461. Cita en pág. 425

764 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1956). La Cámara Apostólica y el reino de Castilla durante el pontificado de Inocencio VI (1352-1362). En: Anthologica Annua, págs. 155-184. Cita en págs. 173-174 citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Pedro I y la rebelión de la nobleza. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 1-42. Cita en pág. 25

765 **SOTO RÁBANOS, José María** (1993). Disposiciones sobre la cultura del clero parroquial en la literatura destinada a la cura de almas (siglo XIII-XV). En: Anuario de Estudios Medievales, 1993-23, págs. 257-356.

exigiendo a los prelados que nos les defendiesen y ordenar a sus justicias seguir actuando con ellos como si fueran laicos[766].

Las relaciones entre Murcia y Orihuela seguían muy tensas y prácticamente no hubo comunicación con la ciudad de Orihuela desde los pregones del año 1353. Mediaron para llegar a un buen término el obispo de Cartagena, don Alfonso de Vargas y el obispo de Coria, don Pedro, que había sido criado en Orihuela y que estaba de paso en esta ciudad. Sus negociaciones fueron continuadas por los diputados de ambas villas, pero estos no pudieron llegar a acuerdo alguno. Por tanto, la intervención del obispo Vargas era necesario otra vez, el cual se presentó a la puerta llamada Murcia, en la villa de Orihuela. Una vez abriéndosela formuló en nombre de los murcianos un memorial de agravios a los cuales el Concejo de Orihuela escuchó atentamente, poniendo a continuación sus puntos de vista. Como ambas villas quisieron llegar a un buen acuerdo, porque se les interesaban solucionar el conflicto comercial, la intervención del obispo hizo lo demás. De esta forma, se pudieron publicar pregones en ambas villas para que pasaran otra vez las mercancías sin impedimento, de una a otra tierra[767].

Indudablemente la ciudad estaba al tanto este año de las andanzas del rey don Pedro, que intentaba apoderarse del castillo de Segura, donde don Fadrique se había instalado con su ejército, puesto que el Maestro dominaba las encomiendas de Segura. Con él estaba el comendador de Ricote, Sancho Sánchez de Moscoso y el hermano de éste, Lope Pérez de Moscoso[768]. Fue el año en que todos los alcaldes de los castillos del Valle de Ricote supieron que su Maestre y Comendador estaban

---

[766] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 144-145. Citado por **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (1989). Los enfrentamientos entre concejos y poderes eclesiásticos en las Cortes castellanas: ¿sincronización de los conflictos?. En: Hispania, pág. 5-68. Cita en pág. 41

[767] **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, pág. 103

[768] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 126

luchando para la causa de la reina doña Blanca. Aunque no hay documentos que lo confirmen es de suponer que los alcaldes del Valle mandaran toda la gente disponible en su territorio a servir a don Fadrique y que el nombre de la reina Blanca estaba en boca de todos.

El rey, haciendo otra vez caso omiso a las leyes establecidas, nombró a finales del año 1354, como Maestre de Santiago a su cuñado, Juan García de Villagera, hermano de María de Padilla. Anteriormente ya había entregado a su cuñado, en 1353, la Encomiendo Mayor de Castilla, que estaba en manos del santiaguista Ruy Chacón.

En este año el infante don Fernando de Aragón sustituyó "el justicia" en Orihuela, ya que lo necesitaba para su cancillería, a la vez que proponía a la villa la elección de Lorenzo Dello de Murcia, hombre que acaba de avecindarse en la villa, como almotacén[769].

---

[769] **BARRIO BARRIO, Juan Antonio** (1993). El ejercicio del poder en un municipio medieval: Orihuela 1308-1479. Tesis doctoral, Universidad de Alicante. Facultad de Filosofía y Letras. Tomo I, págs. 369-370

1355

Observa el Profesor Molina Molina que la inexistencia del Cartulario Real entre los años 1355 y 1367 y de Libros de Actas Capitulares del reinado, a excepción del correspondiente a 1364-1365, limita al historiador de reflejar importantes acontecimientos. La situación debería ser igual en otras ciudades de Castilla. Por ejemplo, en Vitoria faltan los documentos de don Pedro I entre los años 1360 y 1369. A partir de 1366 la única documentación conservada en el archivo vitoriano es la de Enrique II[770]. La situación en Alcaraz[771], que siguió las banderas de don Pedro I, no es mucho mejor. Los documentos de Pedro I fueron destruidos probablemente por el temor a las represalias de Enrique II. De esta forma, los vencedores no pudieran acusar a nadie de haber figurado entre las partidarias de don Pedro I.

Por tanto, no hay más remedio que satisfacerse con otros medios. En este año muchos judíos de Toledo y Cuenca tuvieron que pagar con su vida las hostilidades entre don Pedro I y sus hermanos. Felizmente el antisemitismo en Murcia no alcanzó el grado de violencia con que se extendiera en otras ciudades castellanas[772]. Volviendo al tema de arrendamiento del almojarifazgo, los judíos Çaq, Samuel y Mayor Abenturiel, son también en este año los recaudadores en Murcia de los dos tercios y Mose Cohen y Haym Abenturiel del tercio faltante[773]. Por otro lado, nos damos cuenta de que hubo un rey castellano en apuros,

---

[770] **GONZÁLEZ MÍNGUEZ, César** (1991). Las ciudades durante la guerra civil entre Pedro I de Castilla y Enrique II de Trastámara. En: Estudios de historia medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández, Universidad de Valladolid. Págs. 229-243. Cita en pág. 231

[771] **PRETEL MARÍN, Aurelio** (1978). Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV. (Alcaraz 1300-1475). Instituto de Estudios Aolbacetenses, Albacete. Pág. 20

[772] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis y LARA FERNÁNDEZ, Francisco de** (1977). Judíos en el reino de Pedro I: Murcia. En: Miscelánea Medieval Murciana. 1977-3. Págs. 11-40. Cita en pág. 17

[773] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis y LARA FERNÁNDEZ, Francisco de** (1977). Judíos en el reino de Pedro I: Murcia. En: Miscelánea Medieval Murciana. 1977-3. Págs. 11-40. Cita en pág. 23

porque prácticamente no hubo correspondencia entre el reino de Murcia y la corte de don Pedro I. Solamente hay un documento, una provisión de Pedro I al Concejo de Lorca, dando normas para librar los pleitos por deudas ante los alcaldes[774].

Don Pedro, que se halló en cautiverio por sus familiares en Toro, logró escapar prometiendo muchas propiedades a la reina de Aragón, doña Leonor y a sus dos hijos, los infantes don Fernando y don Juan. Lo mismo hizo a varios caballeros, entre ellos a Alvar Pérez de Castro, hermano de Fernando de Castro[775]. Sin embargo, Gutierre Díez de Games[776] en *El Victorial* o *Crónica de don Pero Niño* (1436) confirma que don Fernando de Castro facilitó la huída de Toro de don Pedro. Sea lo que fuere, según Sitges los infantes de Aragón se fueron con don Pedro, así como la madre dona Leonor. El rey castellano tomó sus precauciones e hizo que le dieron como rehenes los castillos de Alicante y Orihuela, que eran de don Fernando. Lógicamente esto fue algo que no le gustó demasiado al rey aragonés, Pedro IV y esto fue uno de los motivos del Ceremonioso de las guerras de Aragón. Pedro IV era hijo de Alfonso de Aragón y su primera esposa Teresa de Entenza. Por su largo reinado (1335-1387) sería contemporáneo de cuatro monarcas castellanos; Alfonso XI, Pedro I, Enrique de Trastámara y Juan I.

Los infantes también tomaron sus precauciones y desde mediados de 1355 estaban ya en tratos con el Ceremonioso mediante una carta que fue entregada, probablemente al infante Pedro, tío del rey aragonés que en aquel momento guerreaba en Cerdeña, por un hijo del ama del infante don Juan. En esta carta pidió entre otras cosas el infante don

---

774 Archivo Municipal de Lorca., Caja núm. 3, pergamino núm. 40. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 148-150

775 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 137

776 **DIEZ DE GAMES, Gutierre** (1993). El victorial. Edición de Alberto Miranda Cátedra. Págs. 244-245. Se trata de una crónica biográfica caballeresca sobre la vida y andanzas de Pero Niño, conde de Buelna (1378-1453) escrita (h. 1436). por su alférez Gutierre Díez de Games, criado de su casa desde el año 1401.

Juan que el rey de Aragón le perdonara y que se iría a servirle a Cerdeña con 650 hombres de caballo. Esta carta tuvo como resultado que el 1 de julio de 1355, el rey aragonés decía a su tío don Pedro lo siguiente[777]:

> En todo tiempo nos ha disgustado y nos disgusta que *dichos Infantes* no hayan ido hacia Nos – *no son anats vers Nos*- como debían ir mirando la buena deuda que hay entre Nos y ellos, y si lo hubiesen hecho, Nos lo hubiéramos agradecido, amado y apreciado como rey y Señor debe amar a sus hermanos y a sus súbditos. Y ya sea que ellos hayan errado mucho hacia Nos, creyendo que lo han hecho por malos consejos, Nos, que voluntariamente abriríamos los brazos de nuestra clemencia a los que se nos someten, es a saber a aquellos que después de tener culpa piden misericordia, cuanto más a *dichos Infantes* toda vez que piden perdón y venia de lo que han hecho; pero con propósito de no volver a aquello en que erraron, los perdonaremos; pero queremos que *dichos infantes* nos den las seguridades siguientes, a saber: que hagan paz perpetua y final avenencia con todos aquellos de nuestros reinos y tierras en aquella forma y manera que Nos ordenaremos, y que no amparen, ni defiendan ni mantengan algunos pueblos, ciudades y villas nuestras contra nuestra voluntad y aun si los rehenes que se dice que se han dado al rey de Castilla de los castillos de Orihuela y Alicante y otros que se dice se han dado por *dichos Infantes* al dicho rey de Castilla, vuelvan a su estado primitivo y que el infante don Fernando ni por ninguna concesión que se le haya hecho ni por ninguna razón relativa *-alcuna raho passada-* en muchos reinos, ciudades o tierras, no me dé ningún oficio o comisión, si de aquí en adelante no le fuese encomendado por Nos.

Por tanto, en este año las relaciones entre don Pedro I de Castilla y el infante don Fernando de Aragón se había enfriado substancialmente. Como hemos visto anteriormente, don Fernando ya no se fiaba demasiado del rey castellano a quién tuvo que dar Orihuela como rehén y quiso tener controlado ahora esta ciudad. Por este motivo destituyó el 9 de febrero a Juan Sánchez de Ayala desde Toro de la

---

[777] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Págs. 107-108

procuración general de Orihuela y de la alcaldía de su castillo[778] y nombró para reemplazarle a su leal vasallo Ramón de Rocafull[779].

El infante don Fernando era hijo del segundo matrimonio de Alfonso IV de Aragón; en este caso con la reina Leonor, primogénita hija del rey don Fernando IV y hermano del rey Alfonso XI. El infante quiso dominar bien la situación, puesto que el rey Alfonso XI dejó escrito en su testamento que si alguna cosa acaeciera del rey don Pedro, su hijo, sin haber hijos herederos, que el reino lo hubiese y heredase el infante don Fernando de Aragón, su sobrino, hijo de su hermana[780].

Ramón Rocafull era natural de Orihuela y señor de Albatera y por tanto conocía bien la situación en este territorio. Una de sus medidas discutidas para sacar más impuestos fue publicar un pregón para que solo pudiesen entrar las mercancías a Orihuela por la puerta de Elche. Con esta medida estaba otra vez en peligro el libre comercio entre Murcia y Orihuela, lo que felizmente el Concejo de Orihuela evitó por su enérgica actitud, dejando así sin efecto esta orden. Otra medida discutida de Rocafull fue prohibir a los oriolanos salir de las tierras del infante para estar disponibles a cualquier hora del día. El Concejo decretó la revocación de esta orden, pero las medidas de Rocafull no eran precisamente tranquilizadoras; eran más bien el preludio de una guerra venidera[781].

---

[778] Hijo de Pedro López de Ayala e Inés de Azagra. Cf. **TORRES FONTES, Juan** (1976). Relación murciana de los López de Ayala en los siglos XIII y XIV. En: Murgetana, 1976-45, págs. 5-35. Cita en pág. 15

[779] Archivo Municipal de Orihuela, A. C. 111, fols. 79v-80. Citado por **RAMÓN PONT, Antonio.** (1983). El infante don Fernando, señor de Orihuela, en la guerra de los dos Pedros. En: Anales de Historia Medieval – Universidad de Alicante, 1983-2. Págs. 63-92. Cita en pág. 71. Ramón Pont dice el 9 de febrero de 1364. Tanto Gisbert como Bellot hablan del año 1355.

[780] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 22-23

[781] **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, págs. 104-105

El rey castellano, despótico, comenzó en 1355 a perseguir con gran furia a todos aquellos que siguieron la voz de la reina doña Blanca de Borbón. Entre ellos estaba el Maestre de la Orden de Santiago, don Fadrique, su hermano. Realmente quiso matar a los infantes de Aragón, a don Fadrique y a don Juan de la Cerda que estaba con él. No lo hizo porque estaba esperando que también don Tello, nacido en 1338, viniese a su servicio por matarlos a todos cinco juntos, y por dilatarse su ida se libraron de la muerte, lo cual estuvo secreto mucho tiempo[782].

El 4 de noviembre otorgó el rey castellano el perdón a Cuenca, ciudad que se había alzado contra don Pedro por seguir la voz de la reina doña Blanca. La ciudad jugó un papel importante en la vida de doña Blanca, puesto que Alvar García de Albornoz, hermano del famoso Cardenal Gil Alvarez de Albornoz, era uno de los dos embajadores que Castilla envió a Francia para pedir la mano de doña Blanca[783]. Después de esta embajada fue nombrado copero mayor del Rey Pedro I. Es muy posible que don Gil influyera mucho para que se celebrara el matrimonio de Pedro I con doña Blanca y que entonces se acordaron el rey y él que su hermano Álvaro fuera el delegado en primer término para ir a negociar el matrimonio con aquella dama[784].

Se entiende por la guerra civil en Castilla, una guerra entre hermanos para defender el honor de la reina doña Blanca con ayuda papal inquebrantable. En estos años el nombre de la reina Blanca estaba en boca de todos. Debió ser una noticia insólita para el pueblo de Murcia cuando se enteraron, el 27 de noviembre, de la muerte del nuevo Maestre de Santiago, Juan García de Vallagera, entre Tarancón e

---

782 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, capítulo I. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

783 **RAMÍREZ, Eusebio** (1923). Perdón a Cuenca por haber seguido a doña Blanca de Borbón. En: Revista de archivos, bibliotecas y museos, 1923-3ª época-44, págs. 341-351.

784 **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 118

Uclés[785], nada menos que a manos del Comendador mayor de Castilla, Gonzalo Mejía y el vasallo leal del Maestre, Gómez Carrillo [de Quintana], hijo de Rui Díaz Carrillo.

El rey de Castilla no pudo elegir un Maestre de Santiago. Entre el Maestre de Santiago y el Papado no existía poderes intermedios y únicamente la condición de vasallo de los monarcas castellano-leoneses limitó algunos de sus acciones[786]. La elección por parte del rey castellano no fue canónica, ya que no tenía poder inmiscuirse en el régimen interno de una Orden constituida. Pero esto era costumbre del rey, nombrar personas de su confianza en las distintas Órdenes, manejar los cardenales a su antojo y hacer caso omiso a las leyes eclesiásticas. Cualquier persona que pensara diferente que él tenía que huir o sería eliminada. Un ejemplo claro en este sentido fue el Capellán Mayor del rey, el arzobispo de Santiago (1362-1366), don Suero Gómez de Toledo, asesinado por don Pedro I[787]. No tuvo respeto alguno don Pedro I a las leyes cristianas e hizo caso omiso a las advertencias de los distintos Pontífices. Don Fadrique, en cambio, respetaba las órdenes y normas cristianas del Papa y pudo contar siempre con su apoyo incondicional, igual que su hermano gemelo don Enrique de Trastámara.

Alrededor del mes de noviembre don Pedro recibió en el Real de Toro al legado pontificio, el cardenal don Guillén, el cual logró la libertad del Obispo de Sigüenza, don Pedro Barroso, doctor en leyes[788]. Este obispo, no sintiéndose muy seguro en el reino de Castilla, prefirió estar en el reino de Aragón.

---

785 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 159

786 **MATELLANES MERCHÁN, José Vicente** (2000). La estructura de poder en la Orden de Santiago, siglos XII-XIV. En: En la España Medieval, 23, págs. 293-319. Cita en pág. 295

787 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 326-327

788 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 160

1356

El 28 de enero don Pedro I, mediante carta, ordenó a los concejos de Baeza, Alcaraz, Ubeda, Santisteban del Puerto y otros, que ayudasen a Garcí Fernández de Villodre, encargado de recibir los castillos de Segura y Fornos[789].

Entre tanto, don Enrique de Trastámara se había huido a Francia para ponerse al servicio del rey francés, Juan II, que estaba en guerra con Inglaterra. También Gonzalo Mexia y Gómez Carrillo se fueron a Francia, al servicio del Conde de Armeñaque, juntándose más tarde con don Enrique. El rey de Francia ayudó en cada momento a don Enrique. La estancia de don Enrique en Francia solamente podía perjudicar el futuro de don Pedro I, porque rápidamente el Papa Inocencio VI se enteró de estos hechos. Ahora el Papa y el rey francés, unidos, buscaron soluciones en lo posible para castigar a don Pedro I, que había rechazado a su mujer.
Un enfrentamiento de poca importancia que el rey don Pedro I tuvo en el puerto de Sanlúcar de Barrameda, con un almirante aragonés, mosén Francés de Parellós, fue para Pedro de Ayala y Zurita el origen de la guerra con Aragón. Sin embargo, las cartas intercambiadas en esta época entre el rey castellano y el rey aragonés demuestran claramente que este acontecimiento fue la gota que derramo el vaso, y la conducta del rey de Castilla aparece mucho más justificada de lo que se ha dicho hasta ahora[790]. La situación en Castilla era explosiva por la ayuda prestada a doña Blanca y el rey don Pedro no se fiaba del rey aragonés, que había ayudado al Conde de Trastámara y tenía contactos secretos con los dos infantes de Aragón[791]. Don Pedro se sintió acorralado por

---

[789] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Número 672, pág. 339

[790] **SITGES Y GRIFOLL, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla, Madrid. Pág. 225

[791] **MASÍA DE ROS, Ángeles** (1994). Relación Castellano-Aragonesa desde Jaime II a Pedro el Ceremonioso. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona. Texto. Volumen I. Págs. 250-251

todos los sitios. Ya estaba pagando don Pedro I la mala conducta suya con su legítima esposa, la reina doña Blanca.

En la pasada rebelión de la nobleza don Pedro esperaba ayuda del rey aragonés, después de la petición dirigida a éste a través de su tío, el infante don Pedro, puesto que el Ceremonioso estaba en Cerdeña, ayuda que no vino, según Suárez Fernández[792]. En esa carta, que se ha perdido, describió el rey castellano las andanzas del infante don Fernando y de los castellanos unidos a don Alfonso de Alburquerque. De la respuesta[793] del rey aragonés a don Pedro I, del 22 de enero de 1355, se pueden deducir las malas obras que don Fernando y su hermano don Juan habían hecho al rey aragonés. Enterado el Ceremonioso de estos hechos, estaba dispuesto a prestar ayuda, dado que envió a don Pedro I su repostero, Diego Gonzálbes, para ver la conveniencia de celebrar una entrevista entre ambos, en los alrededores de Molina de Aragón. Sin embargo, tal ayuda no pasó de ser otra cosa que respuestas amables y cartas diplomáticas, en las cuales el rey aragonés no se comprometía a nada[794].

Gutiérrez de Velasco[795] dice que Fernando de Aragón y su hermano Juan, habían ofrecido a Pedro I, Orihuela, Alicante y otros castillos de su patrimonio. El rey castellano, siempre alertado por sus eficaces espías de lo que planeaba el rey aragonés, tampoco se fiaba mucho de los hermanos y probablemente quiso estar preparado para la guerra, con el fin de anexar estas villas a su territorio.

---

792 **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Las guerras con Aragón. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 43-98. Cita en págs. 44-45

793 **MASÍA DE ROS, Ángeles** (1994). Relación Castellano-Aragonesa desde Jaime II a Pedro el Ceremonioso. Apéndice documental. Volumen II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona. Apéndice 199, Págs. 383-384

794 **MASÍA DE ROS, Ángeles** (1994). Relación Castellano-Aragonesa desde Jaime II a Pedro el Ceremonioso. Texto Volumen I. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona. Págs. 246-248

795 **GUTIÉRREZ DE VELASCO, Antonio** (1950). Los ingleses en España (siglo XIV). En: Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, tomo IV, págs. 215-319. Cita en pág. 217. Citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Las guerras con Aragón. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 43-98. Cita en págs. 44-45

Antes de entrar en una guerra con Aragón, don Pedro I envió al rey de Aragón un alcalde de su corte, Gil Velázques de Segovia, para denunciar ciertos hechos. Por el discurso del dicho alcalde sabemos que Castilla, sobre todo en Andalucía, padecía mucho hambre, muriéndose allí más de cien mil personas. Por otro lado, Gonzalo Mejía, comendador mayor de Castilla y Gómez Carrillo [de Quintana] habían hecho grandes levantamientos y alborozos contra su rey, alzándose con sus castillos y hurtando y llevando moros a su reino y robando con ellos lo que hallaban[796].

> Otra queja del [rey] de Castilla. Después vino a referir este alcalde que Gonzalo Mejía, comendador mayor de Castilla, y Gómez Carrillo habían hecho grandes levantamientos y alborozos contra el rey su señor, alzándose con sus castillos y hurtándolos y llevando moros a su reino y robando con ellos lo que hallaban y poniendo fuego en su tierra. Y que Per Alfonso de Aljofrín y el obispo de Sigüenza le alteraron la ciudad de Toledo y se alzaron con ella, siendo Per Alfonso su oficial y vasallo: y teniendo las llaves de la una puerta de la ciudad –como entones se decía- desnaturados del rey, y a Pero Estébanez a quien el rey habia dado por traidor.

Martín López de Córdoba fue a Aragón a llevar a Pedro IV, el Ceremonioso, la carta en que el rey don Pedro le declaraba la guerra[797]. Guerra a un hombre así significaba que don Pedro I tenía en frente de él un rey astuto que siempre tomaba a tiempo las debidas precauciones y que supo manejar muy bien los peones en el tablero en el momento y lugar oportuno.

A pesar de que el rey aragonés hizo caso al rey castellano y mandó fuera de su territorio a Gonzalo Mejía y a Gómez Carrillo, los cuales se fueron a Francia, don Pedro I ya había decidido entrar en guerra con Aragón y el envío del alcalde a la corte del rey aragonés era

---

796 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, capítulo II. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

797 **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 126

simplemente un pretexto. Antes de este desafío el rey de Castilla mandaba ya armar ciertas galeras.

Soplaron también aires de guerra en Orihuela, ya que el infante de Aragón, don Fernando, en calidad de Canciller[798] Mayor del rey de Castilla, había ordenado a Orihuela desde Córdoba el 29 de julio que guardasen los trigos con diligencia. Todos los murcianos y forasteros tuvieron que salir de Orihuela o avecindar en ella jurando fidelidad al infante. El infante se había puesto en camino para venirse a Orihuela. Nadie sabía en aquel momento los verdaderos planes del infante, el cual en 1329, había recibido como donación de Alfonso IV varias villas, entre ellas Orihuela, Alicante, Guardamar, Monforte, Elda, Novelda, Aspe y Callosa[799].

Dice Zurita que «el rey aragonés procura guerra al de Castilla porque reciba a la reina doña Blanca su mujer y avisa dello al Conde don Enrique; y lo que le promete». Incluso antes del comienzo de la guerra Pedro IV tuvo ya sus pactos con el rey de Francia y con el duque Pedro de Borbón[800], padre de doña Blanca. Por otra parte Álvar García de Albornoz y su hermano Fernán Gómez de Albornoz se fueron a Francia. Eran los hombres idóneos, puesto ya conocían al Santo Padre y los familiares de doña Blanca, y para ellos no deberían ser difícil hallar al Conde don Enrique y convencerle de regresar a Aragón, para continuar desde allí la guerra contra su hermano, para que se

---

798 **PASCUAL MARTÍNEZ, Lope** (1980). Notas para un estudio de la cancillería castellana en el siglo XIV. La cancillería de Pedro I (1350-1369). En: Miscelánea Medieval Murciana, 1980-6, págs. 189-243

799 **BARRIO BARRIO, Juan Antonio** (1993). El ejercicio del poder en un municipio medieval: Orihuela 1308-1479. Tesis doctoral, Universidad de Alicante. Facultad de Filosofía y Letras. Tomo I, pág. 369

800 Más sobre este personaje en:

TROUBAT, Olivier (2003). La guerre de Cent ans et le Prince chevalier le “Bon Duc” Louis II de Bourbon (1337-1410.,Montluçon. 2 Tomos.

normalizara la situación y el rey castellano recibiera a la reina doña Blanca[801].

En septiembre el rey castellano está en el reino de Murcia, haciendo los preparativos para una gran ofensiva contra el reino de Aragón. Seguramente estaba con el su cuñado Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava. Con apoyo de las huestes del reino de Murcia y de algunas tropas granadinas, el 8 de septiembre don Pedro conquistó con su ejército la villa de Alicante[802]. De esta forma Pedro IV estaba obligado a tomar medidas más serias para defender sus villas. El gobernador de Valencia, mediante informes secretos, comunica al rey Pedro IV de Aragón que el rey castellano salió de Murcia el viernes 16 de septiembre, llegando el domingo día 18 a Alcaraz[803], un lugar a unos 230 km. de Murcia. Para Zurita, el lunes siguiente, o sea el 19 de septiembre, don Pedro se fue dirección Torrijos, para tener una entrevista con el infante don Fernando de Aragón, en un lugar que se llama los Santos de Santestevan[804], a unos 30 km. de Torrijos. Después de esta entrevista el rey continuó su viaje a Villareal y el infante se fue hacia la ciudad de Murcia, en donde antes estaba con ciertas compañías de gente de caballo; y llevaba consigo a su mujer la infanta doña María de Portugal.

Los embajadores del infante Fernando con dos privilegios sobre la sisa y cartas de creencia, fechadas en Cieza el 26 de septiembre, dijeron de palabra al Concejo de Orihuela que el infante estaría en Orihuela el día jueves 27 de septiembre y que los caballos que estaban prestados

---

801 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, capítulo V. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

802 **CABEZUELO PLIEGO, J. V.** (1991). La Guerra de los dos Pedros en las tierras alicantinas, Alicante, 1991. Pág. 32

803 Archivo de Corona de Aragón, Registro 1.380, fol. 35r-35v. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Pág. 79

804 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, capítulo VI. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

fuesen a Cieza[805]. Desde Molina de Segura el infante comunica, mediante carta del 27 de septiembre, que estará en Cinco Alquerías el día siguiente y pide que le envíen suficiente pan y viandas para la tropa[806], entrando el 29 de septiembre solemnemente en compañía de su mujer, María de Portugal, en la villa de Orihuela[807]. Vino el infante a Orihuela, tal como finalmente se observa el día 17 de octubre, para inquietar la memoria de su hermano don Pedro IV, defendiendo ahora la Unión de Valencia[808] y la de Aragón con el título de conservador de las Uniones de Aragón y de Valencia[809]. Con esta actitud cundió el desánimo en las filas castellanas y los refuerzos del reino aragonés, entre ellos los infantes don Pedro y don Ramón Berenguer, tíos del rey, García de Loriç y los Condes de Denia y Osona, recuperaron el 30 de octubre la villa y el castillo de Alicante[810], con ayuda de sus vecinos[811].

A finales de este año el infante decidió ganar la villa de Jumilla, que hace muchos años era suya. Durante largo tiempo había mantenido en secreto este deseo, y ahora había llegado el momento de tantear esta

---

805 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, págs. 26, 27 y 31.

806 Archivo Municipal de Orihuela, A. C. 111, fol. 43. Citado por **RAMÓN PONT, Antonio.** (1983). El infante don Fernando, señor de Orihuela, en la guerra de los dos Pedros. En: Anales de Historia Medieval – Universidad de Alicante, 1983-2. Págs. 63-92. Cita en pág. 77.

807 **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, págs. 113-115

808 **SIN AUTOR** (1797). Compendio histórico de los Reyes de Aragón : desde su primer monarca hasta su unión con Castilla / por D.A.S. ; tomo segundo. Madrid : En la Imprenta Real, por D. Pedro Julián Pereyra...Págs. 31-48

BOIX Y RICARTE, Vicente (1980). Historia del país valenciano. Tomo I. Cupsa editorial, Editorial Planeta, S.A., Barelona. Págs. 296-315

809 **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, pág. 121

810 **CABEZUELO PLIEGO, J. V.** (1991). La Guerra de los dos Pedros en las tierras alicantinas, Alicante, 1991. Pág. 34

811 Documento de las capitulaciones de los vecinos en:

FERRER I MALLOL, María Teresa (1990). Organització i defensa d'un territori fronterer. La Governació d'Oriola en el segle XIV. Consell Superior d'investigacions cientifiques Institució Milà i Fontanals, Barcelona. Págs. 483-484

posibilidad con el adelantado y otros capitanes situados en Murcia, sin expresar su verdadera intención. Para tal fin, envió a su escribano, Juan Ferrández, con instrucciones de entregar su carta con ayuda del Concejo de Murcia al Men Rodríguez de Biedma, capitán de caballos que había llegado a Murcia. El consejo encomendó la carta al Justo Viudes, hombre de total confianza y éste comunicó la respuesta de Rodríguez de Biedma al infante. Entonces el infante comenzó con sus preparaciones para organizar la conquista de la villa de Jumilla[812]. Por otro lado, antes del inicio de la guerra, se comenzaron a secuestrar los bienes a todos los mercaderes originarios de Aragón y Valencia, que estaban en el reino de Murcia. El cuñado de don Pedro, Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava, se volvió a Murcia organizando tropas. Una vez organizado esto, entró con las huestes de Murcia en el reino de Valencia y combatió a Chinosla y Monóvar[813]. Después corría la comarca de Castalia y Homill, en el reino de Valencia, pero no pudo combatirles y se tuvo que volver a Murcia por más gente. Entonces dejó la caballería que llevaba en Villena, donde mandó hacer diversas máquinas para combatir, con el fin de volver a cercar estas dos villas antes mencionadas[814].

El rey aragonés intentó por todos los medios atraer a su lado a don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago, Tello, Juan de la Cerda y Álvar Pérez de Guzmán. No obstante, don Fadrique y Tello no quisieron saber nada de estas intentonas, pero en cambio Álvar Pérez de Guzmán y Juan de la Cerda, yernos de Alfonso Fernández Coronel, al servicio de Tello, contestaron favorablemente a las invitaciones del Ceremonioso y firmaron un pacto[815], el 31 de diciembre, con los

---

812 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, págs. 41 y 42

813 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, capítulo III. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

814 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, capítulo VI. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

815 **COROLEU, José** (1887). Tratado de alianza entre Pedro el Ceremonioso y varios nobles castellanos contra don pedro de Castilla. En: Revista la España



agentes del rey aragonés, Lope de Gurrea. Berenguer de Palau y Jaime Díaz, para provocar la rebelión en Andalucía.

Regional, tomo III, págs. 902-908 Citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Las guerras con Aragón. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 43 - 98. Cita en págs. 50 y 94

1357

Hace unos meses que ya la guerra contra el reino de Aragón había comenzado y hemos visto que en 1356 el rey castellano acudió al reino de Murcia, donde mandó a juntar toda la mayor fuerza posible de sus gentes, porque entendió que era el sitio ideal para hacer daño al reino de Aragón. Lógicamente, el rey querría estar seguro de la fidelidad de sus vasallos. Para evitar traiciones, el rey pensó que es mejor tener controlado a la ciudad de Murcia por sus oficiales leales y en abril de 1357 Pedro I nombró otra vez 13 regidores, los cuales todos tenían que prestar el juramento de su cargo en manos del adelantado mayor del Reino de Murcia, Juan Fernández de Orozco. Éste ahora era el hombre de confianza del rey, que tenía todo bien controlado. Como el adelantado mayor también era inspector de la recaudación de las rentas y tributos reales, el rey podía estar seguro de disponer de dinero para la guerra. El adelantado mayor, diferente que Ruy Díaz Cabeza de Vaca, podía ahora participar en todo y su función era nada más ser los ojos del rey[816]. Además, en este tiempo de guerra el adelantado mayor poseía también atribuciones de tipo militar y ha de tener las gentes de su adelantamiento preparadas para la posibilidad de hacer la guerra cuando lo ordene el rey y vigilar los castillos dispersos en su territorio visitándolos en nombre del monarca[817].

Los años venideros iban a ser difíciles, porque unido a la guerra, el bandolerismo aumentaba de tal forma que el rey estaba obligado de constituir hermandades para la defensa de los caminos[818].

---

[816] **TORRES FONTES, Juan** (1957). El concejo murciano en el reinado de Pedro I. En: Cuadernos de historia de España. Instituto de historia de España. Facultad de filosofía y letras, Buenos Aires. Págs. 251 -278. Cita en págs. 260-261

[817] **CERDÁ RUIZ-FUNES, Joaquín** (1961). Adelantados mayores y concejo de Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. Primera semana de estudios murcianos, pág. 14

[818] **TORRES FONTES, Juan** (1975). El regadío murciano en la primera mitad del siglo XIV. Junta de Hacendados de la huerta de Murcia. Pág. 15

Concejo de Murcia[819], año 1357 - 13 regidores

Alvar Pérez Carrillo	Regidor
Sanco Pérez de Lienda	Regidor
Manuel Porcel	Regidor
Guillén Celrrán	Regidor
Juan Rodríguez de Valladolid	Regidor
Bartolomé Canon	Regidor
Rodrigo Pagán	Regidor
Mateos García	Regidor
Bernalt de Rallat	Regidor
Guillén Doriach	Regidor
Juan Fernández de Salinas	Regidor
Alfonso Sánchez de Claramunt	Regidor
Mateu Tomás	Regidor

Otros cargos en Murcia[820], año 1357

Juan Fernandez Orozco	Adelantado

El rey aragonés ya tuvo contactos anteriores con el rey de Francia y el hermano de éste, el duque de Borbón para que se hiciese guerra al rey de Castilla hasta que recibiese a la reina doña Blanca su mujer e hiciese vida matrimonial con ella. No obstante, la solución mejor era que volviera de Francia el Conde don Enrique de Trastámara y sus hermanos, que fueron perseguidos por el rey de Castilla. Entonces el rey aragonés envió sus mensajeros don Alvar García de Albornoz y don Ferrand Gómez de Albornoz, su hermano al Conde don Enrique. Estos dos mensajeros eran dos caballeros naturales de Castillo, que se

---

819 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 272

820 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 268

habían refugiado en Aragón por miedo a su rey. Alvar García de Albornoz estaba casado con Teresa de Luna, hermana de Pedro de Luna; de Jimeno de Luna, Arzobispo de Toledo (1328-1338); y también de Juan de Luna, el cual era padre de Papa Luna. Al parecer el Conde don Enrique volvió a Aragón, llevándose con él a Gonzalo Mejía, comendador mayor de Castilla, y a Gómez Carrillo, hijo de Rui Díaz Carrillo. Tanto el rey aragonés como ellos se vieron en Pina, donde juraron su concordia[821] mediante el tratado de Pina[822]. Seguramente, para provocar al rey castellano, el rey aragonés había comunicado a don Pedro I, en una carta del 12 de enero de 1357, que Gonzalo Mejía y Gómez Carrillo [de Quintana] eran los más mortales enemigos de él[823].

El rey aragonés se vio también en la necesidad de mandar publicar por todos sus reinos la guerra contra el rey de Castilla. Los bienes de todos los castellanos que eran venidos a ellos con mercancías fueron ocupados. Por otro lado dio instrucciones de acercar a la frontera de Castilla y del reino de Murcia toda la gente de caballo y de pie. Entre tanto el infante don Fernando había preparado su ejército para poner cerco al castillo de Jumilla. Pudo contar, según Lozano[824], con la mayor parte de la tropa mahometana, cedida por Muhammad V (1338-

---

[821] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, capítulo V. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

[822] **CASAÑ Y ALEGRE, Joaquín** (1894) Colección de documentos inéditos del reino de Valencia. Valencia, tomo I. Págs. 5-10. Citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Las guerras con Aragón. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. .43 - 98. Cita en págs. 49 y 94

TUBINO, Francisco María (1887). Pedro de Castilla: La leyenda de doña María Coronel y la muerte de don Fadrique. Sevilla: La Andalucía. Págs. 125 – 165, correspondientes al "Protocolo del Tratado de Pina".

[823] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 125

[824] **LOZANO, Juan** (1976). Historia antigua y moderna de Jumilla. Ayuntamiento de Jumilla, págs. 139-140

1391) de Granada[825] al rey castellano. Se puso con su ejército de dos mil infantes y mil caballos en marcha a través de Abanilla, junto a un ejército de unos cuatro mil de moros auxiliares, dos mil infantes y mil caballos.

Sin embargo, las cifras dadas por Lozano no concuerden en nada con las cifras y historia de Bellot, porque cuando se alargaba el cerco el infante pidió alimentos y 300 hombres más a pie, al Concejo de Orihuela. Por tanto, era un cerco de varios meses[826] y el infante tuvo que ayudarse constantemente de más hombres y medios de Orihuela. Bellot dice que el 18 de mayo se entregó la villa de Jumilla y su castillo, por haberles faltado mantenimiento[827], pero la investigación de Antolí apunta más bien una fecha a finales de julio de 1358. El infante don Fernando no respetó ni siquiera la tregua de meses anteriores entre el rey aragonés y el rey castellano, precisamente el día 15 de mayo. El rey aragonés se vio obligado a escribir a su Gobernador García de Loritz para que introdujese en el castillo de Jumilla alimentos y todas las armas que fuesen allí necesarias[828].

Las hostilidades entre Castilla y Aragón cesaron gracias a los esfuerzos hechos para conseguirlo por el cardenal Guillermo de la Jugie. Se pactó una tregua entre ambos reyes, el 15 de mayo de 1357, de un año y sesenta días[829]. No obstante, cuando las negociaciones entre Castilla y Aragón recomenzaron a principios de junio de 1357, Bernardo Cabrera exigió la libre entrega de Tarazona al representante

---

[825] **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1993). La conquista de Jumilla por el infante don Fernando. En: Murgetana, 1993-87. Págs. 55-73. Cita en pág. 57. Este historiador habla de 2000 jinetes moros, sin indicar la referencia bibliográfica.

[826] **PÉREZ DE LOS COBOS, P.L.** (1983). La conquista de Jumilla por don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Anuario de Estudios Medievales, 11. Págs. 277-299. Cita en págs. 287-289

[827] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 49

[828] Archivo Corona de Aragón, C., reg. 982, fol. 73r. **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1993). La conquista de Jumilla por el infante don Fernando. En: Murgetana, 1993-87. Págs. 55-73. Cita en pág. 62

[829] **GISBERT Y BALLESTEROS, Ernesto** (1902). Historia de Orihuela. Tomo II, págs. 133-134

del Papa, pero Juan Fernández de Henastrosa negó dicha entrega. Parece seguro que Pedro I procedió en esta ocasión de mala fe y por este motivo el cardenal de la Jugie le consideró culpable al decidirse a decretar sobre él, en la iglesia de Santa María de Tudela, el 26 de junio, la excomunión y el entredicho contra sus reinos[830]. Cuando el Santo Padre se enteró de la ruptura de las negociaciones, ordenó en tono colérico a su legado proceder abiertamente contra el rey castellano[831].

Al parecer, el Obispo de Cartagena era un hombre fiel al Rey don Pedro, sin dejarse influir demasiado por las llamadas del Santo Padre de ayudar a la reina doña Blanca. En este sentido defendía los intereses de Castilla y Murcia y no se preocupaba demasiado por los feligreses de Orihuela, villa que pertenecía a don Fernando de Aragón. Cuando los de Orihuela reclamaban algo el prelado no tenía prisa alguna en resolver los problemas. Algo así también pasó hacia mediados de 1357. Sabiendo que tarde o temprano el enemigo podría atacar cualquier momento, el Consejo de Orihuela dispuso la reparación de los muros y baluartes. Todos los muros estaban sujetos a la inspección y se nombraron maestros para calcular el importe que cada dueño de edificios continuos tuviera que pagar. De esta forma, también el Obispo de Cartagena, Alonso de Vargas, tenía que reparar lo suyo. Pero el obispo de Cartagena, se negó a construir el lienzo de muralla próxima al granero episcopal del diezmo. El Consejo, viendo que sus peticiones entraban en saco roto, procedió entonces a la incautación del trigo del clérigo, por valor de 3.000 sueldos, cuya cantidad se necesitaban para cubrir los gastos de la obra. Tuvo que intervenir don Fernando de Aragón, que aconsejaba devolver el trigo, y el Consejo,

---

[830] **ZURITA, Jerónimo** (1978). Anales de la Corona de Aragón, Zaragoza, vol. IV, págs. 334-335. Citado por **AZCARATE AGUILAR-AMAT, Pilar** (1991). Carlos II de Navarra y los avatares de la política hispánica: La etapa de no beligerancia (1349-1361). En: Príncipe de Viana, (52), Nº 192, págs. 107-138, cita en pág. 121
SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1976). Historia de España antigua y media. Ediciones Rialp, Madrid. Págs. 309-310

[831] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). En: Instituto Español de historia eclesiástica. Roma. Págs. 300-301

por respeto a su Señor, devolvió el grano. Después de un tiempo prudente seguía pidiendo la reparación de los muros y baluartes sin más demora, algo que correspondía al obispo de Cartagena. Como el obispo no tuvo prisa con la reparación, el Consejo no pudo esperar más y entonces confiscaron todo el grano episcopal[832]. Si esto no fuera suficiente, el Consejo de Orihuela escribió otra carta al obispo, el 21 de agosto de 1357, exponiendo que la obra de la Iglesia de San Salvador estaba sin terminar y la gente no podían ir a misa. El templo estaba descubierto a las infurias del cielo, sol, aire y lluvia, y si el obispo no podría terminarla entonces el Consejo se encargaría de hacerlo[833]. El obispo Vargas, partidario del rey Pedro I, lógicamente en esta tregua no iba a fortificar los muros de Orihuela, que consideraba en tal caso un acto de desobediencia contra su rey.

Los enfrentamientos entre concejos y poderes eclesiásticos, desde el reinado de Fernando III hasta el de Enrique IV[834], era algo común y en más de una ocasión los reyes tuvieron que intervenir. Mientras para el estudio de la época de Alfonso X el Sabio, Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI hay suficientes documentos disponibles, los investigadores se estrellan en la época de Pedro I, al contar solo con los cuadernos de las primeras y únicas peticiones conjuntas conocidas, elevadas por los ciudadanos a Pedro I, son las de las Cortes de Valladolid del año 1351[835].

---

[832] **CARRASCO RODRÍGUEZ, Antonio** (1996). Los orígenes del Pleito del Obispado de Orihuela (siglos XIII-XIV). En: Anales de la Universidad de Alicante. Actas del Internacional «Jaime II: setecientos años después», nº 11 (1996-1997). Págs. 633-642. Cita en pág. 639

[833] **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, pág. 142

[834] **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (1989). Los enfrentamientos entre concejos y poderes eclesiásticos en las Cortes castellanas: ¿sincronización de los conflictos?. En: Hispania, pág. 5-68.

[835] **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (2000). Pedro I ante los enfrentamientos entre concejos y prelados castellanos. En: Anuario de Estudios Medievales, 2001-30-1, págs. 235-275. Cita en págs. 236 y 238

En este año, don Pedro I hizo prender a los hermanos Coutinhos, es decir a Alonso Gonzálvez y Pedro Coelho, dos de los tres autores de la muerte de Inés de Castro[836], que se habían refugiado con nombres falsos en Aledo. El otro autor del crimen, Diego López Pacheco, antepasado de los Marqueses de Villena, se amparó del Conde de Enrique de Trastámara[837] y disfrazado de mendigo huyó a la corte papal de Aviñon. Inés de Castro era hija de don Pedro Fernández de Castro e Aldonza Lorenzo de Valladares. Su hermanastro era Fernando de Castro y su hermanastra era Juana de Castro, la cual se casó en 1354 con el rey castellano.

El 9 de agosto el Papa Inocencia VI mandó a su legado, el Cardenal Guillermo de la Jugie, para proceder contra el rey de Castilla, su concubina y sus consejeros[838] e incluso lo pudo hacer fuera de su reino, tal como autorizó el Papa el día 11 de agosto[839], a la vez que ordenaba al Cardenal, el mismo día, que volviera a la Curia Pontificia

---

[836] Más sobre esta dama en:
HEREDEROS DE JUAN JOLIS (1759). Curiosa xacara nueva, en que refiere la vida, y lastimosa muerte de Doña Inès de Castro, llamada la Garza de Portugal : y las Magestuosas Exequias con que la honró, después de su muerte, el Rey don Pedro de Portugal, con otras particularidades que verá el curioso Letor. Barcelona : Por los Herederos de Juan Jolis, en los Algodoneros.
VÁZQUEZ, José Andrés (1944). Inés de Castro.
ROIG, Adrien (1986). Inesiana ou bibliografía general sobre Inés de Castro.
FERREIRA, Antonio (1987). The Tragedy of Inés de Castro; translated into english with introductory essays by John R.C. Martyn.
CASONA, Alejandro (2003). Corona de amor y muerte: la leyenda de Inés de Castro: Leyenda dramática en tres actos, divididos en siete cuadros.
[837] **BÁGUENA LACÁRCEL, Joaquín** (1980). Aledo, su descripción e historia. Academia Alfonso X el Sabio. Reprod. facs. de la ed. de : Madrid : Imprenta de Fortanet, 1900. Págs. 116-118
[838] **DAUMET, Georges** (1899). Innocent VI et Blanche de Bourbon; Lettres du Pape publiees d'apres les registres du Vatican / Par Georges Daumet. Paris: Albert Fontemoing. Págs. 160-161
[839] **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 301-302

una vez efectuado dicho procedimiento[840]. El Papa no olvidó comunicar el mismo día al Pedro IV, la orden de retorno que había dado al Cardenal Guillermo de la Jugie[841]. El Papa no descansó en su afán de tomar medidas drásticas contra el rey castellano, porque el día siguiente mandó otra carta al Cardenal Guillermo de la Jugie, donde dice permitir que su legado publicara las sentencias, incluso fuera del reino de Castilla[842]. El día 13 de agosto el Papa Inocencia VI elogió a Enrique de Trastámara por su labor para que el Rey de Castilla volviera al recto camino y le animó a continuar en la misma forma[843]. Así vemos que este legado pontificio excomulgó definitivamente a don Pedro I desde Huesca, el 20 de noviembre de 1357, dictando a los reyes de Portugal, Navarra, Francia e Inglaterra a que no le prestaran ninguna ayuda[844]. El cardenal de la Jugie, que pronunció nuevas y más temibles censuras, declaró que el rey de Castilla había incurrido en la pena de los cien mil marcos de plata; además se agravaron las censuras contra él[845].

En este medio año de paz dudosa es digno mencionar también la hazaña de Pero Carrillo, hijo de Gómez Carrillo de Mazuelo, que estaba con el Conde de Trastámara en Aragón. Trajo sus pleitesias [sumisión] con el rey don Pedro y una vez en Castilla el rey castellano le dio por heredad a Tamariz y le prometió hacerle mucha merced. No explica Ayala la forma de sacar a dona Juana de su cautiverio, pero el

---

840 **DAUMET, Georges** (1899). Innocent VI et Blanche de Bourbon; Lettres du Pape publiees d'apres les registres du Vatican / Par Georges Daumet. Paris: Albert Fontemoing. Págs. 161-162

841 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, pág. 303

842 **DAUMET, Georges** (1899). Innocent VI et Blanche de Bourbon; Lettres du Pape publiees d'apres les registres du Vatican / Par Georges Daumet. Paris: Albert Fontemoing. Págs. 162-163

843 **ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José** (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). Roma, págs. 305-206

844 **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 234

845 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro VIII, cap. XIII. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

hecho es que Pero Carrillo logró sacar de Castilla a doña Juana, esposa del Conde de Trastámara y una vez en Aragón se quedó otra vez allí. Cuando don Pedro I se enteró, tuvo un disgusto enorme[846].

Algunas destacadas personas del consejo[847] de Rey de Aragón intentaban convencer al infante Fernando de Aragón de pasarse al servicio de su hermano, el rey de Aragón. Estos concejeros le hicieron ver que su vida corría serio peligro, puesto don Pedro I no le perdonaría que había seguido la voz de la reina Blanca, algo que el infante también temía[848]. La vuelta de don Fernando al bando aragonés era simplemente cuestión de tiempo. Hubo unas negociaciones de varios meses[849] y el 16 de diciembre solicitó dos consultores oriolanos[850] y todo indica que los necesitaban para el cambio de bando que se consumaría en este mismo mes.

---

846 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 184

847 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 50

848 **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1993). La conquista de Jumilla por el infante don Fernando. En: Murgetana, 1993-87. Págs. 55-73. Cita en pág. 64. Desde luego la compensación que se le ofrecía en Aragón – una parte de sus bienes – era muy inferior a lo que abandonaba.

849 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, capítulo XIV. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

850 Archivo Municipal de Orihuela, A. C. 112, fols. 44v-45. Citado por **RAMÓN PONT, Antonio.** (1983). El infante don Fernando, señor de Orihuela, en la guerra de los dos Pedros. En: Anales de Historia Medieval – Universidad de Alicante, 1983-2. Págs. 63-92. Cita en pág. 79.

1358

En los últimos meses el rey de Castilla mediante cartas al infante don Fernando intentaba obtener el castillo de Jumilla para su hombre de confianza, Garcí Fernández de Villodre, pero el infante daba largas al asunto quejándose de algunos miembros de su Consejo, que le impidió servirle. El 14 de enero Pedro I escribió otra vez a don Fernando y el 8 de febrero hizo constar Pedro IV en una carta[851] que su hermano don Fernando estaba ya en el reino de Valencia, guerreando por su cuenta, por no decir en el servicio del rey aragonés[852].

El cambio de bando del infante Fernando de Aragón, en febrero, con el título de Procurador General de la Corona[853], complicaba las cosas substancialmente para los murcianos. Más de uno de ellos tenían bienes en Orihuela y con este cambio de fidelidad del infante los de Orihuela comenzaron a secuestrar los bienes murcianos[854]. Esta medida significaba también un control severo del intercambio de mercancía entre los murcianos y oriolanos; no se podía sacar armas ni caballos ni trigo. Esto se entienda tal vez mejor sabiendo que solamente 175 vecinos de Murcia mantenían armas y caballos[855]. Tampoco se permitían entonces guardias castellanos en los castillos aragoneses y los murcianos no permitían guardias aragoneses en los castillos murcianos. Se procuraba por todos los medios contar con

---

[851] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 109

[852] **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1993). La conquista de Jumilla por el infante don Fernando. En: Murgetana, 1993-87. Págs. 55-73. Cita en págs. 60-64

[853] **CABEZUELO PLIEGO, José Vicente** (1988-89) En torno a la creación y funcionamiento de la gobernación general de Orihuela. En: Historia Medieval. Anales de la Universidad de Alicante, 1988-1989, Nº. 7, págs. 159-180. Cita en pág. 162

[854] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, págs. 26, 27 y 31.

[855] **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1969). Una ciudad castellana en la segunda mitad del siglo XIV: el ejemplo de Murcia. En: Cuadernos de Historia, 1969-3, págs. 211-254. Cita en pág. 218

gente fiel a una causa y los de otros reinos fueron invitados y obligados en más de una ocasión, a volver a sus lugares de origen.

A principios de 1358 el infante Fernando se fue a Guardamar para reparar las murallas de la villa y derribar las casas fuera de las murallas y las que estaban cerca del muro para evitar que los castellanos entrasen en la villa[856].

Comenta Torres Fontes[857] que ningún otro dato conocemos de la relación de don Fadrique con sus encomiendas murcianas, pero es de suponer que permaneciera en alguna de ellas cuando a finales del febrero de 1358, con ayuda de quinientos jinetes granadinos, conquistó para Castilla el castillo de Jumilla, que era de don Pedro Maza de Lizana. Tras las primeras escaramuzas, la villa se entregó a don Fadrique, con lo cual las tropas aragoneses se vieron obligadas a retirarse al castillo. Hubo anteriormente un entendimiento secreto con el rey castellano, puesto que Jumilla tomó la voz de Castilla y el concejo jumillano se había comprometido a abrir las puertas del pueblo a las tropas castellanas. Una vez enterado el infante Fernando, se traslado el 1 de abril desde sus tierras de Tortosa a Jumilla, intentando levantar el cerco del castillo sin éxito. A pesar de peticiones constantes por parte del infante al rey aragonés, el reino de Aragón no logró suficiente dinero a tiempo para la defensa del castillo de Jumilla y finalmente algunos días antes del 26 de mayo el capitán Sancho Manuel, vasallo del infante don Fernando, tuvo que capitular ante don Fadrique[858].

El 29 de mayo el rey castellano hizo asesinar, en Sevilla, a su hermano don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago, algo que tendría graves consecuencias para don Pedro I. La Orden de Santiago era una institución eclesiástica y como máxima autoridad de la misma

---

[856] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 69

[857] **TORRES FONTES, Juan** (1982). Documentos para la historia Medieval de Cehegín. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 50

[858] **ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso** (1994). El infante don Fadrique en Jumilla. En: Murgetana, 1994-88. Págs. 3-23. Cita en pág. 9

en Castilla, don Fadrique se debía al Papa, hecho que en primera instancia intentaba realizar, defendiendo constantemente la causa de la reina doña Blanca, tal como el Santo Padre se lo había pedido en más de una ocasión. La intervención en las Órdenes, por parte del rey de Castilla, era cada vez mayor, tanto que don Fadrique, temiendo por su vida, se vio obligado a tomar partido por su hermano, olvidándose de sus obligaciones eclesiásticas hacia el Papa. Sin embargo, su lealtad en esta nuevo periodo hacia su hermano, no fue valorado idóneamente por el rey castellano, pues viendo que el infante don Fernando ya se había unido a la causa de Aragón, y viendo el gran engaño de Pero Carrillo, que supo sacar a dona Juana, esposa del Conde de Trastámara de Castilla, el rey no se fiaba ya de nadie y pensó que había llegado el momento de quitar del medio a don Fadrique, antes de que éste se afiliara a la causa del reino de Aragón. Sin embargo, los asesinatos de don Fadrique y del infante don Juan de Aragón solamente incrementaría las ganas de venganza por parte de don Enrique de Trastámara y el infante don Fernando de Aragón, y de nuevo la gente sintió inquietud por la suerte de la reina doña Blanca de Borbón.

El infante de Aragón, ahora al servicio de su hermano, Pedro IV, entraba en la huerta de Murcia talando y quemando lo que hallaba por su paso y se fue con sus tropas a Cartagena, villa que sitió durante bastante tiempo. Amplío el texto del cronista Federico Casal[859] tal como indicado en el libro de Mas García, diciendo de este suceso lo siguiente:

> Tranquila y confiada estaba Cartagena y lejos de estos acontecimientos, cuando un día, en las cumbres de los montes que limitan el término de la ciudad, se vieron negras humaredas, anuncio de alarma, y campesinos llegados a todo correr a la ciudad dieron la voz de que patrullas de infantes y jinetes venían por el llano sobre ella. Absortos y medrosos estaban los buenos cartageneros viendo venir hacia ellos aquellas gentes en son de guerra y, sin saber estaban si eran de Castilla o de Aragón, cuando presentóse en la plaza pública un heraldo tremolando el pendón aragonés y pidiendo la rendición de la plaza en nombre del infante don

[859] **CASAL, Federico** (1970). Cartagena bajo el reinado de don Pedro el Cruel (1350-1369), Cartagena. Págs. 23-24. Citado por **MAS GARCÍA, Julio** (1986). Historia de Cartagena, tomo VI. Pág. 109

Fernando, pero Cartagena, fiel a su monarca, se negó y resistió a consumar la traición que se le pedía, lo que dio lugar a que la ciudad fuese situada, pero no tomada, porque abandonó el cerco partiéndose con sus tropas a Valencia al saber el bárbaro asesinato de su hermano don Juan en Bilbao.

Así que no logró entrar, puesta que las murallas de la villa eran muy fuertes y sus ocupantes la defendían muy bien. Teniendo sitiada a la ciudad se enteró de la muerte de su hermano, lo que le enfureció de sobremanera[860]. No obstante, tuvo que salir de Cartagena el infante cuando don García Lloris, Alberto de Thous y Juan Martínez de Eslava le hicieron saber que convenía retirarse, puesto que mucha gente de Castilla se juntaban para descercar a Cartagena. Durante su regreso a Orihuela el infante andaba furioso, lleno de dolor, y otra vez taló y quemó todo lo que encontraba por la huerta de Murcia, para vengar la muerte de su hermano. En Alquería ganó una gran torre que mando derribar[861].

Los vecinos de Murcia tuvieron que sufrir este año la consecuencia de la muerte del infante don Juan, asesinado por el Rey don Pedro I el 12 de junio, unas dos semanas después del asesinato del Maestre de la Orden de Santiago, don Fadrique. Cuando se enteró su hermano, el infante don Ferrando, éste quiso vengar a don Juan talando la huerta de Murcia y haciendo otra clase de daño en toda nuestra tierra[862]. Sin embargo, el infante don Juan jugaba un juego doble. Él y su madre, la reina Leonor, estaban comprendidos en una concordia con el rey aragonés y preferían quedarse en Castilla. El rey don Pedro I estaba al tanto de estos tratos y además había recibido aviso del rey aragonés, que la madre y el hijo querían matarlo. Dice Pere Tomic[863] sobre esto:

---

860 **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 124

861 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, págs. 74

862 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 196

863 **TOMIC, Pere** (1519). [Conq[ue]stes e histories dels reys de Arago e co[m]tes de Barcelona]. Citado por **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 109

Capitulo 44
Y así mismo hizo morir – el rey de Aragón- a otro hermano suyo llamado don Juan, con ciertas cartas que escribió al rey de Castilla, dándole a entender que su hermana- era tía-, madre de dicho infante, debía de mater a su hermano- su sobrino-, el rey de Castilla, y hacer rey a su hijo. Por esta razón, el rey de Castilla mató a la hermana y al sobrino.

Poco tiempo después vemos a don Pedro I en Guardamar, con su flota de 18 galeras; 12 suyas y 6 de de los genoveses. Como por un fuerte vendaval don Pedro I perdió su flota, se dirigió por tierra a Murcia, en cuya ciudad permaneció por el periodo de 4 días[864].

En la frontera de Murcia el rey castellano tenía seiscientos de a caballo, suficientes para no temer ataque cualquiera de los aragoneses. Una vez fuera la gente de las galeras don Pedro I se puso en marcha para combatir la villa de Guardamar, donde entraron después de varios combates el día 17 de agosto. Los de dentro fueron obligados a reagruparse en el castillo que don Pedro intentó conquistar. Sin embargo, el tiempo no estaba a favor del rey castellano. Una gran tempestad destrozó a prácticamente toda su flota que se había quedado delante Guardamar sin tripulación. El rey castellano perdió 16 galerías, quedándose solamente su galera y una de los genoveses[865].

Mientras don Pedro I se fue a Almazán, se quedaron en Murcia por capitanes frontales Enrique Enríquez e Iñigo López de Orozco, con mucha gente de a caballo. Ellos, aprovechándose que los capitanes de Orihuela se habían ido con toda la caballería a Valencia, entraron en el reino de Valencia el 4 de octubre por parte de Abanilla con mil caballos y algunos peones. Catral, Almoradí y Daya fueron saqueados, a la vez que quemaron todas las heredades de la huerta. También saquearon y quemaron el lugar de Marchena y todas las heredades del término de Elche hasta el Portichuelo de Alicante. Al regresar se llevaron, aparte de cautivos, muchas acémilas y bueyes y otros

---

864 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Págs. 87-88

865 **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 126

ganados. En este momento Murcia tenía un ejército poderoso de 2000 caballos entre cristianos y moros de Granada. Por otro lado vinieron a Cartagena algunas naves cargadas de trigo y traían picos, escalas y destrales[866]. El puerto de Cartagena tuvo su importancia en aquellos años[867].

---

[866] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, págs. 81-82

[867] **SUARÉZ FERNÁNDEZ, Luis; VICÉNS VIVES, Jaime.; CARRÉRE, Claude** (1959). La economía de los países de la Corona de Aragón en la baja Edad Media. En: VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Madrid. Dirección General de Relaciones Culturales, Ministerio de Asuntos Exteriores.

1359

No paraba ahora la llegado al puerto de Cartagena naves con trigo y municiones de guerra. Era claro que el rey castellano se estaba preparando para mandar cercar la villa de Orihuela, puesto que en Murcia también se estaba haciendo muchos ingenios y brigolas para batir murallas.

Los de Orihuela tampoco se quedaron quietos después del desastre que les había causado los capitanes murcianos Enrique Enríquez y Iñigo López de Orozco. Lo más destacado, al principio del año, era la hazaña de Beneito de Alfamas, el cual con 12 caballos corrió la huerta de Murcia y a su regreso trajo 18 bueyes. Cuando los nuestros se daban cuenta, él ya estaba en territorio seguro. El día siguiente Alfamas preparó una celada en combinación con sus superiores; entró otra vez con sus caballos en el reino de Murcia y cuando estaba cerca de la ciudad, salieron rápidamente en su seguimiento Fernando Enríquez con 200 caballos y después Enrique Enríquez con otros 200. Entonces Alfamas, hábilmente, se retiró al lugar convenido y los nuestros cayeron en la celada oriolana, puesto que ellos estaban junto al porticholico de Monteagudo solamente con 150 caballos y 300 peones. En este encuentro de dos bandos murió el yerno de Enrique Enríquez. Por otro lado Alfonso de Moncada, un calificado caballero, fue apresado por el oriolano Bartolomé Togores. Después del combate los oriolanos se retiraron triunfantes a su villa. Fue un día negro en la historia de Murcia[868]. El infante don Fernando estuvo en abril en Orihuela con la gente de Valencia de a caballo y de a pie, para entrar y talar la vega de Murcia[869].

Sin embargo, don Pedro I mostró ser un genio en asuntos militares, con una gran vocación marinera, etapa iniciada en el reinado de su

---

868 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 89

869 **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 129

padre (1340-1350), porque consideró la construcción de muchos barcos como algo primordial para la supremacía castellana en el Atlántico y para el transporte fácil de muchos ingenios de guerra y sus caballeros[870]. A finales de abril se observaron en alta mar barcos castellanos: 2 naves y 12 galeras[871]. Cáscales es más preciso y observa que en el puerto de Cartagena entraron 9 galeras, 1 Caravela y 2 navíos de la armada del rey de Castilla. A continuación la flota tomó rápidamente hacía Alicante, puesto que el viento les era favorable. El infante Fernando apenas tuvo tiempo de poner en buen orden aquella villa para su defensa[872].

En el mismo mes los de Cartagena vieron llegar la flota de don Pedro para atacar el reino de Aragón. Consistía de 28 galeras suyas, 4 fustas, 80 navíos, 10 galeras de Mahomad, rey de Granada y 10 galeras portugueses y 1 galeota más tarde[873].
Portugal facilitó a don Pedro 1000 caballos y 15 galeras. Granada aportó 15 galeras y los genoveses otras 15. Por otro lado el ejército que el rey castellano estaba preparando consistía en 1000 caballos de Portugal, 2000 caballos de Castilla y otros 1000 caballos del rey de Granada[874].

En aquellos años los genoveses estaban bien situados en Sevilla, pero también en el reino de Murcia había genoveses. Esencialmente, los genoveses tenían como objetivo dominar el comercio de alimentos y artículos como frutos secos, trigo y alumbre y para ello necesitaban una red de enclaves por todo el Mediterráneo. Algunos de ellos ya

---

870 **MÁS GARCÍA, Julio** (1986). Incorporación de Cartagena a la Corona de Castilla. En: *Historia de Cartagena*. Murcia: Ediciones Mediterráneo, Tomo VI. Pág. 108

871 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 95

872 **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 129

873 **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 130

874 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 96

fueron pobladores de Murcia y entre las veintenas de italianos que poblaron Murcia hallamos tres nombres genoveses, a saber: En Genovés, Ducho Genovés y Albertín Genovés[875]. En el año 1374 seguimos encontrando apellidos italianos en los documentos, tales como: Micer Nicoloso, Francisco Italiano, Marco Micer, Micer Gido o Micer Gentil, nombres genoveses según Valdeón Baruque[876]. Probablemente Micer Nicoloso era un descendiente de Nicholoso, que se estableció como curtidor en el siglo XIII, en Murcia[877]. Los comerciantes italianos eran expertos en el contrabando, para así obtener buenos beneficios en el comercio clandestino y controlando sus actividades caen nombres como Juan Ginovés, Micer Gen[t]il y Nicoloso Escazafigo. Peor aún, se acusa a los genoveses de introducir moneda falsa[878].

La esperada llegada del poderoso ejército del rey castellano tuvo lugar el 14 de mayo. Se había preparado muy bien y vino con gente de Portugal y Granada. De allí salieron tres moros con 28 cartas para informar a la ciudad de Murcia las nuevas noticias en relación con la llegada del rey castellana y sus futuros planes. Las cartas fueron

---

875 **TORRES FONTES, Juan** (1990). Repartimiento y repoblación de Murcia en el siglo XIII, Murcia. Pág. 239
GUAL CAMARENA, M. (1962). La Corona de Aragón en la repoblación murciana. En: VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, vol. II, Barcelona. Pág. 309. Citado por **SALICRÚ I LLUCH, Roser** (1997). Notícies de Genovesos al Regne de Múrcia al tombant del segle XIII. En: Congreso Internacional Jaime II 700 años después. Págs. 479-491. Cita en pág. 480

876 Archivo Municipal de Murcia, A. Cap., 30 agosto 1374. Citado por **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1969). Una ciudad castellana en la segunda mitad del siglo XIV: el ejemplo de Murcia. En: Cuadernos de Historia, 1969-3, págs. 211-254. Cita en pág. 219

877 **TORRES FONTES, Juan** (1990). Repartimiento y repoblación de Murcia en el siglo XIII, Murcia. Pág. 239

878 **MENJOT, Denis** (1987). La contrebande dans la marche frontiere murcienne au bas Moyen Age. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo 1I. Págs. 1073-1083. Cita en pág.

interceptadas por los almogávares oriolanos[879] que dieron muerte a los mensajeros moros[880].

El capitán frontalero Gutier Gomez de Toledo, prior de San Juan, vino a Murcia con muchas compañías de caballo. Espías del infante Fernando de Aragón determinaron que el Prior tenía unos 700 caballos. García Jofre de Loaysa, señor de Petrel, vino a dicho lugar con 100 caballos por orden del rey de Castilla. Tampoco debía sentirse muy seguro, porque enseguida se desnaturalizó de Castilla hacienda pleito y homenaje al rey de Aragón, y se comprometió hacer guerra al rey de Castilla, desde su lugar como vasallo del rey de Aragón[881]. Los murcianos en estos días hicieron otra gran tala en toda parte de Bonanza hasta la misma puerto de Murcia, de la villa de Orihuela[882].

El regreso de la flota castellana se puede situar a finales de julio, cuando se cumplían los tres meses de su salida de Algeciras[883]. Vemos entonces al rey castellano en Cartagena, otra vez con muchos caballeros, entre ellos el Maestre de Calatrava, Diego García de Padilla. A continuación don Pedro I se fue a Murcia con muchos caballeros y tomando caballos se fue a Tordesillas[884].

En el mes de septiembre, en la batalla de Araviana fueron vencidos don Ferrando de Castro, Juan Ferrández de Henestrosa y otros caballeros de Castilla. Murió Juan Ferrández de Henestrosa, camarero

---

[879] Dos de estos Almogávares eran Miguel Fuster y Domingo Biver. Cf. **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1990). Organització i defensa d'un territori fronterer. La Governació d'Oriola en el segle XIV. Consell Superior d'investigacions cientifiques Institució Milà i Fontanals, Barcelona. Pág. 491

[880] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, págs. 90-91

[881] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 93 y 94

[882] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 92

[883] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Pág. 93

[884] **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 131

mayor del rey castellano y Ferrando de Castro escapó en un caballo, mientras Iñigo López de Orozco fue hecho prisionero. Murió también en esta batalla don Gómez Suárez de Figueroa, comendador mayor de tierra de León en la Orden de Santiago. Fueron avisados a tiempo para ayudarles Diego Pérez Sarmiento, adelantado mayor de Castilla y Juan Alfonso de Venavides, pero cuando ellos llegaron la batalla ya había terminado y no intervinieron, sino se pusieron en una colina. La muerte de Juan Ferrández de Henestrosa afectó muchísimo al rey castellano, puesto que quería mucho a su camarero mayor y su chanciller mayor del sello de la poridad y además era tío de doña Maria de Padilla. Desde entonces, el rey don Pedro I tuvo un gran rencor a Diego Pérez Sarmiento y desde aquel día éste ya no osaba presentarse ante él[885]. A partir de esta fecha don Pedro tuvo que hallar un nuevo Camarero Mayor y esto cayó en la persona de Martín López de Córdova[886]. El 27 de diciembre el rey de Castilla se halla otra vez en Murcia[887].

---

[885] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 230-231

[886] **MOLINA MOLINA Ángel Luis** (1981). Martín López de Córdova, Maestre de Alcántara y Calatrava y adelantado Mayor de Murcia. En: Anuario de Estudios Medievales, 1981-11. Págs. 749-758. Cita en pág. 750

[887] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Pág. 94

1360

A principios de enero de este año aparece Diego Pérez Sarmiento, otra vez en relación con su viaje efectuado desde Tarazona, ciudad bajo dominio castellano, al lugar de Ágreda, con seis asnos cargados de vino tinto, y una acémila cargada de vino cocido, azafrán y pimienta, para intercambiar en esta villa castellana estas mercancías por otras necesarias para la provisión de Tarazona[888].

En el mes de abril el Conde don Enrique y su ejército habían entrado ya en Castilla y mataron a los judíos de Nájera y de otros lugares[889]. Esto era algo que, al parecer, lo hacían la gente de buena voluntad, pero como don Pedro era partidario de los judíos, más de uno tuvo ahora recelo de don Pedro I. La política antijudía de don Enrique de Trastámara se nota inmediatamente cuando tras la incursión que hizo en las tierras castellanas dio la orden de que no se pagasen las deudas a los judíos. Lógicamente, más de uno no quiso pagar y así los vecinos de Ávila, Segovia y otras poblaciones se levantaron contra los judíos y les robaron sus cartas de obligación y finanzas[890].

El capitán general de la frontera de Murcia, Enrique Enríquez, publicó con bandos que iba a hacer una correría por la gobernación de Játiva, saliendo hacia Villena. El día 24 de mayo se presentaron en la torre de Molina, cuyo lugar tomaron y quemaron, talando sus inmediaciones. El día siguiente, al amanecer, se presentaron ante los muros de

---

[888] Archivo de Corona de Aragón, reg. 1169, fol. 71, Zaragoza, 28-1-1360. Denuncia de la toma de dichas acémilas por los capitanes de Anyon y otros lugares fronterizos del reino de Aragón, en violación de la tregua que se había firmado con el rey de Castilla, del que era súbdito Diego Pérez Sarmiento. Citado por **DIAGO HERNANDO, Máximo** (2001). El comercio de productos alimentarios entre las coronas de Castilla y Aragón en los siglos XIV y XV. En: Anuario de Estudios Medievales, 2001-31-2, págs. 603-648. Cita en pág. 645

[889] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 239

[890] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1977). Judíos en el reino de Pedro I: Murcia. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1977-3. Págs. 11-40. Cita en pág. 17

Orihuela, cercando el arrabal mayor y sosteniendo duros combates con los oriolanos. Después de 5 días el campo estaba lleno de cadáveres y don Enrique Enríquez tuvo que retirarse con muchas heridas. No había formar de entrar en Orihuela[891].

Un peón del alfaqueque de Orihuela informó que había llegado a Murcia Gutier Gómez de Toledo, prior de San Juan y su hermano Diego Gómez. Había en la ciudad de Murcia unos 500 caballos sin contar los 400 de moros. Además, aparejaban ingenios y brigolas, lo que causó una honda preocupación en Orihuela[892].

Era un tiempo que los Oriolanos no paraban en llevar ganados del territorio murciano al suyo. Durante los meses mayo y junio estuvo en Orihuela el valiente capitán, el Conde de Denia y de Ribagorza, don Alfonso, que era hijo del infante don Pedro de Aragón y de doña Blanca[893] [hija del Príncipe de Tarento] y nieto, por tanto, del rey Jaime de Aragón, pero los murcianos rechazaban el combate y esperaban pacientemente tiempos mejores para entrar en acción. Al principio de julio el Conde de Rabagorza tuvo que partir para Valencia y entonces salieron de Murcia Fernando Enríquez; Alfonso Gómez de Toledo, alcalde mayor de Sevilla; Juan Sánchez de Ayala y otros, haciendo todo el daño posible a las posesiones de la villa de Orihuela. En uno de estos días también los murcianos intentaban llevarse ganados de la huerta de Guardamar, Almoradí y Carral. Rápidamente el Conde de Denia y de Ribagorza fue avisado de este suceso, el cual regresó inmediatamente para alcanzar a tiempo los murcianos y quitarles los ganados[894]. Sea lo que fuere, los murcianos castigaban

---

891 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, págs. 98-100

892 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 101

893 **SOLER GARCÍA, José María** (1974). La relación de Villena de 1575. Edición comentada y Apéndice documental. Instituto de Estudios Alicantinos. Págs. 97-99

894 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, págs. 102-104

tanto a los de Orihuela que la villa, en un momento dado, tuvo el riesgo de despoblarse[895].

Los adalides, almocatenes y almogávares, cuyo oficio era hacer entradas secretas por tierra enemiga y traer cautivos[896] tantos de una y otra parte, vieron muy dificultados su trabajo. Tanto, que era casi imposible de enviar una carta al otro lugar. Por eso los murcianos y oriolanos acordaron de nombrar alfaqueques cuyo oficio solo era rescatar o cambiar cautivos. Era Juan Fernández de Alarcón, en Orihuela, alfaqueque de Murcia, pero por irregularidades en su oficio Murcia perdió la confianza en él y fue nombrado uno más ético en la persona de Matthias Coch[897].

Los capitanes en Murcia sabían por sus espías que los Oriolanos no tenían caballos y que su defensa era pésima. Lógicamente, no perdieron la ocasión y entraron por la partida de la puerta de Murcia, talando todo y no dejando pan menudo, ni viña, ni árbol. Felizmente el Conde de Denia y de Ribagorza pudo venir otra vez con su ejército para salvar a los de Orihuela[898].

Diego Pérez Sarmiento, adelantado mayor de Castilla, sabiendo que don Pedro le estaba buscando y esperando lo peor, buscó refugio en Aragón. En este tiempo también supo Pedro Fernández de Velasco, capitán de las fronteras de Murcia, que don Pedro le quiso prender y por eso se pasó al Reino de Aragón[899], donde el rey Pedro IV le

---

[895] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 105

[896] Mas sobre los cautivos en: **TORRES FONTES, Juan** (1977). La frontera de Granada en el siglo XV y sus repercusiones en Murcia y Orihuela: los cautivos. En: Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado: estudios medievales. Tomo III, págs. 191-211.

[897] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, págs. 105-106

[898] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, págs. 107 y 110

[899] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, capítulo XXVI. Citado por **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido

recogió muy bien y le dio cargo de ciertas compañías de gente de caballo. Por otra parte el mayordomo de la Casa Real, Iñigo López de Orozco, antiguo vasallo de don Juan Manuel, fue prisionero de los aragoneses al caer preso en la batalla de Araviana en el mes de septiembre, de 1359. Don Pedro I, cuando se enteró que don Diego Pérez Sarmiento estaba en Aragón mandó derribar todas sus posesiones a la vez que nombraba como adelantado mayor en Castilla a Ferrand Sánchez de Tovar[900].

En estos años también era costumbre de tener en el río una barca para traspasar a las personas de un a otro lado del río, pero en tiempos de guerra el uso de ella en más de una ocasión se prohibía[901].

Cuando se vio obligado a irse otra vez el Conde de Denia y de Ribagorza vino a Orihuela el Maestre de Calatrava, Diego García de Padilla, quedando como capitán de frontera para algunos meses. Tan pronto como se fue el Maestre, el Prior de San Juan, Gutier Gómez de Toledo, que estaba en Murcia, entró en las huertas de Orihuela llegando en noviembre a Callosa donde quemó muchas casas e hizo todo el daño que pudo en la huerta, puesto que no recibió resistencia alguna, después de lo cual se retornó a Murcia[902].

También los capitanes de Murcia sabían muy bien las necesidades que pasaban la gente de Orihuela y decidieron informar a don Pedro I el estado de esta tierra, que ni tenía alimentos ni guarnición forastera. Para tal propósito envió a sus embajadores Francisco Casasnuevas y

---

de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en pág. 184

900 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 235

901 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 111

902 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 112

Francisco Bisbe, con el fin de solicitar al rey que viniese a cercar a la villa de Orihuela, que la ganaría con facilidad[903].

En este mismo año don Pedro I, con su temperamento impetuoso y audaz, hizo matar a Gomez Carrillo y a Gutier Ferrández de Toledo. Gómez Carrillo era hijo de Pero Ruiz Carrillo y primo de Pero Gómez Carrillo de Quintana, que estaba en Aragón. Poco después obligó al hermano del último, el arzobispo de Toledo don Vasco Fernández de Toledo (1353-1362) que se fuese a Portugal. Cuando se enteraban de aquello en Murcia, los hermanos don Gutier Gómez de Toledo, prior de Sant Juan, y Diego Gómez se huyeron de Murcia. Diego Gómez se fue al reino de Aragón, pero poco después don Pedro I le perdonó y entonces volvió a Castilla. El prior se fue a tierras de moros, pero fue hecho prisionero por los castellanos que le trajeron preso a Murcia. Cuando el rey castellano se enteró de este suceso le mandó soltar de la prisión[904].

---

903 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 136

904 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 248, 250 y 251

1361

Hubo un pacto firmado el 31 de enero de 1361, en el palacio de Barcelona, entre el rey aragonés y el infante de Aragón, don Fernando, para invadir a Castilla. Este pacto se conserva original en el Archivo de la Corona de Aragón con el núm. 2.260 y además se encuentra copiado en el R. 1.293, folio 77 vto., según Sitges[905]. Viendo la importancia que tuvo el infante don Fernando en la historia de Murcia, reflejamos el documento a continuación:

> En el nombre de Cristo. Sepan todos los presentes al igual que los venideros que en el día último del mes de enero, año del nacimiento del Señor de mil trescientos sesenta y uno, que entre el muy ilustre y excelentísimo príncipe y Señor D. Pedro por la gracia de Dios, rey de Aragón, de Valencia, Mallorca, de Cerdeña y Córcega, Conde de Barcelona, del Rosellán y Ceritania por una parte, y el ínclito Señor Infante Fernando, Marqués de Tortosa y Señor de Albarracín, hermano de dicho Sr. Rey por otra, fueron tratadas, concordadas y convenidas las cosas que siguen: a saber, que con motivo de la guerra existente entre dicho señor Rey, por una parte, y el Rey de Castilla, por otra, el dicho Infante para confusión y exterminio del dicho Rey de Castilla, enemigo común de los dichos Rey de Aragón y Señor Infante, deba entrar en el reino de Castilla juntamente con otros, que el dicho Rey de aragón dará para auxilio de dicha invasión el valor de dos mil quinientos caballos a sueldo castellano, por los tres meses de Febrero, Marzo y Abril próximo venideros y también por el siguiente mes de Mayo en el caso que dicho Infante y otros que con él entren, permanezcan por tanto tiempo en Castilla. Item les prestará un auxilio bajo dicha forma de pago de quinientos caballos a sueldo de Aragón y de quinientos ballesteros a razón de dos sueldos de Barcelona por cada ballestero. Y también si prosiguiendo la guerra en Castilla se entretuvieran más de cuatro meses les dará aquel mejor auxilio que pueda bien y con verdad y sin engaño alguno. Y el predicho auxilio prometió y convino el dicho Señor Rey hacer y dar al dicho Sr. Infante, y por tanto obligó a todos sus bienes actuales o futuros, jurando por el Señor Dios y sus cuatro santos Evangelios corporalmente tocados por él, atender y cumplir lo predicho y de ningún modo contravenir u obrar en contra. Viceversa, el dicho Infante en compensación de tan notable predicho auxilio, prometió y convino con el dicho Rey, que si él y otros que con él entren en Castilla adquieren o conquistan los reinos y tierras de Castilla en dichas invasiones, y teniendo ellos el auxilio sobredicho; que los mismos con

[905] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Págs. 110-114

regalía y derecho real estén obligados a dar al dicho Señor Rey el reino de Murcia con todos sus derechos y pertenencias y los infrascritos lugares a saber: Requena, Moya, Cañet, Concha, Pareja, Salmerón, Valldolivas, Alcocer, Escamilla, Bételа, Molina, Medina, Almazán, Berlanga, Soria, Gomera y Agreda, con sus campamentos, aldeas, términos y todas las pertenencias. Y si no conquistaran o adquirieran todos los reinos y tierras de Castilla, sin solo la mitad, que en tal caso tuviera y tenga el dicho Señor Rey la mitad de dichos lugares y después en proporción según más o menos. En el caso en que por sucesión o cualquier otra adquisición los dichos reinos y tierras de Castilla vinieran al dicho Infante de cualquier modo de derecho o de hecho, el dicho Infante por sí o sus sucesores cualesquiera prometió y convino con el dicho Rey por sí y cualesquiera de sus sucesores, en poder de mí el infrascrito notario, que estipula solemnemente por todos aquellos a quienes interese o pueda interesar, que si acontece que el mismo Infante muere sin hijos cuando quiera sobreviviéndole el dicho Señor Rey o los suyos, que el dicho Infante transferirá y dejará libre y pacíficamente todos los reinos y tierras predichas al dicho Señor Rey, si entonces sobreviviese, y si ha muerto, a su sucesor universal en el reino de Aragón, cualquiera que entonces sea. Pero si sucediese que el dicho Infante muriere sin hijos varones, sobreviviendo sin embargo hija o hijas, y así los reinos y tierras predichas conviniera que llegaran a la hija o hijas, que en este caso la hija a la cual dichos reinos y tierras legaren, deba contraer matrimonio con el primogénito cualquiera que fuere en el dicho reino de Aragón, y también si muerto el Rey fuere Rey, si entonces no estuviere unido en matrimonio, y bajo dicha forma deje a la misma hija al dicho Infante los reinos y tierras predichas. Mas en el caso en que dicho primogénito del reino de Aragón o muerto el Rey aquel que fuera Rey en el tiempo en que dicha hija, sucediendo o debiendo suceder en el reino de Castilla, fuera hábil para contraer, estuviera ya ligado en matrimonio, entonces dicha hija deba y esté obligada a contraer con el Primogénito de dicho Primogénito o Rey, si alguno fuere hábil para contraer matrimonio, de otro modo con un segundo hijo del Rey, aquel a saber de quien fuese requerida dicha hija por el Rey de Aragón entonces, y bajo la misma forma y condición de que dicho Infante esté obligado a dejar los dichos reinos y tierras de Castilla a la misma hija, y que el mismo Infante sobreviviente esté obligado a dar en matrimonio a su hija, si la tuviere, requerido por el Señor Rey o su sucesor en el reino o primogénito de dicho Rey o su sucesor en el reino o primogénito de su sucesor o segundogénito, según la forma predicha que primero la requiriere así y de tal modo que en todo caso los dichos reinos y tierras, la hija o hijas solo sobreviviéndole a la casa de Aragón por medio del matrimonio que se ha de contraer con una de ellas, como se ha dicho, enteramente vuelvan. Y todas las antedichas por el afecto de amor fraternal y muchos dones, beneficios y gracias que dicho Infante ha confesado haber recibido de dicho Señor Rey, dona por ahora y por entonces al dicho Señor Rey y a los suyos bajo las formas y condiciones sobredichas por donación pura e irrevocable ínter vivos. Prometiendo por sí y sus sucesores cualesquiera al mismo Señor Rey por sí y sus sucesores y a mí el infrascrito Notario que estipula como arriba, tener y observar todas las cláusulas

predichas y en nada contravenir directa o indirectamente por algún modo, derecho o causa. Y para más firmemente observar las mismas cosas ha prestado juramento sobre la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo y sus cuatro Santos Evangelios, tocados por él corporalmente. Bajo cuyo juramento plenamente hecho, cierto de su derecho renunció a sabiendas y pensadamente al derecho y a cualesquier motivo se pudiera contravenir lo antedicho, lo cual todo quiso tener aquí por especificado y completamente expresado. Y de las antedichas cláusulas quisieron los dichos Señores Rey e Infante se hicieran dos instrumentos semejantes corroborados al final con el sello de Su Majestad el Rey y el sello del dicho Infante y firmados con firmas autógrafas. Lo cual fue hecho en el dicho día último de Enero en el año arriba dicho, en el Palacio Real de Barcelona, presentes como testigos la Serenísima Señora Doña Leonor por la Gracia de Dios reina de Aragón, consorte de dicho Rey, el venerable y religioso hermano Juan Fernando de Heredia, Castellano de Aposta Prior de San Gil, de Castilla y León, los nobles Bernardo de Cabrera, militar y Acçard de Muro Servidor real, y Francisco Romá, doctor en Leyes, Vice-Canciller, y Arnaldo de Francia, militar, y Pedro Fuser, profesor de Leyes del dicho Rey, consejeros. El Infante Fernando. El Rey Pedro. Signo de mí Santiago Conesa, Secretario de dicho Señor Rey de Aragón y por su autoridad notario público por toda la tierra y dominios del mismo, que he intervenido en todo lo antedicho, y lo he escrito, hecho y cerrado.

Cada día había más gente que huía de Castilla. Uno de ellos fue el almogávar Andreu Montblanca, vecino de Elche. Había sido vasallo del infante don Juan, pero ahora contaba con el apoyo incondicional del infante don Fernando, el cual le había pedido perdón a la reina Elionor de Sicilia, debido a que este almogávar estaba ahora al servicio de su marido, el rey Pedro IV[906].

La invasión del Infante don Fernando no tuvo lugar, puesto que al poco tiempo volvió el Conde de Trastámara y siguieron las rivalidades entre estas dos personas y si seguimos la historia de los hechos parece que el Rey don Pedro IV se dejó influir mas por el Conde que por su hermanastro. El 12 de abril Pedro Boyl[907], gobernador de Valencia,

---

[906] **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1990). Organització i defensa d'un territori fronterer. La Governació d'Oriola en el segle XIV. Consell Superior d'investigacions cientifiques Institució Milà i Fontanals, Barcelona. Págs. 486-487

[907] **GUBERN DOMENECH, Ramón** (1955). Epistolari de Pere III, Barcelona. Tomo I, Págs. 174-177 Citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Las guerras con Aragón. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 43 - 98. Cita en págs. 72 y 96

consiguió una alianza entre el rey de Granada, Abu Sa'd el Bermejo y el rey Aragonés, Pedro IV.

Volviendo a la ciudad de Murcia, se sabe que los cautivos murcianos en poder de Orihuela eran mucho más que Murcia pudiera tener, puesto que los de Orihuela, es decir los adalides, almogávares y almocadenes hacían las entradas secretas de noche y por partes desiertas y de esta manera apresaron mucha gente en los campos y caminos. En cambio, cuando los de Murcia entraron en el término de Orihuela, ya lo sabían los Oriolanos por sus espías y después la propia gente avisaba a todos a tiempo para ponerse a salvo[908].

El rey castellano se había ido a Almazán, lo que tranquilizó la población de Orihuela y Luis Manuel, hijo de Sancho Manuel – capitán que fue de Jumilla -, se fue con sus 286 caballos a servir al Rey de Aragón[909]. Murcia en este tiempo mantenía 400 caballos; Librilla 25; Lorca 100, y se podían juntar unos 700 caballos y 12.000 peones. En cambio, Orihuela solamente tenía 106 caballos[910]. El ejército murciano no tuvo dificultades el 19 de abril de entrar otra vez por Callosa y Cox, arrasando todo lo que encontrase en su camino, puesto que no hubo resistencia alguna por parte de los oriolanos[911].

En este año el rey de Castilla, Pedro I, hizo paz con el rey de Aragón merced a las gestiones en este sentido por el cardenal de Bolonia. El Rey de Castilla firmó el protocolo el 13 de Mayo, en Deza en presencia del Cardenal y sus capelanes, don Pedro Abad de San Benigno de Dijon y don Juan, Abad de Fécamp, y de los embajadores don Men Rodríguez de Biedma, Guarda mayor de don Pedro I, y de don Juan Alfonso de Mayorga, su contador, por parte de Castilla y don

---

908 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 117

909 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 118

910 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 119

911 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 120

Bernardo de Cabrera por parte de Aragón. Al día siguiente, en Calatayud, lo hacía don Pedro IV con la misma solemnidad. Un conocido de Murcia, don Martín Gil de Alburquerque, hijo de Juan Alfonso de Alburquerque y antiguo adelantado mayor del reino de Murcia, fue uno de los rehenes para garantizar las paces de Terrer, quedándose durante el espacio de cuatro meses en manos del Rey de Navarra[912].

En este verano los murcianos recibieron con espanto la noticia de la muerte de la reina doña Blanca, esposa legal del rey don Pedro I. Quedaron muchas preguntas en el aire de esta muerte. ¿Le habían dado muerte con veneno o fue virilmente asesinado por unos ballesteros? ¿Y porqué don Pedro I mando asesinar a su legítima esposa, precisamente en este año? Creo, y no hay pruebas, que fuese por una muerte anunciada por la enfermedad de su amante María de Padilla. El rey no quiso tener con ella vida matrimonial y una muerte futura de María del Padilla le podría causar muchos problemas otra vez, puesto que el pueblo quería verle junto a su legítima esposa. Dice Ayala muy poco sobre la muerte de María de Padilla, simplemente que se murió en Sevilla, de su dolencia, en el mes de julio[913].

A mediados de mayo de 1361 los dos Pedros firmaron la "Paz de Terrer" y fueron devueltos los castillos de Navarrès y Quesa a doña Blanca Manuel, en el reino de Valencia y que "no pasaron muchos días que murió doña Blanca" según Zurita. Esta fecha es diferente que la fecha indicada por el cronista Pedro de Ayala, que tiene 1360 como fecha de la muerte de doña Blanca. Según don Enrique de Trastámara, don Pedro I mató a doña Blanca Manuel para quedarse con sus tierras[914].

---

912 **MENDI, J. M.** (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224. Cita en págs. 193-195

913 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 263

914 **SOLER GARCÍA, José María** (1983). Historia de Villena desde la Prehistoria hasta el Siglo XVIII. Pág. 106

El 4 de agosto de 1361 el obispo de Cartagena, Alfonso de Vargas, fue trasladado a Ávila, para suceder a don Gonzalo de la Torre, y el 24 de febrero de 1362 el nuevo obispo abulense se comprometía a pagar los 700 florines que le correspondían[915]. ¿Era la tensión demasiada fuerte para don Alfonso de Vargas o el traslado era el deseo del rey castellano, que quiso ver su fiel servidor en otro lugar? No lo sabemos, pero el caso es que Inocencio VI actuaba en seguida y su lugar fue ocupado por el obispo Nicolás de Aguilar, gobernando la inestable diócesis durante una década[916]. Cuatro días después don Nicolás se comprometía a efectuar el pago de los 440 flores de los servicios comunes[917]. No dejó don Nicolás transcurrir el tiempo reglamentario, puesto que ya el 19 de marzo don Nicolás dirigía una carta al Santo Padre, notificándole haber recibido de un día para otro el presbiterado y la consagración episcopal de manos del obispo don Vidal de Valencia[918].

El 23 de agosto se nombró obispo a don Alfonso de Noya para la diócesis de Orense, puesto que el anterior obispo, don Juan de Cardellac, se había ido a Braga. Al principio no hubo problemas con el rey castellano, pero cuando Noya abrazó las ideas trastamaristas entonces don Pedro no tardó en encarcelarle. En vano trató el Papa Urbano V, el 30 de octubre de 1365, dirigirse a través de su carta al

---

[915] Archivo Secreto del Vaticano. Reg. Aven. 146, ff. 106r-107r y CA. Oblig. et Sol. 35, f. 22v. Citado por **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (2001). Las elecciones episcopales durante el reinado de Pedro I de Castilla. En: En la España Medieval, 2001-24, págs. 421-461. Cita en pág. 449

[916] **TORRES FONTES, Juan** (1998). Cronología de los obispos de Cartagena en la Edad Media. En: Anuario de estudios medievales. Número 28, págs. 661-677. Cita en pág. 670

[917] Archivo Secreto del Vaticano. Reg. Aven. 147, ff. 206r-207r y CA. Oblig. et Sol. 35, f. 12v. Citado por **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (2001). Las elecciones episcopales durante el reinado de Pedro I de Castilla. En: En la España Medieval, 2001-24, págs. 421-461. Cita en pág. 449

[918] Archivo Secreto del Vaticano. Instr. Misc. Nº. 2.248 Citado por **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (2001). Las elecciones episcopales durante el reinado de Pedro I de Castilla. En: En la España Medieval, 2001-24, págs. 421-461. Cita en pág. 449

don Pedro I, para que dejara libre al obispo Noya[919]. Era una paz que no iba a durar más de 10 meses entre Castilla y Aragón, porque el rey de Castilla se concentró ahora en su enemigo, el rey Bermejo, Abu Said, de Granada, al cual sometió a una guerra muy cruel. Vemos en la frontera de Jaén ayudando a don Pedro I a dos conocidos de los murcianos, Enrique Enríquez, adelantado mayor de la frontera y Men Rodríguez de Biedma, capitán de caballos en Murcia y ahora caudillo del Obispado de Jaén[920].

En el mes de diciembre apareció en Sevilla Bernal de Cabrera, con instrucciones del rey aragonés de casar su hija, la infanta doña Juana, con don Pedro I. Sin embargo, el consejero Cabrera, haciendo caso omiso a las instrucciones, desaconsejó al rey castellano la boda, porque la infanta había dejado hacía tiempo de ser doncella. Así que don Pedro no aceptó dicha boda, sino propuso una boda entre su hijo infante don Alfonso, hijo tenido de doña María de Padilla, con la infanta doña Leonor, hija de Pedro IV de Aragón y de su tercera esposa doña Constanza. Para esto hacía falta legitimar a los hijos habidos en doña María de Padilla, es decir legitimar la boda con María de Padilla. La solución sería aparentar lo que en su momento hizo don Pedro, rey de Portugal, improvisar una boda secreta con su amante doña Inés de Castro[921].

---

919 **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (2001). Las elecciones episcopales durante el reinado de Pedro I de Castilla. En: En la España Medieval, 2001-24, págs. 421-461. Cita en págs. 449-450

920 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 264

921 **ROS, Carlos** (2000). Doña María de Padilla. El ángel bueno de Pedro el Cruel. Editorial Castillejo, Sevilla. Págs. 161-162

1362

Al principios del año don Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava; don Enrique Enríquez, adelantado mayor de la frontera; y Men Rodríguez de Biedma, caudillo del obispado de Jaén y otros caballeros vasallos del rey castellano, fueron en Guadix vencidos por el ejército del rey Bermejo, más conocido por este sobrenombre que por el de Mohamed VI, de Granada, llevándose como prisionero a Diego García de Padilla. Poco después el rey Bermejo le soltó, pensando haber hecho un favor a don Pedro I y entonces se terminarían las escaramuzas entre ambos ejércitos. Sin embargo, el rey castellano no paró la guerra, sino logró ganar muchos lugares en el reino de Granada, de tal forma que el rey Bermejo se vio obligado a ponerse en la merced del rey de Castillo. Para esto él y su ejército se pusieron en marcha y estando en Baena, otro conocido de los murcianos, Gutier Gómez de Toledo, Prior de San Juan le acompañaron en el viaje a Sevilla donde estaba el rey de Castilla. Éste, finalmente, se presentó ante don Pedro I con 400 de sus caballos para buscar la paz, para lo cual había traído como regalo muchas joyas. El rey castellano, como era costumbre en el, le recibió muy bien. Todo era teatro, porque cuando don Pedro se enteró de que el rey de Granada traía muchas joyas ricas de aljofar y piedras preciosas todo cambió. La codicia del rey castellano no tuvo límite y poco después Pedro I, mandó matar a todos y él, por sus manos, ayudó a matar al mismo rey moro[922]. Un enemigo y molestia menos y ahora el rey de Castilla pudo concentrarse en el asunto pendiente: Aragón. Es el año en que don Pedro nombró como su Repostero Mayor a Martín López de Córdoba[923].

Después de este suceso don Pedro convocó en abril cortes en Sevilla, para que reconocieran como sucesor del trono[924] y legítimo heredero a su hijo Alfonso de Castilla, hijo de María de Padilla. Testigos eran

---

922 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 124

923 **MOLINA MOLINA Ángel Luis** (1981). Martín López de Córdova, Maestre de Alcántara y Calatrava y adelantado Mayor de Murcia. En: Anuario de Estudios Medievales, 1981-11. Págs. 749-758. Cita en pág. 750

924 **PISKORSKI, Wladimiro** (1977). Las cortes de Castilla en el período de tránsito de la Edad Media a la Moderna 1188-1520. Traducción de C. Sánchez-Albornoz. Con un estudio sobre Las Cortes medievales castellano-leonesas en la historiografía reciente por Julio Valdeón Baruque. Ediciones El Albir S.A., Barcelona. Pág. 115

entre otras personas Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava y hermano de la dicha María de Padilla; a Juan Ferrández de Henestrosa, tío de María de Padilla; y a Juan Alfonso de Mayoraga, su chanciller del sello de la poridad y su escribano. Don Pedro expresó ante muchos caballeros y testigos que, antes de la boda con Blanca de Borbón, el se casó[925] con María de Padilla, la cual recibió por su mujer legítima, hecho que varios testigos entre ellos Diego García de Padilla y Juan Alfonso de Mayorga dijeron ser verdad[926]. Posición defendido también por el arzobispo de Toledo, don Gómez Manrique, bien que cambió de bando en 1366, recibiendo entonces generosamente, del rey Enrique de Trastámara, el nombramiento de canciller mayor de Castilla[927]. De estas tan discutidas Cortes no se han encontrado hasta ahora los cuadernos que justifican este acontecimiento[928].

Poco tiempo después del mes de abril, el rey Pedro I intentó llegar a un pacto con el rey de Navarra. Carlos de Navarra en estas negociaciones hizo saber a don Pedro I que el verdadero peligro ante el cual debía buscar ayuda no era Aragón sino Francia, donde se encontraban sus hermanos don Enrique y don Tello, que juntos al duque de Borbón, hermano de la infortunada Blanca, se estaban preparando para hacer la guerra contra Castilla. Lógicamente, entonces con el tiempo también existía el riesgo de que el Ceremonioso se uniese a ellos[929]. Masía de

---

925 **ROS, Carlos** (2000). Doña María de Padilla. El ángel bueno de Pedro el Cruel. Editorial Castillejo, Sevilla. Pág. 13

926 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 275-276

927 **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (1988). Un personaje y un episodio de la Guerra Civil Castellana el Arzobispo D. Gómez Manrique y el ordenamiento de Toledo de 1366. En: En: Anuario de Estudios Medievales, 1988-18, págs. 309-322. Cita en págs. 311 y 312

928 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla: estudio y regesta, Valladolid. Pág. 107

929 **MASÍA DE ROS, Ángeles** (1994). Relación Castellano-Aragonesa desde Jaime II a Pedro el Ceremonioso. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona. Texto. Volumen I. Pág. 299. Las referencia que da Masía de Ros son:
Cancilleria. Varia 68. fol. 228. Capítulos de paz entre Castilla y Aragón por mediación del rey de Navarra Carlos II y su hermano el infante Luis. También en ciertos momentos intervienen el abad de Giascan. Fl. 218. Pedro de Castilla nombra

Ros menciona varios documentos, pero no hemos podido hallar el documento al que se refiere esta historiadora. Lo que nos interesa de este asunto es que, efectivamente, el duque, Luis de Borbón estuvo ayudando a don Enrique, probablemente muy en secreto, y esta afirmación es muy interesante, puesto que nos demuestra que la familia Borbón sí se estaba vengando de la muerte de doña Blanca. No obstante esto, no podemos olvidar que Luis de Borbón, único hermano de doña Blanca, fue retenido en Inglaterra como rehén[930], durante seis años, desde el 1 de agosto de 1360, como resultado del tratado de Brétigny, retornando en octubre de 1366. Es decir, ¿cómo pudo él ayudar en estos años a Enrique de Trastámara?

Sea lo que fuere, el astuto rey Pedro I siempre tuvo sus espías en los sitios idóneos, porque estuvo perfectamente informado de los pasos de su hermano. Prueba de aquello es la provisión, del 8 de junio, al merino mayor de Asturias, donde le comunica que, sabedor del gran concurso que a Enrique de Trastámara proporcionan los mercenarios franceses, procede estar alerta y preparar una buena movilización para resistirles[931].

Don Enrique de Trastámara, combatiendo con los suyos en Francia, consiguió entablar una íntima amistad y colaboración con Arnould de Audrehem, mariscal y hombre de diplomacia[932] y hombre de total

---

procuradores para que intervengan en la elaboración y firma de los capítulos de paz. 2-VIX-1363. Fl. 221. Pedro de Aragón hace lo mismo, 30-VI-1363. fl. 223. actas de la paz, sin fecha. Fl. 228. Promesa y jura del infante Luis de Navarra. CRD Pedro III caja 41 sin catalogar Nº 40. Zurita Lb. IX. Cap XLVI. Ayala Crónica año 1363. cp. VI. Crónica de Pedro IV cp. Nº 6. Apéndice 228.

930 **CHAZAUD, A.M.** (1876). Chronique du bon duc Loys de Bourbon. Publiée pour la société d'histoire de France, Paris. Pág. XXVII

931 Archivo Histórico, Colección Salazar, M-20, fol. 66. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis** (1999). Colección documental de Pedro I de Castilla (1350-1369) Tomo III – Años 1352-1359. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Pág. 388

932 **MOLINIER, Émile** (1883). Étude sur la vie du maréchal d'Audrehem. P.J. XXXV. Citado por **TROUBAT, Olivier** (2003). La guerre de Cent ans et le Prince chevalier le "Bon Duc" Louis II de Bourbon (1337-1410., Montluçon. Tomo I, pág. 287

confianza del rey francés, Jean II[933]. Don Enrique logró con sus hombres una hazaña, puesto que con solo 400 guerreros venció un ejército de 1.200 hombres, haciendo 600 prisioneros y matando a 200, mientras el resto se dio a la fuga[934].

> Item, lo dich an, a un jorna del mes junh, lo comte de Trestamara am sos Espanhols entorn IIII^{c} descofiron davant Monpanssier en Alvernhe una companha dels enemics que eron entorn XII^{c} dels cals era capitani lo bastart de Bretalh, tant que ni ac be VI^{c} morts, II^{c} preysoniers: els autres fugiron.

Audrehem, como hombre de guerra, tuvo una relación muy estrecha con los jefes de bandas de mercenarios. Ambicioso como era don Enrique, no quiso seguir donde estaba y entonces, en junio de 1362, surgió a Audrehem la idea de sacar de Francia las Compañías blancas. Por este motivo don Enrique se fue a Paris con Audrehem, para tratar el asunto con el rey de Francia, Juan II el Bueno[935]. El rey fue sustituido desde el año 1357 por su hijo, el delfín Carlos, cuando el primero estuvo en manos inglesas. Es de suponer que después de que el rey logró su libertad, muchas de las decisiones estatales se tomaron entonces conjuntamente. Una vez ante el rey Juan II, lógicamente don Enrique habló de todo y también es de suponer que la hermana de doña Blanca influyó en la decisión de su suegro y de su marido, Carlos el Sabio, para ayudar a don Enrique. Carlos, que desde 1350 estaba casado con Juana de Borbón, hermana de la reina Blanca de Borbón, estaba perfectamente al corriente de las desgracias de su cuñada en España, a manos de don Pedro el Cruel. Desde entonces había una fuerte amistad entre ambos.

---

933 **CAZELLES, Raymond** (1982). Société politique, noblesse et couronne sous Jean le Bon et Charles V. Droz, pág. 221

934 **SOCIÉTÉ ARCHÉOLOGIQUE DE MONTPELLIER.** (1860). Le petit Thalamus de Montpellier, publié pour la première fois d'après les manuscrits originaux par la Société archéologique de Montpellier. Págs. 360-361

935 **MOLINIER, Émile** (1883). Étude sur la vie du maréchal d'Audrehem, Paris. Pág. 99. Citado por **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 77

Dichos contactos dieron como resultado que Enrique de Trastámara y Arnould de Audrehem iniciaron el 23 de julio, en Clermont-Ferrand[936], un contrato firmado con estas Compañías el 13 de agosto de 1362[937], al servicio de Pedro IV de Aragón, para luchar en Castilla contra don Pedro I, mediante una suma global de 100.000 florines, una aportación económica prometida por Francia y Pedro IV de Aragón. Sin embargo, hasta el 15 de noviembre no llegaron los 100.000 florines prometidos[938]. Menos mal que Juan II siempre encontraba abierta la caja fuerte papal, puesto que Inocencio VI no solo pagó su rescate a los ingleses, sino también antes de su muerte prestó 10.000 florines al mariscal Audrehem y a Pierre Scatisse, tesorero de Francia, los cuales se hallaban en serias dificultades para pagar los 100.000 florines a los castellanos, tal como se había prometido de acuerdo con el tratado del 23 de julio[939]. Según Martínez Gómez-Gordo el hermano de doña Blanca, Luis de Borbón, ayudó al Conde de Trastámara con 20.000 florines de oro[940], pero esta información que lógicamente no podemos olvidar, carece de valor científico, puesto que este historiador no menciona referencia alguna.

Justo en este período, el 12 de septiembre, murió el gran defensor de doña Blanca, el Papa Inocencio VI. La elección de un nuevo Papa tomo algo de tiempo, puesto que su sucesor Guillaume de Grimard,

---

936 **FOWLER, KENNETH** (2001). The great companies, Oxford. Pág. 56 y 57

937 **VAISSETE, Jospeh** (1749). Abregé de l’histoire générale de Languedoc, Paris. Tomo 2, pág. 316. Citado por **PROSPER MÉRIMÉE, Peter** (1848). Histoire de don Pédre Ier, roi de Castille. Paris, pág. 369

938 **MOLINIER, Émile** (1883). Étude sur la vie d'Arnoul d'Audrehem, maréchal de France (1302-1370). Págs. 107, 120 y sigs. Citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Las guerras con Aragón. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 43 - 98. Cita en pág. 80 y 97

939 **PROU, Maurice** (1888). Etude sur les relations politiques du pape Urbain V avec les rois de France Jean II et Charles V (1362-1370), Paris. Pág. 2

940 **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio** (1998). Doña Blanca de Borbón la prisionera del castillo de Sigüenza. Su historia y su leyenda. Guadalajara. Pág. 54

con el nombre de Urbano V[941], no era cardenal y el cónclave no se puso de acuerdo en la elección de uno de sus miembros. Guillaume conoció la noticia de su elección mientras se encontraba en una misión diplomática. Entonces se tuvo que desplazar a Aviñón, donde el 6 de noviembre fue consagrado[942]. El rey francés, Juan II, se instaló en Villanova de Aviñón y solamente un puente le separa del Sumo Pontífice. De esta forma, hay un contacto muy fluido y rápido entre el Papado y el rey[943]. Pero viendo las dificultades económicas que el rey sufría de vez en cuando, lo lógico es pensar que estuviera allí para que el Papa le ayudara en cualquier momento a financiar la guerra de don Enrique de Trastámara con Pedro I, el Cruel.

Al rey aragonés le interesaba la entrada de estas Compañías y por eso puso como fecha tope[944] el mes de febrero de 1363, pero los capitanes de las Compañías mercenarias rehusaron de momento abandonar Francia, con lo cual el primer intento de don Enrique no tuvo el éxito esperado.

El procurador general, don Ramón de Rocafull, hizo una entrada con todos sus caballos en el reino de Murcia. Alonso Yañéz Fajardo -más tarde en 1383 el primer adelantado del reino de Murcia- le salió al encuentro. El ejército de Alonso Yañéz Fajardo no estaba en buenas condiciones, puesto que en el encuentro el ejército de don Ramón de Rocafull, hombre fiel al Infante de Aragón y Enrique de Trastámara, aplastó al de Yañéz Fajardo y en este día Murcia tuvo que lamentar muchos muertos. Lógicamente, la tragedia en la ciudad con tantos

---

[941] **DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge (2002).** Pedro I, Urbano V y las súplicas beneficiales en el reino de Castilla. En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 111-132.

[942] **PROU, Maurice** (1888). Étude sur les relations politiques du Pape Urbain V avec les rois de france Jean II et Charles V (1362-1370), Paris. Pág. 6

[943] **LUCE, M. Simeón** (1862). Chronique des quatre premiers Valois (1327-1393). Pág. 125

[944] **CASAÑ Y ALEGRE, Joaquín** (1894) Colección de documentos inéditos del reino de Valencia. Valencia, tomo I. Págs. 56-57. Citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Las guerras con Aragón. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. .43 - 98. Cita en págs. 80 y 97

muertos hizo lo demás y los murcianos tomaron las medidas necesarias para tener un ejército en mejores condiciones, para vengarse de esta derrota tan humillante. Cuando después de unos días, don Ramón de Rocafull entraba otra vez en el reino de Murcia para seguir con sus hazañas, los caballeros de Murcia le habían preparado una buena celada con los que habían venido a ella por fronteros, Día(z) Gómez de Toledo y Francisco Pérez Calsillo. De esta forma don Ramón de Rocafull tuvo que pagar con su muerte su atrevimiento y su ejército fue vencido[945].

Poco después Murcia estaba pendiente de don Alonso, hijo bastardo del rey de Castilla y príncipe heredero, que según Bellot, venía con gran poder a cercar a la villa de Orihuela[946]. Este hecho parece poco verídico si tenemos en cuenta que nació en 1356, es decir en este momento tenía solamente 6 años. Aparte de este inconveniente, sabemos que murió el 18 de octubre en Sevilla[947]. Debió ser un golpe fuerte para el rey de Castilla, primeramente perder a su amante María de Padilla y ahora su hijo de corta edad. Era para don Pedro una señal de aviso y poco después le vemos preparar su testamento.

Este año varios influyentes caballeros de Aragón tuvieron que rendirse a don Pedro I. Estos fueron: el Conde de Osona don Bernal, hijo de Bernal de Cabrera; Pedro de Luna; don fray Artal de Luna, su hermano, freyre de la Orden de San Juan; Gutier Díaz de Sandoval; y dos escuderos de Cataluña, que se llamaban de Blanes. No he podido determinar si Pedro de Luna[948] fuese en realidad Pedro Martínez de

---

[945] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 125

[946] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 125

[947] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 287

[948] Pedro de Luna consta como "Benedicto XIII" en el árbol genealógico de "Los Martínez de Luna". Cf. El árbol genealógico se halla en: **MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de** (1988). La casa de Luna (1276-1348). Factor político y lazos de sangre en la ascensión de un linaje aragonés. Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung GmbH & Co., Münster. Págs. 596 y 597 (Tabla V).

Luna, el futuro Benedicto XIII, pero sea lo que fuera el hecho es que los Luna pertenecía a una familia muy destacada de Aragón. Todos ellos fueron llevados a Toledo y después a la cárcel en Sevilla y en la prisión murieron todos, menos el Conde de Osona y Pedro Luna[949].

---

949 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 281-283

1363

En Aragón ya se comenzaba en pensar seriamente en sustituir al legítimo rey por el bastardo don Enrique de Trastámara y en este sentido, como resultado de estas negociaciones, el 31 de marzo de 1363 se firmó el Tratado de Monzó entre Pedro IV de Aragón y don Enrique[950].

Gracias a la autobiografía de Ibn Khaldun, sabemos que éste[951] fue enviado por el nuevo rey Mahomad de Granada, como embajador, a negociar un Tratado de Paz, en Sevilla, con Pedro I, el Cruel. Llevaba Ibn Khaldun el encargo de hacer ratificar el Tratado de Paz que don Pedro I había concertado con los príncipes de la España musulmana y era portador de presentes, magníficas telas de seda y caballos de pura raza, cuyas bridas estaban ricamente bordadas de oro. Llegado a Sevilla, según Ibn Khaldun, pudo observar varios monumentos que atestiguaban el poderío de sus antepasados. Fue presentado a don Pedro I, que le recibió con todos los honores. Don Pedro I ya sabía por su médico, el judío Ibrahim Ibn Zarzar, el rango que habían tenido los ancestros de Ibn Khaldun en Sevilla. Ibn Zarzar, médico y astrónomo de primer orden, había visto a Ibn Khaldun en la corte de Abu Inan, quién habiendo tenido necesidades y servicios lo había mandado a buscar al palacio de Ibn Amar. Después de la muerte de Reduan, primer Ministro de la corte de Granada, Ibn Zarzar ingresó al servicio de don Pedro I, quién lo puso a la cabeza de sus médicos. Comenta Ibn Khaldun que don Pedro I le propuso que entrara a su servicio, ofreciéndole incluso restituirle los bienes de sus antepasados, pero Ibn Khaldun rechazó amablemente la oferta y volvió a Granada, donde se le había concedido una villa en la zona de Elvira, cerca de Pinos Puente, en una “tierra irrigada de la vega de Granada”.

---

[950] **DÍAZ MARTIN, Luis Vicente** (1981). El pontificado y Castilla en el marco de las relaciones internacionales a mediados del siglo XIV. En: Archivos Leoneses, 1981-70, págs. 351-386. Cita en pág. 385

[951] **IBN KHALDÛN** (1980). Le voyage d’Occident et d’Orient: autobiographie. Paris, pág. 91

Recibió el rey castellano otro golpe, puesto que don Alfonso había muerto y don Pedro I se vio obligado convocar de nuevo Cortes, esta vez en Briviesca [Bubierca], para que jurasen a sus hijas Beatriz, Constanza e Isabel como posibles herederas de la corona, para el caso de que no nacieran al rey hijos varones[952].

Otros cargos en Murcia[953], año 1363

Alfonso Abellán	Alguacil
Ramon Oller	Almotacén

De este año no hay demasiados datos. Sin embargo, es un año decisivo para el reino de Aragón. El rey castellano determinó concentrar todo el peso de la guerra al reino de Valencia. Allí murió Pedro Masa, cuando don Pedro vino a Jérica y Segorbe. Ya hemos hablado en varias ocasiones del Conde de Denia y de Ribagorza, pues éste defendió valerosamente Valencia, saliendo cada día a pelar con los castellanos hasta que el rey de Aragón vino a socorrerle[954]. Viéndose el rey castellano en gran apuro no tuvo más remedio que aceptar un tratado de paz, que conocemos como el tratado de Murviedro, firmado entre el 4 y 12 de agosto.

Interesante es el intercambio de algunas cartas entre el rey Pedro IV y Pedro I. En la carta del 11 de junio el rey castellano con astucia intentó encender la ira del rey aragonés, cuando afirmó en su carta que el Infante don Fernando era dos veces traidor; una vez a él y otra vez al mismo rey castellano. Con respecto a su consejero Bernal de Cabrera,

---

952 **PISKORSKI, Wladimiro** (1977). Las cortes de Castilla en el período de tránsito de la Edad Media a la Moderna 1188-1520. Traducción de C. Sánchez-Albornoz. Con un estudio sobre Las Cortes medievales castellano-leonesas en la historiografía reciente por Julio Valdeón Baruque. Ediciones El Albir S.A., Barcelona. Pág. 115

953 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 268

954 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 128

dijo el rey castellano que éste diera muchos malos consejos, por lo cual el rey aragonés había perdido gran parte de su territorio y perdería lo que le quedara. Añadió además en su carta que el rey aragonés nunca decía la verdad, pero que en parte el rey castellano no le puede culpar, puesto que él hace lo que mande su amo, refiriéndose maliciosamente a su consejero, Cabrera; dice además que el rey aragonés hace lo que le mandan esos traidores que tienen como tutores y por ayos y que su seso no alcanza a más. No cabe duda de que con los traidores el rey castellano se refería al Conde de Trastámara y al infante Fernando de Aragón. ¿Escribió don Pedro I estas frases para incitarle a deshacerse airadamente de sus más útiles y poderosos servidores? No lo sabemos nunca, pero es curioso ver que esta carta diabólica del rey castellano, es el inicio de una gran suspicacia de Pedro, el Ceremonioso, hacia estas dos personas. Así que no se puede menos de considerar que esta carta debió de ser otra de las causas que motivaron el trágico fin del infante don Fernando de Aragón y de su consejero Bernardo de Aragón[955].

don Pedro de Castilla tuvo en su poder al Conde de Osona, hijo de Bernardo de Cabrera y usando el torcedor hizo llegar a este último mensajes velados por sus oficiales. De esta forma el rey castellano intentó inducirle aceptar sus pretensiones, lo que resultó muy sospechoso y fue una de las causas para la condenación[956] del gran consejero de Pedro IV. Seguramente algunos de estas pretensiones fueron aceptadas por Bernardo de Cabrera, y el Rey Pedro I supo usar muy bien este argumento en su carta al rey aragonés para crear un clima de desconfianza hacia su consejero.

Al día siguiente, el rey aragonés escribió a don Pedro I un espeluznante mensaje, que fue leído en el Consejo Real, después de lo

[955] Citado por **COROLEU, José.** (1887). Cartas de las cuales D. Pedro de Castilla y D. Pedro el Ceremonioso recíprocamente se retratan. En: Revista la España regional, Tomo III. 1887-2, págs. 713-722. Cita en págs. 718-719

[956] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. XLIII. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

cual se acordó que no fuese enviado[957]. Dice el rey aragonés en esta carta al rey castellano, entre otras cosas, que el gran traidor es él, don Pedro, porque muy fieramente y sin razón mató a la reina Leonor, su tía y mató sin razón al infante don Juan, su sobrino y hermanastro del rey aragonés; y también mató sin razón a su mujer, doña Blanca, y mató a sus dos hermanos inocentes, que él criaba, y mató al Maestre de Santiago, su hermano, que era un leal servidor, y mató al rey Bermejo que vino con su seguridad[958] y mató muchos de otros buenos caballeros en Castilla[959]. Un mensaje que nos hace recordar a un texto similar, que dirigió el Conde de Trastámara al Príncipe Negro, antes de batalla de Nájera, en el año 1367.

En el verano de este año la peste causó mucha mortalidad y era en Andalucía la segunda mortandad. Así se lee en la Iglesia del Convento de san Pablo, en la losa de sepultura de fray Pedro Ortiz, confesor del rey don Pedro I, y de Diego Ortiz, Mayordomo del rey, su hermano[960].

En agosto de este año se pacto el tratado de Murviedro, entre don Pedro I, don Luis de Navarra y don Pedro IV. Este pacto tenía una espeluznante cláusula secreta, que era que don Bernardo de Cabrera ofreció con juramento que el Ceremonioso haría matar a Trastámara y

---

957 En el registro va encabezado con esta nota: «Fuit facta et publicata infrascripta littera in consilio Regio, domino rege presente; sed fuit concordatum quod non mitteretur, nec efficaciam aliquam haberet. Et dicta littera sequitur in hunc modum.» Archivo de la Corona de Aragón, Reg. 1185, fóls. 190 y sigs. Y 195 y sigs. Citado por **COROLEU, José.** (1887). Cartas de las cuales D. Pedro de Castilla y D. Pedro el Ceremonioso recíprocamente se retratan. En: Revista la España regional, Tomo III. 1887-2, págs. 713-722. Cita en pág. 720

958 Sitges afirma que no hubo salvoconducto alguno del rey castellano. Cf. **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 247

959 D. Ridruejo editó una selección de la crónica de Ayala de la que se extractan los parágrafos referidos a las ejecuciones ordenadas por Pedro I. Cf. **RIDRUEJO, Dionisio** (1971). Las muertes del Rey don Pedro / Canciller don Pedro López de Ayala ; organización de los textos, correcciones, notas y prólogo de Dionisio Ridruejo. Madrid : Alianza, D.L.

960 **ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego** (1795). Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla. Imprenta Real. Pág. 163

al infante don Fernando[961]. La muerte en este año del infante don Fernando y el miedo mostrado por el Conde de Trastámara, en el castillo de Sos a finales de este año, es la afirmación de este hecho.

Observa Sitges que don Pedro I hizo tremendas justicias con los traidores y vencidos, mandando matar a muchos y haciendo que a otros les cortaran las manos. Habían tantos mutilados que en Barcelona se fundó la Cofradía del *Corpus Christi,* en la que sólo figuraban personas de este índole. Por otra parte el rey castellano siempre estaba bien informado de las acciones del rey aragonés. Una vez decía don Pedro a un traidor: «....., villano, traidor, sé que habéis escrito *–al Ceremonioso-* porque el Rey de Aragón, no puede hacer nada con tres o dos o uno de sus Consejo, sin que yo lo sepa todo por uno de aquellos tres que está más cerca de él *–que li es pus acostat* – y más secreto en su Consejo que ningún otro[962].»

Cuando se le presentó esta ocasión de paz con Aragón, don Pedro I quería que el rey de Aragón matase al infante don Fernando, que era su legítimo heredero, y al Conde de Trastámara. Bien que el rey de Aragón no quiso entrar en este juego, esta idea cambió con el tiempo. Cuando muchos caballeros del bando del Conde de Trastámara se pasaron al bando del infante don Fernando, el primero se enemistó con el último. El rey aragonés pagaba a tiempo a los aventureros que eran partidarios del Conde de Trastámara. Sin embargo, no daba dinero a las huestes del infante don Fernando. Inútilmente reclamaba el infante a su hermano, el rey, y finalmente el infante don Fernando, en momentos de gran apuro, hizo asaltar un día la casa del Tesorero del Rey, rompió los cofres en que estaba el dinero y se llevó su

961 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 291-294

962 **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 265

contenido[963], hecho que el rey aragonés disimuló. En todos estos años el rey aragonés sufrió momentos de gran apuro económico[964].

El infante, al tanto del deseo de don Pedro I, no se sentía ya muy seguro en Aragón, en este periodo de paz y quiso irse con sus caballeros a Francia. Sin embargo, el rey de Aragón no estaba dispuesto a perder más de mil caballeros que tenía el infante y por consejo de Enrique de Trastámara y don Bernal de Cabrera, decidieron prenderle y le invitaron a comer en Castellón donde estaba el rey. Estando el infante en un aposento entró Bernal de Escala, alguacil real, informándole que el rey mandaba prenderle. El infante don Fernando dijo que él no era hombre para estar preso y puso mano a su espada. Entonces, después de un consulto con el rey, su hermano, fue advertido de que si no se dejaba prender había órdenes de matarle y como no se dejaba prender hubo varios gritos y entró el Conde de Trastámara con sus caballeros. El infante salió de la cámara matando al primero, que era Rodrigo de Montoya y que estaba delante el Conde, pero los otros caballeros, entre ellos Pero Carrillo[965] que le produjo la primera herida, pudieron con él y le mataron junto a Luis Manuel, hijo de Sancho Manuel y nieto de Juan Manuel, y a Domingo Pérez Sarmiento[966]. Una muerte que causó honda indignación y preocupación en la ciudad de Orihuela y otros lugares del reino de Aragón y suspiro y extrañeza en el reino de Murcia. Extrañeza, porque ya en 1347 se murió otro hermano del Rey, el infante Jaime de forma misteriosa. Éste último ostentaba el título de Gobernador General, inherente a su calidad de presunto heredero. La muerte de dicho infante no es tan extraña si se tiene en cuenta de que era justamente el

---

963 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. XLII. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

964 **GUTIERREZ DE VELASCO, Antonio** (1959) La financiación aragonesa de la “Guerra de los dos Pedros”. En: Hispania. Revista Española de Historia. Tomo XIX, Nº LXXIV, Madrid. Págs. 3-43

965 **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, pág. 237

966 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 128

año en el cual el primogénito de Pedro IV hubiera adquirido la mayoría de edad, con lo que el Ceremonioso se hubiese visto en apuros para destituir a don Fernando del oficio de Procurador General de la Corona, con los peligros existentes en aquel momento debido a la situación bélica[967]. Ahora, con esta muerte, el Ceremonioso recuperó con el tiempo todos los dominios del infante, puesto que el éste no dejó descendencia[968]. Pedro IV tuvo durante un año sus problemas con Orihuela, que no quiso reconocer al Ceremonioso, dado que primeramente quisieron ver si la infanta doña María, viuda de don Fernando, quedaba o no embarazada[969].

No hay documentos del rey castellana en relación con la ciudad de Murcia. Solamente hay una carta de don Pedro a todos sus reinos, ordenando que den a Ferrand García, enviado por Martin Yáñez, tesorero mayor del rey, buenos alojamientos y lo que necesite en su cometido de recoger las "monedas" que correspondían al rey[970].

A finales de este año don Pedro IV quiso llegar a un acuerdo con el rey de Navarra y la presencia de don Enrique era necesaria. Este, temiendo por su vida, tomó las medidas oportunas para que Bernal de Cabrera y

---

967 **CABEZUELO PLIEGO, José Vicente** (1989). Documentación alicantina en el archivo de la Corona de Aragón durante el reinado de Pedro IV el Ceremonioso. 1355-1370. Tesis de Licenciatura inédita, Alicante. Págs. 109-110. Citado por **CABEZUELO PLIEGO, José Vicente** (1988-89) En torno a la creación y funcionamiento de la gobernación general de Orihuela. En: Historia Medieval. Anales de la Universidad de Alicante, 1988-1989, Nº. 7, págs. 159-180. Cita en pág. 163

968 **ABAD NAVARRO, E.** (1984). El castillo de la Mola de la ciudad de Novelda. Trabajo histórico y arqueológico, Alicante. Documento 16. Citado por **CABEZUELO PLIEGO, José Vicente** (1988-89) En torno a la creación y funcionamiento de la gobernación general de Orihuela. En: Historia Medieval. Anales de la Universidad de Alicante, 1988-1989, Nº. 7, págs. 159-180. Cita en pág. 163

969 **CABEZUELO PLIEGO, José Vicente** (1988-89) En torno a la creación y funcionamiento de la gobernación general de Orihuela. En: Historia Medieval. Anales de la Universidad de Alicante, 1988-1989, Nº. 7, págs. 159-180. Cita en pág. 165

970 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 155-156

sus colaboradores no le pudiera matar. Trajo el Conde unos ochocientos hombres de caballo y ellos pusieron su real ante el castillo de Sos. El Conde entró en el castillo con dos servidores, tal como era estipulado. Tanto el rey de Aragón como el rey de Navarra no vieron una oportunidad de cumplir el pacto secreto entre Bernardo de Cabrera y el rey castellano[971] y el alcaide don Juan Ramírez de Arellano se negó a matar a don Enrique, por no incumplir el seguro que le había dado. Probablemente los Reyes de Aragón y Navarra, a partir de este momento, lo juzgaron más conveniente entenderse en el futuro con el Conde de Trastámara[972]. Desde este tiempo el desprecio de don Enrique hacia el consejero de Pedro IV iba en aumento.

Según Zurita el Conde de Trastámara organizó el encuentro entres los Reyes de Aragón y de Navarra en la fortaleza de Uncastillo, el 25 de agosto, donde firmaron sus ligas y alianzas. La negociación se mantuvo muy en secreto, para proseguir juntos la guerra contra el rey de Castilla[973]. Hubo más personas que participaron en el pacto: el Conde de Denia, Ramón Alamany de Cervelló y Bernardo de Cabrera. El 6 de octubre hubo otro pacto, entre el rey aragonés y el Conde de Trastámara, comprometiéndose al intercambió de rehenes y el 10 de octubre el don Enrique, el Fratricida o el de las Mercedes**,** hizo donación al rey aragonés del reino de Murcia, de Cuenca y de otros lugares del reino de Castilla. No obstante lo acordado, cartas del 22 de noviembre, por parte de Juan Martínez de Luna, que debía tener los rehenes del Conde de Trastámara y don Alvar García de Albornoz y don Fernán Gómez de Albornoz, que a su vez habían de recibir los rehenes del rey aragonés, prueban que los rehenes no se entregaban.

---

[971] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 297-298

[972] **SITGES, Juan Blas** (1911). La muerte de D. Bernardo de Cabrera. Consejero del Rey D. Pedro IV de Aragón. (1364). Pág. 9

[973] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. XLVIII. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

Observa Sitges que es falso y calumnioso decir que Bernardo de Cabrera, por sí solo realizara el tratado de Uncastillo[974].

En el invierno de este año el rey castellano entró a finales de diciembre en el reino de Murcia, para dirigirse después a combatir y ocupar los castillos de Alicante, Elche, Crevillente, Callosa, Monforte, Aspe, Elda y algunos otros castillos[975]. Por tanto, igual como en otros años, es de suponer que no paraba en este año la llegada al puerto de Cartagena de muchas naves con trigo, cebada, ingenios bélicos y municiones de guerra, en vista de los sucesos ocurridos con su gran ejército en el año 1364.

El Conde, Enrique de Trastámara, consideraba el reino de Murcia ya como lo suyo, puesto que en el Tratado de Binéfar, de 1363, ratificó su alianza con Pedro IV, del reino de Aragón, a cambió de Murcia y otros lugares.

---

974 **SITGES, Juan Blas** (1911). La muerte de D. Bernardo de Cabrera. Consejero del Rey D. Pedro IV de Aragón. (1364). Pág. 17 y 18

975 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 297

1364

Una vez ganados los castillos de Alicante y Elche, hubo una gran actividad este año, por parte de don Pedro I, en la ciudad de Murcia y el reino de Valencia. Murcia tenía como adelantado mayor de la frontera a don Enrique Enríquez y el 29 de mayo el rey castellano le ordenó ayudar y dar provisiones a Pedro Fernández, el Niño, adelantado del reino de Murcia y alcaide de Alicante para el abastecimiento del castillo[976].

Con el pacto secreto del tratado de Murviedro, donde Bernardo de Cabrera se había comprometido, como parte del acuerdo, a asesinar tanto a Fernando como a Enrique de Trastámara, la posición de los reyes de Navarra y Aragón tampoco era muy cómoda. Se descubrió que Tello, el hermano de don Enrique de Trastámara, tuvo contactos con la corte de Pedro I y así la posición del Conde tampoco era muy cómoda, demás viendo que los fieles del infante de Fernando de Aragón, sospechaba que don Enrique estaba atrás de aquello. Así que el Conde de Trastámara tuvo que actuar y lo mejor para tales situaciones siempre es una cortina de humo y poner toda la atención sobre un caso concreto. Por tanto, era necesario quitar del medio un testigo molesto. Bernardo de Cabrera fue acusado por don Enrique y sus amigos, entre ellos el rey de Navarra y el Conde de Ribagorza, de haber acusado en falso a Fernando de Aragón y de estar planeando la muerte de Enrique de Trastámara, a la vez que lograron convencer al rey don Pedro IV de este hecho. Cabrera huyó a Navarra, pero el rey de Navarro entregó a Cabrera a la justicia aragonesa cuando así se lo pidió el rey aragonés. El Ceremonioso, el nombre ya lo dice, no era como Pedro I, muy violento, sino tomaba diplomáticamente su tiempo. Estaba completamente de acuerdo con la idea del Conde de

[976] Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 15v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 156-157

Trastámara, y Bernardo de Cabrera fue encarcelado en Zaragoza[977] el martes 16 de julio. Se le encerró en el palacio arzobispal, donde se hallaba el duque de Gerona, hijo del rey Pedro IV. El infante Berenguer de Mallada [Abella] insistió, no obstante, en su defensa y la del Conde su hijo, pero no se le permitió mezclar en este asunto.

Juan Ramírez de Arellano pedía al duque de Gerona, hijo del rey aragonés, que no se viese la causa hasta el regreso del rey de Aragón, el cual se hallaba en Barcelona[978]. En estas fechas la Reina, mediante carta al Duque, ordenaba matar inmediatamente a Bernardo de Cabrera, pero hubo un cambio en la actitud del Rey de Navarra que exigía, para la entrega de Cabrera, que se le prometiese no matar a éste hasta que él se viera con el rey aragonés y por otra parte, el Consejo de Zaragoza no se atrevía a sentenciar a Cabrera, sin que se le diera un defensor, lo que comunica el Duque a la reina[979].

Sin embargo, la reina doña Constanza, temiendo que si esto se verificaba era segura la libertad de Cabrera, y aprovechando el descontento general producido por la duración de la guerra de los dos Pedros, aprovechando la ausencia del rey, ordenó a su hijo que pública y secretamente le hiciese matar[980].

El día 22 de julio el rey aragonés, desde Barcelona, sentenció a su consejero Bernardo de Cabrera a perder la cabeza, notificando el mismo día lo mismo a su hijo el Duque de Gerona. La reina, que no paraba de mezclarse en este asunto, quiso incluso ver que se diera tormento al consejero Bernardo de Cabrera antes de ejecutar la sentencia, lo que comunicó al Mosén Tomás de Marça, el día 23 de

---

[977] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. LII. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).
[978] **BOIX Y RICARTE, Vicente** (1980). Historia del país valenciano. Tomo II. Cupsa editorial, Editorial Planeta, S.A., Barelona. Pág. 310
[979] **SITGES, Juan Blas** (1911). La muerte de D. Bernardo de Cabrera. Consejero del Rey D. Pedro IV de Aragón. (1364). Pág. 51.
[980] **BOIX Y RICARTE, Vicente** (1980). Historia del país valenciano. Tomo II. Cupsa editorial, Editorial Planeta, S.A., Barelona. Pág. 310

julio. Al parecer la carta de la reina no llegó a tiempo o el Duque hizo caso omiso a la misma, porque inmediatamente después de haber recibido la carta de su padre, del 22 de julio, tomó sus medidas[981]. Trágica fue la muerte del leal concejero de Pedro IV, pues fue degollado el día 23 de julio en la plaza pública del mercado de Zaragoza[982]. Sitges indica otra fecha y dice que el Duque de Gerona hizo decapitar, el 26 de julio, a Bernardo de Cabrero en el patio de la morada del Arzobispo de Zaragoza, ante una gran multitud de pueblo y varios jurados de la ciudad de Zaragoza[983]. Después de este suceso la cabeza de Bernal de Cabrero fue enviado a Pedro IV[984]. Así los implicados trataron de justificar una muerte jurídica que realmente era un asesinato.

El meticuloso Sitges nos dejó el siguiente análisis de esta gran drama[985]: «Lo que resulta cierto y positivo es: 1.º, que al celebrarse las paces de Murviedro, Cabrera propuso o aceptó la cláusula secreta de que Trastámara y el Infante D. Fernando serían asesinados; 2.º, que el Ceremonioso la aceptó, haciendo matar a su hermano; 3.º, que al proponer este crimen, Cabrera cometió un error fatal para desgracia suya, porque quitó a Trastámara el obstáculo más fuerte que tenía en su constante aspiración para lograr el trono de Castilla; 4.º, que Trastámara conoció en seguida el peligro que se cernía sobre su cabeza y tuvo habilidad bastante para conjurarlo, consiguiendo que el

---

981 **SITGES, Juan Blas** (1911). La muerte de D. Bernardo de Cabrera. Consejero del Rey D. Pedro IV de Aragón. (1364). Págs. 51, 67-69.

982 **BOFARULL Y DE SARTORIO, Manuel** (1867). Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón. Tomo XXXII, pág. 430
Los tres tomos XXXII (1867), XXXIII (1868)y XXXIV (1868) tratan sobre el "Proceso contra Bernardo de Cabrera, mandado formar por el Rey don Pedro IV".

983 **SITGES, Juan Blas** (1911). La muerte de D. Bernardo de Cabrera. Consejero del Rey D. Pedro IV de Aragón. (1364). Págs. 67-69.

984 **PEDRO IV, REY DE ARAGÓN** (1850). Crónica del rey de Aragón D. Pedro IV el Ceremonioso, ó del Punyalet / escrita en lemonsin por el mismo monarca; traducida al castellano y anotada por Antonio de Bufarull, Barcelona. Pág. 430
El rey, protegiendo a su esposa, dice que las instrucciones de matar a Cabrera vinieron de él.

985 **SITGES, Juan Blas** (1911). La muerte de D. Bernardo de Cabrera. Consejero del Rey D. Pedro IV de Aragón. (1364). Págs. 73-74

Ceremonioso matara a Cabrera; 5.º, que el fracaso de Cabrera empezó con la huída del Ceremonioso de Egea, por los manejos de Perellós, con lo que quedaron rotos los tratos de Murviedro; 6.º, que desde aquel momento, el Ceremonioso se apartó de los consejos de Cabrera, siguiendo las indicaciones de Trastámara, provocando los pactos de Uncastillo con el Rey de Navarra, tan contrarios a la política de Cabrera, a quien obligó a hacerse súbdito del navarro, y, por consiguiente, que con notoria falsedad se le atribuyera la iniciativa de aquellos pactos; 7.º, que procede admitir como cierto que Cabrera hizo esfuerzos para que dichos pactos no se cumplieran; 8.º, que el Ceremonioso, asustado por el estado de Valencia, que el Rey de Castilla tenía sitiada y en trance de tomar, consiguió que el Rey de Navarra y Trastámara convinieran en que se socorriese a Valencia antes de hacer la entrada en castilla, y que para lograrlo consistió en sacrificar a Cabrera; 9.º, que es muy probable que después de las vistas de Sos, Cabrera jugó su última carta instando al de Navarra para que hiciese matar a Trastámara, y, por consiguiente, que no está del todo destituido de verdad lo que al Ceremonioso declaró en Almudévar, Carlos el Malo; 10, que a la vez que Cabrera hacía estas gestiones, el Conde de Denia interesaba al Rey de Navarra para que pidiera al de Aragón, la muerte de Cabrera; 11, que este trato convenía más al Moncarca de Navarra que lo que Cabrera le proponía, y al apoyarlo, consiguió la pérdida de Cabrera; y 12, que acaso Cabrera no hubiese perdido la vida, sin la constante y perniciosa intervención de la Reina D.ª Leonor, que por sí y ante sí dispuso, sin tener autoridad para ordenarlo, la muerte de Cabrera, llevando su rencor hasta el punto de que, una vez condenado, dispusiera de nuevo que se le diese tormento, a pesar de que el Rey no lo había mandado, a pesar de la oposición del Consejo de Zaragoza y a pesar de la opinión del Infante D. Pedro, que consideraba inútil este suplicio[986].»

El destino quiso que el Conde de Trastámara matara por su mano, con una lanza, en Aragón, al caballero Pero Carrillo, uno de sus más fieles caballeros que andaba siempre a su lado, y el cual logró sacar la mujer

---

[986] **SITGES, Juan Blas** (1911). La muerte de D. Bernardo de Cabrera. Consejero del Rey D. Pedro IV de Aragón. (1364). Págs. 73-74

del Conde, doña Juana, de su cautiverio en Castilla, siendo el primero, como hemos visto anteriormente, que produjo una herida al infante don Fernando de Aragón[987]. Debería haber muchos motivos serios para llegar a este extremo. Era realmente un suceso lamentable, pero hubo rumores de que dicho Carrillo tenía una relación con doña Juana, hermana del Conde y mujer separada de don Fernando de Castro[988]. Seguramente don Enrique no vio con muy buenas ojos esta relación de su hermana, que estaba con él en Aragón y decidió intervenir.

El 21 de junio el rey don Pedro I pudo contar con la ayuda del ejército de 600 caballeros moros de don Farax, hijo del alcaide don Rodoan, o de don Mahomat el Cabçani, que el Rey de Granada había enviado en servicio del Rey don Pedro I. Don Farax[989] se puso a las órdenes de don Enrique Enríquez, adelantado mayor de la frontera y caudillo del obispado de Jaén[990]. Era necesario defender la región levantina y para tal efecto don Enrique Enríquez se había establecido en la villa de Elche, llevándose con él una carta para el Concejo de Murcia, para que esta ciudad le proporcionara unos 100 ballesteros[991]. Todo aquello, porque el 28 de junio Enrique Enríguez, adelantado de la frontera, había solicitado a Murcia, mediante carta, el envío de los caballeros moros y gente de la ciudad para marchar a Alicante, que se había

---

987 **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, pág. 237

988 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 300

989 Farax, un apellido corriente en Blanca en el siglo XVI. En 1574 vemos a un Anton Farax casado con María Sánchez, y un Pedro Farax en el año 1577. El apellido Farax se perdió en el siglo siguiente, porque los descendientes eran solamente mujeres, las cuales se casaron con moriscos que tenían apellidos cristianos.

990 Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fols. 13v-14r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 162-163

991 Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 10r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 160

alzado contra los castellanos. El 1 de julio Enrique Enríquez reclamó, por carta, la ayuda solicitada otra vez[992].

Antes don Pedro I había ganado los castillos y lugares de Alicante, Elche, Crevillente, La muela, Callosa, Monforte y Espechilla, dejando ahora el asunto en manos de su hombre de confianza, Enrique Enríguez. Los murcianos, que años atrás habían perdido sus bienes en Elche, Alicante, Guardamar y otros del territorio alicantino, se vieron favorecidos por las órdenes del rey castellano, que mandó a los concejos de dichos lugares que restituyan a los murcianos los bienes que poseían antes de la guerra en sus términos[993].

Hubo problemas serios con la defensa del castillo de Alicante, porque Pero Fernández Niño[994], alcaide del dicho castillo, se sintió en apuros y solicitó al Concejo de Murcia, el 15 de julio, el envío de ballesteros para la defensa del dicho castillo. Por otro lado vemos que unos 7 hombres de caballo de Murcia no quisieron ir a Elche y Enrique Enríquez ordenó a las justicias de Murcia que impusieren una multa de 200 maravedís a cada uno de estos. El mismo día informó a Murcia que de los 100 ballesteros de la nómina real, que debían estar con él en Elche, faltaba 32 y ordenó a Murcia que se les mandaran urgentemente. El día 28 de julio escribió otra vez Pedro Fernández Niño al Concejo de Murcia, solicitando el envío de hombres para la defensa del castillo de Alicante. El 8 de agosto notifica Enrique Enríquez, al Concejo de Murcia, que había tomado 10 ballesteros en

---

992 Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 12r., 14v-15r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 246

993 Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 10r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 161-162

994 Abuelo de Pero Niño que es conocido por ser el protagonista de *El Victorial* o la *Crónica de Pero Niño* (h. 1436). **DIEZ DE GAMES, Gutierre** (1993). El Victorial. Edición de Alberto Miranda Catedra. Págs. 244-245. Se trata de una crónica biográfica caballeresca sobre la vida y andanzas de Pero Niño, conde de Buelna (1378-1453) escrita por su alférez Gutierre Díez de Games, criado de su casa desde el año 1401.

vez de los 7 rebeldes, a la vez que ordenó apresar a dichos rebeldes y que de los bienes de éstos le mandaran lo preciso para el mantenimiento de los 10. No se debieron sentir muy a gusto los soldados allí, en Elche, al servicio de Enrique Enríquez, participando en esta guerra, motivo por lo cual habían huido Bartolomé Pol y Juan de Villanueva. Las instrucciones de Enrique Enríquez eran bien tajantes, cuando el 16 de agosto ordenó al Concejo prenderlos a ellos y una vez presos enviarlos bien custodiados a Elche[995].

Murcia tuvo en aquel tiempo, como adelantado mayor del reino, a Gutierre Gómez de Toledo, Maestre de Alcántara. Poco después se murió éste, en Alcublas, a manos de Pero Moñiz de Godoy, Maestre de Calatrava [ilegalmente nombrado por el Conde de Trastámara] y del Concejo de Valencia, y a manos del Conde de Denia y de Ribagorza[996], y entonces su lugar fue ocupado por don Martín López de Córdoba, camarero mayor del Rey don Pedro I, dejando 100 ballesteros al servicio de don Enrique Enríquez. Según Alonso Torres y Tapia, se hizo esta elección en Murcia, a principios de 1365, una vez convocados los freiles de Alcántara. No se hizo en el convento de Alcántara, según sus constituciones. Se hizo con las personas disponibles de la Orden y los que iban con el Maestre anterior, Gutierre Gómez de Toledo. Era entonces el Maestre número veintidós[997]. Una elección nada legal, pero la oposición de cualquier freile en aquellos días significaba automáticamente la muerte o prisión, puesto que el reino se hallaba en guerra. Resulta evidente el intervencionismo directo y continuado de Pedro I en la designación y destitución de los Maestres de la Orden de Alcántara, donde el rey castellano no vaciló designar personalidades ajenas a la Orden y el

---

[995] Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fols. 21v., 20v.-21r., 22r., 28r.-28v., 30v.-31r., 33r.-33v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 246-247

[996] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 306

[997] **TORRES Y TAPIA, Alonso** (1763). Cronica de la Orden de Alcantara / su autor el Lic. Frey D. Alonso de Torres y Tapia... ; tomo segundo. En Madrid : En la Imprenta de don Gabriel Ramirez..., pág. 100

nuevo Maestre será siempre un candidato sugerido por el Rey, casi siempre perteneciente a su círculo más cercano[998].

La salida de Martín López de Córdoba significaba que Murcia se quedaba sin hombres a caballo, los cuales, según Cáscales, se habían enviado a la villa de Alicante[999], pero como hemos indicado antes, ellos se fueron a Elche. La prueba de aquello es que hay constancia de que algún tiempo después dichos ballesteros se ausentaron de Elche, lo que motivo el 25 y 26 de agostos las correspondientes reclamaciones del rey castellano a las justicias de Murcia[1000]. Cáscales dice que las instrucciones en este sentido vinieron del alcalde Pero Fernández Niño, pero esto tenía que ver con otros hombres de caballo, pues viendo que Murcia, con el envío de 100 ballesteros se quedara sin mucha defensa, don Pedro I ordenó a los 20 hombres de caballo de Murcia, que había en Alicante con el alcalde Pero Fernández Niño, que volvieran a su ciudad[1001].

En esta guerra de reinos entre Castilla y Aragón, las instrucciones amenazantes del rey castellano al Concejo de Murcia eran muy claras y no dejaban lugar a dudas:

> ..y haced la mas cruel guerra que pudieredes; y quantos hombres tomaredes cortardles las cabezas, que no quede hombre de Aragon, que sea preso que no sea luego muerto. Y no hagais otra cosa, so pena de la mi merced, y de los cuerpos, y

---

998 **NOVOA PORTELA, Feliciano** (2002). Los maestres de la Orden de Alcántara durante los reinados de Alfonso XI y Pedro I. En: Historia. Instituciones. Documentos, 2002-29. Págs. 317-335. Cita en págs. 334-335

999 **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 134-135.

1000 Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 47r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 166-167
Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 47v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 167

1001 Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 9v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 161

de lo que habedes: sino sed ciertos, que si asi no lo hicieredes, que lo pagarán vuestras cabezas...

Los de Murcia se fueron al socorro de Alicante, de Polope y de Benidorm, pero poco pudieron hacer. De esta forma tuvieron más tiempo en concentrarse en la huerta de Orihuela, donde comenzaron a talar los árboles e hiriendo y matando cuantos hombres hallaron a su paso. Todo aquello sin resistencia, puesto que los hombres de Orihuela no se atrevieron a salir de su villa[1002].

El 16 de agosto Enrique Enríquez empezó a hostigar la ciudad de Orihuela y ordenó al Concejo de Murcia que Alfonso Pérez de Guzmán fuera con gente de la ciudad a talar la huerta de Orihuela. Viendo que Murcia de una forma u otra protegió a los desertores, Enrique Enríquez ordenó otra vez al Concejo de Murcia, que le enviaran preso a Bartolomé Pol y Juan de Villanueva, puesto que según disposición del rey, todos los cautivos que hiciesen de tierra aragonesa deben serle remitidos a Elche[1003].

Las personas que formaban parte del Concejo de Murcia eran muchos en aquellos años, tal como demuestra el estudio de Coria Colina:

Concejo de Murcia[1004], año 1364 - 13 regidores

Antón Abellán	Regidor
Guillén Celrrán	Regidor
Guillén Doriach (fallecimiento 1364)	Regidor
Juan Fernandez de Santo Domingo	Regidor

1002 **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 136-137

1003 Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fols. 35r-35v., 46r.-47r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 247

1004 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 268-269

(el mozo)	
Juan García de Santo Domingo	Regidor y alcalde apartado
Fernando García Illescas	Regidor
Juan Garcías	Regidor
Rodrigo Pagán	Regidor
Juan Palazol	Regidor
(fallecimiento 1364)	
Cristóbal Pedriñan	Regidor
Manuel Porcel	Regidor
Juan Rodríguez de Valladolid	Regidor
Mateu Tomás	Regidor

Incorporados por fallecimientos:

Juan Sánchez de Claramunt	Regidor
Pedro Cadafal	Regidor

Otros cargos en Murcia[1005], año 1364

Pedro Fernandez Niño	Adelantado y Alcalde de Alicante
J. Ferrandez Latron	Exea
Juan Fores	Almotacén
Juan Jimenez	Enviado del Rey
Gonzalo Martínez Zurito	Jurado hijosdalgo
Lorenzo Mascarel	Jurado Menestrales
Dalmao Miralles	Jurado ciudadanos
Alfonso Moncada	Alcalde
Pascual Pedriñan	Recaudador del Rey
Diego Pérez Henestrosa	Alguacil
Francisco Porcel	Jurado hijosdalgo
Juan Rubio	Jurado ciudadanos

[1005] **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 268-269

El Concejo de Murcia prohibió el 27 de septiembre teñir las suelas para los zapatos. Dichas suelas se elaboraron a partir de cueros procedentes de vaca y buey y para evitar posibles fraudes en la calidad de las suelas colorear suelas fue prohibido y además se tuvieron que aplicar "almecon", un tipo de aceite que se obtiene de las semillas de la planta ulmácea. Los cueros de vaca y buey se prepararon en el "calçinero", o sea un tipo de depósito con agua y sal[1006].

En Murcia los artesanos o productores pañeros usaron un molino trapero para referirse a los batanes, que eran máquinas de madera situadas cerca del río Segura para producir el golpeteo de las telas por medio de unos mazos o porros. Un documento del 7 de octubre muestra la construcción de dicha máquina. Con el abatanado los paños obtuvieron así una mayor resistencia. Datan de los años 1364 y 1374 los primeros ordenamientos establecidos por el Concejo de Murcia, con referencia al oficio de los blanqueros, sazonadores y zapateros. Los vecinos se habían quejado tanto de las malas costumbres de los que trabajaban en los oficios del cuero, que el Concejo se vio obligado de establecer normas técnicas que habían de cumplir y mantener los profesionales del cuero[1007].

De Juan Sánchez de Claramunt se saben muchas más cosas y él sería conocido como el "Ceutí del bachiller". Cuando el 28 de octubre de 1364 don Pedro I ordenaba al Concejo y Justicia de Murcia, que Juan Sánchez de Claramunt fuera uno de los trece hombres buenos, en sustitución del fallecido Juan de Palazol, se refiere a él como "Iohan Sanchez de Claramonte, bachiller, vezino de la dicha çibdat"[1008]. Curioso es el hecho de que incluso en el año 1501 se llama a Ceutí

1006 **MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María** (1988). La industria del vestido en Murcia (ss. XIII-XV). Pág. 180, 200-201, 244, 246

1007 **MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María** (1988). La industria del vestido en Murcia (ss. XIII-XV). Pág. 57

1008 **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 170-171

como “Çebti del Bachiller”[1009], de allí la influencia política de este hombre en estos años en la vida de Ceuti.
La carencia del Cartulario Real entre los años 1355 y 1367 y de Libros de Actas Capitulares del reinado, excepto el año 1364-1365, es la razón por la que no hay muchos datos sobre los quehaceres de los judíos. Hay algunos datos en este año acerca de otras actividades de los judíos. Vemos que ellos participaban en pujar en las subastas por el arrendamiento de las rentas locales. También son muy activos en las corredurías: como corredor de oreja, Mose Sorbetus; como corredores de levante son elegidos Merdobay Albulech, Yahuda Alcalaby, Samuel Mech y Samuel Benada; como corredores de bestias lo son Samuel Carpacho y Yahuda Cordero; y como corredores de ropa de cuello Mose Abençaidon y Çincha. Por lo demás no hay información alguna sobre las otras profesiones de ellos. Solamente consta un Çuleyman como maestro herrero – no todos los judíos eran ricos[1010]- debería ser un buen profesional, porque Pedro I hizo uso de sus servicios[1011].

En aquellos años el puerto de Cartagena contaba con poca gente para la defensa y cuando con Pedro I se enteró que galeras catalanes podrían hacer en la ciudad algún daño, dio instrucciones, desde Sevilla de enviar a Cartagena 10 hombres a caballo con un sueldo de seis maravedís diarios[1012]. Entre los musulmanes de aquellos años, habían todavía algunos que hace pensar en los años gloriosos de Ibn Hud, el mejor matemático en el siglo XI, pues cuando el rey castellano tubo problemas con sus ingenios bélicos que estaban en Cartagena, no

---

[1009] **TORRES FONTES, Juan** (1998). Documentos para la historia medieval de Ceutí. Pág. 65

[1010] **ROTH, Norman** (1989). Los judíos murcianos desde el reinado de Alfonso X al de Enrique II. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1989-15, págs. 25-52. Cita en pág. 42

[1011] **MOLINA MOLINA, Ángel Luis y LARA FERNÁNDEZ, Francisco de** (1977). Judíos en el reino de Pedro I: Murcia. En: Miscelánea Medieval Murciana. 1977-3. Págs. 11-40. Cita en págs. 23-24

[1012] Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 18r-18v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 163-164

vaciló dar las instrucciones oportunas, el 8 de agosto, a Pascual Pedriñan de Murcia, para que él enviara allá a los ingenieros Mahomat, hijo del Maestro Ali y a su hermano para repararlos[1013]. Poco después don Pedro I retiró de Cartagena a los 10 hombres a caballo y dio instrucciones al respecto al Concejo y Justicias de Murcia, a la vez que les ordenaba de enviar 10 de caballo y 20 ballesteros, por el tiempo de dos meses, al castillo de Alicante, donde estaba Pero Ferrandez Niño[1014].

El rey de Castilla estaba en agosto en Alicante y de allí se fue a Elche, lo que provocó la inesperada angustia a la población de Orihuela, que estaba sin alimentos. Inmediatamente los de Orihuela mandaron mensajeros al rey de Aragón, pidiendo ayuda y víveres. A partir de este momento el rey aragonés vino a socorrer a Orihuela con su ejército de 3.000 de caballo[1015] y muchos ballesteros y lanceros, mientras mandaba muchos navíos con pan a la costa lo más cerca posible a Orihuela. Su ejército pasó por Elche y trajo durante 5 días víveres que estaban en los barcos para abastecer a Orihuela. Durante todos estos días don Pedro I no se atrevió a atacar al ejército aragonés[1016]. El rey ceremonioso hizo noche en el castillo de Abanilla, mientras su ejército acampó en la huerta de dicha villa. Pedro IV consideró que Abanilla fuese suya en su Historia [Crónica][1017]. Pero

---

[1013] Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 32r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 164

[1014] Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 42v-43r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 165-166

[1015] Más sobre la extensión del reclutamiento asoldado en: **SAIZ SERRANO, Jorge** (2003). Guerra y nobleza en la corona de aragón. La caballería en los ejércitos del rey (siglos XIV-XV). Tesis doctoral Universidad de Valencia. Departamento de Historia Medieval. 739 págs.

[1016] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 305

[1017] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo II. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 195. Citado por **TORRES FONTES, Juan** (1982). El señorio de Abanilla. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 52-53

don Pedro I no estaba quieto; daba mientras tanto instrucciones de acosar al pueblo de Orihuela y dejarles sin comida en el futuro; una de estas medidas fue talar su huerta. Por otro lado, el rey de Castillo dio instrucciones al Concejo de Murcia, para que acogiesen en la ciudad a su hombre de confianza, Miguel Jiménez, con sus 20 hombres de caballo y que les proporcionaran buenas posadas gratis y todo lo demás que necesitaren pagándolo[1018].

Don Pedro I se aprovechó de la tecnología de aquellos años para asediar los castillos. Así vemos que el 12 de septiembre el rey ordenó, al Concejo y oficiales de la ciudad de Murcia, correr con los gastos de arreglar los ingenios bélicos y que con respecto a esto, había mandado a Pasqual Pedriñan, de Murcia, a construir un trabuco[1019]. El mismo día, el rey castellano hizo saber a Pascual Pedriñan que enviara a Murcia a su ingeniero, el maestro Abrahim, para que construyeran algunos ingenios bélicos. Así mismo mandó a Pascual Pedriñan, que de los 8 ingenios bélicos de Murcia, hiciera poner a punto 4, y que se construyera un trabuco de nuevo[1020].

La superioridad del ejército de Castilla permitió a muchos murcianos efectuar un sinfín de expediciones o cabalgadas en el reino de Aragón, de las que los murcianos siempre regresaron victoriosos y enriquecidos. Iban entonces en busca de botín, ganado, cautivos y otras propiedades ajenas, motivo por lo cual don Pedro I quiso ver su

---

[1018] Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 59v-60r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 167

[1019] Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 58r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 168

[1020] Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 58r.-58v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 169

parte y ordenó al Concejo y Justicias de Murcia que entregaran el quinto real a los recaudadores del rey[1021].

Probablemente la presencia militar en el reino de Murcia favoreció también el entendimiento entre los distintos pueblos, para facilitar la libre entrada y salida de rebaños de sus territorios, puesto que así defendían una importante fuente de riqueza, beneficiosa para todos. Así vemos que entre Lorca y Cartagena establecieron un acuerdo en este sentido, donde además se permitía cortar y pacer hierbas, tajar madera, coger grana, cazar y beber las aguas[1022].

El 21 de noviembre el rey castellano mandó al Obispo de Cartagena, don Nicolás de Aguilar, que saliese con 100 hombres de a caballo y doscientos ballesteros para traer desde Hellín a Murcia a doña Isabel de Sandoval, madre del infante don Sancho[1023]. El Obispo cumplió la orden y el día 26 de noviembre Isabel entró en la ciudad de Murcia y como era un personaje importante la ciudad la recibió con grandes fiestas, tal como era costumbre en aquellos tiempos[1024].
Doña Isabel de Sandoval era aya del niño Alfonso, hijo de don Pedro I y María de Padilla. Era otra de tantas amantes de don Pedro, la cual le dio dos hijos: Sancho de Castilla y Diego de Castilla y Sandoval. Ya sabemos por el capítulo de doña Blanca, que el rey tuvo como esposa a María de Padilla, y en abril de 1354 a Juana de Castro y Ponce de León. Según las palabras del rey don Pedro I, como hemos relatado antes, María de Padilla era la primera esposa. Sin embargo, hay

---

1021 Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 64v-65r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 169-170

1022 1364-XI-17, Cartagena. Archivo Municipal de Lorca. Caja 2, Nº. 55. Citado por **VEAS ARTESEROS, Francisco** (1987). Acuerdos sobre pastos y caza en el reino de Murcia. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo 2. Universidad de Murcia. Págs. 1713-1724. Cita en 1714 y 1715

1023 Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 71v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 172

1024 **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 137

historiadores que afirman que en realidad era su amante. Otras amantes del rey que le dejaron descendencia fueron doña María González de Henestrosa, doña Teresa de Ayala y la mencionada doña Isabel de Sandoval[1025]. Doña Teresa de Ayala era hija de don Diego Gómez de Ayala, Alcalde Mayor de Toledo, y de doña Inés de Ayala. Ella dio a don Pedro I una hija, doña María, y el epitafio del Monasterio Santo Domingo el Real de Toledo dice[1026]:

> Aquí yace la muy noble Señora Doña María, hija del magnífico Rey D. Pedro, que fue Monja en este Monasterio. Murió a 17 días de Setienbre, año de 1424.

Según Sitges don Pedro I tuvo un hijo, Fernando, habido con doña María González de Henestrosa; un hijo, Juan, habido con doña Juana de Castro o con otra dueña[1027].

Podría ser este año o antes, pero el caso es que Martín López de Córdoba, hombre que ya antes estuvo en Murcia, fue enviado como embajador de don Pedro I para pedir ayuda al rey de Inglaterra[1028], Eduardo III, el cual se auto titulaba "Rey del Mar[1029]". Gracias a un documento copiado por Rades y Andrada[1030], sabemos algo más de

---

[1025] **PIÑAL DE CASTILLA, Enrique y CARNEVALI Y DE IMAZ, Fernando** (1918). Archivos de Andalucía. El Rey D. Pedro I de Castilla y su descendencia. I. Los Marqueses de la Granja, los Marqueses de Campo Ameno, los Condes del Alamo, los Marqueses de Incar, los Condes del Castillo del Tajo, los Marqueses del Vado del Maestre, Familia Sánchez-Arjona. Sevilla, 106 págs.

[1026] **FLÓREZ, Enrique** (1790). Memorias de las reynas catholicas : historia genealogica de la Casa Real de Castilla, y de Leon... : tomo I / por el P. Mro. Fr. Henrique Florez, del Orden de S. Augustin. En la Oficina de la Viuda de Marin, Madrid. Págs. 663-665

[1027] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 262

[1028] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 126

[1029] **FROISSART, Jean** (1894). Chroniques. Edition Kervyn de Lettenhove, III. Págs. 6-18

[1030] **RADES Y ANDRADA, Francisco** (1572-1980). Cronica de las tres Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcantara. Con un estudio sobre "La obra histórica de Rades y Andrada" por Derek W. Lomax, Barcelona 1980. Chronica de Calatrava, Págs. 29v y 30r.

este encuentro entre Eduardo III y el repostero del rey, don Martín López de Córdoba. Este último defendía a su rey contra la propaganda trastámara y explicaba los verdaderos motivos del comportamiento de Enrique de Trastámara, a la vez que el repostero revelaba las razones de don Pedro I para haber ordenado la ejecución del hermano de Enrique, don Fadrique, en Sevilla en 1358[1031].

Seguramente el ingeniero, maestro Abrahim, y el murciano Pascual Pedriñan, habían terminado con satisfacción sus construcciones de genios bélicos, porque el 30 de noviembre el rey de Castilla dio instrucciones al Concejo y Justicias de Murcia, que enviaran a Elche 60 bueyes, para transportar ingenios bélicos y otras cosas[1032]. Poco después, el 6 de diciembre don Pedro I requirió para el castillo de Callosa del Concejo y Justicias de Murcia 30 ballesteros[1033].

[1031] **RUSSELL, P.E.** (1955). The english intervention in Spain & Portugal in the time of Edward III & Richard II. Oxford, at the Clarendon Press. Págs. 37-39

[1032] Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 73r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 172-173

[1033] Archivo Municipal de Murcia, A.C. 1364-1365, fol. 91r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 175

1365

En el invierno de noviembre 1464-1465, el embajador Francés de Perellós estuvo otra vez en Francia, para entablar negociaciones con Carlos V con respecto a la asistencia aragonesa en la guerra contra Carlos de Navarra, recibiendo en cambio Pedro IV ayuda de Francia contra Pedro I de Castilla. Las negociaciones fueron continuadas con Luís de Anjou en Montpellier y Tolosa. Éste último tuvo sus discusiones con el Papa Urbano V, tal como las órdenes recibidas en Paris[1034].

El regidor de Murcia, Diego Pérez de Hinestrosa, traicionó al rey Pedro I por ponerse al lado del Conde Enrique. Esto para el rey fue suficiente motivo para cambiarle como regidor por Diego de Tamayo, en el año 1367[1035], pero veremos más adelante que este otro regidor también resultó ser un traidor.

Concejo de Murcia[1036], año 1365 - 13 regidores

Antón Abellán	Regidor
Guillén Celrrán	Regidor
Juan Sánchez de Claramunt	Regidor
Juan Fernandez de Santo Domingo (el mozo)	Regidor
Juan García de Santo Domingo	Regidor y alcalde apartado
Fernando García Illescas (fallecimiento 1365)	Regidor

1034 **FOWLER, Kenneth** (2001). Medieval Mercenaries. Volume I. The Great Companies. Blackwell Publishers, Oxford. Págs. 126-127

1035 **TORRES FONTES, Juan** (1957). El concejo murciano en el reinado de Pedro I. En: Cuadernos de historia de España. Instituto de historia de España. Facultad de filosofía y letras, Buenos Aires. Págs. 251 -278. Cita en págs 277-278

1036 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 269-270

Juan Garcías	Regidor
Rodrigo Pagán	Regidor
Pedro Cadafal (labores Castillo Alicante)	
Juan Escortell (fallecimiento 1365)	Regidor
Cristóbal Pedriñan	Regidor
Manuel Porcel	Regidor
Juan Rodríguez de Valladolid	Regidor
Mateu Tomás	Regidor

Incorporados por fallecimientos:

Alfonso de Moncada	Regidor (susituirá a Escortell)
Diego Pérez de Hinestrosa	Regidor (sustituirá a García)

Otros cargos en Murcia[1037], año 1365

Martín López	Adelantado
Ramón Fortuyn	Almotacén
Pedro Ruiz	Cogedor de rentas

Don Pedro I ve en Murcia una buena alianza, porque también en este año necesita regularmente la ayuda de la ciudad. El 3 de enero notifica al Concejo de Murcia que envía a Pero López de Ayala[1038] por frontero y ordena que le den compañías de caballos y de pie, cuando en servicio del rey lo reclamase[1039]. Don Enrique Enríquez seguía en Elche para defender esta zona de levante y el rey castellano consideró necesario pedir, el 4 de enero, más hombres al Concejo y Justicias de Murcia: 70

1037 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 269-270

1038 Hijo de Pedro López de Ayala e Inés de Azagra. Cf. **TORRES FONTES, Juan** (1976). Relación murciana de los López de Ayala en los siglos XIII y XIV. En: Murgetana, 1976-45, págs. 5-35. Cita en pág. 15

1039 Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 85 r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 179-180

ballesteros para el lugar de Elche y 30 ballesteros para el castillo de Callosa[1040].

Una muestra clara de la crueldad del rey Pedro I, el Cruel, que algunos historiadores quieren suavizar con el término Pedro, el Justiciero, es la matanza ordenada por él de la tripulación de 5 galeras catalanes que vinieron en auxilio de Calde, donde don Pedro I había puesto sitio. Sin embargo, las galeras catalanes no tuvieron suerte, puesto que no habían contado con las galeras del rey castellano que estaban en el mar, bajo mando del capitán Martín Yáñez de Sevilla. Fueron capturadas las 5 galeras catalanes, y conducidas hacia Cartagena. El rey, informado de este suceso, se desplazó a Cartagena e hizo matar a todas las tripulaciones de estas galeras, salvo los remolares que necesitaba para su guerra[1041].

Algo debería haber ido mal con los hombres que Murcia envió a Alicante, porque el rey castellano reclama otra vez, el mismo día, al Concejo y Justicias de Murcia, 10 hombres de caballo y 20 de pies, que sean caballeros cuantiosos. Además, ruega al Concejo y Justicias que se les den un sueldo para dos meses[1042]. Cuando el rey castellano se halla en Calpe, el alcalde de Callosa, Juan Gutiérrez de Montoya se queja al rey de que Murcia no le quiere dar hombres, ni bestias de carga, en el castillo de Callosa. Tampoco quiere dar sueldo a los ballesteros que estaban con él en su castillo al servicio del rey castellano. Una vez enterado don Pedro I de estas desavenencias,

---

[1040] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 85 v. – 86 r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 180

[1041] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 306

[1042] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 91r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 181

manda el 7 de enero al Concejo y Justicias de Murcia que facilite cada mes al alcalde de Callosa[1043], hombres y bestias de carga[1044].

El 13 de enero el rey castellano ordena al Concejo de Murcia y otras villas, que proporcionen a Pedro Cadafal dinero, hombres y bestias y otras cosas, porque ha de "librar por mi mandado el castiello de Alicante"[1045]. Ocho días después requiere el rey castellano un herrero para el castillo de Relleu[1046] y el 27 de enero ordena don Pedro I al Concejo y oficiales de la ciudad de Murcia, que de los 100 ballesteros de la nómina, 70 estén en Elche, y que se les pague de sueldo un maravedí diario[1047]. El 7 de febrero manda don Pedro I a Guillen Lopez [Martín López de Córdoba], su Camarero, repostero Mayor, y mayordomo mayor de don Sancho, su hijo, a Murcia con el ruego de creer todo lo que diga éste. Dos días después, el 9 de febrero, pide el rey castellano al Concejo y Justicias de Murcia, que de 20 acémilas para llevar a Sevilla la cámara del rey y otras 10 para la de doña Isabel[1048]. Los gastos de esta guerra para los murcianos deberían ser muy cuantiosos, puesto que todo el mundo se aprovecha de esta

---

[1043] En 1364 el alcalde de Callosa era Jaume Carles. Cf. **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1988). La frontera terrestre i marítima amb l'islam. En: Miscel-lània de textos medievals, Barcelona. Págs. 1-102. Cita en pág. 7

[1044] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 90 v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1977). Repercusiones de la guerra castellano-aragonesa en la economía murciana (1364-1365). En: Miscelánea Medieval Murciana, 1977-3. Págs. 119-160. Cita en págs. 150-151

[1045] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 89 v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 184

[1046] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 97r. y 101 r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis y LARA FERNÁNDEZ, Francisco de** (1977). Judíos en el reino de Pedro I: Murcia. En: Miscelánea Medieval Murciana. 1977-3. Págs. 11-40. Cita en pág. 35

[1047] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 90 r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1977). Repercusiones de la guerra castellano-aragonesa en la economía murciana (1364-1365). En: Miscelánea Medieval Murciana, 1977-3. Págs. 119-160. Cita en págs. 153-154

[1048] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 95 r.- 95v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 186

ciudad: el 14 de febrero requirió Juan Morales a los alcaldes de Murcia, para que le dieran bestias para llevar sal a Denia[1049]. Este hecho implica que los que vivían en el territorio de Alicante, lo estaban pasando francamente mal en aquel tiempo.

La influencia del rey castellana en la vida murciana se notaba prácticamente todos los días, puesto que el mismo día rogó al Concejo y Justicias de Murcia que dieran el almotacenazgo de la ciudad a Ramón fortuyn, amo de don Alfonso, hijo del rey don Pedro I. Después de esta fecha el rey castellano desaparece y tenemos que esperar hasta el 7 de abril, cuando don Pedro I ordena a los concejos y oficiales de sus reinos que den, alojamiento gratis y los alimentos que necesitaren, pagándolas, a los caballeros moros que le envía[1050]. Lógicamente, el rey castellano quiere controlar lo que está pasando exactamente en el reino de Murcia y habiendo muerto Gutierre Gómez de Toledo, envía ahora al nuevo Maestre de Alcántara, Martín López de Córdova, como adelantado mayor del reino de Murcia, comunicando lo mismo, el 21 de abril, al Concejo de Murcia[1051]. Este Martín López de Córdova, era realmente un hombre de mucha confianza del rey, puesto que éste también consta en este año como Privado del Rey y Alguacil Mayor de Sevilla[1052]. Murcia necesitaba más ingresos, pero había personas que no querían tributar y por tal motivo el Concejo se dirigió al rey, el cual mediante tres cartas fechadas el 12 de mayo, autoriza al Concejo a echar alcabalas en las cosas que se venden y compran en la ciudad. Esta otra fricción entre el

---

[1049] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 94v.-95r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 249

[1050] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 115v – 116r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1977). Repercusiones de la guerra castellano-aragonesa en la economía murciana (1364-1365). En: Miscelánea Medieval Murciana, 1977-3. Págs. 119-160. Cita en págs. 155-156

[1051] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 113 r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1969-1970). Un año de la "guerra de los dos Pedros" (junio 1364-junio 1365). En: Anales de la Universidad de Murcia, XXVIII, pág. 188

[1052] **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1987). Los oficiales de Pedro I de Castilla. Universidad de Valladolid. Pág. 63

Concejo y la iglesia lo resolvió don Pedro I, ordenando[1053] que los clérigos, sus mancebas y sus hijos, los monederos e hijosdalgos, paguen por los bienes que tienen en la labor de la cerca, puentes, atalayas, escuchas y guardas puestas para la defensa de la ciudad[1054].

En aquellos años también habían fricciones entre la población y la iglesia, por los falsos clérigos, hombres que se llamaban clérigos sin serlo, al no tener órdenes sagradas. Este tipo de clérigos abusó en más de una ocasión de su posición y fue necesaria la intervención judicial.

En el mes de mayo llegó por fin el cerco a Orihuela, más de una vez pedido por los murcianos a don Pedro I, algo esperado con mucha angustia por oriolanos. El fuego castellano consistía de 16 máquinas de guerra: brigolas, los trabucos y catapultas que sembraban terror entre los defensores por sus mortíferos proyectiles. Perdió Orihuela unos 6.000 defensores y solamente unos 600 defensores se quedaron con vida[1055]. El inicio de las preparaciones definitivas del rey castellano, para el ataque a la villa, se puede estipular en el mes de abril, puesto que el 19 de abril Martín López de Córdoba, Maestre de Alcántara, ordenó desde el Real sobre Orihuela al Concejo de Murcia que diera a Juan Blasco 34 hombres para guardar las traviesas de la huerta[1056]. El combate tuvo lugar el jueves 31 de mayo y en pocos días don Pedro I pudo entrar en la villa de Orihuela, lo que tuvo lugar el 7 de junio. Murió entonces, en uno de estos días de combate, don Alonso Pérez de Guzmán, segundo [viz III] señor de Sanlúcar, hijo mayor de don Juan Alonso [de Guzmán, II Señor de Sanlúcar], primer Conde de

---

[1053] **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (1991). La cultura en el bajo clero: Una primera aproximación. En: Anuario de Estudios Medievales, 1991-21, págs. 591-604. Cita en pág. 602

[1054] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 117v.- 118r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 189-192

[1055] **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, pág. 267-268

[1056] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 109v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 250

Niebla y de doña Urraca Osorio de Lara, que era frontero de Murcia[1057]. Según unos, por haberse adelantado, entrando en la villa antes de hora. Según otros, porque el rey le puso en sitio, del que no podía salir con vida. Dice Zúñiga que fue traído a sepultar a su Convento de San Isidro del Campo y que su hermano don Juan Alonso de Guzmán sucedió en los estados[1058]. Sitges[1059] dice que: «murió sin hijos, y en recompensa de sus servicios don Pedro hizo merced de todos sus bienes, el 3 de junio, a su hermano Juan Alfonso de Guzmán, [más tarde] primer Conde de Niebla, hijo de otro Guzmán del mismo nombre y de doña Urraca Osorio». Su abuelo era Alfonso Pérez de Guzmán[1060]. Los árboles genealógicos son confusos, pero si se trata efectivamente de Alonso Pérez de Guzmán, III Señor de Sanlúcar, la fatalidad quiere que se casó justamente en Marzo o Mayo con Juana Enríquez, hija de Enrique Enríquez de Villalba, adelantado de la frontera[1061].

Volviendo a la conquista de la villa de Orihuela, entonces tuvo lugar el asalto al castillo de Orihuela, un lugar que en tiempo de guerra normalmente tenía una guarnición de unos 45 soldados[1062]. Era un sitio

---

[1057] **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 141. Conviene ver el linaje de Guzmán:
MOXÓ, Salvador de (1969). Estudios sobre la sociedad castellana en la baja Edad Media. Cuadernos de Historia, 1969-3, págs. 1-210. Cita en págs. 114 y 115.

[1058] **ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego** (1795). Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla. Imprenta Real. Pág. 166

[1059] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 140

[1060] **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, don Pedro, don Enrique II, don Juan I, don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Págs. 391-392

[1061] **SALAZAR Y CASTRO, Luis** (1716). Indice de la glorias de la Casa Farnese, o resumen de la heroycas acciones de sus principes / don Luis de Salazar y Castro... En Madrid: En la Imprenta de Francisco del Hierro. Pág. 582

[1062] **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1988). La tinença a costum d'Espanya en els castells de la frontera meridonal valenciana (segle XIV). En: Miscel.lània de

invencible que desgraciadamente en aquel momento contaba con pocos defensores y alimentos, debido que los de Castilla les estuvieron hostigando durante muchos meses. Asaltar el castillo no era posible por estar situado en un lugar inexpugnable, pero el astuto rey don Pedro I ganó por engaño al castillo, uno de los más fuertes del reino de Aragón[1063].

El rey castellano hizo salir con engaño al alcalde del castillo, informándole que tenía una carta para él del rey aragonés. Cuando se presentó cerca del rey castellano esto dio las instrucciones oportunas, de tal modo que el alcalde, por traición, fue herido por un disparo de un ballestero. Con esto no se perdió el castillo, porque viendo este suceso los del castillo cargaron sobre los de Castilla y el ejército del rey sufrió muchas bajas. Al parecer, el alcalde se estuvo muriendo por falta de medicinas y sustentos, motivo por el cual los defensores del castillo determinaron, bajo condiciones, de rendir el castillo, pensando que los médicos aún pudieran salvar la vida a su alcalde. Entró el rey castellano en el castillo y aunque dio buenas palabras de aliento al alcalde, lo mandó al otro mundo, ya que ordenó a sus médicos que pusiesen veneno en las medicinas[1064]. Una vez la villa en poder de los castellanos, don Pedro I encargó su vigilancia a Martín López de Córdoba, Maestre de Alcántara y a Alfonso de Moncada, adelantado mayor y alcaide respectivamente de Murcia, dejando a don Pedro Malfeyto, comendador mayor de Alcántara, por teniente primero en el Real de Orihuela[1065].

Hasta aquí las noticias de Bellot y Gisbert, y puede ser que la resistencia del alcalde Juan Martínez de Eslava, fiel caballero del rey

---

Textos Medievals, 1988-4, págs. 1-102. Cita en pág. 19. Citado por **CABEZUELO PLIEGO, José vicente** (1988-89) En torno a la creación y funcionamiento de la gobernación general de Orihuela. En: Historia Medieval. Anales de la Universidad de Alicante, 1988-1989, Nº. 7, págs. 159-180. Cita en pág. 175

1063 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 308

1064 **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 143

1065 **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, pág. 277

aragonés procurador y encargado del la gobernación de Orihuela, fuera de menos tiempo que lo previsto, por la traición de don Pedro I. Efectivamente, había una carta del rey Pedro IV para el alcalde de Orihuela. El rey aragonés escribió al alcalde dos cartas, una el 14 de junio y otro el 15 de junio. En dichas cartas don Pedro IV se refirió a una carta anterior del alcalde de Orihuela, en la cual éste le había informado que esperara ayuda del rey aragonés y si esta ayuda no fuese posible, él se vería obligado a entregar el castillo a don Pedro I y para tal efecto acordó una cierta fecha. En la carta del día 15 de junio el rey aragonés autorizó al alcalde de entregar el castillo a don Pedro I, si ya no lo pudiera defender por más tiempo[1066].

Los caballeros moros de don Farax, que el rey de Granada había enviado el año anterior en servicio del rey de Castilla, estaban ya cansados de la guerra civil y comenzaron a desertar. De allí que don Pedro I ordenó al Concejo y oficiales de Murcia y de todas las villas y lugares de sus reinos, que cualquier moro que intentase desertar sería apresado[1067].
El 3 de junio don Pedro I se halla en el Real sobre Orihuela y ordena al Concejo de Murcia que Alfonso de Moncada sea uno de los trece del concejo, en sustitución de Juan de Escortell, que había muerto[1068]. El mismo día habla en términos similares, ordenando que Diego Pérez de Henestrosa sea uno de los trece hombres buenos, en sustitución de Ferrand García de Yllescas, que había muerto[1069]. Dos días después el rey castellano ordena a Concejo de Murcia que le envíen 85 hombres

---

[1066] **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1988). La frontera terrestre i marítima amb l'islam. Miscel-lània de textos medievals. Barcelona, 1988-4, págs. 1-102. Cita en págs. 65-67

[1067] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 116v.- 117r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 192

[1068] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 124r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 192-193

[1069] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fols. 124v–125r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pásg. 193-194

para sus galeras y que les dé sueldo para dos meses, a razón de dos maravedís diarios a cada uno[1070]. El 30 de junio don Pedro se hallaba en Murcia según Zúñiga[1071] y Pedro de Ayala.

El 30 de agosto declara don Pedro I, mediante su carta, exentos de pechos a Ramón fortuyn y a Constanza Martínez, su mujer, porque ésta fue ama del infante don Alfonso[1072].

En este año murió en Sevilla don Martín Gil, señor de Alburquerque, hijo de don Juan Alfonso de Alburquerque y de doña Isabel Téllez de Meneses, su mujer. Al parecer, murió por hierbas que le dieron[1073]. Martín Gil era el adelantado mayor del reino de Murcia en el año 1351. Según Salazar y Castro, hubo otro hijo, Juan Alfonso, que murió mozo, habiendo sido Alferez mayor del Rey don Pedro, siendo Infante[1074]. Al parecer Juan Alfonso de Alburquerque tambíen tuvo una hija bastarda y dos hijos bastardos[1075].

[1070] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1364-1365, fol. 122r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1977). Repercusiones de la guerra castellano-aragonesa en la economía murciana (1364-1365). En: Miscelánea Medieval Murciana, 1977-3. Págs. 119-160. Cita en pág. 160

[1071] **ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego** (1795). Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla. Imprenta Real. Pág. 166

LÓPEZ DE AYALA, Pedro (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, don Pedro, don Enrique II, don Juan I, don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Pág. 392

[1072] Archivo Municipal de Murcia., A.C. 1367-1380, fol. 6r.-6v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 195-196

[1073] **FERNÁNDEZ MARTÍN, Pedro** (1959). El último señor de las Behetrias en Campos. En: Hispania. Revista Española de Historia. Tomo XIV, Nº LXXIV, pág. 217-229. Cita en págs. 218-219

[1074] **SALAZAR Y CASTRO, Luis** (1697). Historia genealógica de la Casa de Lara / justificada con instrumentos, y escritores de inviolable fe por don Luis de Salazar y Castro... ; dividida en XX libros 3 tomos. En Madrid : Por Mateo de Llanos y Guzman. Tomo III, Pág. 71. Citado por **FERNÁNDEZ MARTÍN, Pedro** (1959).

Entre tanto, las primeras comunicaciones de julio en las Cortes Catalanas, reunidas en Barcelona, estuvieron envueltas de misterio y se rogó a los diputados guardar el secreto y no divulgar nada[1076]. En el mismo mes hubo otra vez negociaciones secretas entre la corona de Aragón y la de Francia, para formar una alianza militar contra don Pedro I. La muerte de doña Blanca era aún muy reciente y lógicamente, en Francia había mucha oposición contra don Pedro I. Los embajadores Perellós y Roma estuvieron en Aviñón negociando con los delegados del rey Carlos V y desde allí se les unió el infante Pedro de Aragón, franciscano; y Juan Fernández de Heredia, gran Maestre de la Orden del Hospital. Probablemente de estas dos últimas personas vino la idea de usar una cruzada contra el reino moro de Granada[1077]. Estas últimas personas tenían una gran influencia sobre Pedro IV y el Papa Urbano V. Este asunto era ya tratado ampliamente entre los embajadores de Carlos V y el Papa. En julio, el Papa se comprometía pagar a las compañías que lucharan a favor de la fe católica[1078] y según las Cortes Catalanas Pedro IV fue obligado a pedir a las Cortes un suplemento de al menos 100.000 libras barcelonesas[1079].

El último señor de las Behetrias en Campos. En: Hispania,. Revista Española de Historia. Tomo XIV, Nº LXXIV, Madrid. Pág. 217-229. Cita en pág. 218

[1075] **FERNÁNDEZ MARTÍN, Pedro** (1959). El último señor de las Behetrias en Campos. En: Hispania. Revista Española de Historia. Tomo XIV, Nº LXXIV, Madrid. Pág. 217-229. Cita en pág. 219

[1076] **SIN AUTOR** (1899). Cortes de los antiguos reinos de Aragón y Valencia y principado de Cataluña, publicadas por la Real Academia de la historia. Tomo II. Cartas de Cataluña, II (1359-1367), Madrid. Pág. 360. Citado por **DELACHENAL, Roland** (1928). Histoire de Charles V, Paris. Tomo III. Págs. 274-275

[1077] **SIN AUTOR** (1899). Cortes de los antiguos reinos de Aragón y Valencia y principado de Cataluña, publicadas por la Real Academia de la historia. Tomo II. Cartas de Cataluña, II (1359-1367), Madrid. Citado por **DELACHENAL, Roland** (1928). Histoire de Charles V, Paris. Tomo III. Págs. 273-275

[1078] **FOWLER, Kenneth** (2001). Medieval Mercenaries. Volume I. The Great Companies. Blackwell Publishers, Oxford. Págs. 128-129

[1079] **SIN AUTOR** (1899). Cortes de los antiguos reinos de Aragón y Valencia y principado de Cataluña, publicadas por la Real Academia de la historia. Tomo II. Cartas de Cataluña, II (1359-1367), Madrid. Pág. 360. Citado por **DELACHENAL, Roland** (1928). Histoire de Charles V, Paris. Tomo III. Pág. 275

Sin embargo, Calmette opina que fue Carlos V de Francia a quién surgió la idea de emplear las Compañías en Castilla[1080] para una cruzada contra los musulmanes de Granada y África. No se puede excluir que esta idea tuvo apoyo de su consejero y canciller de Francia, el obispo de Beauvais Jean de Dormans, puesto que este prelado era uno de los obispos de máxima confianza del Papa Urbano V, favoreciéndole en 1368 con el nombramiento de Cardenal de Beavais[1081], probablemente por petición del rey Carlos V. Por otro lado, Carlos V indudablemente estaba al tanto de las conversaciones que en 1363 tuvo su padre, Juan II, con el Santo Padre y el rey Pedro de Cipre, con respecto a una cruzada contra los musulmanes.

También pudo haber venido la idea inicial de don Enrique de Trastámara, puesto que el mariscal Arnould de Audrehem propuso lo mismo en 1362 al rey francés. Sea lo que fuere, Enrique estaba ya intoxicando el ambiente in Francia contra su hermano. Entre otras cosas, según Enrique su hermano Pedro no era hijo de su padre, sino un hijo de una judía cambiado por la hija que la reina acababa de parir. Caballeros de la confianza de la reina habían jurado esto cuando se acercó sus muertes. La reina había robado el hijo y escondido la hija, porque el rey había jurado matar la reina si no concebía un hijo. Por otro lado todo el país lloraba la muerte de doña Blanca y deploraba su muerte injusta. Don Pedro era un hereje, adherido a las leyes de los judíos, hombre que se dejaba gobernar por los judíos. Por todos estos

---

1080 **CALMETTE, Joseph** (1934). L`Élaboration du Monde Moderne, Paris, Presses Universitaires de France. Pág. 27. Citado por **VIÑAS Y MEY, Carmelo** (1940). De la Edad Media a la moderna. El Cantábrico y el Estrecho de Gibraltar en la historia política española. Castilla ante la guerra de cien años. En: Hispania. Revista española de historia, 1940, 1, (IV), págs. 64-101. Cita en pág. 75

1081 **BARRÉ, L. Carolus** (1935). Le cardinal de Dormans, chancelier de France, «principal conseiller» de Charles V, d'après son testament et les archives du Vatican. En: Mélanges d'archéologie et d'histoire, Année 1935, Volume 52, Numeró 1. Págs. 314-365. Citado en Pág. 343

motivos él, don Enrique, tenía derecho a ser rey de Castilla[1082]. Sea lo que fuera, el caso es que hubo un entendimiento entre el Papa Urbano V y el rey francés, para la salida de las Compañías Blancas, que eran una gran molestia para el Papa, por el pillaje, y ellos pensaban dar el mando a Bertrán Duguesclin[1083].

Carlos V estaba casado con Juana de Borbón (1339-1378), hermana de la reina Blanca de Borbón, que en vida de doña Blanca no se cansaba de pedir al Papa Inocencio VI, que escribiera al Guido de Boulogne, obispo de Oporto[1084], para que ayudara a su hermana. Esta cruzada era una manera de legitimar el plan ante la opinión general y obtener del nuevo Papa la autorización y las tercias. Sería una cruzada hacía Granada, contra un rey que la iglesia había echado de su seno[1085], y contra todos los infieles. Para tal fin los bandidos y maleantes de las Compañías franceses, antes excomulgados por el Papa, pasarían ahora a convertirse en una suerte de cruzados. En sus ropas se coserían cruces blancas y así empezarían a ser conocidos como "compañías blancas". En este sentido conviene también saber que los soldados del ejército francés desde del año 1355 llevaron ya una cruz blanca de San Miguel en sus ropas[1086].

Lógicamente, para conquistar Granada era preciso atravesar Castilla. Carlos V supo organizar bien la propaganda francesa y Bertrand du Duguesclin aparece incluso como descendiente de un fabuloso Aquin, rey de Bujía, cuyos dominios iba a conquistar[1087]. Por otro lado, para

---

1082 **VENETTE, Jean de** (1953). The Chronicle of Jean de Venette. Translated by Jean Birdsall. Edited, with an Introduction and Notes by Richard A. Newhall. Colombia University Presss, New York. Págs. 136-137

1083 **PROU, Maurice** (1888). Etude sur les relations politiques du pape Urbain V avec les rois de France Jean II et Charles V (1362-1370), Paris. Págs. 47-48

1084 **SITGES, J. B.** (1910). Las mujeres del ry don Pedro I de Castilla. Pág. 377

1085 **PROU, Maurice** (1888). Etude sur les relations politiques du pape Urbain V avec les rois de France Jean II et Charles V (1362-1370), Paris. Págs. 57-58

1086 **AURELL, Martín** (1997). Messianisme royal de la Couronne d'Aragon. En: Annales. Histoire, Sciences Sociales, Année 1997, Volume 52, Numéro 1, págs. 119-155. Cita en pág. 151

1087 **LUCE, Siméon** (1876). Histoire de Bertrand du Duguesclin et de son époque. Pág. 3. Citado por **VIÑAS Y MEY, Carmelo** (1940). De la Edad Media a la

dar forma concreta a sus planes, a finales de marzo de 1365, en Burgos, Duguesclin fue coronado como rey de Granada[1088].

Puede parecer extraño, pero el historiador francés Roland Delachenal opina que el monarca francés no pensó en la defensa de Blanca, ni en la crueldad de Pedro I, ni fueron estas circunstancias causas de la expedición[1089]. No cabe duda de que conviene investigar más este asunto, porque lo considero muy importante en la historia para la defensa de doña Blanca. Por pura lógica, es de suponer que la hermana de doña Blanca, Juana de Borbón (1338-1378), hizo todo lo posible por convencer a su esposo, Carlos V de Francia, desde que este llegó al poder en 1364, de defender la causa de doña Blanca de Borbón. Duegesclin en sus crónicas decía a su compañía de soldados mercenarios:

> Seigneurs, a vous m'envoie le roi Charles de France, qui pour fortifier notre religion veut faire une armée. Il comptait adresser cette armée en Chypre pour en aider le bon roi, mais celui-ci est mort piteusement par son frère, qui l'a occis, dont la chrétienté a grande perte et en est bien dolent le roi de France. Mais hier sont venues d'autres nouvelles bien déplaisantes, c'est de madame Blanche de Bourbon, soeur de la rein de France et de monseigneur de Bourbon, laquelle était femme du roi Pèdre d'Espagne, qui l'a fait mourir sans raison. Pour cette cause le roi est conseillé d'adresser son armée tout droit a Grande contre les Sarrasins, car de la on pourrait descendre en Chypre, ou peut-ètre bien passer par l'Espagne, afin de combattre le roi Pèdre, qui n'est pas de bonne croyance. Tout son royaume et lui avec sont governés par les Juifs et les Sarrasins. Il a plu au roi de me bailler la charge de cette armée, bien que d'un tel honneur je ne sois pas digne, et je m'addresse a vous, qui ètes si renommés en la chevalerie comme chacun sait, pour

---

moderna. El Cantábrico y el Estrecho de Gibraltar en la historia política española. Castilla ante la guerra de cien años. En: Hispania. Revista española de historia, 1940, 1, (IV), págs. 64-101. Cita en pág. 75

[1088] **DELACHENAL, Roland** (1928). Histoire de Carles V, Paris. Tomo III. Pág. 281 Citado por **FOWLER, Kenneth** (2001). Medieval Mercenaries. Volume I. The Great Companies. Blackwell Publishers, Oxford. Pág. 148

[1089] **DELACHENAL, Roland** (1928). Histoire de Carles V, Paris. Tomo III. Citado por **VIÑAS Y MEY, Carmelo** (1940). De la Edad Media a la moderna. El Cantábrico y el Estrecho de Gibraltar en la historia política española. Castilla ante la guerra de cien años. En: Hispania. Revista española de historia, 1940, 1, (IV), págs. 64-101. Cita en pág. 75

que vous soyez mes frères et compagnons d'armes afin d'exalter notre foi. Et certes, a mon avis, nous devons bien a présent faire a Dieu service[1090].....

En esta alianza también participa el Papa, de tal forma que cada parte paga 100.000 florines. Poco a poco la resistencia contra don Pedro I iba en aumento, puesto que el Papa y el Rey de Francia estaban muy irritados con el rey don Pedro I, por su crueldad con la reina doña Blanca, y decidieron preparar un gran ejército al mando de Bertrand du Duguesclin para vengarse de la muerte de doña Blanca[1091]. Éste último se puso en marcha hacia Aviñon, y llegó a Villanueva, donde el Papa Urbano V le entregó doscientos mil francos de oro[1092]. Una prueba más que don Pedro I no luchaba solamente contra su hermano, pero que desde que se casó con doña Blanca, el Papado no le dejó en paz y

---

[1090] Chronique anonyme de sire Bertrand du Guesclin. Citado por **VARIOS** (1865). Les chroniqueurs de l'histoire de France despuis les origines jusqu'au XVIª siècle. Texte abrégé, coordonné et traduit **Mme. DE WITT, Née GUIZOT.** Troisième Série Les Chroniqueurs:de Froissart a Monstrelet, Paris. Págs. 29-30

"Les chroniqueurs de l'histoire de France" no menciona adecuadamente el autor de "Chronique de sire Bertrand du Guesclin". Escribieron sobre este personaje las siguientes personas:

MICHEL, Francisque (1830). Chronique de Du Guesclin / collationnée sur l'édition originale du Xve siècle, et sur tous les manuscrits, avec une notice bibliographique et des notes par M. Fr. Michel, Paris.

CURVELIER, Jean (1839). Chronique de Bertrand du Guesclin / par Cuvelier, trouvère du XIVeme siècle; publiée pour la première fois par E. Charrière, Paris. 2 Tomos.

Quien quiere saber más sobre Bertrand du Guesclin puede consultar:

PETITOT, M. (1819-1826). Collection complète des memoires relatifs a l'histoire de France. Anciens mémoires sur Du Guesclin, tome 1. De l'imprimerie de Rignoux., Paris.

[1091] **CHAZAUD, A.M.** (1876). La Chronique du Bon Duc Loys de Bourbon. Socitété de l'histoire de France, Paris. Pág. 30

[1092] **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, don Pedro, don Enrique II, don Juan I, don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Págs. 396-397

Otros historiadores hablan de cien mil.

organizaba la guerra abierta contra el rey castellano a través de sus peones.

No puedo olvidar aquí que Bertrand du Duguesclin llevó consigo las famosas Compañías Blancas que consistieron de maleantes y bandidos, que paradójicamente habían sido excomulgados por el Papa, pasaban ahora a convertirse en una suerte de cruzados -llegaron a coser cruces blancas en sus ropas- y empezaban a ser conocidos como “compañías blancas”. En este sentido conviene saber que los soldados del ejército francés llevaron una cruz blanca de San Miguel en sus ropas desde del año 1355.

1366

Este año los reyes de Aragón, Granada y Portugal hicieron la paz[1093]. Después de la pérdida de Orihuela, el rey de Aragón, ansioso de venganza, tomó sus medidas. El resultado fue que en enero un legión de compañías de Francia entró en España, capitaneadas por el célebre bretón, Beltran Duguesclin[1094].

El rey Pedro IV de Aragón recibió a los franceses, con todos los honores, en su palacio de Barcelona. En un banquete Duguesclin estaba al lado derecho del rey aragonés y sir Hugo Calvely también estaba en la mesa real. Realmente el Ceremonioso jugó un doble juego, puesto que tampoco quiso sujetarse demasiado a Francia y por tal motivo hizo especiales distinciones a los capitanes británicos, en este caso a Calvely y a Matthey de Gournay, de quien esperaba sirviera de enlace para una posible concordia con Eduardo III. En febrero Du Guesclin, Calvely y otros líderes pidieron otra cantidad de 20.000 florines para gastos imprevistos[1095].

Aparentemente don Enrique se mostró ofendido por los honores mostrados por el rey aragonés a Du Guesclin y sus amigos, y se retiró con sus hombres a Tamarite de la Litera, reclamando quedarse allí a no ser que le hicieran un pago retrasado de tres meses. Cuando el rey aragonés revela este nueva dificultad a Du Guesclin, d'Audrehem y Calvely, ellos le aseguran provocativamente que invadirían Castilla con o sin Enrique. No obstante esta dificultad, el Ceremonioso comprendía que, sin Enrique, la invasión estaba condenada a fracasar y para evitar problemas mayores se firmaron entre los dos un nuevo acuerdo en Zaragoza, confirmando por otro documento – destinado sin

---

[1093] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 147

[1094] **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, pág. 291

[1095] **RUSSELL, P.E.** (1955). The english intervention in Spain & Portugal in the time of Edward III & Richard II. Oxford, at the Clarendon Press. Pág. 40-42

duda a no publicarse – la renuncia a Murcia y a las otras ciudades mencionadas en el tratado de Binéfar[1096].

Poco después vio el rey aragonés como inclinó definitivamente la balanza del conflicto armado en beneficio suyo, puesto que las compañías armadas del prestigioso Beltrán Duguesclin recuperaron las villas y castillos perdidos anteriormente, tanto en Aragón como en Valencia. Bien que no tenemos documentos que lo confirmen, los hechos posteriores relatados por Ayala nos delatan por si solo lo que realmente pasó en este año. El 16 de marzo el Conde de Trastámara fue aclamado en Calahora como Rey de Castilla, algo que al parecer su madre Leonor de Guzmán intentó ya hacer en el año 1350, sin conseguirlo[1097]. Por otro lado Duguesclin se proclamó rey de Granada[1098].

Al enterarse don Pedro I de esta noticia, I huyó a Sevilla, dando órdenes a la frontera de Aragón y de Valencia para que se le incorporasen, abandonando las fortalezas antes ganadas. Probablemente murió[1099] también en este mes el adelantado mayor de la Frontera, Enrique Enríquez, lo que para muchos oriolanos significó un gran respiro. Habiéndose adquirido don Pedro I el señorío de

---

[1096] **CASAÑ Y ALEGRE, Joaquín** (1894) Colección de documentos inéditos del reino de Valencia. Valencia, tomo I. Págs. 5-175-189 y 191-219. Citado por **SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis** (1991). Las guerra civil. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 99 - 158. Cita en págs. 101 y 154

[1097] **RADES Y ANDRADA, Francisco** (1572-1980). Cronica de las tres Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcantara. Con un estudio sobre "La obra histórica de Rades y Andrada" por Derek W. Lomax, Barcelona 1980. Chronica de Alcántara, Pág. 29r

[1098] **DELACHENAL, Roland** (1909). Histoire de Charles V, Paris. Tomo III, pág. 81. Citado por **VIÑAS Y MEY, Carmelo** (1940). De la Edad Media a la moderna. El Cantábrico y el Estrecho de Gibraltar en la historia política española. Castilla ante la guerra de cien años. En: Hispania. Revista española de historia, 1940, 1, (IV), págs. 64-101. Cita en pág. 75

[1099] **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1953). Crónica de los Reyes de Castilla. Crónica de don Pedro. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid. Pág. 535, nota 2. Citado por Archivo Municipal de Murcia. Carta. Real. Eras 1386-1392, fol. 22. Citado por **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (1987). Los oficiales de Pedro I de Castilla. Universidad de Valladolid. Pág. 38

Villena, su hermano, el nuevo rey Enrique II, donó en las cortes de Burgos, al infante don Alfonso de Aragón, Conde de Denia y Ribagorza, el señorío de Villena, asegurándose así del apoyo aragonés[1100]. Lógicamente, más de un caballero estaba pensando si seguir las órdenes del rey don Pedro o tomar la causa del nuevo rey don Enrique de Trastámara. Viendo la crueldad de la guerra y los asesinatos sin cesar por orden de don Pedro I, más de uno se preguntaba si la próxima cabeza fuera la suya. Esto también debería haber pasado por la mente de Ferrand Sánchez de Tovar, adelantado de Castilla y a micer Ambrosio de Bocanegra[1101], hijo del almirante micer Gil Bocanegra. El hecho de no sentirse protegido por este rey castellano, cuyas medidas drásticas ocasionaron muchas víctimas inocentes, produjo la gran revuelta de este año.

Los de Murcia vieron entonces que su rey perdió todo el trabajo de 9 años. El Concejo de Orihuela aprovechó la oportunidad y envío, a finales de marzo, a Pedro Barbastre a Barcelona, para comunicar al rey Pedro IV su retorno a la corona aragonés, hecho que se celebró solemnemente pocos días después[1102]. Don Pedro entró en Toledo el 6 de abril, esperando poder reunirse con sus fuerzas. Pero por los motivos que fueren, muchos de sus vasallos no estaban allí, así que el rey castellano se vio obligado a continuar a Sevilla, donde estaba el 28 de junio[1103]. Esta fecha debe ser equivocada, porque don Pedro I estaba en las tierras gallegas aún el día 29 de junio, cuando el rey

---

[1100] **DEL VAL VALDIVIESO, María Isabel** (1987). La nobleza frente a la crisis del siglo XIV: D. Alfonso de Aragón y sus ordenanzas sobre recaudación de rentas en el Marquesado de Villena. En: Congreso de historia del señorío de Villena, Albacete. Págs. 145-156. Cita en pág. 148

[1101] Mas sobre este personaje en: **CALDERÓN ORTEGA, José Manuel y DÍAZ GONZÁLEZ, Francisco Javier** (2002). Una familia genovesa al servicio de los Reyes de Castilla. Egidio y Ambrosio Bocanegra, almirantes de Castilla. En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 81-99.

[1102] **BELLOT, Pedro** (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio. Capítulo XIV, pág. 146

[1103] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 275

castellano hizo matar al arzobispo Suero Gómez de Toledo[1104] que había tomado partido por el Conde de Trastámara, igual como muchos nobles rebeldes.

Una vez en Sevilla, don Pedro se ocupó en lo posible de sus tesoros y se trasladó por barco a Portugal, porque no halló suficientes caballeros para defenderse. Allí el rey portugués, otro con las manos manchadas de sangre por el caso de Inés de Castro, no lo quiso recibir. Su hijo Fernando había hecho una alianza[1105] con don Enrique de Trastámara y de esta forma don Pedro se vio forzado a irse a Galicia.

Poco antes de entrar don Enrique de Trastámara en Toledo, vinieron a su servicio otros grandes de España. La situación era muy confusa y más de uno vio perdido la corona de don Pedro. Nadie sabía donde estaba, así que era mejor ser leal al nuevo rey. Diego García de Padilla, que después del asesinato, por don Pedro I, del Rey Bermejo – rey que le perdonó la vida en una ocasión anterior - se había retirado disgustado por esta muerte a Almagro[1106], que era la cabeza del maestrazgo. Sabiendo que don Enrique de Trastámara ya estaba en la ciudad de Toledo y pretendía entrar por el Campo de Calatrava para nombrar a don Pedro Muñiz de Godoy como nuevo Maestre de

---

[1104] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 326-327
LEIROS, Eladio (1944). El asesinato del arzobispo don Suero. En: Boletín de la Real Academia Gallega, tomo XXIV.
NEIRO DE MOSQUERA, Antonio (1950). Monografías de Santiago, Santiago. Págs. 207-217
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Ángel (1956). Pedro I de Castilla y Galicia. En: Boletín de la Universidad Compostelana, 1956-64, págs. 269-270
Estos 3 último estudios son citados por **BARROS, Carlos** (1991). Violencia y muerte señorial en Galicia a finales de la Edad Media. En: Estudia Histórica Medieval, Salamanca, vol. IX, págs. 111-157. Citado en Nota 112.
[1105] **SIMONDE DE SISMONDI, Jean-Charles-Léonard** (1847). Histoire des Françáis, Bruexelles. Tomo 6, pág. 259
[1106] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 123

Calatrava, Diego García de Padilla[1107] partió de Almagro a Toledo con 20 caballeros de esta orden. Temía ser desposado violentamente de su Maestrazgo y como su cuñado don Pedro I había matado a su amigo, el Rey Bermejo de Granada, tampoco sentía más simpatía para el rey castellano. Así que Diego de Padilla se unió a la causa de don Enrique[1108]. No iba sola, con él vinieron otros, tales como Iñigo López de Orozco, Pero González de Mendoza, Garci-Laso de la Vega, Rui González de Cisneros, Pedro Ruiz Sarmiento, Gonzalo Gómez de Cisneros, Juan Alfonso de Haro y muchos otros caballeros de Castilla y de León. El caos era total en Castilla y se oía la voz de don Enrique como nuevo rey en todas partes, de tal forma cuando Enrique de Trastámara llegó a Toledo se unió a él también el Maestre de la Orden de Santiago, don Garcí Álvarez de Toledo y su hermano Ferrand Álvarez. Don García Álvarez de Toledo, elegido como Maestre por los Caballeros de Santiago y Mayordomo mayor de Alfonso, hijo del rey castellano, dejó su maestrazgo a don Gonzalo Mejía a cambio de heredad a Val de Corneja y Oropesa y cincuenta mil maravedís en tierra[1109]. El 23 de junio el rey aragonés[1110] pidió al adelantado de Murcia, Juan Sánchez de Ayala y al Maestre de Calatrava la devolución del Castillo de Jumilla, pero su requerimiento fracaso.

En el mes de julio el Conde de Trastámara y su ejército entraron en Sevilla, ciudad donde otros grandes se unieron a él, entre ellos el almirante Micer Gil Bocanegra que armó una galera y otros navíos

---

[1107] Un excelente estudio sobre Diego García de Padilla y las Órdenes militares fue realizado por: **AYALA MARTÍNEZ, Carlos** (2002). Las órdenes militares ante la guerra civil. En: En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 37-58. Cita en pág. 46, nota 23.

[1108] **RADES Y ANDRADA, Francisco** (1572-1980). Cronica de las tres Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcantara. Con un estudio sobre “La obra histórica de Rades y Andrada” por Derek W. Lomax, Barcelona 1980. Chronica de Calatrava, Pág. 58r

[1109] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 321-322

[1110] Archivo Corona de Aragón, C. Reg. 1077, f. 55r. Citado por **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1987). Abanilla y Jumilla en la Corona catalano-aragonesa (S. XIV). En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo I. Págs. 476-490. Cita en pág. 484

para interceptar el navío de Martín Yáñez que llevó como carga el tesoro del rey castellano. También vemos que Juan Alonso Pérez de Guzmán, hijo de Álvar Pérez de Guzmán que estaba en Aragón, se unió a la causa del Conde de Trastámara. Allí se quedó un tiempo en compañía del Maestre de Santiago, Gonzalo Mejía, hasta la derrota en Nájera, mientras su madre doña Urraca Osorio se quedó allí.

Con el Tratado de Libourne, en septiembre de este año, don Pedro recibiría ayuda militar de los ingleses, a cambio de la separación de Vizcaya. Para ganar el Príncipe de Gales a su causa, don Pedro I regaló en este año "la tabla de oro" a la princesa de Gales, poca dispuesta hasta entonces a favor del rey castellano. Viendo la gran cantidad de joyas regaladas cambió de parecer y de concejos, según nos relata Cesáreo Fernández Puro (1830-1908)[1111]. Sitges habló de un enorme rubí que adornaba, como remate, la corona de la reina Victoria de Inglaterra, y que se podía ver en la Torre de Londres. Este rubí pertenecía entonces al regalo antes indicado, que hizo el rey don Pedro[1112]. Los documentos de Rymer delatan las huellas de don Pedro I, en la Gascuña francesa, hasta fines de febrero en 1367, regresando entonces a España con el ejército del Príncipe Negro[1113]. Como era costumbre en él, meses más tarde, después de la victoria en Nájara, el rey castellano se olvidó rápidamente de sus promeses y no cumplió sus palabras.

[1111] **FERNÁNDEZ PURO, Cesáreo** (1889). La tabla de oro de don pedro de Castilla (1366). En: Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 15, Cuaderno 1-III, págs. 52-65

PICARD (1889). Le table d'or de D. Pèdre de Castille, Paris.

MÉLY, F. de (1890). La tabla de don pedro de Castilla. En: Bolletin de la Real Academia de la Historia, tomo 16, Cuaderno V, págs. 419-424.

[1112] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 7

[1113] **RYMER, Thomas** (1740). Foedera, conventiones, etc., accurante. Editio Tertia. Hagoe Comitis, Neaulme, tomo III. Págs. 116-123. Citado por **FERNÁNDEZ PURO, Cesáreo** (1889). La tabla de oro de don pedro de Castilla (1366). En: Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 15, Cuaderno 1-III, págs. 52-65. Cita en pág. 64

El rey aragonés consideraba ya la guerra con Castilla como asunto totalmente terminado y el 5 de octubre quiso agraciar a la villa de Alicante con un privilegio, otorgándole poder añadir a su término el lugar de Monforte, con su antiguo nombre de Nompot. Fue el infante Fernando quién, contra derecho, separó Monforte de Alicante, convirtiéndola en villa. Ahora con este gesto Pedro IV otra vez convirtió esta villa en aldea y anexó Monforte como aldea a la villa de Alicante[1114]. También el término de Orihuela fue ampliado tras la guerra de los dos Pedros, con la anexión de la villa de Guardamar al control jurisdiccional de Orihuela[1115].

A final del año 1366 al rey aragonés le faltaba el dinero y entonces Pedro IV tomó la decisión, nunca vista antes, de hacer monedas falsas. Para tal fin dio las instrucciones oportunas de acunar, en el castillo de Murviedro, en el reino de Valencia, monedas de plata enteramente igual como la del Rey Enrique de Trastámara[1116].

Antes de terminar el año don Enrique llamó a Cortes, que celebró en la antigua capital de Castilla, y alcanzaron al siguiente de 1367. Durante muchos días muchos caballeros, escuderos e hijodalgos acudieron al llamamiento con los procuradores de las ciudades, villas y lugares del reino. El mero hecho de reunirse estas Cortes por convocatoria de don Enrique de Trastámara, bastaba a legitimar su proclamación en Calahorra y su coronación en Burgos. Fue Enrique II elevado al trono por el voto del clero, la nobleza y el pueblo. A pesar de todo cuidó

[1114] **CABEZUELO PLIEGO, José Vicente** (1991). La Guerra de los dos Pedros en las tierras alicantinas, Alicante, 1991. Citado por **BARRIO BARRIO, Juan Antonio** (2002). Las élites políticas urbanas en la gobernación de Orihuela. Los sistemas de creación, acceso y reproducción del grupo dirigente en un territorio fronterizo. Anuario de estudios medievales, 2002, 32 (2), págs. 777-808. Cita en pág. 783

[1115] **BARRIO BARRIO, Juan Antonio** (2002). Una oligarquía fronteriza en el mediodía valenciano. El patriciado de Orihuela. Siglos XIII-XV. En: Revista d'història medieval., 2002, 9, págs. 105-126. Cita en pág. 109

[1116] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 162

Enrique II de que fuese recibido y jurado heredero del reino su hijo, el Infante don Juan, según la antigua costumbre[1117].

[1117] **COLMEIRO, Manuel** (1883). Cortes de los antiguos Reinos de León y de Castilla. Tomo II, Introducción escrita y publicada de orden de la Real Academia de Historia por su individuo de número don Manuel Colmeiro, del Consejo del Estado y Senador del reino. Parte II, capítulo XVII Reinado de D. Enrique II, El Bastardo. Págs. 308 y 309.

1367

El 19 de febrero don Pedro I comunicó al Concejo de Murcia que estaba preparado para entrar en Castilla con el rey de Navarra y el príncipe de Gales, ordenando que tomaran su voz y se alzaran con la ciudad de Murcia en su servicio. Por otro lado, dio instrucciones de hacer el mayor daño que pudiesen a los que no le fuesen fiel y que prendieran a todos los que estuvieran al servicio del traidor, el Conde Enrique de Trastámara[1118].

Debería estar muy bien informado de los acontecimientos de Murcia, puesto que el 1 de abril hizo saber al Concejo de Murcia que estaba en Castilla con el príncipe de Gales, el rey de Mallorca, el rey de Nápoles y otros grandes hombres. Otra vez ordenó a la ciudad de que se alzara, y que prendiera a Juan Sánchez de Ayala y a los otros traidores partidarios del Conde, Enrique de Trastámara[1119].

> El mismo día escribió Eduardo, hijo primogénito del Rey de Inglaterra, Príncipe de Gales, una carta[1120] al Poderoso Príncipe don Enrique Conde de Trastámara, exponiendo sus razones para ayudar a su familiar don Pedro I, y con el fin de evitar derramar sangre se puso a disposición de don Enrique, como mediador[1121]. Desafortunadamente el conflicto entre los dos hermanos había ido ya demasiado

---

[1118] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 1r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 196

[1119] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 1r.-1v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 197

[1120] Rymer habla de dos cartas, tomo III, parte 11, págs. 131-132. Froissart da tres cartas. Citado por **JAMES, G.P.R.** (1836). History of the lif of Edward the black prince and of various events connected therewith, which occurred during the reign of Edward III, king of England. Volumen II. London, pág. 376. Cf.
RYMER, Thomas (1740). Foedera, conventiones, etc., accurante. Editio Tertia. Hagoe Comitis, Neaulme, tomo III. Págs. 131-132. **KERVYN DE LETTENHOVE, M. Le Baron** (1867-1877). Oeuvres de Froissart. Tome septième 1364-1370. Réimpression de l'éditon 1867-1877, Biblio Verlag. Págs. 158-167

[1121] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 348-350

lejos y ya no se podía parar. El Conde de Trastámara escribió al Príncipe Negro una contestación que no se refleja en la Crónica de Ayala del año 1991, sino en la Crónica abreviada[1122] de Ayala[1123]. De las Crónicas se conservan dos versiones, la de vulgar y la de abreviada, nombres confusos, pues el nombre de la abreviada no tiene que ver con la extensión cronológica, sino por poseer menos capítulos. Todo aquello probablemente fuera el resultado de la pacificación de Castillo por el matrimonio del infante don Enrique y de la princesa doña Catalina, nieta del Rey don Pedro I. Sea lo que fuere, la contestación del Conde de Trastámara del día 2 de abril, no deja lugar a dudas, puesto que la imagen de don Pedro I es tal como observa Shima Ohara[1124] como el "ascendiente judío", un rey malvado, indigno y mal nacido", "desechara a su mujer la reyna doña Blanca, e tomara en su lugar a doña María de Padilla", "hereje y, lo que era peor, adicto a los judíos[1125] y a su ley" por nombramiento de los judíos, sobre todo, Samuel Levi, "siempre obró mal, mató a muchos en su reina".

Grande debería ser el júbilo de don Pedro después de haber obtenido la victoria en Nájara, el día 3 de abril, sobre Enrique de Trastámara, puesto que cayeron prisioneros don Sancho, el hermano del Conde de Trastámara; el célebre bretón, Beltrán Duguesclin; el Conde de Denia y de Ribagorza; el cronista don Pedro López de Ayala; Iñigo López de Orozco, antiguo hombre de confianza del rey castellano; Gómez Carrillo de Quintana, el cual mató al cuñado del rey: Juan García de

---

[1122] **ORDUÑA, Germán** (1989). Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno. Unidad de estructura e intencionalidad. En: Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Berlin, 18-23 de agosto de 1986. Editado en Frankfurt del Mena: Vervuert, 1989. Págs. 255-262

[1123] **LÓPEZ DE AYALA, Pedro** (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, don Pedro, don Enrique II, don Juan I, don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la crónica del Rey don Pedro. En Madrid: En la Imprenta de don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería. Págs. 451-452

[1124] **MITRE FERNÁNDEZ, E** (1991). La Historiografía bajomedieval ante la revolución trastámara: propaganda y moralismo. E: Estudios de Historia Medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández, Valladolid. Citado por **SHIMA, Ohara** (2004). La propaganda
política en torno al conflicto sucesorio de Enrique IV (1457-1474). Tesis de Doctorado, Universidad de Valladolid. Pág. 38

[1125] Los judíos eran los únicos confidentes de todos sus secretos. Cf. **PETITOT, M.** (1824). Collection complète des Mémoires relatifs a l'histoire de France. Tome IV. Anciens mémoires sur Du Guesclin, tome I, pág. 307

Villagera; Sancho Sánchez de Moscoso, comendador del Valle de Ricote en 1353 y brazo derecho de don Fadrique y muchos otros caballeros. Después de la batalla, el rey castellano hizo matar a Iñigo López de Orozco, a Gómez Carrillo de Quintana, hijo de Rui Díaz Carrillo y a Sancho Sánchez de Moscoso[1126]. Jean de Venette no habla demasiado bien de don Enrique, puesto que sus hombres lucharon indiferentes y sin ánimo, abandonando pronto el campo de batalla y dándose a la fuga[1127].

Como se ha indicado ya anteriormente, el rey aragonés, en una carta del 12 de enero de 1357, había comunicado a don Pedro I – seguramente para provocar a éste - que Gonzalo Mejía y Gómez Carrillo [de Quintana] eran los más mortales enemigos de él[1128]. Este Gómez Carrillo de Quintana se había casado en 1359 con Mayor Coronel, hermana de María Coronel y Aldonza Coronel[1129]. Era el Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén y Camarero Mayor del rey Enrique.

Dos semanas más tarde aún no sabía don Pedro I si su hermano, el Conde de Trastámara, fuera preso o muerto, pero lógicamente temía que se le había escapado otra vez, temor que naturalmente no expresó a nadie de momento. De momento don Pedro se apresuró comunicar a todos en su reino que había ganado la batalla de Nájera, puesto que así lo hizo saber mediante carta del 15 de abril al Concejo de Murcia[1130],

---

1126 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 354

1127 **VENETTE, Jean de** (1953). The Chronicle of Jean de Venette. Translated by Jean Birdsall. Edited, with an Introduction and Notes by Richard A. Newhall. Colombia University Presss, New York. Pág. 138

1128 **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 125

1129 **RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, Laureano y ANASAGASTI VALDERRAMA, María** (2004). Aldonza Coronel. Esposa de dos Álvar Pérez de Guzmán. En: Historia, Instituciones, documentos, 2004-31. Págs. 559-572. Cita en pág. 566

1130 Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 1v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 198-199

lo que los murcianos celebraban con carnaval[1131] y otras fiestas. Por el contenido de esta carta sabemos que el rey castellano no sabía si el Conde de Trastámara fuera preso o muerto. El día siguiente, don Pedro I comunicó al Concejo de Murcia y a las villas y lugares de su reino, que envió a Ferrand Pérez Calvillo para realizar ciertos servicios y que creyeran todo lo que les dijera de su parte[1132].

Que los poderes de don Pedro I eran superiores a cualquier ley, de esto rápidamente se daba cuenta Juan de Cardellac, perteneciente a una ilustre familia francesa, y doctor en leyes por la universidad de Toulouse, donde ejerció el magisterio desde 1350. Este ilustre personaje era familiar del Conde de Armagnac que pertenecía al partido de don Enrique de Trastámara[1133]. Cuando don Juan de Cardellac (1361-1371) entró como arzobispo en la arquidiócesis de Braga en 1361, no tuvo problemas al principio con el rey castellano. Sin embargo, cuando escribió en 1367 su obra *Regalis,* donde defiende personalmente los derechos del futuro Enrique II a la corona de Castilla, esto significó automáticamente la cárcel[1134]. Don Juan de Cardellac sería obispo de Braga hasta el año 1371, ocupando hasta su muerte, en 1376, el cargo de administrador perpetuo del arzobispado en Toulouse. Jean I, Conde de Armagnac (1311-1373) era un buen conocido del rey Pedro IV de Aragón, porque su hija Marta se casó, el 6 de marzo de 1373, con Juan I de Aragón (1350-1395).

1131 A.M.M. Cartas Reales, Reg. III. Cf. **RUSSELL, P.E.** (1955). The english intervention in Spain & Portugal in the time of Edward III & Richard II. Oxford, at the Clarendon Press. Pág. 108

1132 Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 1v.-2r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 199

1133 No he podido confirmar esto. Más sobre este personaje en: **BARROIS, Dominique** (2002). Jean Ier, Comte d'Armagnac, (1305-1373), son action et son monde. Tesis doctoral en la universidad de Lilla III.

1134 **ARRANZ GUZMÁN, Ana** (2001). Las elecciones episcopales durante el reinado de Pedro I de Castilla. En: En la España Medieval, 2001-24, págs. 421-461. Cita en págs. 437 y 450

Los altos eclesiásticos jugaban un papel importante, tanto en la vida del Maestre de Santiago don Fadrique, como en su hermano el Conde de Trastámara. Éste, escapándose de la villa de Nájera, tomó el camino de Soria para Aragón. Con él iba Ferrand Sánchez de Tovar, don Alfonso Pérez de Guzmán y micer Ambrosio, hijo del Almirante micer Gil Bocanegra, que se quedó con las joyas de don Pedro I en las aguas del Guadalquivir, para el Conde don Enrique de Trastámara, y otros. Aprovechando éste último sus relaciones con los altos canónigos, que tanto ayudaron a su hermano don Fadrique, y de las buenas relaciones que su madre tuvo en su tiempo con los de Luna[1135], fue en busca de una villa, propiedad de Juan Martínez de Luna. La villa en cuestión resultó ser Illueca a unos 90 km de Zaragoza, donde se encontró con Pedro Martínez de Luna (1328-1423). Este Pedro Martínez de Luna[1136] era hijo de Juan Martínez de Luna y María Perez de Gotor[1137], sería nombrado años más tarde, en 1394, como Papa

---

[1135] **MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de** (1986). La política aragonesa de Alfonso XI y los hijos de Leonor de Guzmán. En: En la España medieval. Tomo V., págs. 697-708.

[1136] Nótese la ayuda que prestó en cada momento la iglesia al Conde de Trastámara. Más información sobre Pedro Martínez de Luna o Papa Luna en:

CANELLAS LÓPEZ, Ángel (1991). El papa Luna, Zaragoza.

GLASFURD, A. (1965). The antipape Pedro de Luna (1342-1423). A study in obstinacy, London. [1328-1424]

MOXÓ MONTOLIÚ, Francisco (1986). El papa Luna. Un imposible empeño. Estudio político-económico, Zaragoza. 2 vols.

PARILLA, J.A.; MUÑIZ, J.A., CARIDE, C., (1987). Benedicto XIII. La vida y el tiempo del papa Luna, Zaragoza.

PEREIRA PAGÁN, Begoña (1999). El papa Luna. Benedicto XIII, Madrid.

PÉREZ DE URBEL, Justo (1972). Un español universal: el papa Luna, Castellón.

PILLEMENT, Georges (1955). Pedro de Luna, le dernier pape d'Avignon, Paris.

SEIDLMAYER, Michael (1933). Peter de Luna (Benedikt XIII) und die Entstehung des Grossen abendländischen Schismas. En: Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens, 1933-4, págs. 206-247

SIMÓ CASTILLO, Juan (1976). La verdad sobre el «indestronable» papa Luna, Bilbao.

SIMÓ CASTILLO, Juan (1994). Pedro de Luna, el papa de Peñíscola, Barcelona.

[1137] El árbol genealógico se halla en: **MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de** (1988). La casa de Luna (1276-1348). Factor político y lazos de sangre en la ascensión de un linaje aragonés. Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung GmbH & Co., Münster. Págs. 596 y 597 (Tabla V).

Benedicto XIII. Además, este Pedro Martínez de Luna[1138] que era uno de los más principales capitanes para la defensa de la frontera de Aragón, igual que su padre[1139], guió a don Enrique y sus caballeros a un lugar fuera de Aragón, llegando a Jaca (Huesca) y a continuación el Conde y sus caballeros se dirigieron a Les Orte de Francia, donde el Conde de Fox les ayudó con dinero, caballos y hombres para acompañarles. Después don Enrique fue en dirección a Tolosa y Villanueva cerca de Aviñon, donde estaba el Duque de Angeus, hermano del rey de Francia. Por consejo del Papa Urbano V, muy a favor de la causa de don Enrique[1140], puesto que don Enrique era un buen católico, mientras su hermano el rey castellano creía más en las supersticiones de los judíos[1141]. El duque de Angeus, viendo la situación de don Enrique, ayudó inmediatamente con dinero, medios y recomendaciones, tal como el Papa había tratado en un consejo[1142]. Otra vez se pudo preparar el Conde de Trastámara, con toda tranquilidad, para volver al reino de Castilla. Estos detalles muestran, desde hace años, una estrecha relación del círculo del Conde de Trastámara, iniciada por su madre Leonor de Guzmán[1143], con la familia de Albornoz, emparentada desde tiempo atrás con la influyente familia Luna.

[1138] También puede tratarse de su tío, Pedro de Luna, hermano de su padre Juan Martínez de Luna.

[1139] **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. III. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

[1140] **DÍAZ MARTIN, Luis Vicente** (1981). El pontificado y Castilla en el marco de las relaciones internacionales a mediados del siglo XIV. En: Archivos Leoneses, 1981-70, págs. 351-386. Cita en pág. 385

SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 170

[1141] **PETITOT, M.** (1824). Collection complète des Mémoires relatifs a l'histoire de France. Tome IV. Anciens mémoires sur Du Guesclin, tome I, pág. 307

[1142] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 357-358

[1143] **MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de** (1986). La política aragonesa de Alfonso XI y los hijos de Leonor de Guzmán. En: En la España medieval. Tomo V., págs. 697-708.

Don Enrique de Trastámara se sabía servir muy bien de las figuras eclesiásticas importantes, puesto que Alvar García de Albornoz[1144] y su hermano don Ferrand Gómez de Albornoz, servían al rey aragonés. El hermano de ellos, el cardenal Gil de Albornoz –arzobispo de Toledo entre 1338 y 1350- salió de Castillo en 1350, para situarse en el Pontificado de Aviñón. Por tanto, la familia de Albornoz era muy importante en el siglo XIV. Si nos fijamos en Alvar García de Albornoz y su hermanos, vemos que su madre era Teresa de Luna[1145], hermana de Pedro de Luna; de Jimeno de Luna, arzobispo de Toledo (1328-1338); y también de Juan [Martínez] de Luna, el cual era padre de Papa Luna, o sea Papa Benedicto XIII.

El Prof. Alfonso Franco Silva pasó mucho de su tiempo, entre los años 1979 y 1981, en el Archivo Ducal de Medina Sidonia, familia de los Fajardos[1146] en el siglo XVIII, situado en Sanlúcar de Barrameda,

---

[1144] Teresa Rodríguez , según unos autores era hija de Rodrigo Álvarez de Asturias, Señor de Noroña; y según otros de Ruy Pérerz [Páez] de Sotomayor, [Justicia Mayor del Rey Sancho IV de Castilla]. Cf. **GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel** (1945). Alvar García de Albornoz. En: Moros y cristianos en España Medieval, Madrid. Págs. 325-330. Cita en pág. 329

[1145] El árbol genealógico se halla en: **MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de** (1988). La casa de Luna (1276-1348). Factor político y lazos de sangre en la ascensión de un linaje aragonés. Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung GmbH & Co., Münster. Págs. 596 y 597 (Tabla V).

[1146] Mas sobre los Fajardos en:

FRANCO SILVA, Alfonso (1994). Los señoríos de los Fajardos entre el Reino de Murcia y el Obispado de Almería. En: Murgetana, 89, págs. 5-43.

MÉNDEZ APENELA, Eduardo (2004). Mosén Diego Fajardo. En: Murgetana, 110: págs. 23-42.

TORRES FONTES, Juan (1943). Fajardo el Bravo. En: Anales de la Universidad de Murcia. Págs. 47-144.

TORRES FONTES, Juan (1944). Fajardo el Bravo. En: Anales de la Universidad de Murcia. Págs. 197-273.

TORRES FONTES, Juan (1962). La intromisión granadina en la vida murciana. En: Al-Andalus. Revista de las escuelas de estudios árabes de Madrid y Granada. Págs. 105-154.

TORRES FONTES, Juan (1967). La muerte de Alonso Fajardo. En: Anuario de Estudios Medievales, 4, págs. 409-420. BN. Mss., Nº 12.672, fols. XCX-XCVII.

TORRES FONTES, Juan (1978). Los Fajardos en los siglos XIV y XV. En: Murgetana, Real Academia Alfonso X el Sabio, 112. Págs. 69-94.

gracias al generoso permiso de la duquesa de Medina Sidonia. Como resultado de esas investigaciones, se demostró que en 1367 el Conde don Enrique había dado el pueblo de Librilla al marqués de Villena, don Alfonso de Aragón, por su decidida participación en el bando trastámara. Tras la batalla de Montiel, la donación fue ratificada en 1372 por el rey castellano y su esposa doña Juana Manuel y confirmada por Juan I en 1379[1147]. El Conde de de Denia y de Ribagorza, don Alfonso, era hijo del infante don Pedro de Aragón y de doña Blanca[1148] [hija del Príncipe de Tarento] y nieto, por tanto, del rey Jaime de Aragón. Con respecto a la donación Franco Silva observa lo siguiente[1149]:

> En la concesión se hacía mención a la posesión de términos, tierras yermas y plantadas, aguas, hierbas, montes, fustas, pesquerías, dehesas, salinas, piedras, montañas, pechos, derechos, tributos, almojarifazgos, portazgos, ferias, tiendas, varas, mariniegas, martazgas, calumnias, aventuras, yantares, escribanía, cuales se componía de cuarenta tahullas con sus árboles, reservándose cabezas de pechos de judíos y moros, fonsaderas, servios, pedidos, monedas, peajes, molinos, hornos, hueste y cavalgada, hombres y mujeres, cristianos y judíos, «con jurisdicción de mero mixto imperio sin reserva alguna»

TORRES FONTES, Juan (1988). Don Pedro Fajardo adelantado mayor del Reino de Murcia. Consejo superior de investigaciones científicas, Madrid.
TORRES FONTES, Juan (1998). Alonso Fajardo y su señorío en Caravaca. En: Estudios de historia de Caravaca. Homenaje al Prof. Emilio Sáez. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 99-124.
TORRES FONTES, Juan (1998). Alfonso Yañéz Fajardo y su señorío de Vélez Rubio, Vélez Blanco y Orce. En: Murgetana, 89, págs. 9-20.
VALGOMA Y DÍAZ-VARELA, Dalmira de la (1957). Los Saavedra y los Fajardos en Murcia, Nobilitario, Vigo.
[1147] Archivo de Medina Sidonia, Legs. 33 y 2078. Citado por **FRANCO SILVA, Alfonso** (1994). Los señoríos de los Fajardo entre el reino de Murcia y el Obispado de Almería. En: Murgetana, 1994-89, págs. 5-43. Cita en págs. 5 y 7
La copia de concesión de la villa a Alfonso de Aragón se halla según Franco Silva en el legajo 2.078 del A.D.M.S.
[1148] **SOLER GARCÍA, José María** (1974). La relación de Villena de 1575. Edición comentada y Apéndice documental. Instituto de Estudios Alicantinos. Págs. 97-99
[1149] **FRANCO SILVA, Alfonso** (1981). El patrimonio señorial de los Adelantados de Murcia en la Baja Edad Media En: Gades, Revista del Colegio Universitario de Filosofía y Letras 1987-7, págs. 47-78. Cita en págs. 48 y 49.

don Pedro I nombró en Burgos el 18 de abril como adelantado mayor en el reino de Murcia al Maestre de Calatrava, don Martín López de Córdoba[1150] y éste a la vez nombró como su teniente de adelantado, con aprobación del rey, a Fernando Pérez Calvillo. En mayo el rey Pedro I escribió a Murcia agradeciéndole el servicio que le habían hecho por haber matado a Ramón Oller, antiguo almotacén, que intentó alzar a Murcia por la causa de don Enrique de Trastámara. Los partidarios de don Enrique eran cada día mayores y tres de ellos fueron Pedro López de Ayala – no el cronista-, antiguo adelantado del reino murciano en tiempos de Alfonso XI y capitán mayor de guerra de la Frontera bajo Pedro I; el obispo don Nicolás de Aguilar, y el regidor Diego Alfonso de Tamayo. Estos tres rebeldes organizaban, a partir del principio del año, desde el reino de Aragón, una campaña política y militar. Incluso, el prelado cartaginense llegó hasta decretar la excomunión en todo su obispado a los que ayudaban a Pedro I.[1151]. Este obispo era un innovador y sabía muy bien lo que quería. Antes en 1315 el cabildo existió de 6 dignidades (dean, chantre, arcedianos de Cartagena y de Lorca, tesorero y maestrescuela), 8 canónigos y 12 racioneros. Ahora, en 1366, el obispo Nicolás de Aguilar, según consta en la obra *Fundamentum Ecclesiae Carthaginensis,* hizo cambios: 6 dignidades, 8 canónigos, 8 racioneros y 8 medioracioneros[1152].

Entre tanto, cuando Diego de Padilla, Maestre de la Orden de Calatrava, supo que don Pedro I había vencido a Enrique de Trastámara, quiso entrar otra vez en el servicio de su cuñado. El rey castellano le recibió muy bien, como era su costumbre, y después de unos días le hizo prender y meter en la prisión del castillo de Alcalá de

[1150] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 2r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 200

[1151] **TORRES FONTES, Juan** (1957). El concejo murciano en el reinado de Pedro I. En: Cuadernos de historia de España. Instituto de historia de España. Facultad de filosofía y letras, Buenos Aires. Págs. 251 -278. Cita en págs. 264-266

[1152] **OLIVARES TEROL, María José** (1997). El Obispado de Cartagena-Murcia y su cabildo catedrático. Formación y evolución en el transcurso de la Edad Media. En: Anuario de Estudios Medievales, 1997-27-2, págs. 1149-1175. Cita en pág. 1154.

Guadayra con muchos guardias, para que no se escapara y pronto murió allí[1153].

La inseguridad ciudadana aumentaba en estos años de guerra, había más violencia que nunca y para terminar con los robos, muertos y daños, el rey se vio forzado, el 26 de mayo, en Toledo, de constituir Hermandades para asegurar protección a la gente en los caminos del reino[1154]. Según Cáscales, este fue el comienzo de las Hermandades que en su tiempo habían en España. Sin embargo, las Hermandades existían ya antes y en este sentido, como simple curiosidad, reflejo a continuación algunos extractos de documentos de la Santa Hermandad del pueblo Talavera de la Reina[1155]:

> Concordia entre los vecinos de Toledo y de Talavera, en que hacen hermandad entre sí para el mejor servicio de Dios y del Rey, y perseguir y echar de los montes á una mala gente que llamaban golfines, y sus encubridores, parca lo cual forman diferentes —196? ordenanzas en la Aliseda de Estena, en donde para el efecto se reunieron el domingo 13 de Noviembre de 1338 de la era (año 1300).

> Privilegio del rey D. Fernando, á quien acudieron los de Toledo, Talavera y Ciudad-Real, manifestándole que habían hecho hermandad para correr y matar los golfines, por el que les concede que se les dé favor y ayuda, y vianda por su dinero; y todos los baquerizos y pastores de sus reinos una asadura anual de cada hato. Dado en Toledo á 25 de Septiembre de la era 1341 (año 1303).

> Concordia entre los vecinos de Toledo y de Talavera, en que hacen hermandad entre sí para el mejor servicio de Dios y del Rey, y perseguir y echar de los montes á una mala gente que llamaban golfines, y sus encubridores, parca lo cual forman diferentes —196? ordenanzas en la Aliseda de Estena, en donde para el efecto se reunieron el domingo 13 de Noviembre de 1338 de la era (año 1300).

1153 **RADES Y ANDRADA, Francisco** (1572-1980). Cronica de las tres Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcantara. Con un estudio sobre "La obra histórica de Rades y Andrada" por Derek W. Lomax, Barcelona 1980. Chronica de Calatrava, Pág. 58v.

1154 Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 5r.-5v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 211-212

1155 **JIMÉNEZ DE LA LLAVE, Luis** (1894). Archivo municipal de Talavera de la Reina. En: Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo 24, año 1894, Cuaderno I, Págs. 184-199. Cita en págs. 195-196

Privilegio del rey D. Fernando, á quien acudieron los de Toledo, Talavera y Ciudad-Real, manifestándole que habían hecho hermandad para correr y matar los golfines, por el que les concede que se les dé favor y ayuda, y vianda por su dinero; y todos los baquerizos y pastores de sus reinos una asadura anual de cada hato. Dado en Toledo á 25 de Septiembre de la era 1341 (año 1303).

Incluso en Murcia se constituyó una Hermandad en el tiempo de Fernando IV, cuando el Concejo de Lorca dio su poder a los procuradores, el 1 de octubre de 1295, para firmar Hermandad con el Concejo de Murcia[1156].

Además, era el año de las recaudaciones[1157], puesto que la guerra de Castilla con el Conde de Trastámara había costado mucho dinero y como don Pedro I no tuvo suficiente dinero para pagar al Príncipe de Gales, los soldados del príncipe ahora se dedicaban a robar. Por eso constantemente don Pedro I reclamaba dinero a la ciudad de Murcia, puesto que representantes de la ciudad, durante la Corte de Burgos del Conde Trastámara, habían creído los falsos pretextos del Conde y habían otorgado recoger a recaudar: "cinco servicios", dos monedas y una alcabala. Sea lo que fuere, la ciudad de Murcia ayudó otra vez a su rey legítimo. Diferente era la situación en otros lugares, puesto que este tipo de recaudación causó la oposición de gran parte de las ciudades; una de ellas es Córdova[1158], como veremos a continuación.

Una solución para no pagar los impuestos era entonces ir a otros reinos. Para evitar que la gente de Castilla se emigrara a otros reinos y

---

[1156] **TORRES FONTES, Juan** (1969). Documentos del siglo XIII. CODOM 2. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, págs. 109-110. Citado por **PASCUAL MARTÍNEZ, Lope** (1977). Las hermandades de Murcia durante la Baja Edad Media. (Un cuaderno de la Hermandad Murciana de 1478). Miscelánea Medieval Murciana. 1977-3, págs. 163-209. Cita en pág. 163

[1157] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 2v.., 4r., 3v.- 4r., 4r., 4v.-5r., 5.v, 6v-6 bis r., 6bis v.-7r., 7v.-8r., 8v., 8v., 9r., 10r., Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 201, 204, 205, 209, 209-211, 213-214, 215-216, 217-218, 219, 223, 223-224, 225, 227.

[1158] **ANTUÑA, Melchor M.** (1933). Una versión árabe compendiada de la «Estoria de España» de Alfonso el Sabio. En: Al.Andalus. Revista de las escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, 1933-I, págs. 105-154. Cita en pág. 151

obligarles una cierta lealtad a su reino, Pedro I prohibió al Concejo de Cartagena la compra de los bienes de los que quisieran emigrar. De esta forma el rey obligaba a su gente, aparte de la lealtad a su causa, también evitaba el despoblamiento de su reino.

Concejo de Murcia[1159], año 1367 - 13 regidores

Antón Abellán	Regidor
Guillén Celrrán (fallecimiento 1367)	Regidor
Juan Sánchez Claramunt	Regidor
Juan Fernandez de Santo Domingo (el mozo)	Regidor
Juan García de Santo Domingo	Regidor y alcalde apartado
Diego Pérez de Hinestrosa (Traidor del rey)	Regidor
Juan Garcías	Regidor
Rodrigo Pagán	Regidor
Alfonso de Moncada	Regidor
Cristóbal Pedriñan	Regidor
Manuel Porcel	Regidor
Juan Rodríguez de Valladolid	Regidor
Mateu Tomás	Regidor

Incorporados por fallecimientos:

Ferrant Oller (sustituirá a Celrrán)	Regidor

Incorporados por traición:

Diego Alfonso Tamayo (sustituirá a Pérez)	Regidor

1159 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 270

Otros cargos en Murcia[1160], año 1367

Martín López de Córdoba	Adelantado
Fernán Pérez Calvillo	Adelantado
Juan Fernandez Palencia	Almotacén
Pascual Pedriñan	Recaudador del Rey
Juan Pelaez	Ballestero, hombre de confianza

A finales de junio don Pedro I se halló otra vez en Sevilla, ciudad en la cual se quedó durante el resto del año. Pero incluso antes de llegar a Sevilla, tuvo entonces tiempo para dedicarse a sus enemigos. Fueron presos el almirante Gil Bocanegra y don Juan Ponce de León, señor de Marchena y otros caballeros que se habían unido a la causa del Conde de Trastámara y todos ellos fueron muertos por mandado del rey castellano.

El 13 de julio el monarca aragonés[1161] reclamó otra vez al rey castellano la devolución del Castillo de Jumilla, así como las villas de Villena y Sax y toda la tierra que había pertenecida a don Juan Manuel en el reino de Valencia.

Muy satisfecho debería estar don Pedro de la lealtad y trabajo de Martín López de Córdoba, cuando también tomó la decisión de nombrarle este año, en el convento de Calatrava, como Maestre de la Orden de Calatrava. Ya era don Martín Maestre de la Orden de Alcántara, Camarero Mayor, Repostero Mayor del rey castellano, titular de unas alcaldías mayores de Córdoba[1162] y ahora con este

---

[1160] **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 270

[1161] Archivo Corona de Aragón, C. Reg. 1217, f. 204v. Citado por **FERRER I MALLOL, María Teresa** (1987). Abanilla y Jumilla en la Corona catalano-aragonesa (S. XIV). En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo I. Págs. 476-490. Cita en pág. 484

[1162] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 248 y 249

nuevo título Martín López de Córdoba aumentaba considerablemente su poder. El rey castellano le mando ir a Toledo para degollar a don Gonzalo Fernández de Córdoba y dos caballero más. Éste, sin embargo, supo escaparse a tiempo y como hubo rumores de que don Martín hubiera facilitado la huida de Gonzalo Fernández de Córdoba, don Pedro dio instrucciones a un freile de la Orden de Calatrava, con el nombre de Pero Girón, de eliminar a don Martín López de Córdoba, prometiéndole en tal caso dar el maestrazgo de Calatrava. Éste hizo encarcelar a don Martín y quiso entregarle al rey castellano. Sin embargo, el rey de Granada, que era gran amigo de Martín López de Córdoba, se enteró y obligó a don Pedro I de soltar al preso, muy a pesar del rey castellano[1163].

Cuando el rey estuvo en Sevilla, hizo capturar a la madre y segunda esposa de Juan Alonso Pérez de Guzmán[1164], doña Urraca Osorio. Su hijo, Juan Alonso Pérez de Guzmán, junto al Maestre de Santiago, Gonzalo Mejía, había huido ya de Sevilla con otros caballeros. Entre tanto, el esposo de doña Urraca Osorio, don Juan Alonso Pérez de Guzmán I, casado en primeras nupcias con Beatriz Ponce de León, servía a la corona aragonesa. Doña Urraca Osorio de Lara tuvo que pagar con su vida esta traición familiar[1165]. Cuenta la historia que doña Urraca murió quemada, en estas fechas, en la Alameda de Hércules de Sevilla, por orden del rey don Pedro el Cruel. Fue muy comentada tal

---

Archivo Ducal de Medinaceli, Comares, leg. 99,1360.01.12. Citado por **CABRERA SÁNCHEZ, Margarita** (20001). El destino de la nobleza petrista: La familia del Maestre Martín López de Córdoba. En: En la España Medieval 2001, 24: 195-238. Cita en pág. 203

[1163] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 389-390

[1164] Diego de Valera escribió una obra sobre el origen de la casa Guzmán, pero Miguel Ángel Ladero Quesada tiene dudas si realmente Valera fuera el autor de esta obra. Los comentarios sobre esta obra y la trascripción del mismo (Biblioteca Nacional, Madrid, Mss. 17909, folios 107-127) se halla en: **LADERO QUESADA, Miguel Ángel** (1999). Una biografía caballeresca del siglo XV: la corónica del yllustre y muy magnifico caualllero don Alonso Perez de Guzman el Bueno. En la España Medieval, 1999-22, págs. 247-283.

[1165] **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Págs. 390-391

ejecución al ser acusada de traición por seguir a los Trastámara. Con entereza y silencio subió a la que sería la hoguera. El verdugo prendió fuego. Doña Urraca, al ver que el aire caliente levantaba sus vestidos y dejaba ver la desnudez de su cuerpo, gritó horrorizada: "¡No, no, vergüenza no, muerte sí, pero vergüenza no!"... Tenía doña Urraca como ahijada a Leonor Dávalos de Navarra, hija del heroico Lope de Fernández Dávalo, que murió en combate cuando los moros de Granada estaban en Úbeda. La madre de Leonor murió en el parto. Doña Urraca la acogió y educó como a una hija. Viendo la joven cómo su madrina sollozaba de vergüenza, se abrazó a ella, tapándola, muriendo también en la hoguera. Aún tenemos un recuerdo a este espeluznante suceso. El Monasterio de San Isidoro del Campo en Santiponce a unos pocos kilómetros de Sevilla tiene dos iglesias. La primera, con los restos de sus fundadores; la segunda, mandada construir por el hijo de don Alonso, don Juan Pérez de Guzmán, tiene su sepultura en el lado del Evangelio, estatua yacente, de mármol blanco. En la pared de la Epístola está el sepulcro de doña Urraca Osorio de Lara, con estatua también de mármol blanco. A los pies del sepulcro de doña Urraca hay una pequeña estatua que pasa desapercibida al visitante. Es el recuerdo de Leonor Dávalos, que vivió y murió al lado de la que fue como su madre[1166].

El 28 de septiembre don Pedro I notificó a los hombres buenos y oficiales de Murcia, que había recibido sus cartas y las de Pedro López de Ayala. Mostró el rey castellano su conformidad con las treguas pactadas con el reino de Aragón, a la vez que mandó poner "a buen recabdo" en la ciudad para mantenerla en su servicio[1167]. Algunos días más tarde ordenó el rey de Castilla, a Pascual Pedriñán, que enviase al castillo de Segura todos los "fierros" y el "pertrecho" de un trabuco.

1166 **RUIZ DE LA CUESTA, Francisco** (2004). Viajando por la provincia. El Monasterio San Isidoro del Campo en Santiponce, herencia y cultura de siglos. En: Guadalquivir. Guía de servicios y difusión cultural del barrio de los remedios. Número 32, Otoño 2004. Págs. 22-23

1167 Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 7r.-7v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 220-221

En estas mismas fechas o algo antes, hombres buenos de Orihuela había facilitado una carta escrita por Pedro López de Ayala, en la cual éste decía que el Conde Enrique de Trastámara había comenzado una nueva ofensiva contra el rey castellano. Dicha carta llegó a poder del Concejo de Murcia, el cual apresuró a informar a don Pedro de este hecho. El rey castellano negó la nueva ofensiva de don Enrique y dio instrucciones a la ciudad de quemar a Pedro López de Ayala, si pudiesen coger a este traidor, y degollar a todos que no fueran del servicio del rey y de la ciudad de Murcia[1168]. Debería ser don Pedro I muy contento con la lealtad de la ciudad de Murcia, porque el 15 de noviembre el rey informó a la ciudad que partía hacia Castilla, para enfrentarse a su hermano Enrique de Trastámara[1169] que había entrado otra vez en Castilla con un gran ejército francés, y el 1 de diciembre comunicó a la ciudad su propósito de ir sobre Córdoba, ciudad que se había alzado a favor del Conde de Trastámara[1170]. Probablemente para evitar que el reino de Aragón tomara partido para la causa del Conde de Trastámara, el rey castellana quiso mantener con el reino de Aragón un buen entendimiento. Los primeros pasos los hizo la ciudad de Murcia y ahora don Pedro lo confirmaba mediante carta, cuando desde Marchena ordenó a todos los concejos y oficiales de las villas y lugares de sus reinos fronteros con Aragón, que en el momento Hugo de Cardona les notificara la firma de la tregua, la pregonaren y la hicieren guardar[1171].

[1168] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 8r.-8v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 221-222

[1169] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 9r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 224-225

[1170] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 9v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 225-226

[1171] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 11r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 230-231

1368

Se nota también en este año que a don Pedro I le faltaba dinero para mantener su guerra y se aprovechó de cualquier circunstancia para obtener dinero. Víctima esta vez era el obispo de Cartagena, don Nicolás que había huido a Aragón y estaba al servicio del Conde de Trastámara. En este sentido habla la carta del 10 de enero, que el rey castellano dirigió a todos los concejos de las ciudades, villas y lugares del obispado de Cartagena, ordenando que dieran a Pascual Pedriñan todas las rentas y derechos que pertenecían a don Nicolás de Aguilar, obispo de dicha diócesis[1172].

Poco tiempo después, precisamente el 20 de enero, don Pedro I comunicó a la ciudad de Murcia que accedía a la petición que le fuera formulada, y que en consecuencia de la misma, había ordenado a Alfonso Yáñez Fajardo que no derribase el castillo de Pliego[1173]. El 2 de abril hubo una carta de Arnalt de Francia y del Arcediano de Sevilla comunicando a Ferrán Pérez Calvillo que se habían prorrogado las treguas entre Aragón y Castilla, hasta seis meses después de Pascua de Resurrección[1174].

Entre tanto el adelantado del reino de Murcia, Fernánd Pérez Cavillo, había invadido Alguazas, respaldado por la orden regia de don Pedro I, que tenía declarado traidor al obispo de Cartagena. Sin embargo, invadir una propiedad de la Iglesia implicaba duras penas canónicas. El obispo, sintiéndose seguro en el reino de Aragón, lanzó excomunión sobre el adelantado y a la totalidad de los dirigentes de la ciudad de

---

[1172] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 10r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 227

[1173] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 9v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 228

[1174] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 10v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 251

Murcia. Las consecuencias no se hicieron esperar: cierre de iglesias y la suspensión del culto. El rey don Pedro no supo hacer otra cosa que amenazar, el 28 de junio, desde Sevilla, con quitar las rentas al obispado[1175], pero las instrucciones del obispo seguían en pie hasta la muerte de don Pedro I. Entonces el obispo regresó y Alguazas volvió a sus manos[1176].

Otros cargos en Murcia[1177], año 1368

Fernán Pérez Calvillo	Adelantado
Alfonso Fernández Burgos	Alcalde Corte y merino de Burgos
Juan Pelaez	Ballestero, hombre de confianza
Pascual Pedriñan	Recaudador del Rey

Entre tanto, don Enrique de Trastámara tenía cercado a Toledo desde el 20 de abril, a la vez que cobró los lugares de Cuenca, Villereal, Úcles, Talavera. Muchos lugares estaban ya por el rey don Enrique, pero el reino de Murcia, Sevilla, Carmona y Jerez seguían fieles a don Pedro I, salvo algunos regiones y caballeros que estaban por el rey don Enrique en el reino de Murcia[1178]. Por la tenaz resistencia, el cerco a la ciudad de Toledo fue de al menos nueve meses, motivo por el cual don Enrique se comprometió con Francia a mantener una paz perpetua, una vez que consiguiera la corona castellana. Este acuerdo entre Carlos V y don Enrique, conocido como el "Tratatado de Toledo", se firmó el 20 de noviembre de este año[1179].

1175 Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 12r.-12v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 233

1176 **CÉLIZ GARCÍA, Ulpiano** (2007). Alguazas. La historia en sus documentos. Págs. 66-67

1177 **CORIA COLINO, Jesús I.** (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 270

1178 **LÓPEZ DE AYALA, Pero** (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona. Pág. 407

1179 **DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente** (2000). Los inicios de la política internacional de Castilla (1360-1410). En: Realidad e imágenes de poder. España a fines de la Edad Media. Valladolid. Págs. 57-83. Citado en Pág. 63

Al parecer, Lorca también tomó partido para la causa del Conde de Trastámara, puesto que el 20 de agosto don Pedro I, mediante carta, ordenó al Concejo de Murcia dar a Lope García de Villodre, dos trabucos y los hombres, carretas y bueyes necesarios para llevarlos al alcázar de Lorca[1180].

Hemos visto al principio de este año que don Pedro I ordenó al Alfonso Yañéz Fajardo que no derribare el castillo de Pliego. Hombre fiel a la causa de don Pedro, hizo lo que pudo para defender la ciudad de Murcia y el reino de Castillo. Prueba de esto es la provisión de Pedro I al Concejo de Murcia, donde el rey castellano expresó sus gracias y satisfacción por la victoria que los de la ciudad, al mando de Ferrán Pérez Calvillo y Alonso Yáñez Fajardo, habían obtenido sobre Pedro López de Ayala, Diego Alfonso de Tamayo y otros traidores, en que perdieron la vida[1181]. Es curioso, pero Alfonso Yáñez Fajardo, hombre destacado en la historia de Murcia, estaba casado en primeras nupcias, según los genealogistas, con Mencia López de Ayala. Por otra parte, la mujer de Pedro López de Ayala y sus dos hijos, Sancho y Aldonza, fueron detenidos y conducidos a la fortaleza de Carmona[1182] por orden real y bajo custodia de don Martín López de Córdoba[1183]. ¿Fue entonces la guerra civil la escusa para eliminar, así fácilmente, un familiar molesto y ocuparse de sus bienes?

Como he indicado anteriormente, don Enrique tenía cercado a Toledo en aquellos tiempos y nadie se explicaba la inactividad de don Pedro I, que no supo hacer mejor que pedir una alianza con el rey moro de

---

[1180] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 12v. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Pág. 234

[1181] Archivo Municipal de Murcia., A.M.M., C.R. 1367-1380, fol. 12v-13r. Citado por **MOLINA MOLINA, Ángel Luis** (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia. Págs. 234

[1182] **TORRES FONTES, Juan** (1976). Relación murciana de los López de Ayala en los siglos XIII y XIV. En: Murgetana, 1976-45, págs. 5-35. Cita en págs. 17 y 18

[1183] **TORRES FONTES, Juan** (1996). El señorío de Albudeite en el siglo XIV. En: Murgetana, 1996-92, págs. 5-19. Cita en pág. 9

Granada. Con este gesto la guerra se convirtió más bien en una guerra religiosa y los embajadores que el rey de Francia allí tenían, acompañados por el franciscano e infante Pedro de Aragón, trataron con el rey don Enrique para que dentro de cierto término prometiese solucionar todas las diferencias que había entre él y el rey de Aragón. Esto juró el rey don Enrique en su tienda el 20 del mes de noviembre, en presencia del infante don Pedro de Aragón, el arzobispo de Toledo, Pedro Fernández de Velasco su camarero mayor, don Fernán Pérez de Ayala, don Diego Gómez de Toledo, Gonzalo Mejía de la Puente y de don Pedro Tenorio arcediano de Coria[1184]. De esta manera el rey francés Carlos V tenía un aliado fiel en don Enrique, que le debería ayudar en el futuro contra posibles enemigos. Por otro lado, como consecuencia del tratado don Enrique se aseguraba otra vez, de esta manera, la ayuda de Duguesclin y sus hombres.

Finalmente don Pedro I decidió ayudar a su gente en Toledo, con un ejército que le fue enviado por el rey de Granada, es decir un ejército de 7000 jinetes a caballo, 80.000 de pie, 12.000 ballesteros. Don Pedro I juntó, al ejército moro, su ejército, que consistía de 1500 de caballo y 6000 hombres de pie, para ir sobre la ciudad de Córdoba. Después de haber estado allí unos días, conquistaron a las ciudades de Jaén, Úbeda, Marchena, Utrera y otras, muchas de las cuales fueron quemadas.

A Alfonso Yañéz Fajardo le salieron bien sus asuntos. Peor lo tuvo Ferrán Pérez Calvillo, puesto que su parcialidad a la causa de don Pedro I la tuvo que pagar con la confiscación de sus bienes. Enrique II los concedió en 1368 a su sobrino Ferrán Carrillo Calvillo, tanto por ser su pariente más próximo, como para premiar sus servicios[1185].

1184 **ZURITA, Jerónimo** (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro X, cap. II (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

1185 **TORRES FONTES, Juan** (1970-1971). Murcia en el siglo XIV. En: anuario de Estudios Medievales. Barcelona, nº 7 (1970-1971), págs. 253-274. Cita en pág. 265

1369

Don Enrique II usó cualquier tipo de propaganda para justificar sus pretensiones dinásticas. Así hizo correr el rumor de que don Pedro I era hijo de un judío llamado Gil, dándole el nombre deshonroso de Pero Gil, a la vez que acusaba a su hermanastro de ser un bastardo judaizante. En el sitio de Toledo, el 11 de febrero de este año, expidió a la ciudad de Úbeda un privilegio[1186] en el cual se refiere a un traidor, hereje y tirano de Pedro Gil, que hizo destruir la ciudad de Úbeda[1187].

Dugluesclin vino otra vez de Francia, con un ejército de unas 600 lanzas, para ayudar a don Enrique en Toledo. Esta vez no hubo escape para don Pedro I, puesto que por la noche don Enrique se aprovechó de la espaciosa desunión del gran ejército del rey castellano y por las rápidas decisiones de Duguesclin. Supo don Enrique separar a don Pedro de los suyos, con ayuda del Maestre de Santiago, don Gonzalo Mexía, y don Pedro Moñiz Maestre de Calatrava, Duguesclin y otros muchos caballeros. Ya había llegado el momento final del enfrentamiento y el 14 de marzo, después de una batalla enardecida, don Pedro se tuvo que encerrar en el castillo de Montiel, que era de la Orden de Santiago. Allí tuvo lugar el enfrentamiento entre los dos hermanos, el bastardo Enrique y D. Pedro I, con el resultado que todos conocemos: la muerte de D. Pedro a manos del bastardo Enrique. Don Pedro salió la noche del 22 a 23 de marzo para entrar en la tienda de Beltrán Duguesclin, puesto que éste le había prometido a Men Rodríguez de Sanabria amparar la fuga de don Pedro[1188]. De esta forma fue vencido el rey tirano y herético con sus propias armas: “el

---

[1186] **ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo** (1588). Nobleza de Andalucía. En Seuilla: Por Fernando Diaz. Págs. 238-239

[1187] **RÍOS Y DE LOS RÍOS, Ángel de los** (1900). Cómo y por qué se llamó a D. Pedro el Cruel, Pero Gil. En: Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo XXXVI, págs. 58-65. Cita en pág. 60

[1188] **GISBERT Y BALLESTEROS, Gisbert** (1902). Historia de Orihuela, tomo II, pág. 293

engaño". Dice Lope García de Salazar[1189] (1399-1474) en una obra[1190], escrita en torno de 1470 y editada por Ángel Rodríguez Herrero, sobre él rey castellano:

> E morió este rey don Pero en hedad de XXXV años e medio e era muy fermoso e asaz de cuerpo grande e blanco e rubio e çeçeava un poco en la fabla. E era muy caçador de aves e fue muy fermoso e sofridor de trabajo e de guerra, más que prínçipe christiano que fuese. E era bien conplido e bien razonado e tenprado en su comer e vever e dormía poco. E fue mucho amador de mujeres e ovo muchas d'ellas.

Gutierre Díez de Games[1191] en El Victorial o Crónica de don Pero Niño (1436) dice de don Pedro I:

> Aquel rey tenía a Dios muy airado de la mala vida que avía bibido. Ya non le podía más sufrir porque la mucha sangre de los inoçentes que él avía derramado le dava bozes sobre la tierra.

[1189] **GARCÍA DE SALAZAR, Lope** (1967). Las bienandanzas e fortunas. Edición de A. Rodríguez Herrero, vol. III, pág. 273

[1190] Manuscrito 9-10-2/2100 de la Real Academia de la Historia, más conocido como Códice de Mieres. Se trata de la copia más antigua conservada, efectuada en 1492 por el copista Cristóbal de Mieres. El original se ha perdido. Este códice carece de los folios I, II y XX, que se puede suplir con el manuscrito 1634 de la Biblioteca Nacional de Madrid, copia del siglo XVI, única completa conocida, junto con la de Mieres. Además de los dos mencionados se tiene noticia de otros manuscritos de la obra, que se describe con detalle en la tesis de licenciatura abajo mencionada y aquí sólo se enumera: Ms. 2024 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca *olim* 2-B-2 de la Biblioteca Real; Ms. R. 421 de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid; Ms. R. 96 de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid; Ms. 9/4174 R. A. H.; Ms. 9/5953 R. A. H.; Ms. 7118 n. 5 R. A. H; Ms. 1634 B. N. de Madrid *olim* G- 4; Ms. 625 B. N. de Madrid *olim* G-3; Ms. 3440 B. N. de Madrid; Ms. 11639 B. N. de Madrid; Ms. 10330-40 B. N. de Madrid; Ms. 1658 B. N. de Madrid *olim* 5-10. Cf. A. M. Marín Sánchez, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1993, publicación en microfichas de la tesis de licenciatura titulada: *Istoria de las bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar Ms. 9-19-2/2100 R. A. H.*

[1191] **DIEZ DE GAMES, Gutierre** (1993). El Victorial. Edición de Alberto Miranda Catedra. Págs. 244-245. Se trata de una crónica biográfica caballeresca sobre la vida y andanzas de Pero Niño, conde de Buelna (1378-1453) escrita (h. 1436). por su alférez Gutierre Díez de Games, criado de su casa desde el año 1401. Pág. 251

Observa Mitre Fernández[1192] que la Cuarta Crónica General también es tremendamente dura para la ememoria del rey don Pedro I:

> Por sus pecados daua nustro Señor Dios lugar que se feciese contra él lo que se facía.

Un miembro de la Chancellería real de Francia dio también su visión sobre los acontecimientos[1193]:

> Fuit consumatum matrimonium, sed dictus rex Petrus fecit proditionaliter et inhumanissime ac infidelissime mori dictam uxorem suam. Quamobrem, justo Dei judicio, ut creditur, fuit a regno suo spoliatus et expulsus, et finaliter per regem Henricum, suum adversarium, viriliter et debite interfectus.
>
> > Este matrimonio fue consumido, pero el rey Pedro hizo morir su esposa de manera traidora, muy inhumano e infiel. Esta es la razón por la que parece ser un justo juicio de Dios, él fue despojado de su reino y expulsado; finalmente como era debido fue virilmente matado por el rey Enrique, su adversario.

Pero sobre todo en Aviñón el cuadro de las fechorías de Pedro I es el más ennegrecido. El tema anti judaico reaparece incluso en la cuarta vida de Urbano V: el Papa se entabló en una discusión teológica con el cardenal de Ostie, referente a la muerte del rey de Castilla; él preguntó a su interlocutor si era moralmente aceptable de alegrarse de la desaparición de Pedro I, «puesto que él era un rebelde contra la iglesia, defensor de los sarracenos y de los judíos y, como un infiel, propagador de las infidelidades[1194]».

[1192] Edición en la Colección de Documentos Inéditos para la historia de España, Madrid. Volumen 106, pág. 84. Citado por **MITRE FERNÁNDEZ, Emilio** (1991). La historiografía bajomedieval ante la revolución trastámara: propaganda política y moralismo. En: Estudios de historia medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández, Universidad de Valladolid. Págs. 333-347. Cita en pág. 336

[1193] Paris, Archives nationales, J. 603. Citado por **AURELL, Martín** (1990). Prophétie et messianisme politique. La Péninsule Ibérique au miroir du *Liber Ostensor* de Juean de Roquetaillade. En: Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen-Age, Année 1990, Volume 102, Numéro 2, págs. 317-361. Cita en pág. 359

[1194] **MOLLAT, G.** (1917). Étude critique sur les Vitae paparum Avenionensium d'Étienne Baluze, Paris. Pág. 71 n. 1.
BALUZE, E. (1963). Vitae paparum Avenionensium, Paris, 1693, col. 324-326.

A partir de Aviñón los temas hostiles a Pedro I llegaron a las repúblicas del Norte de Italia. El florentino Matteo Villani, quien prosiguió la crónica de su hermano Giovanni entre 1348 y 1363, ha escrito con respecto al «tirano inmoral»: No me recuerdo haber leído jamás tanta injusticia, impiedad y crueldad en un rey cristiano[1195].

Tras el triunfo del bando enriqueño y nobiliario en esta guerra civil castellana, las masas populares tuvieron que sufrir las consecuencias, puesto que las concesiones de Enrique II para obtener la victoria habían sido muy grandes a la nobleza. Dichas concesiones dieron lugar a la formación de grandes estados señoriales en manos de la nobleza laica[1196].

don Enrique, ya vencedor de aquella batalla, no perdió el tiempo y otorgó el 24 de marzo en Montiel, poder a Juan Sánchez Manuel[1197] (1325-1390), Conde de Carrión, hijo de Sancho Manuel de Castilla y Beatriz de Castañeda, para posesionarse del reino de Murcia. Llegó el Conde a Murcia, acompañado de Juan Gallego Fajardo, su hijo Alonso

---

Pro eo quia rebellis erat ecclesiae, fautor sarracenorum et judaeorum et quasi infidelis infidelium propagator., **BALUZE,** Vita...., tome 1, col. 422, Cf. Col. 326, 386 et 405.

Citados estas tres obras por **AURELL, Martín** (1990). Prophétie et messianisme politique. La Péninsule Ibérique au miroir du *Liber Ostensor* de Juean de Roquetaillade. En: Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen-Age, Année 1990, Volume 102, Numéro 2, págs. 317-361. Cita en pág. 359

[1195] Quello iniquo tiranno (....) tanta ingiustizia, tanta impietà e crudeltà fosse in alcuno re cristiano, non mi ricordo d'avere letto giammai, citado por **GIMENO CASALDUERO, J.** (1972). La imagen del monarca en la Castilla del siglo XIV, Madrid.

[1196] **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1966). Enrique II de Castilla. La guerra civil y la consolidación del regimen. (1366-1371), Valladolid.

VALDEÓN BARUQUE, Julio (2001). Los Trastámaras. El triunfo de una dinastía bastarda. Ediciones Temas de Hoy, S.A., Madrid.

VALDEÓN BARUQUE, Julio (1996). Enrique II (1369-1379). Diputación Provincial de Palencia. Editorial La Olmeda S.L.

[1197] Casado en segundas nupcias con Juana de Xérica. Cf. **TORRES FONTES, Juan** (2003). La descendencia del infante don Manuel y el Señorío de Pinilla. En: Murgetana, 2003-109, págs. 9-17. Cita en pág. 12

Yañez Fajardo y otros caballeros, explicando que el rey Enrique tenía previsto ir a Murcia para recuperar su territorio[1198].

Este Alonso Yañez Fajardo, nacido en Mula, compró ya en 1333, a Mula, el lugar de La Puebla y otro Fajardo con el nombre de Pedro López Fajardo era alcaide santiaguista de Pliego[1199]. Incluso hubo en el año 1296 un Pedro López Fajado, alcaide de Ceuti[1200], por la Orden de Santiago, pero esta fecha, que consta en el *Bulario de la Orden de Santiago*[1201], es dudosa para el Prof. Torres Fontes que cree antes en la fecha del año 1332. Este mismo Pedro López Fajardo era en el año 1334 alcalde de Pliego. También hubo un Alonso Yañez, Comendador del Valle de Ricote en 1304, que para Torres Fontes no es otro que Alfonso Yañez Fajardo[1202].

Lógicamente, los murcianos se dieron directamente cuenta de la nueva situación política y se tomaron el tiempo antes de someterse al nuevo rey Enrique de Trastámara. Éste enterado en Villanueva de Alcaraz de la buena voluntad de los murcianos, decidió no ir a Murcia con sus hombres, sino directamente a Toledo, hecho que comunicó el 28 de

---

1198 **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Pág. 154. Cáscales dice que el padre de Alfonso Yañez Fajardo era Juan Gallego Fajardo. Torres Fontes piensa que se trata de Pedro López Fajardo. Cf. **TORRES FONTES, Juan** (1967. La muerte de Alfonso Fajardo. En: Anuario de Estudios Medievales, 1967-4, págs. 409-418. Cita en pág. 415

1199 **TORRES FONTES, Juan** (1998). Bosquejo histórico de Mula en los siglos XIII y XIV. En: Murgetana, 1998-98, págs. 5-20. Cita en pág. 16

1200 **TORRES FONTES, Juan** (1967). La muerte de Alfonso Fajardo. En: Anuario de Estudios Medievales, 1967-4, págs. 409-418. Cita en pág. 409

1201 **LÓPEZ AGURLETA, J.** (1719). Bullarium equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha: per annorum seriem nonnullis donationum, & aliis interiectis scripturis... / opus D. Antonii Francisci Aguado de Cordova; D. Alfonsi Antonii Aleman et Rosales... diligentia; et Domni Iosephi Lopez Agurleta... studio ac labore completum; cui accesit Catalogus Summorum Pontificum, ac bullarum seu indultorum... necnon... locupletissimus index. Pág. 302. Citado por **TORRES FONTES, Juan** (1978). Los Fajardos en los siglos XIV y XV. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1978-4, págs. 107-178. Cita en pág. 120

1202 **TORRES FONTES, Juan** (1978). Los Fajardos en los siglos XIV y XV. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1978-4, págs. 107-178. Cita en págs. 120-121

mayo al Concejo de Murcia, indicando que enviaría a Fernán Sánchez de Tovar[1203] con más noticias suyas. Por otro lado, el rey aragonés, receloso de que Enrique de Trastámara no cumpliera el trato de entregarle el reino de Murcia, dio instrucciones al gobernador de Orihuela, el 2 de abril, para que activase la llegada de mensajeros de Murcia, Cartagena, Lorca y otros lugares, a su presencia, pues tenía noticias de que querían hacerse sus vasallos[1204]. Probablemente era simplemente un pequeño sector que no quiso perder el contacto con el reino de Aragón, pero en esta fecha el Concejo de Murcia ya había manifestado su lealtad a don Enrique. Llegó a Murcia Fernán Sánchez y se dio cuenta de que el Conde de Carrión había finalizado bien su trabajo, puesto que la ciudad estaba sosegada. Así que Fernán Sánchez de Tovar salió de la ciudad y volvió a encontrar al rey comunicándole que la ciudad de Murcia estaba totalmente sometida a su obediencia[1205]. Poco después, exactamente el 11 de junio, recibió el Conde de Carrión, por parte del rey Enrique, el nombramiento de adelantado mayor del reino. Antes la ciudad de Murcia se había dirigido a la reina Juana Manuel para que interviniese en el nombramiento del Conde de Carrión como adelantado, puesto que no quisieron tener como adelantado al Fernán Pérez de Ayala, hijo de Pedro López de Ayala. En este sentido, conviene saber que poco antes Juan Sánchez de Ayala fue, por tiempo limitado, el adelantado del reino de Murcia, aprovechándose de su cargo para apresar a Pascual Pedriñán, tesorero de don Pedro[1206]. En una carta del 12 de junio, la reina tranquilizó a los murcianos, indicando que había tratado el

---

[1203] Vasallo leal del Conde que le ayudó escapar a Francia después de la derrota en Nájera.

[1204] **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1996). Enrique II (1369-1379). Diputación Provincial de Palencia. Editorial La Olmeda S.L. Págs. 100 y 223

[1205] Este tema ha sido ampliamente estudiado por el Prof. Torres Fontes. Cf. **TORRES FONTES, Juan** (1991). Inestimabilidad e inestabilidad del reino de Murcia en la corona de Castilla. En: Estudios de historia medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández, Universidad de Valladolid. Págs. 473-491.

[1206] **PASCUAL MARTÍNEZ, Lope** (2002). Documentos de Enrique II. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 21-25.

asunto con el rey, para que ni Hernán Pérez de Ayala ni otros de su linaje fueran nombrados como adelantos[1207].

El 11 de abril don Juan Sánchez Manuel, Conde de Carrión, y los procuradores villenenses Fernando Álvarez de Felguera y Domingo Busaldón, firmaron en Hellín unas capitulaciones para el reconocimiento de don Enrique de Trastámara y doña Juana Manuel como Reyes de Castilla[1208]. Teniendo consideración de vasallo personal del rey, don Juan se ausentaba muchas veces de Murcia para acudir a la corte regia. Tenía la mayoría de sus bienes en Castilla la Vieja y también tenía en Murcia suficientes propiedades. Destaca su generosidad en 1374 cuando vendió su cabaña de 3.000 cabezas de ovejas y carneros para ayudar a la ciudad de Murcia[1209].

El antiguo lugarteniente de adelantado Ferrán Pérez Calvillo, estaba en Aragón y tenía aún en Murcia partidarios de la causa petrista. Ellos se vieron con él, en Alicante, Elche y Orihuela[1210]. Hizo bien el rey Enrique II al apartar a la familia Ayala del poder, puesto que ahora eran enemigos de varios murcianos, entre ellos Ferrán Pérez Calvillo, uno de los asesinos de su hermano Pedro López de Ayala, el cual se halló en el territorio de Aragón. La guerra civil había dejado demasiadas heridas abiertas y probablemente, por este motivo, el rey Enrique II hizo Merino Mayor de las Asturias a Fernan Perez de Ayala[1211].

1207 **CASCALES, Francisco** (1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 154-156

1208 **SOLER GARCÍA, José Maria** (1984). Noticias sobre moriscos en el Archivo Municipal de Villena. En: *Sharq Al-Andalus,* núm. 1 (1984), Alicante, Universidad, Departamento de Literatura Española, págs.71-90.

1209 **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1969). Una ciudad castellana en la segunda mitad del siglo XIV: el ejemplo de Murcia. En: Cuadernos de Historia, 1969-3, págs. 211-254. Cita en pág. 223

1210 **MARTÍNEZ CARRILLO, María de los llanos** (1985). Manueles y Fajardos. Comunidad autónoma de la Región de Murcia, Murcia. Pág. 13

1211 **TORRES FONTES, Juan** (1976). Relación murciana de los López de Ayala en los siglos XIII y XIV. En: Murgetana, 1976-45, págs. 5-35. Cita en pág. 22

Y así cada uno buscaba la posición que más le convendría en este tiempo de guerra. García Jofre de Loaysa, señor de Petrel, que en 1359 se había desnaturalizado de Castilla para actuar como vasallo del rey de Aragón, tuvo otros pensamientos en 1369, puesto que hubo rumores que el señor de Petrel se iba a aliar con los hombres de Villena en contra de Pedro IV[1212].

El día 20 de noviembre se nombró en Toro, como alcalde de sacas en el reino de Murcia, a Luis Seguín, alcalde, guarda mayor y pesquisidor[1213]. Debería ser un hombre de mucha confianza del rey Enrique II, puesto que normalmente dichas cargas caían en personas que habían ostentado previamente una función militar. Un año después este puesto de gran responsabilidad se dieron a Juan Sánchez Manuel, adelantado mayor del reino de Murcia[1214].

La crisis demográfica afecta negativamente en la vida económica, alterando los precios de los diversos productos. Cuando don Enrique se halla, al final del año, en Toro, toma la decisión, el 4 de noviembre, de promulgar un ordenamiento sobre precios y salarios[1215].

A continuación reflejo una relación de los varios obispos de Cartagena. La primera relación está hecho con datos de Pedro de Díaz

---

[1212] **CABEZUELO PLIEGO, José Vicente** (1989). Documentación alicantina en el archivo de la Corona de Aragón durante el reinado de Pedro IV el Ceremonioso. 1355-1370. Tesis de Licenciatura inédita, Alicante. Pág. 151. Citado por **CABEZUELO PLIEGO, José Vicente** (1988-89) En torno a la creación y funcionamiento de la gobernación general de Orihuela. En: Historia Medieval. Anales de la Universidad de Alicante, 1988-1989, Nº. 7, págs. 159-180. Cita en pág. 175

[1213] Toro 1369-XI-20. Cartulario Era 1405-1418, fols. 28-29r. Citado por **MARTÍNEZ CARRILLO, María de los llanos** (1987). La aduana murcianas en el reinado de Enrique II. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo 2. Universidad de Murcia. Págs. 987-1004. Cita en págs. 988

[1214] **MARTÍNEZ CARRILLO, María de los llanos** (1987). La aduana murcianas en el reinado de Enrique II. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo 2. Universidad de Murcia. Págs. 987-1004. Cita en págs. 988

[1215] **VALDEÓN BARUQUE, Julio** (1966). Enrique II de Castilla. La guerra civil y la consolidación del régimen. (1366-1371), Valladolid. Pág. 38

Cassou[1216] y la segunda, un siglo más tarde, con los del Prof. Juan Torres Fontes[1217].

Obispos de Cartagena con datos de Pedro de Díaz Cassou

	Años	**Obispo de Cartagena**	**Observaciones**
01	1251-1268	Fr. Pedro de Gallego	
02	1270-1279	D. García Martínez	
03	1279-1302	D. Diego Martínez Magaz	
04	1304-1311	D. Martín	
05	1312-1326	D. Juan Muñoz	
06	1328-1336	D. Pedro Barroso García Sotomayor y Gómez	Fue Cardenal Consejero del Rey Alfonso XI
07	1337-1351	D. Pedro Peñaranda	Fabricó el Catedral de Murcia Tesorero real
08	1351-1364	D. Alonso de Vargas	Fiel a don Pedro I
09	1365-1375	D. Nicolás de Alguilar	Fiel a don Enrique de Trastámara tuvo que huirse a Aragón
10	1375-1383	D. Guillén Gimiel	Fue Cardenal
11	1384-1402	D. Fernando de Pedrosa	Fue Cardenal
12	1402-1415	D. Pablo de Santa María	

Obispos de Cartagena con datos de Pedro del Prof. Juan Torres Fontes

	Comienzo	**Final**	**Obispo de Cartagena**	**Observaciones**
01	31-07-1250	19-10-1267	Fr. Pedro de Gallego	
02	1267	1278	D. García Martínez	
03	23-12-1278	16-11-1300	D. Diego Martínez Magaz	Fiel a Castilla. Expulsado por Jaime II
04	05-12-1301	30-04-1311	D. Martín Martínez	Tardanza en el nombramiento

---

1216 **DÍAZ CASSOU, Pedro** (1977). Serie de los Obispos de Cartagena. -- Murcia: Instituto Municipal de Cultura. Facsímile del año 1895.
1217 **TORRES FONTES, Juan** (1998). Cronología de los obispos de Cartagena en la Edad Media. En: Anuario de estudios medievales. Número 28, págs. 661-677

			Noloaquisino	por la actitud hostil de Jaime II
05	06-11-1311	08-10-1326	D. Juan Muñoz Gómez De Hinojosa	
06	03-09-1326	18-12-1327	D. Pedro Barroso García Sotomayor y Gómez	Fue Cardenal de Santa Sabina Consejero del Rey Alfonso XI No conoció su Diócesis
07	23-12-1327	Julio 1349	D. Pedro Peñaranda	Convertió la Mezquita en Catedral Tesorero real
08	24-07-1349	04-08-1361	D. Alonso de Vargas	Fiel a don Pedro I
09	04-08-1361	Octubre 1372	D. Nicolás de Alguilar	Fiel a don Enrique II de Trastámara; tuvo que huirse a Aragón
10	24-11-1373	1383	D. Guillén Gimiel	Estuvo 4 años de los 10 en su Diócesis. Fue Cardenal
11	12-12-1383	Diciembre 1399	D. Fernando de Pedrosa	Comienzo de obras definitivas en la Catedral de Murcia Fue Cardenal
12	30-07-1403	18-12-1415	D. Pablo de Santa María	Estuvo en su Diócesis solo breves días de los 12 años

Al nuevo rey don Enríque de Trastámara, le costó algunos años llegar a tener a todo el mundo a su merced. El conocido adelantado de Murcia, don Martín López de Córdoba, se encerró en Carmona con los hijos y el tesoro de don Pedro I. Defendió con gran furor aquella plaza y resistió hasta el 10 de Mayo de 1371. Hubo un pacto con el Maestre de la Orden de Santiago, don Ferrand Osores, que el rey don Enrique le salvaría la vida y que podría ir a otro reino. Sin embargo, muy a pesar de Ferrand Osores, el rey don Enrique no cumplió su palabra e hizo prender a don Martín López de Córdoba y mandar a que le cortaran las manos y los pies y le arrastrasen por Sevilla hasta que muriese[1218]. Por otro lado Fernando de Castro, antes casado con una

[1218] **SITGES Y GRIFOLI, Juan Blas** (1910). Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla. Pág. 126

hermana de don Enrique de Trastámara, y el rey Fernando I de Portugal[1219], también iban a darle problemas a don Enrique de Trastámara, pero sería solamente por poco tiempo.

1219 **REGINA FERNANDEZ, Fátima** (2000). Os exilados castelhanos no reinado de Fernando I de Portugal. En: En la España Medieval, 2000, 23, páginas 101-115.

Bibliografía

ABAD NAVARRO, E. (1984). El castillo de la Mola de la ciudad de Novelda. Trabajo histórico y arqueológico, Alicante.

ABADAL, Ramón d' (1966). Pedro el Ceremonioso y los comienzos de la decadencia política de Cataluña.

AGRAMONT, Jacme de (1348). Regiment de preservació de pestilència. Lleida: Universitat de Lleida, Enciclopèdia Catalana, 1998.

AL-SAQURI (1348). El tratado de Nashiha "El buen consejo" de Muhammad al-Saquri.

ALEDRIS, Xerif (1799). Descripción de España. De Exerif Aledris, conocido por el Nubiense, con traducción y notas de don Josef Antonio Conde, de la Real Biblioteca, Madrid.

ALONSO VILLA, Miguel Ángel (1991-1995). Gran Enciclopedia de la Región de Murcia, s.v. "Blanca".

ALTAMIRA, Rafael (1913). Historia de España y de la civilización española / por Rafael Altamira y Crevea. 3ª ed., corr. y aum. Barcelona: Herederos de Juan Gili, 1913-1914. Tomo I.

AMASUNO SÁRRAGA, Marcelino V. (1996). La peste en la Corona de Castilla durante la segunda mitad del siglo XIV.

AMIGUES, François (1988). Excavaciones arqueológicas en el Cabezo de la Cobertura (Abarán, Blanca). Campaña de 1977. En: Memoria de Arqueología 3 (1987-1988), Murcia. Págs. 413-421

AMIGUES François, DE MEULEMEESTER Johnny & MATTHYS André (1992). 2a Campaña de excavaciones arqueológicas en el Cabezo de la Cobertera (Abáran-Blanca). Campaña del 25 de octubre al 5 de noviembre de 1989, in : Memorias de Arqueología 1989, Primeras Jornadas de Arqueología Regional, Murcia 21-24 Marzo 1990, Collección de Memorias arqueológicas, n° 4, Murcia, 495-509.

AMIGUES François, MEULEMEESTER Johnny de & MATTHYS André (1998). Un grenier fortifié almohade dans la région de Murcie : le Cabezo de la

Cobertera (Abarán-Blanca), in: ROUSSELLE A., & MARANDET M.,-Cl. (éds), Le paysage
rural et ses acteurs. première journée d'étude du Centre de Recherches Historiques sur les Sociétés Méditerranéennes. Perpignan 1995, Collection Etudes, Presses universitaires de Perpignan, Perpignan, 201-227.

AMIGUES, François; MEULEMEESTER, Johnny de & MATTHYS, André (1999). Archéologie d'un grenier collectif fortifié hispano musulman: le Cabezo de la Cobertera (Vallée du Río Segura / Murcie). In: Castrum 5: Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Age, págs. 181-196.

ANONYME (1859). Political poems and songs relating to english history, éd. Wright, Rolls series, Tomo I, 185g, p. 94-96: «On prince Edward's expedition into Spain».

ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso (1993). La conquista de Jumilla por el infante don Fernando. En: Murgetana, 1993-87. Págs. 55-73.

ANTOLÍ FERNÁNDEZ, Alfonso (1994). El infante don Fadrique en Jumilla. En: Murgetana, 1994-88. Págs. 3-23.

ANTUÑA, Melchor M. (1928). Abenjatima de Almería y su tratado de peste. En: Religión y Cultura. 1928, oct. Págs. 68-90.

ANTUÑA, Melchor M. (1933). Una versión árabe compendiada de la "Estoria de España" de Alfonso el Sabio. En: Al.Andalus. Revista de las escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, 1933-I, págs. 105-154.

ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo (1588). Nobleza de Andalucía. En Seuilla: Por Fernando Diaz.

ARIE, Rachel (1983). Historia de España, III. España Musulmana (siglos XIII-XV).

ARJONA CASTRO, Antonio (1985). Las epidemias de peste bubónica en Andalucía en el siglo XIV. En: Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles artes. 1985-108-enero/junio, págs. 49-58.

ARQUILLO TORRES, Joaquín (1989). Aspectos socio-religiosos en la conservación de las representaciones escultóricas marianas. Influencia en tres imágenes medievales representadas. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, facultad de Bellas Artes.

ARRANZ GUZMÁN, Ana (1986). La reflexión sobre la muerte en el medievo hispánico: ¿Continuidad o ruptura? En: En la España Medieval, Tomo V, I. Págs. 109-124.

ARRANZ GUZMÁN, Ana (1988). Un personaje y un episodio de la Guerra Civil Castellana el Arzobispo D. Gómez Manrique y el ordenamiento de Toledo de 1366. En: En: Anuario de Estudios Medievales, 1988-18, págs. 309-322.

ARRANZ GUZMÁN, Ana (1989). Los enfrentamientos entre concejos y poderes eclesiásticos en las Cortes castellanas: ¿sincronización de los conflictos?. En: Hispania, pág. 5-68.

ARRANZ GUZMÁN, Ana (1990). Pedro I y el clero castellano en la historiografía contemporánea. En: Hispania (Madrid), 1190-50 (175), págs. 737 - 756.

ARRANZ GUZMÁN, Ana (1991). La cultura en el bajo clero: Una primera aproximación. En: Anuario de Estudios Medievales, 1991-21, págs. 591-604.

ARRANZ GUZMÁN, Ana (2000). Pedro I ante los enfrentamientos entre concejos y prelados castellanos. En: Anuario de Estudios Medievales, 30-1, págs. 235-275.

ARRANZ GUZMÁN, Ana (2001). Las elecciones episcopales durante el reinado de Pedro I de Castilla. En: En la España Medieval, 2001-24, págs. 421- 461.

ARRANZ GUZMÁN, Ana (2002). Las relaciones de Pedro I y el episcopado castellano. En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid.

ARRIZABALAGA, Jon (1991). La peste Negra de 1348: Los orígenes de la construcción como enfermedad de una calamidad social. 1991-11. Págs. 73-117.

ARROYO VÁZQUEZ DE PARGA, Consuelo G. (1940). Privilegios reales de la Orden de Santiago en la Edad Media. Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid.

AURELL, Martín (1990). Prophétie et messianisme politique. La Péninsule Ibérique au miroir du *Liber Ostensor* de Jean de Roquetaillade. En: Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen-Age, Année 1990, Volume 102, Numéro 2, págs. 317-361.

AURELL, Martín (1997). Messianisme royal de la Couronne d'Aragon. En: Annales. Histoire, Sciences Sociales, Année 1997, Volume 52, Numéro 1, págs. 119-155.

ÁVILA SEOANE, Nicolás (2006). Señoríos y heredades de Íñigo López de Orozco en los concejos de Atienza, Medinaceli y Molina de Aragón. En: En la España Medieval, 2006-29, págs. 53-95

AYALA MARTÍNEZ, Carlos de (1995). Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (s.s. XI-XV), Madrid.

AYALA MARTÍNEZ, Carlos (1998) La Orden de San Juan en la Península Ibérica durante el Maestrazgo de Juan Fernández de Heredia. En: Cuadernos de Historia Medieval, Sección Miscelánea. Págs. 111-121.

AYALA MARTÍNEZ, Carlos (2000) Órdenes militares y frontera en la Castilla del siglo XIV. En: En la España Medieval, 23. Págs. 265-291.

AYALA MARTÍNEZ, Carlos (2002). Las órdenes militares ante la guerra civil. En: En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 37-58.

AZCARATE AGUILAR-AMAT, Pilar (1991). Carlos II de Navarra y los avatares de la política hispánica: La etapa de no beligerancia (1349-1361). En: Príncipe de Viana, (52), Nº 192, págs. 107-138

BALAGUER, Víctor (1860). Historia de Cataluña, tomo V.

BALLESTEROS BERETTA, Antonio (1908). Doña Leonor de Guzmán. En: España Moderna, 1908-32, págs. 67-76.

BALLESTEROS BERETTA, Antonio (1918) Historia de España y su influencia en la historia universal / por Antonio Ballesteros y Beretta. -- Barcelona : Salvat, 1918-1941. 9 v. Tomo III.

BALLESTEROS BERETTA, Antonio (1932). Doña Leonor de Guzmán a la muerte de Alfonso XI. En: Boletín de la Real Academia de la Historia, 1932-C, págs. 629-636.

BALLESTEROS BERRETA, Antonio (1943). Historia de España y su influencia en la historia universal, tomo III.

BALLESTEROS -BERRETA, Antonio (1961). Alfonso X el Sabio. Salvat editores S.A., Murcia.

BALUZE, Étienne (1693). Vitae paparum Avenionensium 1305-1394, dos volúmenes, Paris.

BÁGUENA LACÁRCEL, Joaquín (1980). Aledo, su descripción e historia. Academia Alfonso X el Sabio. Reprod. facs. de la ed. de : Madrid : Imprenta de Fortanet, 1900.

BARCELÓ, Miguel y otros (1996). El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales. En: El agua que no duerme: fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí, págs. 49-71. Granada, Sierra Nevada, 95.

BARCELÓ TORRES, María del Carmen (1984). Minorías islámicas en el país valenciano. Universidad de Valencia.

BARNAY, Sylvie. (1992). L'univers visionnaire de Jean de Roquetaillade. En: A. Vauchez (sous la direction de), *Fin du monde et signes des temps. Visionnaires et prophètes en France méridionale (fin XIIIe-début XVe siècle)*(Cahiers de Fanjeaux, 27), Toulouse: Privat, 1992, págs. 171-190.

BAROJA, Julio (1950). Apuntes Murcianos, Murcia.

BARRÉ, L. Carolus (1935). Le cardinal de Dormans, chancelier de France, «principal conseiller» de Charles V, d'après son testament et les archives du Vatican. En: Mélanges d'archéologie et d'histoire, Année 1935, Volume 52, Numeró 1. Págs. 314-365.

BARRERO GARCÍA, Ana María y ALONSO MARTÍN, María Luz (1989). Texto de derecho local español en la Edad Media. Consejo superior de investigaciones científicas, Madrid.

BARRIO BARRIO, Juan Antonio (1993). El control del mercado vinícola en Orihuela durante la Baja Edad Media. Siglos XIII-XV. En: Vinyes i vins, mil anys d' historia : actes i comunicacions del III Col.loqui d' Història Agrària sobre mil anys de producció, comerç i consum de vins i begudes alcohòliques als Països Catalans, febrer del 1990 / coord. por Emili Giralt i Raventós, Vol. 1, págs. 419-429.

BARRIO BARRIO, Juan Antonio (1993). El ejercicio del poder en un municipio medieval: Orihuela 1308-1479. Tesis doctoral, Universidad de Alicante. Facultad de Filosofía y Letras. Tomo I.

BARRIO BARRIO, Juan Antonio (2002). Las élites políticas urbanas en la gobernación de Orihuela. Los sistemas de creación, acceso y reproducción del grupo dirigente en un territorio fronterizo. Anuario de estudios medievales, 2002, 32 (2), págs. 777-808.

BARRIO BARRIO, Juan Antonio (2002). Una oligarquía fronteriza en el mediodía valenciano. El patriciado de Orihuela. Siglos XIII-XV. En: Revista d'història medieval., 2002, 9, págs. 105-126.

BARROIS, Dominique (2002). Jean Ier, Comte d'Armagnac, (1305-1373), son action et son monde. Tésis doctoral en la universidad de Lilla III.

BARROS, Carlos (1991). Violencia y muerte señorial en Galicia a finales de la Edad Media. En: Estudia Histórica Medieval, Salamanca, vol. IX, págs. 111-157.

BAS, Philippe Le (1812). France, dictionnaire encyclopédiqiue.

BATLLORI I MUNNÉ, Miguel (1990). La Sicile et la couronne d'Aragon dans las prohéties d'Arnaud de Villeneuve et de Jean de Roquetaillade. En: Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen-Age, Année 1990, Volume 102, Numéro 2, págs. 363-379.

BAZZANA André, MEULEMEESTER Johnny de & MATTHYS André (1997) Quelques aspects du peuplement mëdiéval du Valle de Ricote (Murcie, Espagne), in: **DE BOE Guy & VERHAEGHE Frans (eds)**, Rural Settlements in Medieva/ Europe - Papers of the Medieval Europe Brugge 1997 Conference - Volume 6, I.A.P. Rapporten 6, Zellik, págs. 39-54.

BAZZANA André & MEULEMEESTER Johnny de (1998). Les irrigations médiévales du Moyen Segura (Murcie, Espagne), in: **BECK Patrick,** L'innovation technique au Moyen Age, Actes du VIe congrès international d'archéologie médiévale. 1 - 5 octobre 1996. Dijon-Mont Beuvray-Chenôve-Le Creusot-Montbard, Paris, págs. 51-56.

BAZZANA André & MEULEMEESTER Johnny de (1998) Irrigationsystems of Islamic origin in the Valle de Ricote (Murcia, Spain), Ruralia II (Spa 1997), Památky Archeologické - supplementum 11, Prague, págs. 152-160.

BAZANNA, André (2005). El "Hisn", modelo de ocupación y puesta en valor de los territorios andalusíes (siglos IX-XIII). III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierta tus Sentidos". Ojos, 25 y 26 de Noviembre. Págs. 167-201.

BECK Patrick (1996). L'innovation technique au Moyen Age, Actes du VIe congrès international d'archéologie médiévale. 1 - 5 octobre 1996. Dijon-Mont Beuvray-Chenôve-Le Creusot-Montbard, Paris.

BELLOT, Pedro (2001). Anales de Orihuela. Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X el Sabio.

BENAVIDES, Antonio (1860). Memorias del rey D. Fernando IV de Castilla. Madrid, tomo I.

BENEYTO PÉREZ, Juan (1986). El Cardenal Albornoz. Hombre de iglesia y de estado en Castilla y en Italia. Madrid.

BENEYTO PÉREZ, Juan (1988). Albornoz y sus amigos. En: A E M, 1988-18, págs. 305-307

BIALOSTOCKI, Jan (1973). Arte y vanitas. En: Estilo e Iconografía. Barral Editores, Barcelona.

BIGNAMI ODIER, Jeanne (1952). Études sur Jean de Roquetaillade (Johannes de Rupescissa), Paris.

BINAYAN CARMONA, Narciso (1986). De la nobleza vieja... a la nobleza vieja. En: Estudios en homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años. Anexos de cuadernos de Historia de España, tomo IV, Págs. 103-138.

BLANCO, Ángel (1988). La Peste Negra. Anaya, Madrid.

BOCCACIO, Giovanni (1349-1351). Decameron. Madrid, 1984.

BOFARULL Y DE SARTORIO, Manuel (1867). Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón. Tomos XXXII (1867), XXXIII (1868)y XXXIV (1868).

BOHIGAS, P. (1941). La visión de Alfonso X y las profecias de Merlín. En: Revista de Filología Española. 1941, XXV, págs. 383-398.

BOISSET, Louis (1990) Visions d'Orient chez Jean de Roquetaillade. En: Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen-Age, Année 1990, Volume 102, Numéro 2, págs. 391-401.

BOIX Y RICARTE, Vicente (1980). Historia del país valenciano. Tomo I. Cupsa editorial, Editorial Planeta, S.A., Barelona.

BOIX Y RICARTE, Vicente (1980). Historia del país valenciano. Tomo II. Cupsa editorial, Editorial Planeta, S.A., Barelona.

BORDE, Charles (1783). Blanche de Bourbon, tragédie en cinq actes en vers. Oeuvres diverses de Monsieur Borde, I, 2-86, Lyon.

BORRERO CRESPO, Maximiliano (1960). Origenes cuencanos. Cuenca (Ecuador). Tomo I.

BOSWELL, John (1977). The Royal Treasure: Muslim Communities Under the Crown of Aragon in the Fourteenth Century.

BOUDET, Jean-Patrice (1990). Simon de Phares et les rapports entre astrologie et prophétie à la fin du Moyen Âge. En: Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen-Age, Année 1990, Volume 102, Numéro 2, págs. 617-648.

BOUILLOUX, Marc (1993). Étude d'un commentaire prophétique du XIVe siècle [Texte imprimé]: Jean de Roquetaillade et l'oracle de Cyrille: (v. 1345-1349): Le Temps est proche... : (Apo. 1, 3 & 22, 10) / Marc Bouilloux,... ; [sous la dir. de Mme Bourgain et de Martin Aurell]. Ecole nationale des chartes, Paris. Université de soutenance.

BRÓTONS YAGÜE, F. (1999). La calzada romana Carthago Nova-Saltigi-Complutum. Via entre Cartagena y Cieza. Editado por: Instituto de Patrimonio, Murcia. Págs. 269-280

BROWN, Edwardi (1690). Appendix ad Fasciculum rerum expetendarum et fugiendarum ab Orthuino Gratio editum Coloniae A.D. 1535, sive tomus secundus, opere et studio Edwardi Brown, Londoni, Chiswell.

BUCHON, J.A. (1825). Collection des Croniques nationales françaises écrites en langue vulgaire du treizième au seizième siècle. Paris. Tome X.

BURRIEL, Andrés Marcos (siglo XVIII). Cartas eruditas y criticas del P. Andrés Marcos Burriel, de la extinguida Compañía de Jesús / dalas a luz don Antonio Valladares de Sotomayor. [S.l.] : En la Imprenta de Blas Román : Se hallará en el Despacho Principal del Semanario..., [s.a.].

CABEZUELO PLIEGO, José Vicente (1988-89) En torno a la creación y funcionamiento de la gobernación general de Orihuela. En: Historia Medieval. Anales de la Universidad de Alicante, 1988-1989, Nº. 7, págs. 159-180.

CABEZUELO PLIEGO, José Vicente (1989). Documentación alicantina en el archivo de la Corona de Aragón durante el reinado de Pedro IV el Ceremonioso. 1355-1370. Tesis de Licenciatura inédita, Alicante.

CABEZUELO PLIEGO, Jósé Vicente (1991). La Guerra de los dos Pedros en las tierras alicantinas, Alicante, 1991.

CABRANILLA, Nicolás (1968). La crisis del siglo XIV en Castilla: la peste negra en el obispado de Palencia. En: Hispania, 1968-109. Págs. 245-258.

CABRERA, Emilio (2002). La revuelta de Alfonso Fernández Coronel y su contexto histórico (1350-1353). En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 59-80

CABRERA SÁNCHEZ, Margarita (20001). El destino de la nobleza petrista: La familia del Maestre Martín López de Córdoba. En: En la España Medieval 2001, 24: 195-238.

CALDERÓN CALDERÓN, Manuel (1997). Juan de Rocatalla, joaquinismo y sebastianismo. En: Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, 1997-73, páginas 245-281.

CALDERÓN ORTEGA, José Manuel y DÍAZ GONZÁLEZ, Francisco Javier (2002). Una familia genovesa al servicio de los Reyes de Castilla. Egidio y Ambrosio Bocanegra, almirantes de Castilla. En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 81-99.

CALMETTE, Joseph (1934). L`Élaboration du Monde Moderne, Paris, Presses Universitaires de France.

CALMETTE, Joseph (1979). Charles V. Librairie Jules Tallandier, Paris.

CANELLAS LÓPEZ, Ángel (1991). El papa Luna, Zaragoza.

CANO GONZÁLEZ, Ángeles (2003). Arquitectura doméstica de Blanca. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 349-377.

CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso (1986). Sociedad y economía en la Cartagena andalusí; La obra escrita de Hazim Al-Qartayanni. En: Historia de Cartagena, Volumen V.

CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso (2007). De nuevo sobre Ibn Sab'in. En: IV Congreso Internacional Valle de Ricote. Ricote, 8 al 11 de Noviembre de 2007. Ricote. Págs. 159-163.

CARMONA HERNÁNDEZ, Alfonso (2005). El Valle de Ricote en época andalusí. III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierta tus Sentidos". Ojos, 25 y 26 de Noviembre. Págs. 129-142.

CARMONA RUIZ, María Antonia (2000). La apicultura sevillana a fines de la Edad Media. En: Anuario de Estudios Medievales, 2000-30-1. Págs. 387-421.

CARO DE TORRES, Francisco (1629). Historia de las ordenes militares de Santiago, Calatrava y Alcantara desde su fu[n]dacion hasta el rey Don Filipe Segundo, administrador perpetuo dellas / ordenada por el licenciado Fra[n]cisco Caro de Torres ... En Madrid : por Iuan Gonçalez.

CARO BAROJA, Julio (1950). Apuntes Murcianos, Murcia.

CARRASCO RODRÍGUEZ, Antonio (1996). Los orígenes del Pleito del Obispado de Orihuela (siglos XIII-XIV). En: Anales de la Universidad de Alicante. Actas del Internacional "Jaime II: setecientos años después", nº 11 (1996-1997). Págs. 633-642.

CARRERAS PANCHON, Antonio (1981). Sobre el concepto de pestilencia (Waba) en el Canon de Avicena. En: Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia. 1981-33, págs. 265-273.

CASAL, Federico (1970). Cartagena bajo el reinado de don Pedro el Cruel (1350-1369), Cartagena.

CASAÑ Y ALEGRE, Joaquín (1894) Colección de documentos inéditos del reino de Valencia. Valencia, tomo I.

CASCALES, Francisco (1621/1980). Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Reedición de la obra de 1775.

CASONA, Alejandro (2003). Corona de amor y muerte: la leyenda de Inés de Castro: Leyenda dramática en tres actos, divididos en siete cuadros.

CASTILLO, Julián de (1624). Historia de los reyes godos que vinieron de la Scythia de Europa contra el Imperio romano y a España, con sucession dellos hasta los catolicos reyes Don Fernando y Doña Isabel / por Iulian del Castillo ; proseguida desde su principio cô adiciones copiosas de todos tiempos hasta el del Catolico dõ Filipe IIII ... por ... Fray Geronimo de Castro y Castillo... En Madrid: por Luis Sanchez.

CASTRO, Adolfo de (1845). Historia de la muy noble, muy leal y muy ilustre ciudad de Xerez de la Frontera / escrita por Adolfo de Castro. Imprenta de la Revista Médica, Cadiz.

CATALÁN CATALÁN, Diego (1956). Una antirreina en Castilla (1330-1350). En: Clavileño, 1956-VII, número 39, págs. 24-31.

CATALINA GARCÍA LÓPEZ, J. (1891). Castilla y León durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, Tomo I. Madrid.

CAZELLES, Raymond (1982). Société politique, noblesse et couronne sous Jean le Bon et Charles V. Droz.

CEBALLOS, José (1754). Disertación. Trabajo inédito, dos ejemplares en la Biblioteca Colombina de Sevilla.

CEBRIÁN ABELLÁN, Aurelio y CANO VALERO, José (1992). Relaciones topográficas de los pueblos del reino de Murcia.

CÉLIZ GARCÍA, Ulpiano (2007). Alguazas. La historia en sus documentos.

CENTRE D'ESTUDIS COLOMBINS (1993). Colom i el Món Cátala. Obra dirigida por Pere Cátala . i Roca. Editada por Rafael Dalmau, Editor. Barcelona. En catalán.

CERDÁ RUIZ-FUNES, Joaquín (1961). Adelantados mayores y concejo de Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. Primera semana de estudios murcianos. Secciones de Historia, Literatura y Derecho. Volumen 1, págs. 189-221.

CERDÁ Y RICO, F. (1767). Crónica de don Alfonso el Onceno. Publicado por F. Cerdá y Rico, Madrid.

CHANDOS, The herald of sir John (1910). Life of the Black Prince by the herald of sir John Chandos, edited from the manuscript in Worcester college with linguistic and historical notes by Mildred K. Pope and Eleanor C. Lodge, Oxford, at the Clarendon press.

CHAZAUD, A.M. (1876). Chronique du bon duc Loys de Bourbon. Publiée pour la société d'histoire de France, Paris.

CLARAMUNT, Salvador (1972). Itinerario del cardenal Albornoz en sus legaciones italianas (1353-1367). En: Estudia Albornotiana, 1972-11, págs. 371-342

COLMEIRO, Manuel (1883). Cortes de los antiguos Reinos de León y de Castilla. Tomo II, Introducción escrita y publicada de orden de la Real Academia de Historia por su individuo de número don Manuel Colmeiro, del Consejo del Estado y Senador del reino.

COMONTES, Diego de (1883). Bosquejo histórico de la Sede Cartaginense. En: Boletín de la Real Academia de la Historia. 1883, Tomo 3, Cuaderno V, noviembre. Págs. 276-295

COOPER, Edward (1980). El castillo de Jumilla. En: Mvrgetana, 1980-58, págs. 119-122.

CÓRDOBA, Alonso (1348). Epistola et regimen Alphontii Cordubensis de Pestilencia.

CORIA COLINO, Jesús I. (1995). Intervención regia en el ámbito municipal. El Concejo de Murcia (1252-1369). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

COROLEU, José. (1887). Cartas de las cuales D. Pedro de Castilla y D. Pedro el Ceremonioso recíprocamente se retratan. Revista la España regional, Tomo III. 1887-2, págs. 713-722.

CRANE, T.F. (1890). The Exempla or Illustrative Stories from the Sermones Vulgares of Jacques de Vitry. London: Folk-Lore Society. DCLXXI, vol. II.

CRUZ, Francisco de la (1653). Tratado breve de la cultivación de las colmenas y lo que con ellas se ha de acer para su conservación. Observado por el Hermano Francisco de la Cruz, natural de Alhama, en el discurso de casi quarenta años que perseveró en el yermo de Volarque dándose a la consideracion y propiedad de las avexas, asistiendo de día y de noche en el colmenar que tienen allí los Carmelitas Descalços.

CURVELIER, Jean (1839). Chronique de Bertrand du Guesclin / par Cuvelier, trouvère du XIVeme siècle; publiée pour la première fois par E. Charrière, Paris. 2 Tomos.

DARU, M. (1826). Histoire de Bretagne.

DAUMET, Georges (1897). Etude sur les relations d’Innocent VI avec D. Pedro Ier Roi de Castille au sujet de Blanche de Bourbon. En: Mélanges d’archéologie et d’histoire, Année 1897, Volume 17, Número 1, págs. 153-198.

DAUMET, Georges (1898). Étude sur l’alliance de la France et de la Castille au XVI-e et au XV-e siècles, Paris.

DAUMET, Georges (1899). Innocent VI et Blanche de Bourbon; Lettres du Pape publiees d'apres les registres du Vatican / Par Georges Daumet. Paris: Albert Fontemoing.

DE BOE Guy & VERHAEGHE Frans - eds (1997). Rural Settlements in Medieva/ Europe - Papers of the Medieval Europe Brugge. Conference - Volume 6, I.A.P. Rapporten 6, Zellik.

DELACHENAL, Roland (1928). Histoire de Charles V, Paris. Tomo III.

DESCLOT, Bernat (1885). Crónica del Rey en Pere e dels seus antecessors passats per Bernat Desclot; ab un prefaci sobre'ls cronistas catalans per Joseph Coroleu, Barcelona.

DIAGO HERNANDO, Máximo (2001). El comercio de productos alimentarios entre las coronas de Castilla y Aragón en los siglos XIV y XV. En: Anuario de Estudios Medievales, 2001-31-2, págs. 603-648.

DIAZ CASSOU, Pedro (1879). Memoria sobre los riesgos del Segura, Murcia.

DÍAZ CASSOU, Pedro (1888). La huerta de Murcia. Su topografía, geología y climatología, Madrid.

DÍAZ CASSOU, Pedro (1977). Serie de los Obispos de Cartagena. -- Murcia: Instituto Municipal de Cultura. Facsímile del año 1895.

DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge (2002). Pedro I, Urbano V y las súplicas beneficiales. En: Poder y sociedad en la Baja Edad Media Hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 111-132.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente (1974). Un documento original de la Reina doña Blanca, mujer de Pedro I de Castilla. En: Hispania, Revista española de historia. 1974 -126, págs. 669-685.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente (1975). Itinerario de Pedro I de Castilla. Estudio y Regesta, Valladolid.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente (1980). Los maestres de las Órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla. En: Hispania, 1980-40-(145), Págs. 285 – 356.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente (1981). El pontificado y Castilla en el marco de las relaciones internacionales a mediados del siglo. En: Archivos Leoneses. 1981-70, págs. 351-386.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente (1982). La consolidación de Guadalupe bajo Pedro I. En: En la España Medieval, 1982-2, págs. 315-335.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente (1987). Castilla, 1280-1360: ¿Política exterior o relaciones accidentales? En: Génesis medieval del Estado Moderno. Castilla y Navarra (1250-1370). Págs. 125-147.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente (1987). Los oficiales de Pedro I de Castilla. Universidad de Valladolid.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente (1995). Reyes de Castilla y León. Pedro I. 1350-1369. Diputación Provincial de Palencia. Editorial la Olmeda S.L.
DÍAZ MARTÍN, Luis (1999). Colección documental de Pedro I de Castilla (1350-1369) Tomo III - Años 1352-1359. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente (2000). Los inicios de la política internacional de Castilla (1360-1410). En: Realidad e imágenes de poder. España a fines de la Edad Media. Valladolid. Págs. 57-83.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente (2000). El ajuar de doña Blanca de Borbón, mujer de Pedro I de Castilla, en las cuentas de Étienne Fontaine. En: Bolletín de la Real Academia de la Historia, 2000-197-(2), Págs. 267-305.

DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge (2002). Pedro I, Urbano V y las súplicas beneficiales. En: Poder y sociedad en la Baja Edad Media Hispánica, Valladolid. Págs. 111-132.

DÍEZ DE GAMES, Gutierre (1993). El Victorial. Edición de Alberto Mirando. Edicones Cátedra, Madrid.

DOUET DE L'ARC, L. (1851). Comptes de l'Argenterie des Rois de France au XIV siècle, Paris.

DU MONT (1726). Corps universel, diplomatique du droit des gens. Amsterdam, tome I.

DUARTE GARCÍA, Ignacio (2003). Representaciones de la muerte en la Edad Media y el Renacimiento. En: Ars Médica. Revista de Estudios Médico Humanísticos (Chile), vol. 6, núm. 8.

DURAN BERNAL, I. (1977-78). La enfermedad de Pedro I en 1350. En: Anales de la universidad de Murcia. Filosofia y Letras. 1977-78 – XXXVI, 1-2, págs. 163-167.

DUVERGÉ, Suzanne (1933). Le rôle de la papauté dans la guerre de l'Aragon contre Gênes (1351-1356). En: Mélanges d'archéologie et d'histoire, Année 1933, Volume 50, Numéro 1. Págs. 221-249

ECHÁNIZ SANS, María (1992). Las mujeres de la orden militar de Santiago en la Edad Media. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo.

ENTWISTLE, William J. (1930). The «Romancero del Rey Don Pedro» in Ayala and the «Cuarta Crónica General». En: The Modern Language Review, Cambridge, 1930, XXV, pág. 306-326.

ESCALONA, Romualdo (1782). Historia del Real Monasterio de Sahagun / sacada de la que dexó escrita... Fr. Joseph Perez; corregida y aumentada con varias observaciones históricas y cronológicas, y con muchas memorias muy conducentes á la Historia general de España, por el P.M.Fr. Romualdo Escalona, monge de Sahagun, y cronista de la Congregacion de S. Benito de España... Madrid: Por D. Joaquín Ibarra.

ESPASA (1923). Enciclopedia Universal ilustrada, Madrid. Tomo 21.

ESPRONCEDA, José de (1923). Blanca de Borbón. Madrid, Rivadeneyra.

ESPRONCEDA, José de (1982). Teatro completeo. Edición preparado por A. Labandeira Fernández, Madrid. Editora Nacional, 518 págs.

ESPRONCEDA, José de (2004). Blanca de Borbón. Barcelona, 119 págs.

ESTAL GUTIERREZ, Juan Manuel del (1990). El Reino de Murcia bajo Aragón (1296-1305), Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante.

ESTAL GUTIÉRREZ, Juan Manuel del (1996). El itinerario de Jaime II de Aragón en la conquista del reino de Murcia (1296-1301). En: Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval, 11. Págs. 173-200.

ESTEPA DÍEZ, Carlos (1981). Encomiendas de Temple en tierra de Campos. En: Anuario de Estudios Medievales, 1981-11. Págs. 701-712.

FEBRER ROMAGUERA, Manuel Vicent (1992). Los tribunales de los alcadíes moros en las aljamas mudéjares valencianas. En: Anuario de Estudios Medievales, 1992-22, págs. 45-78.

FEBRER ROMAGUERA, Manuel Vicent (2000). Los tribunales de los alcadíes moros. En: Anuario de Estudios Medievales, 22, págs. 45-78.

FELLER L., MANA P. & PIPONNIER F. (éds) (2000). Le village medieval et son environnement. Etudes offertes à Jean-Marie Pesez, Publications de la Sorbonne, Paris.

FERNÁNDEZ CATON, José M. (1981). Libero de Becerro de las Behetrias. Estudio y texto crítico. 3 tomos.

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (1982). La corte pontificia de Aviñón y la Iglesia Española. En: Historia de la Iglesia en España. Tomo II, págs. 361 415.

FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco (1902). Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, Casa Real y Grandes de España, Madrid. Tomo IV.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana (2001). Doña Blanca de Borbón, la reina que murió en Medina Sidonia. En: Revista puerta del sol, 2001-1.

FERNÁNDEZ PURO, Cesáreo (1889). La tabla de oro de don Pedro de Castilla (1366). En: Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 15, Cuaderno 1-III, págs. 52-65

FERNÁNDEZ LLAMAZARES, José (1862). Historia compendiada de las cuatro Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcantara y Montesa.., Madrid.

FERNÁNDEZ MARTÍN, Pedro (1959). El último señor de las Behetrias en Campos. En: Hispania revista de historia española, 1959, Tomo XIX- Nº LXXIV, págs. 205-229.

FERNÁNDEZ Y GONZALEZ, Francisco (1866). Estado social y político de los mudéjares de Castilla.

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Manuel (1951). Doña María de Molina. Novela histórica tradicional, Madrid.

FERRADOR, Martín (1939). El libro de Alcázar: memorias antiguas de Jerez de la frontera ahora impresas por primera vez / Martín Ferrador; Teodoro Nicolás Miciano ornamenta la edición, Jerez de la Frontera.

FERREIRA, Antonio (1987). The Tragedy of Inés de Castro; translated into english with introductory essays by John R.C. Martyn.

FERRER, María Teresa (1996). Els almogàvers a la frontera amb els sarraïns en el segle XIV, L'Avenç, nº 209. Págs. 14-19

FERRER I MALLOL, María Teresa (1987). Abanilla y Jumilla en la Corona catalano-aragonesa. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo 1, págs. 477-490.

FERRER I MALLOL, María Teresa (1988). La frontera amb l'Islam en el segle XIV : cristians i sarrains al País Valencià / María Teresa Ferrer i Mallol. Barcelona : Consell Superior d'Investigacions Científiques, Institució Milà i Fontanals, Barcelona.

FERRER I MALLOL, María Teresa (1988). La tinença a costum d'Espanya en els castells de la frontera meridonal valenciana (segle XIV). En: Miscel.lània de Textos Medievals, 1988-4, págs. 1-102.

FERRER I MALLOL, María Teresa (1988). La frontera terrestre i marítima amb l'islam. En: Miscel-lània de textos medievals, Barcelona. Págs. 1-102.

FERRER I MALLOL, María Teresa (1988). Les aljames sarraïnes de la governació d'Oriola en el segle XIV. Consell Superior d'investigaciones científiques. Institució Milà i fontanals, Barcelona.

FERRER I MALLOL, María Terersa (1989) Notes sobre la conquesta del regne de Múrcia per Jaime II (1296-1304). En: Homenaje a la memoria del Prof. Dr. Emilio Sáez, 1917-1988. Págs. 27-44. Cita en págs. 30 y 34.

FERRER I MALLOL, María Teresa (1990). Organització i defensa d'un territori fronterer. La Governació d'Oriola en el segle XIV. Consell Superior d'investigacions cientifiques Institució Milà i Fontanals, Barcelona.

FIGUEROA Y MELGAR, Alfonso (1965) Estudio histórico sobre algunas familias españolas, Madrid.

FIGUIER, Louis (1880). L'alchimie et les alchimistes, Paris.

FITA, Fidel (1883). La catedral de Murcia en 1291. En: Boletín de la Real Academia de la Historia. 1883, Tomo 3, Cuaderno V, noviembre. Págs. 268-276.

FLORANES, Rafael de (1852). Colección de documentos inéditos para la historia de España, tomo XIX, Madrid.

FLAVIÀ, Armand de (1978). Art. Enríquez GENEAL. Gran Enciclopedia Catalana, vol. VI, Barcelona.

FLÓREZ, Enrique (1790). Memorias de las reynas catholicas : historia genealogica de la Casa Real de Castilla, y de Leon... : tomo I / por el P. Mro. Fr. Henrique Florez, del Orden de S. Augustin. En Madrid: En la Oficina de la Viuda de Marin.

FLÓREZ, Enrique (1790). Memorias de las reinas católicas, historia genealógica de la casa real de Castilla y León, Madrid, 1790, vol. II.

FOULCHÉ-DELBOSCH, R. (1899). Memorial de Francisco Nuñez Muely. En: Revue hispanique, nº 18, págs. 205-239.

FOWLER, Kenneth (2001). Medieval Mercenaries. Volume I. The Great Companies. Blackwell Publishers, Oxford.

FRANCO SILVA, Alfonso (1981). El patrimonio señorial de los Adelantados de Murcia en la Baja Edad Media En: Gades, Revista del Colegio Universitario de Filosofía y Letras 1987-7, págs. 47-78.

FRANCO SILVA, Alfonso (1994). Los señoríos de los Fajardo entre el reino de Murcia y el Obispado de Almería. En: Murgetana, 1994-89, págs. 5-43.

FREMINVILLE, CH.er De (1841). Histoire de Bertrand Duguesclin, Connétable de France et de Castille, consideré principalement sous le rapport stratégique poliorcetíque et militaire en général, Paris.

FRÉRON, Elie-Catherine (1800). L'Année littéraire. Année M.DCC.LXXII. Paris. Tomo 7.

FROISSART, Jean (1894). Chroniques. Edition Kervyn de Lettenhove, III.

FROISSART, Jean (1931). Chroniques. Troisième livre, publié pour la Société de l'histoire de France pour León Mirot. T. XII (1356-1388), Paris.

FUENTE, Vicente de la (1886). La Santa Cruz de Caravaca. Bolletin de la Real Academia de la Historia, tomo IX. Cuaderno V. Noviembre. Págs. 319-334.

FULGINAS, Gentilis (1486). Expositio in primam fen quarti libri Canonis Avicennae ; Quaestio de maioritate morbi ; De proportionibus medicinarum. Papiae : Antonius de Carcamo.

GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes (1936). María de Molina. Espasa-Calpe, Madrid.

GARCÍA ALBADALEJO, Francisco (1971). Házim, el de Cartagena: poeta del Islam.

GARCÍA ARENAL, Mercedes (1996). Los Moriscos. Universidad de Granada.

GARCÍA AVILÉS, José María (2003). Evolución histórico del regadío en el Valle de Ricote. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 183-216.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (1996). Los viajeros medievales. Santillana, Madrid.

GARCÍA DE SALAZAR, Lope (1967). Las bienandanzas e fortunas. Edición de A. Rodríguez Herrero, vol. III,

GARCÍA DÍAZ, Isabel (1989). Documentos del Siglo XIV. Archivo de la Catedral de Murcia. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Volumen 13.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel (1998). La infanta doña María, monja de Sijena y su política castellana durante la minoría de Alfonso XI (1312-1325). En: Anuario de estudios medievales, 28. Págs. 157-174.

GARCÍA GÓMEZ, Emilio (1933). Observaciones sobre la "Qasida Maqsura" de Abu-l-Hasan Hazim al-Qartayanni. Separata de: Al-Andaluz. Vol I, fasc 1. Págs. 81-103

GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina (1891). Castilla y León durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, Tomo I. Madrid.

GARCÍA REY, Verardo (1923). El Deán Don Diego de Castilla y la reconstrucción de Santo Domingo el Antiguo de Toledo. Primera parte. En: Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Julio-Diciembre de 1923, núms. 16 y 17. Págs. 129-189.

GARCÍA SORIANO, Justo (1932). Vocabulario del dialecto murciano. Núm. XV.

GARCÍA TORAÑO, Paulino (1996). El rey don Pedro el Cruel y su mundo. Madrid.

GARIBAY Y ZAMALLOA, Esteban de (1628). Compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los Reynos de España: donde se escriven las vidas de los Reyes de Castilla, y Leon... / compuestos por Esteban de Garibay y Çamalloa... ; tomo segundo.

GIESELER, Johann Karl Ludwig et all. (2000). A text-book of Church History.

GIL Y ZÁRATE, Antonio (1835). Blanca de Borbón: tragedia original en cinco actos. Madrid.

GIMÉNEZ SOLER, Andrés (1905-1907). Caballeros españoles en África y africanos en España. Revue Hispanique, vols. 12 y 16 Págs. 363-365.

GIMÉNEZ SOLER, Andrés (1905-1907). Caballeros españoles en África y africanos en España. Revue Hispanique, vols. 12 y 16. Págs. 299-372 y págs. 56-69.

GIMENEZ SOLER, Andrés (1932). Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico. Zaragoza.

GIMENO CASALDUERO, Joaquín (1972). La imagen del monarca en la Castilla del siglo XIV.

GISBERT Y BALLESTEROS, Ernesto (1902). Historia de Orihuela. Tomo II.

GLASFURD, A. (1965). The antipape Pedro de Luna (1342-1423). A study in obstinacy, London. [1328-1424]

GÓNZALES ARCE, José Damián (1999). Producción artesanal y fiscalidad comercial. Murcia ss. XIV-XV. En: Murgetana, 1999-99, págs. 93-107.

GONZÁLEZ CRESPO, Esther (1988). El afianzamiento económico y social de los hijos de Leonor de Guzmán. En: Anuario de Estudios Medievales, 1988-18, págs. 289-303

GONZÁLEZ CRESPO, Esther (1991). El patrimonio dominical de Leonor de Guzmán. En: En la España Medieval, Editorial de la Universidad Completense, 1991-14, págs. 201-219

GONZÁLEZ DE ÁVILA, Gil (1606). Historia de las antiguedades de la Ciudad de Salamanca: vidas de sus obispos, y cosas sucedidas en su tiempo. En Salamanca: En la Imprenta de Artus Taberniel.

GONZÁÑEZ GALLEGO, Isidoro (1979). La ciudad de León en rel reinado de Pedro I y ante el proceso de ascensión al trono de Enrique de Trastamara. En: Archivos Leoneses. Revista de Estudios y Documentación de los Reinos Hispano-Occidentales. 1979-33-65, págs. 9-73.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1999). Crónica de Alfonso X : Según el Ms. II/2777 de la Biblioteca del Palacio Real (Madrid) / Edición, Transcripción y Notas Por Manuel González Jiménez ; Índice Por Mª Antonia Carmona Ruiz. Murcia. Real Academia Alfonso X el Sabio.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1999). Alfonso X el Sabio : Historia de un Reinado, 1252-1284. Palencia. Diputación Provincial de Palencia.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (2002). Alfonso X de Castilla, Patrono de las Letras y del Saber. Murcia, España. Academia Alfonso X el Sabio. 2002.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (2004). Alfonso X el Sabio. Barcelona. Ariel. 2004.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (2007). Historia de Dos Ciudades: Sevilla y Murcia en Tiempos de Alfonso X. Murcia. Real Academia Alfonso X el Sabio.

GONZÁLEZ MÍNGUEZ, César (1991). Las ciudades durante la guerra civil entre Pedro I de Castilla y Enrique II de Trastámara. En: Estudios de historia medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández, Universidad de Valladolid. Págs. 229-243.

GONZÁLEZ MÍNGUEZ, César (2002). Una "Lectura Demográfica" de la Crónica de Pedro I. En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 181-210.

GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel (1945). Alvar García de Albornoz. En: Moros y cristianos en España Medieval, Madrid. Págs. 325-330.

GONZÁLEZ SIMANCAS, Manuel (1997). Catálogo monumental de España. Provincial de Murcia, vol. I. Manuscrito del Instituto Diego Velázquez del CSIC, Madrid 1905-1907.

GRASSOTI, Hilda (1972). El En torno al exilio del cardenal Albornoz. En: El cardenal Albornoz y el Colegio de España. Edición y prólogo de Evelio Verdera y Tuells Publicaciones del Real Colegio de España en Bolonia. Bolonia, Tomo I, págs. 317-343.

GUAL CAMARENA, M. (1962). La Corona de Aragón en la repoblación murciana. En: VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, vol. II, Barcelona.

GUBERN DOMENECH, Ramón (1955). Epistolari de Pere III, Barcelona. Tomo I.

GUERRA, Juan Carlos de (1910). Ilustraciones genealógicas de los Bascongados contenidas en las grandezas de España compuestas por Esteban de Garibay compuestas por Esteban de Garibay fielmente copiadas... y anotadas con adiciones por Juan Carlos de Guerra. En: Revista Internacional de los Estudios Vascos: Revue Internationale des Études Basques, Paris. 1910, 6, 4. Págs. 394 - 418.

GUICHARD, Pierre (1976). Un señor musulmán en la España cristiana: El "ra'is" de Crevillente, Alicante.

GUICHOT, Joaquín (1878). Don Pedro el primero de Castilla, ensayo de indicación crítico-histórica de su reinado. Sevilla.

GUTIÉRREZ CORONEL, Diego (1946). Historia genealógica de la casa de Mendoza, Madrid, CSIC, Tomo III.

GUTIÉRREZ DEL ARROYO DE VÁZQUEZ DE PARGA, Consuelo (1946). Privilegios reales de la Orden de Santiago. Junta técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid.

GUTIÉREZ NIETO, Juan Ignacio (1969). Evolución demográfica de la cuenca del Segura en el siglo XVI. Hispania, vol. 3, págs 25-115

GUTIÉRREZ DE VELASCO, Antonio (1950). Los ingleses en España (siglo XIV). En: Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, tomo IV, págs. 215-319.

GUTIERREZ DE VELASCO, Antonio (1959) La financiación aragonesa de la "Guerra de los dos Pedros". En: Hispania. Revista Española de Historia. Tomo XIX, Nº LXXIV, Madrid. Págs. 3-43

GUZMÁN, Francisco (1600). Recopilación de honra y gloria mundana, por el capitán D. Francisco de Guzmán, natural de León y vecino de Zamora. Año MDL. Ms. En la Biblioteca Nacional.

HAY DE CHASTELET, Paul (1666). Histoire de Bertrand Duguesclin, connestable de France et des royaumes de Léon de Castille, de Cordové et de Séville, duc de Molines, comte de Longueville, etc., Paris.

HERNÁNDEZ SANAHUJA, Buenaventura (1892). Historia de Tarragona desde los más remotos tiempos hasta la época de la restauración cristiana / por Buenaventura Hernández Sanahuja ; editada, anotada y continuada... por Emilio Morera Llauradó. Tarragona : Est.Tip. de Adolfo Alegret. Tomo II.

HEREDEROS DE JUAN JOLIS (1759). Curiosa xacara nueva, en que refiere la vida, y lastimosa muerte de Doña Inès de Castro, llamada la Garza de Portugal : y las Magestuosas Exequias con que la honró, después de su muerte, el Rey don Pedro de Portugal, con otras particularidades que verá el curioso Letor. Barcelona : Por los Herederos de Juan Jolis, en los Algodoneros.

HINAJOSA MONTALVO, José (1994). La morería de Elche en la Edad Media.

HOEFER, Jean Christian Ferdinand (1853). Nouvelle biographie générale depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours, avece les renseignemens bibliographiques et l'indication des sources a consulter. Tome septième, Paris.

HOYOS, Antonio de (1953). Murcia Pueblos y Paisajes. Diputación Provincial de Murcia.

HUETE FUDIO, Mario (1998). Las actitudes ante la muerte en tiempos de la peste negra. La península ibérica, 1348-1500. Cuadernos de Historia Medieval, I, Págs. 21-58.

IBN AL-JATIB, Muhammad b. Abd Allah (1984). Libro del cuidado de la salud durante las estaciones del año o "Libro de la higiene" / de Muhammad B. 'Abdalah B. Al-Al-Jatib; Edición, estudio y traducción de María de la Concepción Vázquez de Benito. Universidad de Salamanca.

IBN JALDÚN (1374-1382). Introducción a la historia universal (Al-Muqaddimah). Estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse. Traducción de Juan Feres. Fondo de Cultura Económica. México, 1977.

IBN JÁTIMA (1337-1338). El Diwan de Ibn Játima de Almería. (Poesía arabigoandaluza del siglo XIV). Introducción y traducción por Soledad Fibert Fenech. Universidad de Barcelona. Facultad de Filología. Publicaciones del departamento de árabe e islam, Barcelona 1975.

IBN KHALDÛN (1980). Le voyage d'Occident et d'Orient: autobiographie. Paris,

IBN SAHIB AL-CALA (1963-1964). Al-Mann bil-Imama, edición y traducción por A. Huici Miranda, Valencia.

IGLÈSIES, Josep (1954). Pere d'Urrea i la Guerra de Joan II al Camp de Tarragona. Episodis de la Història. Rafael Dalmau, Editor. Barcelona.

IÑIGUEZ, José María (1806). Doña Blanca. Tragedia de D. José María Iñiguez, Madrid. Hija de Ibarra.

JAMES, G.P.R. (1836). History of the lif of Edward the black prince and of various events connected therewith, which occurred during the reign of Edward III, king of England. Volumen II. London.

JIMÉNEZ DE LA LLAVE, Luis (1894). Archivo municipal de Talavera de la Reina. En: Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo 24, año 1894, Cuaderno I, Págs. 184-199.

JORGE ARAGONESES, M (1974). Artilugios para elevación de las aguas de riego. En: Conocer España, fasc. 45. Ed. Salvat, S.A. Pamplona.

KERVYN DE LETTENHOVE, M. Le Baron (1867-1877). Oeuvres de Froissart. Tome septième 1364-1370. Réimpression de l'éditon 1867-1877, Biblio Verlag.

L'ABBÉ FLEURY (1856). Histoire ecclesiastique. Tome sixième.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1984). De Per Afán a Catalina de Ribera. Siglo y media en la historia de un linaje sevillana (1371-1514). En la España Medieval, 1984-4, págs. 447-498.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1994). Monarquía y ciudades de realengo de Castillo. Siglos XII-XV. En: Anuario de Estudios Medievales, 1994-24, págs. 719-774.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1999). Una biografía caballeresca del siglo XV: la corónica del yllustre y muy magnifico cauallero don Alonso Perez de Guzman el Bueno. En la España Medieval, 1999-22, págs. 247-283.

LAVALLÉE, Théophile (1856). Histoire des francçais despuis le temps des gaulois jusqu'en 1830. Paris. Tomo 2.

LEDO DEL POZO, Josef (1780). Apologia del Rey Don Pedro de Castilla :conforme a la cronica verdadera de D. Pero López de Ayala / por el licenciado Don Josef Ledo del Pozo, catedratico de filosofia de la Real Universidad de Valladolid. Madrid.

LEIROS, Eladio (1944). El asesinato del arzobispo don Suero. En: Boletín de la Real Academia Gallega, tomo XXIV.

LERNER, R.D. (1983). The Powers of Prophecy. The Cedar of Lebanon vision from the Mongol Onslaught to the Enlightenment, Berkely.

LERNER, Robert E. (1990). Millénarisme littéral et vocation des Juifs chez Jean de Roquetaillade ou la rencontre de l'imaginaire. En: Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen-Age, Année 1990, Volume 102, Numéro 2, págs. 311-315.

LIBER CANONIS MEDICINE, Liber IV, Fen I, Tractatus IV, Capitulus I, De febre pestilentiali.

LIROLA, Pilar; GARIJO, Ildefonso; LIROLA, Jorge (2000). Efectos de la epidemia de peste negra de 1348-9 en la ciudad de Almeria. En: Revista de Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid. 2000-32, págs. 173-204.

LISON HERNÁNDEZ, Luis (2002). Valle de Ricote (Murcia): Encomienda de la Orden de Santiago. En: V. Curso. Abarán: acercamiento a una realidad. Del 11 al 19 de abril de 2002. Centro de Estudios Abaraneros. Págs. 28 - 54.

LOMAX, Derek W. (1980). Fuentes para la Historia hispánica del siglo XIV en los Archivos ingleses. Págs. 103-114.

LÓPEZ ARGULETA, Joseph (1719). Bullarium equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha: per annorum seriem nonnullis donationum, & aliis interiectis scripturis... / opus D. Antonii Francisci Aguado de Cordova; D. Alfonsi Antonii Aleman et Rosales... diligentia; et Domni Iosephi Lopez Agurleta... studio ac labore completum; cui accesit Catalogus Summorum Pontificum, ac bullarum seu indultorum... necnon... locupletissimus index, Madrid.

LOPEZ CAMPUZANO, Manuel (1997). Los tramos de calzada del puerto de Losilla (Ulea, Murcia): Documentación arqueológica. Posible vía Carthago Nova - Saltigi. En: Memorias de Arqueólogia. La Dirección General de Cultura (Murcia). 1994-12, págs. 355-374

LÓPEZ CAMPUZANO, Manuel (1997-1998). El yacimiento paleolítico de El Molar (Abarán, Murcia). Contribución al conocimiento de las supeficies relectas cuaternarias en la Cuenca Alta del Segura (zona externa de las Cordilleras Béticas). En: Anales de Prehistoria y Arqueología, 13-14, págs. 5-28.

LÓPEZ DE AYALA, Pedro (1779). Cronicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pero López de Ayala... ; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita ; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola... ; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro. En Madrid : En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería.

LÓPEZ DE AYALA, P. (1953). Crónica de los Reyes de Castilla. Crónica del rey don Pedro. Biblioteca de Autores españoles, Madrid.

LÓPEZ DE AYALA, Pero (1991). Crónicas. Edición, prólogo y notas de José-Luis Martín. Clásicos Universales Planeta, Barcelona.

LÓPEZ DE HARO, Alonso (1622). Nobiliario genealogico de los Reyes y Titulos de España... / Compuesto por Alonso Lopez de Haro...En Madrid: Por Luis Sánchez. Tomo I.

LÓPEZ DE HARO, Alonso (1622). Segunda parte del Nobiliario genealogico de los Reyes y Titulos de España... / compuesto por Alonso Lopez de Haro... En Madrid: Por la Viuda de Fernando Correa de Montenegro.

LÓPEZ DE MENESES, Amada (1956). La Peste Negra en los dominios de la Corona de Aragón.

LÓPEZ DE MENESES, Amada. (1956),. Documentos acerca de la Peste Negra en los dominios de la Corona de Aragón. En: Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, 6, Zaragoza, págs. 291-447.

LÓPEZ FERREIRO, Antonio (1898-1908). Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela, Santiago. Tomo VI.

LÓPEZ FERREIRO, Antonio (1903). Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela, Santiago. Tomo VI.

LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín (2003). El granero fortificado islámico de Andarraix: Un posible reclamo turístico y cultural para el Valle de Ricote. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 63-74.

LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín (2007). La calzada cartahago nova - complutum y sus enlaces con el Valle de Ricote. En: :IV Congreso Internacional Valle de Ricote. Ricote, 8 al 11 de Noviembre de 2007. Ricote. Págs. 339-352.

LOZANO, Cristóbal (1716). Los Reyes nuevos de Toledo... / Doct. D. Christoval Lozano... ; dividese en quatro libros. En Madrid : Por Antonio Gonçalez de Reyes: A costa de Francisco Laso…

LOZANO, Juan (1794). Bastitania y Contestania del Reino de Murcia. Tomo I. Academia Alfonso X el Sabio, reimpresión año 1980.

LOZANO, Juan (1976). Historia Antigua y Moderna de Jumilla. (Reedición de su obra de 1800).

LUCE, M. Simeón (1862). Chronique des quatre premiers Valois (1327-1393).

LUCE, Siméon (1876). Chroniques de J. Froissart. Tome cinquième 1356-1360, Paris.

LUCE, Siméon (1876). Histoire de Bertrand du Duguesclin et de son époque.

LUCE, Siméon (1876). Chroniques de J. Froissart. Tome sixième. 1360-1360**.**

LUC LUCE, Siméon (1876). Chroniques de J. Froissart. Tome sixième. 1360-1360 (Depuit les preliminaires du traité de Breltigny jusqu'aux preparatifs de l'expedition du Prince de Gallas en Espagne jusqu'a la nomination de B. Du Guesclin a la charge de connectable de France). Chez Mme Ve. Jules Renouard. PE, Siméon (1876). Chroniques de J. Froissart. Tome sixième. 1360-1360, Paris.

LUCE, Siméon (1876). Histoire de Bertrand du Duguesclin et de son époque.

LUZ, Rodrigo de y CARRETERO, Luis (1993). La Orden de Santiago y Cuenca. Diputación de Cuenca.

LLAGUNO AMIROLA, Eugenio (1780). Crónica de los Reyes de Castilla, don Pedro, don Enrique II, don Juan I , don Enrique III. Por D. Pedro Lopez de Ayala, Madrid.

MADOZ, P. (1846). Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, Tomo IV, Madrid.

MAÍLLO SALGADO, Felipe (1996). Vocabulario de Historia Árabe e Islámica, Madrid.

MARTIN, Georges (1994). Alphonse X maudit son fils. En: Atalaya. Revue française d'Études Médiévales Hispaniques, 1994, 5, págs. 151-179

MARTÍNEZ BRU, Santiago (1994). Pregón de fiestas. Libro fiestas de Blanca en agosto, págs. 13-16.

MARTÍNEZ CARRILLO, María de los llanos (1985). Manueles y Fajardos. Comunidad autónoma de la Región de Murcia, Murcia.

MARTÍNEZ CARRILLO, María de los llanos (1987). La aduana murcianas en el reinado de Enrique II. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo 2. Universidad de Murcia. Págs. 987-1004.

MARTÍNEZ CARRILLO, María de los Llanos (1987) Notas sobre la economía concejil murciana en el siglo XIV. En: Anuario de Estudios Medievales, 1987-17, págs. 289-298.

MARTÍNEZ FERRANDO, J. Ernesto (1948). Jaime II de Aragón. Su vida familiar. Volumen I texto. Consejo Superior de Investigaciones Científicas Escuela de Estudios Medievales. Estudios: IX, Barcelona.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio (1986). Doña Blanca de Borbón, reina de Castilla, y su prisión en el Castillo de Siguenza. En: Anales Seguntinus, 1986-1-3, págs. 11-30.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio (1998). Doña Blanca de Borbón la prisionera del castillo de Sigüenza. Su historia y su leyenda. Guadalajara.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María (1988). La industria del vestido en Murcia (ss. XIII-XV).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María (1990). La industria del vestido en Murcia (ss. XIII-XV). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María (1995). La territorialización del poder: los adelantados mayores de Murcia (siglos XIII - XV). En: Anuario de Estudios Medievales, 1995-25-2, págs. 545-570.

MARTÍNEZ RIPOLL, Antonio (1968). Aportaciones a la vida cultural de Murcia en el siglo XIII (La madrissa de M. al-Ricotí y el studium solemne de los dominicos). En: Mvrgetana, 68 (1968), págs. 35-46.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, José Luis (1996). La Orden de Santiago en Cuenca. Aspectos culturales y literarios. En: Castellum, 1996-2. Págs. 3-14.

MARTÍNEZ SOLER, Juan José (2002). Las norias del Valle de Ricote. En: I Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Abarán, 8 y 9 de Noviembre de 2002, Abarán. Págs. 61-72.

MAS GARCÍA, Julio (1986). Historia de Cartagena, tomo VI.

MÁS GARCÍA, Julio (1986). Incorporación de Cartagena a la Corona de Castilla. En: Historia de Cartagena. Murcia: Ediciones Mediterráneo, Tomo VI.

MASÍA DE ROS, Ángeles (1994). Relación Castellano-Aragonesa desde Jaime II a Pedro el Ceremonioso. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Texto, Barcelona.

MASÍA DE ROS, Ángeles (1994). Relación Castellano-Aragonesa desde Jaime II a Pedro el Ceremonioso. Apéndice documental. Volumen II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona.

MASSON, Papirius (1612). Histoire de la vie, faits héretiques et voyages de Louis III, duc de Bourbon.

MATELLANES MERCHÁN, José Vicente (1999). La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra castellano - leonesa (ss.XII-XIV). En: Cuadernos de Historia. Medieval, Monografias 1.

MATELLANES MERCHÁN, José Vicente (2000). La estructura de poder en la Orden de Santiago, siglos XII – XIV. En: En la España Medieval, 23, páginas 293-319.

MÉLY, F. de (1890). La tabla de don pedro de Castilla. En: Bolletin de la Real Academia de la Historia, tomo 16, Cuaderno V, págs. 419-424.

MÉNDEZ APENELA, Eduardo (2004). Mosén Diego Fajardo. En: Murgetana, 110: págs. 23-42.

MENDI, J. M. (1964). La primera legación del cardenal Guido de Boulogne a España. En: Scriptorium Victoriense, 1964-11. Págs. 135-224.

MENDOZA Y BOBADILLA, Francisco de (1999). El tizón de la Nobleza de España. Introducción, versión paleográfica y notas Armando Mauricio Escobar Olmedo, México.

MENJOT, Denis (1987). La contrebande dans la marche frontiere murcienne au bas Moyen Age. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo 1I. Págs. 1073-1083.

MENJOT, Denis (2002). Murcie Castillane. Une ville au temps de la frontière. (1243 . milieu de Xve siècle). Tome I. Madrid.

MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1880-1882). Historia de los heterodoxos españoles, Madrid. 3 tomos.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1945). Cancionero de Romances impreso en Amberes sin año. Edic. facsimil con una introducción por R. Menéndez Pidal, Madrid.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (dir), Historia de España, tomo XIV, Madrid.

MÉRIMÉE, P. (1849). The History of Peter the Cruel (Traducción inglesa), II..

MESEGUER, Agustín [et al.] (1996). Poetas en Cartagena. Cartagena. (Contiene poemas de Hazím al-Qartayanní y otros).

MEULEMEESTER Johnny de (1990). Archeologie in Moors Spanje, in : Vlaamse archeologie. Opgravingen in binnen- en buitenland, Vlaanderen, 39, 3, mei-juni, 242-244.

MEULEMEESTER, Johnny de; MATTHYS, André (1992). Un grenier fortifié murcien hispano-musulman et mudéjar. En_ Medieval Europe 1992, Rural Settlementl, Preprinted Papers. T. VII, pás. 113-118

MEULEMEESTER, Johnny de; AMIGUES, François; MATTHYS, André (1993). Un grenier fortifié murcien hispano-musulman et mudegare. En: Boletín de Arqueología Medieval, 7 (1993), págs. 129-134

MEULEMEESTER Johnny de & MATTHYS André, (1995). Un grenier collectif fortifié hispano-musulman : Le Cabezo de la Cobertera (Vallée du Rio Segura/Murcie). Bilan provisoire d'une appproche ethno-archéologique, in: Ethno-archéologie
méditerranéenne - Madrid 1991, Publications de la Casa de Velàzquez, Madrid, págs. 181-196.

MEULEMEESTER Johnny de, AMIGUES François & MATTHYS André (1995). Un grenier fortifié murcien hispano musulman et mudéjare, Boletín de Arqueología medieval 7, 1993 (1995), págs. 129-134.

MEULEMEESTER, Johnny de (1998). Même problème, même solution : quelques réflexions autour d'un grenier fortifié. In: **FELLER L., MANA P. & PIPONNIER F.** (éds), Le village medieval et son environnement. Etudes offertes à Jean-Marie Pesez, Publications de la Sorbonne, Paris, págs. 97-112.

MEULEMEESTER Johnny & MATTHYS André (1998). The conservation of grain and the fortified granaries from the Maghreb to central Europe, Ruralia II (Spa 1997), Památky Archeologické - supplementum 11, Praha, 161-171

MEULEMEESTER, Johnny de (2003). The Cabezo de la Cobertera (Valle de Ricote, Murcia) and the fortified graneries from the Magreb to Central Europe. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 41-62.

MEULEMEESTER, Johnny de (2004). Le grenier fortifié deu Cabezo de la Cobertera (Valle de Ricote, Espagne), Fiches-Patrimonoine, Namur.

MEULEMEESTER, Johnny de (2005). Granaries and irrigation: archaeological and ethnological investigations in the Iberian peninsula and Morocco. En: Antiquity, 79-305 (2005), págs. 609-615

MEULEMEESTER, Johnny de & EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (2007). Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el Castillo de Blanca. En: XVII jornadas de Patrimonio histórico. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia: del 19 de octubre al 23 de noviembre de 2006. Publicación: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007.

MICHEL, Francisque (1830). Chronique de Du Guesclin / collationnée sur l'édition originale du Xve siècle, et sur tous les manuscrits, avec une notice bibliographique et des notes par M. Fr. Michel, Paris.

MILHOU, A. (1981). La chauve-souris, le nouveau David et le roi caché, dans Mélanges de la Casa de Velázquez. Págs. 61-78.

MILIAN BOIX, Manuel (1969). El fondo "Instrumenta Miscellanea" del Archivo Vaticano: Documentos referentes a España (853-1782). Roma: Iglesia Nacional Española.

MINGUELLA Y ARNEDO, T. (1912). Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos, tomo II. Madrid.

MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (1968). Evolución de la nobleza en Castilla bajo Enrique III (1396-1406).

MITRE FERNÁNDEZ, E (1991). La Historiografía bajomedieval ante la revolución trastámara: propaganda y moralismo. E: Estudios de Historia Medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández, Valladolid.

MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (2004). Fantasmas de la sociedad medieval. Enfermedad. Peste. Muerte. Universidad de Valladolid.

MOLINA GARCÍA, Jerónimo y otros (1976). Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). Serie de trabajos arqueológicos, nº 52, Valencia.

MOLINA GRANDE, M. C. y MOLINA GARCÍA, J. (1973). Carta arqueológica de Jumilla. Excma. Diputación Provincial, Murcia.

MOLINA GRANDE, M. C. y MOLINA GARCÍA, J. (1991). Carta arqueológica de Jumilla. Addenda 1973-1990. Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia.
MOLINA MOLINA, Ángel Luis (1969-1970). Un año de la "guerra de los dos Pedros" (junio 1364-junio 1365). En: Anales de la Universidad de Murcia, XXVIII. falta algo

MOLINA MOLINA, Ángel Luis y LARA FERNÁNDEZ, Francisco de (1977). Judíos en el reino de Pedro I: Murcia. En: Miscelánea Medieval Murciana. 1977-3. Págs. 11-40.

MOLINA MOLINA, Ángel Luis (1977). Repercusiones de la guerra castellano-aragonesa en la economía murciana (1364-1365). En: Miscelánea Medieval Murciana, 1977-3. Págs. 119-160.

MOLINA MOLINA, Ángel Luis (1977). Judíos en el reino de Pedro I: Murcia. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1977-3. Págs. 11-40.

MOLINA MOLINA, Ángel Luis (1978). Documentos de Pedro I. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, VII. Murcia.

MOLINA MOLINA Ángel Luis (1981). Martín López de Córdova, Maestre de Alcántara y Calatrava y adelantado Mayor de Murcia. En: Anuario de Estudios Medievales, 1981-11. Págs. 749-758.

MOLINA MOLINA, Ángel Luis (1987). La vida cotidiana en la Murcia bajomedieval. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

MOLINA MOLINA, Ángel Luis & SELVA INIESTA, Antonio (1991). Los caminos en la historia de Jumilla (Siglos XIII-SVIII). En: Homenaje a Jerónimo Molina García, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 209-216.

MOLINA MOLINA, Ángel Luis (1997-1998). Los juegos de mesa en la Edad Media. En: Miscelánea Medieval Murciana - Volumen XXI-XXII, Págs. 215-238.

MOLINA MOLINA, Ángel Luis (1999). Viajero y caminos medievales. En: Cuadernos de Turismo, nº 4, págs. 111-126

MOLINA MOLINA, Ángel Luis (1999). Murcia en el siglo XIV. Aportaciones para su estudio. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

MOLINA MOLINA, Jesús María (2002). Panorama Arqueológico de Blanca (II): Excavación en la Cale Generalísimo, nº 13. En: I jornadas sobre la historia de Blanca. Blanca, págs. 91-99

MOLINA MOLINA, Jesús María (2002). La arqueología en el Valle de Ricote. En: I Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Abarán, 8 y 9 de Noviembre de 2002, Abarán. Págs. 221-238.

MOLINA TEMPLADO, José David (2003). Los caminos del Valle en el pasado. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 331-348.

MOLINIER, Émile (1883). Étude sur la vie d'Arnoul d'Audrehem, maréchal de France (1302-1370). Paris.

MOLLAT, G. (1917). Étude critique sur les Vitae paparum Avenionensium d'Étienne Baluze, Paris.

MOLLAT, M. y WOLFF, P. (1976). Uñas azules, Jacques y Ciompi. Las revoluciones populares en Europa en los siglos XIV y XV, Madrid.

MONTANER SALAS, María Elena (1982). Norias, aceñas, Artes y Ceñiles en las Vegas Murcianas del Segura y Campo de Cartagena. Biblioteca Básica Murciana 4, Editora Regional, Murcia.

MONTOJO MONTOJO, Vicente (1986). Cartagena en la transición de la Edad Media a la Moderna. (1474 - 1516). Historia de Cartagena, Tomo IV. Murcia: Mediterráneo, págs. 189-286.

MONTOTO, José María (1847). Historia del reinado de D. Pedro primero de Castilla llamado el Cruel / por D.J.M.M. Sevilla: Imprenta de D. Carlos Santigosa.

MORANVILLÉ, H. (1891). Chronographia regum Francorum, publiée pour la Société de l'Histoire de France. Tome I, Paris.

MOREL-FATIO, Alfred (1925). Études sur l'Espagne, Paris.

MOSCOSO DÁVILA, Isabel (1974). Albánico de Recuerdos. Cuenca (Ecuador).

MOSCOSO DÁVILA, Isabel & MALO GONZÁÑEZ, Miguel (1986). Ramas y floración de una estirpe glorisoa. Ecuador.

MOTA, Carlos (2003). Don Juan Manuel. Libro infinido. Edición de Carlos Mota.Ediciones Cátedra, Madrid.

MOXÓ, Salvador de (1969). Estudios sobre la sociedad castellana en la baja Edad Media. Cuadernos de Historia, 1969-3, págs. 1-210.

MOXÓ, Salvador de (1975). La sociedad política castellana en la época de Alfonso XI. En: Cuadernos de Historia, 1975-6, págs. 187-326.

MOXÓ, S. de (1976). Relaciones entre la Corona y las Órdenes Militares en el reinado de Alfonso XI. En: VII Centenario del Infante Don Fernando de la Cerda, Ciudad Real. Págs. 117-158.

MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de (1986**).** La política aragonesa de Alfonso XI y los hijos de Leonor de Guzmán. En: En la España Medieval, Tomo V. Editorial de la Universidad Completense, 1986-5, págs. 697-708

MOXÓ MONTOLIÚ, Francisco (1986). El papa Luna. Un imposible empeño. Estudio político-económico, Zaragoza. 2 vols.

MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de (1988). La casa de Luna (1276-1348). Factor político y lazos de sangre en la ascensión de un linaje aragonés. Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung GmbH & Co., Münster.

MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco (1990). La casa de Luna (1276-1348). Factor político y lazos de sangre en la ascensión de un linaje aragonés. Münster.

MOYA, Gonzalo (1974). Pedro el Cruell: biología, política y tradición literaria en la figura de Pedro I de Castilla.Ediciones Júcar, Madrid.

NANGIS, Guillaume (1843). Chronique latine... de 1113 à 1300, avece les continuations de cette chronique de 1300 à 1368. Nouvelle édition revue sur les manuscritos, annotée et publiée pour la Société de l'Histoire de Francia para H. Géraud, Tome II, Paris. Págs. 234-237.

NAVARRO PALAZÓN, Julio (1985). El despoblado islámico de Siyasa (Cieza). En: Revista de arqueología, 1985-53, págs. 30-43.

NAVARRO PALAZÓN, Julio & JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (1991-1992). El Alcázar (Al-Qasr Al-Kabir) de Murcia. Anales de Prehistoria y Arqueología Universidad de Murcia. Nº 7-8, págs. 219-230.

NAVARRO SUÁREZ, Francisco José & MARTÍNEZ SALVADOR, Carmen (1998). Monteagudo, el castillo del rey lobo. En: Cuadernos de patrimonio histórico-artístico de Murcia. Asociación Patrimonio Siglo XXI, Nº 4. Págs. 1-32.

NEIRO DE MOSQUERA, Antonio (1950). Monografías de Santiago, Santiago.

NIETO SORIA, José Manuel (1994). Sancho IV, 1284-1293.

NOVOA PORTELA, Feliciano (2002). Los maestres de la Orden de Alcántara durante los reinados de Alfonso XI y Pedro I. En: Historia. Instituciones. Documentos, 2002-29, págs. 317-335.

NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso (1653). Historia eclesiástica y civil de la muy noble y muy leal ciudd de Guadalajara, Madrid.

OLEO ÁLVAREZ, Pedro (1986). Blanca de Borbón. En: Anales Seguntinos, vol. 1, nº 3, págs. 31-44

OLIVARES TEROL, María José (1997). El Obispado de Cartagena-Murcia y su cabildo catedrático. Formación y evolución en el transcurso de la Edad Media. En: Anuario de Estudios Medievales, 1997-27-2, págs. 1149-1175.

ORDUÑA, Germán (1989). Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno. Unidad de estructura e intencionalidad. En: Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Berlin, 18-23 de agosto de 1986. Editado en Frankfurt del Mena: Vervuert, 1989.

ORRONVILLE, Jean d' – DOUVROUVILLE, Jean (1429) Histoire de la vie, faits héretiques et voyages de très-valeureux prince Louis, troisième duc de Bourbon, Paris;

ORTEGA, Gerónimo (1740). Centón epistolario del bachiller Fernán Gómez de Cibdareal y Generaciones y Semblanzas del noble caballero Fernán Pérez de Guzmán, Madrid.

ORTEGA LÓPEZ, Dimas (2002). Orígenes del Valle de Ricote: la ciudad romana de Rikut. En: I Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Abarán, 8 y 9 de Noviembre de 2002, Abarán. Págs. 147-155

ORTEGA LÓPEZ, Dimas (2003). El Valle de Ricote en el siglo XIII: Plenitud y cambio. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 41-62.

ORTIZ DE LEJARAZA SAN JOSE, Iñaki (2002). Algunos documentos inéditos de Pedro I. En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 219-238.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego (1795). Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla... : que contienen sus mas principales memorias desde el año de 1246... hasta el de 1671... / formados por Don Diego Ortiz de Zúñiga... ; ilustrados y corregidos por D. Antonio Maria Espinosa y Carzel ; tomo II. (Primer edición en 1677).

PALAU Y DULCET, Antonio (1977). Manuel del librero Hispano-Americano, Madrid. Tomo 7.

PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo (2000). Los señores de Galicia. Tenentes y Condes de Lemos en la Edad Media, Tomo I.

PARILLA, J.A.; MUÑIZ, J.A., CARIDE, C., (1987). Benedicto XIII. La vida y el tiempo del papa Luna, Zaragoza.

PASCUAL MARTÍNEZ, Lope (1977). Las hermandades de Murcia durante la Baja Edad Media. (Un cuaderno de la Hermandad Murciana de 1478). Miscelánea Medieval Murciana. 1977-3, págs. 163-209.

PASCUAL MARTÍNEZ, Lope (1980). Notas para un estudio de la cancillería castellana en el siglo XIV. La cancillería de Pedro I (1350-1369). En: Miscelánea Medieval Murciana, 1980-6, págs. 189-243

PASCUAL MARTÍNEZ, Lope (1983). CODOM VIII. Documentos de Enrique II. Academia de Alfonso X el Sabio.

PASCUAL MARTÍNEZ, Lope (1985). Aspectos religioso-culturales de la ciudad de Murcia. En: La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI: actas del coloquio celebrado en La Rábida y Sevilla del 14 al 19 de septiembre de 1981 / coordinaron la edición, Emilio Sáez, Cristina Segura Graíño, Margarita Cantera Montenegro. Págs. 851-881.

PASCUAL MARTÍNEZ, Lope (2002). Documentos de Enrique II. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

PASTOUREAU, M. (1985). Du masque au totem: le cimier héraldique et la mythologie de la parenté. En: « Razo : Cahier du Centre d'études médiévales de Nice », n° 7 (1985). Págs. 101-116.

PEDRO IV, REY DE ARAGÓN (1850). Crónica del rey de Aragón D. Pedro IV el Ceremonioso, ó del Punyalet / escrita en lemonsín por el mismo monarca; traducida al castellano y anotada por Antonio de Bufarull, Barcelona.

PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, José (1663). Informe del origen, antiguedad, calidad, i sucession de la Excelentissima Casa de Sarmiento de Villamayor, y las unidas a ella por casamiento... / por Don Ioseph Pellizer de Ossau i Tovar..., Madrid.

PERARNAU I ESPELT, Josep (1998). Traducción catalana medieval del Liber futurorum eventuum de Joan de Rocatalhada. Edició i estudi, dins «Arxiu de Textos Catalans Antics (ATCA)», XVII (1998), págs. 7-219.

PEREIRA PAGÁN, Begoña (1999). El papa Luna. Benedicto XIII, Madrid.

PÉREZ, Florentino (1962). Enciclopedia de la Cultura Española. Editora Nacional, Madrid.

PÉREZ DE LOS COBOS, Pedro Luis (1981). La conquista de Jumilla por don Fadrique,Maestre de la Orden de Santiago. En: Anuario de Estudios Medievales, 1981-11. Págs. 277-299.

PÉREZ DE LOS COBOS, P.L. (1983). La conquista de Jumilla por don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1983-10, págs 45-59.

PÉREZ DE LOS COBOS, P.L. (1983). La conquista de Jumilla por don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Anuario de Estudios Medievales, 11. Págs. 277-299.

PÉREZ DE URBEL, Justo (1972). Un español universal: el papa Luna, Castellón.

PÉREZ GÓMEZ, Antonio (1954). Romancero del Rey don Pedro (1368-1800). Introducción bibliográfica de Antonio Pérez Gómez , Valencia.

PÉREZ GÓMEZ, Antonio (1961). Jumilla en el "Romancero del Rey Don Pedro". Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 1-16.

PETERBOROUGH, Walter of (1859). Political poems and songs relating to english history, éd. Wright, Rolls series, Tomo I, 185g, p. 97-122: «Prince Edward's expedition into Spain and the battle of Nájara».

PETITOT, M. (1819). Collection complète des memoires relatifs a l'histoire de France. Tome VI. Le livre des fais du sage roy Charles, Paris.

PETITOT, M. (1819-1826). Collection complète des memoires relatifs a l'histoire de France. Anciens mémoires sur Du Guesclin, tome 1. De l'imprimerie de Rignoux., Paris.

PETITOT, M. (1824). Collection complète des mémoires relatifs a l'histoire de France, depuis le règne de Philippe-Auguste, jusqu'au commencement du dix-septième siècle; aveces des notices sur chaque auteur, et des observations sur chaque ouvrage, tome IV – Du Guesclin, tome I, Paris.

PETITOT, M. (1819-1826). Collection complète des memoires relatifs a l'histoire de France. Anciens mémoires sur Du Guesclin, tome 1. De l'imprimerie de Rignoux., Paris.

PICARD (1889). Le table d'or de D. Pèdre de Castille, Paris.

PIFERRER, Francisco (1857). Nobiliario de los reinos y señorios de España. Tomo I. Madrid.

PIFERRER, Francisco (1859). Nobiliario de los reinos y señorios de España. Madrid. Tomo I.

PILLEMENT, Georges (1955). Pedro de Luna, le dernier pape d'Avignon, Paris.

PIÑAL DE CASTILLA, Enrique y CARNEVALI Y DE IMAZ, Fernando (1918). Archivos de Andalucía. El Rey D. Pedro I de Castilla y su descendencia. I. Los Marqueses de la Granja, los Marqueses de Campo Ameno, los Condes del Alamo, los Marqueses de Incar, los Condes del Castillo del Tajo, los Marqueses del Vado del Maestre, Familia Sánchez-Arjona. Sevilla.

PINTOS REINO, Gonzalo (ca. 1935). Don Pedro de Castilla. El Rey Cruel. Afrodisio Aguado, S.A., Madrid.

PISA, Francisco de (1605). Descripcion de la imperial civdad de Toledo y historia de sus antiguedades y grandeza y cosas memorables que en ella han acontecido, de los Reyes que la han señoreado y gouernado en sucession de tiempos y de los arçobispos de Toledo, principalmente de los mas celebrados : primera parte repartida en cinco libros con la historia de Santa Leocadia ... / compvesto por el doctor Francisco de Pisa ... En Toledo : por Pedro Rodriguez ..., 1605

PISAN, Christine de (1936). Le livre des fais et bonnes meurs du sage roy Charles V. Tome premier, Paris.

PISAN, Christine de (1977). Le livre des fais et bonnes meurs du sage roy Charles V, Paris.

PISKORSKI, Wladimiro (1977). Las cortes de Castilla en el período de tránsito de la Edad Media a la Moderna 1188-1520. Traducción de C. Sánchez-Albornoz. Con un estudio sobre Las Cortes medievales castellano-leonesas en la historiografía reciente por Julio Valdeón Baruque. Ediciones El Albir S.A., Barcelona.

PLIEGO, José vicente (1988-89) En torno a la creación y funcionamiento de la gobernación general de Orihuela. En: Historia Medieval. Anales de la Universidad de Alicante, 1988-1989, Nº. 7, págs. 159-180.

PLINIO SEGUNDO, Cayo (1603). Libro nono, de Caio Plinio Segundo, de la Historia natural de los pescados del mar, de lagos, estanques, y rios / hecha por el

Licenciado Geronimo de Huerta... En Casa de Pedro Madrigal, Madrid. Cap. XLI Del orden de teñir el Amethisto, la Grana y el Hisgino.

POCKINGTON, Robert (1986). Toponimia islámica del Campo de Cartagena. En: Historia de Cartagena. Volumen V. Págs. 261-293

POCKLINGTON, Robert (1986). Antecedentes mozárabes y musulmanes del culto a San Ginés de la Jara. Historia de Cartagena, vol. VI. Ediciones Mediterráneo. Págs. 341-353

PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés (1995). La repoblación de La Mancha santiaguista en tiempos de Alfonso XI. En: Cuadernos de Historia del Derecho, nº 2, págs. 59-98.

PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés (1997). La Orden de Santiago en el siglo XV. La provincia de Castilla.

POU I MARTI, José (1996). Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (siglos XIII-XV). Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante.

PRETEL MARÍN, Aurelio (1978). Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV. (Alcaraz 1300-1475). Instituto de Estudios Aolbacetenses, Albacete.

PRETEL MARÍN, Aurelio & RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel (1998). El señorío de Villena en el siglo XIV. Instituto de Estudios Albacetenes "Don Juan Manuel" de la Excma. Diputación Provincial de Albacete.

PROSPER MÉRIMÉE, Peter (1848). Histoire de don Pédre Ier, roi de Castille. Paris.

PROU, Maurice (1888). Étude sur les relations politiques du Pape Urbain V avec les rois de france Jean II et Charles V (1362-1370), Paris.

PROUS ZARAGOZA, Socorro (1984) Historia de una villa de la Orden de Santiago. Puebla de don Fabrique. Instituto provincial de investigaciones y estudios toledanos, Toledo.

QUADRADO, José María (1885). España: Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Valladolid, Palencia y Zamora.

RADES Y ANDRADA, Frey Francisco de (1571). Chronica de la Orden y Caualleria de Santiago (...), Toledo.

RADES Y ANDRADE (1572). Historia de las Órdenes Militares: Orden de Alcántara.

RADES Y ANDRADA, Frey Francisco de (1572). Chronica de las tres Ordenes y Cauallerias de Sanctiago, Calatraua y Alcantara, Toledo, (ed. Facs., Barcelona, 1980).

RADES Y ANDRADA, Francisco (1980). Crónica de las tres Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcantara. Con un estudio sobre "La obra histórica de Rades y Andrada" por Derek W. Lomax, Barcelona.

RAMIREZ, Eusebio (1923). Perdón a cuenca por haber seguido a doña Blanca de Borbón. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 3ª época RABM. 1923-44, págs. 341-351.

RAMÍREZ ÁGUILA, Juan Antonio & MOLINA MOLINA, Jesús María (2002). Actuación de urgencia en la localidad de Blanca (C/. Del Generalísimo, 13) y propuesta de áreas de protección arqueológica. En: IV jornadas de patrimonio histórico y arqueología de la Región de Murcia celebradas en Murcia del 17 al 21 de noviembre de 2003.

RAMÍREZ ÁGUILA, Juan Antonio & MOLINA MOLINA, Jesús María (2005). La alquería medieval de Blanca (Negra): Una propuesta interpretativa a través de la arqueología del paisaje. En: III Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005, Ojós. Págs. 143-165.

RAMOS MARTÍNEZ, Francisco & GARCÍA BAEZA, Diego (2007). Intervención arqueológico en el castillo de Blanca. En: XVII jornadas de Patrimonio histórico. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia: del 19 de octubre al 23 de noviembre de 2006. Publicación: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007. Págs. 157-158

RAYNALDUS, Oratorians (1738-1759). Annales ecclesiastici, año 1354. 38 volúmenes.

RAEDING, Joannis de (1914). Chronica Joannis de Reading et anonymi Cantuariensis, 1346-1367, editada con introducción y notas por James Tait, M.A., Manchester, University Press. Vol. I.

RAMON PONT, Antonio (1983). El infante don Fernando, señor de Orihuela, en la guerra de los dos Pedros. En: Anales de Historia Medieval, 1983-2, págs. 63-92.

RAYNALDUS, Odoricus (1733?). Annales ecclesiastici.

REAL ACADEMICA DE LA HISTORIA (1857). Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades, Madrid.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1965). Índice de la colección de Don Luis de Salazar y Castro formado por Baltasar cuartero y huerta, presbítero y Antonio de Vargas-Zúñiga y Montero de Espinosa. Tomo XXXV.

REGINA FERNANDEZ, Fátima (2000). Os exilados castelhanos no reinado de Fernando I de Portugal. En: En la España Medieval, 2000, 23, páginas 101-115.

REGNAULT (1642). Blanche de Bourbon. Reyne d'Espagne. Tragi-comédie, París.

REKLAITYTE, Ieva (2005). El saneamiento en las ciudades andalusíes. En: Anales de arqueología cordobesa, 2005-16, págs. 207-238.

RIDRUEJO, Dionisio (1971). Las muertes del Rey don Pedro / Canciller don Pedro López de Ayala ; organización de los textos, correcciones, notas y prólogo de Dionisio Ridruejo. Madrid : Alianza, D.L.

RIERA MELIS, Antonio (1994). Jerarquía social y desigualdad alimentaria en el mediterráneo noroccidental en la baja Edad Media. La cocina y la mesa de los estamentos populares. En: Anuario de Estudios Medievales, 1994-24, págs. 857-886.

RIOS, Amador de los (1984). Historia de los judíos de España y Portugal. Tomo II.

RÍOS MARTÍNEZ, Ángel (2003). El castillo de Blanca. En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 75-90.

RÍOS Y DE LOS RÍOS, Ángel de los (1900). Cómo y por qué se llamó a D. Pedro el Cruel, Pero Gil. En: Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo XXXVI, págs. 58-65.

RIVERA GARRETAS, M. (¿). La Encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310). Formación de un señorío de la Orden de Santiago, C.S.I.C., Madrid-Barcelona.

RIVERA NÚÑEZ, D. y OBÓN DE CASTRO, C. (1991).La guía Incafo de las plantas útiles y venenosas de la península Ibérica (Excluidas medicinales), Madrid: Incafo.

ROBLES CORBALÁN, Juan (1615). Historia del Misterioso Aparecimiento de la Santísima Cruz de Caravaca, Madrid.

RODRÍGUEZ AMAYA, Estéban (1949). Don Juan Alfonso de Alburquerque: canciller de D. Pedro El Cruel. En: Revista de estudios extremeños, 1949-1-2, págs. 171-256.

RODRÍGUEZ AMAYA Esteban (1950). Don Lorenzo Suárez de Figueroa, Maestre de Santiago. En: Revista de Estudios Extremeños, 1950-1-2, págs. 241-302.

RODRÍGUEZ BARRAL, Paulino (2003). La imagen de la justicia divina. La retribución del comportamiento humano en el más allá en el arte medieval de la Corona de aragón. Tesis doctoral Universidad Autónomo de Barcelona, Barcelona.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Ángel (1956). Pedro I de Castilla y Galicia. En: Boletín de la Universidad Compostelana, 1956-64, págs. 269-270

RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, Laureano (1993). «Coroneles, Guzmanes, Cerdas y Biedmas». Documentos para su historia en el archivo de Santa Inés de Sevilla. En: Anuario de investigaciones Hespérides, Vol. I. Granada. 1994, págs. 199-216

RODRÍGUEZ LIAÑEZ, Laureano (1998). Un documento inédito de María de Padilla. En: Historia, Instituciones, documentos, 1998-25. Págs. 605-609.

RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, Laureano y ANASAGASTI VALDERRAMA, María (2004). Aldonza Coronel. Esposa de dos Álvar Pérez de Guzmán. En: Historia, Instituciones, documentos, 2004-31. Págs. 559-572.

RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel (1982). Conflictos fronterizos y dependencia señorial: La encomienda santiaguista de Yeste y Taibilla. Instituto de estudios albacetenses, Albacete.

RODRIGUEZ LLOPIS, Miguel (1985). Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440-1515. Universidad de Murcia, Murcia.

RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel (1990). El proceso de formación del termino de Lorca en la Baja Edad Media. En: Lorca. Pasado y Presente. Aportaciones a la historia de la región de Murcia.

RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel (1991). Documentos de los Siglos XIV y XV Señoríos de la Orden de Santiago. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia Academia Alfonso X el Sabio.

RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel (1996). Poder y Parentesco en la nobleza santiaguista del siglo XV. En: Noticiario de Historia Agraria, 1996-12, págs. 57-90.

RODRÍGUEZ SOLER, Fernando (2005). Orígenes mudéjares y moriscos de Villanueva del Segura. En: Tercer Congreso Turístico Cultural Valle de Ricote, Ojós. Págs. 337-353.

ROIG, Adrien (1986). Inesiana ou bibliografía general sobre Inés de Castro.

ROQUETAILLADE, Jean de (..?) Liber Lucis. Le Livre de la Lumière de Jean de Roquetaillade.

ROQUETAILLADE, Jean de (1858). Liber inscriptus, Vade mecum in tribulatione.

ROQUETAILLADE, Jean de (2005). Liber ostensor quod adesse festinant tempora. Édition critique sous la direction d'André Vauchez para Clémence Thévenaz Modestin et Christine Morerod-Fattebert. École française de Rome.

ROS, Carlos (1975). El amor imposible de Pedro el Cruel. Doña María Coronel. Editorial Castillejo, Sevilla.

ROS, Carlos (2000). Doña María de Padilla. El ángel bueno de Pedro el Cruel. Editorial Castillejo, Sevilla.

ROSELL, Cayetano (1875). Crónicas de los Reyes de Castilla: Desde Don Alfonso el sabio, hasta los católicos don Fernando y doña Isabel. Tomo primero, Madrid.

ROSELL, Cayetano (1878). Crónicas de los Reyes de Castilla: desde don Alfonso el Sabio hasta los católicos don Fernando y doña Isabel. 3 Tomos, Madrid. Vol. I,

ROSELL, Cayetano (1953). Crónica de Alfonso XI, Madrid. Tomo I.

ROSSELL, Cayetano (1953). Crónica de los Reyes de Castilla. Ed. de C. Rossell, Madrid. Biblioteca de Autores españoles (BAE), tomo LXVI.

ROSSELLO, V.M. y CANO, G.M. (1975). Evolución urbana de Murcia, Murcia.

ROTH, Norman (1989). Los judíos murcianos desde el reinado de Alfonso X al de Enrique II. En: Miscelánea Medieval Murciana, 1989-15, págs. 25-52.

ROUSSELLE A., & MARANDET M – éds. (1995). Le paysage rural et ses acteurs. première journée d'étude du Centre de Recherches Historiques sur les Sociétés Méditerranéennes. Perpignan 1995, Collection Etudes, Presses universitaires de Perpignan, Perpignan.

ROXAS Y CONTRERAS, D. de (1756). Diferentes instrumentos, bulas, y otros documentos pertenecientes a la dignidad episcopal y Santa Iglesia de Carthagena, y a todo su obispado, Madrid.

RUBIO, Agustín (1979). Peste negra, crisis y comportamientos sociales en la España del siglo XIV. La ciudad de Valencia (1348-1401).

RUBIÓ I LLUCH (1921). Documents per l'història de la cultura catalana mig eval, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona. 2 volúmenes. Tomo II.

RUIZ BEJARANO, Bárbara (2004). Historia y esplendor del islam en Al-Andalus. El islam valenciano y principales pensadores y místicos. Págs. 1-15. Conferencia sobre la Edad Media Valenciana en el marco andalusí. Impartida por Bárbara Ruiz dentro del Seminario "El Islam y la Cultura Contemporánea", organizado por el CEIM (Centro de Estudio para la Integración Social y Formación de Inmigrantes). Valencia, 28 de mayo de 2004.

RUBIO GARCÍA, Luis (1992). Los judíos de Murcia en la baja Edad Media. 1350-1500, Universidad de Murcia.

RUIZ DE LA CUESTA, Francisco (2004). Viajando por la provincia. El Monasterio San Isidoro del Campo en Santiponce, herencia y cultura de siglos. En: Guadalquivir. Guía de servicios y difusión cultural del barrio de los remedios. Número 32, Otoño 2004.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. Ignacio (1991). Enrique de Trastámara, señor de Noreña (1350-1356). En: Estudios de historia medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández, Universidad de Valladolid. Págs. 393-409.

RUIZ GÓMEZ, Francisco (1982). Alfonso XI y la villa de Briviesca: El problema de la evolución de las rentas. En: La España Medieval, vol. 10. Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó, II. U.C.M. Págs. 399-422.

RUIZ-MORENO, Aníbal (1946). Enfermedades y muertes de los reyes de Asturias, León y Castilla. En: Cuadernos de Historia de España, VI, Buenos Aires. Págs. 100-130.

RUSSELL, P.E. (1955). The english intervention in Spain & Portugal in the time of Edward III & Richard II. Oxford, at the Clarendon Press.

RUSSELL, Peter E. (1965). Una alianza frustada. Las bodas de Pedro I de Castilla y Juana Plantagenet. En: Anuario de Estudios Medievales, 1965-2. Págs. 301-332.

RYMER, Thomas (1727). Foedera, Conventiones, Literae et Cujuscunque Generis Acta Publica, inter Reges Angliae, et Alios quosvis Imperatores, Reges, Pontifices, Principes, vel Communitates. Londini: Per J. Tonson., tomus VI.

RYMER, Thomas (1740). Foedera, conventiones, etc., accurante. Editio Tertia. Hagoe Comitis, Neaulme, tomo III.

SAEZ, Emilio (1953). Los fueros de Sepulveda. Edición crítica y apéndice documental de Emilio Saez, Segovia.

SAGREDO FERNÁNDEZ, Félix (1973). Doña Blanca de Portugal (1259-1321): Señora del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y de la Villa de Briviesca. Colegio Universitario, Burgos.

SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, Regina (1980). La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La Encomienda de Montalbán (1210-1327), Zaragoza.

SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R. (1988). La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La Encomienda de Montalbán (1327-1357). Zaragoza. Págs. 247-248

SAINZ DE LA MAZA LASOLI, Regina (1997). Los Santiaguistas del Reino de Murcia durante la ocupación aragonesa (1296-1304). Institución Milà y Fontanals. CSIC. Anales de la Universidad de Alicante. Departamento de Historia Medieval, Nº 11/1996-1997. Congreso Internacional Jaime II, 700 años después. Actas. Alicante. Págs. 273-300.

SAIZ SERRANO, Jorge (2003). Guerra y nobleza en la corona de aragón. La caballería en los ejércitos del rey (siglos XIV-XV). Tesis doctoral Universidad de Valencia. Departamento de Historia Medieval.

SALAZAR DE MENDOZA, Pedro (1618). Origen de las dignidades seglares de Castilla y Leon: con relaçion summaria de los Reyes de estos Reynos... / por el Doctor Salazar de Mendoça. En Toledo : Por Diego Rodriguez de Valdiuielso.

SALAZAR Y CASTRO, Luis (S.A.). Memorial sobre la exención de las Vicenas de la Orden de Santiago existentes en la Diocesis de Cartagena de la jurisdicción episcopal que pretende el Cardenal Belluga.

SALAZAR Y CASTRO, Luis (1688). Advertencias historicas, sobre las obras de algunos doctos escritores modernos / donde con las chronicas, y con las escrituras, solicita su mejor inteligencia D. Luis de Salazar y Castro..., Madrid.

SALAZAR Y CASTRO, Luis de (1696). Historia genealogica de la Casa de Lara / justificada con instrumentos, y escritores de inviolable fe por Don Luis de Salazar y

Castro... ; dividida en XX libros. En Madrid: Por Mateo de Llanos y Guzman, pág. Tomo I.

SALAZAR Y CASTRO, Luis (1697). Historia genealógica de la Casa de Lara / justificada con instrumentos, y escritores de inviolable fe por don Luis de Salazar y Castro... ; dividida en XX libros 3 tomos. En Madrid : Por Mateo de Llanos y Guzman. Tomo III.

SALAZAR Y CASTRO, Luis (1716). Indice de la glorias de la Casa Farnese, o resumen de la heroycas acciones de sus principes / Don Luis de Salazar y Castro... En Madrid: En la Imprenta de Francisco del Hierro.

SALAZAR Y CASTRO, Luis (1959) Historia genealógica de la casa de Haro. Tomo XV.

SALICRÚ I LLUCH, Roser (1997). Notícies de Genovesos al Regne de Múrcia al tombant del segle XIII. En: Congreso Internacional Jaime II 700 años después. Págs. 479-491.

SALMERÓN, Pascual (O.F.M.) (1777). La antigua Carteia, ó Carcesa, hoy Cieza, villa del Reyno de Murcia: ilustrada con un resumen historial, y unas disertaciones sobre algunas de sus antigüedades por Fr. Pascual Salmeron... de Religiosos Descalzos de N.P.S. Francisco..., Madrid.

SÁNCHEZ, Magdalena S. y SAINT-SAÉNS, Alain (1996). Spanish women in the Golden Age: Images and Realtities.

SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José (1995). Reyes de Castilla y León Alfonso XI 1312-1350. Diputación Provincial de Palencia.

SÁNCHEZ ORTEGA, María Helena (1991). La mujer como fuente del mal; el maleficio. En: Manuscrits. Revista d'Historia Moderna, núm. 9, págs. 41-81.

SÁNCHEZ PORTOCARRERO, D. (1558). Historia de los señores de Molina. Tomo III. Biblioteca Nacional, Mss. 1.558.

SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén (2001). La casa de Mendoza hasta el tercer duque del Infantado (1350-1531). El ejercicio y alcance del poder señorial en la Castilla bajomedieval, Madrid.

SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito (1964). Historia de Jerez de la Frontera desde su incorporación a los dominios cristianos / Hipólito Sancho de Sopranis; introducción, notas e índice por Juan de la Lastra y Terry. Tomo I, cap. IX: La estancia de la reina doña Blanca de Borbón en Jerez. Págs. 167-177.

SANMARTIN BASTIDA, Rebeca (2001). La imagen del Rey don Pedro en la segunda mitad del siglo XIX. En: Ehumanista: Volumen I, 2001-1. Págs. 135-157.

SCHAFER, K.H. (1914). Die Ausgaben der apostolischen Kammer unter Benedikt XII., Klemens VI. Und Innocenz VI., Paderhorn.

SCHMIEDER, Karl Christoph (1832). Geschichte der Alchemie. Halle.

SEIDLMAYER, Michael (1933). Peter de Luna (Benedikt XIII) und die Entstehung des Grossen abendländischen Schismas. En: Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens, 1933-4, págs. 206-247

SERRA Y POSTINO, Pedro (1747). Epítome histórico del portentoso santuario, y real monasterio de Nuestra Señora de Monserrate. Ilustrado con los sucesos históricos más memorables de los príncipes sus devotos y bienhechores. Divídese en cuatro partes, que consagra al Augustísimo Lusitano Rey Don Juan V.

SHIMA, Ohara (2004). La propaganda política en torno al conflicto sucesorio de Enrique IV (1457-1474). Tesis de Doctorado, Universidad de Valladolid.

SIMÓ CASTILLO, Juan (1976). La verdad sobre el "indestronable" papa Luna, Bibao.

SIMÓ CASTILLO, Juan (1994). Pedro de Luna, el papa de Peñíscola, Barcelona.

SIMÓN Y NIETO, Francisco (1896). El Monasterio de Santa Clara de Astudillo: Índice de su archivo. Nuevas noticias de María de Padilla. En Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo 29, año 1896, Cuaderno I, Págs. 118-178.

SIMONDE DE SISMONDI, Jean-Charles-Léonard (1847). Histoire des Françáis, Bruexelles. Tomo 6

SIN AUTOR (1797). Compendio histórico de los Reyes de Aragón : desde su primer monarca hasta su unión con Castilla / por D.A.S. ; tomo segundo. Madrid : En la Imprenta Real, por D. Pedro Julián Pereyra...Págs. 31-48

SIN AUTOR (1852). Colección de fueros y cartas-pueblo de España. La Real Academia de la Historia, Madrid.

SIN AUTOR (1899). Cortes de los antiguos reinos de Aragón y Valencia y principado de Cataluña, publicadas por la Real Academia de la historia. Tomo II. Cartas de Cataluña, II (1359-1367), Madrid.

SIN AUTOR (1901) La Colección Diplomática de Galicia Histórica, núm. LXXI.

SIN AUTORES (1863-1865). Cortes de los Antiguos Reinos de León y Castilla, 3 tomos, Real Academia de Historia, Madrid, 1863-1865. Cortes de Alcalá de 1348, tomo 1.

SITGES Y GRIFOLL, Juan Blas (1910). Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla, Madrid.

SITGES, Juan Blas (1911). La muerte de D. Bernardo de Cabrera. Consejero del Rey D. Pedro IV de Aragón. (1364).

SOCIÉTÉ ARCHÉOLOGIQUE DE MONTPELLIER. (1860). Le petit Thalamus de Montpellier, publié pour la première fois d'après les manuscrits originaux par la Société archéologique de Montpellier.

SOLER GARCÍA, José María (1974). La relación de Villena de 1575. Edición comentada y Apéndice documental. Instituto de Estudios Alicantinos.

SOLER GARCÍA, José María (1983). Historia de Villena desde la Prehistoria hasta el Siglo XVIII.

SOLER GARCÍA, José Maria (1984). Noticias sobre moriscos en el Archivo Municipal de Villena. En: Sharq Al-Andalus, núm. 1 (1984), Alicante, Universidad, Departamento de Literatura Española, págs.71-90.

SOTO RÁBANOS, José María (1900). La Frontera. Connotaciones jurídico-canónicas (Siglos XII - XV). En: Actas del Congreso la Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI): Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994 / coord. Por Pedro Segura Artero. Págs. 213 - 220.

SOTO RÁBANOS, José María (1993). Disposiciones sobre la cultura del clero parroquial en la literatura destinada a la cura de almas (siglo XIII-XV). En: Anuario de Estudios Medievales, 1993-23, págs. 257-356.

STEARNS, Justin (2004). Dos pasajes en Ibn al-Khatib sobre los reyes cristianos en Iberia. En: Al-Qantara. Revista de Estudios Árabes. 2004-25-1, págs. 157-182.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1950). Intervención de Castilla en la guerra de los cien años, Valladolid.

SUARÉZ FERNÁNDEZ, Luis; VICÉNS VIVES, Jaime.; CARRÉRE, Claude (1959). La economía de los países de la Corona de Aragón en la baja Edad Media.

En: VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Madrid. Dirección General de Relaciones Culturales, Ministerio de Asuntos Exteriores.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1976). Historia de España antigua y media. Ediciones Rialp, Madrid.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1991). Pedro I y la rebelión de la nobleza. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 1-42.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1991). Las guerras con Aragón. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 43-98.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1991). Las guerra civil. En: Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XIV, págs. 99 - 158.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1994). Juan I (1379-1390). Diputación Provincial de Palencia.

SUDHOFF, Karl (1909). Epistola et regimen Alphontii Cordubensis de pestilentia. En: Archiv für Geschichte der Medizin 3, 1909/10, págs. 223-226.

TOMIC, Pere (1519). [Conq[ue]stes e histories dels reys de Arago e co[m]tes de Barcelona].

TORO PASCUA, María Isabel (2003). Milenarismo y profecía en el siglo XV: la tradición del libro de Unay en la Península Ibérica. En: Península. Revista de Estudos Ibéricos, 2003, número 0, págs. 29-37.

TORRE Y FRANCO ROMERO, Lucas de (1909). Las bodas del rey don Pedro I de Castilla. En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1909-3ª época, XX. Págs 28-42 y 247-262.

TORRELL, Jean-Pierre (1990). La conception de la prohétie chez Jean de Roquetaillade. En: Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen-Age, Année 1990, Volumen 102, Numéro 2, págs. 557-576.

TORRES BALBAS, Leopoldo (1957). Cementerios musulmanes. En: Al-Andalus, XXII, págs. 131-191.

TORRES FONTES, Juan (1943). Fajardo el Bravo. En: Anales de la Universidad de Murcia. Págs. 47-144.

TORRES FONTES, Juan (1944). Fajardo el Bravo. En: Anales de la Universidad de Murcia. Págs. 197-273.

TORRES FONTES, Juan (1957). El concejo murciano en el reinado de Pedro I. En: Cuadernos de historia de España. Instituto de historia de España. Facultad de filosofía y letras, Buenos Aires. Págs. 251 -278.

TORRES FONTES, Juan (1958). Don Pedro Fajardo Adelantado Mayor del Reino de Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1960). El alcalde, entre moros y cristianos del reino de Murcia. En: Hispania, LXXXVIII, Págs. 255-280.

TORRES FONTES, Juan (1962). El Alcalde Mayor de las aljamas de moros en Castilla. En: Anuario de Historia del Derecho Español, vol. XXXII. Madrid. Págs. 131-182.

TORRES FONTES, Juan (1962). La intromisión granadina en la vida murciana. En: Al-Andalus. Revista de las escuelas de estudios árabes de Madrid y Granada. Págs. 105-154.

TORRES FONTES, Juan (1962). Los judíos murcianos en el siglo XIII.

TORRES FONTES, Juan (1963). Documentos de Alfonso X el Sabio. Academia Alfonso X el Sabio. Colección de Documentos para la historia del Reino de Murcia, Volumen 1.

TORRES FONTES, Juan (1967). La muerte de Alonso Fajardo. En: Anuario de Estudios Medievales, 4, págs. 409-420.

TORRES FONTES, Juan (1969). Documentos del siglo XIII. CODOM 2. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia. Academia de Alfonso X El Sabio.

TORRES FONTES, Juan (1970-1971). Murcia en el siglo XIV. En: anuario de Estudios Medievales. Barcelona, nº 7 (1970-1971), págs. 253-274.

TORRES FONTES, Juan (1971). Repartimiento de la huerta y campo de Murcia en el siglo XIII. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1972). Cultivos medievales murcianos. El arroz y sus problemas. En: Murgetana, 1972-38. Págs. 33-51.

TORRES FONTES, Juan (1973). Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al reino de Murcia. CODOM 3. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1975). El regadío murciano en la primera mitad del siglo XIV. Junta de Hacendados de la huerta de Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1976). Relación murciana de los López de Ayala en los siglos XIII y XIV. En: Murgetana, 1976-45, págs. 5-35.

TORRES FONTES, Juan (1977). Documentos de Sancho IV. Academia Alfonso X el Sabio.

TORRES FONTES, Juan (1977). La frontera de Granada en el siglo XV y sus repercusiones en Murcia y Orihuela: los cautivos. En: Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado: estudios medievales. Tomo III, págs. 191-211.

TORRES FONTES, Juan (1978). Los Fajardos en los siglos XIV y XV. En: Murgetana, Real Academia Alfonso X el Sabio, 112, págs. 69-94.

TORRES FONTES, Juan (1978). Los Fajardo en los siglos XIV y XV. En: Miscelánea Medieval Murciana. Murcia. Págs. 107-178.

TORRES FONTES, Juan (1980). Documentos de Fernando IV / edición de Juan Torres Fontes ; [publicación promovida por el] Consejo Superior de Investigaciones Científicas]. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio. Colección de Documentos para la historia del Reino de Murcia, Volumen 5.

TORRES FONTES, Juan y otros (1981). Historia médica murciana. II. Epidemias.

TORRES FONTES, Juan y otros (1981). Historia médica murciana. II. Epidemias.

TORRES FONTES, Juan (1982). Documentos para la historia medieval de Cehegín. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1982). El señorío de Abanilla. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1982). Puerto de la losilla, Portazgo, torre y arancel. Miscelánea Medieval Murciana. Dpto. de Historial Medieval, Universidad de Murcia, Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1987). La reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1987). Evolución del Concejo de Murcia en la Edad Media. En: Murgetana, 1987-71, págs. 5-47.

TORRES FONTES, Juan (1988). El Repartimiento de Orihuela, Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1988). Murcia Reino de Frontera castillos y Torreones de la Región, Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1988). Estampas medievales.

TORRES FONTES, Juan (1988). Don Pedro Fajardo adelantado mayor del Reino de Murcia. Consejo superior de investigaciones científicas, Madrid.

TORRES FONTES, Juan (1990). Repartimiento y repoblación de Murcia en el siglo XIII, Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1991). Inestimabilidad e inestabilidad del reino de Murcia en la corona de Castilla. En: Estudios de historia medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández, Universidad de Valladolid. Págs. 473-491.

TORRES FONTES, Juan (1992). Los mudéjares murcianos: economía y sociedad. Actas IV Simposio Internacional de mudéjarismo: Economía. (Teruel, 17-19 de septiembre de 1987). Instituto de Estudios Turolenses de la Excma. Diputación Provincial. Adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

TORRES FONTES, Juan (1996). El señorío de Albudeite en el siglo XIV. En: Murgetana, 1996-92, págs. 5-19.

TORRES FONTES, Juan (1998). Cronología de los obispos de Cartagena en la Edad Media. En: Anuario de estudios medievales. Número 28, págs. 661-677.

TORRES FONTES, Juan (1998). Alonso Fajardo y su señorío en Caravaca. En: Estudios de historia de Caravaca. Homenaje al Prof. Emilio Sáez. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Págs. 99-124.

TORRES FONTES, Juan (1998). Alfonso Yañéz Fajardo y su señorío de Vélez Rubio, Vélez Blanco y Orce. En: Murgetana, 89, págs. 9-20.

TORRES FONTES, Juan (1998). Bosquejo histórico de Mula en los siglos XIII y XIV. En: Murgetana, 1998-98, págs. 5-20.

TORRES FONTES, Juan (1998). Los comendadores santiaguistas de Caravaca en la Edad Media. En: Estudios de Historia de Caravaca. Homenaje al prof. Emilio Sáez. Págs. 85-89.

TORRES FONTES, Juan (1998). Documentos para la historia de Ceutí. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

TORRES FONTES, Juan (2003). La descendencia del infante don Manuel y el Señorío de Pinilla. En: Murgetana, 2003-109, págs. 9-17.

TORRES Y TAPIA, Alonso (1763). Cronica de la Orden de Alcantara / su autor el Lic. Frey D. Alonso de Torres y Tapia... ; tomo segundo. En Madrid : En la Imprenta de don Gabriel Ramirez.

TORROJA MENÉNDEZ, Carmen (1973). Catálogo del Archivo del Monasterio de San Clemente de Toledo.

TRENCHS ODENA, Josep (1972). La diócesis de Zaragoza y la Peste de 1348. En: Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita, 1972-25-26. Págs. 119-140

TRENCHS ODENA, Josep (1981). La epidemia de peste de 1348 y las diócesis de Huesca y Tarazona. En: Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita, 1981-39-40. Págs. 197-204.

TRENCHS, Josep (1982). La elección y la muerte de los papas (de Clemente V a Inocencio VI) según los volúmenes de Cámara Apòstólica. En: Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó, II. U.C.M. Págs. 665-672.

TROUBAT, Olivier (2003). La guerre de Cent Ans et le Prince Chevalier le “Bon Duc” Louis II de Bourbon. 1337-1410. Volume I, Montluçon.

TROUBAT, Olivier (2003). La guerre de Cent Ans et le Prince Chevalier le “Bon Duc” Louis II de Bourbon. 1337-1410. Volume II, Montluçon.

TUBINO, Francisco María (1887). Pedro de Castilla. La leyenda de doña María Coronel y la muerte de don Fadrique. Imprenta de la Andalucía, Sevilla.

TUDELA Y VELASCO, María Isabel (1989). Las mujeres en la vida del Rey Pedro I de Castilla. En: Anuario de Estudios Medievales, 1989-19, págs. 369-383.

VACA LORENZO, A. (1984). La Peste Negra en Castilla. Aportación al estudio de algunas de sus consecuencias económicas sociales. En: Studia histórica. Historia medieval, 1984-2-2. Págs. 89-107.

VACA LORENZO, A. (1990). La Peste Negra en Castilla. Nuevos testimonios. En: Studia Histórica. Historia Medieval, 1990-8. Págs. 159-171.

VAISSETE, Jospeh (1749). Abregé de l'histoire générale de Languedoc, Paris. Tomo 2.

VAISSETE, Jospeh (1749). Abregé de l’histoire générale de Languedoc, Paris. Tomo 4.

VAL VALDIVIESO, María Isabel del (1987). La nobleza frente a la crisis del siglo XIV: D. Alfonso de Aragón y sus ordenanzas sobre recaudación de rentas en el Marquesado de Villena. En: Congreso de historia del señorío de Villena, Albacete.

VAL VALDIVIESO, María Isabel del (2002). Pedro González, o del Ascenso de los Mendoza. En: Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid. Págs. 289-302.

VALDEÓN BARUQUE, Julio (1966). Enrique II de Castilla. La guerra civil y la consolidación del regimen. (1366-1371), Valladolid.

VALDEÓN BARUQUE, Julio (1968). Los judíos de Castilla y la revolución Trastámara, Valladolid.

VALDEÓN BARUQUE, Julio (1969). Una ciudad castellana en la segunda mitad del siglo XIV: el ejemplo de Murcia. En: Cuadernos de Historia, 1969-3. Págs. 211-254.

VALDEÓN BARUQUE, Julio (1982). León y Castilla. Primera Parte. En: Historia de España. Tomo IV. Editorial Labor S.A., Barcelona.

VALDEÓN BARUQUE, Julio (1996). Enrique II (1369-1379). Diputación Provincial de Palencia. Editorial la Olmeda S.L. Pág. 15

VALDEÓN BARUQUE, Julio (2001). Los Trastámaras. El triunfo de una dinastía bastarda. Ediciones Temas de Hoy, S.A., Madrid.

VALERA, Diego (1482). Crónica de España. Fol. 150v. Biblioteca Nacional, MS. 1341

VALGOMA Y DÍAZ-VARELA, Dalmira de la (1957). Los Saavedra y los Fajardos en Murcia, Nobilitario, Vigo.

VALVÉ BERMEJO, Joaquín (1986). Hazim Al-Qartayanni. Biografía y contexto literatio. En: Historia de Cartagena. Volumen V. Págs. 489-500

VARIOS (1865). Les chroniqueurs de l'histoire de France despuis les origines jusqu'au XVI[a] siècle. Texte abrégé, coordonné et traduit Mme. DE WITT, Née GUIZOT. Troisième Série Les Chroniqueurs:de Froissart a Monstrelet, Paris.

VARIOS AUTORES (1972-1976). Cardenal Albornoz y el Colegio de España en Bolonia (El), ed. de Evelio Verdera y Tuells, Bolonia. 6 vols. Misceláneos con colaboración de diversos autores (colección Studia Albornotiana, vols. 11, 12, 13, 35, 36 y 37).

VARIOS AUTORES (1981). Histoire littéraire de la France. Tome XLI, Suite du quatorzième siècle / ouvrage commencé par des religieux bénédictins de la Congrégation de Saint-Maur et continué par des membres de l'Institut (Académie des inscriptions et belles-lettres), Paris.

VARIOS AUTORES-GERM (1995). Gran Enciclopedia de la Región de Murcia. Total 8 tomos. Murcia. Tomo 2.

VARIOS AUTORES (2002). Poder y sociedad en la baja edad media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicent Díaz Martín, Valladolid.

VAUCHEZ, A. (1987). Les laïcs au Moyen Âge, Paris.

VAUCHEZ, André (1999). Le prophétisme médiéval d'Hildegarde de Bingen à Savonarole. Public Lecture Series No. 20. Collegium Budapest, Institute for Advanced Study. Págs. 1-29.

VÁZQUEZ, José Andrés (1944). Inés de Castro.

VAZQUEZ DE BENITO, Concepción (1996). Sobre la conservación de la salud: Averroes, Maimónides, Ibn al-Jatib. En: Qurtuba. Estudios Andalusíes. 1996-1, págs. 207-217.

VEAS ARTESEROS, Francisco (1985) Documentos del siglo XIV (2), Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.

VEAS ARTESEROS, Francisco (1987). Acuerdos sobre pastos y caza en el reino de Murcia. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo 2. Universidad de Murcia. Págs. 1713-1724.

VEAS ARTESEROS, Francisco (1990) Documentos del siglo XIV (3), Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.

VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís (1997). Documentos de Alfonso XI, Codom VI. Colección de Documentos para la historia del Reino de Murcia, Volumen 12. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís (1998). El juego en la Edad Media. Notas para su estudio. En: Curso de: "Actualización científica y didáctica en historia medieval. Palencia.

VEAS ARTESEROS, María del Carmen (1986). La Hacienda Concejil Murciana en el siglo XV (1423-1482). Tesis publicada en microficha.

VEAS ARTESEROS, María del Carmen (1987). Las finanzas del concejo murciano en el siglo XV: El Mayordomo. En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Tomo II, págs. 1725-1739

VEAS ARTESEROS, María del Carmen (1992). Mudéjares murcianos. Un modelo de crisis social (S. XIII - XV).

VEAS ARTESEROS, María del Carmen (1992). Las relaciones económicas entre Murcia y los mudéjares del Valle de Ricote en el siglo XV. Notas para su estudio. IV Simposium internacional de Mudejarismo: Economía, Teruel.

VENETTE, Jean de (1953). The Chronicle of Jean de Venette. Translated by Jean Birdsall. Edited, with an Introduction and Notes by Richard A. Newhall. Colombia University Presss, New York.

VERA Y FIGUEROA, Juan Antonio de, Conde de la Roca (1790). Centon epistolario / del Bachiller Fernan Gomez de Cibdareal. Y Generaciones y semblanzas / del noble Caballero Fernan Perez de Guzman. Madrid: Por D. Gerónimo Ortega e Hijos de Ibarra. Se hallará en su Imprenta y Librería.

VICAIRE, Marie-Humbert (1987). Ramond Lulle et le pays d'Oc. En: Cahiers de Fanjeaux, 1987-22, Toulouse.

VIEYRA DE ABREU, Carlos (1883). Doña María Coronel : estudio histórico acerca de la autenticidad de sus restos, Madrid.

VILANOVA, Arnaldo de (1976). Escritos condenados por la Inquisición. Introducción, traducción y notas de Elena Cánovas y Félix Piñero, Madrid.

VILAR Y PASCUAL, Luis (1859). Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española. Madrid, tomo II.

VILAR Y PASCUAL, Luis & VILAR PSAYLA, Juan José (1860). Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la Monarquía Española. Tomo IV, Madrid.

VILAR Y PASCUAL, Luis y VILAR PSAYLA, Juan José (1866). Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familas ilustres de la monarquia española. Tomo VIII, Madrid.

VILLANI, Giovanni (1802-1803). Istorie Florentine...fino all'anno MCCCXLVIII / Giovanni Villani. Milano : Società Tipografica de' Classici Italiani, 8 v. Lib. 4º.

VINCKE, Johannes (1936). Documenta selecta mutuas civitatis arago-cathalaunicae et ecclesiae relationes illustrantia / prolegomenis ac notis instructa edidit Iohannes Vinck. Barcinone: apud aedes Bibliothecae Balmes.

VINCKE, Johannes (1944). Kardinal Nikolaus Rossell..

VIÑAS Y MEY, Carmelo (1940). De la Edad Media a la moderna. El Cantábrico y el Estrecho de Gibraltar en la historia política española. Castilla ante la guerra de cien años. En: Hispania. Revista española de historia, 1940, 1, (IV), págs. 64-101.

WESTERVELD, Govert (1997). La influencia de la reina Isabel la Católica sobre la nueva dama poderosa en el origen del juego de las damas y el ajedrez moderno. Literatura española 1283-1700.

WESTERVELD, Govert (1997). Historia de Blanca (Valle de Ricote). Lugar más islamizado de la Región Murciana. Años 711-1700.

WESTERVELD, Govert (2002). Blanca "El Ricote de Don Quijote". Expulsión y Regreso de los Moriscos del Último Enclave Islámico más grande de España.

WESTERVELD, Govert (2003). La reina Isabel la Católica: su reflejo en la dama poderosa de Valencia, cuna del ajedrez moderno y origen del juego de damas. Generalitat Valenciana, Secretaria Autonómica de Cultura.

YELO TEMPLADO, Antonio (1980). La ciudad episcopal de Ello. En: Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y Letras, XXXVII, 1-2, (1980), págs. 13-44.

YELO TEMPLADO, Antonio (1981). Mudéjares de la Orden de Santiago en Murcia (siglos XIV-XV). En: Anuario de estudios medievales, 1981-11. Págs. 447-458.

YELO TEMPLADO, Antonio (2003). Métodos históricos y pequeña historia. En: En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Blanca, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2003, Blanca. Págs. 323-330.

ZACOUR, Norman P. (1960). Talleyrand: The Cardinal of Perigord (1360-1364). Transactions of the American Philosophical Society, New Ser., Vol. 50, No. 7, págs. 1-83

ZAMORA, Antonio de (1551). Chronica del muy esclarecido Principe [et] Rey Don Alfonso el Onzeno, Valladolid.

ZAPATA, Luis (1566). Carlo Famoso, Valencia.

ZIEGLER, Philip. (1969). The Black Death. New York: Harper and Row, Publishers.

ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José (1956). La Cámara Apostólica y el reino de Castilla durante el pontificado de Inocencio VI (1352-1362). En: Anthologica Annua, págs. 155-184.

ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José (1960). La misión del obispo de Senez al reino de Castilla (1354-1355). En: Anthologica Annua. 1960-9, págs. 11-41.

ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José (1963). El infante don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago. En: Anthologica Annua Roma, 1963-11. Págs. 47-54.

ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José (1964). La legación del cardenal Guillermo de La Jugie a Castilla y Aragón (1355-1358). En: Anthologica Annual, 1964-12, Págs. 129-156.

ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José (1970). Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362). En: Instituto Español de historia eclesiástica. Roma.

ZURITA, Jerónimo (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro VIII. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

ZURITA, Jerónimo (1610). Anales de la Corona de Aragón. Libro IX, cap. XVI. (Edición de Ángel Canellas López. Versión electrónica coordinada por Javier Iso, 2003).

ZURITA, Jerónimo (1610). Anales de Aragón. Libro XIV.

ZURITA, Jerónimo (1610). Anales de Aragón. Libro XV.

ZURITA, Jerónimo (1978). Anales de la Corona de Aragón, Zaragoza, vol. IV.

Otros libros del autor:

[01] 1990
"Las Damas: ciencia sobre un tablero", Editor: PPU S.A., ISBN 84-7665-697-1 (con la colaboración de Florentina Navarro Belmonte, Lcda. en Historia Medieval). 127 páginas.

[02] 1992
"Damas españolas: 100 golpes de apertura coronando dama". ISBN 84-604-3888-0. 120 páginas

[03] 1992
"Damas españolas: 100 problemas propios con solamente peones".ISBN 84-604-3887-2. – 120 páginas

[04] 1992
"Las Damas: ciencia sobre un tablero II", ISBN 84-604-3886-4.
120 páginas

[05] 1992
"Las Damas: ciencia sobre un tablero III", ISBN 84-604-4043-5
120 páginas

[06] 1992
"Libro llamado ingenio...juego de marro de punta: hecho por Juan Timoneda". ISBN 84-604-4042-7.
100 páginas

[07] 1993
"Libro del juego de las damas vulgarmente nombrado el marro". ISBN 84-604-5021-X
100 páginas

[08] 1997
”La influencia de la reina Isabel la Católica sobre la nueva dama poderosa en el origen del juego de las damas y el ajedrez moderno”. En colaboración con Rob Jansen – Amsterdam. ISBN 84-605-6372-3 - 329 páginas - Prólogo del Dr. Ricardo Calvo y del Prof. Dr. Juan Torres Fontes - Universidad de Murcia (In Dutch language)

[09] 1997
”Historia de Blanca, lugar más islamizado de la región murciana, años 711-1700”. ISBN 84-923151-0-5 - 900 páginas. Prólogo del Prof. Juan Torres Fontes - Universidad de Murcia

[10] 2001
”Blanca, "El Ricote" de Don Quijote: expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de España, años 1613-1654”. ISBN 84-923151-1-3. 1004 páginas. Prólogo del Prof. Dr. Francisco Márquez Villanueva - Universidad de Harvard – USA.

[11] 2003
Blanca (Valle de Ricote), lugar de inspiraciones maravillosas.
ISBN 84-923151-2-1 – 441 páginas

[12] 2004
”La reina Isabel la Católica: su reflejo en la dama poderosa de Valencia, cuna del ajedrez moderno y origen del juego de damas”. ISBN 84-482-3718-8. 426 páginas. Prólogo del Prof. Dr. Juan Torres Fontes - Universidad de Murcia. Edita: Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Esport. Secretaría Autonómica de Cultura.

[13] 2006
Los tres autores de La Celestina: El judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo I: bajo el seudónimo de Godofredo Valle de Ricote. Biografía, estudio y documentos del antiguo autor de La Celestina, el ajedrecista Juan Ramírez de Lucena. Editor: .ISBN – 10:84-923151-4-8 - 441 páginas Prólogo del Prof. Ángel Alcalá – Universidad de Nueva York.

[14] 2007
Miguel de Cervantes Saavedra, Ana Félix y el morisco Ricote del Valle de Ricote en "Don Quijote II" del año 1615. (capítulos 54, 55, 63, 64 y 65). Editor: Academia de Estudios Humanísticos de Blanca (Valle de Ricote). ISBN – 10: 84-923151-5-6 – 384 páginas. Dedicado al Prof. Francisco Márquez Villanueva de la Universidad de Harvard.

[15] 2008
Damas Españolas: El Contragolpe. 112 páginas. Editor: ISBN – 10: 84-923151-9-2 - 112 páginas.

[16] 2008
Investigaciones en Blanca. Biografía de Doña Blanca de Borbón (1336-1361). El pontificado y el pueblo en defensa de la reina de Castilla. Editor: ISBN – 10: 84-923151-7-2 - 142 páginas.

[17] 2008
Biografía de Don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago (1342-1358). Editor: ISBN – 10: 84-923151-6-4 - 122 páginas.

[18] 2008
Los tres autores de La Celestina: El judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo II: bajo el seudónimo de Godofredo Valle de Ricote. El libro perdido de Lucena. "Tractado sobre la muerte de Don Diego de Azevedo". Editor: .ISBN – 10: 978-84-612-604-0-9 - 142 páginas

[19] 2008
El reino de Murcia en tiempos del rey Don Pedro, el Cruel (1350-1369). Editor: ...ISBN-13: 978-84-612-6037-9 - 176 páginas

[20] 2008
Los Comendadores del Valle de Ricote. Siglos XIII-XIV. Tomo I. Editor: ...ISBN-13: 978.84.612.6038-6 - 178 páginas

[21] 2008
Doña Blanca y Don Fadrique (1333 -1361) y el cambio de Negra (Murcia) a Blanca. El cambio de Negra (Murcia) a Blanca. Editor: .ISBN-13: 978-84-612-6039-3 - 511 páginas

[22] 2009
Los tres autores de La Celestina: El judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Lucena, Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo III: bajo el seudónimo de Godofredo Valle de Ricote. - El misterioso Juan del Encina. ISBN: 13:978-84-613-2191-9 - 351 páginas

[23] 2009
Los tres autores de La Celestina: El judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Lucena, Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo IV: bajo el seudónimo de Godofredo Valle de Ricote. - La Celestina: un señuelo, Fernando de Rojas, y un autor velado, Juan del Encina. Editor: ISBN: 13:978-84-613-2189-6 - 261 páginas

[24] 2009
Investigaciones en Blanca
El monumento del Morisco Ricote y Miguel de Cervantes Saavedra. Editor Govert Westerveld, Blanca.
ISBN: 13:978-84-613-2549-8 - 80 páginas

[25] 2011
Un ejemplo para España, José Manzano Aldeguer, alcalde de Beniel (Murcia), 1983-2001, Blanca.
ISBN: 978-84-614-9221-3 - 470 páginas.

[26] 2012
The History of Checkers of William Shelley Branch, Revision and comments by: Govert Westerveld. Blanca. Copyright Safecreative 1212214231715 (21 de diciembre, 2012) (In English language)
WITHOUT ISBN - 182 páginas.

[27] 2012
Biografía de Juan Ramírez de Lucena, embajador de los Reyes Católicos y padre del ajedrecista Lucena, Blanca. Copyright Safecreative 1212264247193 (26 de diciembre, 2012)
ISBN: 978-1-291-66911-4 - 257 páginas

[28] 2012
El tratado contra la carta del Prothonotario de Lucena. Transcripción y comentarios por Govert Westerveld, Blanca. Copyright Safecreative 1212284254010 (28 de diciembre 2012)
WITHOUT ISBN - 182 páginas

[29] 2012
La obra de Lucena: "Repetición de amores". Transcripción y comentarios por Govert Westerveld, Blanca. Copyright Safecreative, 1212284256823 (28 de diciembre 2012)
WITHOUT ISBN - 83 páginas

[30] 2012
El libro perdido de Lucena: "Tractado sobre la muerte de Don Diego de Azevedo", Blanca. Copyright Safecreative, 1212294259241 (29 de diciembre 2012)
WITHOUT ISBN - 217 páginas

[31] 2012
De Vita Beata de Juan de Lucena. Bibliografía y edición de Govert Westerveld, Blanca. Copyright Safecreative 1212304265255 (30 diciembre 2012)
WITHOUT ISBN - 86 páginas

[32] 2013
Biografía de Maurice Raichenbach, campeón mundial de las damas entre 1933 - 1938. Tomo I. Copyright Safecreative 1302104573190 Fecha 10-feb-2013 13:59 UTC
ISBN: 978-1-291-68772-9 - 357 páginas

[33] 2013
Biografía de Maurice Raichenbach, campeón mundial de las damas entre 1933 - 1938. Tomo II. Copyright Safecreative 1302104573312 Fecha 10-feb-2013 14:56 UTC
ISBN: 978-1-291-68769-9 - 300 páginas

[34] 2013
Biografía de Amadou Kandié, jugador fenomenal senegalés de las Damas entre 1894-1895. Copyright Safecreative 1303314858190 Fecha 31-mar-2013 7:21 UTC
ISBN: 978-1-291-68450-6 - 246 Páginas

[35] 2013
The History of Alquerque-12. Spain and France. Volume I. Copyright Safecreative 1305135100953 Fecha 13-may-2013 20:33 UTC
ISBN: 978-1-291-66267-2 - 388 Páginas

[36] 2013
Het slechtste damboek ter wereld ooit geschreven. Copyright Safecreative 1307055385373 Fecha 05-jul-2013 23:03 UTC
ISBN: 978-1-291-68724-8 - 454 Páginas

[37] 2013
Biografía de Woldouby. Copyright Safecreative 1307185447736 Fecha 18-jul-2013 10.09 UTC
ISBN: 978-1-291-68122-2 - 239 Páginas

[38] 2013
Juan del Encina (alias Lucena), autor de Repetición de amores. Copyright Safecreative 1310096334361 Fecha 09-oct-2013 18:06 UTC ISBN 978-1-291-63347-4 - 96 Páginas

[39] 2013
Juan del Encina (alias Francisco Delicado). Retrato de la Lozana Andaluza. Copyright Safecreative 1310158571345. Fecha 15-oct-2013 15:19 UTC ISBN 978-1-291-63782-3 - 352 Páginas

[40] 2013
Juan del Encina (alias Bartolomé Torres Naharro). Propalladia. Copyright Safecreative 1310158618705 Fecha 15-oct-2013 18:50 UTC. ISBN 978-1-291-63527-0 - 128 Páginas

[41] 2013
Juan del Encina, autor de las comedias Thebayda, Ypolita y Serafina. Copyright Safecreative 1310188789628 Fecha 18-oct-2013 10:49 UTC ISBN 978-1-291-63719-9 - 92 Páginas

[42] 2013
Juan del Encina, autor de Carajicomedia. Copyright Safecreative 1310188792567 Fecha 18-oct-2013 19:30 UTC
ISBN 978-1-291-63377-1 - 128 Páginas

[43] 2013
El Palmerín de Oliva y Juan del Encina. Copyright Safecreative 1310288881840 Fecha 28-oct-2013 15:55 UTC
ISBN 978-1-291-62963-7 - 104 Páginas

[44] 2013
El Primaleón y Juan del Encina. Copyright Safecreative 1310288874903 Fecha 28-oct-2013 6:00 UTC
ISBN 978-1-291-61480-7 - 104 Páginas

[45] 2013
Hernando del Castillo seudónimo de Juan del Encina. Copyright Safecreative 1311169348216 Fecha 16-nov-2013 21:35 UTC.
ISBN 978-1-291-63313-9 - 96 Páginas

[46] 2013
Amadís de Gaula. Juan del Encina y Alonso de Cardona. Copyright Safecreative 1311229408775 Fecha 22-nov-2013 12:08 UTC.
ISBN 978-1-291-63990-2 - 84 Páginas

[47] 2013
Sergas de Esplandián y Juan del Encina. Copyright Safecreative 1311239416203 Fecha 23-nov-2013 12:40 UTC.
ISBN 978-1-291-64130-1 - 82 Páginas

[48] 2013
History of Checkers (Draughts). Copyright Safecreative 1312019482500 Fecha 01-dic-2013 10:52 UTC.
ISBN 978-1-291-66732-5 - 180 Páginas

[49] 2013
Mis años jóvenes al lado de Ton Sijbrands y Harm Wiersma, futuros campeones mundiales. Copyright Safecreative 1312019482784. Fecha 01-dic-2013 11:27 UTD
ISBN: 978-1-291-68365-3 - 84 páginas

[50] 2013
De Spaanse oorsprong van het Dam- en moderne Schaakspel. Volume I. Copyright safecreative 1312019486133 Fecha 01-dic-2013 18:20 UTC - ISBN 978-1-291-66611-3 - 382 páginas

[51] 2013
Alonso de Cardona, el autor de la Questión de amor. Copyright safecreative 1312039502639 Fecha 03-dic-2013 22:10 UTC.
ISBN 978-1-291-65625-1 - 88 páginas

[52] 2013
Alonso de Cardona. El autor de la Celestina de Palacio, Ms. 1520. Copyright safecreative 1312189618846 Fecha 18-dic-2013 10:31 UTC. ISBN 978-1-291-67505-4 - 96 páginas

[53] 2013
Biografía de Alonso de Cardona. Copyright safecreative 1312289692395 Fecha 28-dic-2013 17:09 UTC.
ISBN 978-1-291-68494-0 - 120 páginas

[54] 2014
De Spaanse oorsprong van het Dam- en moderne Schaakspel. Volume II. Copyright safecreative 1401039753292 Fecha: 03-ene-2014 18:20 UTC
ISBN 978-1-291-69195-5 - 384 páginas

[55] 2014
Tres autores de LA CELESTINA Alonso de Cardona, Juan del Encina y Alonso de Proaza. Copyright safecreative 401219875608 Fecha 21-ene-2014 18:26 UTC
ISBN 978-1-291-86205-8 – 168 páginas

[56] 2014
Blanca, una página de su historia: Expulsión de los moriscos. Por Ángel Ríos Martínez, Govert Westerveld Copyright safecreative. 1403190385305 Fecha 19-mar-2014 16:12 UTC
WITHOUT ISBN – 280 páginas

[57] 2014
Ibn Sab'in of the Ricote Valley, the first and last Islamic place in Spain. Copyright safecreative 1501293114881 23-nov-2014 5:50 UTC
ISBN 978-1-326-15044-0 - 288 páginas

[58] 2015
El complot para el golpe de Franco. Copyright safecreative 1501293114881 29-ene-2015 6:53 UTC.
ISBN 978-1-326-16812-4 - 224 páginas

[59] 2015
De Uitdaging. Van damsport tot topproduct. Hoe de damsport mij hielp voedingsproducten van wereldklasse te creëren. Copyright Safecreative 1501313135599 31-ene-2015 16:54 UTC
ISBN 978-1-326-15470-7 - 312 páginas

[60] 2015
The history of Alquerque-12. Remaining countries. Volume II. Copyright Safecreative 1502083206427 08-feb-2015 11:23 UTC.
ISBN 978-1-326-17935-9 - 436 páginas

[61] 2015
Your visit to Blanca, a village in the famous Ricote Valley. Copyright safecreative Código de registro: 1504053779368 Fecha de registro: 05-abr-2015 21:56 UTC.
ISBN: 978-1-326-23882-7 - 252 pages.

[62] 2015
The Birth of a new Bishop in Chess. Copyright safecreative Código de registro: 1507244711727. Fecha de registro: 24-jul-2015 3:36 UTC
ISBN: 978-1-326-37044-2 - 172 pages.

[63] 2015
The Poem Scachs d'amor (1475). First Text of Modern Chess. Copyright safecreative. Código de registro: 1507264726022 Fecha de registro: 26-jul-2015 16:13 UTC
ISBN: 978-1-326-37491-4 - 144 pages.

[64] 2015
The Ambassador Juan Ramírez de Lucena, the father of the chessbook writer Lucena. Copyright safecreative Código de registro: 1507114607884 Fecha de registro: 11-jul-2015 14:49 UTC
ISBN: 978-1-326-37728-1 - 226 pages.

[65] 2015
Nuestro ídolo en Holanda: El senegalés Baba Sy, campeón mundial del juego de las damas (1963-1964). Copyright safecreative. Código de registro: 1508144882074 Fecha de registro: 14-ago-2015 7:34 UTC
WITHOUT ISBN - 272 pages.

[66] 2015
Baba Sy, the World Champion of 1963-1964 of 10x10 Draughts - Volume I. Copyright safecreative Código de registro: 1508194911991 Fecha de registro: 19-ago-2015 19:58 UTC
ISBN: 978-1-326-39729-6 - 264 pages.

[67] 2015
The Training of Isabella I of Castile as the Virgin Mary by Churchman Martin de Cordoba in 1468. Copyright safecreative Código de registro: 1508264974529 Fecha de registro: 26-ago-2015 17:47 UTC
ISBN: 978-1-326-40364-5 - 172 pages.

[68] 2015
El Ingenio ó Juego de Marro, de Punta ó Damas de Antonio de Torquemada (1547). Código de registro: 1508274984488 Fecha de registro: 27-ago-2015 18:33 UTC (In English)
ISBN: 978-1-326-40451-2 - 228 pages.

[69] 2015
Baba Sy, the World Champion of 1963-1964 of 10x10 Draughts - Volume II. Copyright safecreative 1510035351002 Fecha de registro: 03-oct-2015 6:10 UTC
ISBN: 978-1-326-43862-3 - 184 pages.

[70] 2015
The Spanish Origin of the Checkers and Modern Chess Game. Volume III. Copyright safecreative 1510185526084 Fecha de registro: 18-oct-2015 18:57 UTC
ISBN: 978-1-326-45243-8 293 pages

[71] 2015
Woldouby's Biography, Extraordinary Senegalese checkers player during his stay in France 1910 – 1911. Copyright safecreative 1511085737891. Fecha de registro: 08-nov-2015 20:35 UTC
ISBN: 978-1-326-47291-7 219 pages

Many of the books can be consulted in the Archives of the University of Murcia (Spain) and in the Koninklijke Bibliotheek of The Hague (Holland).